

This document is made available through the declassification efforts
and research of John Greenwald, Jr., creator of:

The Black Vault



The Black Vault is the largest online Freedom of Information Act (FOIA)
document clearinghouse in the world. The research efforts here are
responsible for the declassification of hundreds of thousands of pages
released by the U.S. Government & Military.

Discover the Truth at: <http://www.theblackvault.com>

CONFIDENTIAL

NOTICE

THIS FILE HAS BEEN PROCESSED AND RETIRED. DO NOT
ADD ANY DOCUMENTS TO THIS FOLDER. FORWARD CS
DOCUMENTS THAT SHOULD BE INCLUDED IN THIS FOLDER
TO RID/RPU GE-58.

NOTICE

CONFIDENTIAL

3/2/6

2/25/6

LIEUFF

EMM-10372
Pending

Comments of Far-Right Student Organization
On Its Strike Activities and On Behalf of
Javier Barros Sierra

EMM-10371
Pending

Communist Agitation at University of Puebla

EMM-10325
[Redacted]

Commentary as of 28 March on the Situation
At the National Autonomous University by a
member of a Rightist Student Organization

EMM-10321
[Redacted]

Speculation on the Appointment of a Successor
To Ignacio Chavez as Rector of the National
Autonomous University of Mexico
(paras 2-4)

EMM-09995
[Redacted]

Background on Replacement of Orfila Reynal
As Head of Fondo de Cultura Economica

LIEUFF Productions

DISPATCH		CLASSIFICATION SECRET	PROCESSING ACTION
TO Chief, WMD			<input type="checkbox"/> MARKED FOR INDEXING <input checked="" type="checkbox"/> SELECTED BY DESK <input type="checkbox"/> ONLY QUALIFIED DESK CAN PAGE INDEXING <input type="checkbox"/> MICROFILM
FROM Acting Chief of Station, Mexico City			
SUBJECT <u>Expenditures</u>			
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>Transmitted herewith for Headquarters information are two copies each of numbers 56, 57 and 58 of Subject publication. These were provided to the Mexico Station by LIHOFF/1.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 30px; margin: 20px auto;"></div>			
<p>Attachments: As stated herewith</p> <p>Distributions: 3 - C/WED</p>			
<i>LIHOFF/Prod.</i>			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMAT-06737	DATE 26 May 1966	
	CLASSIFICATION SECRET	HQ'S FILE NUMBER 52-14-28	

EL ESPEJO

PROTECCION DEL
PENSAMIENTO MODERNO



Año 6 No. 56

Noviembre - Diciembre
de 1965.

Director:
Lic. Agustín Navarro V.



BALATAS

*American
Brakeblok*



DE PRESTIGIO MUNDIAL

Hechas en México

POR

BRAKE SHOE DE MEXICO, S. A.

DISTRIBUIDORES EN TODA LA REPUBLICA

ESPEJO

PROYECCION DEL PENSAMIENTO MODERNO

Cada Autor es responsable de los Conceptos Vertidos

SUMARIO

	Págs.
Ayudemos al Gobierno, por el Lic. Agustín Navarro V.	2
El Milagro Libanés, un Triunfo del Liberalismo Económico, por Jorge Quintana	10
El Sacrificio como Política Económica, por Hugo Salinas Price.	16
La Iniciativa Responsable, por José Díaz Bolio.	19
Salarios Mínimos, Centro Patronal del D. F.	21
Sobre el Control de Precios, por Luis Felipe Coello	28
El Estado no crea empleos quitando recursos a la Empresa Libre, por Napoleón Viera Altamirano	28
Precio de la Medicina Gratuita, por Colm Brogan.	31
El Regreso de Keadedy. (Editorial de El Sol de México).	38
La Reforma de la Empresa. (S.I.C.).	40
¿Planificación Socialista, Amenaza a la Democracia?, por Piar Montes España.	42
El Hombre como Víctima de la Explotación del Estado, por Salvador Díaz-Versón.	44
Cuba establece un récord universal de Decadencia Económica, (Mercado Mundial)	48
La Justa Distribución de la Miseria, por Eleuterio M. Roldán.	50
Influyentismo. (Editorial de El Informador).	52
Nos Amenaza un Grave Peligro	55
La Infiltración de Pekín en México, (El Heraldo de B. C.). ...	63

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, A. C.
Piza 20 de Noviembre número 27. 4o. piso.

AÑO 6 México, Noviembre-Diciembre de 1965. No. 56

Director: LIC. AGUSTIN NAVARRO V.

Publicación Bimestral

Autorizada como correspondencia de Segunda Clase en la Administración de
Correos Número Uno de México, I. D. F., el 16 de enero de 1965.

AYUDEMOS AL GOBIERNO

Por el Lic. Agustín

NAVARRO V.

El gobierno moderno es tan grande y tan complejo que todos los ciudadanos tenemos una ineludible obligación moral y física de ayudarlo a desempeñar sus labores. El gobierno es nuestro comisionado para guardar el orden, es el gerente de nuestra gran sociedad anónima de la Nación para regir los destinos del país, mediante el mandato que nosotros mismos le otorgamos como mandantes.

Primer Mandatario significa pues, Primer Servidor, como muchas veces lo han reconocido los Presidentes de México. Los mandantes seguimos siendo los componentes del pueblo, la gran masa, que en una asamblea

general debemos elegir a quien nos represente frente al extranjero y cuide la convivencia social.

Las tremendas responsabilidades gubernamentales pueden quitar el sueño a cualquiera.

El inmenso problema educacional está todavía sin resolver y a través de los impuestos, que por cierto ya son bastante pesados en México, damos al Estado gruesas cantidades para que las gaste en este asunto. Sin embargo, todavía no podemos, ni remotamente acabar con el analfabetismo. Más del 30% de los mexicanos no saben leer ni escribir.

Todo ciudadano mexicano

bien nacido, tiene la obligación de ayudar en alfabetizar a sus semejantes, no sólo para aliviar la pesada carga del Estado en esta materia, sino para lograr el gran ideal de un pueblo sin analfabetas.

También otro gran problema estatal lo constituyen los servicios públicos. El problema de dar agua potable a una ciudad tan inmensa, como México, es terrible, y debemos ayudar no desperdiciando el agua, para conservar las reservas, para que rinda más, etc., etc. Ya estamos pagando bastante caro este servicio y si el problema no se resuelve y las necesidades de agua van creciendo, tenemos que pagar todavía más y el agua será cada día más escasa.

Otro gran problema es la policía, que es insuficiente para controlar la criminalidad, para perseguir a los delincuentes y se necesitan grandes recursos para resolverlo.

Al cumplir 110 años el Tribunal de Justicia del D. F., recordamos que en la ciudad de México y en toda la nación, existe también el pavoroso problema de la justicia, que para ser buena justicia, debe ser pronta y expedita. Los tribunales son escasos, ineficientes, los funcionarios judiciales muy mal pagados. La carrera judicial no se ha establecido en forma, etc., etc.

Otro gran problema es el urbanismo, la planeación de las ciudades frente a su tremendo cre-

cimiento, no el natural por la vía demográfica, sino además, el éxodo del campo hacia los centros de población.

Así sucesivamente podríamos ir señalando los enormes problemas estatales con los cuales día a día tienen que enfrentarse nuestros funcionarios públicos, y en los cuales los ciudadanos tenemos una gran responsabilidad y debemos ayudar en la medida de todas nuestras fuerzas.

Si son necesarias tanta energía, tanto trabajo y tanto dinero para resolver tan grandes problemas, ¿por qué los mexicanos, en vez de ayudar al Estado a resolverlos, constantemente le estamos complicando la vida, pidiéndole que intervenga en muchos otros problemas que al Estado no le corresponden propiamente?, ¿por qué para todo acudimos a "papá gobierno" cualquiera que sea lo que nos aflija?

"Papá gobierno" se ve constantemente en el dilema de estar complicando la vida con nuestros problemas, ya de por sí complicada con los suyos propios.

Muy recientemente el representante de una gran compañía extranjera de automóviles sugirió al Estado la nacionalización de la industria automovilística. Es decir, propuso que el gobierno se echara a cuentas un nuevo y tremendo problema.

Hace varios años un ministro

de economía manifestó que muchas personas se quejan del intervencionismo estatal en los negocios, sin detenerse a considerar que gran parte de ese intervencionismo se ha realizado a petición de los propios interesados, como en el ejemplo mencionado antes.

En la reciente historia de los gobiernos mexicanos, el propio gobierno se ha echado a cuestras grandes problemas que no le corresponden, quizás llevado por el afán de realizar mejor las cosas que los particulares, olvidándose que el gobierno está formado de personas con las mismas limitaciones, los mismos problemas y las mismas necesidades, los gobernantes no son genios con aptitudes para resolverlo todo, son personas normales que han llegado al poder por muy diversas circunstancias y azares políticos.

Además, está muy popularizada la falacia de suponer que el gobierno por su gran tamaño lo puede todo, olvidando que los recursos estatales son muy limitados y no alcanzan para todo y constituyen sólo una parte del dinero que el pueblo gana cada año y que por vía de impuestos le entrega a su mandatario, el Estado. Los recursos particulares son infinitamente superiores a los recursos estatales, la inventiva particular es siempre mucho más eficiente que la limitada inventiva gubernamental.

La planeación nacional, es decir, de la nación, del pueblo, está compuesta por miles, mejor dicho, por millones de planeaciones particulares. Quienes defienden a toda costa la planificación estatal, son los peores enemigos de una ordenada planeación, pues sustituyen los referidos millones de planeaciones por una limitadísima planeación burocrática.

Al gobierno hay que ayudarlo a resolver sus problemas, no cargándole además los propios y entregándole la responsabilidad de resolver aquellos que no le corresponden en su auténtica función.

El Estado está para gobernar, no para hacerle de todo, ni para ponerse a remediar todas las necesidades del pueblo que son inmensas y muy variadas y cuya sola valoración en una adecuada escala de valores, es prácticamente imposible.

Hay quienes pretenden que el Estado resuelva las necesidades de casa, comida, sustento, educación, salud, etc., del pueblo. La primera pregunta que se ocurre es ¿qué es más importante, la casa, la comida, el vestido, los transportes, la educación, la salud? Y si el Estado se dedica a resolver todo lo anterior, no podrá cumplir su propio papel de gobernante, de impartidor de justicia, de cuidador del orden, factor tan importante en el país y de la tranquilidad pública, etc., etc.

Si el Estado se dedicara a todo esto, como a veces se pretende, la enorme diversificación y amplitud de los problemas lo aplastaría y sus recursos y sus esfuerzos se desperdiciarían lamentablemente en un sinnúmero de intentos, todos pequeños, todos ineficientes, inoperantes y muchas veces contraproducentes.

Quienes defienden la intervención estatal dan muy buenos argumentos, no cabe duda, dicen por ejemplo que la industria petrolera debe estar en manos del Estado por su importancia, y en México ya sucedió. También esta en manos del Estado la industria eléctrica, dice que también por su importancia. Pero si la importancia de alguna actividad es bastante para justificar su traspaso al Estado ¿por qué no de una vez traspasamos la responsabilidad total de la alimentación total del pueblo, de su salud, de todos los problemas de importancia?

Esa misma importancia la tiene el vestido y la vivienda del pueblo, los transportes, y en general todas las actividades porque son enormemente importantes para la vida actual, inclusive las diversiones públicas que tanto influyen en la educación y comportamiento de las masas.

Como ese criterio es muy popular, así han ido cayendo en manos del Estado los problemas de cada industria nacionalizada o intervenida. Y cada día se

disminuye más la esfera de actividad del individuo y del pueblo considerado como conjunto de individuos, y crece más la esfera de actividad del Estado que, por no poder atender al mismo tiempo a tantas cosas, todas las hace mal.

Ese es precisamente el problema de las economías socialistas.

En un reciente viaje en el que toqué un país socialista como Checoslovaquia, un país con fama de muy socialista como Suecia, otro país también bastante socialista como Egipto, se comprueba que las economías socialistas no funcionan de acuerdo con la gran fama que se pretende darles, sino por el contrario, padecen de tan graves deficiencias, Rusia misma solo ha sobrevivido explotando a todos los demás países satélites socialistas, y al final se ve en la necesidad de recurrir a las economías no socialistas para obtener siquiera trigo, es decir alimento, pan para sus ciudadanos.

Y si no han podido esas economías ser siquiera a un nivel suficiente en producir siquiera pan suficiente, ¿qué ironía observar como gastan dinero en grandes aventuras espaciales con fines especialmente propagandísticos, y gastan también enormes sumas en poderoso armamento para intentar la hegemonía mundial de sus equivocadas ideas.

La carga estatal es ya dema-

viado pesada de por sí, para que siga creciendo y el Estado debe desembarazarse de inmediato, con toda urgencia, de parte de dicha carga y precisamente de la parte que no le corresponde directamente.

A nosotros, los ciudadanos privados de la llamada y constantemente vilipendiada iniciativa privada, nos corresponde cargar con todos los problemas no reservados exclusivamente al Estado y también debemos abstenernos de seguir proponiendo su intervención para que se nos compren nuestras industrias que ya no queremos, no podemos o sabemos manejar, e para que se nos proteja de la competencia interna o extranjera y así poder producir más caro y más malo a costa del pueblo en fáciles industrias "de invernadero" que tan costosas son para la economía del país.

Es cierto que las protecciones ayudan a formar industrias, pero más cierto es que tales protecciones las paga el pueblo y a veces, a un precio demasiado alto, pues, por dicha protección, pueden aparecer y de hecho aparecen industrias que no deben existir por muchísimas razones de orden económico y que ahora están gravitando sobre el pueblo mexicano.

Nuestro pueblo, al pagar el alto costo de una industrialización de ese tipo disminuye su capacidad adquisitiva y el dinero que paga de más en algunos

artículos que pudiera comprar a precio más barato o de mejor calidad en una libre competencia, hace falta para estimular otras industrias tan vitales o más que la propia industria protegida.

En una economía tan diversificada como la actual de fines del siglo XX, es prácticamente imposible que todos los países sean autosuficientes en todo, y por ello el ideal de la "autosuficiencia" es solamente eso, un bello ideal que jamás puede ser una positiva realidad. Quienes creen en esa falacia corren por un peligroso camino, pues el progreso de la humanidad se ha debido principalmente a la división internacional del trabajo en donde cada país produce lo que mejor puede producir, por infinitas de circunstancias, dejando a los demás otras especialidades.

Ni los países más grandes de la tierra y más poderosos, como los Estados Unidos, pueden lograr a ser totalmente autosuficientes. Poderosísimas industrias norteamericanas, constantemente piden protección contra la tremenda abundancia de producción extranjera. Y así vemos por ejemplo, cómo los relojeros norteamericanos piden protección contra la poderosa industria suiza de relojes, contra la poderosa pesca peruana, contra el cobre, zinc y plomo mexicanos, contra el acero sueco, las cámaras fotográficas alemanas,

los perfumes franceses, los cañameros ingleses, etc., etc., y dicha protección les es otorgada mediante impuestos que pretenden equiparar la producción extranjera con las imperfecciones de la producción propia mediante el aumento de precio correspondiente.

Y lo que decimos de Estados Unidos se puede aplicar a todos los países del orbe, aún cuando protesten muchos teorizantes de la economía que esgimen argumentos aparentemente sólidos, como los llamados desequilibrios de las balanzas de pago y otros más.

En resumen, el gobierno tiene muchísimos problemas propios que no ha podido resolver bien y a los cuales debe dedicar mayor atención, mayor esfuerzo y mayores sumas de dinero, porque constituyen la base de la vida social, de la tranquilidad pública y de las más importantes características del bienestar. Aunque en esos problemas los ciudadanos debemos ayudarlo y no proponerle su intervención constante en lo que a nosotros atañe directamente.

También debemos ayudar al Estado a desembarazarse de la carga pesadísima y del déficit constante de las empresas estatales, déficit que a la postre también pagamos nosotros.

No olvidemos aquellas famosas palabras del también famoso periodista norteamericano Walter Lippmann refiriéndose a

los funcionarios estatales, palabras que no resisto la tentación de transcribir íntegras enseguida:

LOS AGENTES DEL DESTINO.

"Pero si recordamos que todo gobierno se compone de mortales, es evidente que debe haber límites hasta donde sea posible planear y administrar deliberadamente el orden social. No hace al caso que los gobernantes de un Estado hayan heredado la autoridad o hayan sido electos para ejercitarla; que la hayan recibido por designación o la hayan tomado por la fuerza; no hace al caso de dónde proceden o cómo se les creó inspirados o a qué grandezas y glorias aspiran. Como son hombres, su poder es necesariamente limitado. Y los límites de su poder están muy lejos de la omnisciencia y la omnipotencia. De esto se deduce que, aunque el gobernante crea haber recibido de Dios su credencial de autoridad, no posee ni la sabiduría ni el poder de Dios. Aunque reclame su autoridad del pueblo, no se condensan en él las potencialidades de la raza humana.

"En consecuencia, por más noble que sea el origen de un gobierno, ese origen no proporciona la medida de sus facultades; un rey que descendiera de Zeus, no heredaría por eso la capacidad del dios mitológico, y

el gobernante electo de una nación no es el poseedor místico del genio de todo su pueblo. Tampoco es cierto que la declaración de propósitos de un gobierno signifique que posee las facultades necesarias para realizar esos propósitos. Querer no es siempre poder. Perseguir un fin no asegura el descubrimiento de los medios para lograrlo: las intenciones no aumentan los poderes del hombre. Así pues, la política real, más bien que la aparente, de un Estado, se determina por una capacidad limitada de seres finitos frente a circunstancias ilimitadas e infinitas.

"Los gobiernos se componen de personas que se reúnen en ocasiones en una sala, para pronunciar discursos y formular resoluciones; de hombres que estudian papeles en sus mesas, que reciben y contestan cartas y memoranda, que piden y dan consejo, que oyen quejas y reclamaciones, y las atienden; de empleados que manipulan papeles y más papeles; de inspectores, receptores de contribuciones, policías y soldados. Estos funcionarios tienen que alimentarse, y a menudo se alimentan más de lo necesario. Preferirían, es claro, ir de pesca, o andar en amoríos, o hacer cualquiera cosa, en vez de estar barajando papeles. Además, tienen que dormir. Padecen de asma y de indigestión, de bilis y de palpitaciones; se aburren, se cansan,

se vuelven descuidados y sufren jaquecas nerviosas. Saben lo que ha estado en sus manos aprender; conocen lo que ha estado en sus manos observar; imaginan lo que ha estado en sus manos considerar interesante; pueden llevar a cabo solamente lo que pueden obligar a hacer, o convencer que haga, una multitud anónima.

"De acuerdo con las ideas hoy en boga, son los agentes del destino. Son ellos, o los que andan jadeantes detrás de ellos para ocupar sus puestos, los que han de forjar el porvenir. A ellos les toca formar una raza mejor de hombres. De sus manos saldrá la abundancia para todos. Abolirán las clases. Tendrán a su cargo el presente. Concebirán el futuro. Serán ellos los que planeen las actividades de la humanidad. Ellos serán los que dirijan su trabajo. Los que formulen su cultura. Los que dicten en sus conciencias. Son ellos los llamados a comprender, a predecir, a administrar los fines humanos y a señalar normas de vida para los que no han nacido aún. Ciertamente, no puede haber mayor prueba de confianza de un vasallo en la sabiduría de su señor, que ésta de poner la vida enteramente en sus manos".

"Para dar al Estado una órbita mayor de funciones, es evidentemente necesario ovidar las limitaciones del hombre; pero en realidad, lo que pasa es que las

limitaciones subsisten, y la conducta del Estado tiene que ajustarse a ellas. Ningún gobierno puede hacer más de lo que es capaz de hacer. En un período determinado cualquiera no hay, como si dijéramos, más que determinada capacidad para gobernar. Esta puede aumentarse gradualmente por la educación y la invención de nuevos instrumentos. No hay duda, por ejemplo, de que por medio de inventos como el teléfono y el telégrafo, la máquina de escribir

y la prensa, las máquinas calculadoras y vías más rápidas de comunicación, el grado de eficiencia de los gobiernos ha aumentado en grandes proporciones, desde que Aristóteles dijo que una comunidad no debe extenderse más allá del territorio que puede abarcarse a la simple vista".

Estas palabras son dedicadas a todos aquellos que creen que al gobierno le toca la mayor responsabilidad en nuestras vidas.

Es siempre deber del Gobierno crear el marco institucional favorable para el ahorro y para la inversión privada, no solo suministrando un buen ejemplo en la administración de la hacienda pública, sino estableciendo, además, una atmósfera de seguridad pública y jurídica para la inversión privada y procurando una gestión honesta y eficiente en las funciones gubernamentales ordinarias. Las contribuciones que pueden hacer los gobiernos a un desarrollo económico saludable son, a menudo, indudablemente mayores en estos campos prosaicos y anticuados que en los "planes" actualmente de moda encaminados a desviar los ahorros del financiamiento de inversiones privadas comunes hacia el financiamiento de programas espectaculares y grandiosos de inversión pública, no sometidos al control de la cuenta de ganancias y pérdidas.

Jacob Viner, Profesor de la Universidad de Princeton, *Economía del Desarrollo*.

EL MILAGRO LIBANES, UN TRIUNFO DEL LIBERALISMO ECONOMICO

Por JORGE QUINTANA

Revista "Bohemia", editada por Prensa Libre Venezolana, S. A.

Si en alguna parte es posible observar la realización de un milagro portentoso es en Beirut. Hace veinte años había sólo cinco bancos. Hoy pasan de setenta y ocho. Hay veinte mil apartamentos desocupados, pero todos los días, en alguna parte de la ciudad, se inicia una nueva obra. Y ya no se conforman con casas de una o dos plantas. Ya vienen, por todas partes, modestos rascacielos de diez o más pisos. El crecimiento es vertiginoso. Crece a la vista. Crece por día, por semana, por mes, por año. No se detiene. Los automóviles norteamericanos de distintos colores invadieron a Beirut. Pero tropezaron con la dificultad del estacionamiento. Ahora los vecinos de Beirut comienzan a interesarse por los carros europeos que son más pequeños y, lógicamente, más manuable. El mercado de monedas es libre. En los Souks se pueden cambiar todas las monedas del mundo que se compran y venden sin di-

ficultad. El oro circula como una mercancía común. No tiene restricciones. En el centro de la ciudad adquirir un metro cuadrado a veces llega hasta los dos mil dólares. Y sigue subiendo. Por doquier hay comercios de todas clases. Y productos de todas partes. Allí usted puede adquirir una mercancía japonesa, inglesa, norteamericana, francesa, alemana o italiana con la misma facilidad que en sus países de origen. Hay una mezcla de colores que se nos mete por los ojos y exalta el entusiasmo. En Beirut se ha logrado expulsar al pesimismo. Se vive en medio de un vértigo fascinante. Los automóviles irrumpen por las calles a velocidades increíbles. Atravesar una esquina es un conflicto. Todo es entusiasmo, dinamismo, acción. Beirut vive de prisa. Hay un ansia de no desperdiciar el tiempo. Los hoteles están atestados de hombres de todas nacionalidades. Se escuchan por doquier distin-

tos idiomas. Tal parece que asistimos al espectáculo del rodaje de una película en la que todos los habitantes de Beirut son actores. Uno de esos films realistas que los italianos nos impusieron después de concluida la II Guerra Mundial. Suprimido el artificio. No hay espectadores. Todo el mundo hace algo. Y lo que más maravilla es que esta obra se ha realizado poco más o menos en veinte años.

Un triunfo del liberalismo económico

Para un espíritu observador no lo habrá de interesar lo que está viendo, sino cómo fue posible llegar a esa realidad. Y la indagación nos lleva a una conclusión: el Líbano es el triunfo pleno, absoluto, total del liberalismo en el campo económico. Al concluirse la II Guerra el mundo se eriza de barreras aduaneras. Un nacionalismo obtuso y sin sentido cierra fronteras, levanta obstáculos. Los libaneses deciden, en ese momento, hacer todo lo contrario. El más limpio liberalismo orienta su política económica. El Líbano se olvida de la escuela del colonialismo y libera totalmente las importaciones y los cambios. Los resultados están a la vista.

Es verdad que en el Líbano las condiciones geográficas facilitan la tarea. Es verdad que los fenicios en su época hicieron

de este soleado territorio con sus costas al Mediterráneo, una encrucijada que facilita la comunicación entre Europa, Asia y Africa. Era la entrada y la salida de todo lo que se producía en la Grecia de los helenos, en el Egipto de los faraones y en las ciudades africanas que el esfuerzo fenicio sabía convertir en los primeros centros comerciales del mundo. Por eso no fue nada extraño que al concluir la II Guerra Mundial, Siria, Jordania, Irán importaran y exportaran por la zona franca de Beirut sus productos. La capital del Líbano era como una colosal rampa para el comercio con los países del golfo Pérsico y de la península arábiga.

Con el comercio en ascenso, Beirut desarrolló la iniciativa financiera. Los bancos proliferaban. Como la explotación petrolera en los países árabes aumentaba prodigiosamente y los mismos carecían de bancos para las transacciones, los libaneses les ofrecieron, en Beirut, las facilidades de una banca sólida y bien organizada. Los beneficios petroleros afluyeron a Beirut en busca de inversiones. Todo era facilidad. Nada de trabas. Había crédito porque había confianza. Cuando todo el Medio Oriente se agitaba y convulsionaba con su nacionalismo pasado de moda, el Líbano se ofrecía, cordial y gentil, como un oasis de seguridad y prosperidad. Allí no había conflictos re-

ligiosos, porque cristianos y musulmanes habían encontrado el modo de convivir sin odios ni rencores. El sentimiento nacional es fuerte, pero ajeno a la xenofobia. Un alto espíritu de comprensión lo preside todo. Hoy el Líbano es ejemplo magnífico de lo que puede realizar el hombre cuando se despoja de pasiones innobles y se afana por desarrollar sus propias capacidades.

Factor muy importante en esta actitud lo ha sido la circunstancia de que los Libaneses son un pueblo de casi tres millones de habitantes, de los cuales dos millones viven en el Líbano y un millón y medio se halla disperso por el mundo con un acendrado sentimiento patriótico y nacional. Cuatrocientos mil libaneses viven en los Estados Unidos de América; trescientos cincuenta mil desarrollan su capacidad extraordinaria en el Brasil. Hay doscientos mil libaneses en la Argentina y cuarenta mil en México, veinte mil en Canadá, 5 mil se han regado por Europa y unos 30 mil han construido su vivienda en el África Negra. No es de extrañar ese espíritu de emigrante. Los libaneses descienden de los fenicios que fueron los primeros comerciantes del mundo antiguo y, también los primeros navegantes y los más entusiastas colonizadores del Medio Oriente, la Europa mediterránea y el África mediterránea y Atlántica. Fueron

grandes viajeros, excelentes exploradores, magníficos marinos, pero mejores comerciantes. El contacto con otros pueblos les despojó de prejuicios y les hizo cordiales amigos en todas partes del mundo conocido de su época. Los libaneses actuales descienden de aquellos fenicios y son los que mejor lo tipifican. El mismo espíritu los anima.

Las colonias libanesas en todo el mundo procuran mantener vivo el espíritu nacional. Once periódicos libaneses en lengua árabe se editan en los Estados Unidos, cinco en Río de Janeiro, diez en Sao Paulo. Dondequiera que viven se organizan bajo la poderosa Unión de los Libaneses del Mundo. Como muy bien ha dicho un periodista francés, —Yves Cuau— en "Le Figaro" de París, se trata de una poderosa y sólida "tela de araña", una red cerrada que cubre al mundo. Los libaneses contribuyen a consolidar la economía del Líbano. La red facilita el entendimiento. Un banquero de Beirut puede permitirse el lujo, merced a estos contactos, de mantener comunicación con banqueros, comerciantes, industriales y expertos en negocios locales en todas partes del mundo.

El inviolable secreto bancario del Líbano

Como los suizos, la banca de

Beirut ofrece una absoluta confianza en el secreto bancario. Son las dos únicas naciones que ofrecen en el mundo esta garantía. Pero en el Líbano no se ha aprovechado la experiencia suiza y han asegurado mucho más el secreto bancario. Ninguna administración [—incluyendo la fiscal— puede obligar a su quebrantamiento. A Ben Bella, por ejemplo no le fue muy difícil lograr que las autoridades suizas quebrantaran el secreto bancario y le revelasen el tesoro de uno de sus adláteres, el Sr. Khilder, que al defeccionar se llevó todo el dinero bajo su custodia a los bancos de Ginebra. Eso no se hubiera podido lograr en Beirut, donde se estima que el quebrantamiento del secreto bancario puede muy bien ser la quiebra de la institución. El secreto bancario y la libertad de cambios y de transferencias constituyen en el Líbano, algo muy sagrado.

Para los emires del Golfo Pérsico, con sus millones obtenidos, de la explotación del petróleo, Beirut es una bendición del cielo. Les ofrecen todas las comodidades del mundo europeo y también las del mundo árabe. Allí pueden depositar sus fondos y hablar con funcionarios bancarios en su propio idioma, recibiendo consejos sin dificultad. Si necesitan moneda de cualquier parte la reciben inmediatamente. Si necesitan hacer transferencias a Ginebra, París,

Nueva York o Londres pueden hacerlo al instante. Si quieren divertirse hay cabarets y si quieren orar hay mezquitas. Todo se les facilita.

En la historia contemporánea del Líbano el año de 1958 marca un hito histórico, la guerra civil se desató violenta desangrando al país. Se luchó en Tripoli. Se combatió en la montaña. La sangre corrió a raudales. Nasser, desde Egipto, movía sus peones. Quería apoderarse del Líbano. Incorporarlo a su feudo egipcio. Su ambición desmedida de poder y control del mundo árabe, no tiene límites. Las autoridades libanesas sabían que los opositoristas recibían fondos de un banco egipcio. Era necesario, por razones de Estado, quebrantar el secreto bancario. Había ministros que eran partidarios de descubrirles a los de la oposición sus fuentes de ingresos. Estaban tracionando a la patria libanesa, poniéndose al servicio de una nación extranjera. Sin embargo, el Ministro de Finanzas del Líbano fue de opinión que no era necesario. Argumentó, razonó y al fin impuso su criterio. El secreto bancario se mantuvo cerrado, inviolable. La crisis se resolvió porque el patriotismo se impuso a la postre y los traidores sufrieron aplastante derrota.

Un alto interés bancario

Hay algo que diferencia os-

tensiblemente a la banca suiza de la de Beirut. Y es que mientras en Suiza a los depósitos bancarios se les obliga a pagar impuesto, en Beirut se les beneficia con un alto interés que va desde el 1 hasta el 7%.

Sin embargo la situación política del Medio Oriente ha alarmado a los banqueros de Beirut. Los depósitos aumentan, pero ellos no saben hasta qué punto pueda afectarles la situación. Saben muy bien que la inseguridad política trae, como consecuencias, la fuga de capitales, hacia otros lugares que consideren más seguros. En este caso los banqueros suizos son los rivales más poderosos y casi diríamos que los únicos que pueden desplazarlos. Por otra parte los depositantes árabes están aprendiendo rápidamente el mecanismo bancario y con el tiempo llegarán a amenazar con reducir los depósitos. Nasser, con su nacionalismo árabe, amenaza también. Él está sugiriendo constantemente que los recursos petroleros de los árabes sirvan, fundamentalmente a la nación árabe. Es un ambicioso de la unidad del mundo árabe, en lo que contribuye a engrandecer el futuro económico del Líbano que, por otra parte, es de las naciones árabes más independientes y más alejadas de su nefasta órbita de influencia. Pero ese es un conflicto a largo plazo que no perturba, por el momento, el sosiego de los banque-

ros libaneses. El monto total de los depósitos en la actualidad ascienden a unos 2.500 millones de libras libanesas, o sea, aproximadamente, unos 800 millones de dólares.

Los depositantes árabes tienen predilección por la inversión en inmuebles. Esto es lo que hace que en Beirut existan unos veinte mil apartamentos desocupados, pero se sigue construyendo a un ritmo acelerado.

Beirut zona franca

El puerto de Beirut se ha estado desarrollando en forma paralela al financiero. Una zona libre de ciento treinta y dos kilómetros, quinientos metros cuadrados de extensión, a lo largo de la costa hacen de Beirut el puerto de salida de la mayor parte de la producción del Medio Oriente. Las mercancías se pueden almacenar hasta por tres años. Los almacenes están abarrotados de mercancías de todas clases. A la salida se les fija una tasa aduanal si entran al Líbano. Si se envían a otro país no pagan nada. Así se explica que ciento cuarenta comerciantes o industriales se hallan instalados allí y que mil quinientos obreros obtengan allí su sustento. Es famoso el Bazar de las Alfombras. Por Beirut pasa la mayor parte del comercio de alfombras persas. Y allí se ha instalado una fábrica de preparación de legumbres secas, de ela-

boración de tabaco, once talleres de confección de ropas, una fábrica de perfumes y una industria donde se tratan y calibran la mayor parte de las tripas que se recogen en el Medio Oriente. Cuando un norteamericano se come una salchicha de fabricación nacional, no sabe que el tejido que la envuelve proviene casi siempre del Líbano.

El puerto de Beirut posee dos diques y ha acometido la construcción de un terreno que está dotado de mil novecientos cincuenta metros de muelles, con calado hasta para trece metros. Se espera que el mismo comience a prestar servicios para el año de 1966. Los vecinos comienzan a imitarlos. Siria y Jordania desarrollan sus puertos de Lattaquie, Tartus y Akaba, pero es muy poco lo que han logrado hasta el presente.

El turismo es otra fuente de ingresos que los libaneses saben cuidar. No se maltrata al turista como en París, sino que se le mimó y cultiva. Consideran muy importante que se lleve una buena impresión. Todavía el turismo es bajo si lo comparamos con los recursos del país, pero crece y se desarrolla, construyendo a aumentar las divisas. Beirut aspira a canalizar la corriente turística de Europa y de todo el Medio Oriente. Y puede lograrlo.

Un fenómeno curioso es cómo el Líbano, pese a las dificultades de un déficit notable en su

balanza comercial, —es más lo que importa que lo que exporta— y en su balanza de pagos, —saldos de compra y venta de bienes y de servicio— disfruta de un saldo positivo en su balanza de pagos.

El milagro libanés es ya un hecho

De todos modos el milagro libanés es un triunfo del liberalismo económico y todo hace pensar, que debiendo al mismo éxito presente no se decidan los dirigentes políticos y económicos del Líbano por alteraciones o cambios que pongan en peligro ese éxito. Mientras el mismo rinda sus frutos y signifique lo que hasta el presente, nada hay que hacer como no sea continuar por la senda emprendida con tanto acierto.

Que el "milagro libanés" no está consolidado es cosa que los dirigentes de la nación libanesa tienen muy presente. Saben bien los obstáculos que hay que vencer y los que en el futuro se pueden presentar. Pero para esos problemas ya se estudian soluciones. Y no hay dudas que las encontrarán. Los libaneses son inteligentes, laboriosos y, sobre todo, gente de imaginación y talento. Su vocación comercial y financiera permite augurar que el milagro puede prolongarse y asegurarse, al Líbano, una prosperidad ilimitada.

EL SACRIFICIO COMO POLITICA ECONOMICA

Por Hugo SALINAS PRICE

("El Norte", Monterrey, N. L.).

El sacrificio, la entrega de lo que vale más, para obtener lo que vale menos, es un principio básico en la cultura occidental que tenía que conducir a la bancarrota filosófica, intelectual, y económica en la cual se haya Occidente.

Podemos observar el funcionamiento de este principio en la vida económica de México, el ambiente en que todos nos movemos y que conocemos directamente, y que no constituye una excepción sino que presenta aspectos similares a los existentes en otras naciones.

1.—*La reducción de la semana de trabajo a 40 horas.* El principio que se invocará será de que los patrones y capitalistas deberán sacrificarse para reducir las horas de trabajo a los trabajadores. Las utilidades pertenecen a quienes las han producido, que son los empresarios.

Pedir a los empresarios que accedan a reducir sus utilidades, es pedirles que sacrifiquen su inteligencia y su productividad, que han producido utilidades, a favor de los obreros, que no las han producido.

2.—*La industrialización forzada del país.* El principio que se invoca es que los consumidores deben sacrificarse para hacer posible la industrialización del país. La razón les indica a los consumidores que deben comprar a quien les ofrezca los mayores valores, dentro o fuera del país. Pero descartando la razón, se les pide a los consumidores que se sacrifiquen, que den más por lo que vale menos, y que entreguen su dinero a quienes les darán menos por más dinero. Así, los empresarios que manejan industrias protegidas reciben utilidades no ganadas, no merecidas, de los con-

sumidores que se sacrifican por ellos.

3.—*La participación de los obreros en las utilidades.* El principio que se invoca es que los empresarios que han producido las utilidades, y que las merecen, han de sacrificarse para entregar las utilidades a quienes no las han ganado. Los accionistas que ahorraron y compraron acciones, deben sacrificar una parte de su ahorro para que quienes no ahorraron reciban utilidades que no ganaron y no merecen.

4.—*La inamovilidad de los obreros en su trabajo.* El que usa toda su inteligencia y racionalidad para hacerse independiente, y que a la vez emplea a otros hombres proporcionándoles un medio del cual hacerse vivir, se encuentra con que no sólo ha adquirido responsabilidad sobre su propia vida, sino que la ley —y la "moral" aceptada— lo hace responsable de las vidas de quienes no han querido o no han podido usar su mente para hacerse independiente. Así, el ejercicio de la iniciativa, la inteligencia, y la racionalidad implica un sacrificio de los frutos de estas virtudes. El obrero adquirirá más derechos sobre quien lo emplea, que los propios hijos del patrón; porque el padre puede negarse, llegado el debido tiempo, a sostener a sus hijos, pero jamás, de acuerdo con la intención de la Ley, ha

de deshacerse de sus obreros y empleados.

5.—*El impuesto progresivo.* El principio fundamental es de sacrificar a los hombres más productivos, para entregar el fruto de su trabajo a quienes son menos productivos. La acumulación honrada de riquezas exige una gran habilidad intelectual, un escrupuloso uso de la razón, y una intrasigente dedicación al conocimiento de la realidad. Las riquezas obtenidas en un mercado libre, son la prueba objetiva de la mornidad. Pero se invoca el sacrificio, para redistribuir la riqueza, tomándola de quienes la han producido, y entregándola a quienes no la han producido. Y este acto, ejecutado por el Estado, es considerado como "moral".

x X x

Los ejemplos son casi innumerables, y no es necesario seguir presentándolos.

El concepto de sacrificio como acto que enaltece al hombre ha servido y sigue sirviendo, como instrumento para esclavizar y explotar al hombre que piensa y produce. Es el instrumento indispensable de los parásitos, que lo utilizan para conseguir el consentimiento de sus víctimas, que no sospechan la terrible estafa.

Si no hubiera cojos, no habría fábricas de muletas. Si no hubiera ciegos, alguien no podría

vivir fabricando bastones. Si no hubiera pecadores, no habría curas. Y si no hubiera quienes se sacrificaran, no sería posible que siguieran evadiendo la realidad, quienes quieren vivir en este mundo sin pensar, sin competir, sin trabajar, sin enfrentarse a la realidad, y con déficit perpetuo.

Mediante la falsa moralidad del sacrificio, los parásitos de la humanidad han conseguido dominar a quienes piensan y producen, pues esta "moralidad" ha sido aceptada por las víctimas, y ellas ahora se sienten inmorales y en deuda con la humanidad. ¡Como si tener dos piernas fuertes y sanas co-

locara al atleta en deuda con el enclenque!

Todavía hay hombres que no están dispuestos a aceptar que es un pecado estar dotado de vista mientras existen otros que no quieren abrir los ojos. Y estos hombres, muy contados por cierto, ya comienzan a comprender el "jueguito" del sacrificio, y quiénes lo han practicado y con qué fines. Sobre estos nuevos intelectuales cae la responsabilidad, que aceptarán gustosamente, de poner un fin a ese juego, y de hacer que los partidarios del "sacrificio enaltecedor" queden exhibidos en toda su degradante e inhumana nulidad.

"Y así resulta que la verdadera iniciativa privada, los genuinos hombres de empresa, que carecen de nexos o influencias políticas ante la mafia en turno palidecen y tienden a desaparecer improvisándose nuevos "capitanes de industria" absolutamente dóciles y afines a los políticos sin escrúpulos que abundan en nuestras tierras. Y las consecuencias, no tardan en aparecer: elevación estratosférica del costo de la vida, desvalorización de la moneda, inflación etc. La lucha sorda contra la propiedad privada y contra la libre empresa es general, igualmente. Y casi todos los Gobiernos tienden a fomentar la intervención estatal en la economía de cada país".

"Por estas razones será preciso encauzar la "Alianza para el Progreso" ayudando preferentemente a las empresas privadas de mayor responsabilidad y aquellos Gobiernos realmente demócratas y con arraigo popular".

"El Plan de la Alianza para el Progreso, El Estatismo y los Oportunistas".

Jorge Prieto Laurens.

LA INICIATIVA RESPONSABLE

Por José DIAZ-BOLIO

("Diario de Yucatán").

Llamamos iniciativa responsable a la privada, porque el ciudadano particular que emprende una empresa es completamente responsable de la misma; de su triunfo o de su fracaso. Es en esta responsabilidad en que radica, no sólo el bienestar del pueblo, sino la marcha de la civilización. Mientras hubo o hay faraonismo, el progreso se estanca, puesto que el pueblo no rinde lo mejor que puede rendir, puesto que es manejado como rebaño. Y donde no ha habido faraonismo, como en Estados Unidos, la pujanza del pueblo es tal que sobrepasa a todo lo hecho en la historia. Ello es así, porque el pueblo es el responsable y no el faraón. Cosa idéntica ocurrió en la primera democracia histórica, que fue la ateniense.

En el régimen de iniciativa responsable, un agricultor, un comerciante o un industrial es responsable de lo que emprende, y llega de tal modo a identificarse con su empresa, que cuando se presenta el momento de salvarla en una crisis, suele sacrificarse por ella. Su empresa se vuelve

la razón de su existencia. Está comprometido con ella en un acto de total responsabilidad. Es infinito el número de hombres, de gentes que acaban en la ruina por defender sus empresas.

Por el contrario, en la iniciativa dirigida, nadie es verdaderamente responsable. Cuando se llega a un punto crítico o a un fracaso, el pueblo carga con él y nadie asume la responsabilidad en el desastre. Al mismo tiempo, el margen de peligro y las posibilidades de error son mayores cuando se concentran en un solo organismo o dictador, puesto que las infinitas cabezas del pueblo pueden prever las consecuencias de un error. Necesariamente, un millón de cabezas pueden pensar con mayor multiplicidad que una sola. El ejemplo de la iniciativa irresponsable la tenemos en el fallido intento de diversificar súbitamente la economía agrícola de Cuba, postergando a el cultivo de la caña de azúcar. No el dictador, sino el pueblo pagó el costo del desastre. Si el pueblo cubano hubiese opinado en la cuestión, no se hubiese cometido tal error. El

régime revolucionario se vio obligado a dar un rápido salto hacia atrás, volviendo a la caña de azúcar.

Tenemos, pues, la iniciativa responsable, que es la privada, y la iniciativa irresponsable, que es la oficial, tal como se manifiesta, no sólo en Cuba, sino también en Yucatán, que ha caído en la ruina gracias a la irresponsabi-

lidad oficial en el manejo de la industria henequenera. Anticonstitucionalmente, el Gobierno Federal se ha abrogado el derecho de regir los destinos de un Estado como si fuese una colonia. Ante el hecho del colapso henequenero y del hambre del yucateco, nadie es responsable y el gobierno no salvará al miserable pueblo de la catástrofe en que lo ha hecho caer.

"Santo Domingo.-- La Corporación de Fomento Industrial resolvió vender 31 empresas industriales y comerciales, cuyo patrimonio asciende a 33 millones de pesos.

Tan importante y trascendental acuerdo del actual régimen de la hermana República Dominicana revela que se ha llegado al convencimiento, por la experiencia y por la razón, de que es más conveniente dejar a la iniciativa privada el manejo de los negocios agrícolas, industriales, comerciales y bancarios, para que le Estado pueda cumplir su función de atender a todos los servicios públicos; sin prescindir de la necesaria facultad de seguir fomentando la industrialización del país, interviniendo sólo marginalmente o cuando los particulares se abstengan de hacerlo".

"El ejemplo dado por el Gobierno Dominicano, al entregar las empresas estatales a la iniciativa privada, servirá de estímulo a otros Gobiernos Americanos que cargan con un pesado lastre de negocios, productivos e improductivos, en competencia desleal con los particulares que pagan contribuciones y sostienen a dichos gobiernos al mismo tiempo que los desvían de sus funciones esenciales, como son las delicadas y complejas labores de todos los servicios públicos, el mantenimiento del orden interno y de la seguridad hacia el exterior; el velar por el bien común, que incluye la obligación de acudir en auxilio o en sustitución pasajera de los particulares, cuando estos no quieran o no puedan atender las necesidades económico-sociales".

El Gobierno Dominicano remata treinta y un Empresas Estatales.--

Jorge Prieto Laurens.

SALARIOS MINIMOS

(Rev. Patronal. México, D. F.).

PRIMERO.

Los siguientes son los puntos de vista del Centro Patronal del Distrito Federal, sobre el problema que, en la actualidad, está fijada la atención nacional. Estos argumentos fueron publicados en los principales diarios capitales.

Las comisiones Regionales, y sobre todo, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, tienen ante sí una gravísima responsabilidad que ha puesto en sus manos el futuro económico del país: El establecimiento de los salarios mínimos profesionales, generales y del campo para los años de 1966 y 1967. Sin pretender realizar un estudio detenido trataremos de hacer resaltar los puntos más importantes relacionados con el problema que, por simples y comunes, con frecuencia pasan inadvertidos.

Hacer una crítica de la Institución de los Salarios Mínimos resulta una labor ingrata, porque tanto funcionarios públicos como líderes, viejos obreristas que no han sabido evolucionar, o quienes adoptan la cómoda posición de ir con la corriente para ganarse el calificativo de "progresistas" y "amigos de los trabajadores", así como la mayor parte de la propia clase obrera, defienden a grandes voces el sistema, atribuyéndole todo mejoramiento de las condiciones económicas del trabajador, como si los altos salarios fueran la resolución de todos los males, y culpando de sus constantes fracasos a los "acaparadores", "enemigos del pueblo", "explotadores" etc., etc.

SEGUNDO.

Por lo que se refiere a la clase obrera, la idea de la bondad del salario mínimo es el resultado de la repetición constante de

que el capital, representado por un rico, ocioso y corrompido que se dedica a derrochar caprichosamente su fortuna, ha explotado siempre al trabajador, simbolizado por un obrero honrado, pero famélico y casi esclavo. Como las masas "piensan" a base de imágenes que se difunden por contagio, las anteriores ideas han provocado en la clase trabajadora y en los que se dicen de buena o mala fe partidarios de la misma, un verdadero "odio al capital".

TERCERO.

Sin embargo, todo país del mundo, incluyendo a la Rusia Soviética, tiene que aprovisionarse de capital para invertir en nuevas fuentes de trabajo que den ocupación a las generaciones futuras. (Entre nosotros, es necesario crear 400.000 empleos anuales como consecuencia de la explosión demográfica que padecemos). Por tanto, el capital no es algo odioso que deba destruirse, sino que es un elemento indispensable para cualquier clase de producción.

CUARTO.

El empresario es el encargado de combinar y dirigir el trabajo y el capital para que todos ganen más y él obtenga una utilidad. Sin embargo, el vulgo no ve más que al empresario que triunfa, y sabe muy poco de to-

do lo que hace falta para lograr el éxito: la implacable lucha para subsistir en medio de la competencia y para estar a la altura de las circunstancias del mercado. El empresario que está dispuesto a correr los riesgos de la producción y a afrontar las obligaciones que contrae con el capital y el trabajo merece el respeto y el respaldo de todos y debería estar asegurado contra los ataques de un anticapitalismo vulgar.

QUINTO.

El desarrollo industrial de nuestro país ha dado lugar a una competencia cada vez mayor. El crecimiento económico atrae un gran volumen de productores que desean participar en él y buscan la forma de ofrecer más barato o de mejor calidad el mismo producto, o cualquier sustituto que guste al público. Además, los adelantos técnicos y científicos dan lugar a una competencia cada día más compleja. Esto hace más difícil que nunca la labor del empresario.

SEXTO.

Son muy pocas las empresas que no conocen la angustia, o al menos la preocupación, derivadas de una disminución en sus utilidades provocada por la competencia, los aumentos obligatorios de salarios y otros fac-

tores, que han llegado a hacerlas a tal grado incosteables que, en muchos casos, las han obligado a cerrar sus puertas. En medio de una floreciente economía nacional, los motivos que provocan una mengua en las utilidades son, quizá, menos espectaculares que antes, pero son tan numerosos (controles oficiales, limitaciones a la importación y exportación, precios tope, aumentos de sueldos, de impuestos, Seguro Social, multas, mordidas, etc., etc.) que afectan notablemente los resultados económicos de cualquier empresa.

SEPTIMO.

Los cambios originados por el progreso científico han afectado al mundo entero y, lógicamente, a nuestro país, trayendo como consecuencia la necesidad de enfocar la resolución de los problemas humanos en forma distinta a la que anteriormente se acostumbraba. El desarrollo industrial y sus cambios constantes: el crecimiento económico; la presión de la competencia; la necesidad de allegarse cada vez más capital para poder competir; la aparición de nuevos productos, métodos, maquinarias y controles técnicos; la escasez de mano de obra capacitada y especializada; la falta de personal responsable y otros factores similares, aumentan constantemente los problemas

que tiene que resolver el empresario.

OCTAVO.

En México, el 80% de las empresas son medianas y chicas; para que el país siga la espiral de crecimiento y desarrollo, es necesario promover la formación de capitales para que esas empresas puedan subsistir. Lo deseable no es que haya unas cuantas empresas grandes que expulsen del mercado a las demás, sino la multiplicación de las pequeñas y medianas y el fortalecimiento económico de todas.

NOVENO.

El progreso no viene como un maná del cielo; es el resultado del ejercicio de las energías creativas; cada fuente de trabajo, cada empleo que crea una industria nueva, es la mejor aportación en la lucha contra la pobreza, porque proporciona a un trabajador nuevo o desocupado la oportunidad de ganar un salario que le dignifique, en vez de depender de un paternalismo que le degrada en su propia estimación.

DECIMO.

Pero, para la creación de nuevas fuentes de trabajo no sólo se necesita el capital y la mano de obra, sino una persona

con el valor, la visión y las aptitudes necesarias para correr todos los riesgos de la dirección de una empresa; es decir, se necesita un empresario. Para que el número de los empresarios aumente, es preciso que se estimule a estas personas, con el respaldo y las garantías necesarias y con un trato equitativo.

ONCEAVO.

El capital, a su vez, requiere un clima de confianza que le permita obtener un interés adecuado a los riesgos que está corriendo, ya que, de no ser así, disminuirán las inversiones provocando graves perjuicios al progreso de todas las clases sociales.

DOCEAVO.

La diferencia entre los obreros de los países más ricos y los de los más pobres, está en que los primeros trabajan con mejor equipo, maquinaria, herramienta, etc. Para decirlo en pocas palabras: trabajan con la ayuda del capital y por eso producen más y ganan mejores sueldos.

TRICEAVO.

Por tanto, los salarios mínimos no deben ser de tal modo elevados que impidan o retarden el desarrollo. La responsabilidad del desenvolvimiento económico de México es de todos: Estado,

capital, trabajo y empresarios y, por tanto, una medida que a todos afecta, debe tomarse teniendo en cuenta el interés de la totalidad de los sectores, sin beneficiar a uno de ellos a costa de los demás, porque eso provocaría reacciones y desequilibrios que causarían un perjuicio general.

CATORCEAVO.

El momento del salario no es el fijado caprichosamente por el empresario, sino que depende de múltiples factores económicos, como son la preferencia de los consumidores, la cuantía del capital de la empresa, la competencia del mercado, la habilidad del emprendedor, etc., etc. En consecuencia, no es posible fijar un salario sin atender a estas realidades, porque si un salario establecido en forma obligatoria se mantiene por encima del equilibrio económico, necesariamente trae como consecuencia el desempleo y la disminución del valor del capital.

QUINCEAVO.

El "trabajo" es una pieza inseparable de los demás factores productivos, "capital", y empresario, y está sujeto a las mismas leyes que para estos últimos dictan los consumidores en el mercado, por lo que cada uno de estos factores debe recibir una retribución en razón directa

de su aportación al proceso productivo, so pena de quebrantar el curso ordenado de la vida económica del país.

DIECISEISAVO.

Hasta la fecha, para fijar los salarios mínimos sólo se han TOMADO EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL TRABAJADOR, de acuerdo a la capacidad y el rendimiento del mismo, así como de las posibilidades de las empresas para pagar dichos salarios sin elevar el precio de los productos o servicios. Tampoco se han tomado en cuenta cuestiones, tales como la organización económica, los mecanismos de armonización entre necesidades y satisfactores, el mercado de trabajo, la formación de los precios, etc., etc.

DIECISIETEAVO.

Dada la importancia trascendental del problema, consideramos que las Comisiones Regionales y la Comisión Nacional, al dictar sus resoluciones deberán tomar en consideración los anteriores argumentos, con el fin de:

a) Que los nuevos salarios

mínimos se apeguen a la realidad social y económica del país.

b) Que se tome en consideración que un salario mínimo debe corresponder un un rendimiento mínimo adecuado.

c) Que en caso de fijar salarios mínimos profesionales se exija también un mínimo de conocimiento del arte, oficio o profesión de que se trate y se determinen los organismos adecuados para calificar dichos conocimientos.

d) Que se tome en consideración que una elevación de costos provocada por la fijación de salarios superiores al rendimiento real causará grave perjuicio a quienes no fueron beneficiados con el aumento.

De lo contrario, no sólo se dará lugar a una situación injusta, sino que se provocará un desequilibrio que causará daño irreparable a la economía; es decir, a la población toda del país que representa un interés nacional, superior a cualquier otro.

SOBRE EL CONTROL DE PRECIOS

Por Luis Felipe COELLO.

("El Heraldo de México").

Hace unos meses la Confederación de Cámaras de Comercio, CONCANACO, hizo declaraciones en el sentido de que las autoridades de la Secretaría de Industria y Comercio habían acordado empezar a suspender el control que sobre los precios de los artículos de primera necesidad ha venido ejerciendo desde el régimen del licenciado Alemán. La CONCANACO afirmó que en un principio solamente serían abolidos los controles sobre un número reducido de artículos y que posteriormente, al comprobarse la atinencia de la medida, serían abolidos los restantes.

Las autoridades de Industria y Comercio unos días más tarde, por boca de su titular, el licenciado Campos Salas, desmintieron la aseveración de la CONCANACO y aclaraba que el gobierno en ningún momento había pensado acabar con el discutido control de precios. Los dirigentes de la CONCANACO callaron, bien porque realmente ha-

blan obrado por su cuenta o porque se les hizo penoso desmentir al Secretario de Industria.

La idea que dio nacimiento al control de precios, y que lo sigue animando es la de conseguir que el pueblo pueda comprar los artículos básicos de subsistencia a precios bajos, fijados por Industria y Comercio, evitándose así la escasez y la especulación. La idea, como casi todas las que propician la intervención del Estado en la economía es bien intencionada, pero no racional desde el punto de vista estrictamente económico.

En México hay subconsumo de los artículos básicos de alimentación por una parte, y por la otra un creciente aumento de la población. Cualquiera de estos dos fenómenos por sí solo ameritaría un aumento constante de la producción de los artículos de primera necesidad. Juntos, requieren un aumento especialmente considerable de la producción de estos artículos.

Si se controlan sus precios de venta, resulta que el productor se encuentra que sus costos, como son mano de obra, materia prima, maquinaria, etc., presionan al alza constantemente. Por otra parte, él no puede aumentar en la misma proporción sus precios de venta. Como los negocios son eso y no instituciones de caridad, en los cuales hay una inversión determinada que debe reducir un porcentaje razonable de utilidades, superior al que pagaría cualquier valor de renta fija sin tener que preocuparse por crear y dirigir una empresa, el productor que ya realizó esa inversión no se retira del mercado, pues no hay quien se la compre en esas condiciones, pero buscará la manera de reducir sus costos o su calidad de vender en mercado negro; en fin, busca la manera de que su inversión le reditue una tasa conveniente. Los que no puedan hacer esto, sencillamente tendrán que cerrar.

Pero además, se requieren nuevas inversiones en esos sectores

para ir satisfaciendo la demanda de la nueva población. Pero cualquier inversionista pequeño o grande no invierte su dinero en un mal negocio, pudiendo hacerlo en otros sectores que por sus condiciones reditan más con menos problemas. Y este criterio de inversionista lo tienen también y bien desarrollado los funcionarios públicos cuyos ahorros tienen la precaución de invertir en buenos negocios.

Al final resulta que, suponiendo que la producción no disminuya, lo que es difícil, pues muchos "revientan", lo más probable es que no aumente. Y lo que originalmente se buscó, no sólo no se logra, sino que se retrocede, y precisamente en los artículos en los que nunca se debe retroceder son los de subsistencia. Aparte de que como corolario natural, hay quienes especulan y hacen más grave el problema. Pero esos son delincuentes, no empresarios, y como tales deben ser tratados. Pílos los hay en todas partes, aunque a veces son los encargados de impartir la justicia.

"El Plan de Alianza para el Progreso del Presidente Kennedy tiene el grave inconveniente, entre otros muchos, de preferir o casi establecer, de manera exclusiva, la ayuda de Gobierno a Gobierno, con el resultado lógico de fomentar el estatismo o sea la creciente intervención estatal en la economía de nuestros pueblos, ignorando por completo a la iniciativa privada".

"El Colmo: los capitalistas yanquis ayudan a los rojos Latinoamericanos".

Jorge Prieto Laurens.

EL ESTADO NO CREA EMPLEOS QUITANDO RECURSOS A LA EMPRESA LIBRE

For: Napoleón VIERA ALTA MIRANO.

"El Diario de Hoy", Salvador Rep. del Salvador).

Una de las falacias mejor aprovechadas en las propagandas demagógicas en que se ha embarcado el Continente americano, desde la firma de la Carta de Bogotá y la Declaración de Punta del Este, es que los impuestos —especialmente, los impuestos sobre la renta— sirven para que el Estado impulse el desarrollo económico y social creando empleos. Sobre todo si a la inversión estatal se atribuye la fantasía kevnésiana del efecto multiplicador.

Aquí mismo en Centro-América, no sólo en El Salvador y Costa Rica, sino también en Guatemala, se ha dicho que por medio de los impuestos se ponen a circular los capitales y que el Estado crea trabajo. Como comprobación de semejante inexactitud se cita el caso de los millares de obreros que construyen carreteras, puentes, ca-

lles pavimentadas y edificios de toda clase para la administración pública. No hay memoria ministerial en que no se señalen grandes cifras de las "inversiones" del Estado en el ramo de construcciones y como una prueba de que se está "trabajando" y apurando el desarrollo. Pero la verdad es que el dinero que el Fisco toma del contribuyente, si bien sirve para crear empleos, —mal planeados y realizados por parte del Estado— también da lugar a que haya una merma en el empleo que crea la empresa libre. Porque lo que la empresa libre percibe como utilidad, como provecho, como renta en el giro de sus negocios, se reinvierte en las propias empresas o sirve para crear otras nuevas. Y si en un momento dado no se tienen los planes y las concepciones acabadas para efectuar reinversiones o in-

versiones, esos dineros van a los bancos como depósitos, y los Bancos se encargan de colocarlos, y al colocarlos crean empleo.

Claro está que si el Estado —cualquier Estado— contrata empréstitos y los invierte, si podrá crear empleos realizando obras públicas de toda índole, necesarias o no, indispensables o no, costosas o no. Pero aun en este caso el sentido general de nuestra doctrina tiene validez, porque esas inversiones estatales a base de dinero extranjero, van a reducir, andando el tiempo, las propias inversiones con capital nacional.

El error de la reforma social por medios fiscales

Las contribuciones públicas en un Estado democrático, liberal y capitalista, como es el nuestro y los otros de Centro-América, no deben servir sino para dispensar los servicios públicos necesarios, imprescindibles para la comunidad nacional. No tienen como finalidad crear clase media ni abatir a las clases poderosamente económicas, ni levantar a las clases económicamente débiles, ni realizar liberación social alguna. Pero la mayor parte de los hacendistas de América Latina han venido por caminos extraviados, por los atajos de erróneas doctrinas socialistas, y no de otra manera se explica la creación errónea de

los impuestos confiscatorios sobre la renta y sobre el capital y el contrasentido económico que significa el impuesto sucesoral.

Si las clases económicamente poderosas fallan en algún sentido jurídico, ético o moral, es la acción de la ley lo que debe buscarse, sin olvidar que el mejor instrumento para abatir artificios económicos dañinos para la comunidad nacional, consiste precisamente en una absoluta libertad económica. Porque sólo con ella se recompensa al productor óptimo, se castiga al mal productor y se abandona a quien no responde en modo alguno a lo que se le exige.

Para que el pueblo se levante, lo que se necesita es que se le dé ocupación plena y permanente —dentro de las limitaciones lógicas de la realidad social—. El trabajador que trabaja y que tiene una ocupación duradera, sabe ahorrar y educar a su prole y es por el camino del ahorro familiar y la educación de la prole cómo se levantan las grandes sociedades. En la edad contemporánea, el prodigioso surgimiento como potencia mundial de los Estados Unidos de América, se debió precisamente al trabajo permanente y al salario elevado por su productividad, al ahorro máximo y a la ausencia de intervenciones estatales dentro del mundo de las transacciones económicas. Han sido las locuras sociales desde los tiempos de Wilson —agravadas por

Roosevelt y Kennedy—, lo que ha venido creando problemas, señalando como inevitable la decadencia de la gran nación. Claro está que la trayectoria norte-americana desde su independencia hasta la Primera Guerra Mundial tuvo sus altibajos: padeció durante ese período de un buen sistema monetario. Sufrió grandes sacudidas entre el bimetalismo y el monometalismo. No había ni podía haber todavía una verdadera or-

ganización de Banca centralizada. El mundo se agitaba en una fiebre perpetua de colonialismo y las corrientes socialistas que nacieron después de la Revolución Francesa comenzaban a horadar las bases mismas de la democracia republicana. Con todo, la gran nación creció en la libertad económica y los abusos de sus primitivos consorcios industriales apenas rozaron la epidermis del gigante.

"La iniciativa privada, con sobrada razón, comprende que existe una corriente constante de planes para invadir sus terrenos, ya que el Estado se ha convertido en comerciante de mayor y menor, en industrial, en banquero, en asegurador, etc., etc. justificándose por la ausencia o incapacidad de los capitalistas privados, por la urgencia de auxiliar a los más desposeídos y por otros muchos motivos más o menos justificados. Algunos colaboradores del gobierno en su afán de justificar y hacer la apología de la política de intervencionismo estatal en la economía cometen tales aberraciones y torpezas que el propio Estado puede decir: No me defiendas compadre. Quienes tienen la grave responsabilidad de orillar al país entero a una situación confusa, de inseguridad y desconfianza; a pesar de las buenas intenciones y del indiscutible patriotismo de los más altos funcionarios del gobierno".

"Hay colaboradores de segunda y hasta de primera fila que recomiendan boicotear a todas las empresas capitalistas, especialmente a las que manejan capital extranjero y en particular a las de origen norteamericano, dizque para promover mejor el intercambio, a base de trueque, con las mal llamadas "democracias populares", o sean las naciones del bloque comunista ruso-chino.

¿Es así como se alienta a los inversionistas privados y como puede alcanzarse la tan deseada meta de la industrialización de México?"

"Los Estertores de la C. T. M."

Jorge Prieto Laurens.

PRECIO DE LA MEDICINA GRATUITA

Por Colm BROGAN.

(Mercurio, Bs. As., Argentina).

"El experimento inglés sobre medicina socializada, debiera tener interés para aquellos que en otros países se preguntan si convendría hacer el ensayo".

Sólo en el año de 1955 el Servicio Nacional Británico de Salud Pública pagó un millón de libras esterlinas (en esa época algo así como \$70.000.000) como precio de frascos y otros recipientes a usarse para contener drogas y medicamentos. Contrastando con esa liberalidad, el subsidio para investigación en materia de salud mental fue sólo de 27.000 libras.

Estas cifras ponen de manifiesto el efecto más dañoso, aunque no el más observado, de la medicina socializada.

Chorros de dinero alimentan el insaciable apetito de píldoras, mientras que se descuida en amplia medida la investigación científica fundamental. Los médicos inteligentes, bien se dan cuenta de esta amenaza para todo el futuro de la medicina británica,

pero en general los británicos no sienten el peligro. La medicina socializada por medio de presión política, da lugar a que la exigencia popular imponga sus dictados en cuanto a la utilización de los recursos disponibles. Consecuencia de ello es la grosera distorsión observada, en cuanto a la táctica y estrategia del desarrollo de la medicina.

Ni siquiera el mismo Mr. Bevan niega que el pueblo británico esté incurriendo en grave exceso de confianza en curallotodos de dudoso valor. Tener fe en aquellos medicamentos maravillosos, es poco más inteligente que creer en la magia. Con todo-importantes sumas salen del tesoro público con destino a curas, de valor en gran parte imaginario, para indisposiciones que también son imaginarias en buena medida.

Al mismo tiempo se observa que casi la mitad de las camas de los hospitales británicos las ocupan enfermos mentales, y se niega el ingreso a pretendidos

(Pasa a la Pág. 34)

LA LIBERTAD PERSONAL

... El socialismo está acostumbrado a rechazar los argumentos en favor de la libertad, al declarar que en la sociedad capitalista sólo existe para los poseedores y que el proletario no es libre, supuesto que le es preciso trabajar para ganarse la vida. No puede desconocerse más burdamente la idea de libertad. El hombre debe trabajar si quiere satisfacer más necesidades que las de un animal errante y libre a través de montes y llanuras. Es una de las condiciones que la naturaleza ha impuesto a su vida. Que los poseedores puedan vivir sin trabajar es una ventaja que obtienen de la cooperación social del trabajo, sin perjudicar a nadie, sin dañar a los no poseedores. Porque la cooperación social procura también un beneficio a estos últimos al aumentar la productividad del trabajo. La comunidad socialista no podría dulcificar la dependencia de las condiciones naturales en que se halla el individuo sino mediante el aumento de la productividad del trabajo; si no logra, al provocar, al contrario, una disminución de la productividad, la comunidad socialista habrá hecho menos libre todavía al hombre frente a la naturaleza.

Ludwig von Mises.

ESPEJO

PLAZA 20 DE NOVIEMBRE No. 27-208
MEXICO I. D. F. TEL. 13-15-22

Muy estimados lectores:

A principios del año que acaba de fenecer hicimos un llamado a nuestros lectores para que cooperaran con nosotros en la publicación de la revista ESPEJO.

Gracias a las aportaciones recibidas en forma de suscripciones y anuncios fue posible continuar su publicación.

Nuevamente venimos a solicitar sus donativos en suscripciones o anuncios, el mínimo es de \$40.00 (o 5 dólares para el extranjero) por un año o una aportación mayor para sufragar los gastos de la revista.

Además, sugerimos a ustedes obsequiar suscripciones a empleados o personas de su unidad.

Igualmente les suplicamos nos envíen sus comentarios sobre el contenido de la revista.

En espera de sus noticias nos es grato repetirnos como sus amigos,
afios y ss. ss.

Lic. AGUSTIN NAVARRO V.
Director.

"Nunca ha tenido el mundo una buena definición de la palabra libertad, y precisamente ahora tiene gran necesidad de ella el pueblo americano.

Todos hablamos de libertad, pero al usar la misma palabra, no todos se refieren al mismo concepto. Para algunos, el vocablo libertad puede significar que todo hombre proceda como le plazca, en cuanto a sí mismo y en cuanto al producto de su trabajo; mientras que para otros, la misma palabra puede significar que ciertos hombres hagan lo que les plazca con otros hombres y con el producto del trabajo de otros. He aquí dos cosas no solamente diferentes, sino incompatibles, bajo idéntica denominación: Libertad. De lo cual se sigue que cada una de estas cosas sea llamada respectivamente por unos o por otros de dos maneras diferentes e incompatibles: libertad, y tiranía".

Abraham Lincoln.

"La historia de la libertad es la historia de las limitaciones al poder gubernamental, no de su incremento. Por tanto, cuando resistimos a la concentración de poder estamos resistiendo a los poderes de la muerte, porque la concentración de poder siempre precede a la destrucción de las libertades humanas".

Woodrow Wilson.

(Viene de la Pág. 31)
 pacientes: Las condiciones en que funcionan algunos de esos hospitales son deplorables. Les falta personal y es chocante el exceso de enfermos, en relación a las comodidades.

Desde hace ocho años, no se ha construido ni habilitado un solo hospital de ninguna clase.

No es eso, por supuesto, lo que tuvieron en vista quienes proyectaron la ley sobre salud. La presentaron como un experimento noble en su propósito; y se prometió todo al pueblo británico, sin reparar en gastos. Asistencia a domicilio sin costo directo, hospitales que por primera vez tendrían abundantes fondos para tratamiento e investigación. No habría ya necesidad de recurrir a humillantes solicitudes, ni restricciones en cuanto al personal, construcción o investigación. Y además se establecerían centros sanitarios en todas partes para reunir a todos los médicos de cada comarca en una feliz camaradería, contando con todos los recursos más valiosos de la medicina moderna.

Ese era el hermoso sueño, pero la realidad ha demostrado ser muy diferente.

Hubo que enfrentarse con dos hechos incluíbles. La dotación de médicos capacitados, enfermeras, hombres de ciencia y miembros del equipo de servicio semiprofesional, como los fisioterapeutas y ortopedistas, no era suficiente para hacer frente a

todas las necesidades del grandioso plan. La financiación se veía limitada aún más estrictamente. Otros servicios públicos nacionalizados entraron a competir con la medicina socializada en muchos aspectos.

Había que cerrar salas de hospital por falta de enfermeras, mientras que las potenciales enfermeras del futuro se veían tentadas por la enseñanza, para llenar las necesidades creadas, entre otros factores, por el año adicional en la enseñanza obligatoria que introdujo el gobierno socialista.

Los gastos del Servicio de Sanidad hubieran asumido proporciones fantásticas, si no se hubiera recurrido a limitarlos. Pronto llegaron al doble de lo previsto y se reveló necesario, hasta para un gobierno socialista establecer un tope, y llegado el caso, disponer una detención.

Parte de las medidas coercitivas han llamado mucho la atención y han provocado mucho resentimiento. El paciente que quería anteojos o tratamiento dental tuvo que pagar una parte del costo, y para algunos la proporción era de importancia. Además, todos los enfermos tuvieron que pagar un chelin por cada receta. Aquel sistema fracasó en su intento; a la mayoría de los pacientes les dolía tener que pagar, y trataron de incluir en una sola receta todo lo que fuera posible. Lo que naturalmente fomentó el gasto inútil. El hecho es que el

Partido Laborista, que originalmente impuso la vigencia de los pagos, ha prometido abolirlos, lo cual demuestra hasta qué profundidades puede descender la demagogia.

Por otro lado, las tarifas de los profesionales han tenido que ser reducidas. Las de los dentistas, por ejemplo, han sido disminuidas tres veces, dejándolas a veces en situación difícil. Ante semejante situación, el ingreso a las facultades de la especialidad se ha reducido en forma catastrófica, poniendo así fin a la mayoría de los sueños en cuanto a servicios dentales que pudieran concentrarse en la conservación científica, en vez de proceder apresuradamente a las extracciones y emplomaduras.

A los médicos les ha ido mejor que a los dentistas. Ofrecieron una resistencia tan fuerte a la socialización, que se les ofreció un ingreso idéntico en poder adquisitivo al término medio en la profesión en 1938. Cuando R. A. Butler fue Canciller del Exchequer del gobierno Tory, se encontró con un arbitraje que acordaba a los médicos en general, no sólo un mayor importe anual por cada paciente, sino una suma global que en total alcanzaba a cincuenta millones de libras, para compensar pagas anteriores insuficientes. Ni las enfermeras ni los empleados de hospital estaban dispuestos a soportar disminuciones de salarios y sueldos. La inflación seguía actuando per-

sistentemente para aumentar las cuentas de todos los suministros, como también las de las drogas y píldoras que salían con tanta profusión de los dispensarios.

Es así que el presupuesto de la oficina nacional del Servicio de Sanidad llegó a quedar recargado hasta un punto crítico. Hubo que cortar, y las disminuciones recayeron sobre el sector no protegido de los gastos sanitarios, aun cuando ese sector — el de la investigación — era el único que podía mantener a Gran Bretaña al frente del mundo civilizado en materia de adelanto médico. Casi todos los grandiosos proyectos de expansión quedaron abandonados, y los grandes hospitales para enseñanza e investigación se encontraron súbitamente en mayores aprietos que nunca. Un hospital que ya casi había completado un laboratorio moderno de ambicioso plan tuvo que clausurarlo durante bastante tiempo por falta de fondos para adquirir los microscopios que se necesitaban para que el laboratorio pudiera desempeñar las funciones previstas.

La demanda pública y la complacencia demagógica han desviado los fondos disponibles de las finalidades fructíferas e imperiosas del adelanto de la medicina, a fin de poder proporcionar la clase de medicamentos que satisface al paciente crédulo. La masa del público quedó bien conforme. Los hipocóndricos y la gente con escaso quehacer aún

podían seguir abarrotando los consultorios de los exhaustos médicos, sin tener que hacer ningún desembolso inmediato y reclamar píldoras o frascos que pudieran haber visto anunciados. Muchos doctores me han dicho que a partir de la sanción de la ley, ha concurrido a los consultorios un creciente número de pacientes, diciendo que quieren tal o cual droga, sin esperar el examen y diagnóstico médico. Hacen su propia selección, como si se tratara de elegir dulces en una tienda.

Se conoce el caso de una madre cuya criatura sufría de raspaduras causadas por los pañales. Obtuvo diez francos de un medicamento nuevo y costoso. Se curó finalmente la raspadura cuando se explicó a la mujer que debía mantener seca a la criatura, aplicándole un simple unguento cuyo costo era de seis peniques (\$1.25); los 10 frascos que resultaron inútiles costaron treinta libras (\$2.100). Este es sólo un ejemplo de cómo se malgasta, pero podría multiplicarse indefinidamente.

El ministerio ha tratado de apartar a los médicos de la práctica de recetar con facilidad las drogas costosas, cuando pueden conseguirse equivalentes mucho más baratos, pero a los médicos les disgusta que se pretenda dirigirles y los pacientes se resisten aún más.

Durante mucho tiempo los médicos conscientes han tratado de

apartar a los enfermos de la patética confianza en frascos y píldoras; pero el Servicio de Salud ha contrarrestado aquel esfuerzo y quien más ha sufrido por ese hecho ha sido la investigación médica fundamental.

Casi todos los brillantes triunfos de la medicina moderna se han obtenido en el laboratorio, no en la cabecera de los enfermos ni en los consultorios médicos. La mayor cantidad de inversiones debiera ir a la investigación, pero ocurre en Gran Bretaña que se dedica a lo que constituye la vía reaccionaria y en desuso.

En cuanto a las enfermedades mentales, que constituyen la mayor y más inquietante amenaza para la civilización occidental, tanto tratamiento como cura se encuentran recién en la infancia. Se necesitan pacientes búsquedas e investigaciones que abarquen la totalidad de la vida social, y es igualmente necesario invertir sin demora cuantiosas sumas para proporcionar los medios materiales que requieren los tratamientos eficaces. Frente a eso, hay hospitales británicos para enfermos mentales, en los que las camas de los pacientes están tan amontonadas que resulta imposible poner entre ellas un armario. Es también imposible conseguir nada parecido a enfermeras o enfermeros con preparación, para ninguna clase de hospital; pero al mismo tiempo, muchas enfermeras experimentadas y altamente calificadas son ocupadas

en trabajos de "bienestar social" en los que se desperdician su capacidad y conocimientos.

No me queda espacio para referirme a las costosas precauciones en que se malgasta, con el propósito de proteger a los médicos contra posibles reclamaciones judiciales de pacientes aficionados a litigar, el costo de cuyos juicios hay probabilidades de que tenga que soportarlo el mismo Estado que paga los hospitales.

Creo que el concepto contemporáneo y científico de la medicina no puede desarrollarse firme y completamente, donde la

medicina haya quedado socializada. Continuará el gran adelanto médico, pero nada hay en la situación que hoy prevalece en Gran Bretaña, que pueda apoyar la esperanza de que la medicina británica pueda desempeñar en el futuro un papel tan destacado y de primera fila, como el que ha desempeñado en el pasado. Este pesimismo no es puramente personal. Es compartido por casi todos los médicos que conozco y que están al corriente de lo que está ocurriendo en la medicina internacional, mientras a ellos se les impone un forzoso estancamiento de métodos.

Los Papas Pio XI, Pio XII, Juan XXIII y Pablo VI han condenado explícita y terminantemente cualquier clase de colaboración con los marxistas-leninistas de todas las latitudes y de todas las razas. ¿Acaso no conocen esto los directores de la UNIAPAC? ¿Qué clase de cristianismo es ese que practican los mercaderes a quienes no les importa tratar con los perseguidores de la Iglesia del Silencio, con tal de llenar las alforjas y evitar que les ganen sus clientes ateos? ¿No saben que con quienes van a tratar no será por cierto con los pueblos subyugados por los tiranos rojos; sino precisa y exclusivamente con estos últimos, que son los que representan a los países comunistas o socialistas? ¿No les duele a los empresarios cristianos, constatar que las dictaduras socialistas han asesinado, encarcelado o secuestrado a millares de sacerdotes, obispos y cardenales, amén de los horrores que han cometido con los pueblos como el húngaro, el polaco, el ucraniano, el alemán oriental y otros del Oriente Europeo, además de los pueblos que han podido dominar por el terror en el Medio Oriente, en Asia, Africa y lo último, en el Caribe?.

"Empresarios muy cristianos ayudan a sus enemigos los ateos y totalitarios rojos".

Jorge Prieto Laurens.

EL REGRESO DE KENNEDY

(Editorial de "El Sol", de México).

El "progresismo" es, en última instancia, un movimiento social que pretende la conciliación del cristianismo con el comunismo, tanto en el orden de las ideas como en el de la acción política.

Ese intento desesperado de conciliación, entre dos filosofías que se oponen radicalmente, se inspira en la creencia de que el gran peligro de la humanidad lo constituye el capitalismo moderno, intrínsecamente in-moral y perverso, principio y fin de todas las injusticias sociales, según sus críticos y detractores.

Los "progresistas" piensan que no puede darse un régimen social justo y ordenado sin la destrucción previa de las estructuras capitalistas, y que esa destrucción ha de lograrse, en la práctica, mediante el esfuerzo coordinado de marxistas y cristianos.

Llevados por una especie de revolucionarismo vago y romántico, los "progresistas" no sólo parecen olvidar que el comunismo ha sido reiterada y vigorosamente condenado por la Iglesia,

sino que llegan al extremo de considerar a ésta cómplice del capitalismo explotador y responsable, por tanto, de la miseria en que se debaten las grandes masas proletarias y campesinas.

Una forma —"larvada" la llaman los estudios—, de "progresismo" es la que postulan quienes juzgan que el comunismo no debe ser atacado en forma directa, en el plano doctrinario particularmente, sino que se le debe utilizar para el logro de una revolución democrática, que lleve a los desvalidos los beneficios de la civilización y de la cultura.

Un examen superficial de las declaraciones publicadas por el senador Robert Kennedy, tras de su viaje a Sudamérica, nos permite comprobar el trasfondo ideológico "progresista" del joven y brillante político estadounidense.

El senador Kennedy se ocupó de todos los temas imaginables y, como era de esperarse, incurrió en los lugares comunes de turistas y aficionados, cuando

aluden a esa realidad compleja y formidable que es Iberoamérica. Con habilidad, y hasta con cierta malicia, se mostró benigno y tolerante con las fuerzas rojas que subvierten el orden continental y las cuales, incidentalmente, lo humillaron y escarnecieron. Condenó a quienes se oponen a una revolución social pacífica "con ayuda de los Estados Unidos", pero no tuvo una sola expresión enérgica para señalar a los quintacolumnistas y agitadores profesionales cuya consigna y función consisten, precisamente, en evitar y diferir esa "revolución pacífica..."

No disimuló su interés por complacer a las que él supone

fuerzas promotoras de un nuevo orden social pero que, en realidad, sólo responden a las consignas de la rojería internacional. Finalmente, arrimó el ascua a su sardina condenando, sin reservas, la política de su Gobierno, no sólo en la República Dominicana (lo cual nos parece muy explicable), sino en Vietnam, dando a entender que en este punto la participación armada de su país no tenía razón ni sentido.

Si se nos apurase un poco, diríamos que el senador Kennedy no "aprendió" mucho en verdad durante su largo y accidentado viaje por las naciones americanas del Sur.

"... sencillamente, que los Estados Unidos están exportando a nuestros países el Socialismo de Estado, que ellos no quieren para sí, pues son los campeones de la libre empresa ya que ponen los cuantiosos recursos del "Plan de Alianza para el Progreso" en manos de aquellos que se han definido como partidarios de la sistemática nacionalización o socialización de todas las empresas privadas; así como que se valen, casi exclusivamente, de la intervención oficial de los gobiernos para crear más y más empresas estatales, que compiten deslealmente con los negocios particulares y acaban con estos o los absorben por completo..."

"La Alianza para el Progreso" y sus implicaciones políticas en América Latina.—

Jorge Prieto Laurens.

LA REFORMA DE LA EMPRESA

(S. I. C. Argentina)

La ya muy sonada transformación de las estructuras —convertida en caballito de batalla no sólo por quienes no saben cabalgar la economía, sino inclusive por quienes no aciertan siquiera a explicar de que estructuras se trata— ha sugerido ya un proyecto de ley: el que propende a una suerte de socialización de las empresas.

Al suscribir en Punta del Este, en agosto de 1961, el tratado de la Alianza para el Progreso, los países del continente declararon su propósito de impulsar la reforma agraria integral "dentro de las particularidades de cada país", establecer eficientes sistemas de relaciones obrero—patronales, acabar con el analfabetismo, desarrollar programas de salubridad e higiene, reformar las leyes tributarias, mantener la estabilidad monetaria, estimular la actividad privada y acelerar la integración de América Latina. En-

tre estos propósitos —que comportaban una "transformación de las estructuras" destinada a sacar el mayor provecho posible de la ayuda exterior— no se contaba la socialización de las empresas. Pero, evidentemente, hay políticos acuciosos que ansian ubicarse a la vanguardia de las reformas, aunque la retaguardia quede desguarnecida.

La filosofía del proyecto lanzado a la pública curiosidad ha sido sintetizada en este apotegma, aforismo o refrán: "En lugar de capital que alquila trabajo que alquila capital".

Desde luego, el concepto que equipara al trabajo con una mercancía ha sido ya superado por lo menos desde los tiempos en que el sabio Pontífice León XII publicó su "Rerum Novarum". Una profusa legislación social lo demuestra y es obvio que ni el más retrógrado de los empresarios ha de pensar, a esta altura de los tiempos, cuan-

do da trabajo a un obrero, que está alquilando sus músculos por determinado plazo.

Más, si de pronto nuestro país se convirtiera en una versión demagógica de Utopía y el proyecto se aprobara, no deberían hacerse ilusiones los obreros acerca de que en el futuro alquilarán capital a determinada tasa de interés. De lo que se trata no es de eso, sino de crear un Consejo de Empresa, con participación laboral y facultades ya consultivas, ya ejecutivas, de acuerdo con la indole del asunto en debate.

El consejo deberá ser constituido —según el proyecto— solamente en las empresas que dan trabajo a más de cincuenta personas. Esta limitación ha de crear, sin duda, alguna suerte de "capitis diminutio" en los empleados de empresas pequeñas, que nunca podrán "alquilar capital" ni sentirse co-propietarios. Aunque, bien pensadas las cosas, el proyecto en cuestión no es sino una avanzadilla y, con el tiempo a medida que la reforma prospere, es seguro que hasta la mucama de adentro ha de formar un Consejo de Empresa con su patrona y deberá ser consultada en todos los casos acerca de si resulta más con-

veniente pasar el plumero o emplear la aspiradora.

El aspecto más importante es, en cambio, el de la participación en las ganancias. El proyecto la fija en un 35 por ciento forzosamente capitalizable en acciones de la empresa, (aunque haya otras que paguen mejores dividendos). La perspectiva tal vez resulte tentadora. Más, ¿qué ocurrirá cuando las empresas no arrojen beneficios, sino pérdidas? ¿Se harán cargo los trabajadores del 53 por ciento de éstas? Si así fuera, el país no tardaría en ver resueltos algunos de sus premiosos problemas. Porque, si en virtud de este proyecto, los trabajadores ferroviarios resuelven hacerse cargo del 35 por ciento de las pérdidas de la EFPA, el Estado podría disponer de alrededor de veinte mil millones de pesos anuales que, invertidos en viviendas, harían cada año la felicidad de 150.000 argentinos.

Es posible que los autores del proyecto no hayan previsto esta venturosa circunstancia. Pero los caminos de la Providencia son arcanos y ¡quien no nos dice que su divina voluntad no sea resolver nuestro pavoroso déficit de vivienda por medio de la Utopía que elucubró la democracia cristiana!

¿PLANIFICACION SOCIALISTA AMENAZA A LA DEMOCRACIA?

Por Piar MONTES ESPANA

(*"La Esfera"*, Caracas, Venezuela).

El Sistema Socialista de Planificación que realiza el Gobierno nos está conduciendo a una economía rígida, más o menos uniforme, modelo de una neodictadura económica-política. Esto es, un sistema de planificación y control centralizado por parte del régimen dominando la vida económica de la nación. Este modelo totalitario colectivista de supervisión y control de nuestras actividades privadas por parte del Estado debe ser inaceptable por los venezolanos!

El objetivo principal de la "errada" planificación centralizada del Gobierno es "controlar" positivamente la producción, distribución, sistemas primas, regular el crecimiento de la industria privada, las ganancias, los precios, los salarios, las fuerzas trabajadoras, los impuestos, los créditos y establecer la competencia a la industria privada por

las empresas del Estado, etc., etc.

Con el sistema de la libre empresa el objetivo esencial es aumentar la producción, distribución, consumo y las ganancias con el aumento gradual del poder de compras y el estándar de vida de la población...

Los economistas planificadores del Gobierno sostienen que el Estado debe resolver todos los problemas económicos de la colectividad y por consecuencia dominar totalmente la economía a través de la planificación e imponer una dictadura socio-económica totalmente dirigida y controlada por la "burocracia" gubernamental, dejando a la gente que habla. Su sistema "Socialista" crea la competencia entre las empresas privadas y las industrias estatales creando confusión desalentando la iniciativa individual, reduciendo la producción y causando el desempleo en for-

ma crónica como la que tenemos actualmente.

La política de "planificación-socialista" ha sido "negativa para el país y nos ha obstaculizado el progreso industrial espectacular que pudiéramos haber logrado con el revolucionario sistema competitivo de la libre empresa.

El papel fundamental de un gobierno que se dice ser "democrático", es el de proteger el derecho y libertad de las personas, contra el monopolio, la explotación, las injusticias, y resolver los problemas inherentes al Estado y no convertirse en "comerciante" por ser muy malo.

Por otra parte, debido a las dificultades económicas y la pobreza del 90 por ciento de los venezolanos, han dejado al gobierno que solucione todos sus problemas sin ningún resultado "positivo". Por consiguiente, el pueblo espera que el régimen haga algo! ¿Solucione los problemas?

Con la planificación política que tenemos en los últimos seis años de gobierno ADECO, ha destruido la iniciativa privada, la motivación de las personas, la oportunidad del individuo para el crecimiento y el avance de sus negocios privados, ha eliminado la libertad de alternativas a tomar o decidir lo que conviene o no, y nos ha obligado a aceptar un sistema de planificación "so-

cialista" supervisado y controlado por el Estado, tanto para las mayorías como para las minorías el cual viola la esencia misma de los principios del sistema democrático.

El concepto de un gobierno representativo "democrático" es de que el poder del Estado debe ser limitado a su capacidad, limitado a la habilidad de las personas a ejercer control efectivo por sí mismos. Cuando un gobierno crece demasiado poderoso y se aboca a dirigir y controlar totalmente la vida económica de una nación, se convierte en un "octopus político" demasiado complejo para ser comprendido por el pueblo y demasiado "omnipotente", para el control popular, base del sistema democrático.

Finalmente, el gobierno ha tratado de mantener la libertad de expresión, su forma democrática y al mismo tiempo nos impone una Planificación Socialista Centralizada, con el consecuente resultado de negarnos la propiedad individual y mantener un régimen de intrigas, sectario, incapaz y de presión política partidista fácil de convertirse en un poder dictatorial. En conclusión, "Planificación Socialista Centralizada" del gobierno va contra la libertad de la libre empresa, la libertad política, mantiene un bajo standard de vida además de ser inoperante e inexacta.

EL HOMBRE COMO VICTIMA DE LA EXPLOTACION DEL ESTADO

Por Salvador Díaz-Versón

(Diario de las Américas, Miami)

La obscuridad ciega. La luz, alumbra y aclara el entendimiento. Sin embargo, una gran parte de la humanidad vive envuelta en las tinieblas, a virtud de viejos prejuicios, de ignorancia general o de falta de dirección. Pero el hecho verdadero y palpable es, que la obscuridad que rodea el proceso compulsivo del comunismo, hace que mentes débiles e incultas, caigan dentro de las fauces aniquilantes del imperialismo rojo, porque, si se conoce y se estudia, a la luz de la verdad, los engaños, falsedades y traiciones de lo que llamó Lenin: "dictadura del proletariado", se descubrirían las contradicciones reales, de un sistema de opresión, que juega con el verdadero significado de las palabras, dentro de una dialéctica férreamente sectaria, encaminada a esclavizar a la humanidad colocándola a los pies de nuevos Césares escarlatas.

Carlos Marx en su nefasto

"Manifiesto" de 1848, terminó diciendo: "Los proletarios no tienen nada que perder más que sus cadenas. Tienen en cambio, un mundo por ganar". Y poco después, F. Engel desarrollaba su tesis sobre la "plusvalía", asegurando con Marx, que los trabajadores eran explotados y estafados, cuando un producto se vendía en el mercado a un precio mayor que su costo de fabricación. Sin embargo, la realidad tangible y presente revela al mundo, que el comunismo, no levantó ninguna carga de las espaldas de la humanidad, ni puso en vigor la plusvalía, sino que, al contrario, aherrojó más al hombre e inició una explotación que ya había desaparecido de la faz de la tierra.

Siguiendo en la práctica las teorías de Marx y Engel, Lenin estableció: "La productividad del trabajo, es lo más importante, lo decisivo, para el triunfo del nuevo régimen social (Le-

nia, (XXIV, pág. 324). Y mientras se desarrollaba en las escuelas propagandísticas del comunismo una fuerte campaña contra el lucro, presentándolo como inmoral y anticuado, se establecía en su lugar, con la misma fuerza de expresión, la palabra "productividad". Las ganancias de la economía privada, pasaron a ser exclusivamente "lucro" y las del estado-patrón y monopolista del comunismo, "productividad", aunque ambas expresiones son sinónimas.

Durante estos últimos seis años, Castro y sus aliados, se han cansado de proclamar, que en Cuba, se había extinguido el lucro, y tanto se ha machacado en esta campaña que en muchos sectores de América, se ha llegado a ver en la expresión "lucro", una mala palabra, o un concepto perverso o una actitud impermitible.

Pero, estudiemos brevemente la realidad, en las palabras de los propios tiranos de Cuba. El pasado día 28 de septiembre, Castro, en una larga perorata ante los micrófonos de la radio y la televisión de Cuba, dijo: "Los restaurantes que existen en el país son centros de recaudación", agregando "y es necesario una buena productividad", es decir, que produjeran buenas ganancias, lo que equivale a lucro.

El día diez de octubre, el presidente títere de Cuba, Osvaldo

Dorticós, amplió mucho más estos conceptos sobre la necesidad del lucro en el régimen de Castro y cantó a las grandezas de la utilidad y las ganancias, estableciendo que ellas eran necesarias. Textualmente, dijo Dorticós: "Debemos de tener presente en todos los sectores de nuestra economía que el trabajo productivo, ha de ganar cada día, no sólo en lo que respecta a las cifras de producción, sino que debemos de procurar un trabajo productivo y económico en busca de mayor productividad", y continuó: "Debemos de tener presente en todos los sectores de nuestra economía, que el trabajo productivo ha de ganar cada día, no sólo en lo que respecta a las cifras de producción, sino que debemos de procurar un trabajo productivo y económico en busca de mayor productividad... Hay que cuidar los costos en nuestra producción y es de trascendencia fundamental para todos los cuadros del partido comunista de Cuba, que tengamos presente la necesidad de lograr la disminución de los costos. Algunas personas creen que el éxito económico es sólo lograr metas de producción sin importarles cuánto ha costado llegar a ellas... Tenemos que elevar nuestra productividad para aumentar nuestras ganancias" (Periódico "El Mundo", La Habana, 12 de octubre 1965).

El lucro que tanto ha comba-

CUBA ESTABLECE UN RECORD UNIVERSAL DE DECADENCIA ECONOMICA

(Mercado Mundial. Madrid. España).

ROMA.— (Crónica especial para la Agencia FIEL - AIP.)— Las estadísticas que mensualmente publica la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, organismo conocido como la FAO —ubicado en Roma—, otorgan a Cuba un record mundial en el progresivo descenso de su producción agrícola, especialmente la de carácter alimenticio.

Analizando los niveles productivos de 46 países (12 de Iberoamérica) entre los años 1956-57 y 1963-64, la FAO demuestra que en la producción agrícola total la baja de Cuba fue de 32 puntos en 1964, respecto de las cifras de 1957.

Es los números índices sobre Ocuja el primer lugar del mundo en la caída de la producción agri-

cola entre los años 1957 y 1964 la producción alimenticia exclusivamente —sin tabularse los productos agrícolas industriales—, todos los países, especialmente los de América Latina, vinieron a aumentar sus producciones, excepto Cuba, que bajó otros 32 puntos.

En cuanto a la producción alimenticia por habitante, la caída de Cuba es la más drástica y alarmante de todo el mundo, pues descendió en 39 puntos, seguida por Argelia, que tuvo un descenso de nueve puntos.

Estas tablas estadísticas han sido publicadas en el "Boletín Mensual de Economía y Estadísticas Agrícolas" de la FAO, número 4, volumen 14, correspondiente al mes de abril de 1965. Los números índices, co-

mo se sabe, constituyen una científica medición estadística para unificar y poder comparar entre sí los volúmenes de producción de diversos países que emplean medidas distintas; por ejemplo, kilogramos, libras, bushels, toneladas, quintales, cientos, docenas, millares, etcétera. La técnica de los estadígrafos lleva todos los productos a un año representativo, que señalan como igual a cien. En este caso, el año representativo fue 1957-58. Todo lo que suba por encima de cien equivale a aumentos productivos. Y, en cambio, todo lo que descienda por debajo de cien representa caídas en los niveles de producción, que pueden significar miles o millones de toneladas de ciertos artículos.

Nueva política de créditos en la economía soviética

MOSCU.— Un nuevo rasgo de la economía soviética, que podría transformarse en permanente y dar una nueva fisonomía a la misma es la política de préstamos con intereses para proyectos de construcción. Así, a partir de ahora, 400 industrias textiles, que hasta el momento producían artículos para el consumo de acuerdo con los planes dirigidos desde arriba, adoptarán sus planes de producción de acuerdo con los pedidos que reciban de las tiendas y centros de comercialización que se mantie-

La caída de Cuba en 39 puntos respecto de la producción alimenticia está considerada por los expertos como la más grave y espectacular del universo en estos últimos quince años.

El hecho de que Argelia siga las huellas de Cuba en el descenso de la producción agrícola se señala por los expertos como el doloroso precio que tienen que pagar los países cuando pretenden aplicar métodos soviéticos de confiscación y tiranía planificadora en los muy sensibles factores agropecuarios de toda organización económica nacional.

Los desórdenes internos, tanto en Cuba como en Argelia, no resultan ajenos a las dramáticas perturbaciones que crea la crisis agrícola.

nen en contacto directo con los consumidores.

Esta semana se ha anunciado la concesión de créditos por un importe de 11 millones de libras esterlinas y a un interés del 0.5 por 100 para 18 proyectos de construcción. El verano último un destacado economista soviético sugirió que debería utilizarse un tipo de interés como parte del programa para agilizar la economía soviética. Si el procedimiento actual reporta éxito, será más ampliamente utilizado en la economía soviética.

(Mercado Mundial, Madrid, España)

LA JUSTA DISTRIBUCION DE LA MISERIA

Por Eleuterio M. ROLDAN

(Buenos Aires, Argentina)

Una frase que se ha puesto de moda en ciertos círculos es ésta: la justa distribución de la riqueza. Todos los días presentamos discusiones sobre este tema. Unos dicen que la riqueza está mal distribuida. Otros sostienen que el Estado debe intervenir para asegurar su justa distribución. Los de aquí opinan que la distribución de la riqueza debe postergarse para cuando el desarrollo económico se haya logrado por completo. Los de allí afirman que desarrollo económico y justicia social deben marchar del brazo, como un matrimonio bien avenido. Hay quienes se quejan de que unos pocos ganan mucho y de que la mayoría gana poco. Y no dejan de hacerse oír quienes afirman que los impuestos pesan demasiado sobre las espaldas de los pobres y en cambio para los ricos son más livianos que una pluma. Agitando estas frases, como agita el torero su muleta, los extremistas tratan de hacer su agosto. Y esta comparación de la muleta del torero no es caprichosa. Porque el torero agita la muleta para enfurecer al toro, engañarlo y clavarle la estocada fatal.

Bien: hablemos de la distribución de la riqueza, ya que es-

tá de moda. Si pudiéramos sobre un platillo de una balanza todo el dinero necesario para construir las escuelas que nos faltan, los hospitales que necesitamos, las viviendas que no tenemos y los caminos que el país pide a gritos... si a ese dinero le agregáramos, sobre el mismo platillo, todo el que se necesita para elevar los ferrocarriles a un pasable nivel de eficiencia, y para reequipar fábricas, y para modernizar nuestras comunicaciones, y para explotar los yacimientos petrolíferos... si hiciéramos un plan de diez años para realizar todo eso... si luego pudiéramos en el otro platillo lo que nos queda a todos los habitantes del país, pobres y ricos, y al Estado, después de gastar lo que gastamos... y si sumáramos después todos nuestros ahorros de diez años, veríamos que pesa mucho, muchísimo más, el platillo de nuestras necesidades que el de nuestros recursos. Y, lo que es más grave, como la población aumenta en proporción mayor que los ahorros al cabo de diez años la posibilidad de lograr todo lo que necesitamos estará más lejos que ahora.

Por qué, entonces, en vez de hablar de la distribución de la

riqueza, no se habla de la distribución de la escasez? Sería más lógico... ¿Y por qué en lugar de discutir cómo debemos distribuir lo poco que nos queda, no discutimos la manera de producir más? ¿De qué vale que nos distribuyamos ahora, muy

equitativamente, la escasez, y que mañana nos distribuyamos, con la misma equidad, la miseria? Esto no nos hará más felices. A menos que se quiera conquistar la felicidad de aquel refrán que dice: "Mal de muchos, consuelo de tontos".

"... Nadie se atrevió entre los mil delegados a esta magna asamblea de Empresarios Cristianos de todo el mundo a contradecirlo; pero ni siquiera a intentar discutir tan audaz y temeraria afirmación del Sr. Dr. Peter H. Worhann. Dicho caballero, lo mismo que varios de los más prominentes oradores, en las sesiones que celebró aquí, en esta capital mexicana, la organización mundial cristiana de hombres de negocios, recalcaron su preocupación por salvaguardar al mundo libre de la amenaza comunista y evitar que los negocios sean absorbidos por el Estado conservando la libre empresa sin más limitaciones que el bienestar de la comunidad, a través de la justicia Social Cristiana". Y sin embargo no les parece malo, ni peligroso, entablar relaciones comerciales con los países socialistas o comunistas donde no existen el comercio ni la industria privados; donde sólo hay un patrón; donde el obrero es explotado inmisericordemente peor que si fuera esclavo, pues sólo es una pequeña rueda de la maquinaria estatal; donde no se reconoce la dignidad humana y sólo cuenta la parte material del hombre; donde se persigue forzosamente la fe religiosa de los pueblos y el ateísmo es elevado a máxima institución social y política. El que comercia o intercambia productos con alguien más, ayuda a ese alguien y se ayuda a sí mismo, por el beneficio económico que resulta de dicho comercio o intercambio. Así pues, comerciar con los países socialistas o comunistas es evidentemente un acto de ayuda, de colaboración y de apoyo, que permite la subsistencia de los regímenes totalitarios, ateos y enemigos mortales de las libertades humanas y de las instituciones genuinamente democráticas del mundo Occidental".

"Empresarios muy cristianos ayudan a sus enemigos los ateos y totalitarios rojos".

Jorge Prieto Laurens.

INFLUYENTISMO

(Editorial de *El Informador*,
Guadalajara, Jal.)

El influyentismo es un fenómeno característico de nuestra colectividad que tiene diversas manifestaciones, pero que en todas ellas es igualmente odioso y nefasto, porque vulnera la garantía de igualdad que consagra la Constitución General de la República.

Podría definirse nuestro influyentismo criollo como la pretensión de ostentar y de que sea reconocido por los demás, un poder, valimiento o autoridad que no se tienen, con miras a lograr prerrogativas.

Entre las múltiples manifestaciones del influyentismo destacan tres: el credencialismo, las placas adicionales y las razones sociales. El credencialismo es algo tan extendido, que si se examinara a todos los ciudadanos, más de un ochenta por ciento sacaría de inmediato una credencial con la franja tricolor.

Estas credenciales lo mismo son de una secretaria de estado

que del Congreso de la Unión, Congreso del Estado, Secretaría General de Gobierno, Partido Revolucionario Institucional o sindicato de X ó Z, pero como antes se dijo, todas con los colores nacionales.

Este diluvio de credenciales obedece fundamentalmente a dos cosas: a que la legión de los pediguños acomplejados es inmensa y a que los demagogos sin méritos que llegan con frecuencia a los puestos públicos, tratan de apuntalar su impopularidad.

En cuanto a las placas adicionales, basta observar los vehículos que transitan por esas calles de Dios para constatar esta otra forma del influyentismo: "Prensa", "P.R.I.", "C.N.O.P.", "C.T.M.", "C.R.O.C.", "C.N.C.", "C.C.I.", "F.E.G.", "Congreso (?)", "Poder Judicial", "Sindicato X", "Noticiero" y pare usted de contar, porque resulta interminable.

Por lo que concierne a las ra-

zones sociales, sobre las mismas andan miles y miles de águilas del Escudo Nacional a tal punto que los Andes, África y el Gran Cañón de Colorado no tienen juntos ni el uno al millar de estos animalitos.

Pero lo más extraordinario del caso no es que circule toda esa variedad de primores por calles, caminos y veredas, sino que la policía y los agentes de tránsito hasta "se cuadren" a cada rato y casi aplaudan por las violaciones a las leyes y a los reglamentos que comete la legión de influyentazos.

Sin embargo, hay todavía algo más excepcional y esto es que tal actitud de los agentes de tránsito y de los policías, obedece a que como dicen los cronistas taurinos: "Ya desarrollaron sentido".

Si los novatos en las honrosas "chambas", pero muy mal retribuidas de guardianes del orden o de custodios de la vialidad, se han llevado su palmo de narices, porque cuando por inexperiencia intervienen, algún "jefe" los regaña por faltos de sentido común y de criterio político.

Los más vivos, cuando detienen a alguna persona, sea de a pie o de vehículo, ya lo primero que dicen es: "Sus credenciales, por favor". Si el cuestionado las presenta, se cuadran y piden disculpa, pero si no las trae o tiene, "va para dentro" o vuela

el folio y viene la placa, tarjeta de circulación o licencia.

Periodistas hay que ni siquiera en su propia casa les conocen tal actividad y sin embargo portan credencial, sobreplica y en ocasiones hasta razón social, Agentes confidenciales que ignoran en donde están, el edificio al que deben de remitir sus valiosas confidencias y prietas que no ofreciéndone la credencial son panistas acérrimos.

Por aquello de las dudas, influyentazos hay que ya ni para cuándo se conformen con una credencial, sino que cargan "acordeón" y van sacando la que el momento preciso requiere.

Con tan buenos resultados, la escuela ha cundido y ahora ya no se puede salir a ningún pueblo y hasta rancho en el que además del diluvio de credenciales no se puedan ver águilas y gran variedad de razones sociales, como: "Ayuntamiento de...", "Comandancia de...", etc.

Y para ver todo esto, no hace falta trasladarse a los pueblos, con un recorrido somero por la zona roja de la ciudad, por fuera de todas las casas con foco rojo al frente se puede ver mucho de lo anterior y luego constatar que en la madrugada, todos los conductores parten haciendo cien curvas en donde no las hay.

Si la Secretaría del Patrimonio Nacional recogiera todos los vehículos que portan águila y los realizara, tenga usted la seguri-

dad de que casi se liquidaba con el producto la deuda pública y dicen algunas lenguas que debemos hasta la camisa.

Dado el progreso que pregonamos y que es innegable en muchos ordenes, resulta vergonzoso e inexplicable en nuestro medio el fenómeno del influyentismo, que aun cuando tal vez enraice en el malinchismo de doña Marina, ya es tiempo de que se desenraice y se extermine.

En cualquier país fuera del nuestro, es una verdadera sorpresa observar alguna sobreplaca o razón social fuera, claro está de las comerciales o auténticamente oficiales.

Los turistas ya empiezan a practicar cuando retornan que en México ya no solamente hay más generales que soldados, sino que también es más numeroso el go-

bierno que el pueblo, porque de cada tres vehículos que se topan, dos se ostentan como oficiales y uno como particular.

Pobres de los ciudadanos que con una poca de dignidad no aceptan ir a mendigar una credencial o faltar al respeto a la Patria pintando una malhecha águila en la portezuela o usar los colores nacionales, porque como las infracciones y las multas son parte del presupuesto de ingresos, hasta porque volvieron los ojos a la izquierda se les infracciona o multa.

Casos hay en que un atento automovilista detiene su vehículo para dar paso a los peatones y cuando continúa le "pitan" porque violó el "alto", pero como dice el adagio: "uno es el santito y otro hace el milagro" y los influyentes ya no se cuerran.

"La ley debe ser general, certera, uniforme, ordenada, predecible y equitativa en su aplicación.

"Cuando se representa a la Justicia por medio de estatua con ojos vendados adornando los tribunales, esto no quiere decir que sea ciega para con la justicia del caso, sino ciega a la riqueza, posición social, sexo, color, rasgos físicos, amabilidad o cualquier otra cualidad de los litigantes en particular. Quiere decir que ella reconoce que la justicia, felicidad, paz y orden sólo pueden establecerse, a la larga, por medio de respeto a las reglas generales, en vez de respeto por los "méritos" de cada caso particular".

Henry Hazlitt, *The Foundations of Morality*.

NOS AMENAZA UN GRAVE PELIGRO

CRECE LA INFLUENCIA DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

De cuando en cuando es necesario conocer cómo piensan los comunistas.

En Marzo de 1966 en la ciudad de Praga, Checoslovaquia, se publicó un interesante artículo de un comunista muy bien informado, en la revista Internacional.

Presentamos aquí dicho artículo porque consideramos que existe un gran peligro latente en nuestro propio país.

A fines del pasado año se realizó en México la sustitución de Presidente, la cual sirvió de motivo para que la propaganda oficial ensalzara la gestión del Gobierno.

de México y es consecuente con el principio que reconoce el derecho que todos los pueblos tienen de darse el régimen social que mejor les convenga".

En algunos problemas importantes de política exterior, el anterior Gobierno jugó, verdaderamente, un papel positivo. Como manifestó el camarada A. Martínez Verdugo, primer secretario del CC del Partido Comunista Mexicano, "la posición que el Gobierno de México sostuvo en la IX Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores de los países pertenecientes a la Organización de Estados Americanos ha merecido el apoyo de los mexicanos patriotas concientes, y el aplauso de los de América Latina, porque responde a los intereses nacionales

Más ¿cuáles son los resultados de la gestión del Gobierno en política interior? A este interrogante respondió la reciente Declaración del Presidium del CC del PCM. "No queremos —se dice en este documento—, expresar la idea de que en México no se realiza ningún incremento de las fuerzas productivas, que no haya incremento de la producción en términos absolutos. Es evidente que la burguesía de nuestro país se interesa en promover cierto desarrollo capitalista y en realizar algunas reformas sociales que favorecen determinado progreso".

Sin embargo, en su política

económica el Gobierno se apoyó en los empréstitos imperialistas y en las inversiones directas de capitales extranjeros. Claro es que esto no puede asegurar el firme desarrollo de la economía nacional en el futuro, sino que, por el contrario, la hace depender directamente de los acreedores. Mientras que en 1958 la deuda por empréstitos extranjeros era de 7,525 millones de pesos, en septiembre de 1964 ascendía a 20,000 millones de pesos, y los intereses que se pagaban alcanzaron la fabulosa cantidad de 1,200 millones de pesos al año. Ligado por los empréstitos a su poderoso vecino norteamericano, México abona un sobreprecio de un 20 a un 30% por los artículos importados de EE.UU. Los Estados Unidos le obligan a comprar en el extranjero riel, estructuras y otros bienes que se producen en el país, mientras la industria siderúrgica opera el 75% de la capacidad de sus instalaciones. Frecuentemente las compañías extranjeras se inmiscuyen, incluso administrativamente, en las empresas mexicanas nacionalizadas.

Las ganancias obtenidas por las compañías extranjeras en diferentes operaciones financieras alcanzaron los 761 millones de dólares.

Así aparece la "prosperidad nacional" en la producción industrial.

El propio Gobierno reconoció que el problema agrario era el más grave con el que tenía que enfrentarse. Los agiotistas del campo y las compañías yanquis que operan en la agricultura, en contubernio con los bancos oficiales y privados, esquilman a los campesinos. Más de tres millones de campesinos carecían de tierras: los precios de los principales productos agrícolas de exportación sufrían una baja constante.

El anterior gobierno consignaba como una gran realización el reparto a los campesinos de poco más de 16 millones de hectáreas. ¿Es eso así? En diversos estados se han realizado, efectivamente, repartos de tierra, pero ¿de qué 16 millones de hectáreas se puede hablar? En primer lugar, en estos 16 millones se tomaron en cuenta tierras que ya venían siendo usufructuadas por los campesinos, de acuerdo con resoluciones de anteriores presidentes, y el Gobierno no entregó estas tierras a los campesinos, sino que únicamente les entregó títulos de tenencia sobre las tierras que hace tiempo labraban. En segundo lugar, muchas parcelas entregadas por el Presidente a los campesinos durante sus jiras por lo sestados, no pasaron a manos de los nuevos propietarios. Era frecuente que al día siguiente de su marcha, el ejército desalojara a los campesinos con lujo de fuerza y restituyese esas

tierras a sus antiguos propietarios. Por otra parte, es público y notorio que la mayor parte de las tierras repartidas son tierras estériles, inservibles para la agricultura. La cacareada política de "reforma agraria integral" sólo sirve para encubrir la política de protección a los terratenientes y latifundistas. Así, pues, el apotegma de Emiliano Zapata de que la tierra sea entregada a quienes la trabajan continúa siendo todavía, casi medio siglo después de la revolución mexicana, únicamente una máxima.

Cerca del 25% de la población agrícola mexicana, es decir, millón y medio de campesinos, sufren las consecuencias de un desempleo latente. El salario de los agricultores asalariados es sumamente bajo. "Se comprende —se dice en la Declaración del CC del PCM—, que sigan en pie, agudizados, los mismos problemas en el campo, que la miseria, la falta de trabajo y la violación a sus derechos sigan caracterizando la vida de grandes masas de campesinos".

Al tomar posesión de su cargo, el nuevo Presidente Gustavo Díaz Ordaz determinó en un mensaje el rumbo político de su Gobierno. En un artículo sobre dicho mensaje, *La Voz de México* escribe que esta política "... se plantea el desarrollo del capitalismo por la vía de negociar con el imperialismo pequeñas concesiones a cambio de

mantener la situación general de dependencia respecto del capital financiero internacional, en particular respecto del imperialismo yanqui..."

"Los primeros pasos del Gobierno respecto a las masas trabajadoras y explotadas demuestran que no eran las libertades de éstas las que se toman en cuenta. Contener, desalentar y frustrar las luchas independientes de los trabajadores: éstos es el contenido de las posiciones gubernamentales..."

El Partido Comunista Mexicano constata que tanto en nuestro país como en América Latina el movimiento obrero y de liberación nacional ha entrado en una nueva etapa de desarrollo, etapa en la que habrán de librarse grandes batallas de clase.

Los recientes acontecimientos de México prueban que esta lucha adquiere unas proporciones cada vez mayores y creciente envergadura.

A comienzos de septiembre del pasado año, la prensa anunció la "expulsión" de 11 miembros del Comité Ejecutivo de la Central Campesina Independiente (CCI), todos ellos miembros del Partido Comunista Mexicano. De las esferas sociales partió el orden de intentar dividir a la CCI; de ahí salieron los fondos para ejecutar esta "operación" y para su cobertura policiaca. Pero la maniobra de la reacción fracasó; en respuesta a tal provoca-

ción, la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo abandonaron el local de la dirección de la CCI, dejando allí únicamente un puñado de provocadores. El Comité Ejecutivo se instaló en un nuevo local, donde atiende a los campesinos, que no desean reconocer a los divisionistas, los que se han quedado aislados de las masas. De diversos sitios del país se han recibido mensajes de apoyo a los 11 comunistas "expulsados" y condenando la actitud del grupo escisionista.

Otro episodio de la lucha, de gran importancia, fue la acción de los campesinos y estudiantes de la ciudad de Puebla, apoyados por los obreros y toda la población del estado. Esta acción fue provocada por los actos de las autoridades locales, que intentaron dictar una ley que dañaba generosamente los intereses de los campesinos introductores de leche. El 13 de octubre de 1964 un grupo de campesinos decidió organizar en Puebla un mitin contra esta arbitraria medida. Los estudiantes de la Universidad local ayudaron a los campesinos. La policía disolvió el mitin empleando las armas, detuvo a varios campesinos, a estudiantes y a dirigentes de la CCI.

En las manifestaciones de protesta contra la arbitrariedad de las autoridades en las calles de

Puebla tomaron parte más de 200.000 personas. El ejército patrullaba por las calles de la ciudad. Por todo el país comenzaron las acciones de los trabajadores contra la violencia y las ilegales detenciones. El Gobierno tuvo que ceder ante las exigencias de las masas y destituyó al sanguinario gobernador Antonio Nava Castillo, autor de la arbitrariedad.

El CC del PCM considera que la participación de la clase obrera fue un importantísimo factor del desarrollo del movimiento. El triunfo demostró ante las fuerzas democráticas de todo el país que sólo el camino de la lucha abierta de las masas es capaz de imponer victorias de trascendencia, mientras la contemporalización, el "presionar apoyando" que aconsejan como táctica los reformistas, sólo conducen al fracaso.

En los últimos años el Partido Comunista Mexicano ha librado no pocas luchas en defensa de la independencia sindical, por la liberación de los presos políticos, por la anulación del anticonstitucional artículo 145 del Código Penal (sobre los llamados "delitos de disolución social"), por el derecho de huelga, etc.

Los objetivos inmediatos y las tareas concretas por los que lucha el Partido Comunista Mexicano fueron expuestos en la

resolución aprobada por el II Pleno (ampliado) del CC del PCM, celebrado en agosto de 1964. Este documento contiene las siguientes reivindicaciones: política exterior independiente; lucha activa en favor de la autodeterminación y respeto a la soberanía de los pueblos; mantenimiento y consolidación de la posición mexicana en la OEA; lucha contra la penetración y el saqueo del imperialismo en la economía nacional; ley que controle y limite las inversiones extranjeras control de cambios, nacionalización de todos los servicios públicos, de la minería y el azufre en poder de las empresas extranjeras; libertad a los presos políticos y derogación del delito de disolución social; respeto al derecho de huelga y no incoherencia del Gobierno en los sindicatos; elevación general de sueldos, salarios y pensiones; rebajar y congelar los alquileres y establecimientos de medios para garantizar la aplicación de un programa de construcción de casas para trabajadores y familias de escasos recursos; un nuevo código agrario elaborado con la participación directa de las principales organizaciones campesinas; reforma a fondo de la ley electoral federal; la solución del problema de la salinidad del río Colorado en el Valle de Mexicali.

La solución de estos problemas debe facilitar la consecución

del objeto fundamental que se plantea el Partido Comunista: preparar al pueblo mexicano y a sus fuerzas democráticas para la realización de la revolución democrática de liberación nacional, asegurar el triunfo de esta revolución y abrir el camino a la creación de una sociedad socialista.

El II Pleno (ampliado) del CC de PCM subrayó que las tareas inmediatas del Partido son: "...desarrollar y organizar en todos los aspectos la acción de las masas trabajadoras y populares", fortalecer la unidad de acción con todas las fuerzas democráticas y ant imperialistas. El Pleno señaló la necesidad de concentrar el trabajo en la acción sindical, de consolidar la CCI, de impulsar el trabajo femenino en lucha por crear una nueva organización combativa de las mujeres y preparar el Congreso de la Juventud Comunista.

En octubre de 1964 tuvo lugar el Congreso Femenil de la Unidad, que creó la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNM). "La nueva agrupación —escribió *La Voz de México*, órgano central del PCM—, representa un triunfo del movimiento popular y contribuirá a impulsar la lucha por la democracia, la paz y la independencia económica y política de nuestro país. La UNM es una organización amplia, en la que caben

todas las mujeres, independientemente de su credo político, ideológico o religioso. Está abierta a todas aquellas que estén de acuerdo, total o parcialmente, con el programa de la UNM.

El programa de la UNM recoge las reivindicaciones fundamentales de las mujeres y expresa el sentir de éstas.

En la unificación de las fuerzas democráticas del país para luchar contra la política reaccionaria de las esferas gobernantes juega un gran papel el Frente Electoral del Pueblo (FEP). La campaña electoral presidencial fue para el FEP una escuela de lucha democrática, antiimperialista y revolucionaria. El FEP continúa funcionando después de las elecciones presidenciales y nuestra tarea consiste en lograr que adquiera un carácter más activo y combativo, que amplíe su composición y atraiga incesantemente a nuevas fuerzas democráticas. Ante él se abren amplias perspectivas durante las campañas electorales a las asambleas legislativas de los estados y los consejos municipales.

El Partido lucha por unir a las fuerzas democráticas del pueblo en el movimiento sindical, en las organizaciones campesinas, juveniles, femeninas, estudiantiles, intelectuales, en el Frente

Electoral del Pueblo, en el Movimiento de Liberación Nacional.

El PCM lucha tenazmente por convertirse en un Partido de masas. Para el movimiento obrero y democrático de México esto constituye una necesidad histórica. "Hemos dicho repetidas veces —se indica en el informe que el camarada Martínez Verdugo presentó al XIV Congreso del PCM—, que el problema central, el más candente, para el desarrollo del movimiento revolucionario, democrático y antiimperialista en nuestro país es el desarrollo del Partido de la clase obrera, el Partido Comunista Mexicano... No es, pues, por espíritu exclusivista por lo que destacamos la importancia del Partido Comunista para el triunfo de la revolución democrática de liberación nacional. Lo hacemos partiendo del papel que de una manera objetiva desempeñan las diversas clases en la revolución... Lo que señalamos es que en este conjunto de fuerzas el papel decisivo corresponde a la clase obrera y su partido".

El XIV Congreso planteó que el PCM debe resolver diversas tareas para cumplir mejor su papel de vanguardia de la clase obrera y del movimiento popular y democrático. Entre ellas figuran: impulsar el crecimiento numérico del Partido, reforzar el núcleo dirigente del Partido, me-

jorar la calidad de los cuadros, elevar la influencia del Partido entre la clase obrera, etc. Las labores del III Pleno del CC del PCM, celebrado en noviembre de 1964, estuvieron consagradas a trazar medidas concretas tendientes a cumplir las tareas planteadas por el Congreso en el dominio de la construcción del Partido.

El Pleno debatió el informe del camarada Martínez Verdugo "Las tareas para mejorar la dirección del Partido" y el informe del Presidium presentado por el camarada J. Encarnación Pérez acerca del plan de crecimiento y desarrollo del Partido.

El Pleno del CC resolvió elaborar un plan único para el estudio marxista-leninista de los militantes, de los comités estatales y regionales, fortalecer la labor de la Escuela Nacional de Cuadros, por la que deben pasar en plazo breve los miembros del Comité Central y de los comités estatales y regionales, así como los cuadros dedicados al trabajo en las organizaciones de masas. El Pleno resolvió que *La Voz de México* aparezca semanalmente en lugar de hacerlo cada 15 días y regularizar la edición de la revista *Nueva Época*, órgano teórico del Partido.

"El éxito de las tareas que tenemos planteadas —se dice en

la resolución del Pleno—, depende en gran parte de la formación del núcleo dirigente". Más la formación del núcleo dirigente no es una cuestión cuyo cumplimiento pueda abandonarse a la espontaneidad. El Comité Central está en la obligación de utilizar todas las experiencias del pasado e impedir que se repitan los errores anteriores.

El Pleno señaló que era necesario incorporar a los cuadros, a los organismos intermedios y a la base al trabajo de dirección del Partido, al examen de sus documentos y a la labor de sus organismos dirigentes. "Ningún dirigente ni organismo del Partido —se dice en la resolución—, podrá sustraerse a la crítica y el control de los militantes comunistas". Al mismo tiempo el Pleno señaló que era necesario elevar la disciplina del Partido y condenó enérgicamente cualquier acto de voluntarismo personal, que rompe con el espíritu de Partido.

El III Pleno del CC del PCM ha determinado concentrar el trabajo del Partido en algunas industrias importantes y en algunas zonas del país para utilizar de la mejor manera las fuerzas con que cuenta el Partido. El PCM resolvió realizar una amplia campaña de reclutamiento de nuevos miembros y de formación de nuevas células.

La realización de todas estas medidas, contando con magnificas condiciones objetivas, permitirá que nuestro Partido avance con mayor rapidez hacia su conversión en un partido grande por el número de sus miembros y con gran autoridad en las ma-

as, capaz de cumplir con éxito su papel de vanguardia revolucionaria combativa de la clase obrera y de todos los trabajadores en la lucha por el triunfo sobre las fuerzas de la reacción, por la democracia y el socialismo.

"La propaganda socialista en manos del comunismo internacional y de los partidos políticos afines en todo el mundo, ha hecho motivo de adoctrinamiento constante la idea del reparto de la riqueza como procedimiento único y legítimo para terminar con la desigualdad entre los hombres. Es natural que una doctrina así reciba la más calurosa acogida en los sectores populares sin mayor orientación histórica y jurídica y sirva de elemento eficaz para la propaganda partidarista y el asalto al poder.

En realidad el mal social que se debía combatir era la desigualdad ante la ley y la producida por esa desigualdad. Pero por ningún otro tipo de dolencia social determinada por la naturaleza del hombre y sus circunstancias. De no advertirse la profunda verdad moral de este principio terminaríamos por confundir la justicia con la usurpación y la igualdad con el igualitarismo y cerraríamos el paso al orden jerárquico que ha determinado la civilización occidental, y ha permitido al mundo alcanzar los más altos índices de desarrollo en todos los órdenes de la actividad humana.

Día a Día. — Diario de Hoy, Salvador, Rep. del Salvador.

LA INFILTRACION DE PEKIN EN MEXICO

(*"El Heraldo de Baja California", Tijuana, B. C.*)

Los comunistas chinos han utilizado a los comunistas mexicanos para apoyar sus actividades de infiltración en México. Desde 1953, la Asociación de Amigos Chino-Mexicanos, formada por los mexicanos rojos, ha estado distribuyendo publicaciones de propaganda invitando a los mexicanos de izquierda a visitar la China y transmitiendo información sobre Latinoamérica a los chinos rojos. Organizaron la presentación en México de un equipo acrobático de comunistas chinos en marzo de 1959 y utilizaron algunos permisos de entrada para periodistas comunistas chinos en junio del mismo año, pero sus esfuerzos fueron frustrados por el gobierno mexicano. En junio de 1960, la Compañía de la Opera de Pekin intentó ir a México, pero otra vez fueron negados los permisos de entrada. No pudiendo infiltrarse culturalmente, los comunistas chinos pretendieron lanzar una ofensiva económica.

El 5 de febrero de 1963, Chi Chao-ting, vicepresidente de la "Comisión de Fomento de Comercio Internacional", vino a México dirigiendo una misión de comercio, con la ayuda de los comunistas e izquierdistas mexicanos la misión consiguió obtener una interviú con el Ministro de Industria y Comercio Raúl Salinas Lozano. Chi ofreció adquirir grandes cantidades de algodón, café, judías y petróleo a condición de que el gobierno mexicano permitiera a la China roja celebrar una exposición industrial y comercial en México.

Las exportaciones de Pekin hacia México fueron de 800,000 dólares US en 1960; 100,000 dólares US en 1961; 1'100,000 en 1962 y 1'700,000 en 1963 mientras que las exportaciones mexicanas hacia Pekin fueron de 700,000 dólares US en 1960; 1'200,000 dólares en 1961; ... 1'200,000 en 1962 y 1'300,000 dólares en 1963. Los chinos ro-

los tienen ahora una oficina comercial en México.

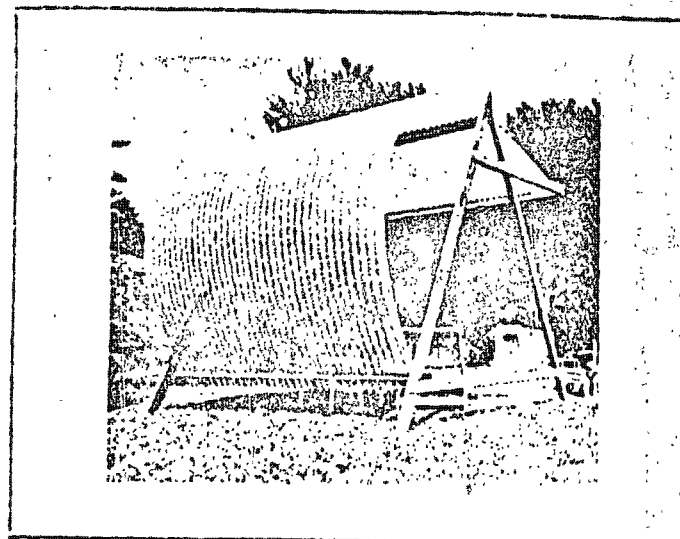
La infiltración económica de México ha sido seguida por una intensa infiltración política. Pekín ha utilizado en México a los chinos izquierdistas para fomentar la campaña del Frente Unido y mantenerse en íntimo contacto con el movimiento Frente de Liberación Nacional Mexicano. Entre tanto, además, ha sido establecida en México una sucursal de la Agencia de Noticias Nueva China para hacer trabajo de propaganda en coordinación con la infiltración política. En marzo de 1964, cuan-

do De Gaulle, Presidente de la República francesa, visitó México, la Asociación de Amigos Chino-Mexicanos, controlada por los comunistas, pidió al Presidente mexicano, Adolfo López Mateos, el establecimiento de relaciones diplomáticas con el régimen de Pekín. La petición fue desviada por el Presidente, que anunció públicamente, el 7 de marzo, que México se proponía mantener las relaciones diplomáticas con la República de China. Este anuncio asestó un gran golpe no sólo a los izquierdistas mexicanos, sino igualmente, a De Gaulle en sus esfuerzos por neutralizar a Latinoamérica.

"Lo ha dicho la historia y lo siguen diciendo varios economistas. Solamente se puede escoger entre dos caminos. O se está con la libertad, o se está contra ella. En lo económico, o se es partidario del mercado libre que regula por sí mismo precios y salarios; que da a los consumidores la máxima jerarquía al permitirles determinar lo que ha de producirse y a qué precio; o es socialista, lo que equivale a considerar que estas facultades corresponden al Estado, o mejor dicho a su representante, el Gobierno. No debería existir una tercera posición como sistema organizado y cuando la hay, es perjudicial, porque no aprovecha las ventajas del sistema de libertad, ni las aparentes del socialismo. Hace inoperantes ambos sistemas".

"La Libertad y la Economía".

Jorge Prieto Laurens.



Nueva lámina LUSTRA-SPAN*

Flexible
Resistente
Translúcida
No-Inflamable
Tenaz

Fácil de instalar en:
Patios o terrazas, garages,
Cobertizos y bodegas, ca-
setas, estacionamientos,
terminales y paradas de
transportes, etc.

Exija calidad Monsanto

Monsanto Mexicana, S. A. Medellín 79
México 7, D. F. Tel. 11-45-20 con 10 líneas.



Marca Registrada

Elektra

Es premisa fundamental para la realización del desarrollo económico, que los consumidores (el pueblo entero) se exijan de sí mismos un mejor nivel de vida.

La juventud que crece dentro de un hogar dotado de las comodidades básicas, se exigirá siempre de sí misma, al fundar su propio hogar, cuando menos aquello que le proporcionaron sus padres.

Elektra CADENA DE TIENDAS contribuye al desarrollo económico, porque hace posible que miles de hogares mexicanos disfruten de las comodidades fundamentales de la vida moderna, hoy mismo, en vez de mañana.

Por eso nuestro lema es:

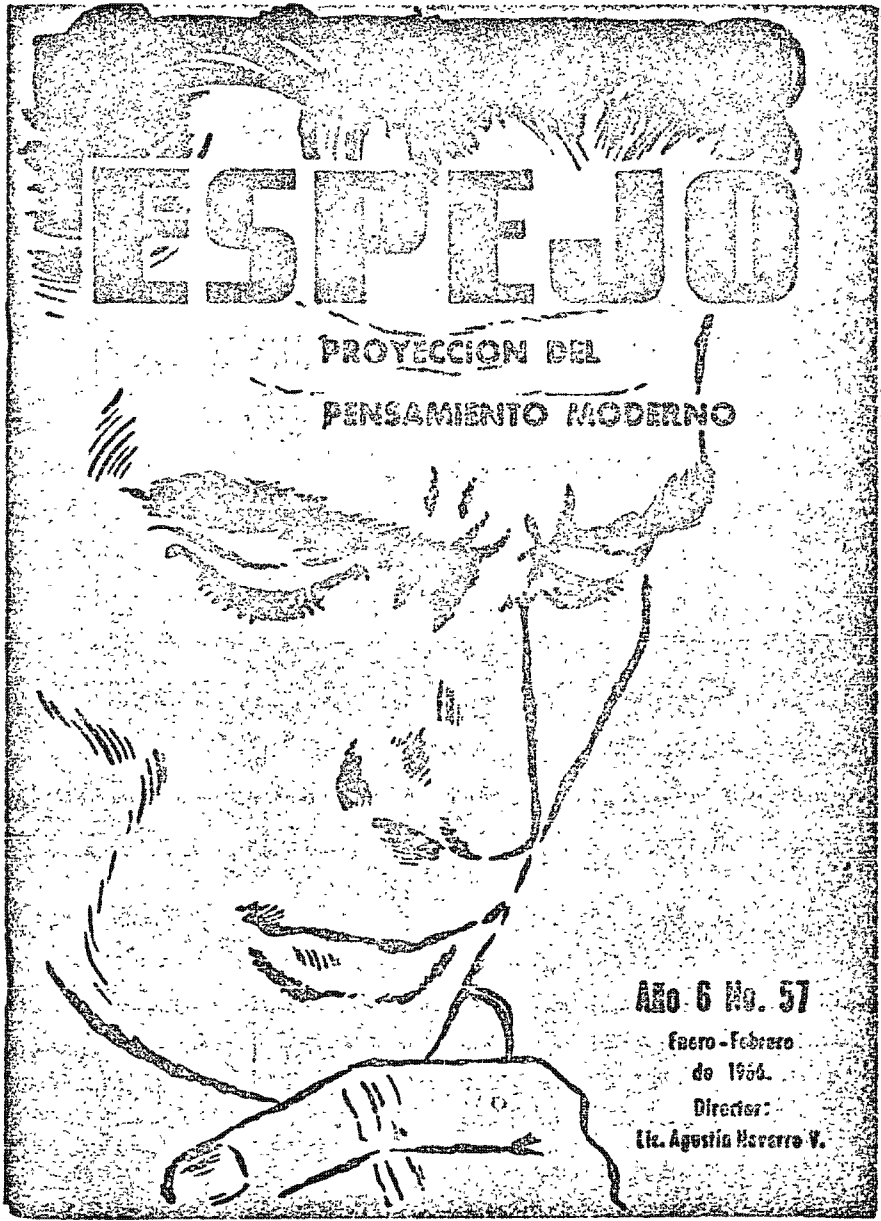
"LE DAMOS CREDITO...



SU LLAVE A LA VIDA MODERNA"

Elektra CADENA DE TIENDAS

Centro Alameda y Chapultepec	Centro Bosque No. 42	Col. Asturias Calle de la Paga No. 275	Atlixpuzama, Luzmila No. 75	Guadalupe, No. de Secretarías No. 221	Col. Rio Blanco Insurgente No. 5162
Centro Vista Hermosa No. 622	Tacubaya Av. Insurgente No. 187	Unidad Modelo Calle de la Paga No. 1647	Texcoco P.A. de la Constitución 26	Puebla, 9 Poniente No. 318	Tehuacan, Portal Financiero 1 y Insurgente No. 215 Poniente



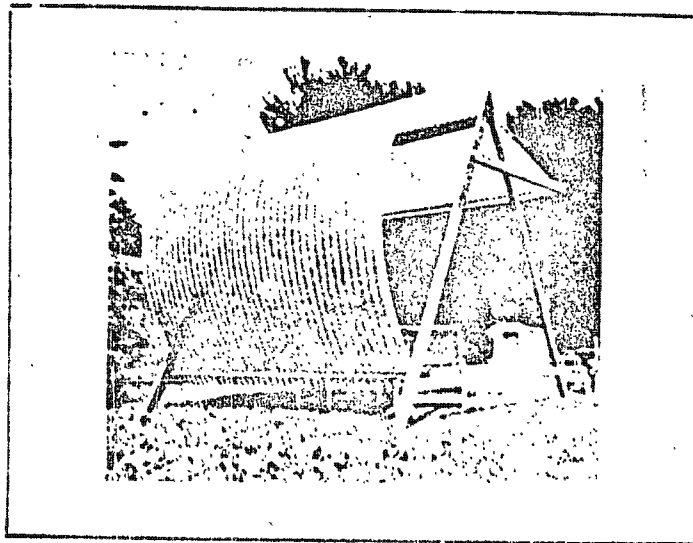
EL ESPEJO

PROYECCION DEL
PENSAMIENTO MODERNO

Año 6 No. 57

Enero-Febrero
de 1966.

Director:
Lic. Agustín Herrera V.



Nueva lámina LUSTRA-SPAN*

Flexible
Resistente
Translúcida
No-Inflamable
Tenaz

Fácil de instalar en:
Patios o terrazas, garages,
Cobertizos y bodegas, ca-
setas, estacionamientos,
terminales y paradas de
transportes, etc.

Exija calidad Monsanto

Monsanto Mexicana, S. A. Medellín 79
México 7, D. F. Tel. 11-45-20 con 10 líneas.



Marsa Registrada

ESPEJO

PROYECCION DEL PENSAMIENTO MODERNO

SUMARIO

	Página
Editorial	2
Así Piensa la Ultra-Izquierda	3
Cómo Funciona la Prensa Comunista, por Antony Ruzek.....	8
¿Y qué es el Socialismo?, por Honorato Del Blanco.	20
Socialismo frente a la Libertad, por Henry Hazlitt.	23
Iglesia Católica y Propiedad Privada, por Germán Borregales	26
Huellas Rojas en los Católicos, por Loula Francis Hudenz. ...	28
La Demasiada Oposición a la Guerra, Acabará con la Libertad, por Virgilio Pinel.	33
La Crisis Universitaria, por el Rev. Ricardo Fuentes Castella- nos.	36
La Igualdad Humana. (Comercio y Producción)	39
Crean Instituto de Estudios Económicos.	42
La Libertad Económica, por Carlos Marín Foucher.	44
In Memoriam, por Alberto Del Corral.	46
El Nuevo Canibalismo, por Hugo Salinas Price.	48
En Todas Partes se Oucen Habas	50
Elevación de Impuestos. (El Informador).....	51
Ni Salarios ni Mínimos, por el Lic. Eladio Pérez Morales.	54
Nuestra Eslarza de Pagos y el Sentido Común, por Luis Feli- pe Coello.	57
El Imperio de la Ley y Dos Pesas y Dos Medidas, por el Lic. Agustín Navarro V.	59
Importante Nota Bibliográfica.	63

(Cada Autor es responsable de los Conceptos Vertidos)

Autorizada como correspondencia de Segunda Clase en la Administración
de Correos Número Uno de México, 1. D. F., el 16 de enero de 1963.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS,
A. C. Plaza 20 de Noviembre número 27, 4o. piso.

Editorial

NO SOMOS POLITICOS

En todos los años de existencia de esta revista hemos intentado presentar objetivamente un modo de pensar, un modo de escribir, de muy diversos sectores de la población mexicana y de muy diversos sectores del pensamiento latinoamericano y de otros países.

Algunas veces hemos criticado, pero nuestra crítica siempre ha sido constructiva, con el deseo de ofrecer soluciones a los problemas reales.

Otras veces, muy poco frecuentes por cierto, hemos aplaudido cuando nos sentimos con la obligación moral de hacerlo.

Los artículos presentados a lo largo de la existencia de ESPEJO, son elegidos por su interés, por su aplicación práctica en nuestro país o en cualquier país de la tierra porque contienen verdades generales.

No hemos presentado "nuestra" verdad porque la verdad no pertenece a nadie, la verdad es una y única, por más que ahora esté de moda que cada quien diga "su" verdad.

Esta es una de las causas de la gran confusión reinante.

Hemos querido aclarar por medio del claro pensamiento de magníficos escritores un poco esta confusión y creemos cuando menos haber logrado que se nos escuche.

No somos políticos, es necesario repetirlo, no porque despreciamos una función tan vital y tan importante, especialmente en los tiempos modernos, sino porque no queremos participar en la lid política, que para ello están los partidos políticos y sus órganos de difusión, por más que casi todos ellos no cumplen adecuadamente con su misión.

Sin embargo, tocamos preferentemente los temas socio-económicos porque involucran la vida de los pueblos, con una visión más amplia, más patriota y más firme frente a las disputas partidistas que pueden degenerar en personalismos.

Nuestra crítica, cuando la hay, jamás va dirigida a la persona, ni al político, ni siquiera al funcionario, sino al hecho en sí, escueto y a la idea o intención que lo realiza; sólo así creemos que la crítica pueda ser más constructiva.

Por ello una vez más, repetimos, no somos políticos ni hacemos política.

ASI PIENSA LA ULTRA-IZQUIERDA (CONDENSACION DEL PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO.)

N. del D.—Garantizando su autenticidad, presentamos aquí unos párrafos completos del programa del Partido Comunista Mexicano formulado en 1936. Atentamente pedimos al lector, lea cuidadosamente este programa, pues de esa manera se dará cuenta de cómo se va realizando paso a paso.

"El Partido Comunista Mexicano es el partido de vanguardia de la clase obrera, que guía su acción por la teoría marxista-leninista y el que en nuestra patria ha de preparar junto con las fuerzas más conscientes y avanzadas, las condiciones para la transformación revolucionaria de la sociedad".

"Los objetivos inmediatos del Partido, determinados por las contradicciones existentes en la presente etapa, consisten en lograr la plena independencia política y económica de México, la liquidación del poderío de los grupos monopolistas y de los remanentes feudales en el campo, la democratización del régimen político, objetivos que sólo podrán ser alcanzados con la revolución democrática de liberación nacional".

"El Partido Comunista Mexi-

cano es parte del movimiento comunista internacional, del gran ejército de los combatientes que luchan por la felicidad de todos los pueblos, por la paz, por la liberación nacional del yugo imperialista, por el socialismo y el comunismo".

"Los movimientos de liberación nacional, junto con los avances del sistema socialista y la lucha de la clase obrera en los países capitalistas forman un solo torrente revolucionario que desemboca en la liquidación del imperialismo, obstáculo principal para el desarrollo social progresista de la humanidad".

"En el curso de los últimos años, la burguesía nacional entró en contradicción con numerosos aspectos de la política de los círculos gobernantes, favorable a la penetración del imperialismo y al fortalecimiento de la gran

burguesía. En el presente, la burguesía nacional no se enfrenta a los sectores predominantes. EN EL ESTADO MEXICANO se somete en lo fundamental a la lin a de la gran burguesía conciliadora y representantes suyos colaboran con ella en puestos secundarios DEL GOBIERNO".

"Los derechos de la clase obrera, establecidos en la Constitución, son constantemente pisoteado, por el ESTADO BURGUES. Limitaciones y mixtificaciones de todo orden y el uso de un poderoso aparato represivo liquidan en la práctica, el derecho de huelga. El derecho de asociación sindical es una estibación formal. Los esfuerzos de los trabajadores por elegir directivas sindicales independientes tropiezan con la sistemática oposición y las acciones represivas oficiales. La mayor parte de las organizaciones está dominada por agentes de la burguesía, oportunistas y gangsters, sostenidos a base del terrorismo policíaco y de maniobras legalistas".

"La inmensa mayoría de la clase obrera sufre al mismo tiempo empobrecimiento relativo y absoluto. En comparación con 1928 el proletariado recibe una proporción menor de la renta nacional; el continuo aumento de los precios ha reducido los salarios reales de la mayor parte de los obreros, no obstante que la productividad de su trabajo ha aumentado casi el doble en las dos últimas décadas. De hecho,

la jornada de ocho horas ha desaparecido en México. Muchos obreros se ven obligados a trabajar turnos dobles y extenuantes jornadas a —destajo— a fin de recibir un salario mayor al fijado para la jornada legal, que resulta totalmente insuficiente para cubrir sus necesidades mínimas".

"Aún en aquellas épocas en que han ocupado posiciones en el aparato estatal representantes de la burguesía nacional, las tareas ya maduras en la sociedad mexicana no han sido cumplidas cabalmente y a fin de cuentas se han impuesto las capas reaccionarias. Esto prueba que para dar solución a las necesidades del pueblo de México, hace falta no una u otra reforma por profunda que sea, se exige no un período más o menos prolongado de reformas, sino una nueva revolución; la revolución democrática de liberación nacional".

"Esta nueva revolución debe eliminar del poder a las fuerzas y capas reaccionarias, debe cerrarles el paso para su retorno a la dirección del Estado y cumplir el conjunto de reivindicaciones antiimperialistas, democráticas y populares expuestas en este programa".

"La gran burguesía conciliadora predominante en el ESTADO MEXICANO, debido a su postura de compromisos y concesiones al imperialismo y a sus agentes, por su gran hostilidad al movimiento popular, por sus intereses económicos y políticos

contrarios a los de las masas, a los de la clase obrera y sus aliados, es enemiga de la revolución".

"Los grupos monopolistas de la burguesía —burguesía comercial monopolista, burguesía financiera—, en estrecho contacto y ligazón con el imperialismo son también enemigos de la revolución".

Por un gobierno Democrático de Liberación Nacional

"La conquista del poder por las fuerzas populares se expresará en la formación de un nuevo gobierno, cuya composición refleje la participación de las clases y capas progresistas en la revolución democrática de liberación nacional".

"El gobierno democrático de liberación nacional tendrá como una de sus más importantes funciones la de defender, en nombre de las fuerzas que hayan participado en la revolución, las conquistas del pueblo mexicano, contra los intentos del imperialismo, de la gran burguesía y otros sectores reaccionarios para recuperar sus posiciones perdidas en el Estado y en la economía de México".

"El gobierno democrático de liberación nacional tendrá el deber de ampliar hasta sus límites máximos los marcos de la democracia para el ejercicio de los derechos económicos, políticos y so-

ciales de la clase obrera, de los campesinos, las capas medias de la población y la burguesía nacional no comprometida con el imperialismo".

El Papel Histórico del Partido comunista Mexicano

"El cumplimiento de las tareas históricas que la clase obrera tiene planteadas en esta etapa, serán resueltas de manera efectiva y cabal si la clase obrera cuenta con la dirección de su propio partido político el Partido Comunista Mexicano, y éste conquista su papel de vanguardia revolucionaria del pueblo en la lucha por la liberación nacional".

"El Partido Comunista Mexicano cumple un deber revolucionario ante la clase obrera, los campesinos, los intelectuales patriotas, las fuerzas democráticas y progresistas, presentando al pueblo mexicano este programa y declarando su propósito inquebrantable de luchar por él con todas sus fuerzas y frente a todos los obstáculos".

"El Programa del Partido Comunista Mexicano se transformará en realidad si se convierte en un programa apoyado por los trabajadores y el pueblo, si sus demandas fundamentales son difundidas ampliamente en el pueblo mexicano, si se traducen en acción de masas y bases de unidad con los demás sectores re-

volucionarios y democráticos. Serán cumplidas sus tareas si el propio Partido Comunista Mexicano sabe encontrar las formas para que su programa conquiste el apoyo obrero y popular, para que la acción patriótica y revolucionaria de los comunistas sea pilar fundamental en la lucha por la liberación nacional y la creación de un régimen verdaderamente democrático y popular".

"El fortalecimiento ideológico, político y orgánico del Partido Comunista Mexicano es la tarea de todos los militantes del Partido. Pero interesa también a todos los partidarios sinceros de la plena liberación nacional y la democracia. El desarrollo del movimiento revolucionario y el triunfo de la revolución democrática de liberación nacional están ligados estrechamente a la existencia de un fuerte Partido Comunista".

"Precisamente por esto los enemigos de la clase obrera y las fuerzas interesadas en mantener la opresión del imperialismo sobre nuestro país, descargan sus golpes contra el Partido, pretenden minarlo por todos los medios, desorganizarlo y destruirlo".

"Pero fracasarán del mismo modo que han fracasado en el pasado. Nuestro Partido es una parte integrante de la clase obrera, su parte, más consciente, su destacamento de vanguardia. Ningún enemigo será capaz de destruirlo".

"La unidad de las filas del

Partido, su cohesión monolítica, es la condición esencial para su desarrollo y fortalecimiento. Defender esta unidad contra toda clase de enemigos es un deber histórico de todos los comunistas".

"El futuro pertenece a la clase obrera. Ningún contratiempo pasajero impedirá a nuestro Partido cumplir con sus fines históricos. El marxismo-leninismo triunfará también en nuestro país".

"Las transformaciones revolucionarias que exige el desarrollo progresivo de México y que serán producto de la revolución democrática de liberación nacional, sólo podrán lograrse por el camino de UNA GRAN LUCHA POPULAR. No pueden ser obra de un determinado caudillo, por popular que sea, no pueden ser resultado de combinaciones políticas habilidosas, ni de sorpresivos golpes de audacia, como piensan los grupos sectarios y oportunistas. Serán resultado de la unidad en la lucha de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, de todas aquellas clases y capas que propicien el progreso social y la liberación nacional, y cuyos intereses chocan con los del imperialismo, la gran burguesía y los restos del latifundismo".

"Medio apropiado para unir y organizar a las fuerzas democráticas y patrióticas de México en la lucha por liberar al país de la operación del imperialismo y por

las transformaciones necesarias para su desarrollo económico social progresivo es el frente democrático de liberación nacional. En esta amplia alianza deben participar las capas y clases interesadas en la emancipación nacional del imperialismo y en el desarrollo democrático de México, las fuerzas motrices de la revolución: la clase obrera, los campesinos, la intelectualidad democrática, la pequeña burguesía y el sector de la burguesía nacional dispuesto a enfrentarse con el imperialismo".

"Pero las vías hacia la revolución democrática de liberación nacional no dependen sólo del interés de la clase obrera. Si las fuerzas reaccionarias y pro-imperialistas hacen uso del aparato represivo policiaco y militar para aplastar al movimiento democrático y nacional-liberador y para mantenerse en el poder, la lucha revolucionaria del pueblo adquirirá la forma de lucha armada. La clase obrera debe dominar todas las formas de lucha y emplear siempre aquella que represente un camino menos doloroso, que cause menos sufrimientos a las fuerzas revolucionarias. Los marxistas-leninistas nunca se han aferrado a una forma determinada de lucha: las utilizan todas, según la situación concreta".

"En cualquier caso, el triunfo de la revolución democrática de liberación nacional es inevitable".

"La historia de las revoluciones del siglo XX demuestra que en nuestra época no es obligatorio un período de dominación de la burguesía entre la revolución democrática y la revolución socialista. Por el contrario, en esta que la aproximación entre las dos revoluciones es mayor cada día y plantea la posibilidad del paso de la revolución democrática de liberación nacional a la revolución socialista no como el desarrollo de dos revoluciones distintas, sino como dos etapas de un solo proceso revolucionario".

"Condición indispensable para que la revolución siga ese camino es que la clase obrera marche a la vanguardia de las fuerzas que luchan por transformaciones democráticas, antiimperialistas y populares o que el proletariado conquiste la hegemonía en el curso de la primera etapa".

"La demostración más evidente de que este camino es posible y de que representa la perspectiva que ahorra más sufrimientos a las clases explotadas y a las fuerzas progresistas, ES EL DESARROLLO DE LA REVOLUCION CUBANA, LA CUAL, UNA VEZ CUMPLIDAS SUS TAREAS DEMOCRATICAS Y DE LIBERACION NACIONAL, PASO A LA ETAPA DE LA TRANSFORMACION SOCIALISTA DE LA SOCIEDAD CUBANA".

COMO FUNCIONA LA PRENSA COMUNISTA

(EL MUNDO DEL PERIODISTA)

Por Antony BUZEK.

La prensa en los países comunistas difiere considerablemente de su correspondiente en una sociedad democrática por su contenido, su selección y tratamiento de noticias y opiniones, los métodos que se emplean con relación al reportaje y al trabajo editorial, y por su manera de considerar la objetividad y la verdad.

El partido comunista ha hecho de la prensa una institución política cuya tarea primordial es la de apoyar su política. Así, el predominio de la propaganda política y económica es una de las características principales de la prensa comunista. Otra característica es su sumisión total al partido comunista, el cual decide qué diarios pueden publicarse, y controla la alocación de editores y de todos los periodistas. El partido comunista no acepta ni practica la regla de que la prensa debe ser un "cuarto estado" independiente, (es decir,

con la tarea de informar, instruir y entretener al público, con una responsabilidad social impuesta a sí misma).

Esta posición —diferente— de la prensa dentro de la sociedad es el resultado de concepciones ideológicas diferentes sobre el desarrollo social, la verdad y la libertad, el papel del individuo y de las organizaciones e instituciones políticas (o públicas).
La doctrina y la prensa.

El marxismo-leninismo que modeló la entera estructura social, política y económica de la sociedad comunista, también determinó las funciones, el carácter y el contenido de la prensa. Según esta doctrina, el partido comunista es el jefe y gobernante absoluto que controla y dirige firmemente todas las instituciones sociales.

Marx y Lenin delinearon dos medios que el partido debía aplicar en su lucha por el establecimiento del comunismo. Uno fue

la violencia, la opresión, con la revolución y la dictadura del proletariado como símbolos exteriores. El otro, que va paralelo al primero, fue la necesidad de ganar a las masas por la persuasión, mediante la explicación de su política (del partido), convencendolas, de esa manera, de que sus intereses coinciden con los del partido. Exteriormente, esta actividad de persuasión se manifiesta en la propaganda política y la agitación, que forman una parte inseparable de todo partido comunista.

La prensa ocupa el sitio más prominente en la vasta orquesta de medios de propaganda comunista. Teóricos del marxismo-leninismo, así como los líderes actuales de la Unión Soviética lo llaman invariablemente el instrumento más importante, el arma más aguda del partido en la lucha por el espíritu del pueblo.

Su papel en el cuadro del estado comunista fue definido por Lenin. Lenin mantenía que la prensa debía, ante todo, propagar el marxismo y la doctrina revolucionaria, explicar la teoría y la política práctica del partido y agitar las masas. Al lado de estas tareas de propaganda y de agitación, la prensa también tenía la obligación de "organizar las masas", es decir, apoyar o patrocinar movimientos y campañas para conseguir fines políticos y económicos del partido.

A éstas Lenin juntó más tarde la cuarta función —la de crítico y controlador del pueblo—. Se-

gún esta concepción, la prensa debe actuar como un canal de doble dirección que transmite al pueblo la crítica oficial sobre deficiencias en la esfera económica o ideológica y la crítica del pueblo relativa a deficiencias en la vida pública a la dirección del partido.

Las cuatro funciones básicas, tales como fueron enumeradas por Lenin en 1902 y 1920, es decir, la de propagandista de la masa, agitador de la masa, organizador de la masa y crítico y controlador, siguen siendo aceptadas en todos los estados comunistas como base del trabajo de prensa. Estas funciones determinan el contenido de un periódico, forman el criterio para la selección de material, para decidir qué, cómo y dónde se ha de imprimir. El periódico comunista debe cumplirlas cada día, en cada página y en cada artículo.

El concepto comunista de la información

Al atribuirle sus varias tareas, la doctrina y el partido dieron poca importancia a lo que se considera generalmente como la razón primordial de la existencia y la tarea más importante del periódico, es decir, dar al lector noticias relativas a todos los aspectos de la vida social y política. Hasta hace poco tiempo, la prensa comunista obedecía ciegamente la actitud negativa de Lenin por lo que se refiere al la-

do informativo de la prensa. Aque-la actitud estaba inspirada en su deseo de que los periódicos comunistas debían:

"tener diez veces (cien veces sería aún mejor) menos noticias relativas a las llamadas actualidades".

y en vez de imprimir noticias de un carácter general debían:

"familiarizar a la masa con el trabajo modelo de varias comunidades agrícolas que sobrepasen a todas las demás en el estado".

Por eso, las noticias económicas que se refieren a la producción y a la realización del plan impuesto en las granjas colectivas, fábricas y minas y al movimiento de los "grupos de choque" junto con las declaraciones y decretos del partido y del gobierno predominaban en los periódicos, excluyendo casi enteramente las noticias de todos los días.

Incluso las noticias referentes a otros aspectos de la vida o a la política del partido se escogían y trataban según la fórmula del ex director general de TASS, N. Palgunov: en estas palabras: ..

"Las noticias y la información deben ser organizadas... no se trata simplemente de contar tal o cual hecho o acontecimiento... deben perseguir

un objetivo bien definido; deben servir y apoyar las decisiones (del partido)... Información quiere decir agitación a través de hechos... La información debe tender a presentar hechos y acontecimientos escogidos".

Se puede ver muy claramente en lo que precede que el concepto comunista de noticias y de información y de lo que constituye la tarea de un periódico, no mantiene el principio de objetividad, precisión y comprensión periodísticas tal como ha sido formulado por periodistas, responsables socialmente, en los países no comunistas. Tales noticias entrarían, naturalmente, en conflicto con las finalidades del partido, que tienden a crear una imagen parcial y preconcebida del mundo y a formar la mentalidad de los lectores según un molde deseado.

A fin de influir al lector en la debida dirección, la prensa comunista, siguiendo las instrucciones del partido, compone su información de manera que de una visión generalmente optimista de la vida en el propio país y una imagen pesimista de la vida en los países del Oeste. Sin embargo, la falsificación clara de hechos y acontecimientos es muy rara. En vez de eso, la prensa elige cuidadosamente los artículos que puedan servir a su programa de propaganda, publica semiverdades y omite casi completamente la información referente

a los aspectos favorables de la vida en el Oeste.

Es también evidente que una prensa que tiene que cumplir todas las funciones y tareas que le son asignadas por la doctrina marxista-leninista, debe establecer su trabajo y sus métodos sobre principios diferentes de los que preconiza una prensa libre. La doctrina exige que la prensa tenga:

carácter militar. — esto significa luchar contra los enemigos del partido;
carácter partidista — esto supone la defensa de la política del partido y la explicación de todo, desde el punto de vista del partido;
carácter ideológico — es decir, adhesión al marxismo-leninismo.

La doctrina también estipula que la prensa debe poseer un *carácter popular*, lo cual se manifiesta no tanto en el número de ejemplares como en la "participación activa del pueblo en los periódicos", bajo la forma de corresponsales obreros y campesinos, de cartas de los lectores, o de trabajadores editores que no forman parte del personal del periódico, lo que se explicará más adelante.

Estructura de la prensa

Inmediatamente después de la Revolución de Octubre de 1917, el partido comunista empezó de-

liberadamente a formar todos los periódicos y semanarios para ponerlos al servicio de las necesidades políticas, sociales y económicas de la nueva sociedad, según las entendía el partido. Después de varios cambios y reorganizaciones, la estructura de la prensa soviética quedó establecida hacia 1938 y se ha mantenido así desde entonces.

Se divide en dos grupos principales. El primer grupo se basa en la diferenciación de los editores de la prensa. Ningún individuo o grupo individual tiene derecho a editar. Sólo el partido, el gobierno y sus varios departamentos y organizaciones públicas, controladas de hecho por el partido, pueden hacerlo. Así, se encuentran en el primer grupo:

la prensa del partido
la prensa gubernamental
la prensa de las organizaciones públicas.

El segundo grupo se basa en las distintas clases de lectores a quienes va dirigida la prensa y en los temas específicos que tratan, a saber:

la prensa general
la prensa especializada.

Los periódicos y semanarios generales se dirigen a todos los ciudadanos, mientras que la prensa especializada cubre las necesidades de diferentes grupos, tales como agricultores, mineros, ingenieros, profesores, escritores,

artistas, científicos, mujeres, adolescentes y niños.

Estos dos grupos encajan en la configuración de la estructura del país, la cual es doble: división según la producción territorial, impuesta por el partido y división administrativa impuesta por el estado. Esta estructura territorial forma una pirámide con los periódicos más importantes o las revistas con la circulación más alta en la cúspide y se divide como sigue:

prensa central o prensa de toda la unión soviética
prensa republicana
prensa «kray» u «oblast»
prensa departamental y municipal
prensa destinada a las granjas colectivas.

Un modelo similar con las modificaciones locales necesarias puede verse en la prensa de otros países comunistas. En Europa oriental, debido a condiciones políticas específicas, la estructura de la prensa incluye también un grupo aparte de prensa «burguesa», es decir, periódicos que formaban parte de partidos políticos anteriores a la toma del poder por los comunistas. Aquellos partidos han sido conservados formalmente a fin de dar la impresión de que los comunistas mantienen el estado de cosas democrático anterior. Como no tienen ningún poder político, estos «partidos» son una mera apariencia y no cambian en nada la re-

gla absoluta del partido comunista; además, el personal de sus periódicos es comunista y completamente sometido al control del partido.

La entera estructura de la prensa comunista demuestra que es una institución minuciosamente planeada. Todos los periódicos y revistas, cualquiera que sea su categoría, son controlados por los departamentos de agitación y propaganda política («agit-props») de los órganos apropiados del partido y cumplen sus actividades según las instrucciones y el plan estrictos del partido. La prensa está incluida en los planes económicos que regulan el número de periódicos, su circulación, el suministro de material de imprenta, la construcción de talleres tipográficos e incluso el número de periodistas y su educación.

Como en muchos otros casos, el rígido plan centralizador resultó ser un error también en el caso de la prensa. La capacidad de los talleres tipográficos en todo el bloque comunista es insuficiente; su material anticuado; los países del bloque están clasificados entre los «menos desarrollados» en la producción y consumo de material. En algunos países, incluso el número de periodistas necesarios fue mal calculado por las autoridades, de manera que hubo una verdadera «inundación» de graduados de escuelas periodísticas que no pudieron encontrar colocación.

El sistema resultó eficiente en

alto grado en las primeras etapas de la construcción de la Unión Soviética, porque permitió un empleo racional de los limitados recursos en las áreas más importantes de la vida rural y social. Su eficiencia se manifestó también en los campos técnico y científico donde hay poca influencia o propaganda ideológicas. (Aunque la propaganda se encuentra hasta en las publicaciones más serias).

Más tarde, y especialmente en el periodo de post-guerra, se vio que el sistema y la estructura de la prensa, concebidos en los años 20 y 30, no cubrían las necesidades de la sociedad comunista, ya más diversificada, actual. Algunos creen que los periódicos y revistas deberían ser diferenciados, correspondiendo así a los varios niveles de educación y cultura de la población. En los países del Este con tradiciones periodísticas más viejas, la estructura de la prensa está —a pesar de muchas interferencias ineptas de los partidos— mucho mejor adaptada a las necesidades variadas de los lectores. Autoridades y periodistas soviéticos parecen darse cuenta de estas deficiencias y hay signos que indican que están estudiando algunos cambios en la estructura de la prensa.

DIRECCION, REVISION Y CENSURA

La relación entre la prensa y el partido fue delineado compen-

diosamente por el boletín teórico del Sindicato de periodistas checos en este párrafo:

«La prensa socialista... basa su trabajo en la línea general del partido comunista... y se guía por sus instrucciones y consejos. El partido por su parte vigila para que la prensa cumpla su misión, para que no se desvíe...»

Esto demuestra claramente que en el sistema comunista la prensa está continuamente bajo la dirección e inspección detallada del partido, teniendo buen cuidado de publicar sólo lo que debe publicar y de excluir todo lo que pueda oponerse al partido.

El sistema de dirección y revisión se basa en la división de funciones entre los organismos del partido y los del gobierno. El partido, a través de los «agit-props», que hay en el secretariado del comité central y de los comités situados a un nivel más bajo de la escala, da instrucciones de carácter general ideológico y político, mientras que el gobierno y sus varios departamentos dan instrucciones a la prensa acerca de detalles específicos referentes a la industria, la agricultura, la política exterior etc...

La relación y subordinación de la prensa al partido también se acentúa por el hecho de que todos los editores son seleccionados cuidadosamente por el partido, son miembros del partido y en el caso de la prensa del parti-

do son tan bien miembros de los comités al nivel apropiado. Así, el editor principal de «Pravda» es miembro del comité central del partido comunista de la Unión Soviética; los editores de los periódicos principales republicanos son miembros de los comités centrales de los partidos comunistas republicanos y así sigue bajando hasta el nivel más bajo del sistema del partido, hasta la fábrica o la granja colectiva.

La revisión de la prensa, al igual que la dirección de la misma, está a tarea de los grupos «agitprop» del partido en los distintos niveles. Cada grupo es responsable hacia sus superiores del contenido y del espíritu político de la prensa dentro de su esfera. También dan instrucciones y revisan las actividades de las secciones de prensa de los órganos administrativos del estado, tales como ministerios soviéticos y republicanos, consejos de distrito et... Escudriñan diaria y muy cuidadosamente el contenido de los periódicos, critican sus defectos y desviaciones o prohíben, tras previa consulta con los órganos de censura del Estado, la publicación de artículos o noticias que podrían perjudicar a los intereses del partido.

Aparte de los órganos del partido que ejercen un control severo sobre la prensa, cada país comunista tiene además un órgano oficial de censura del gobierno. En la mayoría de los casos, este órgano está subordinado al

ministerio del interior. En la Unión Soviética y en otros países donde el partido domina firmemente a los periodistas y escritores y donde éstos cooperan voluntariamente con los órganos controladores del partido, la censura del estado tiene un carácter formal y se limita a la prevención de la publicación de secretos de estado o económicos.

Pero en países como Polonia, Checoslovaquia y parcialmente también en Hungría, donde los periodistas se niegan a plegarse a la política del partido y critican algunos aspectos del régimen comunista, la censura formal se aplica a menudo y rigurosamente como último medio, cuando la presión de los órganos debilitados del partido demuestra ser insuficiente.

Recientes protestas públicas de periodistas de Polonia y Checoslovaquia contra la censura, demuestran como esta institución es odiada por los periodistas. En Checoslovaquia, por ejemplo, la Oficina Principal de Inspección de la Prensa, bajo órdenes directas del secretariado central del partido, confiscó en 1963-64 unos 200 artículos, novelas, sátiras y ensayos de la prensa diaria y semanal, en revistas literarias y en boletines filosóficos o económicos, según la información dada a título privado por un prominente periodista comunista que corresponde con colegas del Oeste.

Organización editorial

A causa de la tarea específicamente propagandista y política de la prensa, el sistema de trabajo y organización en los periódicos de Europa occidental, Gran Bretaña o los EE. UU. Como las noticias ocupan solamente una parte mínima del espacio, todo corre mucha menos prisa en las diversas secciones, excepto en la de noticias extranjeras que, incluso en los periódicos comunistas, conserva todavía su carácter de fresca y de actualidad.

La estructura editorial, el trabajo de los editores y periodistas, el sistema de secciones, artículos especiales, reuniones editoriales etc. etc., han sido adaptados a tareas específicamente políticas, que no existen en los periódicos no-comunistas. La sección de noticias locales y los reporters, por ejemplo, eran desconocidos hasta hace poco tiempo.

En algunos aspectos, la práctica en los periódicos comunistas ha ido cambiando desde 1956, pero los periodistas trabajan todavía según planes estrictos «en perspectiva», a largo plazo y planes «operacionales» a breve plazo. La mayoría del contenido, especialmente en la prensa provincial, está fijado de antemano para varios días; hay pocos artículos de entretenimiento y no aparecen casi nunca, porque deben ceder el sitio a artículos políticos, económicos e ideológicos ocupan los artículos escritos por diferentes especies de colaboradores

exteriores. Y el periodista pasa la mayor parte de su tiempo trabajando con estos colaboradores y cumpliendo otras tareas que se clasifican bajo el nombre de trabajo político popular.

También se conciben de una manera diferente los problemas de tirada, financiación, publicidad y otros aspectos técnicos propios de la publicación de un periódico.

La organización de un gran periódico comunista típico podría ser como sigue:

El periódico está dirigido y administrado por el colegio editorial o junta editorial. Sus componentes son el editor principal, sus dos o tres substitutes, el secretario editorial y los jefes de los principales departamentos editoriales. Este colegio o junta se reúne varias veces por semana para discutir y decidir los planes en perspectiva y operacionales, las nuevas tareas que se desprenden de decisiones de los órganos del partido, nombramiento de periodistas etc.

*Vida del partido agricultura
propaganda cultura
política interior artículos especiales
asuntos exteriores Información
industria deporte cartas de los lectores*

(El departamento de información se encarga de las noticias).
Un lugar importante en la estructura del periódico ocupa el

«secretariado editorial». A su cabeza se encuentra el secretario editorial. Su equivalente en un periódico europeo sería el editor administrativo, pero las tareas de los dos son muy diferentes. El secretario, asistido por dos substitutos (tres, en el caso de un periódico muy grande) está encargado de la salida del periódico, lee los manuscritos y plancha cada edición. Aparte de otras tareas menos importantes, es también responsable del aspecto económico del periódico.

Lo que llama más la atención en todo periódico comunista es la participación de personas que no son periodistas en las columnas del periódico y en las actividades editoriales, y la actividad política popular de los periodistas.

Una cantidad considerable de los artículos escritos por escritores no profesionales es obra de expertos —científicos, ingenieros, economistas— que constituyen unos colaboradores regulares para la propaganda ideológica, técnica y científica.

Sin embargo, todavía más importante es la «participación de los pueblos». Esta participación puede tomar varias formas. La más sencilla es la de las «cartas de los lectores» que son una institución importante. Cada periódico tiene un departamento especial que se ocupa de ellas. Las cartas generalmente expresan descontento por suministros insuficientes y retrasos en la distribución de mercancías de consumo o de ali-

mentos, o critican la mala calidad de las mercancías o de las viviendas, la injusticia social o legal y el trabajo de órganos del estado y del partido.

Una forma superior es una institución llamada «corresponsales trabajadores y campesinos» que escriben regularmente bajo la dirección del editor sobre sucesos de carácter positivo o negativo en las fábricas y en las granjas colectivas, y los «consejos de trabajadores editoriales que no forman parte del staff». El partido asigna trabajadores excepcionales y «kolkhoznik» a estos consejos, que sólo han hecho su aparición después de 1959. Trabajan más íntimamente unidos a los editores que los «corresponsales», asisten a los reuniones editoriales y hacen sus propios planes.

Los periódicos comunistas no cubren sus propios gastos y menos aún son negocios lucrativos. Su precio se mantiene muy bajo y como no tienen ingresos de publicidad —o si los tienen son mínimos e insignificantes— dependen de las subvenciones del partido y de las autoridades. La tirada del periódico también es limitada, en la mayoría de los casos, por una escasez aguda de material y la capacidad insuficiente de los talleres. En la Unión Soviética y en la mayoría de los países de Europa Oriental, los diarios constan de cuatro páginas con otras dos adicionales dos veces por semana.

Fallos y limitaciones

El partido creía que prescribiendo qué y cómo debía escribir la prensa, sometiéndola a una dirección e inspección detalladas, y adaptando su estructura al aparato propio y del estado, había creado una prensa eficiente, capaz de atraer e influir en las masas por su variedad.

El atractivo y la variedad brillaban, sin embargo, por su ausencia. La rigidez ideológica y el control absoluto que el partido ejercía sobre la prensa, combinados con el terror a Stalin —bajo el cual una desviación de la línea oficial significaba liquidación profesional y también a menudo físico— marcaron la entera prensa soviética de una manera uniforme.

Iniciativa, independencia en la búsqueda de noticias y temas para artículos y críticas, originalidad en la expresión periodística —todo esto fue desconocido para el periodismo de la Unión Soviética de los años 1930, 1940 y hasta 1950.

Los periódicos eran grises y aburridos, llenos de frases hechas y lugares comunes. Los periódicos de las repúblicas y provincias imitaban a «Pravda» en su presentación, y sacaban de él la línea a seguir y reimprimaban o copiaban sus artículos.

El mismo modelo y métodos fueron aplicados a la prensa de los países de Europa oriental, a medida que los comunistas se adueñaban del poder. En poco

tiempo, la prensa de Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Alemania del Este —sin considerar sus diferentes condiciones y el nivel más alto del periodismo— fue transformada en su contenido y disposición en una copia fiel de «Pravda».

Los efectos humillantes y perjudiciales que causó una aplicación tan rígida de los métodos soviéticos fueron deplorados abiertamente más tarde. El Boletín de los periodistas checos escribió en 1957 que «en los años de 1948 a 1952 aplicábamos mecánicamente en la redacción y organización de la prensa, los usos, presentación gráfica, formas y estilos, propios de la prensa soviética... Solíamos escribir como si la vida consistiera sólo en tantos por ciento, normas de producción, problemas técnicos y de organización de producción; como si no existiera nada en la vida del hombre sino trabajo».

Después de la muerte de Stalin, sus sucesores se dieron cuenta que la prensa, al igual que otros medios de propaganda era ineficiente y estaba desacreditada. En la carrera para adaptarlos a la nueva situación, fueron realizados cambios importantes. Se suprimió algo del pesado material de propaganda, las noticias empezaron a ocupar mayor espacio y en muchos periódicos se introdujeron secciones de entretenimiento.

Se dio a los editores más libertad en la dirección de su periódico y actualmente las autori-

dades del partido se entremeten menos en el trabajo diario de la prensa. Los levantamientos políticos y las luchas de los periodistas en Hungría y Polonia en 1956 y en 1963-1964 en Checoslovaquia extendieron la libertad de expresión mucho más de lo que los partidos querían, y aflojaron en cierta medida la subordinación de la prensa a la dictadura del partido.

Todas estas mejoras han ayudado a la prensa del bloque soviético entero a adquirir una variedad más grande y una diversidad que se adapta mejor a las exigencias de las distintas clases de la población y también han causado la aparición de diferencias considerables entre la prensa particular de cada país del bloque soviético. Ciertos periódicos como los de Yugoslavia, Polonia y, en una medida menos, Checoslovaquia y Hungría ofrecen más información —objetiva— a sus lectores acerca de la vida en el país mismo y en otros países y aplican menos rigidamente los órdenes todavía válidas de parcialidad y de propaganda política.

Comparado con el pasado, este significa una mejora considerable. Sin embargo, las libertades atancadas por periodistas a sí mismos y los líderes políticos recalcitrantes, son todavía de un carácter marginal y la dependencia y subordinación de la prensa al partido siguen existiendo. El control que ejerce el partido y la censura limitan todavía el de-

seo del periodista de reflejar los acontecimientos y aspectos de la vida de una manera exacta, de profundizar en el pasado y aprender de él, de cumplir su responsabilidad social independientemente y no de seguir ciegamente, como antes, las instrucciones de los líderes del partido, lo cual resultó nocivo para los intereses de la nación.

Sin embargo, estas tendencias de los periodistas chocan con el partido y sus líderes. El partido sólo puede hacer concesiones en cuestiones superficiales e inofensivas. No puede relajar o abandonar su control porque finalmente pondría en duda todo el sistema político e ideológico del comunismo. Como Lenin declaró hace 45 años: concederle a la prensa entera libertad significaría suicidio. Y por la misma razón, Khrushchev declaró con ocasión de una discusión con periodistas y escritores en el año 1963, que la prensa, la literatura y las artes no pueden ser libres ni ahora ni en el comunismo mismo.

Los defectos y las debilidades de la prensa comunista son inherentes al sistema. A fuerza de insistir en la subordinación de la prensa a la dictadura del partido, en la prioridad de la propaganda ideológica y económica sobre la verdad y los intereses humanos, y en el sometimiento del espíritu del periodista a la rígida doctrina, el régimen comunista se priva de muchos medios, variados, humanos, y por eso mismo efec-

tivos, que pueden influir en las masas.

Los perjudiciales efectos de tal esclavitud del espíritu humano y de la prensa fueron muy bien descritos por el mismo Karl Marx cuando —siendo todavía un joven liberal, en 1843— atacó la censura prusiana. Y como el sistema de la prensa comunista representa la censura más total y completa en el sentido más amplio de la palabra, las palabras de Marx pueden aplicarse muy bien a la situación actual en los países comunistas.

«La prensa censurada» escribió Marx, tiene un efecto desmoralizador. El vicio principal, la hipocresía, es inseparable de ella, y de este vicio fundamental nacen todas sus demás flaquezas que, en efecto, no tienen disposición ninguna para la virtud, y sus defectos de pasividad que incluso desde un punto de vista estético son destables.

El gobierno sólo oye su propia voz, sabe que sólo oye su propia voz y a pesar de eso, actúa bajo la ilusión de que es la voz del pueblo y pide al pueblo que acepte esta ilusión como la verdad, así

que el pueblo, por su parte, se hunde parcialmente en una superstición política, parcialmente en un escepticismo político o se retira completamente de la vida civil y se convierte en una masa sólo interesada en sus propios asuntos»

«Como la gente debe considerar el escribir libremente como ilegal, se acostumbra a considerar lo ilegal como libre, la libertad como ilegal, y lo legal como no libre. Así la censura mata el espíritu cívico.»

ANTONY BUZEK nació en 1921 y se graduó en la Escuela de Política y Sociología de Praga en 1940. En 1960 entró al servicio de la Agencia checoslovaca de noticias de Praga como jefe de la Sección Soviética del Departamento del Exterior, después fue jefe de la Sección Democracia popular y después encargado y representante de noticias del extranjero. En 1965 fue a Londres como director de la Agencia hasta 1961, año en que decidió quedarse para siempre en Inglaterra. En 1963 fue contratado como periodista libre y empezó a escribir «Cómo trabaja la prensa comunista» (Pall Mall Press, 42s) sobre el cual se basa el presente artículo. Desde 1963 trabaja para «The Daily Express».

¿Y QUE ES EL SOCIALISMO?

Por Honorato DEL BLANCO

(Carta Semanal, México, D. F.).

La pregunta que intitula esta modesta colaboración le fue hecha a este cura en los días pasados, cuando mucho se habló de la "socialización de la medicina". Y lo interesante es que quien hizo la pregunta no es precisamente un lego en estas cosas: pero se manifestó un poco sorprendido de la facilidad con que se aceptaba una expresión realmente difícil de precisar. ¿En qué puede consistir realmente la socialización de algo, incluso de la medicina? ¿Se trata de un paso hacia la formación de un estado socialista en México? y si así es, ¿qué sentido tiene y cuáles son los alcances de ese propósito?

Hace años —pocos para la historia y muchos para el recuerdo personal—, se habló en México de la socialización "en el derecho". Aquel hombre culto y bueno que fue el licenciado don Teófilo Olea y Leyva, principalmente, hizo popular entre los abogados un libro sobre esta materia; pero, la verdad, tampoco

en su libro quedó fijado el sentido de la socialización o de lo socialista. Sin embargo, precisamente esa derivación de la socialización a lo socialista y el socialismo tuvo la fuerza suficiente para que algunos se alarmaran, al creer que Don Teófilo proponía el socialismo en México. ¡El, que siempre fue un defensor de la libertad, como abogado y como ministro de la Suprema Corte de Justicia!

No es, así, tan ocioso preguntar, como nos lo preguntaron a nosotros, qué es eso de socialismo. Y, claro, no vamos a ser nosotros quienes nos pongamos en plano pontifical para decirlo. Simplemente queremos hacer notar lo propicio para el equivoco y para la ambigüedad que tiene eso del socialismo. Sobre todo, el término se ha referido muy principalmente a las cosas de la economía, de los negocios, por lo que el tema le corresponde a la línea que nosotros manejamos en estas colaboraciones.

EL EJEMPLO DE SUECIA

Esta misma semana, por envío que nos hizo el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, recibimos un informe interesantísimo a este respecto. Es frecuente, en los escritos y en las conversaciones de quienes de estas cosas tratan, mencionar a Suecia como un caso de realización efectiva del socialismo. Y cuando se dice eso, todo lleva a pensar en la economía, en el control del Estado sobre la producción, sobre el comercio, sobre las actividades bancarias, sobre la organización de los mercados y del consumo. Por regla general, con los datos económicos les basta a los lectores ordinarios para concluir que, efectivamente, Suecia es un país socialista.

Naturalmente, acá en el desconcertante mundo americano, tiende a surgir la idea de que la situación de Suecia se debe exactamente a que vive dentro de un régimen socialista. Los salarios son altos, la alimentación es más que suficiente, la cultura es grande y sosegada, su proyección mundial es indudable, lo mismo en la industria que en otros renglones, incluso en los deportes. Y todo porque Suecia es socialista.

Y bien, la información que nos manda el IISE es como para quitar vendas de los ojos. Porque en el terreno de la economía, se supone que un país socialista

produce, distribuye, hace circular los bienes y los servicios y organiza el consumo, precisamente a base de una sola empresa, que es el Estado, cuya versión práctica y definitiva es el gobierno. Así ocurre en la Unión Soviética, o en las naciones que han aceptado —o a las que les ha sido impuesto— el sistema económico socialista. Y miren ustedes lo que realmente ocurre.

¿PERO CUAL SOCIALISMO?

En resumen, el informe de referencia indica que en las catorce actividades económicas fundamentales, desde industria y comercio hasta la banca y el consumo; en Suecia domina la iniciativa privada sobre las empresas del Estado. Veán ustedes las cuentas: en actividades bancarias, la empresa privada tiene el 94 por ciento, contra el 6 por ciento en poder del Estado; en industrias forestales (y es sabido lo que los bosques son para Suecia), la proporción es de 95 a 3 por ciento en favor de la empresa privada, aparte de un 2 por ciento en manos de cooperativas; en la industria siderúrgica, la proporción es de 93 a 7; en la metálica, de 98 a 1, además de 1 por ciento en cooperativas; en astilleros, de 99.8 a 0.2 por ciento; en industria química, del 92.2 a 2.5 y el 5.3 para cooperativas; en alimenticia, de 86 a 14; en producción de hierro, de 62 a 38;

en industria eléctrica, de 58 a 42; en la de artículos eléctricos, de 92 a 6, aparte del 2 por ciento en cooperativas en industria armadora, de 99 a 0.2; en la construcción, de 80 a 16, además del 4 por ciento en cooperativas; en ventas al mayoreo, de 90 a 10, y en ventas al menudeo, de 86 a 14 por ciento, o sea siempre en favor de la iniciativa privada; incluso en los renglones críticos, como el hierro y la industria eléctrica. Naturalmente, dan ganas de hacer comparaciones con lo que pasa en nuestra propia nación; pero, aparte de que podríamos salir con la convicción de que somos más socialistas que Suecia, el espacio del que disponemos no tolera ese interesante capítulo que dejaremos para mejor ocasión. El hecho es que, co-

mo se ha visto, en materia económica no existe en la ejemplar Suecia tanto socialismo como se pensaba, o, por lo menos, el socialismo sueco puede consistir en algo que no sea precisamente la economía.

Por ejemplo, podemos imaginar que lo que pasa es que en Suecia todo tiende a afirmar la prosperidad de todos los suecos, de la comunidad, y que por eso se habla de un régimen socialista. Pero nosotros podríamos preguntar: ¿qué novedad tiene eso? Además, ¿por qué llamar socialista a la idea de ponerlo todo al servicio de la comunidad, cuando esa idea es la que ha regido la doctrina corriente de todos los tiempos, principalmente, que hay que redefinir el socialismo.

«Creo que las comunidades democráticas tienen una natural inclinación hacia la libertad. Tenderán a lograrla, procurarán conservarla y contemplarán con sentimiento cualquier restricción que de ella se haga.

Mas sienten una pasión ardiente, insaciable, incesante e invencible, hacia la igualdad. Aspiran a la igualdad en un régimen de libertad y, si no pueden lograrlo, reclaman en todo caso la igualdad, aunque sea la que resulte de un régimen de esclavitud».

ALEXIS DE TOCQUEVILLE

SOCIALISMO FRENTE A LA LIBERTAD

Por Henry HAZLITT.

La libertad es indivisible

Cuando unos estudiantes brasileños, de visita en los Estados Unidos entrevistaron al presidente, uno de ellos preguntó cuál sería la reacción del gobierno norteamericano "en el caso de que a los fines de emprender una lucha más efectiva contra el subdesarrollo nuestro país socializase los medios de producción". El señor Kennedy respondió: "La decisión que adopte su país en lo que respecta a los medios de lograr el progreso es una decisión que les corresponde a ustedes, y si entienden por socialización de la propiedad pública de los medios de producción o de las industrias básicas, ese es un juicio que deba ustedes hacer. A lo que nos oponemos nosotros es a la supresión de las libertades civiles, a la supresión de las oportunidades del pueblo para reunirse, para tener su prensa, para elegir libremente la clase de gobierno que desea. Nosotros preferimos aquí la economía de mercado competitiva. Creemos

que a través de la libre competencia podemos antlafacer mejor las necesidades de nuestro pueblo. Cada país debe hacer su propia elección".

Esta respuesta, aunque ambigua en varios aspectos, revela la ideología en la cual se apoya la Alianza para el Progreso y nuestro programa de ayuda exterior. Una respuesta menos diplomática pero más aleccionadora podría haberse formulado en términos parecidos a los siguientes:

Lo que ustedes hagan en sus países es naturalmente algo que sólo les concierne a ustedes, así sea votar por un sistema socialista o votar por una dictadura, como hicieron los alemanes cuando eligieron a Hitler o los argentinos cuando aceptaron a Perón. En cualquiera de esos casos consideramos que nuestro deber es no intervenir, ya sea con ayuda económica o ya sea con simples "advertencias". Es sin embargo oportuno decirles, puesto que piden nuestra opinión, que no acelerarán su desarrollo o crecimien-

to económico socializando los medios de producción. Lograrán por el contrario, retrasarlo, como vuestros últimos gobiernos lo han retrasado efectivamente a través de toda clase de medidas hostiles, no sólo a las inversiones extranjeras sino a las actividades económicas internas.

Nosotros hemos llegado a ser el país más rico y próspero del mundo adoptando los métodos de la libre empresa, de la propiedad privada de los medios de producción, esto es, en suma, del capitalismo. Nuestra tasa de crecimiento económico fue incrementada por la inversión privada del capital extranjero —principalmente británico—. Ese capital fue atraído no sólo porque obtenía aquí una tasa de rendimiento más alta que en su país, sino porque no corría riesgo alguno de discriminación, de tributación opresiva, de nacionalización o de expropiación. Era bien recibido y no temido. De igual manera, hoy en día, el crecimiento económico del Canadá ha sido intensamente acelerado por la inversión de capital privado de los Estados Unidos.

La mentalidad anticapitalista de los llamados países subdesarrollados es lo que les ha mantenido en estado de subdesarrollo. Ha ahuyentado al capital privado extranjero. Ha desalentado también la inversión de capital nacional.

Lo que usted parece preguntarse es si, en el caso de que Brasil socializase los medios de produc-

ción, estaríamos dispuesto a verter el dinero de los contribuyentes americanos para ayudarles a hacerlo. Si obrásemos así, seríamos aún más insensatos de lo que serían ustedes al socializar. Pues la socialización retrasaría y dislocaría su desarrollo económico. No sólo perderían el dinero nuestros contribuyentes, sino que les alentaríamos a ustedes a adoptar políticas económicas erróneas y perjudiciales.

La cuestión no está en el hecho de que a los norteamericanos nos "guste" o nos "disguste" el socialismo. La cuestión reside en si el socialismo tiende a incrementar o a retardar la producción de los bienes que necesitan verdaderamente los consumidores miembros de la colectividad. Ayudar económicamente a un país socialista es peor que malgastar el dinero.

Y llegamos ahora al problema de la libertad. El capitalismo es simplemente el hombre que damos a un sistema de libertad económica. Bajo ese sistema florecen y se aseguran las libertades civiles y políticas. Bajo un socialismo total o casi total no puede existir libertad económica ni libertad política. La libertad es indivisible. ¿Cómo puede haber libertad de prensa, de palabra o de reunión cuando el gobierno es propietario de todos los periódicos, las imprentas y los locales de reunión? León Trotsky —que entendía de ello— escribió en . . . 1937: "En un país donde el único patrono es el Estado, la opo-

sición significa muerte por lenta inanición. El viejo principio "Quien no trabaja no come" ha sido sustituido por uno nuevo: "Quien no obedece no come"

Por lo tanto, si ustedes quieren ir hacia el socialismo, preparen su propio funeral. Pero, no esperen que seamos nosotros quienes lo costeemos.

«Una sociedad en la que cada cual trabajaría exclusivamente para su propio interés, estrechamente concebido, sería una sociedad de constantes colisiones y conflictos. Una sociedad en la que cada cual trabajaría exclusivamente para el bien de los demás sería un absurdo. La sociedad más próspera sería aparentemente aquella en la cual cada uno trabajaría primeramente para su propio bien, considerando asimismo el bien de los demás cuando sospechase alguna incompatibilidad entre ambos».

Henry Hazlitt

(The Foundations of Morality)

IGLESIA CATOLICA Y PROPIEDAD PRIVADA

Por Germán BORREGALES
(El Universal, Caracas,
Venezuela)

Es criminal halagar las apetencias de las masas ofreciéndoles lo que nos pertenece. Criminal y falso por cuanto es imposible que el Estado pueda, en buena lógica y legalmente, disponer de lo ajeno para dárselo a nadie. Un Gobierno sensato, honesto hará reformas pero no robos. Y hasta ahora se entiende por robar apoderarse de lo ajeno, salvo que algunos políticos, identificados con los comunistas en esto modifiquen la esencia de los conceptos y hasta el mero sentido de las palabras, pero esto tan poco lo puede hacer nadie. Todo hombre tiene derecho a tener su casa, su huerto, su automóvil, sus economías, bases sólidas para sostener con dignidad su hogar, sus hijos y su independencia política y social. Atentar contra estos derechos es decir: privar al hombre de lo que es sagrado, parte esencial de su vida y fundamento de su honor y de su libertad, es un absurdo.

La confiscación sin indemniza-

ción previa, preconizada por los demagogos y ladrones de palto levita y pumpá, es un crimen. Cabría preguntarles si a ellos les agradaría que le hicieran lo mismo? Son esos "revolucionarios" de pacotilla que aspiran hacer los cambios de estructura, pero con los bienes de los demás ¿Alguna vez se ha sabido que esos "revolucionarios" han comenzado sus reformas dando lo propio? En Venezuela no los conozco. Lo que si conozco son sus programaciones y sus teorías, sus planes quinquenales y sus promesas electorales, sus mentiras y sus hipocresías.

León XIII, el Pontífice de las grandes directivas sociales, apunta en su célebre Encíclica "Rerum Novarum", estas septentisimas palabras "El bien común rechaza la usurpación de la propiedad privada. Y sobre todo ahora, que tan grande incendio han levantado todas las codicias, debe tratarse de contener al pueblo

dentro de su deber: porque si bien es permitido esforzarse, sin mengua de la justicia, en mejorar su suerte, sin embargo, quitar a otro lo suyo es color de una absurda igualdad social apoderarse de fortuna ajena, es cosa que prohíbe la justicia y que la naturaleza misma del bien común rechaza". Más adelante, el mismo ilustre Papa de la Cuestión Social, expresa:

"El derecho de propiedad individual emana no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza: la autoridad pública no puede atemperar su uso y conciliarlo con el bien común. Obrará, pues, injusta e inhumanamente si de los bienes de los particulares saca, a título de tributo más de lo justo".

Con horror leo por allí las promesas de los falsos apóstoles de "la justicia social en una Venezuela mejor, anunciando sus planes de expropiaciones a raju-ta-bla y recuerdo aquellas palabras de Pío XII a finales de la II Guerra Mundial, "Cuando para el fin del bien común sea un obstáculo la distribución de la propiedad, cosa que ni necesariamente ni siempre es objeto de la extensión del patrimonio privado, el Estado, por el interés común, puede intervenir para regular su uso, o también, si de otra manera no se puede proveer equitativamente, decretar la expropiación dando una indemnización conveniente. (Pío XII: Mensaje del 1o. Sep. 1944).

Y S.S. Juan XXIII, tan elogiado por todas las corrientes políticas, realfirma el saludable concepto de la propiedad privada cuando en su monumental "Mater et Magistra", dice: "El derecho de propiedad privada de los bienes, aún de los productivos, tiene valor permanente, precisamente por que es derecho natural fundado sobre la prioridad ontológica y de finalidad de los seres humanos particulares respecto a la sociedad. Por otra parte, en vano se insistiría en la libre iniciativa personal en el campo económico, si a dicha iniciativa no le fuese permitido disponer libremente de los medios indispensables para su afirmación. Y además la historia y la experiencia atestiguan que, en los regimenes políticos que no reconocen el derecho de propiedad privada de los bienes incluso productivos, son oprimidos y sofocadas las expresiones fundamentales de la libertad: por eso es legítimo deducir que éstas encuentran garantía y estímulo en aquel derecho".

Está claro. No se puede hacer demagogia con la renuncia, así sea oportunísticamente, de los principios que rigen la sociedad.

La propiedad privada se respeta. Si existen penales para castigar a los hámpones vulgares, ¿no sería justo también que los hubiera para los que predicán la legalidad del robo? No son peores, acaso?

HUELLAS ROJAS EN LOS CATOLICOS.

Por Louis FRANCIS
BUDENZ

Ex-Funcionario del Partido
Comunista de los E.U.A.

(Traducido del periódico Cató-
lico "The Tablet" de Nueva
York).

Aquellos que actualmente creen en Dios se han aplicado la agradable frase de San Agustín: "Mi Pluma está en vela". "Nuestra pluma está en nuestras mentes y corazones, y debe estar en vela", particularmente en esta hora en que Moscú y sus seguidores están desarrollando una campaña mundial para infiltrarse y desintegrar a los católicos.

También nos debemos colocar en guardia en contra de quienes pretendiendo representar cualquier movimiento en beneficio de los negros o de los trabajadores, están movidos por los comunistas.

Nuestra propia devoción por San Martín de Porres y por San José el "trabajador" pueden servirnos como defensa ante tan monstruoso panorama.

Nosotros debemos estar en

vela sobre todo en contra de aquellos igualmente ignorantes, campeones del apaciguamiento, quienes actualmente están minando la fuerza de los Estados Unidos en muchos rincones del mundo.

Lo que los comunistas planean hacer con nosotros los católicos quedó actualmente establecido a principios de Julio de 1963 cuando Vladislav Gomulka acusó a los obispos polacos de no obedecer al Papa Juan XIII. Fue contestado perfectamente por el Cardenal Stefan Wysynski, cuando recomendó a los Comunistas que siguieran las enseñanzas del Papa Juan XXIII en el lugar de hablar mucho de él.

Desde entonces, los "camaradas" de todas partes bajo la dirección de Moscú están haciendo aparecer al Papa Juan XXIII

como gran amigo de los comunistas mientras que atacan a todos sus predecesores mostrándolos como unos bribones dedicados a oprimir a la gente.

La revista "Political Affairs" de Junio de 1963 Organó doctrinal oficial del Partido Comunista, abrió una gran campaña en este país para influir a los católicos a trabajar con los comunistas en favor de "la paz", y después hacerles perder su fe. Ello se demuestra en el artículo de Betty Gannet sobre "La Enciclica Papal" refiriéndose a la magnífica alocución del Papa Juan XXIII en la enciclica "Pacem in Terris".

Sobre la Enciclica, el artículo dice: "Marca en forma radical lo que ha caracterizado a la Jerarquía Católica que es la resistencia subterránea autoritaria en social, al progreso no solamente el siglo XX sino en toda su historia".

Continúa así: "La oligarquía de la Iglesia Católica también ha servido como un centro de reacción política para apoyar sistemas sociales fuera de época. Esto ha sucedido desde el reinado de Constantino en una declinante sociedad de esclavos, a través de la existencia del feudalismo y hasta el devastador imperialismo de la actualidad".

LA ENCICLICA COMO PROPAGANDA

Procede después con el argu-

mento de que los camaradas deben mostrar rango y filiación Católica y que "si la enciclica no significa nada, quiere decir que ahora es el momento de dejar de ver como enemigos implacables al comunismo y al mundo del socialismo. "Esto se interpreta como que los católicos deben trabajar con los comunistas por la "paz" y además, por el socialismo.

Exclama que "millones de seculares católicos son constructores dedicados del socialismo en naciones tales como Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, y Cuba". Añade también que en los Estados Unidos y en otras partes del mundo libre individuos católicos que están trabajando con los comunistas por la "paz" y las metas socialistas.

Tales cosas y mucho más representan una gran distorsión de la Enciclica del Papa Juan XXIII.

El único propósito de la argumentación es el de desorientar a los católicos en las murmuraciones de comunistas ocultos y de sus amigos, para conducirlos a aprobación del "apaciguamiento".

Es el cumplimiento de las órdenes giradas en el "Worker" del 21 de Abril de 1963 por Gus Hall, Secretario General del Partido Comunista quien ordenó que deben hacerse "intentos masivos" "dentro y fuera de la iglesia católica, para distorsio-

nar y nulificar el significado de la Encíclica".

Gus Hall afirma que solamente las fuerzas progresistas encabezadas por el Partido Comunista, son las que pueden conducir a los católicos a una correcta interpretación de la Encíclica. Este nuevo intento para desintegrar el pensamiento católico que es dirigido con toda intención contra nosotros ya que se trata de un movimiento de carácter mundial también lo hace desde la "Review of International Affairs", editada en varios idiomas por el comunista Tito de Yugoslavia.

En ese órgano periodístico que incidentalmente está subsidiado de manera indirecta por los Estados Unidos de América, que gastan dinero en ese agente Comunista, uno de los principales artículos en la edición de Junio 30 de 1963, intitulado "El Vaticano y Juan XXIII", censura el Papa anterior, Pío XII, por su persistencia en adherirse a los viejos conceptos y por sostener regímenes tales como el de Franco de España.

Como contraste, el Comunista Tito dice a sus camaradas que el Papa Juan XXIII introdujo "un nuevo punto de vista, dentro de los muros petrificados de la Santa Sede". El se caracteriza por "sus miras de estadista de gran alcance" en contraste con las "Obsoletas Premisas Pascellianas".

De acuerdo con la política di-

rectiva de "Political Affairs" es evidente que la ejecución del esquema de los comunistas y de sus amigos depende de los descuidados pensamientos y expresiones de algunos católicos y en la dominante influencia del sentimiento de apaciguamiento en nuestra prensa en general.

Por ejemplo, existe una extensa entrevista en un periódico universitario de izquierda donde se cita a un católico prominente que pronostica "el fin de la idea de la guerra santa no-declarada contra el comunismo y que anteriormente había dominado el pensamiento del Catolicismo Americano".

Si había existido tal pensamiento, es que había sido sugerido por la más hábil revisión del comunismo que se ha escrito: la "Encíclica sobre el Comunismo Ateo" del Papa Pío XII. Quizás hubiera sido mejor mostrar esta encíclica en forma más vigorosa e inteligente a un mayor número de católicos.

De todos modos, es mucho más notable la forma en que los comunistas están ahora distribuyendo tan ampliamente las publicaciones de apaciguamiento de extrema izquierda en el New York "Times".

Debe también renovarse la vigilancia contra los argumentos apaciguadores, como la de algunos periódicos tan grandes como el "New York Times", el cual en su número de Septiembre 2

de 1963 nos prestó para demostrar que la posición del Vietnam del Sur en su propia defensa, debe en realidad obtener un gobierno de coalición semejante a aquel que tan descuidadamente impusimos en Laos. También juega con los rumores de hacernos caer en la supuesta "contienda" de Fidel Castro con sus "cómplices rojos". Mientras tanto, nosotros podemos descansar a nuestras anchas y dejar que Cuba continúe bajo la dictadura.

Todo esto se remata con un artículo que sostiene que "el Soviet permite avances a la propaganda de Occidente". A nadie se le dice que la conferencia a que el "Times" se refiere y mencionada por "International Affaire", es solamente parte de un gran plan para seguirnos derrotando en la esfera política.

"Esta batalla ideológica" fue iniciada en la junta del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética. Fue ampliamente descrita en el "New Times" de Moscú en Junio 19 y Junio 26 de 1963. El "New York Times", ni siquiera la mencionó, quizá porque los reportajes mostraban en tal contienda una victoria absoluta sobre el Occidente. Ahora Moscú sigue acrecentando su poder para hacerlo todo mejor.

Un estudio concienzudo de la Encíclica de Juan XXIII "Pacem in Terris" revelará cuán falsa es la "interpretación" que le

han dado los simpatizadores de Moscú y sus amigos de todas partes. Toda la primera parte de la Encíclica está dedicada a una afirmación de los derechos que nos han sido concedidos por la Ley Natural. Actualmente, cualquier católico educado conoce estos principios de la Ley Natural.

Puedo recordar algunos artículos escritos en "The Carpenter" hace 50 años en donde tales derechos eran en gran parte estudiados fuera de la educación católica. Dichos derechos son ahora violados diariamente por el poder soviético. ¿No es evidente que cuando el Papa Juan XXIII reitera estos preceptos de la Ley Natural, está advirtiéndole a la masa de católicos para que se preparen ante el posible avance del comunismo, debido a la debilidad del Occidente bajo el liderazgo norteamericano?

Ello es típico de los camaradas. Justamente en este momento Moscú presenta en el enorme volumen I de George Plekhanovs, "Trabajos Filosóficos Selectos", los cuales suman cinco volúmenes. El primero se dedica a educar a los simpatizantes de Moscú con argumentos en favor del ateísmo. Plekhanovs fue el predecesor de Lenin líder de los Marxistas rusos, y dio la pauta a Lenin para implantar el ateísmo a los creyentes.

Esto se efectúa en una forma aparentemente inocua, sostenien-

do que Jesús fue un buen hombre y que sus seguidores eran, por lo tanto, bien intencionados, sólo que únicamente se autosugestionaron y creyeron que Cristo realizó los milagros que se le acreditan, puesto que el "Mesías" debía realizarlos para coincidir con las profecías del Viejo Testamento.

Debemos darnos cuenta qué clase de argumentos serán utilizados por los comunistas rojos o sus amigos con algunos católicos después de haber sido convencidos de que deben trabajar en unión de los rojos. Moscú piensa que con esto obtendrá un nuevo avance en la destrucción de la fe.

El concepto de "función social" metido al campo de la economía con igual error y arbitrariedad con que se quieren meter, a veces, en el campo de la religión las nuevas realidades materiales, es recurso —pretexto o ardid— para adelantar, sin que los dormidos demócratas liberales se den cuenta, el dirigismo socialista.

Porque si la tierra no se cultiva —aunque sea por la clara razón de que el mercado no pide sus frutos— y las fábricas se cierran porque los costos "dirigidos" de mano de obra y materia prima vuelven anti-económica su actividad, en tales casos y sin tardanza alguna, los socialistas (blancos mientras se ruborizan) se apresuran a pedir la intervención del Estado para que confisque tierras y capitales, en "función social".

De igual manera que el concepto de función social —desvirtuado premeditadamente para finalidades antisociales— ha servido como para dejar abierta la puerta y entregar los recintos del derecho a sus propios enemigos, así también el concepto de justicia social, desvirtuado a su vez maliciosamente, sirve para dejar abierta la puerta de los dominios de la verdadera justicia, a concepciones cuya finalidad es, precisamente, crear un mundo regido por la fuerza y carente, por lo mismo, de la más elemental justicia.

La reforma agraria y la sindicalización del campesino, están sirviendo en toda América para dar más oportunidades de buen éxito a la conspiración comunista.

(Día a Día, Diario de Hoy, Salvador)

SI VIS PACEM, PARA BELLUM

LA DEMASIADA OPOSICION A LA GUERRA, ACABARA CON LA LIBERTAD.

Por Virgilio PINEL

(De Economía y Religión).

Si algunos inducidos al error cooperaran a la victoria del comunismo en su país, caerán los primeros, víctimas de sus extravíos.—S. S. Pio XII.

Estamos en presencia de un sitio, de un gran sitio pavoroso que presagia los funerales de la libertad. La inferencia es fundada cuando lo más grande de lo Grande, a pesar de los atropellos a sus personas, a sus bienes, a su tradición, a su pensamiento y a sus símbolos, se pronuncia ahora por una paz incondicional y deshonrosa que es precisamente la misma paz opresora que buscan los comunistas para la total destrucción de la libertad. Las jaculatorias que se hacen en favor de una paz integral, aparecen discordantes ante la penetración comunista visible y agresiva que todos los países enfrentan como una seria amenaza para su Independencia. No sólo conaterna, sino que descon-

suela que los organismos internacionales establecidos para defender la libertad y las personas con gran autoridad, más obligados por esta condición a estimular las virtudes de los hombres, en estos momentos cierran los ojos a las edades heroicas a las cruzadas y al dolor de muchas naciones cuya Independencia ha sido borrada por Rusia desde la última gran conflagración.

La demasiada oposición a la guerra acabará con la libertad. Cuando hay grandes pueblos esclavizados por otras naciones, se puede reglamentar y humanizar la guerra, pero no se debe abolir. No hay derecho a la paz integral cuando una gran parte de Europa está esclavizada, a pesar del pacto del Atlántico que Rusia no ha cumplido y que no ha habido valor y dignidad para exigirle el cumplimiento.

¡Admirable suerte la de Rusia comunista! Tiene ahora en su

apoyo todas sus víctimas, que sus sentimientos y pensamientos nobles ayudan a Moscú y a China comunista en su tarea de aniquilar la libertad. A grandes zancadas, la conquista iniciada por Lenin va llegando a su etapa final con la colaboración de una quinta columna ilustre y numerosa, sin riesgos, diabólica, certera y fácil, jamás soñada por Hitler.

Aunque paradójica, la paz que hoy patrocinan algunos de los Grandes sería regresiva e inhumana para el mundo, porque ello vendría no sólo a encadenar más a los países que Rusia les ha suprimido su soberanía, sino también a fortalecer y estimular la política comunista de dominación y tiranía.

"El falso pacifismo —dice el escritor francés Julien Benda— es aquel según el cual un Estado democrático debe, en razón de su principio, rehusarse a toda guerra, ya sea defensiva o de conquista, y abstenerse en sus relaciones con los otros Estados de toda acción, aunque fuera de simple dignidad, susceptible de atraer la guerra. En resumen, adoptar en las relaciones internacionales la política de la paz a cualquier precio. Es la doctrina del pacifismo integral. Los que sostienen esta posición no siempre se declaran: molestos al confesar que rehusan la guerra defensiva no menos que la otra, proclaman que la que se les presenta como defensiva es en ver-

dad ofensiva; que es deseada por políticos o industriales interesados en que los hombres se maten entre ellos, que ningún Estado quiere dañar el suyo. Muy a menudo se niegan a aceptar la consecuencia lógica de su posición, que es la de: sentir en ser molestados de la mañana a la noche por un agresor al que deciden no resistir. Yo preguntaba una vez a uno de ellos: "¿Encuentra Ud. que los griegos han hecho bien al enfrentarse a Xerxes, en vez de aceptar ser sus slotas?". El calló; pero de haber sido fiel a su tesis, debía haber contestado que habían hecho mal.

El valor supremo para la democracia no es la vida humana, sino la libertad humana. Su error proviene del hecho que creen que el valor supremo para la democracia es la vida humana, siéndolo la libertad humana; la vida humana privada de este atributo carece de precio; de modo que el demócrata que quiere conservar este bien a sus hijos, admite y santifica el sacrificio de la vida. Nadie negará que la democracia haya probado muchas veces en la historia que tal es su ley.

Si se le llama humanitarismo al dogma que pone la vida humana por encima de todo valor, se puede decir que el error es el de creer que la democracia es humanitarista, cuando, por el hecho mismo que considera sus principios como bienes más pre-

preciosos que la vida humana y que pueden exigir su sacrificio (semejante en ello a todos los sistemas, cuando admiten un ideal), la democracia no es humanitarista, aunque preferiría, por supuesto, poder mantener sus principios sin derramar sangre humana. Recordemos a propósito esta aserción de un Padre de la Iglesia, en la que no deja de extrañar, sin embargo, el poco caso que hace de la vida humana: "¿Qué se condena —dice San Agustín— en la guerra? ¿Es el hecho de que se maten hombres que deben morir todos un día?". Hacer este reproche a la guerra sería lo propio de hombres pusilánimes, no de hombres religiosos, un alma implacable, la pasión de la dominación. Y, sin duda, el ideal de la democracia es la supresión del hecho de la guerra, pero para alcanzar este propósito el verdadero medio es tal vez el de ha-

cerse respetar por los que practican el culto de la guerra, y este medio puede implicar que se acepte el hecho de la guerra". (De "En América", Buenos Aires, Febrero 1943).

A los comunistas que no creen en Dios, se les quiere dar el poder de Dios para que gobiernen como manda el diablo. Esa es la positiva significación de la paz incondicional que proponen y animan algunos Grandes en favor de los comunistas, que ahora ensorberbecidos soplan hábilmente para el descanso eterno de sus víctimas. ¿Pero sería prudente, humanitario y moral otorgar a los conquistadores rusos y chinos, solvencia con los derechos humanos y garantía perpetua de derecho para mantener esclavizados 118 millones de europeos (Polonia, Alemania, Rumania, Yugoslavia, Hungría, Bulgaria, Lituania, Latvia, Estonia, Albania) y 130 millones de asiáticos?

«Lo que ha hecho siempre del Estado un infierno sobre la tierra es precisamente que el hombre ha intentado hacer de él su paraíso».

F. Hoelderlin.

LA CRISIS UNIVERSITARIA

Por el Rev. Ricardo FUENTES
CASTELLANOS

(DIARIO DE HOY,
SALVADOR)

N. de D.

Por vagas noticias aparecidas en la prensa, sabemos que existe intercambio universitario entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la de Cuba. Quizás haya otros "intercambios" con otros países comunistas.

Presentamos aquí un artículo de un distinguido sacerdote católico de una nación centroamericana, en donde explica otra coincidencia.

• • •

Existiendo actualmente una gran desorientación en las universidades de América, en realidad no tiene nada de particular que el marxismo haya logrado provecharse para sus aviesos fines de esa situación existente. Mientras que el marxismo en la

Universidad actúa a través de ciertos rectores y catedráticos izquierdistas quienes logran siempre conservar los puestos claves, los gobiernos y el pueblo no parecen darse cuenta de la gravedad de la situación.

Cuando el año pasado en El Salvador se armó el gran escándalo por la tentativa de traer profesores soviéticos pertenecientes a la Universidad Lomonosov de Moscú para que enseñaran "ciencias" en nuestra Alma Mater, pese a toda la alharaca que se hizo sobre dicho particular, el marxismo siguió imperando en la Universidad aun sin la venida de los profesores moscovitas.

Fue en vista de la situación existente en la Universidad, que algunos elementos anti-marxistas iniciaron un movimiento de superación universitaria. Habiéndose

se provocado una crisis interna en la Universidad debido a la tentativa de traer profesores soviéticos, esta crisis culminó en un movimiento de separación de parte de una de las principales Facultades. Este movimiento que tenía un carácter anti-marxista estaba animado del deseo de superar dicha crisis mediante una renovación universitaria libre de toda presión e influencia partidista.

Del punto de vista jurídico, los iniciadores de dicho movimiento sostenían la tesis que el acuerdo concertado por el Rector con la Universidad Lomonosov de Moscú, era ilegal pues no hubo previo consentimiento de parte del Consejo Universitario. Este último se limitó a aprobar el convenio a "posteriori". Por este motivo, los iniciadores del movimiento de renovación universitaria no pretendían establecer un cisma como se les acusó, sino más bien lo contrario, lo que se deseaba era el restablecimiento de la legalidad. Por otra parte, de haber tenido éxito esta iniciativa que fracasó por el sabotaje de los elementos interesados en hacerle juego al Rector, el país hubiera tenido la oportunidad de contar con otra Universidad de carácter técnico como las existentes en otras partes.

Ahora que se ha logrado organizar una Universidad libre en El Salvador, conviene insistir en la necesidad de deslindar posiciones y evitar desviaciones que pudieran desvirtuar su finalidad.

Sobre este particular tenemos que decir que hoy día en varios países ha sucedido que incluso en algunas universidades católicas, principalmente en E.U. y en Chile, se han producido lamentables desviaciones de la doctrina tradicional de la Iglesia tanto en el campo teológico-filosófico como en lo económico-social.

Respecto de la crisis universitaria de nuestro tiempo, principalmente en América, tenemos que señalar que su característica es la revolución anticristiana. Esta revolución anticristiana viene desarrollándose en toda la América desde hace bastante tiempo. En primer lugar fue el liberalismo jacobino del siglo pasado, el que desnaturalizó la misión universalista de la Universidades fundadas por la Iglesia y por España. La impiedad que trajeron las ideas revolucionarias francesas prepararon el camino para el marxismo de nuestros días. Así sucedió que la Universidad sufrió la ocupación política del liberalismo jacobino de ayer, de la izquierda marxista de hoy, del laicismo y la impiedad de siempre.

Como uno de los tópicos esgrimidos por la izquierda ha sido el de la supuesta "Reforma Universitaria" y la "democratización" de la enseñanza superior, tenemos sobre este particular que decir que en toda la América este movimiento ha sido auspiciado por los marxistas.

"La Reforma Universitaria es un movimiento marxista — escribe un comentarista argentino en un

artículo publicado en el semanario CRUZADA, de Buenos Aires. Aún más, es el movimiento a través del cual el marxismo comienza a destruir la sociedad argentina en los albores de la revolución rusa. Poco a poco sus objetivos se van cumpliendo. La desjerarquización y la anarquía encuentran como útiles instrumentos los exámenes mensuales, las clases libres y el gobierno tripartito, conduciendo al igualitarismo y a la masificación de la Universidad. El resentimiento dirigido por la demagogia, profundidad y antagonismo de los alumnos frente a los profesores y en eficaz vehículo de la lucha de clases. El sufragio universal y las rivalidades por el predominio político introducen en las aulas la corrupción y descomposición de las democracias modernas.

Dios N. S., Su Verdad y Su Ley, han sido relegadas de los claustros universitarios, para ser confinados en templos y sacristías. Cristo ya no es Rey en el crucifijo de las aulas. Es el latido que todo lo ha invadido. La libertad de cátedra entronizada, permite la propagación de todas las opiniones, la enseñanza de todos los errores, la inclinación de todos los vicios. Es el liberalismo doctrinario y jacobino.

La irrupción de grandes masas en la Universidad, que el complejo de democratización impide seleccionar, produce espíritu frus-

trados, inteligencias arruinadas por el error, voluntades proclives al pecado. El amor a la Verdad ya no se enseña. El hábito de la virtud no se predica. Es la socialización de todas las cosas.

"Esta Universidad que pretende ser neutra, marcha por caminos que no son aquellos seguros y eficaces, que marca la Cátedra de Pedro".

Enseña Pío XI que la "educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe ser y cómo debe portarse en esta vida terrenal, a fin de conseguir el fin sublime para el cual fue creado (puesto que) es evidente que no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así en el orden actual de la Providencia, o sea después que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único que es Camino, Verdad y Vida, no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana".

Con este texto pontificio y el comentario argentino que hemos mencionado, queda señalado que la causa fundamental de la crisis universitaria en América radica en la desecristianización de la enseñanza superior lo cual está conduciendo al marxismo.

Ante la revolución anticristiana y marxista, conviene insistir en la defensa de la civilización cristiana en el campo de la cultura y el saber.

LA IGUALDAD HUMANA

(Comercio y Producción, Rep. Dominicana)

La igualdad humana, como lema ciego y absoluto, viene siendo reclamada nuevamente por algún partido de origen cristiano a fin de buscar adeptos para sus filas. Olvidan sin embargo quienes así hablan sobre la igualdad de los hombres hacer un distinguo esencial entre el concepto puro de igualdad y el aplicado a la sociedad de nuestro mundo. Sabemos todos que es deseable la aspiración de que todos los hombres sean iguales, pero sabemos también que NO son iguales.

Los hombres se distinguen entre sí por diferencias de toda índole: físicas, psíquicas, intelectuales, morales, sociales, culturales. La igualdad, como concepto absoluto, falla por su base. La Revolución Francesa proclamó los tres principios de Libertad, Fraternidad e Igualdad. Pero los ejecutores de la revolución francesa fueron quienes primero violaron esos principios. Durante su instauración no hubo por cierto

libertad, distó mucho de existir fraternidad y, de hecho no se vio igualdad entre los ciudadanos "libres y fraternos" de Francia.

Los hermosos principios fundamentales de orden religioso, moral y político quedan muy bien escritos y muy bien dichos en sermones y discursos, pero es muy difícil, es imposible llevarlos a la realidad.

La realidad establece precisamente que esos principios son aplicados por hombres, y que los hombres no se rigen por principios puros. Se ha dicho alguna vez que todas las teorías políticas que han surgido en el mundo son ideales: lo único es que, desde el cristianismo, ninguna de estas teorías se ha aplicado correctamente, sino que se han ejecutado por medio de hombres y los hombres son falibles, los hombres suelen ser egoístas.

Considérese, sin embargo, que no estamos en contra sino en favor de la igualdad, de la mayor

igualdad posible entre los hombres cuando nacen. Estamos por cierto en favor de la mayor igualdad posible en oportunidades de educación y cultura. Estamos de verdad completamente en favor de la idea de que todos los hombres nacen iguales, y estamos absolutamente en favor del principio de que todos los hombres son iguales ante la ley. Es decir, la ley, ejecutada firmemente, no debe tener favoritismo para un hombre sobre otros. Insistimos en reclamar que todos los beneficios de la educación, las posibilidades de cultura, se extiendan por igual, sin diferencia, a todos los hombres cualquiera sea su origen social o su posición económica.

Queda en pie, sin embargo, el hecho verdadero de que no somos iguales, y no podremos ser iguales aunque se den idénticas condiciones de educación y oportunidades socio-económicas a todos los niños del mundo. Las diferencias persistirán.

Se ha abusado mucho del concepto psico-filosófico de que el hombre es producto de su ambiente. Hay familias enteras que desmienten tal aserto, porque saben que en el mismo ambiente se crían hijos que serán luego diferentes, unos más trabajadores, otros más inteligentes, otros más honestos, otros más perjudiciales para la sociedad.

La proclamación indiscriminada del lema de la igualdad entre todos los hombres hace abrigar

esperanzas y temores en diversos sectores de la población del mundo. Es hora de que se hable de la diferencia entre los hombres. No de las diferencias de castas. Sino de las diferencias intelectuales, físicas, morales que existen en la humanidad.

El Papa León XIII lo dijo en una encíclica famosa, cuando recordó que Jesucristo, si quiso su vida en la oscuridad de una humilde habitación, y pasar por hijo de un artesano, si en su vida pública amó vivir en medio del pueblo haciendo el bien a todos y de todas maneras, nació sin embargo de estirpe real. El famoso Papa dijo que la Iglesia reconoce como condición providencial de la sociedad humana los distinguos entre las clases.

La Iglesia ha cambiado de manera de encarar este punto, con la insistencia en la necesidad de atender más y mejor las clases más castigadas, más menesterosas. Pero lo ha hecho sin destruir la precisión de que existen las diferencias entre los hombres.

Esas diferencias no obstan para que sigamos defendiendo el principio sacrosanto de la igualdad del hombre ante la ley. Las deformaciones que produce esta campaña respecto de la igualdad del hombre, sin aditamentos, son notorias. La igualdad debe existir en cuanto a los deberes y derechos de cada ciudadano. Pero

no puede existir como hecho absoluto. Las diferencias en los órdenes intelectuales, físico, psíquico, cultural, deben necesariamente producir diferencias en el orden económico también, que es la meta que persiguen los propagandistas de la igualdad. En un régimen cualquiera, aún en el comunista, el que es más inteligente, más preparado, más trabajador, más capaz, ha de te-

ner naturalmente una recompensa material mejor. Aun en Rusia, con sus más y sus menos, se producen diferencias entre quienes tiene mayor y menor capacidad.

Dejemos establecidos tres principios que defendemos: todos los hombres deben nacer iguales, todos los hombres deben ser iguales ante la ley, todos los hombres deben tener igualdad de oportunidad. Pero no son iguales.

El principal agente de progreso económico lo es la empresa de negocio. Y el interés propio constituye probablemente la mejor motivación para alcanzar esa meta. Desde este punto de vista las utilidades desempeñan el papel de un motor y de un indicador de eficiencia. Es la empresa mercantil la que ha permitido que la sociedad pase de la pobreza a la abundancia, y la que se ha echado sobre sus hombros la carga y el riesgo de las transformaciones económicas. Ya esto es una función social en sí misma y debe reconocerse, protegerse y alabarse como una de las más altas funciones de la sociedad.

*Philippe de Woot,
Profesor de la Universidad de Lovaina*

CREAN INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

N. del D.—

Con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. G., de México, D. F., se originó gran inquietud en Latinoamérica para crear institutos parecidos o similares, y a esta fecha ya existen los siguientes: Instituto de Estudios Sociales y Económicos, en Cali Colombia; Sociedade de Estudos Interamericanos, en Brasil; Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais, en Brasil; Centro de Estudios Económico-Sociales, en Guatemala; Asociación Nacional de Fomento Económico, en Costa Rica; Instituto Venezolano de Análisis Económico-Social, en Venezuela; Centro de Estudios sobre la Libertad, en Argentina; Centro de Documentación Económico Social, en Perú.

Ahora se viene a crear este nuevo instituto que indudablemente realizará una constructiva labor por el bienestar de la hermana República de El Salvador.

En un importante Diario de El Salvador, aparece la siguiente noticia:

Recientemente ha sido organizado en San Salvador el "Instituto Salvadoreño de Estudios Económicos y Sociales", habiéndose firmado el Acta correspondiente el pasado 19 de noviembre. Tiene por objeto el mencionado Instituto efectuar estudios sobre problemas económicos y sociales, considerando siempre el principio fundamental de la libertad económica.

El Instituto se propone llevar a cabo las finalidades apuntadas libre de todo prejuicio, siguiendo la guía de los más experimenta-

dos maestros de la ciencia económica, social y política, tales como Ludwig von Mises; Friedrich von Hayek, Henry Hazlitt, Leonard E. Read y otras personalidades de fama mundial.

El mencionado Instituto que ahora se organiza en El Salvador, viene siendo similar a otros organismos existentes en Europa, EE. UU., e Hispano América. En Centro América se ha destacado por su fecunda labor el "Centro de Estudios Económicos y Sociales" de Guatemala, que dirige el Ing. Manuel F. Ayau.

El CEES de Guatemala ha organizado ya varios seminarios de estudio habiendo traído para dar conferencias a distinguidos autores de renombre mundial.

A fin de dar a conocer sus fines y solicitar la colaboración de todos los salvadoreños de buena voluntad, el Instituto Salvadoreño de Estudios Sociales y Económicos dirige el siguiente MANIFIESTO al pueblo salvadoreño:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS

El ISESE es una asociación libre y privada cuya finalidad primordial es el estudio de las condiciones necesarias a la libertad humana, y a la vez la promoción de ideas que sostengan y afiancen dicha libertad.

Conscientes de la grave situación, en que se encuentra el país y considerando las serias amenazas que se ciernen para el futuro de la libertad política y económica sobre las cuales descansa el bienestar y la prosperidad de la Patria, los iniciadores de este Instituto Salvadoreño de Estudios Sociales y Económicos,

proponemos el estudio y la investigación de los problemas sociales y económicos a fin de buscar una solución equitativa de estos problemas.

Profundamente convencidos del valor de la libertad, deseamos su afianzamiento por medio del estudio a fondo de las enseñanzas de reconocidos autores que se han consagrado a la investigación sería de las ciencias sociales y económicas.

El Instituto perseguirá las finalidades apuntadas libre de todo prejuicio y en sus investigaciones hará eso únicamente de la argumentación lógica y objetiva, siguiendo siempre la guía de los más experimentados y reconocidos maestros de la ciencia económica, social y política.

El Instituto desarrollará sus actividades apoyándose en la ayuda voluntaria y espontánea de aquellos salvadoreños que crean en sus principios, y deseen en alguna forma contribuir a la causa de la libertad.

El Instituto proyecta la edición de boletines, folletos y libros, organizando, además, seminarios y conferencias a cargo de distinguidas personalidades.

La dirección postal del Instituto es, apartado 117, San Salvador.

LA LIBERTAD ECONOMICA

Por Carlos MARIN
FOUCHER

(Rev. Impacto, México, D. F.)

El acontecimiento más importante de la época moderna, no es la conquista del espacio, ni el descubrimiento de la energía nuclear, sino el advenimiento de la economía libre, que ha proporcionado bienestar social y económico a cientos de millones de hombres.

Naturalmente que en los sistemas comunistas no puede existir la libre empresa y por consecuencia, el derecho de propiedad privada. En Rusia el Estado, o sea los amos del pueblo, pretende realizar las funciones del consumidor, imponiendo aquí y allá, sin lógica alguna, condiciones y precios a la producción, dando por resultado el tremendo atraso de ese pueblo en todos los planos de la vida moderna, salvo exclusivamente en aquél que se refiere a los adelantos científicos sobre armas bélicas para la destrucción del mundo.

Por supuesto que los sistemas comunistas, en lo económico, así como las falsas democracias co-

mo la nuestra, aseguran el poder y la riqueza para el grupo que manda, pero ello crea la desdicha del pueblo: anula la dignidad individual; mata toda iniciativa y ambición legítima de triunfo personal, y como resultado, provoca la miseria en las mayorías.

¿Por qué suponen ustedes que en México, a pesar de su industria, de sus enormes obras materiales, de sus universidades, de sus miles de millones de pesos invertidos en la productividad, el setenta por ciento de sus habitantes vive en la miseria y en la insalubridad? Pues porque al son de los estribillos de la demagogia, paulatinamente hemos ido cayendo en los errores rusos, es decir, en sus prácticas anacrónicas y fatales en materia económica, contrarias a la libre empresa.

Frecuentemente se invaden las esferas de la iniciativa privada, usándose como argumento entre otros igualmente deleznable, que tal o cual empresa obtiene fantásticas utilidades y que ello no es

justo. Y con este criterio, a manera de represalias, se multiplican los impuestos aumentándose las exigencias fiscales en general, y en ocasiones, interviniéndose los negocios por venta forzosa; y aquella industria pasa a ser bien público, matándose en los hombres de empresa todo deseo de prosperidad y progreso. Solamente los más valientes empresarios, pueden resistir estos desmanes del poder público.

Nadie niega que existen industrias que obtienen magníficas ganancias. Pero ¿de dónde se puede deducir que esto sea indebido, si precisamente por esas buenas utilidades se amplía el capital en modernas herramientas de trabajo, en costosísimos equipos, crece el número de empleos para trabajadores, se pagan mejores salarios, se crean nuevas fuentes de trabajo, se allega al Fisco mucho mayores cantidades de numerario, y lo que es más, se inician y sostienen obras de asistencia social que corresponden al Gobierno, se realizan innumerables obras de auxilio a comunidades pobres, etc., haciendo que México crezca en lo económico y por lo mismo en todos los planos amables de la vida? . . . ¿Cómo así sostener con justicia que son indebidas las grandes utilidades de algunas empresas, si éstas desarrollan improbables esfuerzos para lograr esas utilidades, a la vez que cooperan al bienestar de la colectividad?

De ninguna manera es dentro de una economía dirigida, con funestas taxativas y precios topos, como conseguiremos el progreso de México. No es convirtiendo las industrias privadas en bienes públicos, como lograremos que el trabajador obtenga mejores salarios; ni es persiguiendo y anulando la economía libre, impidiendo que obtengan mejores utilidades aquéllos que supieron satisfacer los gustos y necesidades del consumidor, como salvaremos al pueblo.

La economía es cosa que rige por leyes naturales que es preciso respetar, no por los deseos casi siempre equivocados o malévolos de algunos individuos. Tratar de modificar o abolir esas leyes naturales, las de la oferta y la demanda, las de la libre concurrencia, las de la libre empresa, viene a ser lo mismo, sin exageración, que tratar de modificar o anular las leyes de la gravitación, de las estaciones climáticas, las leyes del movimiento de los cuerpos en los espacios siderales; las leyes de la vida y de la muerte, en una palabra.

Sólo la libre economía puede proporcionar progreso en los medios comerciales, pues en ella, si es verdad que hay un amo, un amo capaz de enriquecer o arruinar a cualquiera sin tocarse el corazón, es "El Consumidor", quien con sus preferencias fija los precios verdaderos, no ficticios, y el ritmo de la mayor o menor producción industrial.

IN MEMORIAM

Por Alberto Del Corral
(Bogotá, Colombia).

El gobierno colombiano administra la vida privada de sus ciudadanos a través de los siguientes controles:

Control de salarios.
Control de precios.
Control de comunicaciones telefónicas, telegráficas y radiofónicas.
Control de prensa, radio y televisión.
Control de correos.
Control de turismo.
Control de tarifas.
Control de transportes.
Control de los gastos que se hacen con los salarios.
Control de las sociedades comerciales.
Control de los usos de la propiedad raíz.
Control de arrendamientos.
Control de acueducto y energía eléctrica.
Control de vivienda.
Control de las profesiones.
Control de la educación, incluso religiosa.

Control de las rentas.
Control de explotación minera y petrolífera.
Control de los lujos.
Control de las diversiones.
Control de exportaciones e importaciones.
Control de la moneda.
Control del crédito.
Control de los intereses bancarios.
Control de las condiciones de trabajo.
Control de los vicios.
Control de las tasas de seguros.
Control de los tipos de seguros.
Control de la agricultura.
Control de la ganadería.
Control de pesca.
Control de las competencias deportivas.
.....etc., etc., etc.

Y en su afán increíble de controlar las actividades más inofensivas, el gobierno (no me refiero al actual en particular) desde hace unos veinte años, ha venido descuidando la justicia. Para

esto, se dice, "faltan recursos".

Haciendo caso omiso de la verdadera destinación de los fondos que se dedican a los organismos de control, el hecho es que éstos no han carecido de recursos.

No faltaron recursos para controlar el precio del azúcar que se producía en los ingenios del Sr. Harold Eder y para impedir su exportación. Pero faltaron recursos para "controlar" el precio pedido por la vida de este desgraciado compatriota.

En su afán de destruir la libertad, nuestra filosofía socialista de gobierno nos ha llevado a descuidar el orden. ¿Qué dirían ahora Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander acerca de la vigencia de los objetivos de go-

bierno que quisieron dejarnos eternamente grabados en nuestro escudo nacional?

La función de un gobierno NO ES OTRA que la administración de la justicia y la protección de las vidas y de los bienes de los ciudadanos. Pero, de qué serviría seguir aumentando los impuestos, si éstos han de ser usados para controlar las vidas de los ciudadanos pacíficos mientras que los criminales siembran el terror y la política sigue siendo escasa e ignorante? La policía colombiana ignora los procedimientos investigativos, la forma de levantar pruebas judiciales, las leyes del país y hasta las mismas garantías constitucionales que le corresponde hacer respetar.

N. del D. A última hora se ha sabido que se proyectan nuevos y más grandes impuestos en Colombia para resolver la mala situación.

«Allí donde la función del mercado es sustituida por la actuación de los funcionarios, y la competencia por una burocracia dirigida, desaparecen la mejoría del rendimiento y el progreso, y en este caso, llegará también a su fin la beneficencia social y el bienestar humano».

Ludwig Erhard

EL NUEVO CANIBALISMO

Por Hugo SALINAS PRICE

(El Norte - Monterrey, N. L.)

"Una gran parte de la carga impositiva federal y local debe transferirse sobre las grandes acumulaciones individuales de riqueza". Dr. Henry Alfred E. Chandler, catedrático de la Universidad de Columbia en un estudio titulado "Investigación Preliminar del Problema Hacendario Mexicano". México, D. F., 1917.

Lo malo del canibalismo, según se han dado cuenta los nuevos canibales de nuestra época, es que cuando se terminó el caldo de hueso y se terminaron los dedos en gelatina, y el último muslo ha sido devorado, desapareció la víctima y no queda más.

Ahora, el nuevo canibalismo consiste en la explotación del ser humano productivo, de tal manera que se le "ordeña" su producción: el Productor —aquel que piensa y produce— sigue con vida; en vez de devorarse físicamente, únicamente se busca privarlo de lo que produce. Como

se hace con las vacas. Solamente que la inteligencia del hombre da muchas y muy variadas riquezas, y no sólo leche.

El Productor busca enfrentarse a la realidad, tratar a ésta y dominarla por medio del uso de la razón. Las riquezas que busca acumular el Productor, son la prueba objetiva que él quiere darse, de su aptitud para vivir, de su eficacia ante la realidad. Cada vez que se le expropia, cada vez que se le "ordeña" su producción para repartirla más equitativamente, como dicen los nuevos canibales, se le mata en vida, poquito a poquito.

El hombre no tiene más que una forma de tratar a la realidad, que es a través de la razón, la facultad que tiene de poder integrar en conceptos las percepciones que obtiene de la realidad a través de los sentidos.

El deseo de los nuevos canibales es irracional, lo cual equivale a decir que no se ajusta a la realidad, lo cual a su vez no puede

significar otra cosa más que destrucción y muerte.

Cuando al Productor se le "ordeña" su producción, para "repartirla más equitativamente" entre quienes no han producido, la respuesta racional del Productor, a quien no le gusta que se lo coman vivo, es pasar el costo que representa para él esa expropiación, a sus clientes. Hasta donde le sea posible, naturalmente.

El resultado lógico, dicho en términos económicos, es que todo impuesto repercute en una u otra forma sobre los consumidores.

Aquí es donde los nuevos canibales se vuelven a encontrar con el problema de que no pueden comerse a su víctima hoy, y volver a comérsela mañana. ¡El viejo problema de destruir una cosa, y tenerla al mismo tiempo! El nuevo canibalismo es más sutil que el viejo, pero no menos irracional e impracticable, a la larga.

Sin embargo los nuevos canibales no se dan por vencidos. Su

antojo presenta un frente impenetrable a la razón. Siguen estudiando en las universidades, en los ciclos de conferencias, y en imponentes textos, la forma de hacerle para lograr que sus vacas humanas no puedan repercutir la ordeña a la cual se les somete, sobre otros. Según estos antropófagos modernos, es cuestión de lograr una Ley Tributaria bien redactada, y organizar debidamente a los recaudadores, para lograr que se despoje a los ricos productores de sus riquezas, sin que este despojo afecte más que a los ricos productores. O sea, queren "tener la botella llena y la mujer borracha" al mismo tiempo.

Ese es el fondo de todos los estudios de impuestos que tienen como mira elaborar un sistema impositivo que saqué a los ricos sin afectar a los consumidores: lograr la víctima perfecta, que después de comida, milagrosamente vuelve a existir y vuelve a ser comible. Algo así como el movimiento perpetuo.

«El fin de la protección en una palabra es impedir la entrada de cosas útiles y valederas en sí mismas a una comarca, con la intención de obligar a la fabricación de esas cosas. Pero lo que todos los hombres en sus individuales afanes de la vida cotidiana miran como deseable, no es la fabricación de las cosas, sino la posesión de las mismas».

Henry George. 1886.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS

Una de las causas por las cuales los Estados Unidos se ven tan constantemente afectados por medidas socialistas, la demuestra un reporte gubernamental que muestra que el gobierno federal de los Estados Unidos hasta el 30 de junio de 1963, poseía propiedades que sobrepasaban de 315,000 millones de dólares, duplicando las que poseía hace apenas diez años.

El señor S. L. Drum de la West Power Co., manifestó que el gobierno americano posee 19,000 firmas comerciales e industriales más 2,500 dependientes del Departamento de la Defensa y además emplea más personas, tiene más tierras, vende más seguros de vida, presta más dinero y genera más energía eléctrica que cualquier otra empresa privada en el mundo.

"Si esta cantidad —prosigue el señor Drumm— se usara en la empresa privada, solamente los intereses arrojados y los impuestos generados por los nuevos negocios sobrepasarían los ingresos totales que por concepto de Income Tax perciben los Estados Unidos."

Es decir, podría eliminarse el impuesto al ingreso personal.

La burocracia ha crecido tanto en los Estados Unidos que la Federación de Causantes de Illinois cita el ejemplo de una compañía americana que en un solo año tuvo que presentar al gobierno 37,683 reportes federales, a razón de más de cien diarios, usando 173 formas oficiales diferentes ocupando a 25 personas trabajando únicamente para ello.

Otra compañía de ventas por correo tuvo que llenar y archivar más de 500,000 formas e informes a las diferentes oficinas gubernamentales.

La Federación de Causantes pregunta: ¿Quién paga a la postre por semejante papeleo?

Al mismo tiempo el Senador Harry F. Byrd comentaba que para pagar la deuda nacional de los Estados Unidos a razón de un dólar por minuto, se necesitarían 600,000 años.

ELEVACION DE IMPUESTOS.

EDITORIAL

(EL INFORMADOR,
Guadalajara, Jal.)

Existe descontento por el aumento de un 5 a un 8 al millar en los impuestos a industrias, comercios y profesiones, que ocasionará un pago al gobierno, por parte de los contribuyentes, en un cincuenta por ciento más de lo que pagaban hasta el año pasado. Ya se han externado opiniones a este respecto, por los afectados con ese aumento.

Falta que expresen su opinión los causantes del impuesto predial. Porque aún no saben los dichos causantes, lo que van pagar en el presente año. Pero indudablemente van a pagar más, pues la recatastración que se efectúa y que se viene preparando desde hace tiempo por las autoridades de Hacienda y Economía, va a dar por resultado que se cobre más, mucho más, por la propiedad raíz.

El Gobierno ha expuesto sus razones: el aumento de gastos; y este aumento de gastos se origina por el aumento de la población y consiguientemente de los

servicios que deben prestársele a tanto y tanto habitante. Por su parte, los maestros han logrado aumento de sueldos y eso ocasiona erogaciones superiores, y el Gobierno obtendrá esos millones de gastos que no estaban en el Presupuesto anterior, de las contribuciones.

Unos y otros: gobierno y causantes, tienen razón. El Gobierno necesita más dinero y la fuente de donde lo obtiene son los contribuyentes. A ellos les va a sacar ese dinero que demandan los gastos. Los contribuyentes se quejan del aumento de contribuciones y dicen que muchos negocios, sobre todo los medianos y pequeños se resentirán, porque no alcanzarán a pagar tanta contribución tan alta.

Pero el pueblo sabe que el resultado final de esta disputa no tendrá otra solución que la de que se consumen los hechos: el Gobierno cobrará más; obtendrá los millones que le hacen

falta, y los comerciantes e industriales los entregarán; y todo se obtendrá de él, del pueblo; porque los artículos recargados con más contribuciones, se venderán más caros, para poder pagar esas contribuciones quienes los fabrican; y los comerciantes aumentarán los precios de todas las mercancías para pagar esos millones que el gobierno necesita; y nadie cerrará su establecimiento sino que venderá más caras sus mercancías, y así el pueblo pagará siempre lo que manejan comerciantes, industriales y gobierno: su propio dinero y su propio sacrificio. Porque el pueblo estará sacrificado con esta situación. ¿De qué sirve a los maestros, a los empleados, a los obreros ganar más este año, de acuerdo con las elevaciones de salarios y de sueldos dichos por el gobierno, si tienen que pagar más caro todo? Mejor les valiera ganar menos pero que el costo de la vida bajara. Así les luciría más su dinero; el poder adquisitivo de él sería mayor. Con menos dinero comprarían más cosas.

La política que sigue el Gobierno de aumentar impuestos y de aumentar salarios, dará a poco tiempo resultados tremendos para la economía del país; porque está poniendo las bases de la inflación monetaria con ese proceder. Pone en circulación más dinero; dinero que obtiene de los contribuyentes, que a su vez aumentan los precios para

entregar ese dinero que pide el gobierno, y el pueblo que recibe poco más dinero tiene que ponerlo en circulación para poder vivir. Y a mayor circulación de dinero, a mayor abundancia de él, su precio tiene que venir abajo; se comprarán menos artículos con mucho más dinero. La carestía, la baja del precio del dinero, y la inflación monetaria serán lo que venga en seguida. Y tal vez, como consecuencia de todo esto, el tipo de cambio de nuestra moneda en relación con el dólar será la consecuencia.

Pero al gobierno lo que le interesa de inmediato es tener más millones. Lo mediato, o sean las consecuencias tremendas arriba anunciadas y que son contra el pueblo, eso que cargue otro gobierno con ello.

En Estados Unidos, debido a la huelga de transportes sufrida últimamente en Nueva York y que fue solucionada mediante el aumento de salarios a los transportadores o choferes, ha ocasionado una controversia entre el Presidente Johnson y el Alcalde de Nueva York, Lindsay. Este último concedió aumento de salarios. Johnson dice que con eso propició la inflación monetaria. Y alega el Presidente de Estados Unidos que se rebasó el porcentaje fijado por los economistas para conceder aumentos y evitar así la inflación monetaria.

Aquí somos más prácticos.

más concretos: no nos hacen falta economistas. Nos guiamos por necesidades políticas y nada más. Salimos del paso trabajoso de momento, sin haber estudiado o previsto las consecuencias que tengan nuestros actos de ahora. Por eso, este aumento de contribuciones que ame-

naza ser general para los contribuyentes, no sabemos qué consecuencias nos traiga para la economía general del país. Por ahora, para la economía de cada quien, aparece gravosa esta medida del gobierno estatal de aumentar las contribuciones. Todo el pueblo sufrirá con ello.

MAGNIFICA OFERTA

El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C., ofrece a sus lectores y amigos en forma GRATUITA (debido a donativos para ello) el libro:

DIEZ LECCIONES DE ECONOMIA

por el Lic. Faustino Ballvé (que ha sido traducido a muchos idiomas). Un tratado de economía muy sencillo y condensado en unas cuantas páginas, ideal para hombres ocupados y preocupados por los problemas socio-económicos.

Pídalo a Plaza 20 de Noviembre núm. 27-405, México, 1, D. F.

NI SALARIOS NI MINIMOS

Por el Lic. Eladio PEREZ
MORALES

(Rev. Patronal, México, D. F.)

Ahora, como viene ocurriendo cada dos años desde hace más de treinta, vuelven a cobrar vida las discusiones en torno a los llamados salarios mínimos.

La causa, la de siempre: que pronto se fijarán los nuevos salarios que regirán en el bienio 1966-1967.

Y la polémica, la de siempre también: la eficacia o ineficacia, justicia o injusticia, repercusiones económicas, peligros, etc., de tales salarios.

El criterio oficial, que de inmediato hacen suyo los líderes obreros, es el tan conocido perro que sale cada dos años, si bien esta vez luce un collar diferente: lo que se nombra "teoría de los altos salarios" y que consiste en creer que los sueldos artificialmente elevados aumentan el poder de compra de los trabajadores y, en consecuencia, permiten el incremento de la producción, que en esa forma, reduce sus costos y no requiere del aumento de

precios. Maravillosa teoría ésta, que de tener un ápice de sentido común, nos obligaría a todos a orar porque los nuevos sueldos fueran superiores al millón de pesos.

Para desdicha de todos, la bendita "teoría" es obra de individuos que confundieron lamentablemente las causas con los efectos; que creyeron que algunos países habían logrado una extraordinaria industrialización porque pagaban buenos sueldos, y no que podían hacer esto último porque su elevada industrialización se los permitía... individuos que, por otra parte, están muertos y enterrados desde hace muchos y largos años.

Lo partidarios del intervencionismo, cada día más titubeante y divididos, continúan defendiendo la fijación coactiva de los salarios porque, para ellos, todo lo que atente contra la libertad satisface sus instintos de esclavos,

que suelen disfrazar con la utópica idea de la "igualdad".

Los hombres de la libertad, no muchos, porque la hombría y la facultad de asumir las responsabilidades del propio destino, no son patrimonio de las mayorías... los hombres de la libertad, siguen repudiando todo aquello que les impida autorealizarse so pretexto de un paternalismo que juzgan denigrante y de un proteccionismo que no quieren ni necesitan.

Nosotros dejaremos al grupo en el poder, a los líderes, a los intervencionistas, a los partidarios de la libertad y a los demás que tienen, o creen que tienen algo que decir sobre la controversia, y nos limitaremos a preguntar, en la forma más modesta e ingenua: ¿Qué cosa es esa de los salarios mínimos?

El salario, nos dicen los economistas, es la retribución a que tiene derecho el trabajador, en razón directa a su aportación al proceso productivo; esa retribución va incluida en los costos y en el precio de los bienes; por tanto, son los consumidores en el mercado libre quienes, al dirigir la producción de satisfactores por medio de sus decisiones individuales, fijan indirectamente los precios y los salarios, así como los intereses del capital y la renta de la tierra.

Entonces, si el salario es lo que el trabajador percibe como contraprestación por colaborar en el proceso productivo y es fijado por el consumidor, que es quien

lo paga, la cantidad que fijan una persona o un grupo de personas, por sí y ante sí, haciendo caso omiso de la producción y del mercado, puede ser cualquier cosa, menos salario. Como también puede ser cualquier cosa, menos salario, lo que obtiene un pordiosero de la caridad pública o un delincuente de sus robos y latrocinios.

Ahora bien, esa cantidad de dinero que establecen una persona o un pequeño grupo de personas y que, indebidamente, se denomina "salario", ¿porqué es "mínimo"?

¿Por qué al que no lo paga lo meten en la cárcel?

¿Por qué a quien no alcance a devengar lo echan a la calle y lo dejan cesante?

La Constitución y la Ley Federal del Trabajo dicen con su puerilidad característica, que es "mínimo" porque es el que se considera "suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

¿Significa eso que el "salario mínimo" sólo debe pagarse a los "jefes de familia" que tengan necesidades "materiales", "sociales" o "culturales" y que tengan "hijos que requieran educación"?

¿A los solteros, a quienes no tienen hijos, a los que continúan dependiendo de su familia, etc., debe pagárseles menos?

Ahora bien: ¿Cuántos hijos,

qué cantidad y calidad de necesidades?

La Ley nada dice, porque cualquiera cosa que estableciera al respecto, sería arbitraria. Además, existe en nuestra legislación el llamado principio de "a trabajo igual, salario igual", que impediría cualquier diferenciación y del que nos gustaría ocuparnos alguna vez.

Una cosa es indudable: el "salario mínimo" que ofreciera un nivel de vida razonable a una familia formada, por ejemplo, por los padres y dos niños, significaría un régimen de hambre para la viuda que tiene que mantener un gran número de pequeños y quizá también abuelos de edad avanzada y permitiría a los solteros o a las familias en

que tanto padres como hijos adultos trabajan, dilapidar en lujos y comodidades.

Para que esa remuneración arbitraria que se fija cada dos años, mereciera el calificativo de mínima, en el sentido en que la Ley lo emplea, sería necesario fijar un mínimo especial para cada individuo y para cada familia. Esto, evidentemente, no puede hacerlo ni la persona más sabia de la Tierra ni el grupo de gentes más eminente.

Todo lo que pueden hacer es fijar "algo" que, en su muy personal y propio criterio, pueda satisfacer las necesidades de "algunos" —muy pocos, muchos, o tal vez ninguno—.

Y eso no es "salario", no es "mínimo" ni es, siquiera, cosa de gente cuerda.

Cuando el capital ve la tendencia en el Partido dominante, de subir los impuestos en forma arbitraria y con modalidades confiscatorias, y le advierte por otra parte cierto prurito para la incitación clasista sembrando la inconformidad en las masas y pintando a las clases económicamente poderosas como organizaciones de iniquidad y explotación, el capital —decimos— tiene perfecto derecho de sospechar en ese Partido, la influencia comunista. Porque lo primero que hace el comunismo, valiéndose de las garantías de los regímenes democráticos, es, precisamente, hacer lo que hemos descrito.

(Día a Día. Diario de Hoy.
Salvador)

NUESTRA BALANZA DE PAGOS Y EL SENTIDO COMUN

Por Luis Felipe COELLO.

(*"El Heraldo", México, D. F.*)

Para cualquier persona entera- da por la situación de nuestra balanza de pagos, unos de los indicadores más certeros de la situación económica del país, salta a la vista que desde hace muchos años venimos logrando su equilibrio en la cuenta de capital, pues en la cuenta corriente, que comprende bienes y servicios y especialmente en bienes, nuestro desequilibrio es muy importante.

Sin embargo, en la cuenta de capital, donde se registran las entradas y salidas de capital, hemos logrado compensar nuestra situación desfavorable en la balanza comercial, pues cada año entran capitales extranjeros, bien en inversiones directas o bien a través de préstamos a instituciones oficiales y privadas que nos conceden gobiernos y particulares extranjeros, lográndose así que no nos afecte en forma grave la salida de divisas provoca-

da por la compra en el extranjero de bienes y servicios.

Hay también, y justo es reconocerlo, una cada vez más importante colaboración del turismo para compensar nuestra fuga de divisas. Fueron importantes en otra época los ingresos que percibían los braceros y que enviaban al país. Hoy en día debido a las restricciones del gobierno americano, el número de braceros ha disminuido notablemente y por lo mismo los ingresos que en dólares les eran pagados allende el Bravo.

Precisamente fue el secretario de Hacienda, licenciado Ortiz Mena, quien en una conferencia dictada recientemente en la CON-CAMIN, interpretaba como buen augurio el desequilibrio en la balanza comercial, pues los bienes que importamos se destinan fundamentalmente a la industrialización del país. Aseveró el secretario de Hacienda que para

solventar este déficit habría que buscar la forma de conseguir el superávit en la cuenta de capital y poder mantener así el ritmo de crecimiento que necesitamos.

Esta pequeña introducción sobre la balanza de pagos, la hemos escrito en términos sencillos, común y corriente, pues los especialistas conocen esta situación y la pueden estudiar en publicaciones especializadas en la materia.

Un factor que juega un papel muy importante en nuestra Balanza de Pagos es la demagogia. El capital, en todo el mundo se guía por intuiciones personales de sus poseedores. Nadie invierte cuando los pronósticos son dudosos. Y esta regla opera para uno que invierte 1000 millones como para el que invierte sus ahorros de toda su vida en comprar un automóvil, pues si se rumora que esa marca será retirada o si se teme que haya dificultades en las refacciones etc., es seguro que será otra marca la que escoja ese pequeño inversionista. Igual sucede con los grandes. Cuando debido a políticos torpes o a intenciones izquierdistas, los capitalistas extranjeros perciben la posibilidad de ser hostilizados o de tener serias dificultades para operar una vez realizada la inversión, o bien de recuperar el préstamo otorgado, sencillamente invierten en otro país que si les dé esas garantías que solicitan.

Es por eso que actitudes y des-

plantes socializantes de funcionarios públicos de categoría, no hacen sino poner en serio peligro la estabilidad de nuestra Balanza de Pagos, pues si se suspendiera por algunos meses la afluencia de capitales extranjeros, sería inevitable una gran catástrofe económica, cuyos efectos, naturalmente no lo resentirían ellos en la magnitud que los sufriría el pueblo, pues tienen un nivel económico que los protege de estas vicisitudes.

Estos funcionarios, argumentan que los inversionistas extranjeros quieren condiciones inaceptables. Generalmente estos mismos funcionarios una vez que abandonan sus puestos tienen la precaución de enviar sus ahorros a la pacífica Suiza, y ni siquiera se les ocurre enviarlos al turbulento Congo, aunque a decir verdad no los deberían enviar a ninguna parte.

Estas sencillas reflexiones que hemos realizado son del más elemental sentido común. No hemos entrado a discutir bajo qué condiciones debe realizarse la inversión extranjera. Esto lo haremos en otra ocasión.

Para terminar recordaremos lo que un buen amigo mío, hombre de gran talento, nos comentaba a raíz de las declaraciones del que fuera jefe del control de la Cámara sobre Cuba: "más le ha costado a México el sanchezpietrazo que el ciclón de Tampico".

EL IMPERIO DE LA LEY Y DOS PESAS Y DOS MEDIDAS

Por el
Lic. Agustín NAVARRO V.

(El Sol de México y El Informador de Guadalajara, Jal.)

El señor Procurador de la República, dijo en una conferencia ante un importantísimo público que en México regía el imperio de la ley.

Pronunció magníficas frases, dijo que no bastaba tener buenas leyes sino que ellas tuvieran plena vigencia. Esto provocó atronadoras ovaciones, porque un público inteligente entiende cuando se dicen las cosas bien claras.

Pero este mismo público también escuchó que existen algunas leyes que "ojalá algún día lleguen a cumplirse". Ello significa que no estamos completamente dentro del imperio de la ley y que hay leyes que no se cumplen.

El procurador no tuvo "pelos en la lengua" para referirse di-

rectamente a la ley de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos, y manifestó que las puertas de la Procuraduría están abiertas para las denuncias, pero que en el tiempo que lleva de ejercicio no se han presentado tales denuncias, que todo han sido rumores.

Seguramente se refería a estos "run runes" que corren en la calle que hablan de grandes desfalcos oficiales.

Con todo respeto pero con la debida firmeza debemos opinar que exigirle al pueblo un acto heroico, peligroso, quizás suicida, no resulta muy conveniente, sino por lo contrario, la misma Procuraduría debe investigar de oficio si hay verdad en tales rumores que causan tanto descrédito al país.

Además, esos fraudes solo los pueden conocer los burócratas o funcionarios que naturalmente, y por razones políticas, no pueden hacer tales denuncias. En suma, la ley de Responsabilidades se queda sin funcionamiento y el Procurador se queja de que no funciona en vez de echarla a funcionar por su cuenta.

Algunas personas pensarán que ésta es una tonta proposición, pero el mismo Procurador nos ha alentado a formularla cuando dijo que sus funciones de Procurador estaban por encima de todo interés político o de partido.

El señor Procurador de la República, pues, tiene la gran oportunidad de iniciar de oficio una acción investigadora de tales rumores y en caso de ser falsos o calumniosos, consignar a los responsables de tales "calumnias" (?) que tanto desacreditan a la Patria. Sólo así será efectivo el Imperio de la ley que tanto anhelamos.

— o —

Conmovieron a la opinión pública los inexpertos jovenculos que con actos de terrorismo infantil pretendieron manifestar su descontento por la impune propaganda comunista que con toda amplitud y garantías se realiza en México. El escándalo fue mayúsculo.

Hace tiempo fueron lanzados

unos petardos en el Comité "Cultural" (?) México-Ruso, que se dedica a esparcir veneno subversivo en nuestro país. Únicamente salieron dañados unos cuantos vidrios.

La granada de mano que estalló afuera, no adentro del periódico "El Día", provocando el parcial incendio de un pequeño automóvil Opel de modelo atrasado, al que, según dicen, se le causaron daños por \$34,000.00 (cuando su precio total en el mercado no llega ni a la mitad de esa suma).

Se ha aclarado que tales atentados no iban encaminados a la destrucción total de los lugares donde fueron realizados, sino a expresar una ruidosa protesta a todas luces absurda, inadecuada, inconveniente y tonta, no obstante del buen cuidado que tuvieron los aprendices de terroristas en no causar víctimas.

Tal protesta iba dirigida contra la gran impunidad con que en México se predica la subversión y la guerra total al orden establecido, etc.

Para ejemplo, basta ver el amenazante manifiesto disfrazado de "Carta Abierta" que el director de una revista política de extrema izquierda dirigió a altas autoridades del país conteniendo abiertas amenazas de usar la fuerza en su campaña subversiva.

No pretendo justificar la punible alteración del orden público realizada por los jovenculos

deseperados, repito, por la impune propaganda subversiva de los comunistas y castristas criollos. Únicamente quiero comparar la actitud del público, prensa y autoridades frente a otros actos mucho más reprobables que se han cometido en México y que no han merecido tanta atención ni cuidado, ni se han abierto tan serias y profundas investigaciones, ni se han pedido tan graves y largas condenas para los culpables.

Me refiero a la paciente tarea para que los comunistas universitarios, bajo la vista, consentimiento y tolerancia de las autoridades realizaron, por ejemplo, en la ciudad Universitaria cuando durante varios días hicieron taladros en la base de la estatua del Presidente Alemán, y en cuyas perforaciones se colocaron verdaderos explosivos de auténtica dinamita que casi volaron la sólida base de la gran estatua.

Igualmente recordemos cuando se prepararon las demostraciones callejeras que culminaron con la detención de multitud de agitadores rojos a los cuales se les recogieron inmensas cantidades de propaganda subversiva. Tales delincuentes no fueron siquiera sujetos a proceso ni se les acumularon cargos, ni se les envió a presidio, simplemente se les retuvo por algún tiempo, se les hicieron "advertencias" y se les puso en libertad absoluta. Tam-

bién están en libertad Siqueiros, Mata, etc.

También recordamos aquel acto vandálico del asalto en la Universidad realizado por los comunistas y que artera y mafiosamente fue desviado para apresar a conocidos "derechistas" a los cuales se les abrió un largo y sonado proceso. Se les retuvo por varios meses en la cárcel y salieron libres por carencia absoluta de pruebas. ¿Qué ironía que hayan caído a la cárcel precisamente quienes se oponían más a los extremistas de izquierda que realizaron ese atentado a la máxima casa de cultura!

Tampoco sabemos que se hayan abierto serias investigaciones ni procesos a los comunistas que se han apoderado de camiones de pasajeros realizando así actos positivos de terrorismo y vandalismo cobijados bajo el amparo de las autoridades universitarias de "extrema izquierda".

Paréceme que se olvidó que tales "secuestros" de camiones forman parte de un plan que se ha realizado por los comunistas en otros países, tanto en Caracas como en Lima y otros lugares para desquiciar el sistema urbano de transportes.

No, a esos agitadores no se les consigna como se consignó a estos inberbes aprendices contra los cuales se piden condenas tan graves como si hubieran cometido homicidios calificados.

En cambio, no se han investigado quienes fueron los autores de los atentados al periódico "El Sol" de Puebla, el cual estuvo a punto de ser incendiado totalmente por los rojos que también destruyeron una biblioteca en Morelia no hace mucho tiempo perteneciente a un país amigo. Y también fué destruida la Embajada "oficiosa" de España y violados los archivos de la misma a plena luz del día.

Podemos recordar más actos terroristas y vandálicos en Chihuahua, Guadalajara a otras publicaciones sin que se haya puesto tanto empeño por las autoridades en perseguir a los culpables como en el presente caso.

Toda agresión a la ley y al orden público debe ser castigada, así lo exige la seguridad social y el imperio de la ley. Pero, la seguridad social y el imperio de la ley también exigen igual trato para todos los agitadores de cualquier color o tendencia, aún

cuando pertenezcan a los tolerados "movimientos" de liberación nacional que abierta y francamente proclaman la guerra de guerrillas y distribuyen instrucciones de cómo fabricar bombas, publican todo género de propaganda subversiva, apoyan toda revolución o acción comunista y proclaman como medios legítimos de lucha, el terrorismo y el sabotaje.

La ley no puede ser aplicada con criterio discriminación y si se quiso hacer un escarmiento con los jovencuelos enneguecidos por la furia ante tanta maldad y crímenes del comunismo, que también se abran los procesos correspondientes para quienes abiertamente pretenden "destruir el injusto orden social existente" y pretenden substituir los gobiernos democráticos con el más absurdo totalitarismo en nombre de una sangrienta y roja "revolución" mundial.

Alguien pregunta a Solón cómo podría existir justicia en Atenas. «Puede lograrse» replicó el gran legislador. «Cuando aquellas personas que no son directamente afectadas por un mal se indignen tanto como aquellas a quienes afecta directamente».

IMPORTANTE NOTA BIBLIOGRAFICA

LOS NO MUY RICOS

"La Economía de los Países Subdesarrollados", por P. T. Bauer y E. H. Tansey: Macbet (Manuales Económicos de Cambridge), 10s 6d.

En un aspecto muy importante este libro señala un retorno a una más antigua y más civilizada tradición de economía política. Al mismo tiempo es un serio estudio que no intenta simplificar demasiado complicados problemas. Está escrito de manera que pueda ser entendido por el cuidadoso lector que no posee el dominio del lenguaje económico.

Tampoco abunda en estadísticas, aunque proporciona algunas comparaciones concisas. La razón principal estriba en que los autores creen que los sistemas convencionales del cálculo y la estadística económica, proporcionan una impresión muy engañosa si se aplican a muchos países subdesarrollados.

Como resultado, cada argumento se basa constantemente no en cifras sino en referencias a hechos actuales y en muchas ocasiones en estudios de casos particulares efectuados por los propios autores. "El vendedor de baratijas al menudeo que vende en el África perfumes por gotas, la mujer que emplea todo el día en vender una docena de mangos en un mercado del Caribe", o los indígenas que alquilan las bombas de aire para los ciclistas con llantas desinfladas, se presentan vívidamente ante el lector de una forma enteramente fuera de lo común, en libros como éste, de tan alto índice de rigor lógico.

Como este libro cubre en forma concisa una gran variedad de tópicos que parten desde las implicaciones de la "familia extensiva" para los efectos de los monopolios comerciales, no se prestan para hacer un sumario. Pero si alguna notable impresión quedó en el suscrito comentarista, fue el sorprendente desarrollo económico emprendido en pequeña escala por los productores nativos y bajo su propia iniciativa trabajando fuera de la órbita tanto de los empresarios europeos como de las organizaciones nacionales de planificación.

Un aspecto distintivo de este estudio, es el cuidado que los autores han puesto en distinguir hasta donde ha sido posible, entre sus afirmaciones basadas en realidades, su análisis de consecuencias lógicas, y sus juicios de valor político. En sus capítulos correspondientes al papel de la actuación estatal se parte de la presunción de que el fin de la política económica debe ser el de ampliar de una manera efectiva el campo de acción reservado a los individuos.

Se inclinan (los autores), hacia sistemas en los cuales las decisiones económicas (incluyendo la decisión entre el consumo o la inversión) son determinadas por un gran número de productores y de consumidores independientes. Por tanto, los autores igualmente critican la detallada "planeación" gubernamental en las industrias individuales y la legislación restrictiva de los colonos blancos que limitaban la adquisición de tierras por los nativos...

Los autores, sin embargo, evitan el frecuente error de confundir el individualismo con el "laissez faire", y siempre están preparados para interro-
 tar sus principios a la luz de los detalles de situaciones particulares. Estos
 sostienen, por ejemplo, en algunos casos, la imposición de tarifas, para ayudar
 al desarrollo. Además, aun después de que ellos habían rechazado una pro-
 posición el terreno político no les impide discutir sus implicaciones econó-
 micas. Realmente una de las mejores secciones, es el análisis de los efectos
 de las diferentes clases de impuestos que puedan ser usados en fortalecer un
 ahorro compulsivo para acelerar el desarrollo.

Cualquier persona, con cualquier tenencia política, que esté realmente
 interesada en los países más pobres, que ahora destacan tan notablemente
 en los problemas mundiales, encontrará este examen realmente digno de
 leerse.

(La traducción en español de la editorial HUMANIDADES, se vende en
 las principales librerías).

LIBROS EXTRAORDINARIOS

LIBERTAD y ABUNDANCIA, por el Lic. Gustavo
 R. Velasco. Precio \$ 15.00.

EL SOCIALISMO, por Ludwig Von Mises. Precio
 \$ 40.00.

BIBLIOGRAFIA DE LA LIBERTAD, por el Lic.
 Gustavo R. Velasco. Editorial Humanidades. Precio
 \$ 10.00.

TEORIA E HISTORIA, por Ludwig Von Mises.
 Editorial Colofón. Precio \$ 35.00. (De venta en la librería
 Zaplana).

ECONOMIA DE LOS PAISES SUBDESARRO-
 LLADOS, por P. T. Bauer y B. S. Yamey. Editorial
 Humanidades. (De venta en las librerías).

Los tres primeros libros pueden pedirse a ese precio,
 al Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.
 C., gracias a donativos para la difusión de libros de gran
 interés socio-económico.

FABRICANTES DE ANUNCIOS

**NEON
 PLASTICO**
17-53-20

CON 10 LINEAS



STRAUSS No. 24 COL. VALLEJO

ESPECTACULARES

TABLEROS - TRIVISION

MURALES - CARTELERAS

ADORNOS NAVIDEÑOS

ANUNCIOS EN RENTA

SERVICIO Y MANTENIMIENTO

Elektra

Es premisa fundamental para la realización del desarrollo económico, que los consumidores (el pueblo entero) se exijan de sí mismos un mejor nivel de vida.

La juventud que crece dentro de un hogar dotado de las comodidades básicas, se exigirá siempre de sí misma, al fundar su propio hogar, cuando menos aquellas que le proporcionaron sus padres.

Elektra CADENA DE TIENDAS contribuye al desarrollo económico, porque hace posible que miles de hogares mexicanos disfruten de las comodidades fundamentales de la vida moderna, hoy misma, en vez de mañana.

Por eso nuestro lema es:

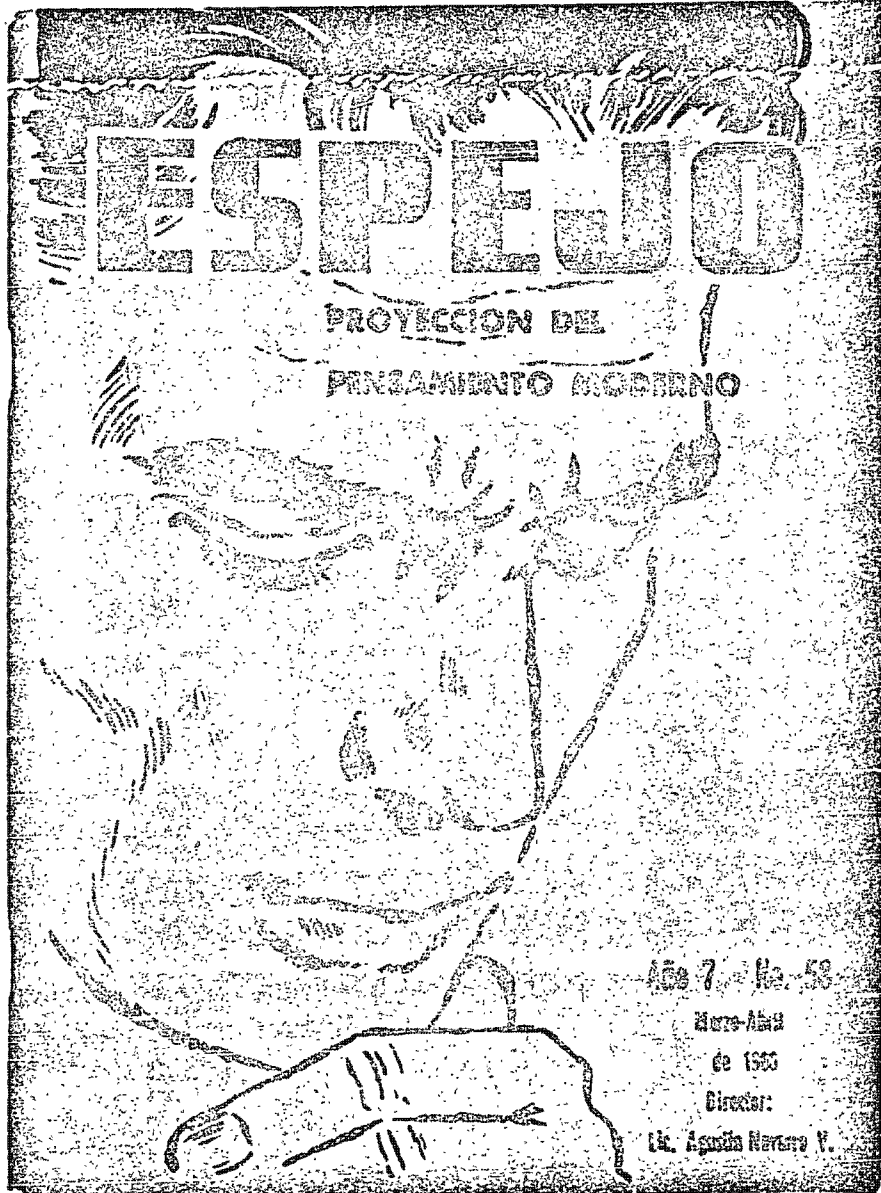
"LE DAMOS CREDITO...

SU LLAVE A LA VIDA MODERNA"



Elektra CADENA DE TIENDAS

Centro Ejido y Miraflores	Centro Banco No. 62	Col. Asturias Calle de la Paz No. 275	Atzacapotzaco Ejido No. 19	Coahuila 15 de Septiembre No. 271	Col. Doña Estrella Miguel Alemán No. 212
Centro Banco Nacional No. 627	Toluca Av. de la Revolución No. 167	Unidad Modelo Calle de la Viga No. 1217	Tecoco Plaza de la Constitución No. 75	Puebla 3 de Febrero No. 218	Tehuacan Parque Independencia y Reforma No. 217 Puebla



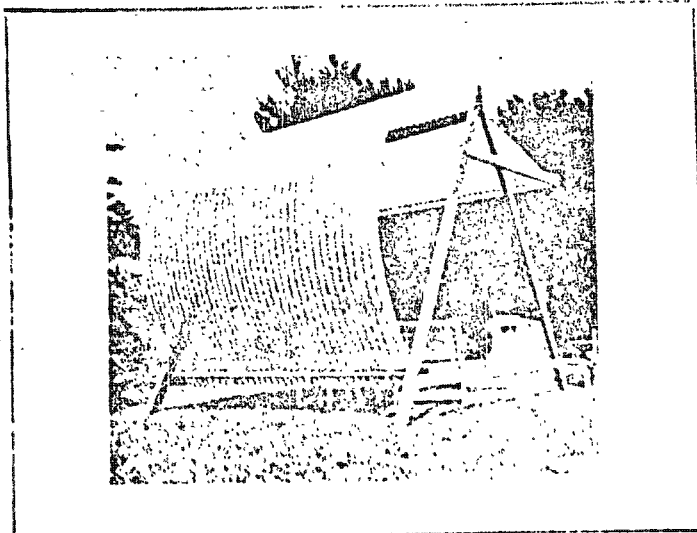
ESPEJO

PROYECCION DEL
PENSAMIENTO MODERNO

Año 7 - No. 58

Marzo-Abril
de 1955

Director:
Lic. Agustín Navarro V.



Nueva lámina LUSTRA-SPAN*

Flexible
Resistente
Translúcida
No-Inflamable
Tenaz

Fácil de instalar en:
Patios o terrazas, garages,
Cobertizos y bodegas, car-
setas, estacionamientos,
terminales y paradas de
transportes, etc.

Exija calidad Monsanto

Monsanto Mexicana, S. A. Medellín 79
México 7, D. F. Tel. 11-45-20 con 10 líneas.



Marca Registrada

ESPEJO

PROYECCION DEL PENSAMIENTO MODERNO

SUMARIO

	Págs.
Editorial: Qué es el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C.	4
Mensaje del Director.....	10
La Función Social del Empresario.....	12
Libertad y Gobierno Limitado, por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos.....	18
Diez Lecciones de Economía, por el Lic. Faustino Ballvé.....	22
Carta al Sr. Presidente de la República, sobre Temas Educa- cionales.....	28
La Universidad como Invercionista, por Antonio Soriano, C. P.T.	31
El Artículo 123 y la Fecundidad del Obrero, por Hugo Salinas Price.....	32
No hay Orden Económico Legítimo, que no se Funde sobre la Propiedad Privada. (Revista SUMA).....	35
Progreso Económico. (Bol. de Economía y Finanzas del Banco de Venezuela).....	40
El Impuesto, por Frederic Bastiat.....	43
Quisiéramos Saber... por el Lic. Joaquín Baca Aguirre.....	46
Rusia. Y Ahora, la Agricultura.....	49
Destinos y Fobias, por Iúlio Lavinda.....	50
Fui Condenado a Muerte por los Chinos Comunistas, por Miguel Agustín Pardiñas, S.J.	54
Escándalo, por P.N.C.	57
China, un Tremendo Peligro, por el Lic. Agustín Navarro V. ¿Qué Significa la Coexistencia Pacífica?.....	59 62

(Cada Autor es responsable de los Conceptos Vertidos)

Autorizada como correspondencia de Segunda Clase en la Administración
de Correos Número Uno de México, I. D. F., el 16 de enero de 1965.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS,
A. C. Plaza 20 de Noviembre número 27, 4o. piso.

EDITORIAL

QUE ES EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, A.C.

N. del D.—Es un honor para ESPEJO, órgano del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C., presentar el magnífico discurso que pronunció el ex-presidente del organismo y actual vice-presidente honorario, Lic. Carlos Sánchez Mejorada, en la sesión celebrada en honor del mismo instituto por el Club Rotario de la Ciudad de México el pasado 10. de marzo de 1960.

Este discurso condena magistralmente las ideas que sustentó el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C.

Mi querido presidente del Club, Dick Mazal, me ha metido en un aprieto: Anunció en la sesión del martes pasado que en esta sesión el orador principal sería el licenciado Gustavo R. Velasco. Les habrá decepcionado saber que eso fue un error y que seré yo quien dirija a ustedes la palabra.

Y digo a ustedes esto sin la menor falsa modestia, pues ningún inconveniente tengo en proclamar en público, como siempre lo reconozco en privado, las grandes dotes de inteligencia, de profundidad de pensamiento, de conocimientos y de claridad y lucidez de expresión que caracterizan al licenciado Velasco y que yo estoy muy lejos de alcanzar.

Procuraré suplir en parte mi deficiencia con el calor y entusiasmo que me inspiran las ideas que sostiene el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, y con la confianza y el placer que siento al hablar a mis amigos de un tema que considero apasionante y de fundamental importancia.

Ya en alguna ocasión tuvimos oportunidad de hablar al Club Rotario de la Ciudad de México del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas; pero de eso hace ya muchos años, y no está de más volver a hablar del tema. Además, de entonces acá ha llovido y el club tiene muchos socios nuevos.

Quiero decir a ustedes, en tantas palabras como me lo permita el escaso tiempo de que para ello se dispone en el Club Rotario, que

es el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, cuáles lo forman, qué ideas sostiene, contra qué y contra quiénes lucha, y cómo lo hace, cuáles son sus armas.

Para empezar por la primera de las proposiciones enunciadas, debo decir a ustedes que el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas es una organización formada por hombres que tienen una pasión, la cual va acompañada, en el terreno social y económico, de una convicción:

Nuestra pasión es la libertad. De todos los dones de Dios para el hombre, ninguno más noble, ninguno más importante, ni más necesario que la libertad: la libertad en todas sus manifestaciones: la libertad física, la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, la libertad de expresión, la libertad de trabajo, la libertad de mercado.

Y estamos firmemente convencidos — y sabemos que podemos demostrarlo en cualquier momento — que la libertad no es sólo atributo esencial de la dignidad de ser hombre, sino que en el terreno de lo social y de lo económico el régimen de libertad es el que mejores frutos rinde, el que mejor asegura su prosperidad material, su bienestar, y el único que permite alcanzar una vida plena.

Las diversas formas de libertad van juntas y forman un todo inseparable, y por eso, cuando se ataca la libertad de mercado, se conculca la libertad de trabajo, y cuando caen estas libertades pronto seguirán la de enseñanza, la de expresión y la de conciencia.

Planteadas así esta premisa, la contestación a la siguiente pregunta: "¿Contra qué luchamos?", aparece clara.

Quien nos haya conocido quizá nos contestaría rápidamente: contra el comunismo. Pero el comunismo — y me refiero al comunismo marxista — es un resultado, y nosotros atacamos las causas.

Luchamos, pues, contra todo aquello que amenace la libertad en cualquiera de sus aspectos, pero especialmente en el terreno económico, nos preocupa la libertad de trabajo con su corolario necesario: el derecho de hacer nuestro y de conservar el producto de nuestro trabajo, y el de disponer de él libremente, que es la libertad de mercado.

Muchos ejemplos podría yo exponer para ilustrar este punto, pero me temo que no hay tiempo para ello: Espero que algo quede aclarado con la exposición que sigue.

Pasemos a la siguiente pregunta: ¿Quiénes son nuestros enemigos?

Puedo asegurar a ustedes que desde nuestro lado, desde nuestro punto de vista, no tenemos enemigos; es decir, no sentimos enemistad por persona alguna, porque combatimos ideas, no personas.

Por el contrario, a todo aquel que profese ideas distintas y aun opuestas a las nuestras, lo respetamos si es sincero y de buena fe. Y no podría ser de otro modo, pues nos negaríamos a nosotros mismos si repudiaráramos en otros la libertad de pensamiento y de expresión que queremos para nosotros.

Pero en otro sentido, el Instituto — o más bien, su ideario — sí tiene enemigos.

Nuestro primer enemigo es la indiferencia. Nos desespera ver cómo, ante medidas que llevan al país, a las naciones, por un camino retrógrado, hacia la catástrofe, son tan pocos a los que parece imputarles ello y menos aún los que están dispuestos a luchar.

Es un hecho indiscutible que la civilización tiene ciclos; que hay épocas en que marcha hacia la luz y épocas en que parece empeñada en sumérgirse en las tinieblas.

A veces parece que a la sociedad le pasa lo que a los lemming, esos pequeños roedores de Escandinavia que periódicamente se lanzan en migraciones de miles y miles de individuos que, empujados por algún instinto atávico, marchan hacia el mar y cuando llegan a la costa no se detienen, sino que, incluíblemente, se arrojan a él y mueren ahogados en masa, por millones.

En el caso del hombre, la indiferencia puede dar el mismo resultado.

Otro de nuestros enemigos es el egoísmo miope: el de aquellos que no ven más allá de sus narices o que no lo quieren ver. Los que quieren vivir sólo el presente y dicen, como el famoso rey: Tras de mí, el diluvio, violando así el mandato divino de procurar hacer un mundo mejor para nuestros hijos.

Otro enemigo: la ignorancia — el que no quiere preocuparse por entender — así sea elemental y pero correctamente — las causas y el mecanismo de muchos de los fenómenos económicos que más afectan nuestra vida diaria.

En este aspecto, la situación en materia económica guarda ciertas semejanzas con lo que sucede en la medicina: cuántas personas hay que no tienen conocimientos médicos y que, sin embargo, se recetan, y recetan a los demás, remedios que, o resultan inútiles, o resultan contraproducentes.

Y este problema de la ignorancia se agrava a veces cuando se aúna a sentimientos generosos: quién hay que al contemplar el hambre y la miseria y el dolor, no se revele desde lo más profundo de su ser contra lo que parece una injusticia de la vida. ¿Y quién hay que no quiera remediarla? Pero si para ello nos dejamos llevar de nuestros sentimientos sin consultar los dictados de la razón, bien puede

suceder que las medidas que adoptemos, o sean inútiles, o sean de escasa duración o aun sean contraproducentes.

Otro enemigo más de nuestra ideología es el egoísmo humano, el egoísmo craso que no vacila en sacrificar los intereses generales, los intereses de la sociedad o de la patria, los intereses de la mayoría, con tal de lograr una ventaja económica para una sola persona o para un grupo.

Por eso estamos contra los monopolios — tanto más nocivos por más fuertes —, cuando quien los crea, los sostiene o los fomenta es el gobierno.

Por eso estamos contra todos aquellos que reclaman situación de privilegio — ya se llamen patronos o empresarios —, que piden protección exagerada — ya se llamen sindicatos —, que cuando se exceden de lo justo y lo equitativo constituyen grupos que gravitan pesadamente sobre la población.

El último enemigo que mencioné es la cobardía. Se necesita valor para defender ideas que no gozan de favor en ciertos círculos poderosos. Bien comprendemos que hay hombres, de ideas sanas y de convicciones firmes, que no pueden estar en las avanzadas de combate, por diversas razones, así como en una guerra no toda la oblatión puede estar en el ejército. No; a éstos les pedimos solamente que no flaqueen en su apoyo a quienes sí luchan en primera línea.

Pero a los demás, a quienes tienen temor de proclamar sus ideas porque no son populares, diría yo que la finalidad de la vida no es que seamos populares; que mejor que la popularidad es el gozar del respeto de nuestros semejantes, y que una amistad es más verdadera, más leal y más firme cuando se basa en el respeto, más bien que en la popularidad.

Debo decir a ustedes ahora lo que somos, o, más bien, algunas de las cosas que no somos y algunas ideas en las que no creemos:

No creemos que la libertad sea absoluta, que no tenga límites. Yo no tengo libertad de robarme lo ajeno, ni de matar al prójimo. La libertad, como todo derecho, tiene los límites que impone la necesidad de garantizar a los demás igual derecho.

No somos materialistas. Reconocemos que hay valores muy superiores a los valores materiales, y que el hombre debe actuar siempre dentro de las normas de la moral y de la ética y conforme a los dictados de su religión. Pero nuestro movimiento no es de inspiración confesional: es ecuménico, es universal, y tiene validez bajo cualquier sistema teológico.

Por otra parte, tenemos que reconocer dos cosas: una, que si bien siempre la moral debe inspirar al derecho, no es posible legislar en

materia moral; o, mejor dicho, que no se puede implantar la moral por decreto.

Y la otra cosa que debemos reconocer es que hay hechos económicos (subrayo la palabra hechos), y que, como tales, no son ni buenos ni malos, ni morales ni inmorales. Dicho en otras palabras: no puede negarse la existencia de leyes económicas. La actitud contraria es reminiscente del cuento relativo a aquel diputado, muy revolucionario, que propuso al Congreso de la Unión la derogación de la Ley de Gresham, por reaccionaria.

Tampoco somos antigobiernistas: aplaudimos lo que hace bien el gobierno, y censuramos lo que hace mal; pero en ello no hacemos sino lo que todo ciudadano consciente de sus deberes debe hacer, cualquiera que sea su ideología.

Pero si nos oponemos al crecimiento desorbitado e irrestricto del poder del gobierno, pues vemos en ello una de las más serias amenazas de la libertad del hombre y al progreso de un país.

Respetamos al funcionario; pero objetamos la burocratización excesiva, pues nunca, en ninguna parte, nada bueno ha traído.

Y sobre todo: tenemos ideas muy precisas del papel del gobierno: desde que se acabaron los monarcas absolutos, los reyes por derecho divino, el gobierno es el servidor del pueblo, no su amo.

Por eso me sorprendió y me indignó, lo confieso, al grado de dejarme anonadado, un encabezado periodístico de hace unos días, según el cual, "la empresa privada decide no ser carga para el gobierno".

¡Válgame Dios! ¡Pero qué es eso! ¿En qué país vivimos? ¡Los patos tirándoles a las escopetas! Es el gobierno el que es una carga para el país: el gobierno se sostiene quitándonos imperativamente parte del producto de nuestro trabajo.

Y a propósito de empresa privada, de iniciativa privada, tenemos también ideas muy precisas: la empresa privada no está constituida, como podría aparecer de tanto que oímos y vemos todos los días en discursos, declaraciones y noticias periodísticas, por las sociedades o grandes negocios agrupados en las grandes confederaciones, cámaras y asociaciones.

El bolero de la esquina, el chiquillo vendedor de periódicos, el mecánico o el ebanista que tienen su pequeño taller, el pobre indio desarrapado que baja del monte a vender escaleras mal talladas o tequesquite en los mercados, esos son la iniciativa privada, como también lo son el obrero o el empleado público cuando compran su casa o invierten sus ahorros en alguna forma. Y esta iniciativa privada es digna del mayor respeto y es ella la base misma de la sociedad.

Al hablar de los enemigos — no del Instituto, repito, sino de las ideas que propugna —, olvidé hablar del complejo de culpa que parece desprenderse de las actitudes que toman algunos de nuestros hombres de negocios, como si el haber tenido éxito en los negocios fuera algo pecaminoso o injusto para los demás. Si el éxito se obtiene a base de trabajo, de sacrificios, de ahorro, de decisiones atinadas y dentro de los cánones de la honradez y de la ética, de nada hay que avergonzarse. El ganar dinero es bueno; las utilidades son un factor positivo en la vida económica. El día en que en México haya muchos, pero muchos hombres que ganen mucho dinero, México dejará de ser pobre.

Respecto a todos estos problemas debemos adoptar una actitud positiva. La riqueza se crea, no se decreta; y quitar a unos para dar a otros no remedia la pobreza ni hace prosperar al país.

Y, sobre todo, la libertad se gana y se mantiene luchando por ella; luchando día a día, cada quien en nuestro puesto y a nuestro modo, pero luchando siempre con convicción sólida y sin flaquear.

Nuestras armas son las ideas y son las razones. Y nuestro Instituto las esgrime mediante conferencias, y para ello ha traído economistas de todo el mundo. Sería imposible dar aquí una lista de todos ellos; pero puedo asegurarles que son de los más competentes y de los más brillantes de nuestra época.

El Instituto publica y distribuye libros y miles y miles de folletos para hacer asequible la verdad con la mayor amplitud.

Quisiera invitar a ustedes, mis amigos y compañeros rotarios, que por serlo están interesados en hacer de este mundo un mundo mejor para ustedes, para sus hijos; y por serlo están interesados en mantener incólume el principio de la libertad, pues que sólo en la libertad puede vivir y prosperar el rotarismo, a que nos visiten en el Instituto, a que se enteren con más detalle de lo que estamos haciendo y procurar hacer, y a que, si logramos convencerlos de que marchamos por el camino correcto, se unan a nosotros y marchemos por él juntos, en pos del ideal del bienestar del hombre en la libertad y el derecho.

No me queda más que dar a ustedes las gracias por la atención con que me han escuchado.

MENSAJE DEL DIRECTOR:

Los primeros trece años fueron los más difíciles.

El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas ha cumplido ya trece años de vida, pero creemos que será inmortal. ¿Por qué?

Creemos que es inmortal porque su simiente ha fructificado. Así como el hombre vive en sus hijos, el Instituto vive de su simiente que, fructificando, se irá reproduciendo constantemente a través del tiempo.

Se han fundado a lo largo de Latinoamérica numerosos organismos iguales, similares o parecidos al nuestro, y a los cuales podemos llamar hijos, sobrinos o parientes en algún grado. De alguna manera, directa o indirecta, hemos intervenido en el nacimiento de algunos de ellos.

A cada nuevo Instituto filial o amigo que aparece, las posibilidades de inmortalidad del Instituto crecen, sería imposible que todos desaparecieran al mismo tiempo y también es improbable que no se sigan fundando otros más.

El parentesco que une a todos los organismos que piensan igual al Instituto es un parentesco más fuerte aún que los lazos de sangre. Es un parentesco de convicciones y de profundas afirmaciones.

Por otra parte, otro tipo de semilla, las publicaciones del Instituto, también perduran. Se han publicado millones de ejemplares de Hojas de Información, cientos de miles de folletos y muchos miles de libros, y es muy difícil que todos ellos dejen de existir de pronto. Algunos quedarán en bibliotecas particulares, en bibliotecas públicas, en hemerotecas o guardados en el cajón de recuerdos de muchas personas.

Pero lo más importante es que las ideas que el Instituto y sus amigos sostienen, son inmortales. Son las inmarcesibles ideas de libertad, de progreso, de lógica absoluta, que han prevalecido, prevalecen y prevalecerán a través de los siglos. No son nuestras, no nos pertenecen, pertenecen a la humanidad entera, y si de la faz de la tierra es borrada la palabra LIBERTAD, renacerá espontáneamente en el corazón de las nuevas generaciones, como en los jovencitos del Berlín Oriental, que en una ocasión se rebelaron pidiendo libertad y lanzando pedradas contra los tanques comunistas. Ellos habían nacido en la esclavitud, sin embargo, de muy adentro de su ser brotó la idea de la libertad, sin siquiera conocerla prácticamente.

sino mediante furtivas miradas a través del "Muro de Ignominia" levantado en Berlín.

Este tipo de inmortalidad existe también en la idea del capital, pues el capitalismo auténtico es inmortal, es el "herramientismo". Es imposible que desaparezca también de la superficie terrestre todo vestigio de capital, pues en su sentido auténtico, significa simplemente un palo puntiagudo para sembrar en el suelo una semilla o una piedra filosá atada a un palo, para utilizarla como hacha.

Si la crisis de la humanidad consiste en la batalla entre dos capitalismo, el público y el privado, entre dos tendencias, la totalitaria y la democrática, entre dos ideales, la libertad o la esclavitud, suponemos que pase lo que pase en el mundo y aunque la esclavitud llegue a dominar los cuerpos físicos, en las mentes y en las almas seguirán subsistiendo las nobles ideas.

A ello estamos dedicando y hemos dedicado nuestro trabajo y nuestros esfuerzos durante largos trece años. Confiadamente suponemos que pese a quien pesare, o tope a quien topare, el Instituto o sus ideas no podrán ya desarraigarse jamás.

LA VIDA DE USTED EN UN PAIS GOBERNADO DENTRO DEL REGIMEN DE ECONOMIA LIBRE:

Gobierno Limitado	Libertad de trabajo, de asociación y de contratación colectiva.
Gobierno que respeta al ciudadano y defiende sus legítimos derechos.	Libertad de trabajar donde le plazca, el tiempo que desee y al salario que le convenga a cada quien.
Cada quién hace su propia planeación.	Precios reducidos y calidad mejorada por el mercado libre.
Libertad de creencias y de cultos.	Responsabilidad personal.
Libertad de prensa y expresión.	Impuestos proporcionales.
Cada individuo posee lo que es suyo.	A cada quién de acuerdo con su mérito, juzgado libremente por sus semejantes.
Libertad de competencia y opción para el consumidor de escoger la calidad y el precio que le convengan.	

LA FUNCION SOCIAL DEL EMPRESARIO

N. del D.—En estos momentos se ha sembrado la confusión entre los empresarios.

A muchos de ellos se les ha inculcado un complejo de culpa por haber triunfado debido a su constancia, trabajo, inteligencia, oportunidad o quizás buena suerte.

Otros son víctimas de la envidia y son constantemente atacados por quienes no comprenden el papel que la empresa juega en la economía mundial.

Finalmente, otros temerosos de que alguna revolución les quite todo, están preatos a "dar algo".

El importante Instituto Venezolano de Análisis Económico ha publicado, en su magnífica revista "Orientación Económica", un editorial que explica cuál es la verdadera función del empresario, función que hasta los propios empresarios parecen ignorar en los tiempos modernos.

Vivimos en una época de curiosas confusiones mentales. Los terminos usuales del lenguaje, en lugar de servir para aclarar las ideas y problemas, sirven las más de las veces para confundirlos. No en vano decía Talleyrand que el lenguaje le ha sido dado al hombre para la disimulación u ocultación del pensamiento. Uno de los ejemplos representativos es, en el mundo económico, el que se refiere al tema de la función social de la empresa y del empresario. En todos los países, en todos los sectores y desde las más diversas perspectivas mentales, se habla hoy de la función social del empresario. Y se entiende generalmente por tal el hecho de que el empresario tiene

el deber de destinar una parte de su tiempo, de sus energías y de sus ingresos a contribuir a resolver los problemas generales de la sociedad en que vive y, en especial, de los sectores más desvalidos de la misma. A ocuparse de la infancia abandonada, de los enfermos indigentes, de los ancianos carentes de recursos.

Lejos de nosotros reducir la inmensa importancia que tiene el prestar atención a quienes, por trágicos azares de la vida, carecen de los medios indispensables para subsistir o, para mejorar. Siempre son vergonzosamente exiguos los recursos y energías que se destinan a esa noble finalidad. Y ese hecho es particularmente imperdonable en una

sociedad que pretende descansar sobre las bases morales de la civilización cristiana.

Lo que no entendemos es que se trate de identificar la expresada finalidad con la función social de la empresa o empresario. Con ello se rebaja la trascendencia de esa elevada misión y se desfigura a la vez la verdadera función del empresario. Ocuparse de los desvalidos no es una función social del empresario. O, si lo es, lo es igualmente del funcionario, del propietario, del rentista, del abogado, del médico o del ingeniero. Es, en rigor, un irrenunciable deber moral que pesa sobre todos los miembros de la colectividad. Y que afecta especialmente a aquellos que disfrutan de más altos niveles de vida y destinan una menor fracción de sus energías a tareas socialmente útiles.

Podría quizá argüirse que se trata simplemente de una excusable libertad de lenguaje, sin otro propósito que el de hacer un oportuno llamamiento a la conciencia moral del empresario. Pero el caso es que detrás de ella, late un problema de más serias dimensiones. En virtud de la extensa difusión de una ideología de raíces marxistas, se tiende hoy a desvalorizar la verdadera función social del empresario. Se contempla con actitud crítica o, al menos, recelosa, la actividad que realiza al frente de su empresa, en la obtención de beneficios. Y se piensa que debe re-

sarcirse ante la colectividad de una actividad egoísta o mezquina, dedicándose abiertamente a inobjectables finalidades de beneficencia social.

La función del empresario en la sociedad

La función social del empresario, la verdadera y específica función que le corresponde desempeñar en la sociedad de nuestros días es la de dirigir y combinar adecuadamente los recursos productivos a fin de obtener los bienes y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de la colectividad. Esa función supone coordinar las acciones de los hombres — trabajadores, empleados, técnicos, etc. — que cooperan en las actividades de la empresa; procurar los medios de financiamiento del proceso productivo; seleccionar y adquirir los implementos y materias primas que intervienen en la explotación; determinar los procedimientos técnicos adecuados para llevar a cabo las operaciones de la empresa; atender a las exigencias y preferencias de los adquirentes y consumidores de sus productos. Implica, por lo tanto, un esfuerzo ininterrumpido encaminado a adoptar las variadas y múltiples decisiones requeridas por el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

El empresario es, en efecto, el hombre que adopta las decisiones inherentes a la organización

de la producción. Y es, sobre todo, el hombre que asume el riesgo de sus resultados futuros. El hecho de que el procedimiento técnico no resulte adecuado, de que los productos no respondan a las exigencias de los consumidores, de que los costos y los precios resulten excesivamente altos y no puedan competir con productos o bienes alternativos, esto es, en general, el hecho de que la producción no haya sido suficientemente planeada, administrada y dirigida compromete directa y principalmente la responsabilidad del empresario.

El instrumento que regula la actividad del empresario en una economía libre y competitiva es la relación entre los precios de los insumos y factores productivos que utiliza y los precios de los productos que suministra a otras empresas o a los consumidores. En el caso de que sus decisiones hayan sido correctas la empresa obtendrá beneficios. Ello implica que los consumidores valoran más los productos creados por su empresa que los recursos productivos que ha desplazado de otros fines para destinarlos a esa finalidad específica. Indica que ha administrado adecuadamente los recursos productivos escasos de la comunidad. En el caso de que sus decisiones hayan sido incorrectas, la empresa sufrirá pérdidas y desembocará eventualmente en la cesación de pagos o en la quiebra. Ello indica que ha dilapidado los recursos

productivos, organizándolos indebidamente o destinándolos a finalidades alternativas. El mecanismo de los precios y el sistema de pérdidas y beneficios asegura así que el empresario ha de desempeñar con eficacia la función social que le corresponde.

Los beneficios del empresario

— Esa y no otra es la razón por la cual el empresario tiene el deber primordial de obtener beneficios. En la medida en que los obtiene prueba que administra escrupulosamente los recursos productivos de la comunidad y que tiene derecho a seguir desempeñando las funciones rectoras del proceso productivo. En la medida en que no los obtiene, revela la ineptitud y será automáticamente desplazado de una función que se ha mostrado incapaz de desempeñar.

La expresada realidad explica la extraordinaria eficiencia y dinamismo de la economía de mercado. Y es también la que, a través de una curiosa ironía de la historia, está redescubriendo tardía y torpemente el llamado mundo socialista. Lo está haciendo tardíamente porque, después de denostar durante varias generaciones contra el cálculo de precios, costos y beneficios como infames engendros de la economía burguesa, descubre hoy principios de organización de las empresas que nuestros antepasados

estudiaban en cualquier curso elemental de economía. Y lo está haciendo torpemente, porque dominado por los mismos prejuicios dogmáticos que invadieron su visión durante tantos años, no percibe que el sistema de beneficios y pérdidas sólo opera adecuadamente en el marco de una economía de mercado. Aprisionado dentro de la camisa de fuerza de la planificación autocrática, puede e videntemente mejorar parcialmente el rendimiento de ciertas fábricas y almacenes. Pero ha de crear nuevos e insolubles problemas de planificación y de control y es, sobre todo, incapaz de restaurar la eficiencia general del sistema.

Adoptar las decisiones relativas a la organización de la producción en la multitud de empresas que integran la economía de los pueblos es una función indispensable en cualquier sistema económico. Si esa función no es acometida por empresarios libres en el seno de una economía de mercado, ha de ser ejercida por un ejército de funcionarios y burocratas guiados por las instrucciones del Estado o las instrucciones del partido o, como ha sucedido con frecuencia en la planificación soviética, guiados a la vez y contradictoriamente por las unas y por las otras, a la vez que por las ambiciones, fragilidades y caprichos humanos del propio funcionario que desempeña las tareas.

Ahora bien, el hecho notable

es que el primer sistema no sólo es económicamente más eficiente, no sólo es el único que se ha mostrado históricamente compatible con la libertad civil y política, sino que es, además, en término de la remuneración de los hombres que desempeñan las funciones empresariales, inmensamente menos costoso para la colectividad. La llamada sociedad socialista tiene que pagar sueldos elevados a los funcionarios que desempeñan esas tareas y tiene que pagar sueldos adicionales igualmente elevados a los funcionarios encargados de planificar, coordinar y controlar la gestión de esos funcionarios. En una economía libre, no sólo no existen los expresados costos adicionales de planificación y control, ya que esa función es ejercida automáticamente por el sistema de beneficios y pérdidas, sino que una porción considerable de los empresarios, que obtienen al final del ejercicio, beneficios reducidos, prestan sus servicios con una remuneración mínima o nula.

Los beneficios empresariales constituyen una fracción del ingreso de las empresas y del producto social muy inferior a la que imaginan los improvisados críticos literales del sistema; y, en los casos en que son superiores al mínimo indispensable para compensar los riesgos asumidos, tienden por sí mismos a desaparecer por el efecto de la competencia de las demás empresas.

Es, por ejemplo, interesante observar que los beneficios distribuidos por las cien empresas industriales más grandes de los Estados Unidos en el año 1963 — año de alta prosperidad y de cifras récord en relación a todos los años anteriores — fueron equivalentes al 3.8 por ciento del valor de sus ventas. Ello quiere decir que la totalidad de los beneficios que distribuyeron en un año de máxima prosperidad los fabulosos consorcios y corporaciones industriales norteamericanos se esfumarian si fueran dirigidos por funcionarios que descuidaran la eficiencia de su gestión solamente en el grado suficiente para elevar en la correspondiente proporción los costos de producción y administración de las empresas.

El empresario y la sociedad

Es urgente que los hombres entiendan la verdadera función social del empresario y perciban el decisivo papel que desempeñan los beneficios de las empresas en el eficiente funcionamiento del sistema económico y, en consecuencia, en la adecuada satisfacción de las ingentes necesidades de las colectividades humanas. Cuanto más próspera sea la empresa que maneje, mayores títulos tiene el empresario para la estimación y el respeto colectivo. Los empresarios han sido los principales forjadores económicos de la sociedad contemporánea.

Los países del planeta que disfrutan de un nivel de vida más alto y de un régimen de mayor libertad política y civil son aquellos que han dispuesto de una clase empresarial más eficiente y donde el empresario ha encontrado un clima más favorable para desplegar sus iniciativas y esfuerzos.

Un tema completamente diverso al expuesto, aunque se califique con el nombre inadecuado de función social del empresario, es, por lo tanto, el que se refiere al deber que tiene el empresario, como todo miembro de la colectividad, de atender con sus energías o con sus ingresos a quienes sufren, por razones ajenas a su voluntad, dolor y miseria.

Es este un problema moral, sobre el cual es siempre procedente insistir, pero que no debe servir para enturbiar la clara visión de los problemas económicos. A esa finalidad deben destinar los hombres de todas las clases, por inexcusable imperativo moral, ingresos que destinan a gastos superfluos o suntuarios. Y a esa finalidad se debe igualmente destinar, por decisión estatal, una parte de los recursos que, a través del impuesto, se recaudan de toda la colectividad. Es por lo demás oportuno recalcar en nuestro país este último aspecto. El Estado venezolano, que disfruta de ingresos inusitadamente altos, tiene el inexcusable deber de aportar cuantiosos recursos a la protección de la in-

fancia abandonada, a la capacitación de la juventud necesitada, a la asistencia de enfermos y ancianos indigentes. Puede realizar esta trascendental finalidad sin aumentar la tributación y sin descuidar el adecuado funcionamiento de los servicios públicos.

Bastaría para ello que eliminase el injustificado dispendio de recursos en actividades industriales y comerciales, esto es, en aquellas actividades que corresponden — ellas sí — a la auténtica e indiscutible función social del empresario.

“Los más preclaros dirigentes de las naciones en proceso de desarrollo reconocen esta realidad. Acogen con los brazos abiertos a la inversión extranjera, con los conocimientos técnicos y administrativos que la acompañan. El contraste entre el progreso económico de esas naciones y el estancamiento relativo de otras atadas a doctrinas más o menos socialistas, resulta cada día más evidente. Reconociendo este hecho, los dirigentes de muchos de los países en proceso de desarrollo, se están alejando cada vez más de viejas teorías y temores. Cada vez más comprueban que el sector privado, estimulado y auxiliado por la inversión privada extranjera, es un instrumento de eficiencia sin paralelo para la organización de las energías humanas.”

(CIA - CR — Circular 68/65)

LIBERTAD Y GOBIERNO LIMITADO

Por el Rev.
Ricardo FUENTES CASTELLANOS

[Diario de Hoy, San Salvador]

El eminente doctor Friederich von Hayek, actual rector de la Universidad de Friburgo, en Brisgovia, Alemania, y quien anteriormente desempeñó importantes cátedras de Economía en otras universidades inglesas y norteamericanas, además de ser un profundo tratadista de Derecho Político se destaca por su elegancia y claridad de estilo. Recientemente von Hayek, en un folleto publicado por el Instituto Salvadoreño de Estudios Sociales y Económicos, titulado *Libertad bajo la Ley*, hace un análisis sobre el concepto del gobierno limitado, que es la tesis que él ha venido sosteniendo en todas sus obras.

Como ya lo hemos indicado en muchas ocasiones, no conozco una obra mejor escrita y más profunda sobre el tema que nos ocupa, que su famoso libro *The Constitution of Liberty*, que ya está siendo traducido a los principales idiomas. Von Hayek, en el folleto mencionado y que he-

mos venido comentando, insiste en la necesidad de que el gobierno esté sometido al imperio de la ley, tomada ésta no sólo en el sentido de actuar bajo la Constitución, sino que entendiendo por ley su sentido tradicional derivado del concepto cristiano del llamado "Derecho Común"—*The Common Law*—, que en última instancia es lo que los escolásticos llaman "Derecho Natural". Con esto se quiere evitar el despotismo implantado en nombre de la ley o de la mayoría de un determinado partido político, como lo estamos viendo actualmente en numerosos países.

"Allí donde la necesidad primordial es establecer una firme tradición del imperio de la ley", dice von Hayek, "es particularmente necesario que el propio gobierno esté estrictamente sometido a ella. Hay un pasaje de John Stuart Mill, en las *Considerations on Representative Government*, el cual, aunque no formula explícitamente las con-

clusiones que a mi me parecen evidentes, merece ser objeto de cuidadosa reflexión en conexión con estos problemas.

"Es característica de los que han nacido esclavos, su incapacidad para ajustar su conducta a una norma o a una ley. Sólo son capaces de hacer lo que se les ordena y sólo cuando reciben la orden de hacerlo. Si un hombre a quien temen se yergue sobre ellos y les amenaza con el castigo, obedecen; pero cuando da media vuelta, el trabajo queda sin hacer. El motivo que les induce a actuar no debe apelar a sus intereses, sino a sus instintos: la esperanza inmediata y el terror inmediato. Un despotismo, que pueda someter al salvaje, sólo ha de servir, en la medida que es un despotismo, para confirmar la incapacidad de los esclavos. Por otra parte, un gobierno controlado por ellos carecerá en absoluto de viabilidad. Su mejoramiento no puede venir de ellos mismos, sino que ha de ser promovido desde fuera. El paso que necesariamente han de dar, y único camino que ha de hacerlos progresar, es el que los conduzca de un gobierno basado en la voluntad a un gobierno basado en la ley. Tienen que ser educados en el gobierno de sí mismos, y esto, en esta etapa inicial, significa la capacidad de actuar en cumplimiento de instrucciones generales. Lo que requieren no es un gobierno de fuerza, sino uno que los oriente y los dirija.

"No es poniendo a los pueblos bajo un despotismo elegido y dirigiendo los detalles de sus vidas, sino enseñándoles a ajustar su conducta a normas, como se harán capaces de hacer funcionar un gobierno ordenado. Es aún más importante en estas condiciones que en un estado avanzado de la civilización, que no sea el máximo posible, sino el mínimo indispensable lo que se regule de manera uniforme de acuerdo con las opiniones de la mayoría. Es una tarea suficientemente difícil aprender a manejar democráticamente un gobierno de poderes limitados. Pero es una tarea absolutamente imposible, bajo cualesquiera condiciones, manejar democráticamente uno que tenga poderes ilimitados."

La obsesión anticapitalista de las izquierdas les impide ver las ventajas que para toda la sociedad, y principalmente para las clases trabajadoras, se siguen del desarrollo del capital.

En países subdesarrollados los prejuicios son todavía mayores que en los países más adelantados, ya que en todo país subdesarrollado la pobreza y el bajo nivel de vida están más extendidos, y así resulta que la concentración de capital en unos pocos provoca mayores envidias. Por otra parte, en los países subdesarrollados, como el nuestro, por lo mismo que los sectores que

control, en la mayor parte del capital no tienen desarrollada lo que podríamos llamar *mentalidad social*, en el sentido de facilitar más la ayuda económica para: instituciones de cultura, beneficencia e investigación científica, como sucede en EE.UU. y en Europa, donde los grandes capitales establecen *fundaciones* para ayudar a las actividades mencionadas, también provoca resentimientos. No obstante, en descargo de los sectores más pudientes, debemos reconocer que las necesidades, en los países subdesarrollados son muy grandes y la disponibilidad de capital no está en la misma proporción que las demandas de ayuda.

Considerando, pues, que el desarrollo económico y el progreso social requieren una mayor disponibilidad de capital, es evidente que el problema principal de los países subdesarrollados está precisamente en la necesidad de capital para poder hacer frente a las siempre crecientes necesidades en todos los órdenes.

En vista que la mayor abundancia de capital trae mayor progreso y bienestar, no resulta conducente a este fin la posición izquierdista que en vez de facilitar el desarrollo de capital y su inversión, pretende matar la gallina de los huevos de oro mediante medidas de carácter netamente anticapitalista que sólo conducen a la restricción del cré-

dito y a la disminución de la disponibilidad de capital, lo que los anglosajones llaman *money supply*.

A fin de que se comprenda mejor esta función del capital dentro de un sistema de economía libre, quiero citar la argumentación dada por el señor Pedro Julio García, director de *Prensa Libre* de Guatemala, quien en un folleto editado por el Instituto Salvadoreño de Estudios Sociales y Económicos, titulado *Statu quo y Progreso*, explica esa función social del capital.

"Lo paradójico de esas posturas izquierdistas", dice Pedro Julio García, "es que comienzan por ofrecer la distribución de una riqueza que no existe, porque no ha habido tiempo de crearla. Para que esos bienes alcancen a las mayorías desposeídas hay que tenerlos en abundancia. Parece la pertinente el enunciado de una política distributiva en países en donde el producto nacional bruto es elevado, en donde los bienes de capital son extraordinarios y en donde la economía rebosa en todas sus manifestaciones. Pero en donde los capitales son exiguos, las industrias raquíticas y todo el movimiento económico insignificante, es un despropósito. Lo único que ha de lograrse es desinflar el proceso de adelanto, restarle ímpetu y provocar un estancamiento: en

otras palabras, provocar un estado de mayor pobreza. La política confiscatoria y el agobio fiscal merman el rendimiento del capital y, automáticamente, los ahorros; sin éstos no hay creación de nuevos capitales para invertir. Las amenazas veladas y los cargos infundados hacen imposible un estado mínimo de confianza, con lo que se imposibilita el aumento de la producción. O lo uno o lo otro; ambas cosas es imposible. No se puede tener el bollo después de haberlo comido. Una frase coloquial elocuente, que resume el quid del asunto.

"Si se quiere aumentar la producción y distribuir los beneficios de la riqueza, han de crearse condiciones propicias, a sabiendas de que lo uno apareja lo otro, porque son causa y efecto. Mayores inversiones, más movimiento de capitales, trae envuelto mayores oportunidades de trabajo, mejores índices de vida, mayores tributos y, en consecuencia, más facilidades para resolver los problemas sociales de la población. Si no es así, lo que se propone, en realidad, es un cambio de sistemas; arrumbar el capitalismo e imponer su antípoda: el reino socialista."

El trabajador debe tener la libertad fundamental de tratar de obtener el mayor salario posible. El empresario, la libertad de tratar de obtener lo más posible por su mercancía. El consumidor, la libertad de pagar lo menos posible por aquello que compra. Del voluntario equilibrio de estas tres libertades resulta la esencia de la economía libre.

En la economía libre el dinero para el pago de salarios y para las utilidades viene de los consumidores. Por tanto, la seguridad en el trabajo y en la inversión depende del acuerdo entre el obrero y el inversionista para producir artículos de calidad y precio a satisfacción de los consumidores. Por ello deben participar en los beneficios de una producción y productividad mayor, no sólo el trabajador y el inversionista, sino también, y fundamentalmente, el consumidor.

(Ideas.—El mayor bien para el mayor número)

DIEZ LECCIONES DE ECONOMIA

Lic. Faustino BALLVE

Uno de los libros que han hecho más impacto es el realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C., y cuyo autor es el señor don Faustino Ballvé.

Este libro presenta en la forma más sencilla posible y en unas cuantas páginas, los principales problemas económicos del mundo moderno, que cualquier persona medianamente ilustrada no puede ignorar.

Para probar tal aserto presentamos aquí un capítulo del citado libro que ya ha merecido el honor de numerosas ediciones en muchos idiomas y en el mundo entero.

El mercado

Economía autística y cooperativa.—La división del trabajo, el cambio del mercado.—Comercio y mercancía.—Valor y precio.—La soberanía del consumidor.—Monopolio, dictadura económica y mercado negro

El hombre es incapaz de satisfacer por sí mismo todas sus necesidades. La economía de autarquía individual o autística es imposible. Jamás se ha encontrado en la vida de la humanidad esa clase de economía que sólo aparece en las utopías como la vida de Robinson Crusoe.

Los hombres tienen que recurrir a otros hombres para obtener las cosas o servicios que les faltan, a cambio de otras cosas o servicios que pueden ofrecer.

Esto sucedía en la economía familiar, en la cual el hombre cazaba o pescaba, y a la vez protegía de los peligros a sus familiares. Estos, en cambio, cuidaban del hogar, de la preparación de los alimentos, de la recolección de frutos silvestres o de la confección del vestido primitivo. Cada uno cambiaba con otros cosas o servicios.

Tenían por base la **división del trabajo**; se realizaba así la **Economía cooperativa**.

Algunos creen que esto es una novedad en los tiempos modernos. Pero no, porque ha sido una forma permanente de la actividad económica.

Acertadamente dice el Prof. von Mises en su libro **Human Action**: "El intercambio es la relación social fundamental".

El intercambio —para decirlo más sencillamente en términos económicos, el **cambio**— se opera en el mercado. La familia que tiene huevos de sobra, los cambia por carne con otra familia que necesita huevos y tiene carne de sobra. Pero esto no basta. A veces una familia que tiene huevos, necesita carne que no tiene la familia vecina, pero si tiene ésta pescado que aquella puede cambiar por carne.

Estas relaciones se complican cada vez más, y resulta más cómodo ir a una plaza pública a ofrecer lo que se tiene de más a cambio de lo que hace falta, ya sea por trueque directo, o ya en forma indirecta.

El cambio de las cosas se facilita cuando se inventa la **moneda**, la cual aparece primero en forma primitiva, hasta llegar a la moneda acuñada que todos usamos y conocemos. Entonces las cosas o servicios se cambian por dinero o viceversa.

El cambio o **comercio** deja de ser local y se hace entre diversas poblaciones hasta convertirse en internacional.

Todo lo anterior, desde el trueque de carne por huevos entre familias vecinas hasta el comercio internacional, constituye el **mercado**, pivote alrededor del cual gira toda la vida económica. El mercado es la base de toda economía.

En el mercado se cambian cosas por cosas, cosas por servicios, servicios por servicios o cosas y servicios por dinero. Todo lo que es susceptible de cambio en el mercado, constituye una **mercancía** o **mercadería**.

Para mayor entendimiento en materia económica, debe clasificarse como mercancía todo lo que se cambia. Quienes van al mercado, buscan el cambio para satisfacer una necesidad, es decir, para tener mayor comodidad en sus vidas. Por ello los anglosajones usan, en vez de la palabra mercancía, la palabra **commodity** para todo lo que es susceptible de cambio, ya sean cosas o servicios. Una cosa tiene **valor** cuando es una mercancía y es capaz de ser cambiada en el mercado.

El **valor** es siempre un juicio de apreciación, porque una cosa tiene valor si se la quiere o desea, y en tanto se la quiere o desea. Por ejemplo, un millonario puede comprar un brillante de \$100,000.00 y encontrarse en el desierto, muriendo de sed y no poder obtener ni un vaso de agua a cambio del brillante, que allí carece de valor.

Dicen, especialmente los economistas matemáticos, que una cosa

tiene más valor cuando más se escasean. Pero ello no es cierto, porque puede suceder que una cosa sea cada día más escasa y, sin embargo, no tenga valor porque nadie la quiere. En la actualidad escasean mucho los carricoches de caballos y, sin embargo, nadie los quiere. Tienen un valor nulo o escaso. No obstante ello, sólo son **bienes económicos** los que se han de codiciar; no los **bienes libres** que están al alcance de todos, como el aire que respiramos.

La distinción entre el **valor en uso** y el **valor en cambio** fue iniciada por Aristóteles, aceptada por los canonistas, y desarrollada por la economía clásica. **Valor en uso** es la utilidad que una cosa tiene en sí misma. **Valor en cambio** es lo que se le da a una cosa en el mercado. Se ha venido sosteniendo, como lo hacían anteriormente los canonistas, que por una cosa no debe darse sino lo equivalente a su valor en uso, y que es inmoral obtener más en cambio, aprovechándose de su escasez.

La distinción anterior es impracticable, porque si es cierto que en general un automóvil tiene más valor que una aguja, es posible que en un caso concreto suceda lo contrario (depende del tiempo y de las circunstancias). Un sastre que necesita una aguja, no puede cosea con un automóvil, y en lugares donde no puede obtenerse la gasolina nada valen los automóviles. Además, ¿a cuántas agujas equivale un automóvil? Es difícil, mejor dicho, imposible determinarlo, porque la utilidad de la aguja y del automóvil varía en el lugar y en el tiempo, y en último término, sólo las cotizaciones del mercado nos dicen la relación del **valor en cambio** de ambas cosas. Por tanto, no es posible establecer una relación cuantitativa de valores según el **valor en uso** del automóvil y de la aguja. Sólo cabe una apreciación cualitativa de carácter general porque, en términos generales, un automóvil se considera más valioso que una aguja, sin que ello tenga que ser así siempre, ni sea posible cifrar cuantitativamente esta diferencia de valor.

Por otra parte, el **valor en uso** de una cosa tampoco es un valor constante, porque cualquier invento, o simplemente un cambio de moda, pueden disminuirlo y aun anularlo. Nuestras madres guardaban en sus guardarropas vestidos y sombreros que en su tiempo tenían un valor en uso considerable y hoy día no tienen ningún valor. En cambio hoy, sombreros y vestidos mucho más sencillos, pero más a la moda, sí tienen valor.

La penicilina abatió el valor en uso de muchos medicamentos, pero otros medicamentos como la estreptomicina, terramicina y cloromicetina han disminuido el valor en uso de la penicilina. Por estas razones, el concepto del **valor en uso**, aun cuando tiene un

fondo de verdad, no sirve para los fines económicos.

También se ha intentado buscar una medida del **valor** de las cosas en el **trabajo**. Es que se insiste en el deseo de valorar las cosas justamente, o sea mezclando con la cuestión económica, una cuestión moral que nada tiene que ver con ella. Este intento se ha entendido de dos maneras: Al principio de la economía clásica se dijo que, siendo las cosas frutos del trabajo humano consistente en el aprovechamiento o transformación de los recursos naturales, el valor de ellas debía medirse por el trabajo que implicaba su producción. De ahí partió el socialismo en general al pedir para los obreros el **producto íntegro del trabajo** y decir que los capitalistas retenían de este producto la **plusvalía** que era aquella parte del producto del trabajo que no era indispensable para la subsistencia del trabajador.

Los clásicos se dieron pronto cuenta de que, de una parte, era prácticamente imposible tomar el trabajo de producción como medida del valor por dificultad de cálculo, y también porque el trabajo empleado en la producción de una cosa variaba en el lugar y en el tiempo, según la habilidad de dirigentes y trabajadores en un momento determinado y según el perfeccionamiento de los instrumentos y métodos de producción al correr de los años. De ahí que propusieran medir el valor de las cosas, no por el trabajo que **costaban**, sino por el trabajo que **ahorran** al comprador. Pero este criterio también resulta impracticable por la dificultad de determinar el trabajo que la compra de una cosa ahorra al comprador en general. La compra de una camioneta de reparto proporcionará un ahorro determinado a una tienda de dulces y otro ahorro diferente a una fábrica de medias o a una tienda de radios. Entonces, ¿deberá pagar cada uno de ellos un precio diferente?

¿Hemos de volver por ello al criterio de valor, no por el trabajo ahorrado al comprador, sino por el trabajo ocasionado en la producción? O, para evitar estos problemas, ¿hay que fijar el valor de cada cosa por un supuesto costo de trabajo medio de ella en los diversos productores? ¿En dónde está la base para fijar este costo medio? Y ¿quién lo ha de fijar? ¿El gobierno? ¿Hay que pagar por las cosas lo que diga el capricho del gobernante, ya que éste tampoco dispone de una base objetiva para la valorización? Esto es lo que sucede hoy en Rusia y el resultado es el siguiente: cuando el gobierno valora una cosa barata a juicio de los consumidores, éstos se lanzan a comprarla hasta agotar las existencias y entonces el gobierno ha de subir el precio. Al revés, cuando el valor que el gobierno fija para una cosa le parece caro al consumidor, éste deja

de comprarla, la cosa permanece indefinidamente en los almacenes implicado una inmovilización de capital y corriendo el peligro de deteriorarse. Entonces el gobierno, para salir del paso, ha de rebajar el precio. Es decir: aun en la economía nacionalizada juegan a la oferta y la demanda.

La oferta y la demanda constituyen el mecanismo del mercado que fija los precios, los cuales son el valor de las cosas o servicios expresados en otra mercancía neutral o dinero. Estos precios se fijan por la competencia en el mercado, la cual no es sólo la competencia de los mercaderes que ofrecen género o servicios, sino también la competencia de los compradores que los solicitan. Cuando una mercancía abunda y es difícil de vender, los vendedores, para no tener inmovilizado el capital que representa y no correr el riesgo de su desvalorización por deterioro o pasar de moda, bajan los precios y compiten entre ellos para poder vender. Cuando por el contrario, una cosa escasea y es deseada por el público, éste ofrece precios más altos para poder obtenerla y se establece una competencia entre compradores. Este caso es, sin embargo, raro. Por lo general son los vendedores los que compiten y bajan los precios para satisfacer a los compradores.

Por esto se ha dicho que el comercio libre o de mercado significa la soberanía del consumidor. Y esta soberanía es tan efectiva, tan necesaria y tan ineludible que, como acabamos de decir, no logra siquiera suprimirla completamente la economía comunista. Y como el consumidor es el pueblo en general, sin distinción de fortuna ni de clase, el mercado libre es la expresión más visible de la soberanía del pueblo y la mejor garantía de la democracia. De nada le sirve a un pueblo tener consignadas en la Constitución las garantías individuales si no es él sino un tercero, sea gobierno o sindicato, quien fija los precios y los salarios y determina lo que se ha de producir y lo que se ha de vender, porque entonces el pueblo se convierte de soberano en esclavo al verse privado de su derecho de elección en el mercado, dando a cada cosa la preferencia y el valor que le acomode. El control oficial del mercado es el instrumento de las dictaduras modernas, mucho menos cruel en apariencia, mucho menos espectacular, pero mucho más efectivo que la policía y que la fuerza armada.

Y se puede terminar con las siguientes aclaraciones:

1.—Ninguna cosa tiene valor en sí. El valor se lo da el consumidor al solicitarla. El valor de una cosa no es, pues, nunca objetivo, sino siempre subjetivo.

2.—El precio en "dinero" no es la medida del valor, sino sólo su

expresión. Decir que una vaca vale mil pesos no es otra cosa que decir que vale veinte ovejas o una máquina de coser.

3.—Es un error creer que el que compra una cosa quiera dar por ella un equivalente, o sea que el que da mil pesos por una vaca crea que una vaca y mil pesos valen lo mismo y viceversa. En el mercado tanto el comprador como el vendedor dan menos que lo que obtienen. El que da mil pesos por una vaca es porque, para él, la vaca que obtiene vale más de los mil pesos que da. Y el que da una vaca por mil pesos es que, para él, los mil pesos valen más que una vaca. Si no fuera así no harían el cambio: cada uno de ellos se quedaría con lo que ya tiene.

4.—Finalmente, la soberanía del consumidor no implica la tiranía del consumidor. El retraimiento de éste, ayudado por la competencia de los vendedores, consigue mantener los precios a un nivel bajo que permita, sin embargo, la subsistencia de los que han intervenido en la producción y transporte de las mercancías al mercado; como el empresario, el capitalista, los técnicos, los trabajadores, los comerciantes. Si a pesar de ello el consumidor sigue retraído, entonces los precios no bajan más, porque nadie quiere regular su patrimonio ni su trabajo: lo que sucede es que la mercancía en cuestión deja de producirse y comerciarse y desaparece del mercado. Pero si se trata de una mercancía que el consumidor considera útil, saldrá de su retraimiento y aflojará la presión sobre el productor.

Tampoco el mercado libre implica la dictadura del productor o del mercader porque, si el productor o el comerciante de una mercancía, o los productores unidos, pretenden en el mercado precios excesivos por ser los únicos que tienen tal mercancía (monopolio), entonces, no sólo se retrae el consumidor prescindiendo de dicha mercancía y substituyéndola por un sucedáneo ("a falta de pan buenas son tortas"), sino que otros industriales y comerciantes menos avorazados la producen y ofrecen a menor precio y se pone necesariamente a un nivel igualmente tolerable para el vendedor y el comprador.

5.—La dictadura económica surge cuando la producción y el comercio se sustraen al mecanismo del mercado y por la acción de los gobiernos. Entonces no hay ni soberanía del vendedor ni del consumidor, sino dictadura de la burocracia sobre vendedor y comprador, aun cuando no sea ciento por ciento efectiva, como hemos dicho anteriormente, poniendo el ejemplo de Rusia. El mercado subsiste, sin embargo, aun cuando sea en forma clandestina (mercado negro); pero en todo caso, la dictadura económica priva al pueblo de su libertad y de su bienestar.

CARTA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOBRE TEMAS EDUCACIONALES

N. del D.—

Un grupo de personas encabezadas por el señor don Juan Martínez Barranco, envió al señor Presidente de la República una carta sobre materias educativas. Como el problema de educación es muy grave y se dicen afirmaciones muy serias, dejamos toda la responsabilidad a los autores de la carta, de la cual entresacamos los párrafos conducentes.

"No es con alardes publicitarios, ni con "circuitos cerrados de televisión" como podrá resolverse el problema si falta la necesaria competencia; el fracaso de la campaña alfabetizadora se ha reconocido oficialmente, al informarse que en el primer año lectivo de su gobierno, la Secretaría de Educación alfabetizó a 600,000 iletrados; es decir, ni siquiera el millón y medio que es la cifra que anualmente registra nuestro crecimiento demográfico. Esto quiere decir que a los dieciséis millones de analfabetos que viven en el territorio nacional, habrá que sumar el déficit de 900,000 iletrados anualmente, lo que significa que, al término de su mandato presidencial, tendremos más de veinte millones de analfabetos."

"Para fines educativos, dispone la Secretaría de Educación de más de quince millones de pesos diariamente; además del anti-

constitucional impuesto del 1% para la educación y de no pocos denarios de instituciones privadas y, sin embargo, estamos presenciando el desastre nacional de la educación, con el aumento progresivo de iletrados, con la falta de cupo para miles de niños y jóvenes en las escuelas, en momentos en que el país reclama imperativamente una mayor producción de material humano debidamente preparado."

"Y frente a la bancarrota educativa, el secretario de Educación hace un lastimero llamado a la iniciativa privada, para que aporte 400 millones de pesos a dar solución integral al problema. Consideramos ingenua tal pretensión, ya que ningún particular estaría dispuesto a dar su dinero para que se malgaste en empresas pésimamente planeadas. Habla ahora el licenciado Yañez de que se está elaborando un nuevo Plan de 14

años, para cubrir las deficiencias del de 11 años, del Sr. Torres Bodet; pero esta medida es absolutamente inoperante, porque el problema no admite soluciones futuras; sino que exige una inmediata rectificación de procedimientos, normas y sistemas y una mejor selección de material humano. México ha dejado atrás su-

mano."
 "Las etapas negativas, aunque prevalecen todavía la del "influ-yentismo", la de los compadrazgos y la de los recomendados que se improvisan en disciplinas que desconocen. Fruto de estos errores son los resultados obtenidos en la campaña alfabetizadora, en la que se ha puesto de relieve que la capacidad y la experiencia no se adquieren por contagio, haciendo costosos viajes al extranjero, para conocer modernas técnicas de educación audiovisual, quedando solamente como fruto de impresiones de un viajero, que nos cuenta en sus floridas crónicas, cómo se gasta el dinero del pueblo comiendo caviar y bebiendo champagne en los lujosos transportes aéreos de Europa, según relato del Bachiller Gálvez, en *El Universal*."

"La radio y la televisión, desde que se fundaron en México, no han hecho otra cosa, con la complacencia de las secretarías de Educación y de Comunicaciones, que prostituir nuestras costumbres, insultar el buen gusto y ofender la dignidad de la familia; nada ha hecho la Secretaría

de Educación por frenar la situación de la morbosa literatura folletinesca, que continúa embruteciendo la mentalidad de nuestra juventud, cometiendo, a todas luces, el inculcable delito de disolución social."

"Tampoco ha hecho nada por impedir la difusión de programas por la radio y la T.V., que dañan la salud mental de nuestro pueblo y resulta paradójico que, elementos que por largos años han venido produciendo programas antieducativos y de un vulgar rastacuerismo, hayan sido los elegidos por el licenciado Yañez para dirigir la cruzada nacional educativa, lo que equivale a poner la Iglesia en manos de Lutero. Y todavía más, se invitó a los magnates de la radio y T.V. para integrar el llamado "Patronato Nacional de Alfabetización" que, por ser de membrete, no desarrolla actividad alguna."

"El elefante blanco del "Círculo Cerrado de T.V.", que ha costado muchos millones de pesos, ya dio su primer fruto, demasiado raquítico, alfabetizando a 498 iletrados en su primera etapa de trabajos; pero lo que no se ha dicho, es que cada uno de los alfabetizados, según cálculo de un ameritado maestro, costó al pueblo, incluyendo proporcionalmente el valor del equipo, su instalación, su mantenimiento, los jugosos sueldos de sus directivos, etc., CINCUENTA MIL PESOS CADA UNO."

"Como siervo de la nación, reiteradamente ha pedido usted que se le hable con la verdad, cosa que hacemos en las presentes líneas, cuyo contenido lo han ratificado colaboradores de la Secretaría de Educación, como el Prof. Ramón G. Bonfil, al aseverar que en materia educativa, "estamos en la calle" (*El Sol* del 14 de agosto de 1965) y el Sr. Alvaró Gálvez, director de

educación audiovisual, quien, con reconocida visión profética, vaticinó el fracaso de la campaña desde el 7 de mayo de 1960, al transcribir en su columna "Gráficas" de *El Universal Gráfico*, refiriéndose a las inadecuadas formas de enseñanza, que no eran "más que un simple y demagógico lenitivo equivalente a pretender curar un cáncer con chiqueadores".

En los países pobres — que lo son siempre por falta de capitales, de técnica y de disciplina — debe estimularse y protegerse el ahorro, porque el ahorro de hoy se convierte en el capital de mañana. Lo que se ha llamado — con gran acierto — capitalismo del pueblo, viene de allí: los trabajadores ahorran y depositan sus ahorros en los bancos y los Bancos juntan los ahorros de los pobres y dan impulso a la producción — creando empleo y empujando los salarios hacia arriba—. Otras veces, el trabajador que ahorra compra bonos o acciones y de este modo las grandes corporaciones se hacen de recursos para crecer, y como cada vez el crecimiento trae una reducción de costos, esta expansión de poder económico determina, ineludiblemente, la mejora de los niveles de vida, la ocupación permanente y los salarios máximos, y no los salarios mínimos y mezquinos de las sociedades sin crecimiento.

(*Día a Día, Diario de Hoy, San Salvador*)

LA UNIVERSIDAD COMO INVERSIONISTA

Por Antonio SORIANO, C.P.T.

(México Rotario)

Debemos tener presente que si no modelamos al hombre, si no lo separamos, si no le damos una orientación creadora; no será culpable de su ignorancia ni de sus limitaciones, porque no es posible exigir a nadie lo que no puede dar. Quienes nos hemos preparado en la Universidad, quienes gracias al esfuerzo de la comunidad tenemos una profesión, debemos corresponder a quienes propiciaron la situación que gozamos, procurando preparar a las nuevas generaciones para que sean responsables y emprendedoras y que estén protegidas con una sólida base de cultura y de educación. Todo acaba en manos de los hombres: toda idea, toda iniciativa, toda creación será obra del hombre; y, la creación, la idea, la iniciativa, serán grandes y provechosas si los hombres están capacitados para llevarlas a efecto.

La Universidad es un grande inversionista. No hay otra empresa, no hay otro negocio, no hay otra actividad económica

que invierta en forma tan notable como debiera invertir la Universidad. La Universidad es el negocio más importante de nuestro México. Si la Universidad sabe invertir, grandes dividendos tendremos en el futuro.

Si por el contrario, la Universidad es mala negociante, si la Universidad no hace inteligentes inversiones; entonces tendrá que enfrentarse a pérdidas. Las pérdidas las soportamos todos. Los beneficios, las utilidades, a todos aprovechan. En consecuencia, una Universidad que no esté constituida para la inversión, es el peor negocio que se puede tener en un país. Si se hace de la Universidad un gran negocio, todo el país tendrá que ser también un gran negocio, porque los que lleven ese país serán hombres de talento, hombres preparados, y obtendrán el máximo para el mayor número, y entonces sí, estarán cumpliendo con su obligación frente al pueblo que invirtió en ellos con la finalidad de que reinviertan las utilidades en beneficio de ese pueblo.

EL ARTICULO 123 Y LA FELICIDAD DEL OBRERO

Por Hugo SALINAS PRICE

(El Sol de México)

La opinión general es que Mé- tico cuenta con una de las leyes de trabajo más avanzadas del mundo.

Si algunos han criticado nues- tras leyes referentes al trabajo, ha sido sobre la base de señalar que los beneficios que se otor- guen al trabajador o al emplea- do, por medio de la legislación, deben concederse tomando en cuenta el bienestar de la nación o el provecho general. Estas cri- ticas, mal fundadas, alegan que excesivos beneficios para los tra- bajadores pueden afectar adver- samente el bien común.

La única crítica válida de las leyes laborales de México, o de cualquier país, tiene que fundarse en el daño que hacen a aquellos que sólo aparentemente han de ser sus beneficiarios. Digo esto, en primer lugar, porque quienes tienen que repudiar algo malo son los propios perjudicados, en razón al daño directo de que son objeto. Si el perjuicio que se les causa no se les señala a los obre-

ros y empleados, por medio de un correcto enfoque intelectual, jamás surgirá una oposición a aquello que lesiona sus intere- ses.

En segundo lugar, insisto en que la crítica de las leyes labo- rales de México debe empezar por mostrar el perjuicio que oca- siona individualmente a cada trabajador y empleado, basándo- me en que la bondad o maldad de una cosa siempre tiene rela- ción con un ser realmente exis- tente y viviente. Las comunida- des, naciones, municipios, clases sociales u otras agrupaciones humanas no tienen una existencia real, independiente de las perso- nas que las constituyen. El bien o el mal no pueden predicarse de un grupo, sino solamente de un individuo. Siendo el bien común una noción abstracta, que no co- rresponde a una realidad identi- ficable, es necesario prescindir de ella al analizar cualquier pro- blema social. Es preciso ver si

hay perjuicio a individuos, no al bien común.

*
*

El perjuicio que las leyes labo- rales de México hacen a los obreros y empleados consiste en poner obstáculos a su contacto con la realidad. La preocupación de los buenos educadores y de los genuinos siquiátras y psicó- logos es establecer en la mente del individuo una correcta identifi- cación de la realidad, el conoci- miento correcto de lo que es. La formación de la mente en el co- nocimiento correcto de la reali- dad, da por resultado la madu- rez de carácter, la confianza en la capacidad de tratar con dicha realidad, el orgullo de saber que se es capaz de tratar con la rea- lidad, y finalmente la felicidad que trae consigo este conocimien- to de la capacidad propia.

Intentaré demostrar cómo las leyes para proteger y beneficiar a los obreros y empleados, obs- truyen el conocimiento de la rea- lidad y detienen la madurez, dis- minuyen la confianza, anulan el orgullo y merman la felicidad de cada obrero y empleado.

Por ejemplo, la disposición re- ferente a la indemnización de los tres meses y veinte días por año, interfiere la percepción de la rea- lidad por el trabajador, porque va creando un colchón cada vez mayor entre su actuación correc-

ta y eficaz, y su actuación inco- rrecta e impropia para asegurar su sobrevivencia. En efecto, bo- rra o nubla, hasta cierto grado, la distinción en la mente del tra- bajador, entre trabajo hecho de acuerdo con las circunstancias de la realidad, o sea trabajo hecho bien y trabajo hecho mal, fuera del marco de la realidad. No per- mite al trabajador tener la satis- facción, el orgullo y la felicidad de saber que conserva su trabajo porque cada día se lo vuelve a merecer para el día siguiente.

*
*

Esta ley es una de tantas que nublan en la mente del trabaja- dor la distinción entre lo ganado y lo no ganado. Existe siempre en la mente del trabajador la duda de que no es por su efi- ciencia personal que retiene su empleo, sino por el costo que sig- nificaría al patrón despedir a un hombre ineficiente.

Los falsos intelectuales han inspirado las leyes que intentan escudar al trabajador contra la realidad de la vida, en el sentido de que quien no piensa no puede vivir como hombre. Han olvidado que la felicidad del hombre no radica en vivir amarrado a las enaguas de la madre-Estado, o bajo la tutela permanente de un patrón, sino en saber que se me- rece, porque se lo ha ganado, todo aquello que sostiene y ase- gura su vida.

La convicción íntima de la dignidad personal y del valor personal es un requisito indispensable para la felicidad humana. Pero la dignidad no puede obsequiarse mediante leyes; es como la medalla que gana un atleta en una competencia: sólo tiene significado cuando el individuo la conquista mediante su propio esfuerzo.

Cuando un hombre recibe de

otro ciertos beneficios porque así lo dispone la ley, no puede saber si obtiene estos beneficios porque vale y se los ha ganado, o porque la ley le da derecho a tomar algo que no ha ganado. De esta manera, las leyes laborales quebrantan la convicción del trabajador sobre su valor personal; en su intento de escudar al trabajador contra la realidad, nuestras leyes laborales le han hecho más difícil el camino a la felicidad.

Malo que querramos ponerle trabas al libre comercio de la producción ganadera, azucarera, algodónera y licorera. La libertad de exportar cuanto se pueda es el medio efectivo para incrementar la producción y el incremento de la producción es el solo camino para elevar el nivel de vida del pueblo. No cometamos el error de encaminar un funesto benefactorismo estatal.

La intervención del Estado en materia económica y dentro del campo de la empresa libre, constituye un grave error, un error funesto. El Salvador es uno de los pocos países hispanoamericanos que han podido escapar en buena medida a las aberraciones intervencionistas, dirigistas, cepalistas y keynesistas, dejando a la agricultura y a la industria sin cadenas, no metiendo las manos del oficialismo en lo que no le corresponde, negándose a oír las prédicas de la moneda fácil, de la expansión por medio de la inflación, de la nacionalización y de la "agilización" del crédito para permitir el retazo de todo mundo. El caso triste de Costa Rica con su ganadería intervenida para la exportación, la importación, el destace y la venta al por mayor y al menudeo, podría servir a los ganaderos intervencionistas, de ejemplo.

(Diario de Hoy, San Salvador)

NO HAY ORDEN ECONOMICO LEGITIMO QUE NO SE FUNDE SOBRE LA PROPIEDAD PRIVADA

(Revista SUMA,

Buenos Aires, Argentina)

En un momento de confusión ideológica en el cual los vientos que soplan por todo el mundo —y notoriamente también en nuestro país—, difunden la extraña afirmación de que la Iglesia católica tiene por aliados naturales al socialismo y comunismo, en la lucha contra la propiedad privada, la actitud de los iludidos diputados es como la proclamación hecha a los ojos de toda la nación de un error relacionado con éste, desde lo alto de la más autorizada de las tribunas políticas.

Independientemente de la aprobación o rechazo de ese proyecto, tal proclamación es un hecho ideológico gravísimo, ya sea como síntoma de confusión o como causa de confusión todavía mayor.

Y esa confusión llegaría a lo máximo si se viese que una proclamación de esa naturaleza no encontró, en oposición a ella, la voz de numerosos argentinos

conscientes de los derechos y deberes que les incumben en la vida cívica.

Es ésta la razón determinante del presente documento.

PRINCIPIO DE LO ECONÓMICO SOCIAL

La conciencia cristiana no puede admitir como justo un ordenamiento social que, o niega en absoluto, o hace prácticamente imposible o vano el derecho natural de propiedad, tanto sobre los bienes de consumo como sobre los medios de producción. ("Docs. Socs.", BAC, p. 983).

Estas palabras del Papa Pío XII resumen con claridad un principio que jamás ha dejado de ser enseñado por los Romanos Pontífices. Desde la primera de las encíclicas dedicadas al tema económico social, la *Rerum Novarum*, de León XIII, hasta la *Mater et Magistra*, de Juan XXIII, el principio es renovado

y mantenido con tal coherencia y certeza, que puede decirse que es falta grave contra la doctrina católica el negarlo. "El derecho de propiedad privada, extendido incluso a bienes productivos, tiene validez en todo tiempo, en cuanto se funda en la naturaleza de las cosas..." ("Mater et Magistra", BAC, p. 46).

Las razones por las que la Iglesia ha establecido tan firmemente el principio de propiedad privada están expuestas en la Encíclica *Rerum Novarum* (BAC, p. 314). Principalmente se funda en la racionalidad del hombre, que lo hace superior a los animales y que le permite prever la renovación de sus necesidades naturales.

Y si se relaciona la propiedad privada con la familia, con la libertad del hombre frente al Estado, con la iniciativa privada, que es el motor de la economía, y con la debida distinción de clases, la propiedad privada destaca aún más su importancia e indispensable carácter.

Suprimida, mutilada o herida en su vitalidad la institución de la propiedad privada, la familia, la libertad, la riqueza desaparecen también a corto plazo. Y no porque estas cosas todas están subordinadas a la posesión de bienes materiales, sino porque, siendo el hombre un compuesto de alma y cuerpo, necesita una sustentación material. Es la condición humana. De la misma manera que el arte del pintor para

producir su obra necesita del pincel, sin que pueda jamás afirmarse que el pincel es superior al arte, así el hombre necesita de las cosas materiales para su vida superior del espíritu.

Muy distinto es esto, desde luego, que lo afirmado por los comunistas sobre la subordinación de lo espiritual a lo económico. Ellos niegan que lo espiritual sea otra cosa que una apariencia de lo material; la doctrina católica, en cambio, sostiene la superioridad del espíritu. Y por eso los comunistas afirman que, cambiada la condición económica de un tiempo, deben cambiar la estructura y las leyes superiores por las que el hombre se rige. Por el contrario, el catolicismo enseña que estas leyes son inmutables al menos en sus esferas superiores, y que lo económico debe siempre buscar el modo de conformarse a ellas, cualquiera sea la mudanza de los tiempos.

El derecho de propiedad es, por lo tanto, inviolable. (León XIII, BAC, p. 346). Esta inviolabilidad alcanza no sólo a los medios de consumo, sino también a los bienes de producción, tal como lo expresa el texto de la *Mater et Magistra* transcrito más arriba. Entre los medios de producción se cuentan las máquinas, de todo tamaño y especie, que constituyen el núcleo fundamental del capital de una empresa fabril, y también los campos. En consecuencia, el derecho de propiedad privada abar-

ca la propiedad de las empresas y de los campos.

De suyo, la cuantía del capital representado por los bienes de una empresa o la extensión del campo no cambian el carácter intangible de la propiedad. En principio, las grandes empresas y los grandes campos pueden ser de propiedad privada. Más aún, el orden social exige habitualmente que subsistan las propiedades grandes junto a las pequeñas y medianas. Y es contrario a la doctrina social católica el pretender nivelar todas las propiedades a la misma magnitud.

Con todo, el problema del tamaño de la propiedad y los que atañen a su coordinación con el bien común no podrían solucionarse si no se tiene en cuenta que la doctrina católica enseña también que por encima del principio de apropiación privada de las cosas está el principio de que todas las cosas materiales han sido creadas por Dios para servir a todos los hombres. De ahí que la Iglesia haya siempre defendido el doble carácter de la propiedad: el social y el individual ("Quadragesimo Anno", BAC, p. 713).

Pero conviene tener ideas claras en torno a este punto. Se suele utilizar la superioridad del fin común de los bienes para abolir o restringir al máximo el derecho de propiedad. Invocando este principio, se quiere otorgar al Estado, gestor del bien común, una facultad omnimoda e

irrespetuosa que conduce al estatismo.

La clave de la reciproca relación que existe entre el principio privado y el principio común de la propiedad radica en la idea de la "necesidad de medio". La propiedad privada es el medio necesario y normal por el cual los bienes del mundo sirven a toda la humanidad. Y por tal razón quien niega o desalienta la propiedad privada condena a toda la humanidad a la pobreza.

De eso dice León XIII: "El que Dios haya dado la Tierra para usufructuarla y disfrutarla a la totalidad del género humano no puede oponerse en modo alguno a la propiedad privada. Pues se dice que Dios dio la Tierra en común al género humano no porque quisiera que su posesión fuera indivisa para todos, sino porque no asignó a nadie la parte que habrá de poseer, dejando la delimitación de las posesiones privadas a la industria de los individuos y a las instituciones de los pueblos". (BAC, "Rerum Novarum", p. 316).

De ahí que la aminoración excesiva o supresión de la propiedad privada no sólo perjudica a los propietarios, como pretender hacer creer los "reformistas", sino a todos los hombres, pobres y ricos. "La supresión de la propiedad privada, lejos de redundar en beneficio de la clase trabajadora, constituirá su más completa ruina". Pío XI, "Quadragesimo Anno", BAC, p. 713).

El célebre artículo de Santo Tomás en la *Suma Teológica*, donde demuestra la necesidad y la licitud de la propiedad privada, provee los claros y categóricos argumentos prácticos en que se apoya la fecundidad productiva de este principio. (V. II. II. q. 66 a. 2). Por eso puede afirmarse que sólo el terror sustituye a la propiedad privada como incentivo de producción. (Conf. Pío XI. p. 853. BAC).

LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA EMPRESA

La propiedad privada aplicada a la empresa industrial (así como a la empresa comercial o rural) conserva los caracteres y funciones propios de toda propiedad privada. Interesa precisar un poco más esos caracteres esenciales, a fin de explicitar lo más posible la doctrina católica sobre el tema, para luego contraponerla con los principios expresados en el Proyecto de Reforma Empresarial.

1) *El respeto al derecho de propiedad privada exige que el dueño de la empresa no sea desposeído de ella sino por causa justa y a cambio de una indemnización justa, es decir, equivalente al bien que se quita al propietario.* (Conforme Pío XII. BAC. p. 995).

En primer lugar, justa causa. ¿Qué se debe entender por este concepto? Para responder hay que tener presente lo dicho sobre

el doble carácter social e individual de la propiedad, y la superioridad del primero sobre el segundo. Y así se comprende que habrá causa justa para hacer cesar la relación privada entre un hombre o un grupo de hombres, y un bien determinado, cuando esa relación causa un grave daño al bien común, o cuando impide el cumplimiento de uno de los fines más altos de la convivencia social.

Es fácil advertir que esta situación de hecho es de fundamental importancia para la procedencia y legitimidad de una expropiación. Y como todos los hechos, debe ser probado y luego apreciado en relación con los principios por un sano criterio de prudente legislador. Toda pasión injusta, toda alteración del ánimo, toda parcialidad, todo prejuicio contra el propietario son causas que inhabilitan cualquier juicio en esta materia.

En ningún caso este derecho de expropiación puede ser usado por el gobernante de un modo tal que culmine en un debilitamiento de la propiedad privada como principio.

Por eso aclara el Papa Pío XII, luego de decir cuáles son las condiciones en que es lícita la expropiación: *"Pero convertir esta estatificación en norma regular de la organización pública económica sería invertir el orden de las cosas. La misión del derecho público es, en efecto, servir*

al derecho privado, pero no absorberlo". (BAC, p. 1069).

En segundo lugar, justa indemnización: Para ver claro en este punto es necesario recordar que la causa por la que se expropiá el bien común, que no excluye ni niega los bienes particulares, sino que los asegura. El bien

común es, además, obra de toda la sociedad y de cada uno de sus miembros proporcionalmente a sus posibilidades y talentos. De ahí que cuando se toma un bien determinado a un particular, no hay derecho a arruinarlo, porque en ese caso sería este particular quien estaría soportando por sí solo la obra del bien común.

El estribillo comunista, de que se continúa en nuestros países la explotación del hombre por el hombre, haciendo a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres, constituye el recurso demagógico por excelencia para ganar posiciones en la conquista del poder político. Es una modalidad más en el engaño de las clases humildes y de las masas trabajadoras.

La realidad en el mundo capitalista, que ha sabido mantener la libertad económica con los sostenes básicos de la economía liberal, es que cada día los pobres son menos pobres y los ricos menos ricos. El nivel de salario ha ido cada vez creciendo en el mundo libre y las contribuciones que hace el capital para el bien común también en ascenso. Cada vez el pobre tiene acceso a nuevas satisfacciones y cada vez el rico se convierte en un simple administrador de una riqueza cuyos beneficios van a la colectividad en proporción cada vez mayor.

Mientras en el mundo comunista el Estado recurre a la regimentación y a la confiscación para mantener su ritmo de crecimiento, el mundo capitalista deja en libertad al capital para que se invierta y es esta inversión constante de recursos lo que está produciendo la ocupación total con los salarios máximos sin necesidad de recurrir a la beatería de los salarios mínimos.

(*Día a Día, Diario de Hoy, San Salvador*)

PROGRESO ECONOMICO

(BOLETÍN DE ECONOMÍA Y FINANZAS
del Banco de Venezuela)

El progreso económico encierra en sí crecimiento y prosperidad sin inflación.

Y ello es importante para todos: como hombres de trabajo, porque aumenta el poder adquisitivo de la moneda, porque significa un mejoramiento del salario real y proporciona mayores oportunidades tanto de ahorro como de empleo; como responsables de mantener la familia, porque proporciona mayor bienestar y estabilidad; como consumidores, porque incrementa el nivel de vida; como inversionistas, porque al aumentar la seguridad de las inversiones y el nivel de rendimiento crea clima propicio para que se den éstas en mayor intensidad y extensión, y como ciudadanos de una nación, en un mundo harto agitado, porque fortalece las defensas del país y refuerza el atractivo ideológico que ejerce el modo de vivir de la sociedad.

Hay amplia unanimidad entre economistas, funcionarios públicos y la ciudadanía en general

al reconocer que son deseables estos tres objetivos nacionales, relacionados entre sí, a saber:

1. Promover el crecimiento económico.
2. Reducir al mínimo el desempleo y mantener la prosperidad.
3. Evitar la inflación.

Pero aunque todos concuerdan en que son deseables estas metas, no sucede lo mismo en lo que respecta a los aspectos de su realización. No se da la unanimidad en las respuestas a estas tres preguntas.

1. ¿Son compatibles entre sí los tres objetivos mencionados?
2. ¿Cuál es su importancia relativa?
3. ¿Cómo hacer para alcanzarlos?

Hay quienes pretenden que no podremos crecer el máximo sin inflación, o bien que cierto gra-

do de inflación (desde luego, indeterminable), es el único medio para "acelerar el crecimiento". Otros, en cambio, creen en la posibilidad de crecer sin inflación. "La inflación es nuestro mayor problema", manifiesta el consumidor en general, sea asalariado o rentista, que al fin y a la postre es quien sufre las consecuencias. Sin embargo, no falta quien favorecido particular y momentáneamente por factores determinantes de la inflación, haga énfasis en que "se está exagerando mucho sobre la inflación o su amenaza".

Algún elocuente orador dirá: "Nuestro crecimiento económico está retrasado, pero puede lograrse que cobre un buen ritmo si el gobierno hace más gastos." De todos modos, no dejará de haber quien formule esta afirmación: "El crecimiento económico depende más de los esfuerzos privados que de las actividades gubernamentales." Y algún observador, hasta podrá añadir: "...estas últimas pueden llegar a estorbarlo."

Y ahí, en ese punto precisamente, es donde surge toda una tempestad de preguntas, que se oyen a diario entre el público:

-) El crecimiento económico de un país ¿es privativo del sector gubernamental?
-) ¿Cuáles son los límites, hasta dónde y cómo puede ser positivo el concurso gubernamental, y dónde y cómo

es que comienza a ser más positivo el del sector privado para generar el anhelado crecimiento económico?

-) ¿No será tan capaz, y hasta más capaz, el sector privado que el sector gubernamental en innumerables casos?
-) ¿Rinden más, a los efectos del desarrollo económico de un país, los recursos económicos y financieros en manos del sector gubernamental que en manos del sector privado?
-) Aumentando los gastos gubernamentales, ¿habrá posibilidad de que ceda la presión tributaria que, en última instancia, incide sobre el consumidor, significa una disminución del salario real y contrae y aleja las posibilidades de inversiones privadas?
-) ¿No sería más positivo que cediera la presión tributaria, a fin de que aumente el poder adquisitivo de la moneda que, en la práctica, equivale a un aumento en la demanda de bienes y servicios —tan íntimamente relacionado con la producción en general—; así como a un incremento del ahorro —formación de capital— en manos del público?
-) Un reajuste de gastos públicos innecesarios, ¿no conduciría fácilmente a disminuir la presión tributaria que, por su influencia en los

costos, supondría —en plazo más o menos corto— un aumento del salario real, un aumento de la rentabilidad de las inversiones, promoviendo por esta vía la expansión de las colocaciones de capitales para el desarrollo

-) ¿Cómo se tiende mejor al desarrollo? ¿Disponiendo o invirtiendo las rentas el que las produce, sea asalariado, empresario, inversionista o profesional?; o de otro modo, ¿mediante el traslado de mayor o menor parte de esas rentas para equilibrar un presupuesto de mayores gastos gubernamentales?

Sin embargo, en esa tempestad de interrogantes, originada por la amarga experiencia de lo que significa la inflación, también se oyen razonamientos como éste: "En todo caso, no parece que sea la presión fiscal la que conduzca con mayor celeridad a un mayor desarrollo económico, sino todo lo contrario: la disminución de impuestos, el desgravamen tributario, lo que supone el desmantelamiento de aquella parte del aparato gubernamental, que se caracteriza por ser tan innecesario como inútil, cuando no acentadamente gravoso para la ciudadanía. Ese último recurso, radicalmente contrario al que genera inflación, tiene la virtud, sin

duda, de acrecentar el ahorro particular, la formación de capital en el sector privado, lo que estimula a éste a promover actividades económicas reproductivas, que son las que en definitiva conducen al desarrollo económico de un país.

Estas últimas ideas no son una mera y vana especulación más, sino es la experiencia —de un país como los Estados Unidos— la que está revelando resultados por demás interesantes: la disposición y colocación de recursos propios por parte del público se ha incrementado: no se han dado señales de deflación, aunque sí cierta corrección de la tendencia inflacionista, y lo que es más extraordinario: disminuyendo las tasas de impuestos han aumentando los ingresos del fisco. Lo importante en todo esto es que las colocaciones del público se traducen en un aumento sustancial de los activos fijos —además del capital circulante— de las explotaciones; su significado es muy trascendental, ya que no sólo se está procediendo a la simple reposición de elementos de producción (equipos, máquinas, instalaciones, etc.), sino a la sustitución por elementos de mayor productividad y, como colofón, al incremento de investigaciones técnicas, científicas —que constituyen la vanguardia de todo desarrollo—, y disminución del índice de cesantía.

EL IMPUESTO

Por Frederic BASTIAT

¿No le ha acontecido a usted alguna vez oír decir: "El impuesto es la mejor colocación que puede dársele al dinero; es un recio fecundador? Vea usted cuántas familias hace vivir, y siga con el pensamiento lo que a la industria le toca por recogerlos: ¿no es el infinito, no es la vida?

Para combatir esta doctrina, me veo obligado a reproducir la refutación precedente. La economía política sabe muy bien que sus argumentos no son bastante divertidos para que de ello pueda decirse: *Repetira placent*. Por eso, como Basilio, ella ha arreglado el proverbio a su uso, bien convencida de que en su boca *Repetita docent*.

Las ventajas que los funcionarios hallan en comerciar, es lo que se ve. El beneficio que resulta para sus proveedores es lo que se ve todavía; y todo eso salta a los ojos del cuerpo. Pero el perjuicio que los contribuyentes sacan con pagar el impuesto, es lo que no se ve, y el perjuicio que de ahí resulta para sus proveedores, es lo que tampoco se ve, por más que salte a los ojos de la inteligencia.

Cuando un funcionario gasta en provecho suyo diez reales más, eso quiere decir que el contribuyente gasta diez reales menos. Pero el gasto del funcionario se ve porque se hace; mientras que el del contribuyente no se ve porque, ¡oh dolor!, le impiden el que lo haga.

Se compara a la nación a una tierra seca, árida, y el impuesto a una lluvia fecunda. Eñhorabuena; pero debe preguntarse también en dónde están las fuentes de esta lluvia, y si no es precisamente el impuesto el que bombea la humedad del suelo, lo chupa y lo deseca.

Debería preguntarse también si es posible que el suelo reciba por medio de la lluvia tanta de esta preciosa agua como la que pierde por evaporación. Lo que hay de cierto en todo esto es que, cuando el pobre taita Juancho entrega diez reales al recaudador, no recibe nada en cambio; y que después, cuando un funcionario, al gastar estos diez reales, se los vuelve al pobre taita Juancho, es contra un valor igual en trigo o en trabajo. El resultado definitivo es una pérdida de diez reales para el pobre taita.

Es certísimo que frecuentemente, muy frecuentemente si se quiere, el funcionario hace al pobre Juancho un servicio equivalente. En tal caso no hay pérdida ni de una parte ni de la otra, no hay

más que un cambio; por eso mi argumentación no se dirige de ninguna manera a los funcionarios útiles. Yo digo esto: si se quiere crear un empleo, pruébese su utilidad. Demuéstrese que él vale al taita Juanecho, por los servicios que le hace, lo que él cuesta al pobre taita. Pero haciendo abstracción de esta utilidad intrínseca, no se invoque como argumento el beneficio que el empleo confiere al funcionario, a su familia y a sus proveedores; no se alegue que su creación favorece la industria.

Cuando el buen taita da diez reales a un funcionario por un servicio realmente útil, es exactamente como cuando da diez reales a un zapatero por un par de zapatos: dar por recibir; por consiguiente, en paz. Pero cuando el pobre taita entrega diez reales para no recibir de él servicio alguno, o para no recibir sino vejaciones, es como si se los entregase a un ladrón; y no le sirve de nada que el funcionario gastará los diez reales en provecho del trabajo nacional, porque otro tanto habría hecho el ladrón, y otro tanto habría hecho el taita Juanecho si no hubiera encontrado en su camino ni al parásito extralegal ni al parásito legal.

Habituémosnos, pues, a juzgar de las cosas, no sólo por lo que se ve, sino también por lo que no se ve.

El año pasado era yo de la comisión de cuentas, porque bajo la Asamblea Constituyente, los miembros de la oposición no eran sistemáticamente de todas las comisiones; en esto la Constituyente obraba prudentemente. Sea lo que fuere, el año pasado había yo parte de la comisión de cuentas. Cada vez que uno de mis colegas hablaba de fijar en una cifra moderada el sueldo del presidente de la República, de los ministros, de los embajadores, etc., etc., se le respondía: "Por el mismo bien del servicio es necesario el rodear de brillo y de dignidad ciertas funciones; por este medio se atraen ahí los nombres de mérito. Innumerables desgraciados se dirigen al presidente de la República, y sería colocarlo en una situación desagradable forzarlo a rechazar. Cierta representación de los salones ministeriales y diplomáticos es una de las ruedas de los gobiernos constitucionales, etc., etc.". Aunque tales argumentos son sumamente débiles merecen, ciertamente, un examen serio; porque están fundados en el interés público, bien o mal apreciado; y en cuanto a mí, hago más caso de ellos que de muchos de nuestros Catones, movidos siempre por un espíritu estrecho de tacañería o de envidia.

Pero lo que revuelve mi conciencia de economista, lo que me hace ruborizar por la fama intelectual de mi país, es cuando me salen (esa a la que no faltan nunca) con esta banalidad absurda

y acogida siempre favorablemente: "El lujo de los grandes funcionarios fomenta las artes, la industria, el trabajo. El jefe de Estado y sus ministros no pueden dar festines ni tertulias sin hacer circular la vida en todas las venas del cuerpo social. Disminuir sus sueldos, es matar de hambre la industria parisiense y, por contagio, la industria nacional."

Por piedad, señores, respetad al menos la aritmética, y no me vengáis a decir delante de la Asamblea General de Francia, por temor de que os apruebe para su vergüenza, que una adición da una suma diferente cuando se hace de arriba abajo o de abajo arriba.

Que voy a arreglarme con un albañil para que me haga una regadera en mi campo, mediante diez reales, y al momento de concluir el recaudador recoge diez reales y se los hace entregar al ministro de hacienda, mi contacto no se lleva a cabo, pero el señor ministro agregará un plato más a su comida. Y después de esto, ¿se sostiene que este gasto oficial es un aumento agregado a la industria nacional? No se comprende que no hay en esto sino una simple transmutación de satisfacción y de trabajo? Un ministro tiene una mesa más abundante, es verdad, pero un agricultor tiene un campo mal deseado y, lo que también es cierto, un tabernero parisiense ha ganado diez reales; pero convéngase también conmigo, en que un albañil provincial ha dejado de ganar diez reales. Todo lo que puede decirse es: el plato oficial y el tabernero satisfecho, es lo que se ve; el campo anegado y el albañil-terraplenador desocupado, es lo que no se ve.

¡Buen Dios!, qué trabajo es demostrar en economía política que dos y dos son cuatro; y si uno consigue convencerlos, gritan: "eso es tan claro que es fastidioso", y luego votan como si no se los hubiera demostrado nada.

Nuestros legisladores han caído, posiblemente con la mayor buena fe del mundo, en errores de fatales consecuencias para la economía del país.

Al doblegar a la empresa privada, con cargas indebidas, El Salvador empieza a perder la batalla de la concurrencia en el mercado centroamericano, porque entramos a él con grilletos en los pies e inferiores herramientas. Lo más elemental de la economía nos enseña que todo incremento en los costos, obliga al incremento en los precios, y que si ello no obedece a un natural flujo de factores económicos, el resultado final es la carestía de la vida, una baja producción y un incremento del desempleo.

(*Día a Día, Diario de Hoy, San Salvador*)

QUISIERAMOS SABER...

Por el Lic. Joaquín BACA AGUIRRE

(Diario de Yucatán)

Quisiéramos saber por qué nuestro gobierno asumió una actitud negativa en el caso de la protesta continental contra las resoluciones tomadas en la reunión de países comunistas en Cuba.

Porque el pueblo de México tiene derecho a que su gobierno le explique su abstención de firmar la carta entregada al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, documento que está suscrito por dieciocho delegados latinoamericanos y cuyo contenido es la denuncia que los respectivos países de América hacen de las resoluciones de la reciente conferencia comunista de La Habana, llamada Conferencia Tricontinental.

En efecto, si el gobierno mexicano ha venido sosteniendo la postura de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, ¿por qué en un caso tan flagrante de violación de ambos principios por las resoluciones de la aludida reunión, ha dado aquél un viraje y se ha olvidado de tal

postura? Semejante actitud, como decimos antes, debe explicarse al pueblo mexicano, cuyo porvenir, como el de otros pueblos hermanos, depende en mucho del resultado de la lucha que se libra en el mundo entre el comunismo y el anticomunismo. De no hacerlo, se sobrentenderá que el hecho no tiene explicación. Quisiéramos saberlo.

Nada tan descarado y cínico como el conciliábulo de La Habana. En él se proclamó a los cuatro vientos, por los representantes de los países comunistas, que intervendrán para el cambio violento de gobierno e instituciones políticas gubernamentales en diversos países, atentando contra la soberanía nacional y la política de los Estados. ¿Qué manifestación más abierta, inaudita y sin precedentes históricos! ¿No es ella la conculcación de mayor evidencia de los principios citados?

Las partes integrantes del infame contubernio de La Habana han hecho saber a los países no

rojos, que por medios violentos, es decir, por la fuerza, harán que sus gobiernos y sus formas políticas se conviertan al comunismo, por virtud del cambio de personas que participan en dichos gobiernos.

O, lo que es lo mismo, gracias al poder de que disponen los rojos en todo el orbe, se obligará a los pueblos no afines a acatar las normas del rojismo. Normas en este caso significan desorden, anarquía, pillaje, asesinatos proditorios en masas, saqueo, inversión de valores humanos, proscripción, vejación, esclavitud y destrucción de cuanto existe en cada lugar. Esto es lo que quieren los comunistas para el mundo, porque es lo que tienen en sus propios lugares y lo que han declarado enfáticamente a la faz de la Tierra.

Deducción lógica de esos despropósitos es que los pueblos del mundo libre no tienen el derecho de autodeterminación en sus territorios. No deben ni pueden escoger la forma que les conviene para regir sus destinos, porque a los representantes del rojismo no se les antoja y, por ende, son éstos quienes les impondrán la manera de gobernarse.

Claro que el principio de no intervención se viene por tierra ante tamaña situación; puesto que los países comunistas intervendrán directamente y por la fuerza en los países no comunistas, a fin de que se lleve a cabo

una metamorfosis general de sus regímenes políticos. Así lo han expresado sin eufemismo los señores rojos reunidos en La Habana.

Dos cosas saltan a la vista en relación con esta cuestión que se suscita en contra de la libertad de los pueblos. Una es que éstos deben ser tutelados por el rojismo, tomando en cuenta que no han sabido o no han querido someterse, lo cual significa un estado de minoridad política de los pueblos libres, quienes, en consecuencia, necesitan la tutoría de los países comunistas.

La otra cosa que se hace evidente, en el caso planteado es que los comunistas de La Habana, por cuya voz hablan los del mundo entero, con todo y a pesar de la disidencia de China, dicen a la humanidad libre que eso es lo que han hecho durante décadas con sus pueblos y con los pueblos que han sometido; y que es lo que se proponen seguir haciendo en lo sucesivo.

En otras palabras, lo acordado en la Reunión Tricontinental es sólo la patente ratificación de lo que ha realizado al través del tiempo la mafia roja; y la confesión asombrosamente desvergonzada de lo que hará en un futuro inmediato. Dos cosas iguales: la de antes sin ostentación; la de ahora con alarde de suficiencia y gala de desfachatez y audacia.

La carta al principio mencio-

nada, asienta, entre otras cosas, "arientan los del conculábulo de Cuba contra los principios fundamentales del Derecho Internacional, consignados en la Carta de las Naciones Unidas, y contra las normas de la ya mencionada declaración de la Asamblea General, sobre lo inadmisibile de la intervención en asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía, la proclamación que hizo la conferencia del uso de la fuerza armada, como uno de los medios principales para la obtención de sus objetivos..."

Pero ello no es bastante para que el gobierno de México se adhiera a la denuncia o simple protesta de los otros países afectados. No es bastante con que "este asunto ha sido considerado por el consejo de la Organización de los Estados Americanos, de acuerdo con los términos de la carta de las Naciones Unidas y la carta de la propia Organi-

zación de los Estados Americanos".

No es bastante para el gobierno mexicano tomar en consideración los antecedentes, no lejanos, de negarse a intervenir contra Cuba, Santo Domingo, etc., casos de sobra justificados para hacerlo.

¿Por qué esa abstención en contradicción abierta con la postura, muy cacareada por cierto, de no intervenir en asuntos extraños? ¿Acaso la intervención rige para lo de otro y no para lo propio? ¿Los intereses de los países que firmaron el documento dirigido a la O.N.U. no son iguales a los de México? ¿Todos estos pueblos no tienen aspiraciones comunes por razones de raza, de ubicación geográfica, de tendencias y de otras muchas cosas?

Esto es lo que el gobierno de México debe explicar. ¿O tiene la seguridad de que su proceder está respaldado por el pueblo mexicano?

Quisiéramos saberlo.

Cuando el agitador comunista ve que el Partido dominante o el régimen de gobierno de un país no se presta a sus maquinaciones ni se echa sobre el capital para destruirlo viendo en cada empresa, en cada capitán de industria, en cada promotor un enemigo del pueblo, el recurso a la mano — para el agitador comunista, decimos — es acusar al gobierno de que se ha entregado a las oligarquias y que quiere perpetuar la explotación del hombre por el hombre.

Pero mucho cuidado toma en no hacer referencia alguna a lo que los agitadores izquierdistas, materialistas o farsamente religiosos han realizado en materia de masiva destrucción de riqueza y de libertad, en Argentina, en Bolivia y en Cuba.

(Dia a Dia, Diario de Hoy, San Salvador)

Rusia

Y AHORA, LA AGRICULTURA

Hacia finales del verano pasado, Kosygin anunciaba en el comité central del Partido Comunista que la industria soviética se iba a reorganizar sobre la base del beneficio. Su declaración causó sorpresa. Era el reconocimiento final de una larga polémica, que se cerraba con la adopción de la postura mantenida por el comunista Liberman.

De la agricultura no se había dicho nada. Pero también es verdad que en la mente de muchas personas estaba muy presente la desastrosa marcha que viene caracterizando a este sector de la economía soviética a lo largo de estos últimos años. Y, por esta razón, entre otras, también se puede decir aquí que la declaración del profesor Obolenski, director del Instituto Central de Investigación Económica y Rural, no ha causado mucha sorpresa ni en el país ni fuera del país. El mismo profesor Obolenski, a la hora de explicar el origen de las nuevas medidas, no hizo otra cosa que recordar lo que Kosygin había dicho sobre la industria: "Todo lo que se dijo en septiembre en el comité central con relación a la industria, concierne igualmente a la agricultura, y esto porque, si se consideran factores tales como el beneficio y la rentabilidad, su papel no es menos importante en un *sovkhose* o en un *kolkhoze* que en una planta industrial o en una fábrica.

La nueva reforma de los métodos de gestión de la agricultura no escapa, desde luego, a la planificación ni a los procedimientos típicamente socialistas; pero en ellos se excluye "todo dirigentismo rígido" que haga imposible el "interés material de los trabajadores" para el mejoramiento y la mayor productividad de las empresas agrícolas del país. En otras palabras, se trata de que sean las mismas empresas las que establezcan el tipo de actividades que les convienen, la organización de la producción, el número de empleados, sus salarios y la organización del trabajo. Y para esto, parece el mejor camino el prescindir de los organismos jerárquicos excesivamente rígidos y encargar a consejos de empresas la planificación de la producción.

En perfecta consonancia con las nuevas disposiciones, se está estudiando un nuevo estatuto para los *kolkhozes*, encaminando, sin ninguna duda, hacia esa meta a la que ya había hecho referencia Kosygin: "despertar en los trabajadores el sentimiento de propiedad."

DESATINOS Y FOBIAS

Por Inigo LAVIADA

(Rev. "Hoy", México, D.F.)

La fobia antirreligiosa, que es una forma patológica de la fe religiosa, es un común denominador de la mayoría de nuestros rojillos. Un marxista inteligente y pedante me dijo en una ocasión que el programa comunista de casi todos los rojos mexicanos, se reduce al deseo de colgar curas y quemar templos. Por eso, en la literatura y la propaganda periodística marxista, no falta nunca algún destemplado grito jacobino, o alguna trampa para desunir, desorientar y destruir a los cristianos.

Otro común denominador de los amargados iconoclastas mexicanos que se creen marxistas, es la fobia contra la democracia norteamericana y la admiración fetichista por Fidel Castro. El resentimiento contra los triunfos de los yanquis y contra su alto nivel de vida, hace que odien hasta las indiscutibles virtudes democráticas de nuestros poderosos vecinos. El fidelismo ingenuo y apasionado de nuestros rojillos se explica tanto por la

fobia antiyanqui, como por la simpática irresponsabilidad y verborrea tropical de Castro. Aceptan y difunden con entusiasmo hasta las más absurdas mentiras castristas.

A pesar de estas circunstancias unificadoras, nuestros marxistas domésticos y domesticados por la afición a la vida burguesa y por la generosidad gubernamental, están profundamente divididos por la querrela chinosoviética.

La revista prototalitaria *Siempre*, cuyo simpático y valioso director y propietario fue primer ferviente admirador y propagandista de los nazis y ahora lo es de los comunistas, refleja semanalmente las características que hemos señalado, comunes a la rojería mexicana. Los dos más recientes números de la revista *Siempre* comprueban la persistencia de las fobias antirreligiosa y antiyanqui y de la adoración a Fidel Castro. Reflejan también hasta dónde ha llegado la discordia chinosoviética que divide a nuestros marxistas.

LA CARICATURA SUCIA

El caricaturista Rius, en una página atiborrada de monitos antiestéticos, expone una versión irreverente y falsa de la historia de Cristo. Identifica a Tiberio César con Linton Johnson y al Imperio Romano con los Estados Unidos, y dice que "contaba con legiones y legiones de marines para aplacar a los rebeldes; uno de esos rebeldes se llamaba Jesús, y era hijo de un carpintero. Presenta a Jesús como un barbón con cara de facineroso que grita: "Abajo el imperialismo romano!" y luego añade que "Jesús, como Juan el Bautista, era miembro de un partido nacionalista. A Juan lo decapitaron y Jesús tomó su lugar en la lucha política; su palabra era fácil y pronto lo siguieron las masas y lo que decía en sus discursos era dinamita pura y atacaba a los romanos." Otro horrendo mono que representa a Jesús, grita desafortadamente: "¡Hay que restablecer el Reino de Israel!" Según Rius fue acusado de disolución social, condenado y crucificado.

Como conclusión, el caricaturista se escandaliza de que los discípulos de Jesús agitador y político nacionalista, prediquen ahora doctrina de amor y concordia que según el caricaturista rojillo sirven de base a todas las tiranías y los imperialismos. El joven marxista demuestra cuán desvinculado está de la fe y de

las tradiciones del pueblo mexicano y enseña también su crasa ignorancia planteando en forma falsa y absurda la Historia de la Redención.

Uno de nuestros amargados periodistas rojos titula su artículo "Esos sucios mercaderes de la fe", refiriéndose a los organizadores de peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe. Con el mayor desparpajo afirma, respecto de una sola peregrinación, que "la ganancia monstruosa de los mercaderes de la fe popular: más de un millón y medio de pesos, por concepto de cuota de peregrinaje, limpios de polvo y paja, cantidad a la que se suman otros nada despreciables en su monto por venta de distintivos religiosos, ceras, flores." Si estas mentiras ridículas fueran ciertas, desde hace tiempo todos nuestros grandes financieros y políticos estarían organizando peregrinaciones. La verdad es que las organizaciones eclesásticas vegetan en la miseria.

PLATILLOS ROJOS

La revista *Siempre* presentó recientemente en sus páginas una novela digna de la televisión, por absurda y espeluznante. Inventó a un cura jesuita gringo, expulsado de su país por comunista y preso en un convento de Cuernavaca: el padre Daniel Barragán, S.J. El picante platillo rojo se condimenta con el cuento de que 135 estudiantes del seminario ca-

¿QUE SIGNIFICA LA COEXISTENCIA PACIFICA?

Ahora que está tan de moda la llamada "coexistencia pacífica" y se dan toda clase de definiciones y de explicaciones, veamos qué dicen los del otro lado, es decir, los comunistas, sobre la coexistencia pacífica.

En el "PRAVDA", órgano oficial del partido comunista soviético, de 10. de septiembre de 1964, aparece una magnífica definición de la coexistencia pacífica:

"LA COEXISTENCIA PACIFICA ES SOLAMENTE UN ARMA EN LA BATALLA CONTRA EL IMPERIALISMO Y LOS CRIMENES DE LOS ESTADOS UNIDOS. EL GENDARME DEL IMPERIALISMO MUNDIAL. NO SE PUEDE CAMBIAR EL IMPERIALISMO PROMOVRIENDO LA PAZ. SE ESTA DANDO AYUDA MATERIAL A LOS PUEBLOS QUE ESTAN LIBRANDO GUERRAS DE LIBERACION NACIONAL EN AFRICA, ASIA Y LATINOAMERICA. DEBE CONTINUAR AUMENTANDOSE LA AYUDA CONCRETA A ESOS PATRIOTAS".

Otro periódico, "VIDA DEL PARTIDO", órgano del Comité Central del Partido Soviético, proporciona otra magnífica definición:

"LA COEXISTENCIA PACIFICA CREA LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES PARA EXTENDER A TRAVES DE LEVANTAMIENTOS ARMADOS, LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION EN LOS PAISES COLONIALES".

Basta preguntar a los países Latinoamericanos lo que significan los movimientos de liberación nacional tanto en Venezuela como en Colombia o en Guatemala: Guerrillas, crímenes, secuestros, subversión y muerte.

¿Acaso Rusia está practicando la coexistencia pacífica lanzando continuas amenazas y viajando sus grandes jerarcas comunistas a Vietnam del Norte a promover los ataques que han tenido que repeler los Estados Unidos con alarde de fuerza?

El término "coexistencia pacífica" resulta en boca de los comunistas tan apropiado como las democracias populares de China y otros países que nada tienen de democracia ni de popular.

FABRICANTES DE ANUNCIOS

NEON PLASTICO

17-53-20

CON 10 LINEAS



STRAUSS No. 24 COL. VALLEJO

ESPECTACULARES

TABLEROS - TRIVISION

MURALES - CARTELERAS

ADORNOS NAVIDENOS

ANUNCIOS EN RENTA

SERVICIO Y MANTENIMIENTO

munismo ha triunfado y terminado con la tradicional miseria china. He aquí su más sutil expresión:

"Observé cómo todos van vestidos con modestia, con humildad, pero no con miseria... Alguien me dijo que en China no había visto ninguna persona descalza. Yo vi muchas personas descalzas, pero no pude averiguar si era porque no tenían zapatos o simplemente por comodidad... Yo creo que muchos hombres y mujeres andan descalzos por comodidad."

Sabida es la escasez de maquinaria en China a un grado tal que los industriales chinos constantemente fabrican a mano engranes de madera para máquinas rudimentarias y que por falta de lubricantes son engrasados con manteca de cerdo. La Exposición China en México demostró el atraso de su industria.

Sin embargo, como un buen publicista, el señor sacerdote afirma:

"La industria china está muy adelantada --decía el padre Pardini—. Fabrican desde tractores hasta delicados instrumentos quirúrgicos, desde locomotoras hasta máquinas de escribir.

"Los obreros chinos perfeccionan las máquinas con un ingenio digno de elogio."

También sabemos, y esto es muy grave, que en China se ha combatido a la Iglesia católica. La que existía se ha hecho o la ha convertido el gobierno comunista en cismática, separada de Roma y completamente comunista. Sin embargo, parece que al padre se le "olvidó" señalar esta triste situación y las expresiones respecto a la religión y a la Iglesia en China son demasiado benévolas. Transcribimos únicamente las siguientes:

"LOS PADRES CHINOS, POCO COMUNICATIVOS. — "Ah, esta es la catedral de Pekín, que fue construida por jesuitas... Me dio gusto que al salir de la catedral un padre me recordara la labor que hicieron en China los jesuitas... Como se puede notar, el edificio es gótico, extraño estilo para los chinos, pues le da al catolicismo un aello, un matiz occidental... Este es el altar donde aparece el Niño Jesús en la catedral de Pekín... Los padres católicos chinos en general son muy agradables, pero no muy comunicativos... Ellos estaban desconcertados, pues tuve la suerte de ser el primer sacerdote católico de Occidente que había entrado en esa forma a China comunista... De todos modos estuvieron bastante atentos conmigo... La Iglesia de China comunista

tiene dos organizaciones. Una la integran los obispos, sacerdotes, etc., y la otra la organización política que busca por todos los medios, incluso por el de la Iglesia, que todos los chinos luchan contra el imperialismo... En esta fotografía del interior de la catedral, pueden ustedes ver a la Virgen de Lourdes. A un lado está el busto del Presidente Mao..."

Por cierto que poner las imágenes junto con Mao es el sacrilegio y la aberración más grande que puede imaginarse.

¿Cómo es posible que existan personas tan ingenuas como este señor sacerdote? Sin embargo,

empezamos a sospechar que no hay ingenuidad, sino gran inteligencia, y que la presentación de todo lo bueno de China es una de las más inteligentes formas de propaganda que hemos conocido.

¿Podrá conocerse a fondo un inmenso país de más de setecientos millones de habitantes en unos cuantos días como para hacer semejantes aseveraciones?

Finalmente, presentamos el meollo del señor sacerdote cuando, refiriéndose a los chinos, expresó:

"La convivencia con los comunistas tiene que ser un hecho para lograr la paz en el mundo... de lo contrario sería un lío."

Se dice y se repite que el comunismo sólo ve posibilidades en los países pobres con bajos niveles de vida e intranquilidad política y que la manera de combatirlo, es por lo mismo, abatiendo la pobreza popular.

Pero, quienes comulgan con esta interpretación ingenua de la vida, se olvidan que el comunismo trabaja hoy con más intensidad que nunca en los países más ricos de la tierra, infiltrándose en los Partidos políticos e influyendo en la formación intelectual por medio de los profesores marxistas o pro-comunistas que tienen cátedra en sus universidades.

Ha sido tan eficaz la penetración en el país más rico del mundo, que ha podido avivar en él, los conflictos raciales, deteriorar el régimen constitucional y montar a escasas noventa millas del territorio norteamericano, la primera base nuclear del invasor soviético.

(Día a Día, Diario de Hoy, San Salvador)

res, aunque no sea verdad que el padre Pardinás escribió o inspiró el discurso inverosímil pronunciado, con ocasión de la visita del ex presidente Alemán a la Universidad Iberoamericana, por el entonces rector de ésta; discurso que provocó justas e indignadas protestas de otros jesuitas y que fue severamente condenado por un "Teólogo S.J."

Recordaré entre paréntesis que en ese discurso el P. Hernández Prieto —Dios, que de pronto lo llamé a cuentas, le haya personado— entre otras cosas soltó la enormidad de decir, casi con estas palabras, que no supo entender y apreciar el Evangelio sino a través de "la Revolución Mexicana"...

DISCREPANCIAS

Convendría tal vez mencionar abriendo otro paréntesis, que acaso nadie discrepa tan fundada y radicalmente de la escandalosa postura del padre Pardinás como un hermano suyo de religión y de sangre, misionero en China, quien, según mis informes, sufrió en carne propia la persecución de la tiranía roja en Asia y vio con sus ojos los excesos del materialismo marxistol.

de contra el espíritu, contra el derecho y contra el hombre.

Volviendo al asunto que más interesa, podría haber discrepancias de opinión respecto de la necesidad o la conveniencia de que los superiores religiosos o el Ordinario eclesiástico, por alguno de los medios que ponen a su alcance las leyes canónicas, intervinieran para poner coto al escándalo y llamar a la cordura al escandaloso; pero no creo que pueda haberlas sobre la utilidad y la justificación de que se levante alguna voz, siquiera tan débil y desautorizada como la mía, tratando de mermar la desorientación que en no pocos producen inevitablemente esas extravagancias y esos disparates progresistas si los comete persona de buena fama, peor aún si es sacerdote.

Mi opinión, por supuesto, es que en el caso deplorable del padre Pardinás sobran motivos y razones para que la superioridad eclesiástica intervenga: motivos de escándalo y razones de ortodoxia. Y que el daño que a algunos puede producir este comentario, es incomparablemente menor que el que no podrían menos de ocasionar en muchos más, si yo callara, los hechos que lo suscitan.

CHINA, UN TREMENDO PELIGRO

Por el Lic. Agustín NAVARRO V.

(El Sol de México)

Recientemente regresó de China, en donde anduvo de compañero de un conocidísimo comunista mexicano, el sacerdote Felipe Pardinás S.J., que se dedicaba a dar pláticas por televisión en donde siempre condenaba a los ricos, a los empresarios explotadores, etc., etc.

El citado sacerdote pronunció una conferencia ante un selectísimo grupo de hombres de negocios acompañados de sus esposas e hijos y realizó la más inteligente defensa del comunismo chino que se haya conocido.

Todos sabemos lo que está sucediendo en la China comunista, cómo los hombres han sido separados de sus esposas y de su familia para formar las famosas comunas chinas que, por cierto, han fracasado. El sacerdote en cuestión sutilmente lo niega con la siguiente expresión:

"De repente y sólo en contados casos, encontré que el hombre trabaja en la comuna y la mujer en la ciudad, es

decir, viven separados. Pero estos casos, como dije antes, son contados..."

Igualmente sabemos cómo el comunismo ataca a los lazos familiares, cómo separa a los niños de sus madres para entregárselos al Estado, cómo busca acabar con la institución familiar. Sin embargo, el sacerdote católico no pudo, no supo o no quiso ver la realidad, sino lo contrario, y en México se expresó así:

"Si en un principio la doctrina comunista trató de desintegrar a la familia, por lo visto el patrón antiguo se conservó, pues los papás son muy cariñosos con sus hijos..."

Ha sido tradicional la miseria en China, el comunismo no ha podido eliminarla, por lo contrario, los fracasos de su economía planificada son estruendosos. En cambio, el compasivo sacerdote implícitamente afirma que el co-

Avancé ensordecido por aquel clamoreo infernal, hasta mi sitio al lado de la Epistola. Ahí me colocaron con las manos detrás de la espalda, con los ojos bajos, en la actitud del acusado cuyos crímenes han sido puestos al descubierto.

Los acusadores fueron desfilando. Había yo cometido nada menos que cuatro asesinatos; estaba en connivencia con los guerrilleros nacionalistas; había yo enviado a Formosa a un general nacionalista...

Cuando el presidente del juicio se levantó finalmente a dictar la sentencia, se hizo un silencio profundo, tan profundo que podía yo oír el golpeteo regular de mi corazón sobre mis sienas:

—Como el pueblo lo ha pedido —dijo— el imperialista Ch'en-shin-hua (tal era mi nombre en chino) ha sido sentenciado a muerte.

Los comunistas que se hallaban en la iglesia rugieron de triunfo. Una furiosa algarabía sacudía la iglesia hasta sus cimientos. Yo oía la sentencia con una paz que el mundo no puede dar. Casi con indiferencia. Experimentaba una seguridad en Cristo que nunca olvidaré. El pandemónium duró cosa de cinco

minutos, en cuando puedo calcular, pues lo mismo podrían haber sido siglos o segundos. Si en el cuerpo o fuera del cuerpo, no lo sé...

El presidente del juicio impuso nuevamente silencio y repitió:

—Como el pueblo lo ha pedido, el imperialista Ch'en-shin-hua ha sido sentenciado a muerte... pero el gobierno de Mao-Tse-Tung, guiándose por la clemencia, conmuta la sentencia por la expulsión del territorio chino

N. DE LA R. Cuando nosotros entrevistamos al padre Pardini sobre este juicio popular nos dijo simplemente: "¿Por qué salvé la vida? ¡Sólo Dios lo sabe! Todo estaba preparado ya para mi muerte. El caso es que en vez de salir a la plaza pública para ser ejecutado, me pusieron en una barca en la playa y me dijeron: 'Si vuelves, te matamos...' Mis superiores me han impedido regresar..."

Y mientras nos decía esto, el heroico misionero sonreía, parecía no darle importancia al hecho de haber sentido en carne propia la garra brutal del comunismo...

Nota Especial: Al entrar en prensa este artículo, recibimos la noticia del fallecimiento de su distinguido autor, como consecuencia de los tormentos recibidos en China. (Q.D.E.P.)

Observatorio

ESCANDALO

Por P.V.C.

(El Sol de México)

Después de medir y pesar detenidamente las razones en pro y en contra de lo que voy a hacer, me ha parecido indudable que las primeras son más poderosas que las segundas, y que, en consecuencia, es conveniente, y aun debido a cierto modo, que lo haga. Me parece que el escándalo que en algunos puede producir lo que voy a observar, es incomparablemente menor que el que no podrían menos de promover en muchos más, si yo callara, los hechos que suscitan este comentario.

Para ir directamente al grano, diré que me refiero a la extraña y escandalosa posición desde hace tiempo adoptada por el padre Felipe Pardini, S.J.; posición que benévolamente podría describirse como "exagerada inclinación a la izquierda", o como torpe y temerario empeño en dialogar con enemigos con quienes el verdadero diálogo es imposi-

ble, o como interpretación errónea, por carta de más, del "espíritu del Concilio", pero que en justicia merece calificativos mucho más severos.

Esa extravagante, descabellada y escandalosa actitud ha venido a culminar después de un viaje amistoso a la China Comunista hecho del brazo y con la ayuda de amigos mexicanos del mandarín rojo —y con la agrava de llevar consigo a varios alumnos de la Universidad Iberoamericana, en pláticas y conferencias favorables al ensayo de la dictadura materialista en Asia, con la que recomienda que nuestro país aumente el intercambio y las relaciones —y en la amenaza de un libro sobre el mismo tema y en igual tono.

De todo lo cual he dicho y reitero que no puede menos de ocasionar escándalo; pero no digo que me parezca sorprendente. No puede sorprender a los enterados de hechos similares anterior-

FUI CONDENADO A MUERTE POR LOS CHINOS COMUNISTAS

Por Miguel Agustín PARDINAS, S.J.

(Unión, México, D.F.)

Dos meses antes de que tuviera lugar mi juicio popular, la policía se presentó en casa de la señora X. La invitó cortesmente a presentarse en la oficina. Como todos los miembros de la familia se alarmaron ante aquella convocatoria inesperada, los policías les tranquilizaron, diciéndoles que no existía acusación alguna contra ella y que se trataba simplemente de solicitar su ayuda para un asunto delicado en el que sus cualidades podrían prestar preciosos servicios al Estado.

En la delegación de policía se dio aquella misma noche a la señora X la primera lección: "el imperialista Pardini había cometido gravísimos crímenes", se le dijo. Aunque ella los ignoraba, la policía había logrado ponerlos al descubierto, se le recalcó. El pueblo iba a enterarse por fin de la especie de hipócrita que era yo, y la señora X prestaría al Partido el eminente servicio de desenmascararme ante el pueblo. La sesión se prolongó hasta las 4 de la mañana.

La señora X volvió a esa hora a su domicilio, extenuada. Sobre ella y su familia pesaba la amenaza de los más graves castigos si revelaba a alguien los hechos. Las sesiones recomenzaron noche tras noche durante más de un mes, hasta que la pobre mujer, destrozada psicológicamente, se mostró pronta a hacer cuanto le pudiesen. Su papel consistió en aprender de memoria la acusación y en declamarla en forma histórica y ultrarrealista ante el pueblo.

La infeliz quedó con un complejo de culpabilidad terrible después del juicio, aunque en realidad no tenía de qué acusarme, pues los comunistas le habían orrebatado sistemáticamente hasta el último átomo de libertad. A este propósito, recuerdo que uno de mis acusadores en el último juicio popular de que fui objeto se me presentó al día siguiente, estando yo preso en casa con guardia de vista, y se arrojó a mis pies para pedirme perdón de lo que había hecho. Yo no tenía nada que perdonar-

le y así se lo dije. Mis palabras de aliento le consolaron mucho.

EL PRIMER JUICIO

En la casa esperé la llegada de los guardias. El tiempo parecía haberse solidificado. Las manecillas del reloj avanzaban penosamente. Finalmente una serie de golpes vigorosos en la puerta me anunció que había llegado el momento de la verdad. Yo mismo fui a abrir. Pensé en Cristo con toda el alma. Superabundaba su presencia en mí. Aunque pecador, Él me había escogido para ser su testigo.

Un empujón me proyectó hacia la multitud. Los golpes empezaron a llover sobre mí. Avanzaba yo como una pelota, rodando de un lado para otro. No sé cómo, llegué a la puerta principal de la iglesia, de aquella iglesia mía en la que tantas veces había yo hablado del perdón a los enemigos y de la redención por el sacrificio.

Entraba yo en ella como un malhechor. Al levantar los ojos, no pude menos de sentir un escalofrío. La iglesia estaba repleta de rostros contraídos por el espanto. Cientos de ojos se clavaban en mí como preguntándome en qué iba a parar aquel drama.

Volví a rodar hacia donde anteriormente se encontraba el altar. Todo signo religioso había desaparecido. Yo mismo había retirado el Santísimo Sacramento dos días antes. Las imágenes estaban cubiertas. En el centro

del retablo del Calvario sonreía un retrato de Mao Tsé-Tung. Una inscripción proclamaba: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida."

Era el primer juicio popular que iba a sufrir. El núcleo de la acusación era el robo de veinticinco toneladas de arroz. A ello añadían otros cargos tan descabellados que era difícil impresionar al pueblo con semejantes tonterías. Los comunistas de la región no habían perfeccionado todavía el método. Se me condujo a la misión en calidad de prisionero...

ULTIMO JUICIO

El espectáculo que ofrecía la Iglesia no difería mucho del que yo había visto la primera vez que había yo entrado en ella para ser juzgado. Cuando llegué, la sesión había empezado ya. Al verme entrar, el acusador de turno, que estaba exponiendo mis crímenes, gritó señalándome:

"...ese es el que asesina a mi padre a puñaladas en la calle de la Victoria. Están aquí quienes le vieron lanzarse sobre él, por la espalda, y clavarle repetidas veces el puñal. Están aquí quienes vieron su brutal sonrisa de satisfacción al abandonar aquel cuerpo ensangrentado e inocente..." Un rugido de la multitud respondió a aquella grosera calumnia: "¡Sha, Sha t'oi!" ¡Mátenlo! ¡Mátenlo! ¡A muerte con él!

tólico de Santa María del Lago, cerca de Chicago, envían el artículo publicado por el padre Daniel Barragán en contra de los yanquis y a favor de los comunistas, como protesta contra la decisión de la jerarquía católica norteamericana de exiliar al padre Barragán y no tolerar otra posición que la del gobierno yanqui. El buen padre Barragán, según las "hermanas de la caridad" de *Siempre*, dice cosas tan cristianas como las siguientes: "La Iglesia cristiana ha sido uno de los más fieles aliados del nacionalismo y ha provisto las ideas de las que el nacionalismo tiene necesidad: la caza de brujas anti comunistas; el aislamiento internacional y la frivolidad de la vida burguesa." No hay ninguna diferencia entre lo que nos dicen que escribió este jesuita y lo que publican los propagandistas soviéticos a sueldo.

Entre noticias y chismes sobre Siqueiros y Lauro Ortega, *Siempre* nos informa que el padre Felipe Pardini regresó de China entusiasmado con los comunistas que persiguieron a su hermano y asesinaron a varios de sus amigos y que "en la Sociedad de Amistad con China Popular señaló los avances de ese país en el frente interno, pero señaló los peligros del aislamiento tras la muralla china". O sea que deplora que China se aparte de los dogmas soviéticos.

Por cierto, las frases que se atribuyen al padre Barragán, so-

bre la guerra de Vietnam, y algunas que se atribuyen al padre Pardini sobre China, son admisibles por su sensatez, a pesar de que denotan peligrosa simpatía por el totalitarismo ateo e inhumano de los comunistas.

MARXISMO EN JESÚS

Desgraciadamente, si existe una pequeña minoría de sacerdotes que por imprudente generosidad o por vanidad intelectual, coquetean con el totalitarismo comunista ateo que ha martirizado a millones de cristianos.

Sin embargo, casi todos esos sacerdotes anteponen su ministerio y su amor a Dios y a los hombres, cuando se ven obligados a elegir entre sus veleidades marxistoides y su fe. Afortunadamente, la moda intelectual del marxista está cayendo en desuso. Muy pronto será sólo un recuerdo romántico de una época dramática.

En cuanto al prestigio de la Cuba de Castro, nuestros comunistas lo usan para alentar los planes de sangre y muerte para Hispanoamérica aprobados en la Asamblea Tricontinental Comunista celebrada en La Habana. Un periodista paró en lirismos, entusiasmado con el panorama de violencia que promueve Castro, escribió en la gran revista de difusión marxista, desde Cuba: "Aquí se ha sellado: el compromiso solemne, el compromiso ineludible, de ya no marchar ais-

lados. Ochenta y dos pueblos de Asia, África y América Latina así lo han decidido. No más látigo, ni bota, no más explotación ni oprobio. Los hombres en trance de independencia lo han declarado al unísono... "Todos para ayudar... con combatientes y con armas, a Santo Domingo; para ayudar a Perú y a Venezuela y a Guatemala y a Colombia." "Tal ha sido el latir sanguíneo de esta conferencia de tres continentes de pueblos oprimidos."

Según estas frases grandilocuentes y cursis, somos un pueblo rujejo al látigo, a la bota y al oprobio, en trance de independencia. Según los rojos, ni México, ni Perú, Venezuela, Guatemala y Colombia son países independientes.

ILUSIÓN ÓPTICA

Publicó la revista mencionada, en el mismo número, una entrevista con un comunista peruano que se hace llamar Roberto García Urrutia, jefe de los comandos urbanos del MIR, de quien se dice que "saló del fragor de los combates en su país para presidir la delegación peruana a la Conferencia Tricontinental". Da la casualidad de que en las ciudades peruanas no hubo hasta ahora ningún combate y que las guerrillas campesinas han sido exterminadas. Las fotografías que publica *Siempre*, de las gue-

rrillas peruanas, se parecen tanto a las fotografías de Sierra Maestra que, o se trata de una falsificación, o los guerrilleros peruanos eran siempre sicarios de Fidel Castro: jóvenes universitarios, barbudos y disfrazados de milicianos, acompañados por inujeres, que posan para fotografías muy semejantes a las de un baile de sociedad.

En cuanto a la pugna chino-soviética, Luis Suárez, alineado en el bando moscovita, escribe en la misma revista que la reducción del envío de arroz desde China comunista a Cuba, en intercambio por azúcar, se debe a que Fidel Castro ha tomado el partido de Moscú. Reconoce que "es una represalia económica por falta de alineamiento político" y que "esos métodos de represalias económicas entre países socialistas serían una copia lamentable de los procedimientos capitalistas. Al bloqueo general de Cuba se añade ahora esta especie de bloqueo del arroz". Para desmentir los pretextos con que China comunista quiere explicar la disminución del envío de arroz a Cuba, el prosoviético Luis Suárez divulga que las exportaciones chinas de arroz al Japón, país libre y anticomunista, se han duplicado.

La revista *Siempre* es un buen muestrario de los desatinos y los prejuicios de los rojillos mexicanos.

Elektra

Es premisa fundamental para la realización del desarrollo económico, que los consumidores (el pueblo entero) se exijan de sí mismos un mejor nivel de vida.

La juventud que crece dentro de un hogar dotado de las comodidades básicas, se exigirá siempre de sí misma, al fundar su propio hogar, cuando menos aquello que le proporcionaron sus padres.

Elektra CADENA DE TIENDAS contribuye al desarrollo económico, porque hace posible que miles de hogares mexicanos disfruten de las comodidades fundamentales de la vida moderna, hoy mismo, en vez de mañana.

Por eso nuestro lema es:

"LE DAMOS CREDITO...



SU LLAVE A LA VIDA MODERNA"

Elektra

CADENA DE TIENDAS

Centro Alameda y Tacamayas	Centro Belmar No. 62	Col. Asturias Calle de la Paz No. 279	Atlixapuzalca Espinosa No. 79	Coahuila 16 de Septiembre No. 271	Col. de Banca Seguros No. 1002
Centro Vial Alameda No. 627	Tacubaya de Revolución No. 687	Unidad Modelo Calle de la Paz No. 1847	Texcoco Paseo de la Constitución 26	Puebla 2 Primavera No. 278	Toluca Paseo Francisco I. Madero No. 212 Pinarque

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

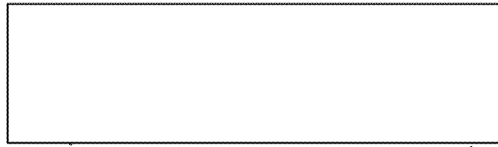
PROCESSING ACTION

TO	Chief, WH Division	XX	MARKED FOR INDEXING
INFO.			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	Memorandum by LIHUFF/2		MICROFILM

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Action: For Information Only.

1. Attached is a copy of a twelve-page memorandum, written by LIHUFF/2, concerning "What North Americans in Mexico Should Do".
2. This has been read by Mexico City Station officers who believe it an excellent piece -- as far as the analysis of the situation goes. The Station has no comment on "what should be done."
3. This memorandum was given to the Station by LIHUFF/1 who had it from LIHUFF/2.
4. This memorandum is forwarded to Headquarters for information.



Attachment:
Memorandum

Distribution:
3 - WH, w/att

1-ATT

GROUP 1
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

3 COPY

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-28792	21 April 1966
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28/4

Una de las mayores preocupaciones de los grandes capitales de negocios de los Estados Unidos es darse cuenta que el comunismo avanza en la misma medida en que disminuye la buena fama del régimen de libre empresa.

Hace algún tiempo, el millonario norteamericano David Rockefeller, en un excelente discurso, expresó que ha venido observando la mala fama, justa o injusta, que tienen los negocios norteamericanos en Latinoamérica.

Parte se debe a la propaganda comunista en contra de todo aquello que sea "capital", "capitalismo", "inversión extranjera", etc., especialmente cuando se refiere a los Estados Unidos, para los cuales se ha dado curso a la expresión de "Yanquis imperialistas" y se ha venido haciendo el grito de "Yanquis go home".

Rockefeller propone que todas las empresas norteamericanas con negocios en Latinoamérica hagan tres cosas: primero, "que debemos desarrollar un efectivo mensaje que explique clara y afirmativamente lo que sostenemos y lo que tratamos de obtener"; segundo, "identificar a cada empresa como un factor positivo en el desarrollo económico de la región"; tercero, "que cada uno de nosotros, como hombre de negocios, en los contactos latinoamericanos identifiquemos la iniciativa privada como el sistema que tiene la mayor fuerza para el desarrollo económico más rápido y seguro, y todo ello dentro de una atmósfera de libertad individual y dignidad humana".

Como medios prácticos para recuperar la fama de la libre empresa en Latinoamérica, Rockefeller propone lo siguiente:

"Demostrar que desde la última segunda guerra mundial las inversiones directas de los Estados Unidos se han elevado de menos de 3,000 millones a más de 10,000 millones de dólares, lo cual representa casi una cuarta parte de la inversión total norteamericana en el mundo entero".

"Que una tercera parte de la producción industrial y minera latinoamericana esté originada en las compañías americanas establecidas en esa zona"

"Que una tercera parte de todas las importaciones latinoamericanas se prodg"

1 T
HMMA 78797

55-637

50-174-78/4

cen por dichas compañías".

"Que una quinta parte de todos los impuestos latinoamericanos y una tercera parte de los impuestos provenientes de los ingresos, se pagan por las compañías americanas".

"Que un millón y medio de latinoamericanos son empleados por los negocios norteamericanos a salarios mayores de los que pueden ganar en las industrias locales."

No cabe duda que el señor Rockefeller tuvo la mejor intención del mundo al proponer semejante programa. Pero es inconcebible que una persona de tan grande inteligencia como el señor Rockefeller y su selecto grupo de ayudantes y consejeros (algunos de ellos latinoamericanos), se hayan equivocado en forma tan radical.

El Subcomité Congresional Económico sobre Latinoamérica dijo en una ocasión: "Las verdades del sistema de la libre empresa necesitan ser mejor comprendidas y más agresivamente presentadas y "vendidas"".

El señor Rockefeller quiere que existan muchos vendedores del sistema de la libre empresa, y él personalmente se pone a la cabeza de ellos.

Como estoroso dedicado desde hace muchos años a estos problemas, nos permitimos, humilde, pero formalmente, disentir de la manera como el señor Rockefeller quisiera como se presentara la imagen del sistema de "libre empresa" en Latinoamérica.

Hay muchas razones. No se puede negar la buena fe del señor Rockefeller en el fondo de su intención, pero la forma no resulta la más adecuada.

El señor Rockefeller parte de un supuesto de que la mentalidad latinoamericana es igual a la mentalidad norteamericana, que tiene mucho de origen sajón, no latino. La manera de ver las cosas difiere mucho entre los norteamericanos y los latinoamericanos.

En un sentido técnico, absoluto, desde el punto de vista de la publicidad y

14-00000

las relaciones públicas, el señor Rockefeller tiene la razón. Estados Unidos de Norteamérica desde hace muchos años ha estado orgulloso de sus orígenes y tradición, de la forma en que ha venido desarrollándose el capitalismo. Es un orgullo para todo norteamericano sentirse triunfador, importante.

Tiene además, un legítimo orgullo de ostentar lo que ha ganado, puesto que no se lo ha robado a nadie, que ha sido producto de su sostenido esfuerzo. En cambio, en Latinoamérica apenas empiezan a aparecer en forma consistente esa clase o grupo de empresarios y ya están desarrollando un "complejo de culpa", resultando así que la inmensa mayoría de ellos se siente "culpables" de haber triunfado y avergonzados de ganar mucho dinero, porque la sociedad entera se los reprocha, los critica, no los admira, y constantemente los ataca. Ese "complejo de culpa" es mayor cuando esos millonarios se comparan con personas que viven en un estado desastroso de miseria.

Además, los países subdesarrollados o en proceso de desarrollo, no han podido gozar plenamente de las ventajas que el régimen capitalista obtuvo para los Estados Unidos y de hecho, son enemigos potenciales de dicho régimen, al cual constantemente se le atribuyen todos los males de Latinoamérica, como si la grandeza de los Estados Unidos se hubiera fincado en la explotación de la pobreza de Latinoamérica.

Los comunistas del mundo entero, con una gran habilidad, superior en todos sentidos, aprovechan todos estos elementos psicológicos y sociológicos, y aprovechan también cada circunstancia favorable para desarrollar la campaña contra el "capitalismo explotador", el cual personifican en los Estados Unidos en forma preferente.

Uno de los principales ataques que los comunistas e izquierdistas de todas las, hacen contra los Estados Unidos, es el llamado "imperialismo yanqui". Lo hacen consistir en una verdadera y "masiva" invasión del capital y del poderío norteamericano en los negocios de Latinoamérica.

Al enfatizar el señor Rockefeller el enorme crecimiento de la inversión norteamericana en Latinoamérica, como algo bueno y útil que es en realidad, sin querer des de la razón, pues dicho crecimiento ha sido muy notable en los últimos tiempos.

Lo que hay que quitar no es el énfasis sobre el volumen creciente (que eso lo alegan los comunistas), sino la utilidad que tal inversión presta, desenfatisando totalmente su monto, porque a mayor volumen, mayor interés. Aunque todos sabemos que es interés sano, se puede interpretar como interés malo, dado que ya está admitido la primera premisa de que cuando un pez grande (E.U.) trata con peces chicos (Latinoamérica), siempre es ventajoso para el pez grande. Esta es precisamente la falacia que debe combatirse en otra forma, muy distinta de la que preconiza el señor Rockefeller.

La segunda afirmación del señor Rockefeller sobre que la producción industrial y minera de Latinoamérica proviene de industrias norteamericanas, también da la razón a los comunistas, que aseguran que los Estados Unidos tienen una "enorme influencia" y poderío en la industria y en las producciones tan básicas como la minera.

La otra afirmación de que la tercera parte de las exportaciones latinoamericanas las producen dichas compañías, justifica la afirmación comunista de que "algo tan vital como la exportación latinoamericana está en manos de los norteamericanos".

Los comunistas e izquierdistas de todo género, pretenden hacer creer que los pequeños países latinoamericanos están prácticamente a merced de los norteamericanos y que a través de sus maniobras en los mercados internacionales tienen a dichos países sometidos a su voluntad.

La presentación de este problema debe hacerse en forma diferente para no dar semejante impresión.

La afirmación de que las compañías americanas pagan "enormes sumas" en in-

puestos a los gobiernos, ayuda mucho a los comunistas a que se crea que los norteamericanos "tienen gran influencia política en los gobiernos latinoamericanos, a los cuales prácticamente sostienen.

Es creencia popular que las grandes empresas que pagan grandes impuestos - tienen influencia en el gobierno, precisamente porque recibe grandes cantidades de dinero de las empresas y esto puede considerarse como que a través de la enorme suma de dinero que en impuestos pagan las empresas norteamericanas en Latinoamérica les da una influencia política sobre los gobiernos a un grado tal que los manejan.

A esto hay que agregar también la importante "ayuda exterior" que igualmente se considera como "imperialismo político".

La ayuda exterior es como una arma de dos filos, pues aunque se dé de buena intención despierta sospechas porque los izquierdistas no pueden concebir que algo se haga "desinteresadamente" y es muy fácil despertar sospechas en los pueblos latinoamericanos de que toda la ayuda es para lograr ventajas de todo género, inclusive político.

La última afirmación de Rockefeller sobre los mejores salarios que pagan las industrias norteamericanas en Latinoamérica a muchos latinoamericanos, está de acuerdo con la afirmación comunista de que "la potencialidad norteamericana permite tratar discriminatoriamente a los obreros latinoamericanos".

Si bien por una parte despierta simpatías que las empresas norteamericanas paguen más salarios que las nacionales, dicha simpatía es infinitamente menor al disgusto que causan en los productores nacionales que no puede, por muchas causas, pagar tan altos salarios y además el disgusto de miles y miles de obreros que quisieran estar trabajando en esas empresas y no lo logran, etc., etc.

No resulta muy político que el señor Rockefeller demuestre que los norteamericanos son "mejores" porque pagan mejores salarios, lo cual será muy cierto pero resulta muy impolítico.

Los buenas intenciones del señor Rockefeller, para expresar tan auténticas verdades, resultan contrarroducentes por las razones antes expuestas.

Más aún, los comunistas en todos los tonos dicen que cada día los Estados Unidos avanzan más en Latinoamérica, a la cual van sometiendo a su dominio.

Con facilidad desatan campañas nacionalistas argumentando que ese poderío norteamericano "aplasta" a las industrias locales y nacionales de cada país.

Alegan también que, esto origina monopolios económicos y de poder político.

Igualmente, alegan que "para escapar de los impuestos norteamericanos", muchas compañías se trasladan a Latinoamérica, donde fácilmente se apoderan de los mercados locales, usando técnicas comerciales de "Dumping" y perdiendo dinero, que puede ser deducido de sus ganancias en los Estados Unidos, y ello resulta en perjuicio de los comercios y las industrias propiedad de los nacionales de cada país de Latinoamérica.

Además, se alegan motivos religiosos como "una supuesta invasión del protestantismo" a través de las empresas. Se apela a los sentimientos patrióticos y se remueve la historia hasta encontrar puntos de dificultad entre los Estados Unidos y diversos países para enfatizarlos, publicarlos y mover el patriotismo o el "patroterismo" de las personas.

Uno de los aspectos que más resienten los mexicanos es que la colonia norteamericana no se integra completamente en México.

De cuando en cuando, se reúnen los americanos con los mexicanos en clubes de golf, en fiestas de negocios y a veces hay matrimonios entre ellos, pero no existe una integración tan marcada como en otras colonias extranjeras, como por ejemplo la alemana, en donde proporcionalmente son más frecuentes los matrimonios, etc.

Existe una tendencia de los americanos de crear sus propios clubes, frecuentar sus propios restaurantes, sus propias iglesias y hasta sus propios hospitales

y obras de caridad y de beneficencia, como "Community Chest", "Salvation Army", etc.

Tienen también a sus hijos en sus propios colegios y tienden a reunirse entre ellos, usando constantemente el idioma inglés.

El mexicano, que es muy sensible a todo esto, muchas veces lo toma a mal y ello le causa inquietud y molestia.

Los comunistas se apoyan también en este sentimiento para sus campañas nacionalistas.

Frecuentemente encuentran eco los comunistas en este tipo de campañas entre muy importantes comerciantes e industriales de cada país, que durante muchos años han venido madrando y vendiendo productos de inferior calidad y a más alto precio, aprovechándose de la falta de competencia de productos mejores y más baratos, como los que producen las fábricas norteamericanas. Resulta muy fácil en estas personas inflamarles un sentimiento de odio y de repulsa contra la competencia "norteamericana" a la cual llaman "ventajosa" (por tener más capital, mejores máquinas y mejor "know how").

Estos industriales, comerciantes mexicanos, secretamente se revelan y toman posiciones llamadas de "defensa", como la muy reciente que se acaba de tomar dentro de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, en donde un grupo muy importante decidió pedir al Gobierno que no permita en la ciudad de México que se establezcan otras compañías comerciales norteamericanas como "Penney's", alegando que "ya no hace falta más competencia en el ramo comercial" y que el consumidor mexicano está bien atendido.

Lo curioso es que hasta compañías extranjeras como la "Woolworth", y "Sears Roebuck", se ven forzadas a apoyar tan extrañas y monopolísticas peticiones y se consideran "muy mexicanas" y con mayores derechos por haber llegado "primero" y "haber hecho el mercado".

En realidad, el error básico que desde hace muchísimos años ha existido en los hombres de negocios, llamados "hombres de libre empresa norteamericana", ha sido el de identificar como "libre empresa" únicamente a la norteamericana, olvidándose que la "libre empresa" es una idea, una doctrina, que debe difundirse en la forma más amplia posible, INDEPENDIENTE Y SEPARADAMENTE DE LOS NEGOCIOS.

La "libre empresa" es una doctrina de carácter universal, cuyas ventajas son manifiestas, pues ha elevado en todo el mundo (no sólo en los Estados Unidos) el nivel de vida de los pueblos.

La "libre empresa" debe sentirse como doctrina, no como un interés egoístico ligado a empresas determinadas.

La defensa doctrinaria de la libre empresa es mucho más elevada, efectiva, auténtica, cuando se trata en forma general y mundial, no en forma particular.

Una vez más repetimos que no debe mezclarse la defensa del régimen de "libre empresa" con lo que una o varias empresas hacen en beneficio de la comunidad.

Se ha puesto muy de moda que las empresas para "justificar su existencia" se pongan a hacer, en algunos países, lavaderos para las mujeres pobres, en otros ayudan a muy diversos menesteres.

Otras empresas, especialmente las norteamericanas, tienden a hacer donaciones, ya por conducto de los mencionados "Community Chest", "Ejército de Salvación", etc., o ayudando a las obras pías, asilos, orfanatorios, etc., suponiendo ingenuamente que así "andan bien" con la sociedad y hasta con el Gobierno.

La verdadera justificación de la "libre empresa" es su propia existencia, pues en un régimen de libertad económica y de iniciativa privada, en donde día a día el consumidor, que es el pueblo, da su voto de preferencia a los buenos

servicios de alguna empresa o empresario, dichos empresario y empresa están -
cumpliendo la verdadera "función social" que les corresponde, porque hacen un
bien directo al pueblo (el consumidor), vendiéndole mejores productos o más -
baratos y de su preferencia.

Esto solo bastaría para cualquier justificación del sistema de "libre en-
presa", pero además, se fomenta el desarrollo económico de los países y ocupa
un papel muy vital que parece que los empresarios han ido olvidando, para sus-
tituirlo por un complejo de culpa.

Entresacamos aquí párrafos de un artículo reciente, publicado en un dia-
rio de gran circulación de la ciudad de México. Dice textualmente:

"La ofensiva que desde hace muchos años se viene desatando contra los en-
presarios del mundo entero, acusándolos de todos los cargos imaginables y me-
diante todos los medios de comunicación existentes, ha logrado implantar en -
las mentes de tales empresarios un complejo de culpa. El programa psicológico
que se sigue es muy contundente"

"Ante todo se insiste con un número de razones en que el espíritu de-
lucro es algo indeseable, es algo inmoral, es algo indebido. "Lucro" cuyo ver-
dadero significado es "ganancia legítima" obtenida por medios legítimos y mo-
rales, ahora es sinónimo de estafa, explotación o algo semejante"

"Existe ofensiva generalizada contra toda persona que tiene éxito en los
negocios, independientemente de las razones que originaron tal éxito, ya sea-
habilidad, intenso trabajo, constancia, dedicación, estudio, preparación, in-
teligencia, previsión y hasta buena suerte. Tal ofensiva es tan popular que -
en ella participa inconscientemente el pueblo entero que en forma entusiasta-
y unánime condena el "lucro" sin considerar que todo mundo vive del lucro o -
sea de la ganancia legítima. Además, a quienes han logrado enriquecerse se -
les amenaza con graves peligros de motines, revoluciones, etc., hasta causar-
les gran temor y sugerirles hasta hacerles admitir "que es mejor dar ahora -

parte de lo ganado, en vez de que posteriormente les quiten todo". Y a toda costa se los está forzando a ser "ultracistas", en favor de sus obreros, etc., pero sin recibirles nunca el consumidor".

"Los sembradores del complejo de culpa en los mentes de los empresarios de minados ya por ese complejo de culpa que constantemente atacan a otros empresarios acusándolos de estar guiados por el "ésfritu de lucro", de no tener "conciencia social", de no ser "avanzados y progresistas" y de no dedicarse al "bien de la colectividad" y los llaman detentores de la riqueza, sin perarse a considerar que ellos mismos pueden ser incluidos en semejante clasificación".

El pueblo, al ver como muchas empresas "dan" algo, supone una de dos, o - que dicho pueblo tiene derecho a recibir lo que se le da o que hay reordinamiento de conciencia de la empresa e empresario.

¿QUE HACER?

Ante los embates del Estado contra la "libre empresa". Los empresarios no se defienden por muchísimas razones. Hagamos rápidamente revista a algunas: - a) porque falsamente suponen que el Estado se irritaría y abandonarí sus ataques a la empresa; b) por conveniencia, en virtud de que cada día más, las empresas dependen del Estado para subsistir y sea porque corre peligro su conservación, - porque temen ser víctimas de represalias si su defensa colista al Estado. De - todas maneras, es más completo estar en buenas relaciones con dicho Estado; - c). otros creen que la situación va mejorando notablemente y que hasta en Rusia hay tendencia al capitalismo.

Podría hacerse un libro al contestar a cada una de estas preguntas, pero - lo hacemos en forma muy rápida.

El Estado no ataca a la iniciativa privada porque este disgustado - con ella, ni mucho menos. El estado tiende, en forma natural, a crecer constantemente hasta abarcar todas las actividades de la vida, es una situación prominente y cuando los burocratas son de tendencia socializante, el Estado va ca

nino hacia el Socialismo. Naturalmente espera una defensa y se sorprende al ver que nunca la hay en forma vigorosa. Si se enfrentara a una verdadera oposición el Estado muchas veces daría marcha atrás, unas veces por convencimiento de acuerdo con las razones que se hubieren esgrimido y otras por no causar una inquietud de tipo general que dañe la confianza en el país, etc. etc.

Desde que un grupo de personajes de iniciativa privada publicaron aquel famoso desplegado al señor Presidente de la República con el encabezado ¿Por qué camino señor Presidente?, el Estado se detuvo en la carrera hacia el intervencionismo estatal, mejor dicho, la hizo mucho más lenta, lo cual demuestra que es muy conveniente tomar de cuando en cuando actitudes drásticas frente al Estado, especialmente cuando se defienden intereses legítimos, propios e indirectamente se está defendiendo el desarrollo y el bienestar de la patria.

Es cierto que burócratas de segunda categoría podrían tomar alguna represalia cuando alguna empresa o empresario, por sí sólo comprendiera alguna campaña por su cuenta, en la que el Estado saliera afectado. Este inconveniente se elimina totalmente cuando la campaña se hace en un organismo de tipo impersonal, que reúne a un grupo de personas con mayor o menor importancia. Al Estado no le conviene una escaramuza y mucho menos que se le llegue a probar que ha hecho alguna represalia o que mandó inspectores extraordinarios, etc. etc.

Por lo que se refiere a la idea generalizada de que las cosas van mejorando, ni en México ni en Rusia mejoran notablemente.

En México, por ejemplo, el intervencionismo ha ido creciendo en forma incontenible. No se han cumplido las promesas de regresar algunas empresas estatales al pueblo, sino por el contrario, el número, la capacidad y el tamaño de las empresas estatales están constituyéndose en verdaderos monopolios que funcionan con todos géneros de ventajas contra las empresas de iniciativa privada. Además, el crecimiento de dichas empresas es tan monstruoso que se alcanzan —

cifras estratosféricas y cuando fracasan, el país entero se afecta en sus finanzas.

Además, la primera obligación de persona alguna, institución o de empresa cualquiera, es la defensa de la propia vida, la defensa de la libertad, de trabajo, de asociación, de industria, de comercio, de mercado, en general, de libertad económica.

El defenderse no sólo constituye un derecho sino una obligación, pues se está defendiendo la función social que ya vimos antes, realiza la libre empresa y además se defiende el futuro del país.

Ahora bien, la defensa debe hacerse en forma organizada, constante, institucional, vigorosa, clara, etc.

Únicamente pueden realizarse estos requisitos en organizaciones especializadas y que han denotado gran experiencia en estos asuntos.

Durante muchos años, han existido organizaciones empresariales, patronales industriales, etc., que en un principio sí hicieron una buena labor de defensa del régimen de la "libre empresa", en los últimos tiempos y por muy diversas circunstancias han abandonado tal lucha o por lo menos la han convertido en inoana y prácticamente no hay defensa en México.

En los Estados Unidos existen muchas organizaciones de propaganda del régimen de "libre empresa" bajo muy diferentes maneras de trabajar, pero en México casi todos los organismos tienden a la defensa de grupo o de intereses, no una defensa institucional, general doctrinal.

DISPATCH

CLASSIFICATION
S E C R E T

PROCESSING ACTION

TO Chief of Station [redacted]	XX	MARKED FOR INDEXING
INFO Chief, WED		NO INDEXING REQUIRED
FROM Chief of Station, Mexico City	XX	ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT LIEUFF/Operational Letter from Father Ricardo FUENTES Castellanos to LIEUFF/2		RECORD FILE

ACTION REQUIRED - REFERENCES

ACTION REQUIRED: FYI

1. The attached letter was recently sent to LIEUFF/2 (Identity) from Father Ricardo FUENTES Castellanos, formerly living in Mexico and now residing in San Salvador.
2. LIEUFF/2 reported that Father FUENTES Castellanos is in trouble with the Church hierarchy. LIEUFF/2 claims this is because Father FUENTES is strongly and outspokenly anti-Communist, while "certain higher-ups" in the Church wish to go slowly on an open fight against Communism at this time.
3. Father FUENTES' letter is being forwarded on the possibility that it and the above information may be of operational interest to Station [redacted]

[redacted]

Attachment:

1. Letter and Identity (UNDER SEPARATE COVER)

Distribution:

- [redacted] w/att use
- 1 - WED w/att use
 - 2 - Files

100-124-28/4
20

PK
Smith

50-124-28/4

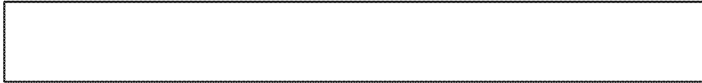
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER BMG-28551	DATE 24 March 1966
	CLASSIFICATION S E C R E T	HQS FILE NUMBER 50-124-28/4

SECRET

Separate Cover Attachment to -

HMMA-28551

Identity



SECRET

HMMA 28551

CS COPY

50-124-28/4

SECRET

San Salvador 26 de Febrero 1966.

Mi muy estimado y recordado amigo:

Deseario que se encuentre bien, y con un atento saludo para su estimable familia me dirijo a Ud. con el fin de remitirle una contestación del Embajador de Chile a su artículo "Desastrosa Debat".

Aunque hace tiempo que no nos hemos comunicado he recibido algunos de los folletos del IISE y siempre nos mantenemos en la lucha.

Como siempre yo continúo navegando contra corriente y en perenne conflicto con la Jerarquía de la Iglesia a causa de la concebida tendencia hacia la izquierda que predomina hoy día entre el clero por todas partes.

Hacia venido a este capital procedente de Nicaragua el Arzobispo de San Salvador primero rechazó el permiso que tenía de Nicaragua e insistió en que no volviera ahí y que luego dentro de un año solicitara de nuevo volver a El Salvador. Como se trataba de una maniobra para bloquearme el regreso a la Patria después de más de 15 años de dar vueltas por las Américas, no fui quedando hasta que los Padres Carrelitas que estaban de capellanes en el Hospital Rosales de esta ciudad me pidieron las suplicas durante el mes de Agosto.

Pasado el mes de Agosto hice un viaje a Nicaragua y le pedí al Arzobispo de Managua, me confirmase el permiso para quedarme en San Salvador. Obtenido el nuevo permiso me vine de regreso a San Salvador y me entendí con los Carrelitas para seguir en el Hospital. Como en eso el Arzobispo se fue al Concilio yo me quedé tranquilo en el Hospital hasta que en Octubre, hacia fines del mes, el Arzobispo escribió de Roma al Vicario General de la Diócesis diciéndole que él me había dado permiso para estar en el Hospital. De todas maneras quedamos en que yo le escribiría a Roma y para mientras venía contestación continuaría en el Hospital.

Yo le escribí al Arzobispo una carta explicándole mi posición pero no me contestó nada hasta que regresó del Concilio hacia mediados de Diciembre. Al regreso del Concilio, el 17 de Diciembre el Obispo-Auxiliar me llamó para comunicarme que habían pedido al Arzobispo de Managua que no llamara y no entraran una carta de él. Según esto quedamos en que continuaría en el Hospital hasta terminar el año.

De parte del Hospital del Director y el personal me apoyaron y el propio Director fué a hablar con el Arzobispo, pero como era de esperarse no quite nada.

Entregué la capellanía del Hospital el 3 de Enero, pero no me permitieron salir del país y regresar a Managua. Al Arzobispo de Managua le escribí expresándole mis quejas de vista y al de San Salvador también le presenté una enérgica protesta por su desconsideración y falta de caridad al dejarme en la calle y querer obligarme nuevamente abandonar el país. Incluso le dije que en vista de la persecución sistemática que he sido objeto desde hace ya tantos años estaba considerando pedir al Santo Padre la dispensa para dejar el sacerdocio.

Según esto desde el 3 de Enero me quedé sin ningún cargo eclesialístico y sin ningún apoyo de la Iglesia. Ahora estoy viviendo en la oficina de un amigo y solo voy a celebrar Misa en la Iglesia Basílica del Sagrado Corazón.

Como no tengo ningún cargo religioso no he dedicado de lleno a la organización — del INSTITUTO SALVADOREÑO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS similar al de México y Guatemala.

Primariamente organicé la Directiva, luego basado en los Estatutos del CERS de Guatemala, hicimos el ACTA DE FUNDACION y se aprobaron los Estatutos adaptados a las leyes de El Salvador.

Ultimamente, sobre todo durante este mes de Febrero no he dedicado a conseguir — ayudas económicas para el funcionamiento del Instituto. Hasta ahora he conseguido casi unos K 2000.- para comenzar a trabajar.

Con Guatemala convenimos en que nos imprimieran los mismos folletos que ellos usan pero con nuestro nombre.

Ya hemos recibido unos cuatro folletos y yo he distribuido bastante entre el comercio y los particulares.

De hecho, TODO el trabajo del Instituto lo llevo yo, pues los demás de la Directiva son elementos pasivos y no hacen nada. Si no fuera por mí, no habría nada, ni Directiva, ni Estatutos, ni dinero.....

Aunque las perspectivas son difíciles por que el capital no está muy dispuesto a ayudar económicamente, de todas maneras yo seguiré adelante y haremos lo que se pueda.

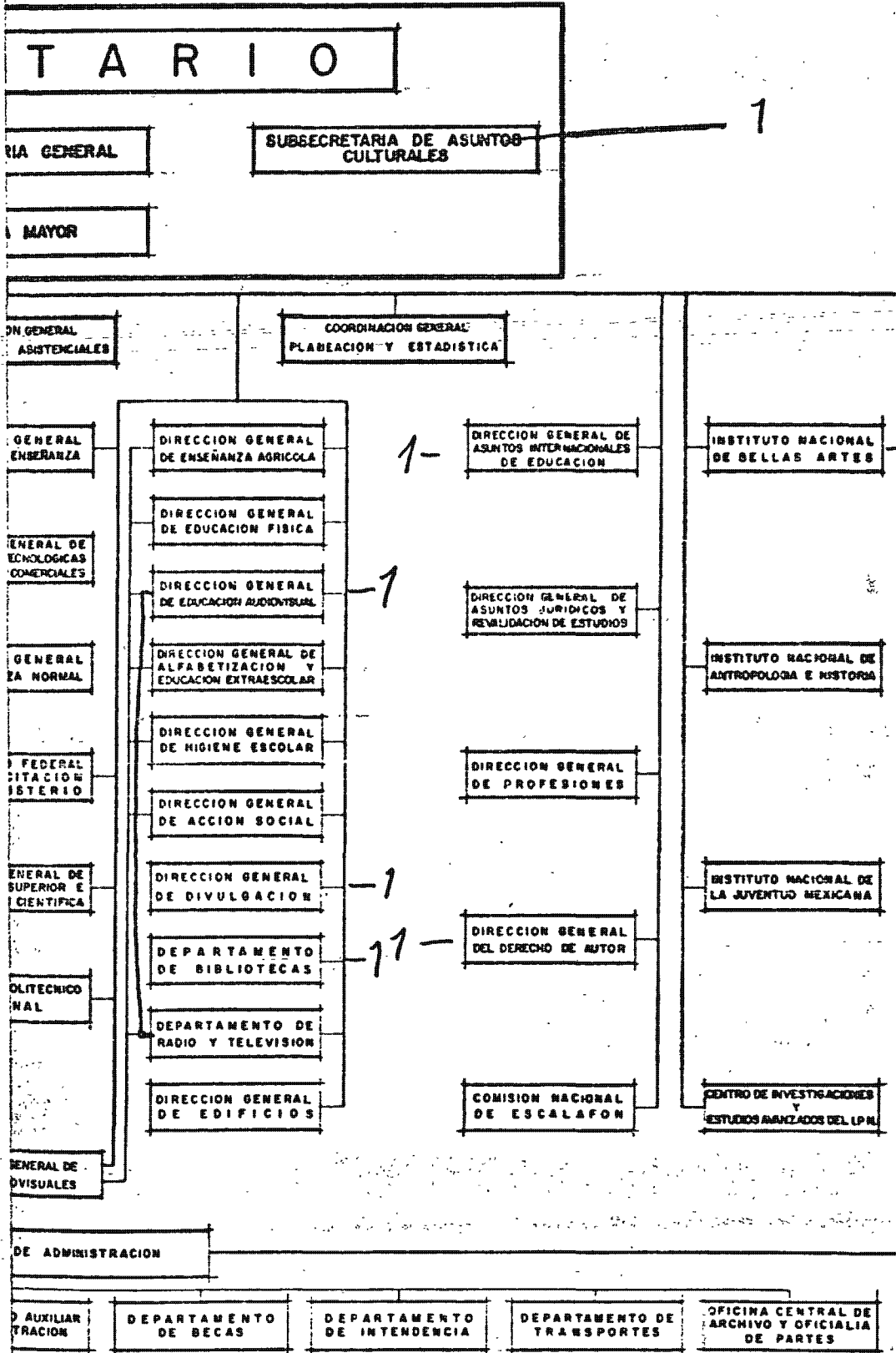
Ya invité al Ing. Ayau que venga a darnos unas conferencias a San Salvador y luego queremos que venga también Ud.

Buena nada más por el momento. Esperando recibir pronto sus gratas noticias, y con un cariñoso saludo para su familia y — amigos, no suscribo como su Afmo. En Cristo,

Fbro. Ricardo Fuentes Castellanos.

DISPATCH		CADON	PROCESSING ACTION
		CONFIDENTIAL	MARKED FOR INDEXING
TO	Chief, WH Division		NO INDEXING REQUIRED
INFO.		XX	ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Chief of Station, Mexico City		MICROFILM
SUBJECT	O Ministry of Education (Secretaria de Educacion Publica)		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>1. Attached for Headquarters is an organization chart of the Ministry of Education. The sections with "1" are under the jurisdiction of Undersecretary for Cultural Affairs, Mauricio MAGDALENO. Also included is a booklet of the General Office of Audio-Visual Education and a program of activities for 1965.</p> <p>2. The two enclosures were obtained from LIBUFF-1 who received them from LICHAET-1.</p>			
<div style="border: 1px solid black; width: 300px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>			
<p>Attachment: As stated above</p> <p>Distribution: ② C/WHD w/att h/w</p>			
AH		CS COPY	50-124-28/4
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	EPMA-27069	1 September 1965	
	CLASSIFICATION	MOS FILE NUMBER	
	CONFIDENTIAL	50-124-28/4	

EDUCACION PUBLICA



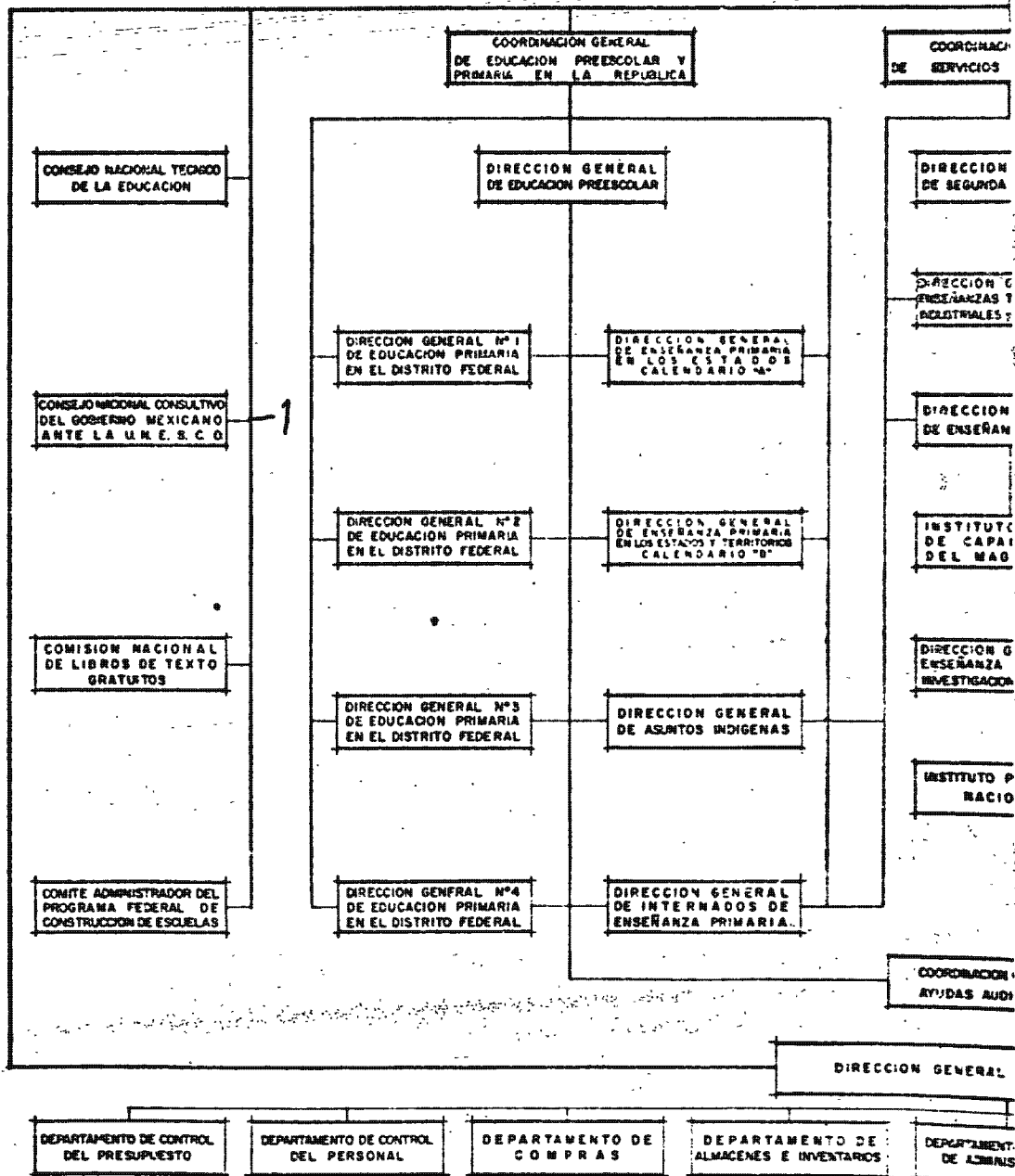
SECRETARIA DE E

SECRETARIA

SUBSECRETARIA DE ENSEÑANZAS
TECNICA Y SUPERIOR

SUBSECRETAR

OFICIALIA



S E C R E T A R I O

SUSSECRETARIA DE ENSEÑANZAS
TECNICA Y SUPERIOR

SUSSECRETARIA GENERAL

SUSSECRETARIA DE ASUNTOS
CULTURALES

OFICIALIA MAYOR

COORDINACION GENERAL
DE EDUCACION PREESCOLAR Y
PRIMARIA EN LA REPUBLICA

COORDINACION GENERAL
DE SERVICIOS ASISTENCIALES

COORDINACION GENERAL
PLANEACION Y ESTADISTICA

DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION PREESCOLAR

DIRECCION GENERAL
DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECCION GENERAL
DE ENSEÑANZA AGRICOLA

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS INTERNACIONALES
DE EDUCACION

INSTITUTO NACIONAL
DE BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL N°1
DE EDUCACION PRIMARIA
EN EL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL
DE ENSEÑANZA PRIMARIA
EN LOS ESTADOS
CALENDARIO "A"

DIRECCION GENERAL DE
ENSEÑANZAS TECNOLOGICAS
INDUSTRIALES, COMERCIALES

DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION FISICA

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS JURIDICOS Y
REVALIDACION DE ESTUDIOS

INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGIA E HISTORIA

DIRECCION GENERAL N°2
DE EDUCACION PRIMARIA
EN EL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL
DE ENSEÑANZA PRIMARIA
EN LOS ESTADOS Y TERRITORIOS
CALENDARIO "B"

DIRECCION GENERAL
DE ENSEÑANZA NORMAL

DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION AUDIOVISUAL

DIRECCION GENERAL
DE PROFESIONES

INSTITUTO NACIONAL DE
LA JUVENTUD MEXICANA

DIRECCION GENERAL N°3
DE EDUCACION PRIMARIA
EN EL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS INDIGENAS

INSTITUTO FEDERAL
DE CAPACITACION
DEL MAGISTERIO

DIRECCION GENERAL DE
ALFABETIZACION Y
EDUCACION EXTRAESCOLAR

DIRECCION GENERAL
DEL DERECHO DE AUTOR

INSTITUTO NACIONAL DE
LA JUVENTUD MEXICANA

DIRECCION GENERAL N°4
DE EDUCACION PRIMARIA
EN EL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL
DE INTERNADOS DE
ENSEÑANZA PRIMARIA

INSTITUTO POLITECNICO
NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE
ENSEÑANZA SUPERIOR E
INVESTIGACION CIENTIFICA

DEPARTAMENTO
DE BIBLIOTECAS

COMISION NACIONAL
DE ESCALAPON

CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS AVANZADOS DEL IIRA

DEPARTAMENTO DE
RADIO Y TELEVISION

DIRECCION GENERAL
DE EDIFICIOS

COORDINACION GENERAL DE
AYUDAS AUDIOVISUALES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DE CONTROL PUESTO DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL PERSONAL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEPARTAMENTO DE ALMACENES E INVENTARIOS DEPARTAMENTO AUXILIAR DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE BECAS DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES OFICINA CENTRAL DE ARCHIVO Y OFICIALIA DE PARTES

DISPATCH

CLASSIFICATION

S E C R E T

PROCESSING ACTION

MARKED FOR INDEXING

TO

Chief, WE Division

XXX

NO INDEXING REQUIRED

INFO.

ONLY QUALIFIED DESK
CAN JUDGE INDEXING

FROM

Chief of Station, Mexico City

MICROFILM

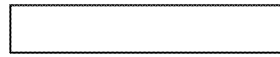
SUBJECT

PBRONH/LINDUFF/ Materials Relating to Literacy Training in Cuba

ACTION REQUIRED - REFERENCES

1. Attached is a film of a lengthy document relating to the national literacy training program in Cuba. This material was sent by the Cuban Government to the Mexican Ministry of Education. LICHANT-1 borrowed it for a few days and turned it over to LINDUFF-1 who lent it to the Mexico Station for copying.

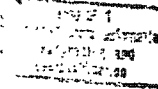
2. Headquarters may find it interesting to see how the alphabetization campaign in Cuba was used as a vehicle for educating illiterates in Mexico/Latinia. A study of the attachment clearly reveals this technique.



Attachment:
Film - herewith

Distribution:
3 - C/WEID w/att (h/w)
4 - Files

*file
LINDUFF
Killedge*



CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER

DATE

REFIA 27003

25 August 1965

CLASSIFICATION

HQS FILE NUMBER

S E C R E T

50-126-28/A

INDEX: YES NO

CLASSIFY TO FILE NO. 50-124-28/4

CLASSIFIED MESSAGE

TOTAL COPIES 3

R-REF TO FILE NO.

FILE RID RET. TO BRANCH

DESTROY SIG. Hydroyang

SECRET

GROUP 1
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

REPRODUCTION PROHIBITED

PERSON/UNIT NOTIFIED

1	5
2	6
3	7
4	8

FROM

ACTION

ADVANCE COPY

UNIT

TIME

BY

FE 8

GRID COPY

ISSUED

SLOTTED

VODES

INFO

FILE, VR, WH 8, CI/OPS

AK R I
~~SECRET~~
ABSTRACT Link

SECRET 131125Z

NEXT INFO DIR CITE 9949

13 AUG 1965 131713

REFS: A. MINA 25434

1231713

B. MINA 13804

APPRECIATE LEAD BUT CONCURS WITH HQS EVALUATION

SUPJ REFS. NO FURTHER ACTION NECESSARY MEXI.

SECRET

CFN 9569 26434 13804 NO FURTHER

BT

SECRET

50-124-28/4
13 August 1965

W

DISPATCH	CLASSIFICATION	PROCESSING ACTION	
	SECRET		MARKED FOR INDEXING
TO	Chief, WHD	XX	NO INDEXING REQUIRED
INFO.			ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Chief of Station, Mexico City <i>WHD</i>	XX	MICROFILM
SUBJECT	C LIHUFF/The Revista Nacional		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>1. The attached memorandum concerning the <u>Revista Nacional</u>, Mexican right-wing publication, was prepared by LIHUFF-2 and passed to COS <input type="text"/> LIHUFF-1 on 16 July 1965.</p> <p>2. Supplementing the attached memorandum, LIHUFF-2 reported that recently Mexican-government authorities raided the offices of the <u>Revista Nacional</u> and confiscated material belonging to the publication. According to LIHUFF-2, the magazine has since been proscribed by the government and will not appear again. LIHUFF-2 states that prior to the government clampdown he warned Jorge Siegrist, editor of the publication, that his chief editor, Manuel de la Isla, was a pro-Fascist and should be gotten rid of.</p> <p>3. The attached memorandum by LIHUFF-2 describes the financial plight of the <u>Revista Nacional</u> prior to the government action and attempts to justify its continued existence on the national scene.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 20px auto;"></div>			
Attachment:			
1. As Stated (UNDER SEPARATE COVER)			
Distribution:			
3 - WHD w/att usc		DOC FORWARDED W/O S/C BY RID/AH 0 AUG 1965	
3 - Files			
CS COPY			
50-124-28/4			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HMMA-26724	28 July 1965	
	CLASSIFICATION	NCS FILE NUMBER	
	SECRET	50-124-28/4	

1965
 28 JUL 28 1965
 1965

MEMORANDUM.

(Sobre la Revista Nacional).

Hace algún tiempo apareció la Revista Nacional, que pretendió ser un órgano de información independiente.

Tropezó con mil problemas como es natural, dado que casi sin excepción todas las revistas mexicanas están subsidiadas y contra ellas no puede competir una revista completamente libre.

Obtuvo una buena cantidad de colaboradores de primera categoría, casi todos de la misma tendencia, anticomunistas convencidos y además buenos escritores.

Hubo dificultades para encontrar personas en la Jefatura de la Redacción dado que toda persona con esa capacidad está ocupada en alguna otra publicación. Sin embargo, se logró superar ese problema y la revista resultó tan bien hecha como amena, agradable y bien presentada.

Desgraciadamente hubo necesidad de nombrar como Jefe de Redacción a un señor Kamel de la Isla, quien aprovechó su puesto para hacer propaganda de tipo ligeramente pro-fascista aunque claramente anticomunista.

Esto creó dificultades con algunos colaboradores que se quejaron de las tendencias de ese Jefe de Redacción el cual tuvo que ser despedido.

Esa destitución constituyó un acierto, pues últimamente dicho señor de la Isla se vió envuelto en el penoso caso de los terroristas y actualmente está en la cárcel. La previa destitución del expresado señor evitó que la revista Nacional fuera involucrada en ese problema.

Igualmente se tropezaron con algunas dificultades dado que el director de la misma lo fué el distinguido líder anticomunista y político Jorge Siegrist, pero no pudo encontrarse a otra persona que pudiera tener tan gran de interés e inclusive pudiera afrontar los riesgos económicos que afrontó el señor Siegrist y además tuviera el valor personal suficiente para una revista de esta naturaleza.

Por su clara posición de defensa del régimen de libre empresa, también su clara y abierta posición "de derecha", se granjeó la enemistad de todos los comunistas y un alto funcionario personalmente influyó con algunos anunciantes de la revista para que retiraran sus anuncios.

Toda revista al nacer tiene un período más o menos largo de pérdidas, las cuales se recuperan después.

En la Revista Nacional, cuando ya las pérdidas habían disminuido bastante y se estaba a punto de entrar al período de ganancias, el retiro de los anuncios fué un golpe mortal para las personas que pacientemente habían estado perdiendo dinero en ella.

Ahora, los dueños y socios de la Revista Nacional han decidido clausurarla, venderla o traspasarla muy barata sin deudas con la única condición de que la persona que la tome conserve la misma actitud abiertamente anticomunista y en favor del régimen de libre empresa.

Existe pues la oportunidad de comprar o recibir la Revista Nacional para seguir sosteniendo las suscripciones ya compradas y aprovechar la buena voluntad que empezaba a nacer en el público hacia ella.

Para ello es absolutamente indispensable partir de las bases siguientes:

a), Obtener un subsidio que sirva para ayudar a sostener o a soportar las pérdidas durante un año de tal Revista, a fin de conservar viva una tribuna realmente anticomunista y defensora del régimen de libre empresa.

b), dichas pérdidas serán disminuidas al mínimo y la Revista trabajará bajo bases esencialmente económicas a fin de que las pérdidas sean mínimas, por las causas que se expresarán en las cláusulas siguientes:

c), Al cumplir un año la Revista, se hará un examen total de la situación y se determinará su futuro clausurándose o vendiéndose si no hay posibilidades de convertirla en un negocio próspero.

d), Si la revista ha eliminado ya sus pérdidas y empieza a operar con ganancias, de dichas ganancias se irá destinando un 50% para el pago de la deuda anterior hasta finiquitarla, el restante 50% será el justo estipendio de quienes hayan trabajado en ella.

Ante todo deben considerarse las inmensas dificultades que implica toda publicación en México no subsidiada y de este tipo, así como los riesgos y preocupaciones inherentes a la misma. Es increíble que en todo el tiempo en que México ha sufrido una radical transformación en todos los órdenes y se dirige francamente hacia el desarrollo, la opinión anticomunista y los sectores que creen en el régimen de libre empresa y de libertad en todos sus órdenes no hayan podido tener un órgano realmente propio que defienda tales puntos de vista.

Es el momento de aprovechar la oportunidad y de tomar la palabra, a un grupo de personas que con inmenso espíritu de sacrificio pretenden establecer un baluarte de gran valor en una lucha cada vez más peligrosa y complicada.

Ahora o nunca la verdadera iniciativa privada, tiene la palabra.

DISPATCH	CLASSIFICATION SECRET	PROCESSING ACTION	
			MARKED FOR INDEXING
TO Chief, WHD		XX	NO INDEXING REQUIRED
INFO.			ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM Chief of Station, Mexico City			MICROFILM
SUBJECT D LIHUFF/Report on the LIHUFF Student Group			
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>1. The attached report on the LIHUFF student group was prepared by LIHUFF-2 and passed to the Station via LIHUFF-1 on 16 July 1965.</p> <p>2. In the report LIHUFF-2 analyzes the current problems besetting the LIHUFF student group, with particular reference to the group's publications and the need for additional financial support to sustain the group's activities.</p>			
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>			
<p><u>Attachment:</u></p> <p>1. As Stated (UNDER SEPARATE COVER)</p>			
<p><u>Distribution:</u></p> <p>③ - WHD w/att usc 3 - Files</p>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> COC FORWARDED W/O S/C BY BID/AN 02 AUG 1965 </div>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> CS COPY </div>			
50-124-28/4			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HMMA-26725	28 July 1965	
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER	
	SECRET	50-124-28/4	

MEMORANDUM DE "MURO".

La situación general en la Universidad se está complicando extraordinariamente. Ahora la Facultad de Derecho que antes se había quedado un poco rezagada en su carrera hacia la extrema izquierda apoyada por su Director el Lic. César Sepúlveda, ha aumentado sus actividades en la extrema izquierda.

En el asunto del secuestro de los camiones de línea, organizado por los grupos disque trotskistas de la universidad, muchas juntas se celebraron en la Facultad de Derecho la cual puede considerarse totalmente perdida pues día con día se substituyen profesores que tienen tendencias no comunistas por otros que tienen tendencias comunistas.

+ + + +

La Universidad de México sigue en tratos secretos con universidades comunistas y castristas y hay un intercambio constante de personas, profesores, alumnos, material didáctico, etc., con Cuba. Esto se hace ahora con mayor cuidado que nunca.

El Rector Chávez está decidido a empujar a la Universidad hacia la extrema izquierda, nada más que ahora lo hace de una manera muy solapada.

A ciencia y paciencia de los universitarios, se celebraron los llamados "mitines camioneros" y no se tomó represalia ninguna contra los estudiantes faltistas o contra los que se apoderaron de tales camiones.

+ + + +

Como se había previsto, ya era necesaria una renovación de las filas de MURO en virtud de que están a punto de obtener su examen profesional algunos de los altos dirigentes de MURO. Además esta renovación es indispensable para que no se les ataque de "fósiles" a tales dirigentes y se les acuse de ser agitadores profesionales y no estudiantes.

Con bastante anticipación dado que MURO ya es una organización de carácter permanente, se fueron preparando los nuevos cuadros directivos y se realizaron las elecciones. Ya era tiempo de inyectar sangre nueva a este organismo dinámico, especialmente en momentos de crisis como éste.

El nuevo presidente es el estudiante Baños, que se ha distinguido por su valentía, decisión y determinación.

Como MURO es un grupo temible por su organización, sus normas, su determinación y el valor personal de sus componentes en un medio tan difícil y hostil como la Universidad, este organismo necesita estar compuesto de estudiantes intachables con las más altas calificaciones casi imposibles.

*new name
Mrs Baños*

de obtener en virtud de las tendencias comunizantes de la gran mayoría de los profesores.

Además, como MURO está de preferencia ubicado en las Facultades más comunistas de la Universidad como son Derecho, Ciencias Sociales y Economía, su labor es mucho más complicada y difícil y constantemente están — realizando actos heroicos y soportando todo género de molestias, ataques y venganzas de profesores y funcionarios de la Universidad así como la — hostilidad de todos los grupos comunistas, comunizantes y políticos de la propia Universidad.

En virtud de lo anterior, se ha dado preferencia a la organización y consolidación ideológica de los cuadros de MURO.

Con motivo de los sucesos de Puebla, se realizó el trabajo marginal — de organización de la gran manifestación anticomunista que se acaba de llevar a cabo en esa ciudad. El MURO de la ciudad de México casi en masa, se trasladó a Puebla para ayudar al MURO de Puebla recientemente reorganizado y con graves necesidades de todo tipo inclusive las económicas.

El MURO de Puebla alquiló primero unas oficinas las cuales pronto resultaron incapaces para la gran actividad que está desarrollando su Presidente, Merino.

Al MURO de Puebla y de México se debe en gran parte el éxito de la manifestación anticomunista en Puebla y por ello fueron atacados en la prensa tanto de la ciudad de México como de la propia ciudad de Puebla.

Ha sido tan grande la influencia de MURO en todas estas cosas, que el BIP (Buró de Información Política), información confidencial dirigida por un señor Quiñones, constantemente está denunciando con seriedad las actividades de MURO, ello quiere decir que a los más altos círculos han llegado noticias de la fuerza de organización de este grupo.

MURO trabaja con toda prudencia, pues sus componentes están en más grave riesgo que ninguno dado el viraje francamente izquierdizante de la actual situación.

Con motivo del llamado atentado terrorista de jóvenes inexpertos y de tendencias ligeramente facistas, se ha pretendido a toda costa involucrar a MURO en este problema. Inmediatamente MURO hizo declaraciones amplísimas a la prensa, tanto nacional como extranjera, pero con toda mala fé a tales declaraciones se les puso la cortina de papel o el veto del — silencio.

Como los dirigentes de MURO supieron que se estaban iniciando muy serias investigaciones en relación con la bomba puesta en el periódico comu-

Arriba es Horacio Quiñones (Comunista) denunciando



nista "El Día", se adelantaron a los acontecimientos e hicieron las declaraciones a la prensa a que se refiere el párrafo anterior y a las autoridades de todo género.

La extrema izquierda de México siempre ha pretendido involucrar a MURO en todo problema, pero jamás lo ha logrado por la habilidad y la discreción de este bien organizado grupo, pero en este asunto las autoridades tuvieron un especial cuidado en involucrarlo, principalmente los periodistas de izquierda de los periódicos "Excelsior", "La Prensa", etc., y por su cuenta sin ningún dato que aparezca de las declaraciones de los detenidos, pudo llegar a involucrarse a MURO.

Los dirigentes de MURO conocen a los detenidos con quienes en alguna ocasión hicieron un transitorio contacto puesto que afirmaban que también eran anticomunistas convencidos. Pero inmediatamente los miembros de MURO se dieron cuenta de que tales personas detenidas eran de tendencias pro-facistas aunque sí muy anticomunistas. Como MURO es un organismo completamente dedicado a la defensa de la libertad en todos sus órdenes, con toda habilidad y muy a tiempo, hace más de un año, eliminó todo contacto con los jóvenes pseudo-facistas, lo cual en estos momentos resultó muy valioso pues la oportunidad que la extrema izquierda esperaba para enredar a MURO en este problema no se presentó por más esfuerzos que se hicieron.

Aclarada la situación de MURO y su completo desligue con los detenidos que pretendieron iniciar un infantil terrorismo en México, cabe agregar la seriedad de los fines y metas que MURO persigue.

Todo esto demuestra dos cosas: a) Que el MURO es considerado el peor enemigo de los comunistas que en repetidas ocasiones han tratado de exterminarlo sin haberlo logrado, b) Que los del MURO a pesar de su juventud, han sido en sus cuatro años de vida muy prudentes y serios y no han cometido errores que hubiesen sido el pretexto para la represión.

+ + + +

Todo lo anterior es mucho más meritorio, especialmente en momentos en que MURO atraviesa por una grave crisis económica, puesto que estaba recibiendo una ayuda especial para la publicación del gran periódico "Brecha Universitaria", para el periódico "PUNO" y para la realización del noticiero semanal que domingo a domingo pasan por XEX. Sacrificando sus propios ingresos MURO ha seguido sosteniendo este asunto y además ha tenido que ayudar al resurgimiento del MURO de Puebla.

Está resultando injusta la manera tan precaria cómo esta organización se sostiene dado que tiene una verdadera organización con cuadros, ofici-

nas, teléfono, secretarías, etc., a pesar de su bajísimo presupuesto, —
pues los muchachos sacrifican sus horas libres a pesar de ser muy buenos
estudiantes y estar sujetos a las exigencias de la inmensa mayoría de los
profesores de extrema izquierda de la Universidad.

*Se/son
fundador*

Igualmente, su presupuesto es muy precario y no pueden realizar nin-
guna actividad marginal tan indispensable para sostener la buena fama y —
criterio de MURO estando pues urgidos de aumentos substanciales en sus pre-
supuestos.

En lo que va de este año han publicado únicamente un número de su pe-
riódico "FULO" que se supone es mensual. Otra publicación afín, "BRECHA —
UNIVERSITARIA", que es el periódico de la Escuela de Periodismo de la Uni-
versidad, de gran prestigio y calidad, fundada con antelación al MURO, pe-
ro de cuya dirección el MURO se apoderó, igualmente ha salido solo una vez
en lo que va del año, siendo igualmente mensual.

El noticiero radiofónico dominical se mantiene con aportaciones perso-
nales de los fundadores del MURO que ahora trabajan como profesionistas, —
su coste es de \$ 1,000.00 programa, por la XXI a las 9.15, los domingos.
Es el único programa radiofónico existente que hace decidida acción anti-
comunista. Pero su sostenimiento es cada día más gravoso y corre peligro —
de suspenderse.

Es tal la furia de los comunistas contra MURO, que el periódico EL —
DIA del domingo 11 de Julio y el del 14 de Julio de 1965, con toda mala —
intención pretende involucrar a MURO en las actividades de los terroristas
tratando a toda costa de relacionarlas con esta organización. Tales esfuer-
zos han sido vanos especialmente los que se quieren basar en una supuesta
entrevista celebrada en Miami por un Corresponsal de 'El Dia' a los grupos
anticastristas de esa ciudad norteamericana.

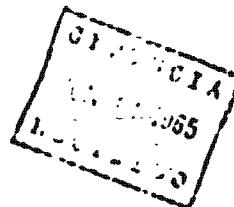
MURO es absolutamente inocente de toda relación con ese tipo de per-
sonas y jamás podrá ser probada ninguna calumnia.

La propia Policía no ha creído semejantes infundios.

DISPATCH	CLASSIFICATION	PROCESSING ACTION
	SECRET	MARKED FOR INDEXING
TO		XX NO INDEXING REQUIRED
INFO: Chief, FED. Chief of Station []		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM: Chief, WHD		XX MICROFILM
SUBJECT: Chief of Station, Mexico City KOBIRD/Operational Headline FHO		
ACTION REQUIRED: REFERENCE		
<p>1. On 18 June 1965 LEHUFF/l gave COS the attached copy of a letter written to Richard EHRlich, General Manager of General Motors de Mexico and a friend of COS'. Ehrlich asked L/l, orally, when discussing this letter, to give the letter to COS and ask him for advice on what he should do about replying.</p> <p>2. COS told L/l that he would get in touch with Ehrlich directly if he had any recommendations to make. Otherwise, Ehrlich will not reply to the letter.</p> <p>3. Does Headquarters or Station [] want the Station to take any further action regarding this matter.</p> <p style="text-align: center;">[]</p>		
<p><u>Attachment:</u></p> <p>1. As Stated (HEREWITH)</p> <p><u>Distribution:</u></p> <p>2 - FED w/att [] w/att 1 - WHD w/att 4 - Files</p> <p style="text-align: center;">[]</p>		
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	EMMA-26434	23 June 1965
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28/A

June 1, 1965.

The Managing Director,
General Motors de Mexico S.A. de C.V.,
M. Servantes Sampedra 197,
MEXICO CITY (MEXICO).



Dear Sir,

I am writing to you with the purpose of offering my services. You may consider it to be senseless for someone in a country so far away as Indonesia to apply for a job in your company, but the explanation that follows will make the whole situation clear to you.

For many years it has been my intention to leave this country for good and all. Those unpleasant experiences we have had in the past cannot be erased from our memory. First the Dutch, then the British and now the Americans - they all had in turn nearly the same experiences as ours. As I see it, we shall have a much more difficult time in future because of not having a fair chance in the struggle for life. Indonesia's relation with the Western Bloc has lately deteriorated to such an extent that an improvement can no longer be hoped for. The recent development has revealed to the world that Indonesia has taken sides with the Communist Bloc. This fact has strengthened my determination to immigrate to some other country, and I realize that there is no more time to waste now.

I had approached several foreign embassies in Djakarta on the subject of immigration, but the informations I received were mostly disheartening. It seems to me that my only chance lies with the Mexican Government, whose immigration law is rather lenient. I have been informed that I can be admitted into the country as an immigrant, if only there is a company in Mexico, who will give me a job. If a letter to that effect can be produced, the Mexican Embassy in Djakarta will make further arrangements with their government for my visa. Mr. C. Bado the secretary has been very helpful and so kind as to lend me the International Yellow Pages, in which I found your address.

I am an Indonesian citizen of Chinese descent, the 6th. generation in this country, 53 years of age, married and have a son. From the Curriculum Vitae attached you will be able to know what my qualifications are, and you will certainly notice that I had once worked for your Djakarta Office as assistant to chief accountant. You will also find in it some information about my family.

Notwithstanding the fact that I used to hold the position of chief bookkeeper during the last 15 years, I am ready to accept any job you may offer me. As for my salary, I leave it to you.

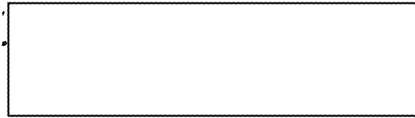
Wihoff Riad

50-124-28/4

14-00000
From the sale of my personal belongings, I think I shall have enough money to pay for the fare to Mexico. At the moment I cannot tell you when I shall be able to leave this country, as it all depends on the necessary papers being ready.

This matter is of great importance to me, and I earnestly hope that you will give this letter your kind consideration and come to a favorable decision. Please let me hear from you soon.

In order to avoid censorship, please address your reply to:



who will pass the letter on to me on arrival. It is the same gentleman who makes it possible for me to send this letter to you without being censored.

Yours respectfully,

Honglien Tjio.

Place & Date
of Birth:

Bogor, July 21, 1911.

Nationality:

Indonesian (of Chinese race)

Education:

Graduated from the Methodist English School, an American mission school at Bogor. 1 1/2 years at the Chinese-English High School, a secondary English School in Djakarta. Took private lessons in commercial subjects and obtained a diploma for Intermediate Bookkeeping from the Faculty of Teachers in Commerce, London. Learned accountancy by self-study. Good in English & Indonesian languages, but only fair in Dutch.

Experiences:

Gained wide experience in accounting. Accustomed to work as accounting dept. head, responsible for the preparation of Balance Sheet, Income Statement and other reports, etc.

Wife:

Maiden name: Tjengalo Tjoa (Jane)

Place & Date
of Birth:

Loles (Carut), February 20, 1919.

Education:

Graduated from Hollands-Chinese Weekschool (a Dutch normal school) in Djakarta. Learned cookery, dress-making and flower arrangement.

Experiences:

For 2 years teacher in a Dutch elementary school before World War II. After the war coached private pupils for admittance to Dutch secondary school. Good in Dutch and Indonesian languages, fair in English.

Son:

Hwattjin Tjio (Jinny)

Place & Date
of Birth:

Bogor, May 4, 1946.

Education:

Graduated from Sekolah Menengah Atas (Indonesian Senior High School) in June, 1964. Now studying electrical engineering at the University of Indonesia in Djakarta. Knowledge of English is fair.

List of Present Occupation & Previous Positions Held

<u>Company</u>	<u>Position</u>	<u>Period</u>
The Yokohama Specie Bank, Ltd., Djakarta.	Clerk	Mar. 23, '31 - Mar. 30, '40
The Goodyear Tire & Rubber Co., Ltd., Bogor.	Assistant Bookkeeper	Apr. 1, '40 - Feb. 28, '49 (With interruption during World War II)
Onderneeming Krengseng, Bogor.	Bookkeeper	Mar. 1, '49 - Oct. 19, '50
Universal Film Corporation Indonesia, Djakarta.	Accountant	Oct. 20, '50 - Sep. 13, '51
General Motors Overseas Corp., Djakarta.	Assistant to Chief Accountant	Sep. 17, '51 - Aug. 31, '52
Firma Mandailing, Djakarta.	Bookkeeper	Sep. 1, '52 - Nov. 15, '53
J.A. Wattie & Co., Ltd., Djakarta.	Head Bookkeeper	May 16, '53 - Nov. 30, '53
P.T. Perkebunan "Tybar", Bogor.	Accountant	Dec. 1, '53 - Now

DISPATCH

CLASSIFICATION
S E C R E T

PROCESSING ACTION

TO Chief, WHD XX MARKED FOR INDEXING
NO INDEXING REQUIRED

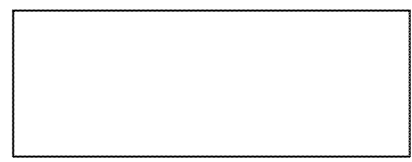
INFO.

FROM Chief of Station, Mexico City *WHD* XX ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
MICROFILM

SUBJECT
Latest Issue of Foro Politico

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Attached herewith is the latest issue of Foro Politico, written by LICHANT/I under an alias. This copy was received from LIHUFF/I on 18 June 1965.



Attachment:
1. As Stated (HEREWITH)

Distribution:
③ - WHD w/att hw
3 - Files

SEARCHED
SERIALIZED
INDEXED
FILED

CS COPY

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-26436	22 June 1965
	CLASSIFICATION	RCS FILE NUMBER
	S E C R E T	50-124-28/4



FORO POLITICO

(Estrictamente Confidencial)

Número 153
México, D. F., junio 5 de 1965

Muy estimado amigo:

El día 27 del recién pasado mes de mayo *Novedades* publicó un "desplegado" pagado por un grupo de exalumnos de la Compañía de Jesús, en el que los signatarios acusaron al padre Ramón de Ertze Garamendi, sacerdote español republicano y refugiado, de que en la "columna" diaria que escribe en *Excelsior* hace frecuentemente propaganda comunista. Señalaron, en forma concreta, que "todavía se comenta la apasionada defensa que (el citado clérigo) hizo de Goulart cuando por procomunista fue derrocado en el Brasil".

El cargo que se hace al padre Garamendi puede parecer injusto y "mcartista" a quienes acostumbren creer las negativas de los rojillos de que Goulart ayer, Caamaño Deñó-hoy y muchos otros en diversas fechas, son y han sido aliados o por lo menos instrumentos del fascismo rojo. Pero he aquí que en la *Nouvelle Revue Internationale*, conocido órgano comunista oficial que se edita en Praga, un señor llamado Lucas Romao, al que dicha publicación llama "militante del Partido Comunista del Brasil", en el número correspondiente al mes de febrero de este año, publicó un artículo en el que tal individuo puso al desnudo el dispositivo que los rojos brasileños habían puesto en acción, de acuerdo con Goulart, para convertir a la más extensa de las repúblicas sudamericanas en una nueva Cuba. Con lo cual, inútil es decirlo, queda comprobado el cargo que se hace al padre Garamendi de que es defensor del comunismo internacional.

Pero eso no es todo. Los discípulos de la Compañía de Jesús dijeron también en su escrito de marra que "desafortunadamente priva hoy en ciertos medios eclesiásticos un afán de 'alternar' con los 'intelectuales de izquierda', de escribir en sus revistas, de participar en sus mesas redondas, etcétera. No cabe duda que los comunistas saben aprovechar la vanidad de quienes no resisten la tentación de ver su nombre en letras de molde".

Y a fe que esos discípulos de la Compañía de Jesús tienen razón, pues todavía hay muchos que nos acordamos de aquel sacerdote dominicano Fray Domingo de Ezcurdia, que no sólo participó con escándalo en caracterizadas

mesas redondas de "intelectuales de izquierda" y no únicamente escribe en la también sólidamente caracterizada revista *Siempre!*, que dirige el bien remunerado agente castro-comunista José Pagés Llergo. —exadorador y propagandista a sueldo de Hitler—, sino también afirmó, con muy eclesiástica unción, que el cristianismo y el marxismo tienen grandes afinidades, que los comunistas persiguen objetivos parecidísimos a los de los católicos, etcétera. Y así otros casos, no escasos, de más sacerdotes católicos de este país.

Ello ya sería alarmante. Pero lo que es más, es que el extraño maridaje entre clérigos católicos e intelectuales comunistas con o sin carnet, de México y otras naciones, ha atravesado el Atlántico y atracado en las costas y tierra adentro de la bella Italia, hasta llegar, por así decirlo, a las inmediaciones del valle de Tiber, donde como usted sabe está enclavada la histórica Roma, centro del catolicismo y sede de los herederos de San Pedro. Veamos esta curiosa historia.

El Padre Arpa y el Columbianum de Génova

En el número de 26 de mayo pasado del notorio hedomedario *Siempre!*, que dirige el no menos notorio José Pagés Llergo —el mismo que entraba en éxtasis ante las manos de lirio de Adolfo Hitler, mientras las tropas nazis llegaban hasta Varsovia, ¡oh manes de Nuestra Señora Autodeterminación!—, apareció un largo artículo del delicado poeta cubano Cintio Vitier sobre "El Coloquio de Génova: Primer paso de la Comunidad Latinoamericana", que se incluyó en *La Cultura en México*, suplemento interior de *Siempre!*, que dirige el insospechable Fernando Benítez, espejo de la moda italiana, del casticismo a la orden y de la "izquierda atinada".

El artículo de Vitier comienza, textual y edificante, así: "El Padre Arpa es un hombre maduro, de aspecto juvenil, flexible en su sotana que desde los hombros altos se cife en su cuerpo enjuto". Algo así, imaginemos irrespetuosamente nosotros, como una sotana de fuerza, aunque Vitier continuó: "Y lo sigue (la sotana) como una bandera abrazada al poderoso viento. Entrecano y vivo el pelo, corona con gallardía un rostro ascético, modelado sobre el frontal, las cuencas y los pómulos de pálida cera por dentro sonrosados con sus cambiantes ojos grisazul, mirada acero penetrante, o ciega en la concentrada búsqueda de un energético matiz, o volado al blanco celeste de los más amorosos y políticos reproches —rostro siempre rectificado por la evangelica, culta sonrisa de los finos labios, que pone en las pupilas una gota húmeda de comprensión y simpatía..." Y así, etcétera, etcétera.

¿Cómo renunciar a ofrecer a usted, lector amigo, estas cuantas líneas de la inefable prosa de Vitier, el tierno poeta de la Cuba de hoy? Timidamente nos atrevemos a pedir a Cintio Vitier su descripción de otro sacerdote, el padre Tomás Macho, uno de los tres clérigos católicos de la Brigada 2506 —la que fue abandonada por Mr. Kennedy en Playa Cochinos—, al que pudo conocer en el patio del Castillo del Príncipe, en marzo de 1962, durante

su juicio, si es que Vitier, tan humanamente atento a los testimonios humanos, se interesó en aquel suceso.

Pero sigamos con el artículo que tan idílicamente se inicia, para coronar su primer párrafo de trescientas sesenta palabras y cuarenta y seis líneas, con la musical metáfora de que el Coloquio de Génova fue "un concierto para Arpa y latinoamericanos". Un concierto en verdad, pensamos, un tanto distinto a los de Fidel y coro de plebe, que al ritmo de ¡Paredón! ¡Paredón! ¡Paredón! ¡Paredón!, ignoramos hasta dónde ha disfrutado el sensible poeta.

Ocupémonos ahora del idílico "Concierto de Arpa y Latinoamericanos", acudiendo a su dulce cronista. Se trata, en una palabra, del *Columbianum*, lo que en sí no dice nada, o poco menos. Mas dejémoslo gular por Virgilio Vitier a ese paraíso musical que preside una trinidad: el melódico padre Arpa, S. J., el también padre Segala, S. J., su brazo derecho, y, "dándole a la empresa una austeridad ecuménica sin la cual sería sospechosa de falsificación involuntaria, el absoluto perfil maya de Miguel Angel Asturias, señor nostálgico del Palenque, mudado como ilustre inquilino del Palazzo que la República de Génova regaló a Andrea Doria después de la batalla de Lepanto, nos informa Vitier. Palazzo que el Padre Arpa logró para hospedar a Miguel Angel Asturias, por cierto después de las públicas adhesiones de éste a Fidel Castro, en una batalla menos riesgosa y, nos atrevemos a imaginar, por una causa no tan cristiana como la del Almirante Doria, en la que, también corremos el riesgo de pensarlo, ni Asturias ni cualquier otro de los concurrentes pasará a la historia como el Manco del *Columbianum*.

El Concierto de Arpa y Latinoamericanos

Mas, ¿qué es ese *Columbianum*? Acudamos a Vitier: "(nombre obviamente referido —nos revela— a la misión descubridora del que en el ayo portaba a Cristo y a la paloma del Espíritu)", para continuar, después del paréntesis: "...su objetivo, fundado en el mensaje cristiano y en el ideal de vida democrática entre los hombres y los pueblos, (es) propiciar el diálogo cultural de Europa con el llamado Tercer Mundo, es decir el de los pueblos subdesarrollados —América Latina—, sumidos aún en dramáticas circunstancias históricas y en trance de incorporarse plenamente a la Comunidad Mundial". Tan plausible propósito reunió "más de cien invitados de América Latina, África y Europa".

No vamos a indagar los nombres de tan numerosa concurrencia. Limitemonos a algunos de nuestros conocidos, quienes tal vez nos ilustren con sus solos nombres. México estuvo presente con Carlos Pellicer —nuestro gran poeta católico de los sonetos a la Virgen, de los "Nacimientos" anuales y de las firmas en los evangelizadores documentos "democráticos" de los comunistas y sus eminentes "compañeros de camino"; el que hace algunas semanas encabezó la manifestación en defensa del Vietcong que organizaron el Partido Comunista, la Juventud Idem, todas las siglas de color escarlata que padecemos y los mambres estudiantiles del mismo tono.

¿Convendría preguntar a Pellicer por un solo documento firmado por él, tan fonéticamente católico, en compañía de católicos? A su lado estaban en Génova nuestro "filósofo" Leopoldo Zea —vicepresidente del Consejo Nacional de la Paz, con comando y tesorería en el Kremlin—, a quien la fatigalidad alfabética relega siempre al último lugar en todas las listas de los contumaces firmadores de las habituales protestas de profesionistas de fe. Con ambos aparecieron Juan Rulfo, inobjetable como novelista solitario; Luis Villoro, profesor universitario y "filósofo" de aquel grupo de la rojísima revista *El Espectador*, campeón de la unidad de las izquierdas revolucionarias en contra del imperialismo, defensor de la democracia y las libertades en cualquier país no comunista; Abelardo Villegas, modesto y fiel alter ego de Leopoldo Zea, cuya filiación castrista es insospechable. Y finalmente, el bien conocido Director del Fondo de Cultura Económica, el veterinario argentino don Arnaldo Orfila Reynal, autor de obras tan celebradas como *El Chanchito todo Aprovechado* y *La Leche y el Tambo*, que enriquecen la bibliografía (¿científica? ¿literaria?) de la exclusiva Biblioteca "La Chacra", a la vez que organizador de recepciones en honor de los más altos jefes de la Cuba del humanista "doctor" Castro Ruz.

No distraeremos su atención, distinguido amigo, con más datos sobre la representación mexicana invitada por el afinado Padre Arpa. Al lado de ella intervinieron el *Columbianum* Benjamín Carrión, ecuatoriano director de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en su país, castrista huésped de México... aunque particularmente del ilustre Orfila Reynal, y partidario de la "revolución social violenta". Los peruanos Ciro Alegría y Sebastián Salazar Bondy, de ninguna manera castristas menos íntegros que sus compañeros. Asistieron también "elegantes y sedosos brasileños", según Vitier: "diáfanos argentinos", como el modesto novelista Ernesto Sabato y el filósofo José Luis Romero, quienes recordaron en "hermoso homenaje al recién fallecido maestro Ezequiel Martínez Estrada", tan apasionada y senilmente castrista, con olvido de Francisco Romero, el eminente hermano del "revolucionario" José Luis. Los "cubanos cordiales" estuvieron presentes rodeando a Juan Marinello, el viejo líder y desilusionante escritor comunista —de carnet, conste—.

Los Olvidados del Padre Arpa

Quizá tan interesantes, aunque no obvios al igual que las razones o motivos que llevaron a tan definidos personajes al *Columbianum*, son los que presidieron la eliminación de algunos nombres. Pensamos, desde luego, en el grupo de la revista *Sur*, con doña Victoria Ocampo, argentina "poco" más decorosa que el notorio Orfila Reynal. ¿Por qué el Padre Arpa y sus consejeros prefirieron a José Luis Romero y Angel Rama frente a Nicolás Derisi, también sacerdote católico? ¿Por qué Rafael Alberti, que salió de Génova a Moscú a recibir el Premio —antes Stalin— de la Paz, y no Jorge Luis Borges y Octavio Paz? ¿Por qué no Murena, Bioy, Cazares, González Lamuza, Giusti, Mallea, Eunice Odio, Baeza Flores, Stefan Baciu, etcétera?

¿Por qué cubanos castristas y no, por ejemplo, Roberto Agramonte, quizá el más distinguido sociólogo latinoamericano de hoy? ¿Por qué no O'Gorman, García Máynez, Buñuel, Sergio Magaña, Emma Codoy, Elena Garro, Margarita Michelena, para sólo mencionar siete nombres? Y entre los europeos ¿por qué no Durrell, Aron, Silone, Horia, Dürrenmatt, Spender, Beckett, Madariaga, Guardini, Milloz, Juvenel, Butterfield, Djilas, Danielé, Salomón, Koestler, etcétera? Podríamos ampliar indefinidamente esta lista de las más eminentes omisiones.

Para el Padre Arpa, tan dispendioso y hospitalario, los representantes latinoamericanos en el diálogo con Europa son evidentemente los castristas, con inequívoca exclusión de los liberales, los revolucionarios demócratas y, muy especialmente, los católicos, que al menos profesan su religión. ¿O no?

Programa de Arpa y Columbianos

A iniciativa de Miguel Ángel Asturias se constituyó, por obra de su voluntad e imaginación creadoras, la Comunidad Latinoamericana de Escritores, y "se encomendó al Fondo de Cultura Económica presente allí en la persona de su ilustre director" veterinario ya mencionado, la organización de su primer congreso en México. En verdad, y lo sabe o lo debe saber el Padre Arpa, el árbol se conoce por sus frutos. Lo veremos a él recogiendo entre nosotros la siembra ante el embeleso del dulce Vitier, a quien tan gravemente preocupa el imperialismo estadounidense pero no el marxismo-leninismo de Fidel Castro y la ocupación rusa de Cuba, su patria de jure.

Entre las conclusiones a que llegaron los preocupados columbianos de Génova, eitemos una sola. Aquella que textualmente dice: "El curso histórico de las naciones de América Latina refleja el desarrollo de su cultura y, en particular, en la historia literaria y de las ideas, no es una mera repetición sin crónica de las etapas de la cultura occidental. Y el rasgo notorio, que penetra sus producciones, es un hondo sentido ético, en la búsqueda de la liberación humana total, no sólo del espíritu, sino económica y política". ¿Como en Cuba y en la Europa Oriental?, preguntáramos al Padre Arpa y a sus columbianos.

Consecuentes, cuando aprueban la creación de una revista, *América Latina*, no pueden dejar de invitar para figurar en su consejo al ausente Alejo Carpentier, quien disfruta, da su total adhesión y colabora en Cuba con Fidel Castro en la "búsqueda de la liberación humana", obligado seguramente por "un hondo sentido ético".

Y es por estos mismos caminos y con tal compañía como el Padre Arpa se propone iniciar evangélicamente y "fundado en el mensaje cristiano y en el ideal de vida democrática" el diálogo cultural entre Latinoamérica y Europa.

Espereemos el próximo "Concierto de Arpa y latinoamericanos" que se anuncia en México, llevando como empresario al connotado veterinario de marras y al Fondo de Cultura Económica, la pladosa editorial en la que la voz del devotísimo "compañero de camino" don Chucho Silva Herzog es ley:

El Padre Arpa, de tan amoroso y tolerante criterio, ¿invitará a México al Padre Tomás Macho, en donde sutil y también cristianamente cada asistente pueda hacer honor a su nombre?

¿Podríamos sugerir a usted, Reverendo Padre Arpa, que el próximo *Columbianum* se reúna en Budapest y que asistan a él algunos cuyos nombres no merecieron figurar en Génova? ¿Podría ser tema del Congreso de los Escritores Latinoamericanos en México el examen de las condiciones objetivas de la libertad intelectual —y religiosa— y de las formas de subversión contra la libertad al amparo de ella misma? ¿Y se podría examinar en él por qué en este país, de no olvidada y latente tradición jacobina, muchos demócratas que no desean el totalitarismo comunista empiezan a pensar en que ya va siendo necesario desenterrar los viejos hártulos jacobinos para poder luchar con éxito contra dicho totalitarismo?

Créanos usted, Reverendo Padre, que sería fecundo, aunque no idílico, el diálogo de sus amigos columbianos de Génova con algunos de los que no asistieron, quienes asistirían si no asistieron muchos de los que asistieron.

Pero en el aire, y ante la crónica preciosista de Vitier, flota una pregunta: ¿Quién convenció y sirvió a quién en Génova?

El tiempo será el mejor juez de los empeños del Padre Arpa, y se necesitará no un largo tiempo por cierto. Por ahora nos preparamos a disfrutar de esos laudables conciertos de "Arpa y latinoamericanos"... y en su caso quizá también de dialécticos ecos jacobinos.

El Padre Arpa, Lombardo y la Música

Hay algo más en que, tomando en cuenta lo dicho, los *Columbianos* de Génova incurrieron también en omisión, ya que no invitaron a Vicente Lombardo Toledano, quien pudo acompañarlos haciendo algún fácil arreglo en el disfrute de su "luna de miel". Su ausencia los privó de hacer suya, entre aclamaciones, su breve pero concluyente tesis sobre Dimitri Shostakovitch, el excelente compositor ruso, que apareció en la siempre autorizada *Siempre!* del día 2 de este mes. Dejemos constancia textual de ella.

"Vinculado artísticamente a los grandes clásicos, a Handel y a Bach, a Beethoven, a Wagner, de todos ellos recoge sus enseñanzas; pero también de Strawinsky y de la escuela nacionalista rusa a la que está unido de manera natural. Pero en su obra no sólo se incorporan las enseñanzas del pasado, sino que florecen en espontánea concatenación histórico-humanística. Así como Beethoven está unido social y espiritualmente a la Revolución Francesa, Shostakovich pertenece a la Revolución Socialista, y es el mayor exponente del nuevo orden social cuyo fruto mayor es un tipo nuevo de hombre, liberado de sus trabas y sufrimientos ancestrales. Con Shostakovich aparece un nuevo clasicismo, un humanismo más rico que el de todos los tiempos, cuya profundidad y trascendencia no ha sido aún suficientemente comprendido (sic)".

Esperamos que el "Maestro", recuperado de su venturoso viaje, desarrolle las sugestivas afirmaciones sobre ese nuevo hombre "liberado de sus trabas y

sufrimientos ancestrales", ese "humanismo más rico que el de todos los tiempos", fruto de ese nuevo orden social al que dan su más espontánea adhesión húngaros, polacos, checos, alemanes orientales, cubanos, "ya mero" dominicanos y, en fin, todos los pueblos que lo pueden hacer tan libremente. ¿O es otra la situación, "Maestro"? Y ¿no está usted de acuerdo Reverendo Padre Arpa?

El Rector y los Lobeznos Reincidentes

Y ya que hemos hablado hasta aquí de la intelectualidad, para no romper la unidad de este FORO, terminemos con algo relacionado también con la vida y milagros de los intelectuales.

Es el caso que la *Gaceta de la Universidad* —se entiende que de México— del día 10 de mayo pasado, que informa puntualmente de los programas semanales de Radio Universidad de México, dirigida por ese ya no tan confuso personaje que difunde el nombre de Max Aub —aunque también es Mohrenwitz—, y se ostenta como poder tras el trono del yerno de su suegro —Jaime García Terrés— en su nuevo feudo del Instituto Nacional de Bellas Artes, nos informa también de la más depurada y noble manifestación artística: la "Exposición de Caricaturas en Ciencias Políticas". La nota de marras reza:

"Una exposición de obras de tres de los más conocidos caricaturistas mexicanos, se muestra actualmente en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"En los pasillos de la Escuela y en el aula principal, se colocaron más de cinco mil recortes de los caricaturistas Vadillo, Rius y Cañedo.

"En la ceremonia inaugural, efectuada el pasado 27 de abril, los distinguidos cartonistas fueron recibidos con un elocuente discurso pronunciado por el alumno Nicolás Pérez Ramírez, del Comité Ejecutivo de la Asociación de Alumnos.

"Una vez terminado el acto de inauguración, los señores Vadillo y Rius —el señor Cañedo no estuvo presente por motivos de salud—, fueron rodeados por los estudiantes a quienes obsequiaron con caricaturas improvisadas.

"Vadillo, además de los dibujos obsequiados a los jóvenes asistentes, obsequió a la escuela un 'Boca negra con paraguas y pipa' que fue objeto de múltiples elogios".

Lector amigo, ¿podíamos esperar algo diferente del casi indescriptible Rector Chávez? ¿O del nuevo director de Ciencias Políticas y Sociales, Enrique González Pedrero, uno de los cinco lobeznos de *El Espectador*? Porque nos proponemos, en alguna oportunidad, recordarles, ya que no otra cosa, al menos las decididas actitudes en las que aparecen unidos Jaime García Terrés —el yerno clasificado—, Francisco López Cámara, Luis Villoro, Víctor Flores Olea y el flamante director de Ciencias Políticas, todos cinco insospechables devotos del marxismo-leninismo-castrismo-cardenismo. Porque los méritos conquistados por los caricaturistas Rius y Vadillo —tales como

para ofrecer una exposición de sus obras en una facultad universitaria, los tenemos presentes: su constancia en la injuria caricaturesca, exactamente en contra del señor licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

Pero de algo pueden dar testimonio irrefutable el rector Chávez, su yerno y los amigos de éste, especialmente: que sus más ominosos augurios, primero ante la precandidatura y después ante la candidatura del actual Presidente; fueron algo más ignominioso que calumnias. Pero nosotros, por nuestra parte, también podemos dar testimonio de algo: que ciertamente no son pocos los perros que muerden la mano que los alimenta, y hacen la más pública e insolente ostentación de ello.

Aunque, claro, la manada del gran lobo y sus lobeznos, en su escuela de aullar ha elaborado una tesis para su aplicación en la táctica: que se deben mantener a toda costa las posiciones —vulgo chambas—, "porque seis años como quiera pasan y aun pueden ocurrir cosas antes", como a raíz de las últimas elecciones presidenciales dijeron algunos de la manada en cuestión, refiriéndose al tiempo que faltaba para que se inaugurara el actual sexenio de gobierno.

Pero tal vez en otra ocasión hablaremos de ésta y otras edificantes conductas.

Gracias por su atención y hasta pronto.

MANUEL LARENAS VELASCO

FORO POLITICO circula por suscripción anual.

Precio en la República: \$150.00 anuales.

En el Extranjero: 20.00 Dls.

Toda remisión de fondos deberá hacerse a nombre de:

Manuel Larenas Velasco, Director Gerente.

Apartado Postal 14479, México 1, D. F.

DISPATCH	CLASSIFICATION	PROCESSING ACTION	
	SECRET	XX	MARKED FOR INDEXING
TO	Chief, WHU		NO INDEXING REQUIRED
INFO.	Chief of Station [redacted]		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Chief of Station, Mexico City [initials]	XX	MICROFILM
SUBJECT	Accion para la Unidad Latinoamericana		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>REFERENCE: HMMA-23583, 4 June 1964</p> <ol style="list-style-type: none"> Attached herewith is a "Manifiesto de Accion" from Subject group, accompanied by a note from <u>Ortozar ROSARIOS</u>, Presidente of Subject group, to the Chamber of Commerce in Mexico City, proposing that a <u>Comite de Honor</u> representing Subject be established in Mexico, following the examples of similar <u>Comites</u> in Argentina and Brazil. The attached document was passed to the Station by LIHUFF/I on 11 June 1965. Information on Mexican members of a <u>Comite de Honor</u> of Subject group was reported in reference. The attached note from ROSARIOS would seem to indicate the Mexican <u>Comite</u> has not yet gotten off the ground. <p>Cit. Argentina</p> <p>[redacted]</p> <p>[redacted]</p> <p>Attachment: 1. As Stated (HEREWITH)</p> <p>Distribution: 2 - WHU w/att hw/ [initials] 3 - Files</p> <p>[redacted]</p> <p>[redacted]</p> <p>CS COPY</p> <p>50-124-28/4</p>			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HMMA-26367	15 June 1965	
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER	
	SECRET	200-7-236 50-124-28/4	

MANIFIESTO

A los pueblos de América Latina:

La historia es permanente cambio. Aun la época más estable esconde en su seno las fuerzas que habrán de operar su propia transformación. Lento o rápido, el cambio es inexorable. En nuestro tiempo su ritmo se ha acelerado. El impulso para el cambio de la realidad histórica viene desde abajo, emerge de las capas populares. Con razón se ha sostenido que la historia es la curva ascendente de la libertad humana. En todos los tiempos ha habido oprimidos y opresores, aunque no siempre unos y otros hayan tenido conciencia de su papel.

Esa situación ha cambiado. Una nueva conciencia moral estimula a grandes masas humanas a exigir imperativamente justicia. La exigencia no proviene del egoísmo de un grupo social; se formula en nombre de la dignidad humana. Hombres olvidados hasta ayer e escasamente escuchados han adquirido claridad sobre sus ocultos anhelos y seguridad sobre la fuerza que son capaces de desencadenar para traducirlos en conquistas efectivas.

Esa conciencia ha despertado también en América Latina. Y ha llegado el momento de apresurar la realización de este general anhelo de justicia. El hombre latinoamericano está dispuesto a lanzarse a la conquista de una nueva realidad social. Pero ha descuidado preparar las condiciones que harán posible que el anhelo cumpla en hecho, evitando que se convierta en una nueva frustración.

Un mundo nuevo, síntesis de civilizaciones, está a la vista. La humanidad, por primera vez en su historia, bosqueja una cultura universal. Está ya muy cercano el momento en que las masas populares de todo el mundo tendrán conciencia de su proximidad, de su afinidad fundamental, de la identidad de sus intereses. Los dirigentes y quienes pueden contribuir a formar la opinión deben procurar que no se produzca, al llegar ese momento, una ruptura del contacto de esas masas con el orden, la tradición y la cultura elaborados a lo largo de siglos. Tales rupturas importan una detención o un franco retroceso, puesto que se llega a la negación de los valores antiguos, que sólo después de mucho tiempo vuelvan a ser admitidos.

Se trata, en suma, de conducir el proceso antes de que se acumulen los obstáculos y sea preciso derribarlos violentamente. América Latina está en la situación precisa en que todavía es posible guiar pacíficamente el proceso. Pero no queda mucho tiempo para esa tarea. Los errores y los obstáculos se han acumulado a lo largo de siglo y medio. Si no se apartan, ya mismo, algunos de ellos, el destino de América Latina quedará frenado por un tiempo más, y luego encontrará su camino, pero después de una ruptura catastrófica.

En el año 2000 América Latina deberá sustentar a casi 600 millones de habitantes. Su crecimiento demográfico es explosivo y el desarrollo económico crece a un ritmo mucho menor. Entre 1950 y 1962 el producto nacional bruto en los países de América Latina creció en 73% mientras que el de la Comunidad Económica Europea ascendió en 94% y el de Japón en 190%. Como su población aumenta más rápidamente resulta que, tomadas las cifras por habitante, el ascenso entre aquellos años fue de sólo el 2% en América Latina, frente al 71% de la CEE y 152% del Japón.

En el resago del desarrollo latinoamericano ha desempeñado un papel importante el lento crecimiento de las exportaciones de la región. Entre los años 1950 y 1962 éstas aumentaron sólo en 59% mientras que las exportaciones de la CEE crecieron en 300% y las del Japón en 560%. Como en el mismo período las exportaciones mundiales se dilataron en 153%, la participación latinoamericana en el total mundial cayó del 12,3% en 1950 al 7,9% en 1963.

América Latina está urgida de resolver sus problemas en escala regional e continental. La antigua medida nacional es ya demasiado reducida. El provincialismo no puede solucionar nada en el mundo de hoy. Solamente los bloques continentales se hacen escuchar. Por ello, los latinoamericanos estamos frente a una elección decisiva: o nos unimos pronto por sobre las fronteras nacionales para progresar todos juntos pacíficamente, o dejamos llegar las consecuencias sangrientas que acompañan los inevitables reajustes del reloj de la Historia. Esa convicción, y el sentimiento de que no tenemos salida para demostrar ninguna propuesta constructiva, alienta la acción de quienes suscribimos este manifiesto, latinoamericanos de buena voluntad que aspiramos a ver materializado ese pacto social que, en la visión de Bolívar, debía formar del conjunto de países latinoamericanos una Nación de Repúblicas.

Sólo la unidad de los países latinoamericanos permitirá resolver los graves problemas planteados por el atraso económico, la desigualdad social, la ausencia de adecuados niveles de educación y la amenaza de movimientos políticos que prometen un futuro bien común suprimiendo la dignidad de la persona humana.

Lograr la unidad de América Latina no constituye una postulación filosófica ni emocional. Tampoco es una finalidad en sí misma. Sus objetivos fundamentales son: 1°) Asegurar a cada uno de los países del continente la posibilidad de obtener el mayor provecho posible de sus recursos naturales y 2°) Hacer posible un orden social estable que garantice a cada hombre y a cada mujer el desarrollo espiritual y el bienestar material a que tienen humano derecho, disipe las tensiones sociales y establezca las condiciones de paz y estabilidad jurídica y política que el progreso requiere.

Quando se construya esa unidad se producirá un fecundo fenómeno espiritual, y el sentimiento latinoamericanista coronará los sentimientos regionales particulares que distinguen a nuestros pueblos, y que tanto han contribuido a preservar su independencia. Se dirá entonces: "Soy latinoamericano" con el orgullo de quien proclama su patria grande sin abdicar por ello del apego a la propia nacionalidad, así como el actual orgullo nacional no ahoga el amor al terruño provincial.

Construir la unidad significa trabajar juntos, ser solidarios, marchar juntos hacia una meta común. No debe despersonalizar a nuestros pueblos, ni cercenar o limitar la soberanía de nuestros países. Por el contrario, ha de fortalecer a cada uno mediante el aprovechamiento común de los recursos de todos.

Estas finalidades pueden condensarse en un sencillo enunciado: América Latina necesita formular y poner en práctica una política común frente al resto del mundo. Las condiciones tecnológicas del mundo contemporáneo y la formación de grandes comunidades económicas (E.E.U.U., Comunidad Británica, Unión Soviética, Europa Occidental, China roja) imponen ese imperativo histórico. Cuando decimos "política común frente al mundo" no postulamos una actitud agresiva, ofensiva ni aislacionista, sino todo lo contrario. América Latina no puede ni debe enfrentar al resto del mundo, sino buscar mediante esa política propia fortalecerse para no debilitar los recursos de ese mundo si gravitar en él como un lastre. Debe formar parte activa de él y entregar su aporte al progreso humano, manteniendo sus tradiciones y su cultura.

La unidad latinoamericana sólo podrá lograrse **POR LA LIBRE DETERMINACION DE SUS PUEBLOS Y SIN DESMERO PARA LA SOBERANIA DE CADA UNA DE LAS REPUBLICAS.** La unidad ha de constituir un ideal que debe materializarse poco a poco, con prisa y sin pausa, en el orden cultural, en el político y en el económico, comenzando por lo que suscite menores dificultades y despierte menores recelos. Es preciso sumar y coordinar primero los factores homogéneos, marchar de lo más simple a lo más complejo. Los primeros pasos deben llevar al **CRECIMIENTO MUNDO** de nuestros pueblos. Los sucesivos, a convertir en **UN SOLO INTERES ECONOMICO** los que todavía son muchos intereses encontrados. Luego, deberá ser elaborada y puesta en acción esa **POLITICA COMUN** que nos permita a todos hablar con una sola y poderosa voz en las grandes coyunturas internacionales.

Para ello convocamos el esfuerzo de todos los sectores sociales e intelectuales. Ninguno ha de utilizar los ideales comunes en su beneficio particular: ni un partido político, ni un sector social o económico. Algo que ha de representarnos a todos no debe ser invocado por unos pocos.

ANTE la formación de grandes bloques de naciones con intereses similares que muestran por contraste la desunión de América Latina;

ANTE la insistente demanda de los pueblos latinoamericanos por reformas políticas y sociales que supriman la pobreza y el atraso cultural y por un progreso económico que sirva de base a aquéllas;

ANTE la abusiva explotación ideológica que el totalitarismo comunista hace de ese estado de atraso y de pobreza;

ANTE la evidencia de que la actividad productiva y la política conforman una realidad indivisible que no admite soluciones separadas;

ANTE la evidencia de que los países de América Latina deben ser reunidos mediante la formulación y la ejecución de una política común frente al mundo en todos los órdenes.

CONVENCIDOS de que las actuales generaciones de latinoamericanos sienten como la más imperiosa de sus tareas trabajar por una América Latina capaz de unirse efectivamente para salir del atraso;

CONVENCIDOS de que sólo mediante la unidad América Latina significará en el mundo libre una nueva fuerza que podrá desempeñar un papel responsable en la construcción de una mejor comunidad internacional;

CONVENCIDOS de que nuestra tarea debe ser dirigida a crear una conciencia nacional latinoamericana;

CONVENCIDOS de que éste es el momento histórico preciso en que debe ser creada en el mundo una nueva imagen de América Latina que desvanezca las señales de la desunión, la inestabilidad y el atraso;

CONVENCIDOS de que en ese proceso la educación de nuestros pueblos debe considerarse una herramienta inasustituable para romper los círculos viciosos que mantienen el atraso latinoamericano;

CONVENCIDOS de que debemos despertar en las grandes masas populares los valores humanísticos, para organizar una amplia acción de educación e intercambio socio-cultural que lleve a emprender juntos los fecundos cambios que reclama nuestro tiempo;

CONVENCIDOS de que sólo una urgente y rápida evolución sin revolución hacia un amplio y orgánico desarrollo de los países de América Latina permitirá asegurar la paz social del continente, garantizar nuestra existencia como naciones realmente libres y alcanzar un estilo de vida de plena dignidad y libertad.

Con el recuerdo vivo de la lucha común en la cual nuestros países conquistaron sin la ayuda de otras potencias la independencia política,

PROPONEMOS, como instrumentos de gradual y progresiva aplicación en los países de América Latina:

I - En el orden Educativo y Cultural:

- a) eliminación del analfabetismo mediante una acción regional complementaria para lograr la alfabetización de la población activa y de los niños en edad escolar;
- b) ampliar los medios para una enseñanza vocacional y técnica;
- c) equivalencia de títulos, diplomas y certificados de estudio en todos sus tipos y grados;
- d) propender a la formación de sociedades regionales de consultores técnicos con vistas a la aplicación de la tecnología;
- e) fortalecer la Unión de Universidades de América Latina, ya existente, con el propósito de fijar una política de esfuerzos comunes en centros de investigación y enseñanza;
- f) intercambio permanente y coordinado de científicos, profesionales, artistas y estudiantes universitarios;
- g) creación de una agencia latinoamericana de informaciones, indispensable para un mejor conocimiento de nuestros países y para el desarrollo integrado de la región. El momento exige urgentemente una organización que sea expresión de los puntos de vista de América Latina.

II - En el orden Económico:

- a) propender a la formulación y la ejecución de una política regional de inversiones en sectores y actividades estratégicas, es decir, en las principales industrias de base y dinámicas (siderurgia, química pesada, maquinarias, etc.); en la agricultura, ganadería y la producción de alimentos; en los transportes y la energía eléctrica. A estos núcleos estratégicos les llamamos columnas vertebrales de la integración, sobre los que se irán formando el mercado común latinoamericano y la economía regional integrada;
- b) apoyar el fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y del Mercado Común Centroamericano, ajustándolos a la integración sectorial, en procura de la unión aduanera;
- c) coordinar un sistema de banca central y de seguros;
- d) crear una unidad monetaria latinoamericana de valor constante, tanto como moneda de cuenta como para facilitar el otorgamiento de créditos. El gradual reconocimiento de la convertibilidad de la unidad monetaria permitiría buscar en el mercado internacional de capitales privados, recursos que actualmente no llegan a la América Latina o sólo le llegan en condiciones más gravosas;

- e) creación del Banco Latinoamericano, destinado a financiar los proyectos conjuntos de expansión y a recaudar fondos fuera de América Latina;
- f) crear la conciencia en todos los países de América Latina de consumir productos latinoamericanos.

III - En el orden Político:

- a) convocar una Asamblea de América Latina, integrada por personas de indiscutible prestigio, que representen por su acción anterior, una superación de fronteras y prejuicios nacionales. Esta Asamblea deberá estudiar y coordinar los pasos prácticos para la unidad institucional y económica del continente;
- b) propiciar la Corte Latinoamericana de los Derechos del Hombre para entender en las denuncias por violación de los derechos humanos;
- c) propiciar la creación de una Corte de Justicia Latinoamericana que entendería en todos los problemas judiciales de la región;
- d) abolición de pasaportes y visas interlatinoamericanas.

Llamamos a estas iniciativas los instrumentos de la unidad, y no la unidad misma, porque si bien es cierto que debemos unirnos con instituciones comunes, lo fundamental es la unidad de los espíritus.

Las iniciativas consignadas contribuirán a forjar la unidad latinoamericana. Por eso hay que ponerlas en ejecución con rapidez, convicción y entusiasmo. Pero es esencial una línea y tenaz acción sobre los espíritus, destinada a esclarecer el concepto de la unidad y a persuadir a los pueblos de que ella representa la única garantía del futuro latinoamericano.

Los gobiernos pueden emprender esa acción. Pero sobre todo deben emprenderla los particulares: intelectuales, escritores, empresarios, dirigentes obreros. A ellos les corresponde interpretar y dirigir a los pueblos. Y hacia ningún puerto mejor pueden dirigirse que al de la unidad latinoamericana. Porque en ese puerto aguardan el desarrollo económico y el progreso social, sin los cuales no hay paz interior, ni estabilidad institucional, ni libertades públicas, ni soberanía completa.

COMITE DE HONOR ARGENTINO

Presidente: Ottomar Rosarico

Secretario: Isidoro Ruiz Moreno

Luis F. Gottheil: ex-Secretario de Industria y Minería; Director de diversas empresas; Presidente del Instituto Nacional de la Productividad; Economista. Carlos Mihanovich: ex-Presidente de ACIEL; ex-Presidente de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias; Economista; Empresario. Eugenio Puocciarelli: ex-Decano de la Facultad de Filosofía de Tucumán; ex-Director del Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires; Profesor Titular de Introducción a la Filosofía; Profesor Titular de Metafísica y Lógica. Ottomar Rosarico: Empresario; Escritor; fundador del Movimiento de "Acción para la Unidad Latinoamericana". Isidoro Ruiz Moreno: Profesor Titular de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Delegado permanente ante la O.I.T.; miembro de la Academia de Derecho. Eduardo Tiscornia: ex-Ministro de Hacienda; ex-Subsecretario de Economía.

COMITE DE HONOR BRASILEÑO

Presidente: Rodrigo Octavio Filho

Secretario: Marcos Carneiro de Mendonça

Austregesillo de Athayde: Presidente de la Academia Brasileira de Letras; Presidente de la Cadena de "Diarios Asociados", con 93 empresas periodísticas; Editorialista con firma del "Diario da Noite"; Jefe de redacción de "O Jornal" donde hace 25 años tiene una columna diaria denominada "Boletín Internacional"; delegado del Brasil en la Tercera Asamblea General de la ONU en París, miembro de la Comisión que redactó la Declaración Internacional de los Derechos del Hombre; Premio Maria Hoors Cabot. Mario Costa Braga: Destacado empresario; Presidente de diversas empresas constructoras del Brasil. Pedro Calmon: Rector de la Universidad Nacional de Río de Janeiro; ex-Presidente de la Conferencia Interamericana, México 1945; ex-Ministro de Educación y Salud; miembro de la Academia Brasileira de Letras. João Portella Ribeiro Santos: Proprietario del "Diario de Notícias" de Río de Janeiro. Celso Kelly: Presidente de la Asociación Brasileira de Imprensa; Crítico y Profesor de la Historia del Arte; Presidente del PEN Club del Brasil. Marcos Carneiro de Mendonça: Ingeniero, Industrial, Historiador; miembro del Instituto Geográfico del Brasil y del Instituto Histórico de Minas Gerais. Antonio Faustino Nascimento: ex-Presidente del Tribunal del Distrito Federal. General Danilo Nunes: Presidente de la Asamblea Legislativa de Guanabara. Rodrigo Octavio Filho: Miembro de la Academia Brasileira de Letras; de la Sociedad Brasileira de Derecho Internacional; del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro; ex-Vicepresidente del PEN Club del Brasil; Presidente de la Asociación de Cultura Brasileira. J.J. Moreira Rabello.

REPORT COVER SHEET		SECRET		REPORT HMM 9565
FROM Mexico City		DATE OF REPORT 5 March 1965		
REPORTING OFFICER		RD. NO. 2939		
REPORTS OFFICER		PROJ. 201-		
APPROVING OFFICER <i>W.H.</i>		None		
		S'CE CR. LIHUFF-1		
BACKGROUND DATA AND COMMENTS: A copy of the letter which is the subject of the attached report was sent to the Mexican Ministry of Education. LICHANT-1 loaned the Ministry's copy to LIHUFF-1, who in turn loaned it to [redacted]				
OPTIONAL: ENTRIES BELOW NEED NOT BE FILLED IN IF DUPLICATED IN ACCOMPANYING REPORT				
DISTRIBUTION				
INTRA-AGENCY		EXTRA-AGENCY		
3 - Headquarters 1 - WAVE - TO OUT POUCH 5 - Files		1 - Amb, Min, Pol		
COUNTRY	NO. OF ENCLOSURES		NO. PAGES	
SUBJECT	REFERENCES			
	PADA			
APPR	CS COPY		DOI	

FORM 1467 USE PREVIOUS EDITIONS
0-00

defined 50-124-23/4 (120)

GRADING OF SOURCE: A. Completely reliable. B. Usually reliable. C. Fairly reliable. D. Not usually reliable. E. Not reliable. (Applied to sources of doubtful honesty or loyalty, regardless of their competence). F. Reliability cannot be judged. (Applied to untested or insufficiently tested sources).

APPRAISAL OF CONTENT: 1. Confirmed by other independent and reliable sources. 2. Probably true. 3. Possibly true. 4. Doubtful. 5. Probably false. 6. Cannot be judged.

SECRET

COUNTRY Mexico/Cuba
REPORT NO. IBM 9565
SUBJECT Proposal to Establish a Library of Mexican Literature and Art in the Casa de Mexico in Cuba
DATE OF REPORT 5 March 1965
NO. PAGES 2
REFERENCES
DATE OF INFO. 17 February 1965
PLACE & DATE ACQ. Mexico, Mexico City (23 February 1965)

THIS IS UNEVALUATED INFORMATION. SOURCE GRADINGS ARE DEFINITIVE. APPRAISAL OF CONTENT IS TENTATIVE.

SOURCE

1. Following is a summary of the contents of a letter, dated 17 February 1965, which was written by Bernardo Castro Villagrana and Sol Arguedas de Rubin de la Barbeta, prominent members of the Jose Marti Institute in Mexico, to Carlos Lechuga, President of the Cuban National Cultural Council. The letter concerns plans to assist the Casa de Mexico in Cuba in establishing a library, and indicates that such plans were formulated at the request of Mercedes Morales, Secretary of the Cuba - Mexico Society in Havana.
2. Castro and Arguedas offered the following to the Casa de Mexico:
 - a. A specialized library of books about various aspects of Mexican culture, and books written by Mexican authors, with microfilm copies of those which were out of print or difficult to obtain.
 - b. A collection of masterpieces of Mexican popular art and reproductions of indigenous pre-Columbian art.
 - c. Collections of slides about mural painting, architecture, and the graphic arts.
 - d. A collection of original engravings and modern paintings by Mexican artists.
 - e. A series of educational films.

SECRET

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

DISTRIBUTION

CS COPY

50-124-27

S E C R E T

- 2 -

3. Regarding the specialized library, Castro and Arguedas said they had already obtained for this purpose one copy of every publication of the National Autonomous University of Mexico, the Institute of Fine Arts, the National Indian Institute, the National Institute of Anthropology and History, the University of Veracruz, and some 15 other commissions, societies, schools, and foundations. All of these items, as well as the art objects, were donated by the various organizations, through the Jose Marti Institute, for use by the Casa de Mexico.² The organizations were also expected to continue to cooperate by providing copies of their future publications, and by maintaining an active cultural interchange between Mexico and Cuba. The latter would be carried out in accordance with a well articulated and coherent plan which would be approved by both the Casa de Mexico and the Jose Marti Institute. The Cuban Embassy in Mexico would also assist by storing the books already acquired and by facilitating their shipment to Cuba.
4. In order to carry out the above plans, Castro and Arguedas requested that Lechuga cooperate with them to:
 - a. Make the necessary alterations in the Casa de Mexico in order to house the library.
 - b. Facilitate the travel and working arrangements of a Mexican librarian who would organize and catalog the collection.
 - c. Designate a Cuban librarian and the necessary assistants to aid the Mexican librarian and eventually to replace him.
 - d. Provide temporary working space for the librarians while the Casa de Mexico building is being altered.
 - e. Obtain adequate projection equipment for use in the library.
5. The letter noted that all of the joint activities of the Jose Marti Institute and the Casa de Mexico are supported, and will be aided when necessary, by the Department of Cultural Relations of the Mexican Ministry of Foreign Relations, that these activities are a continuation of the projects conceived, and executed in part, by the Mexican Embassy in Cuba under Gilberto Bosques, and by the Cuba - Mexico Society under the leadership of Dr. Juan Marinello.

Field Comments:

1. The Jose Marti Institute is the Mexican - Cuban cultural organization in Mexico. The Cuba - Mexico Society, with its adjunct, the Casa de Mexico, is the counterpart in Cuba of the Jose Marti Institute.
2. Although the letter specifically stated that all of these publications had already been obtained, it seems likely that this statement is somewhat exaggerated.

S E C R E T

201 Park Avenue South, New York, N.Y. 10003

Telephone: GRamercy 5-0090 - Cable: "NYUSIAC"



CHAIRMAN
IRVING D. J. MOORE
W. B. Grace & Co.

VICE-CHAIRMAN
WILLIAM E. BARLOW
Vision Incorporated

JOHN F. GARLANDER
Scott, Pomeroy and Co.

FRANCIS E. SPITTS
The Latin American Bank

JOHN W. SCHMIDT
E. L. Sponner & Co., Inc.

FRANCIS MACHING, Jr.
Anderson, Clayton & Company

THOMAS E. KENNEDY AND
LARRY Fruit Company

TREASURER
JAY H. CERF
Chairman of Commerce of the
United States

SECRETARY
VADA ROSSON
National Assn of Manufacturers

EXECUTIVE DIRECTOR
RICHARD J. TUANDE

FOUNDED 1941 - Incorporated As A Non-Profit Membership Corporation Under The Laws Of New York

December 31, 1964

Mr. Al Wichtrich
Executive Vice President
American Chamber of Commerce of Mexico
Lucerna # 78
Mexico 6, D.F., Mexico

Dear Al:

Many thanks for your letter of December 8 with the enclosures about "Como Vivir Mejor." I am frankly confused as to whether or not these film strips become the property of the subscribing company, or if they must be returned to Arte y Cultura after being shown. Should the former be the case, one series could be passed on from company to company. I agree with you that the price is quite steep and believe you are wise in programming BEDEL, which is cheaper and probably even more effective.

I am passing on to Forrest Murden, the secretary for BGLA, that portion of your letter dealing with the rapacious Senator Gore. Incidentally, we have merged with BGLA (although all the details have not been worked out as yet) and a formal announcement will be forthcoming in the near future. David Rockefeller becomes our new Chairman with John Gallagher, the Senior Vice-Chairman in place of John D.J. Moore. The BGLA members become members of our Board of Trustees. Also in the works is a merger with the Latin American Information Committee (LAIC) which should be effective shortly.

Your alarm about Senator Gore's insistent activities is shared by CONAPROPE, IAAC and many more of our liaison groups. I note you are proposing action to the U.S. Chamber of Commerce. I expect to see Jay Cerf next week and will try to ascertain their attitude and course of action.

The United States Inter-American Council is a member of the Inter-American Council of Commerce and Production - A Western Hemisphere Body.

INTER-AMERICAN COUNCIL OF COMMERCE AND PRODUCTION
1100 Madison Avenue, New York, N.Y. 10017
President - George S. Moore, First National City Bank, N.Y.
Secretary General - Carlos Osores, Montevideo

Mr. Al Wichtrich

December 31, 1964

Enclosed you will find copies of my reports on my trip. I am ashamed that they are so rambling, but most of the information which I was able to glean from a very hurried trip is there. Please keep them confidential.

With best wishes for a happy and successful New Year, I am,

Cordially,


John T. Smithies
Executive Vice President

JTS:aa

P.S. - Thanks for the questionnaires.

Vale!

Report of John T. Smithies
Executive Vice President, USIAC
on Latin American Trip

MEXICO - Oct. 12 - 18

1. American Embassy - Paseo Reforma 305 - Telephone 25-91-00

- a) Ambassador Fulton Freeman - not in Mexico City during visit.
- x b) C. L. ~~Keating~~ - Charge d'Affaires
- c) Jeremy Dresser - Ind. Off. - has left Mexico
- x d) Sanders Rosenbloom - Bus. Liaison Off.
- x e) Herman H. Barber - Econ. Officer
- f) Albert Harkness - PAC - arriving soon in Mexico
- g) Herman Myers - AID Mission Director
- h) Gilbert Larsen - Commercial Attache
- x i) Tyrus Faine - Loan Officer AID, acting PAO
- x j) Frederick Hartley - USIS Publications Officer

2. American Chamber of Commerce of Mexico - Lucerna 70 - Tel. 35-96-53

- x a) Mr. J. Underwood, President (Anderson, Clayton & Co.)
- x b) Michael Hazzard, Exec. V. P. (General Foods)
- x c) McNeil Stringer Jr., Ex - Pres. (Stringer Asociados)
Rio Sena 63A - Tel. 145521 - 145525
- d) Stephen Savoldelli, Education Committee (Pepsi-Cola)
- x e) Al Michtrich, Exec. Sec.
- x f) Truitt Fagrell, Public Relations
- x g) Jane McCabe, Editor, "Mexican American Review"

3. Cia. Hulera Duzkadi, Lago Alberto 366 - Tel. 45-65-40

- a) Russ Moody - in Peru during visit
- x b) Byron Hopps

4. American School Foundation

- x a) Charles Patterson, Headmaster
- x b) George Dyster, Adult Education Program

x 5. Manuel Alonso, Manuel Alonso H. Asoc. - Lancaster 9; Tel. 20-93-06

x = Interviews

6. American Society, Lucerna 71 Tel. 46-46-20
7. Asociacion Proentendimiento Internacional, Londres 25, Sala 305 - Tel. 462089

a) W. Gullette, President, - not in Mexico during visit
 b) Alberto Fraustro, V. P.
 x c) Isabel Pearl, Exec. Sec.

8. Comite Norteamericano Pro-Mexico, Atenas 42, Sala 602, Tel. 466819

a) James Stanton, President
 x b) Pauline P. Kilbe, Exec. Sec.

9. Empresas Juveniles, A.C., Jose Maria Tornel 30, Tel. 15 02 00

a) Pablo Carras Lynch, President
 x b) Carlos Lopez, Exec. Sec.

10. Consejo Nacional de Publicidad, Londres 25, 4ª Piso, Tel. 461435 & 466374

a) Heriberto Vidales, President - not in Mexico City during visit
 x b) Antonio Menendez, Exec. Sec.

- x 11. Eustaquio Escandon, Nacional de Drogas, San Juan Letran 2, 30ª Piso - Tel. 218840
 President CICYP de Mexico

- x 12. Antonio Ruiz Galindo, DN Nacional, San Juan de Aragon 544, Tel. 175100

- x 13. James Johnson, Deltec, Reforma 122 - 11ª Piso - Tel. 355976

14. Comite Mexicana de Relaciones Publicas (5 McNeil Stringer)

a) Bruno Pagliani, President
 x b) Bernardo Quintana + 17 other Powerful Mexicans.

15. Comite Coordinador de Asuntos Internacionales de la Industria Privada
 composed of heads of:

a) Asociacion de Banqueros (Agustin Legorreta)
 b) Confederacion Patronal
 c) Confederacion de Camaras de Industrias
 d) Confederacion Nacional de Camaras de Comerciantes
 e) Asociacion de Seguros

16. Comite Nacional Mexicano de la Camara de Comercio Internacional
 San Juan Letran 13 - Salas 1205-07

a) Enrique Stebelski, Exec. Dir.

17. Comite Mexicano Norteamericano de Hombres de Negocios
 (Mexican counterpart of U.S. Chamber of Commerce [Cerf])

a) Frank Kesp, Chairman of U.S. side

17.

- b) Heriberto Vidales, Chairman of Mexican side
- c) Jay Cerf, Exec. Head of Committee

18. Mexican Rotarians

- a) Enrique Hernandez Pons, President
- x b) McNeil Springer, Secretary

19. Union Social de Empresarios Mexicanos,

- a) Clemente Serna Martinez, President
- x b) Antonio Ruiz Galindo, Sub. Dir.

20. Centro de Estudios Economicos del Sector Privado, Reforma 122 - 11^o Piso

- x a) Eustaquio Escandon

21. Centro Nacional de Estudios Sociales, Tenistocles 314 - Tel. 452530 & 451317

- x a) Ing. Alfredo Medina, Exec. Soc.

22. Community Development Foundation (C.M.F. Darger, Amer. Emb.)

- a) Richard Lorden

23. Ibero Americano Instituto (Carlos Trouyet, etc.) (Jesuit University)

24. Centro de Estudios Educativos (Cerman Jesuit Priest)

25. Escuela de Dirigentes Sociales - Startinz

26. Centro de Investigaciones para Desarrollo

- a) Fausto Miranda
- b) Roberto Guajardo

27. University of the Americas (Formerly Mexico City College)
Km 16, Carrera Toluca, Mexico D.F. Tel. 703300

- x a) Dr. D. Ray Lindley, President

28. American Legion, Harry Wright, Comander

1. U.S. Embassy

Ambassador Fulton Freeman was out of Mexico City on a nationwide tour, but I was able to see the Charge d'Affaires, C. W. Doonstra. Ambassador Freeman continues his interest in private enterprise which he showed in Colombia and has instituted weekly and monthly meetings with private enterprise people, especially North Americans. The Embassy is also pushing now a private enterprise agricultural program of supervised credits to the agricultural sector. AID has given a \$20 million credit line to the Bank of Mexico to be distributed through the private banking system to provide long-term, low interest loans for tractors, fertilizers, building improvements, etc. The project is off to a good start with model activity in Michoacan for productivity increase. Another agricultural project is a National Agricultrual School at Chapinigo, sponsored by the Alliance for Progress. It represents a \$10 million investment with the Mexican Government, with U.S. Government, Ford and Rockefeller Foundations, Inter-American Development Bank, etc., funds. The object is farmer education and extension services to small farmers.

Tyrus Faine, the AID loan officer, seems to be an able man who also serves as a liaison between AID and USIS, and is acting Public Affairs Officer. He seems to get around a lot and know important Mexicans. He especially mentioned Anibal Iturbide of the Banco de Comercio de Mexico, who is pro-U.S. and offsetting some of the ultra nationalistic talk by other Mexicans. Faine is also pushing housing programs, especially in Monterey and Chihuahua.

Norman Barber, the Counselor and Economic Officer, stresses the need for American companies to get funds from their head offices to support local projects for public relations. As an example, there was a project to send some Mexicans to air-sea rescue schools. The Mexican airlines provided funds (\$900 per man for tuition and room and board) for four men, but the American airlines could not get funds to send anyone. Just by sending one or two men the airlines could have helped the Embassy and their own public image. Barber also feels that the head offices should ask their representatives for definite public relations ideas with concrete estimates of costs. His impression is that top management does not encourage local projects. He mentioned the work of Richard Lorden of the Community Development Foundations which is using PL 480 products for community self-help (food for work). The Coyote Dam at Oaxaca was built thus with technical assistance from the Oaxaca state and municipal governments and rations as pay for work. Now that they have learned to work together on the dam, they are branching out into community projects with cooperative chicken ranches and fruit trees. Sometimes they need funds for pumps, tubing, etc. and perhaps the American business firms could help.

The USIS has a large staff and publishes and distributes myriad pamphlets, etc. but not too much with private enterprise. I got the impression that there was not too much liaison with the business community. I heard in Nicaragua (later on the trip) that Mr. Rogers of the Regional Technical Aids Center at the American Embassy in Mexico has facilities for making films, booklets, etc. which we might be able to use in joint projects with the American Chamber of Commerce of Mexico.

1. American Chamber of Commerce of Mexico

This looks like our natural liaison and working group here. It is composed of some 1400 firms (500 U.S. and 900 Mexican) and is really well organized with some 37 working employees. The Executive Secretary, Al Michtrich, is an able, knowledgeable fellow who runs a well laid and efficient shop. Attached is a fact sheet of their operations. They have a public relations department under Truls Farrell, an ex-journalist with the following activities:

- a) Employer & employee relations newsletter.
- b) Plant tours for workers' families.
- c) Forum luncheons with visiting American, local Mexican and American speakers.
- d) "Mexican American Review" monthly magazine (Jane McCabe, editor)
- e) Special briefings on subjects such as labor laws, profit sharing, etc. to help members do a better Public Relations job.

The Chamber also furnishes its members with economic surveys such as Monthly Sales report, Cost of living index, Executive benefit surveys, salaries, etc.

They run an employment bureau to locate new employees for their members. They have a large reference library of technical bulletins and a file of some 3500 companies and 8000 products represented in Mexico.

The Education Committee is giving the DuPont Edgel course and are trying to have 12-15 companies send men to be instructed by the Chamber on how to give the course. They have also given the U.S. Chamber of Commerce "Freedom vs Communism" course. They assist and interest member companies in the Adult Education Program of the American School Foundation, as well as the Business Administration course of the University of the Americas.

At present there is a projected 2-day seminar for February 1965 to discuss how companies can best promote their image, both internally and externally. This is to have the cooperation of McGraw-Hill and the American Management Association.

There is a close, confidential liaison with the Minister of Industries to discuss the problems of private enterprise and the government of Mexico.

The Chamber participates in community projects such as the ADC Hospital, Community Fund, etc. The member companies build schools for their workers' children (by law) but this is played up for the humanistic approach of the U.S. companies in the Mexican scene. All the public relations (and plant tours form a good basis for newspaper articles to show that the company has nothing to hide, etc.) are based on avoiding bragging, but rather that the companies are good corporate partners in Mexico's growth.

All in all, the Chamber has excellent officers genuinely interested in action and a competent working staff. They are anxious and willing to work with us and other similar groups in Latin American countries. At present they have a questionnaire (sample attached) to gather information for articles

to show the U.S. company contributions to Mexico. Thus far they have 135 replies out of 500 sent out.

They wish to set up an interchange of trade data and opportunities with the U.S. Department of Commerce and the Mexican counterparts. This should be at the undersecretary level and by professionals, not politicals. The U.S. Chamber of Commerce is backing this (Cerf) and it would call for meetings some 4 times a year to discuss problems. Further to this, they would like to establish trade missions - U.S. businessmen to Mexico and Mexican, to the U.S. This would be accomplished thru coordination with local Chambers of Commerce (example, Dallas) sponsoring two-way trips for plant tours, speakers, trade opportunities, etc. The above is to be coordinated with tourist agencies and airlines here in Mexico and their 500 counterparts in the U.S. for a combination of fun and real business activity during the visit.

Our normal liaison should be, in my opinion with Al Michtrich, using McNeill Stringer for unusual activities. A word about Stringer. He is probably the most knowledgeable North American here and has an "in" to all organizations, both U.S. inspired and local. He is anxious and willing to help us and truly interested in our aims and objectives. He, together with Bill Underwood (the present president) are excellent men with whom to work.

3. American School Foundation

The American School has started an Adult Education Program in Spanish to teach the following:

- a) Managerial skills up to the supervisor levels.
- b) Technical skills-welding, electricity, etc. - the theory to be given at the school and the shop work at the company's plant. This is a 2-year program in trades for people who have less than a college education.
- c) Typing and stenography with commercial adaptation.

The companies send their people and pay a tuition. At present there are some 30 students in the trade curriculum of a total of 300 enrolled. This could be exported to other countries as the headmaster, Charles Patterson, is anxious to have it take hold in American Schools in other countries.

4. American Society

This is a community chest type of organization for charitable and quasi-educational work. They have built the newly inaugurated ADC hospital, one of the finest in Mexico. They support the Boy Scouts, orphanages, etc. About all the funds come from North Americans and their companies although many of the activities are for Mexicans. I do not feel that we would have much liaison with them. I also think that donations to charities, etc. should have the companies' names linked to them for more public relations mileage.

5. Asociacion Pro Entendimiento Internacional

This organization is linked with the DCIU although I got the impression that they do not have much current liaison. The association has supported in the past the 4 H clubs (together with the Ford Motor Co., etc.) The Heifer Project, and various other farmer projects. These include films on 4 H club work ("Semillas de Progreso" put out by Ford); an agricultural technical advisor paid for by the Department of Agriculture (U.S.); an interchange of farm lads of university age (18-20) with 2 Mexicans going to the U.S. and 2 Americans here; wood mill visits of farm boys with the Central American countries, etc. Every year they sponsor a visit of 30 Mexican girls to Lubbock, Texas with the APEI paying the cost to the U.S. border and Lubbock paying the rest.

They sponsored the CUVA-ran for cheap bricks several years ago but have given it up for lack of interest. They work with CARE and use CARE kits as prizes to 4H type clubs.

They work with the Inter-American Education Foundation of Los Angeles, California (Dr. John S. Penery) which combats animosity of the U.S. by Mexican teachers by taking them on visits to U.S. universities, factories, unions, Chambers of Commerce, etc. The first two trips were paid for by the APEI and the last two by DuPont and Reader's Digest. Other companies give local transportation, plant tours, etc. They usually have some 15 teachers and the cost runs about \$1000 per head. The next trip is to be paid in part by the individual participants.

The Farm Youth Exchange (above) has two students sponsored by the U.S. State Department and one by the Archer Daniels Midland Co. It runs for 6 months and is set up by the Mexican Department of Agriculture.

The APEI is composed of about one-half Mexicans and one-half Americans living here. It really acts as a coordinator of programs and tries to get them set up, self liquidating, and then the APEI steps out. I do not feel we would have much contact with them for our program.

6. Comite Norteamericano Pro Mexico

This group has 133 members, mostly companies and with 13 individual members. The dues are 200 pesos per month (US\$ 16) for companies and 250 pesos per year for individuals. Its main purpose is to improve the Mexican image in the U.S. and promote tourism to Mexico. They have published booklets - "Brief History of Mexico," "Mexican Customs," "Facts about Mexico" (high school level). They now want to sponsor a history of the U.S. in Spanish, to be written by a retired Time-Life man for distribution here and in Latin America as they feel no good U.S. history exists in Spanish.

They sponsor sending two Mexican students a year to the U.S. in connection with the Experiment in International Living.

They also work with Dr. Penery in the Mexican teacher's trips to the U.S. These trips have sent teachers from the Mexican Teacher's Union in connection with the American School Foundation in cooperation with Michigan

State University. Another tour was for officers of the Mexican Ministry of Education and partially financed by the Reader's Digest Foundation, Ford, GM, Kodak and DuPont. Another trip was from teachers of technical and vocational schools with the help of the University of California. The teachers are now paying their own way as they did to similar communist tours. All the above are sponsored by private means with no U.S. State Department or Mexican Government participation. The CMAPI claims that they had another trip set up which was for normal school teachers, but which was taken over from them by our State Department.

The CMAPI also gives a questionnaire to all tourists when they leave the country by automobile asking about their impressions of the roads, hospitality, accommodations, etc. These answers are turned over to the Tourist Department of the Mexican Government for possible improvement action.

The organization has some worthwhile projects but, save in the teachers' visits, I see no way in which we could be of mutual help.

7. Empresas Juveniles (Junior Achievement).

This is the first establishment of Junior Achievement in Latin America. They now have operating about 20 clubs in Mexico City, and have accomplished the translation of all the Junior Achievement forms into Spanish. They have small sister organizations in Caracas, Aruba and the Dominican Republic, but have just scratched the surface both in Mexico and abroad. They have a pretty good set up in an old house with about six classrooms, a bank and a fairly well equipped shop in the rear. The products are well made, but they need a lot more enthusiasm on the part of the companies for funds and especially for teachers. The director, Carlos Lopez, is an alert young man. Stringer and Antonio Ruiz Galindo have been active in the project in the past. I believe that, properly sponsored by our member companies, this program could have a tremendous effect all over Latin America. Since most of our firms have aided Junior Achievement in the U.S., it would seem like a natural for us both from the standpoint of teaching the youth about private enterprise and as a public relations gimmick for the sponsoring firms. The Mexican group is willing to furnish samples of all the paper work, forms and instructions to anyone we advise. In fact, I had correspondence started by Lopez with Samper in Colombia, Urenda in Chile and Campbell of COMPROPE in Peru. I recommend also that we contact Junior Achievement in the States.

8. Consejo Nacional de Publicidad

This is the Mexican version of the U.S. Advertising Council started supposedly in 1959, but actually getting really under way in 1961-2. Their programs to date are:

- a) A campaign to restore and maintain schools. They claim that due to their program 10,000 schools were repaired, which heightened their prestige in Mexico and abroad.
- b) "Tu Puedes" - a campaign for self help and to create a sense of responsibility towards one's self, the family and society. The government launched a simultaneous drive, with the Asociacion de Caracas Industriales helping to provide capacitation centers.

- c) A civic campaign for voting - resulted in a great increase in Mexican voters, especially in the rural districts.
- d) Operation Good Will, in cooperation with the U.S. Advertising Council, to get Mexico better known and understood in the U.S., culturally, historically, etc. Claim to have contributed 66550,000 to the U.S. Advertising Council for campaign.

Future campaigns are to include personal safety, Red Cross, National Publicity Week, Operation Good Will (Mexican phase) and a drive to increase their own prestige thru TV, radio, newspaper supplements. Also they will keep on the original three programs from time to time.

They claim to have 500 firms as members of which come 40 to 50 are North American.

When I mentioned a campaign for the improvement of the image of private enterprise, the director ducked and said he felt private enterprise needed to do more for the people in vocational orientation and social service before they could do such a campaign. I got the impression that the director, Antonio Hernandez, is fairly socialistic minded and not at all sold on our system. This may be changed when we can point out results. However, if we can get these people thinking our way, the Council could do us quite a bit of good.

9. Comite Mexicano de Relaciones Publicas.

This organization has 19 of the most powerful men in Mexican business in it. They include Augustin Lerorrata, Carlos Trouvet, Bruno Paellal, Eustaquio Escandon, Bernardo Quintana, Anibal Iturbide, Antonio Ruiz Galindo, etc. The purpose is to sell the Mexican image, business-wise, in the U.S. and to increase investments. The program is handled by McNeil Stringer in Mexico, Forrest Murden in New York and Abbott Washburn in Washington. With the personnel which compose it and the financial representation, it could be a powerful force. I would like to see some way that these assets could be induced to promote private enterprise in Mexico, as well as in the U.S. This may be possible through a vigorous CICYP action. Stringer is preparing a memo on this group for us and CICYP.

10. Comite Coordinador de Asuntos Internacionales de la Industria Privada.

This is made up of the presidents of leading Mexican business and professional organizations to coordinate activities and programs. Supposedly this should be the CICYP activity, but when I asked Escandon how many people or firms the CICYP had in Mexico, the answer was vague. In fact I saw little of any real CICYP group, office, or plans. However, this committee, and the organizations it represents, could be a powerful force. Generally the CICYP is little known and less of a force, as far as I could find out.

11. Comite Nacional Mexicano de la Camara de Comercio Internacional

The secretary of this group is Enrique Stebelski, who also seems to act as secretary for the Comite Coordinador (10 above). This is the group

of the International Chamber of Commerce in the U.S. (Philip Young). The role of the Mexican Committee of the International Chamber of Commerce is rather vague, but I suspect that they are a rival to CICV. This should be clarified with Young in the U.S.

12. Comite Mexicano Norteamericano de Comercio de Mexico

This is the Mexican counterpart to the U.S. Chamber of Commerce, but there also may be an overlap with the International Chamber of Commerce. There is a yearly meeting of the U.S. and Mexican groups. Stringer believes we should be active in this so that USIAC should be in on the naming of the U.S. representatives which the U.S. Chamber of Commerce (Frank Kemp) now names. He had best go into it with Jay Carr.

13. Mexican Rotarians

This organization sponsors many small projects such as scholarships, hospitals for children, Junior Rotary Clubs, Junior Achievement, relations between employers & employees. There are 400 members in the Mexico City Club and 6 more clubs in the Mexico City valley. Throughout Mexico there are some 200 clubs. The Rotary Foundation in Evanston, Illinois, sponsors student exchanges around the world. The world-wide distribution of Rotary Clubs could be a potent force in the advancement of private enterprise, but I gather they try to be extremely apolitical, even to the extent of trying to establish clubs not only in the neutral countries, but even behind the Iron Curtain. They may be of use in some of our projects in Mexico. They might be well to approach in the U.S. Stringer is the secretary (but not too active in Mexico).

NOT TRUE
A

NOT TRUE
A

agree
A

14. The American Legion

Activities to date limited to distributing some anti-communist literature. Not much of a force in Mexico.

15. University of the Americas

Dr. D. Ray Lindley has done a terrific job in reconstructing Mexico City College. They have a Business Administration School which complements for college graduates the American School Foundation Adult Education Program, as it deals with the supervisor level upwards. Dr. Lindley is active with the American Chamber of Commerce of Mexico and is somewhat of a counter force to the pink University of Mexico, but classes are mostly in English and reach a community inclined our way.

16. Centro Nacional de Estudio Sociales

This is a real action group for defending the private enterprise system against the "isms". Naturally much of its work must be subterranean. It should be the companion here of Gustavo Vollmer's committee. It is doing very good work with students and labor, but needs much more support.

There are several other groups working especially in trying to form private universities. One already going is the Ibero American Institute, a Jesuit School backed by Trouvet and others. At present another university is

in the making, La Salle, of the Christian Brothers. The land is already obtained. This should have strong backing both by private enterprise and AID funds.

Esteban Ferrer of LAIC was in Mexico during my visit for a month long study on mainly local, national groups. His report should be coupled with mine for a fuller picture of the Mexican side.

In conclusion, it is my recommendation that we concentrate on the American Chamber of Commerce of Mexico as our working partner. They can mainly act as our contact with other U.S.-Mexican groups. Our normal correspondence should be with Al Michtrich, the Executive Secretary, using McNeil Stringer for special liaison.

The following report is the result of a hurried trip to Latin America, the purpose of which was to establish liaison with various groups, and is by no means to be interpreted as an analysis of the economic or political situation in the countries visited.

GUATEMALA

I. American Embassy.

Ambassador John O. Bell seems to be a very down-to-earth person and is interested in more private enterprise liaison although it is pretty good here now. He was most interested in hearing of our Public Relations program for the improvement of private enterprise in Latin America and offered his cooperation. His staff works quite closely with the American Society, but I feel that the USIS Officer could be more effective in cooperation with this group. Ambassador Bell feels that the Porrala Government is doing very well and that Guatemala is booming. The government seems to have just about finished a new constitution and will soon announce election date to return the government to civilian hands. Ambassador Bell was especially interested in the military-civilian program which is doing a good job in Guatemala, as is the educational television program which USIS is assisting.

Mr. James Lobentien is the Economic Officer and is an active member of the American Society. He is very worried about the Japanese influence in Central America which has been augmented by trips which the Japanese Government and Japanese industrialists have given to leading Guatemalan industrialists and commercial men with a real red-carpet treatment in Japan for two weeks. As many as two plane loads have gone from each country to Japan and they are now planning trips to take business men and their wives. Mr. Lobentien has suggested to Secretary Hodges, and this has been approved, that the United States arrange a trip for some 60 Central American business men to the United States probably in May of 1955. Their itinerary would include Miami, Washington, New York, Pittsburgh, Chicago, and New Orleans. They will probably spend two days in New York at the Fair, but we believe that roundtables with the NAM and with banks could be arranged to acquaint these men with opportunities of joint ventures, etc. They are naturally interested in smaller businesses which would fit into their type of operations. I believe that we could help on this and we could also get the cooperation of International House in New Orleans for such a trip. Apparently, one of the leading proponents of this scheme is Mr. Neal C. Hurley, Jr., who is President of The National Export Expansion Council and also President of the Thor Power Tool Company of Aurora, Illinois. I believe that the USIS should keep in close contact with this project and do everything possible to see that these men have a successful and interesting trip to the United States.

Unfortunately, while I was in Guatemala the head men of the ROCAP (Regional Organization for Central America and Panama) were not in Guatemala. While this organization may be necessary to work with certain official organizations of the Central American common market, it appears to be sort of a fifth wheel and there is some doubt as to its effectiveness.

II. American Society.

American Society is a social organization of Americans, or Guatemalans who are married to Americans, which engages mostly in charitable or social affairs. Quite recently they have formed a commercial committee with which we could work very well in the Public Relations program. The President of the American Society is Robert C. Boone of ESCIBAL, which is the International Nickel Company in Guatemala. Mr. Boone is an energetic, able executive and is very anxious to get the commercial committee in activities such as those which are being performed by Conaprop and other organizations in Latin America. They have formed a four-man committee for private investment which includes Mr. Loberstein, the U. S. Consulate Officer, Mr. John D. Carver of the American & Foreign Power in Guatemala, Mr. James Schutt of Industrias de Cafe, and Mr. Mario Mery of Viviendas, S.A. These men are most anxious to receive an outline of the programs which other groups are carrying out in order that they may see if they can apply these programs to Guatemala in a Public Relations effort.

Our former liaison in Guatemala was with Mr. H. Clifton Wilson of American & Foreign Power, who has now been transferred to Panama. Mr. Wilson suggested that his successor, Mr. John D. Carver, should continue in his place and I agree that he should be kept on the mailing list. However, Mr. Carver has been in Guatemala but three months and I feel that our liaison should be with Mr. Boone, who has been there longer, and is also President of the American Society. Another man who may be very useful to us in the future is Mr. Roberto Brixius who is a newspaper correspondent and also has a small public relations business in Guatemala. He has been there quite a while, knows everyone, and is most anxious to help in any way he can.

As in most places it is most necessary that we interest top management in the United States of the companies who are doing business in Guatemala to give instructions to their personnel to join in the public relations effort and also give them authorization to spend time and money on these efforts. Unfortunately, the majority of the American companies are not at present getting behind the drive which the commercial committee of the American Society is starting.

In a separate report I will give the contacts which I have had with national, or local, business men in Guatemala and the possibility of forming a CICIP Organization in this country but I do believe that with proper nurturing The American Society Commercial Committee can do a job for us in Guatemala.

1. American Embassy - 6^a Avenida 11-65 Zona 1 Tel. 23301 - 09
 - x a) Ambassador John G. Bell
 - x b) Paxton Dunn - Com. Att.
 - x c) James Lobastion - Econ. Adv.
 - x d) Robert Smith - PIO
 - e) Jules B. Crad - SLO
 - f) Marvin Weissman - AID Mis. Dir.]
 - Franklin Stewart - Dep. AID Mis. Dir.] 6^a Av. y 8^a Calle,
 - Raymond Luke - Ind. Off.] Zona 1
 - g) Henry Dufflen - RECAP Dir.] In Washington
 - Gardner Ainsworth " Deputy] Plazuela España, Zona 9
- x 2. Robert C. Doone, Exmihel (Int'l. Mickel) 12 Calle 5-62 Zona 1
Pres. American Society Tel. 25630, 27232
Chairman, Commercial Committee, Amer. Soc.
- x 3. John D. Carver, Empresa Electrica de Guatemala Tel. 21521
6^a Av. 8-14, Zona 1
- x 4. Carlos Pinto, United Fruit Co. 12 Calle 6-61, Zona 1 Tel. 24111
- x 5. Ing. Mario Mory, Ger. Banco Inmobiliario 8^a Av. entre 11 y 12 Calle, Zona 1
- x 6. Willard Hodgston, 4^a Av. 12-23 Zona 1 Tel. 20956
- x 7. Ing. Manuel Ayau, Centro de Estudios Economico - Sociales
6^a Av. 1-76, Zona 4 Tel. 63073
Empresa de Gases Industriales
6^a Av. 1-52, Zona 4 Tel. 64005
- x 8. Roberto Brixius, Edificio Morales, Sala 307,
7^a Av. 3-34, Zona 1 Tel. 24477
- x 9. Ing. José Farrera - Pinturas Centro Americanas
Ruta 4 5-49, Zona 4 Tel. 63955
- x 10. F. Antonio Gandara Garcia, 7^a Av. 20-36 - Apt. 540, Zona 1

x - Interviews

I. American Embassy.

Ambassador Plaza Castro has not arrived in Salvador as yet but is due in December. The man now in charge of the Embassy is Leonard Saccio, Charge D'Affaires, who was formerly the A.I.D. Mission Director in Brazil. I was unable to see Mr. Saccio during my trip. Also, Mr. Robert Herter, the A.I.D. Mission Head for El Salvador, was in Washington. I was able to see Mr. Edward Napolielo, the Industry Officer. Mr. Napolielo is a very energetic chap who has done a remarkable job in getting new industries to El Salvador and also in sparking the action of INSAFI (Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial) into a great activity. INSAFI also has an office in New York headed by Mr. John Keene which has also attracted many industries to El Salvador. In fact, El Salvador probably has done a better job in getting new firms into the country than any other country in the Central American common market. Mr. Napolielo is active both in the American and the Salvadorian community and I am sure will give us all the help possible in the Public Relations Program.

II. American Society.

The American Society up to now has been purely a social activity with no commercial activities. After talking with Mr. William D. Dauber, the representative of Sterling Products International Corporation, it was decided to get a group of Americans working in El Salvador together at his house in the evening, to discuss the formation of a commercial group in the American Society with which we could work in the future. Accordingly, he got together the following men: Robert Manning, President of Sears-Roebuck; David Mitchell, United Corp.; Joseph Borgatti, First National City Bank; Donald Zira Gables, Pan-American World Airways; and Claude Pritchett, British-American Tobacco Company and also President of The American Society. Also, to be included in this group in the future will be Mr. M. D. Cure, International Railways of Central America and Mr. Al Kirchner of Esso who was on vacation during my trip. These men are all anxious to work with us and to get a real Public Relations Program, which will improve the image of private enterprise, going in Salvador. They are very anxious to get an idea of the projects being carried on by other groups so that they can see how they can be adapted to their country. Incidentally, Sterling Products International is not a member of USIAC but Mr. Dauber is very anxious that they become one and I believe that with a little work on our part we can get them into the camp.

Contacts in El Salvador with native business men for possible formation or amplification of the present CICYP Chapter will be covered in a separate report.

I do believe that we now have a group with which we can work and we must start working with them immediately while they have this initial enthusiasm.

14-00000

It might be well to add that an International Fair covering all of the Central American Countries is to be held in El Salvador from November 5th to December 5th, 1965. Mr. Saccio told the Salvadorian Manager of the Fair, Mr. Roberto Quinones Meza, that the United States Government would not be able to participate in this fair as they did not have the money available for it. I am sure that other foreign governments, such as Japan, will be participating and is a great pity and therefore I believe it is up to us to get our Government to not only participate, but to encourage all American businesses in Central America to get into the act. Here is a case where we could work with International House in New Orleans to get greater enthusiasm so that the United States exhibit will be by far the best. Even if the United States Government persists in its attitude of not having a Government exhibit, I believe that it is up to United States business to show the Central Americans, especially the Salvadorians, that we are generally interested in this venture.

It might also be well to note that the Indianapolis Chamber of Commerce is going to El Salvador on a trip sponsored by the Salvadorian Chamber of Commerce just after Christmas in early 1965. I believe that we should try to encourage all activities that would result in a better understanding between the business men and also may result in joint ventures due to these contacts.

1. American Embassy - Calle Arce 10-45 Tel. 1300, 2334
 - a) Ambassador Ramon Castro - Hasn't arrived yet - arr. Dec.
 - x b) Edward Manoliello - Ind. Off. Edificio Caribe, Col. Escalon
 - x c) Clayton Smith - Acting Chief AID Mis. Tel. 6404, 3565
 - x d) Ernest Green - Manoliello's Asst.
 - e) Robert Herder - Chief AID Mission - in Washington
 - f) Leonard Saccio - Charge D'Affaires
- x 2. William E. Dauber - Sterling Products Int'l. Corp.
Edificio Caribe, Col. Escalon Tel. 3763
- x 3. Francisco de Sola - H. de Sola e Hijos
Ava. Morazan 117 Tel. 1270, 2231
- x 4. Alejo Esquivel - " " " "
- x 5. Roberto Palomo - ABCO, Boulevard Ilopango Tel. 3349
- x 6. Roberto Quiñones Meza - Carvecaria La Constancia Tel. 1420
7. Al Kirshner - ESCO - on vacation
- x 8. Robert Manning - Sears, Roebuck S. A. Tel. 2075
- x 9. David Mitchell - United Corporation
- x 10. Joseph Borgatti - First National City Bank
- x 11. Claude Pritchett - British American Tobacco Co., Pres. Amer. Society
- x 12. Donald Zirn Gables - Pan American World Airways
- x 13. Ricardo Sarrera - Almacenas "El Faro" Altos, Sala 31 - Pres. CICYP
- x 14. Salvador Vitelli F, Gerente - Camara de Comercio e Industrias de El Salvador
15. Alfonso Quiñones Meza - Camara de Comercio
16. Terry Caughlin - OPUS DEI (Married to Quiñones sister)
17. Miguel Duchas - Attended Businessmen of Americas Meeting, Feb. 1969
18. Tomas Regalado " " " " " " "
19. Arnold Canton - United Fruit Co., 6a Calle Oriente Tel. 1130

x = Interviews

HONDURAS

I. American Embassy.

In a brief chat with Ambassador Charles R. Burrows, he was very interested to see that the American business community was starting a Public Relations Program for the improvement of private enterprise and pledged his support to it. Mr. T. G. Poindexter, of Esso, was present at my interview with the Ambassador and apparently our Ambassador is working very closely with the business community in Honduras. Ambassador Burrows regularly holds meetings with the business community to discuss their problems and to see the way in which the American Embassy can be of help. I also had a talk with Dirk Teller, the Economic Officer, who, despite the fact that he has only been there for two or three months, has dug in quite well and apparently is getting to know the business community. Mr. Robert A. Grey is the Industry Officer and feels that private enterprise in Honduras, especially in Tegucigalpa, has a bad image because the public feels abused by high markups on merchandise which is being sold. His feeling is that the private group (mostly the native group) is too greedy and has very little public spirit or interest in community development. This is evidenced by the fact that Tegucigalpa badly needs a new hotel and, while Sheraton, Hilton, Executive House, and other companies are interested, there is very little interest in the private local sector because they are already receiving too much interest payments on private loans. This may be an opportunity for the American business community to make a worthwhile investment in the hotel and therefore show their concern for the betterment of Tegucigalpa.

II. American Society.

The President of the American Association is Mr. Paul Vinelli who is the vice president of the Banco Atlantida who, unfortunately, was in the United States during my visit. However, I was able to talk to Mr. Poindexter of Esso who is the vice president of the association and with Mr. George Byron Alder who is one of the founders of the association and an ex-president. To date the association has done very little as far as commercial or industrial activities are concerned but has an interest in getting into this field just as the one in El Salvador. Mr. Alder has been our liaison in the past (although not too active), but I believe we should continue with him as he is a very energetic fellow and has access both to the Tegucigalpa region and the probably more important North Coast and San Pedro Sula. Another gentleman whom I was unable to contact is Mr. Bert Hogge who is head of the breweries in Tegucigalpa and San Pedro Sula. I believe that it is very important that Alder and Hogge both are encouraged to be active in the American Association so that the work of the Association will be spread all over the country and not just limited to Tegucigalpa. I was not able to get to San Pedro Sula but I understand that the Consul there, Mr. Tom Killoran, is very good and I believe would cooperate with us in our efforts. Another American, Mr. Paul A. Bundy of the Compania Minera Los Angeles, whom I saw in Te-

14-00000

guisigalpa, will also work with us. What these people need is direction and suggestions for projects. I also talked with Mr. Fred P. Stochy of the Tela Railroad Company (United Fruit Company) whose office is in Tegucigalpa. While the United Fruit Company's operation is mainly on the coast, they need a lot of work on their large land in Tegucigalpa and therefore I think that the United Fruit Company should join with us in countrywide effort. Another very energetic gentleman is Mr. Jorge A. Coclio who is the manager of The Standard Fruit Company office in Tegucigalpa. Standard Fruit has done an excellent job in public relations and has diversified into various other industries such as a soap plant, brewery, etc., which gives an impression to the Hondurans that Standard Fruit is very interested in the future of the country.

In a separate report I will give the details from the men whom I contacted regarding CIBTA.

The elections for the new officers of the American Association were held on November 3rd, after my departure, but I feel sure that they will work with us and are anxious to further our program. Since Honduras is probably the most backward of the Central American countries, it is important that we also develop a good image for private enterprise.

1. American Embassy - Ava. La Paz, Col. Palmira Tel. 1955, 3567
 - x a) Ambassador Charles R. Burrows
 - x b) Dirck Teller - Leon. Officer
 - x c) Robert A. Grey - Ind. Off. Edificio Quinchon Leon
5^a Ava. 501, T. Tel. 29360
 - d) Newell Williams - Chief AID Mission " " "
2. Paul Vincelli, V.P., Banco Atlantida, 5^a Calle y 7^a Ava., T. Tel. 23131
Pres. American Ass'n. - In United States during visit
- x 3. Felix Lloveras, Pres. Banco Atlantida Tel. 23131
- x 4. Zacarias Bendeck, Pres. FIDAFICA, Edificio Cantero
- x 5. Benjamin Membreno, Director, Centro Cooperativo Tecnico Industrial
Edificio Cantero, Sala 301 Tel. 23522
- x 6. Mauricio Casteñeda, Tech. Advisor, Asociacion Nacional de Industriales
Edificio Cantero, Sala 305 Tel 2 0045
7. Augusto Baron Lupeac, Asociacion de Industriales, Edificio Cantero
- x 8. Jorge A. Coello, Gerente Standard Fruit Co. Edif. Banco Atlantida
Sala 407 Tel. 25242
- x 9. George Byron Alder, Edificio Cantero, Sala 704, T. Tel. 29360
- x 10. Thomas G. Poindexter, Manager, ESSO Standard Oil S.A. Ltda.,
La Herrera, C. Tel. 4 0141
V. P. American Ass'n.
- x 11. Fred P. Sheehy, Tela Railroad Co. 2^a Ava. 511, C. Tel. 29380-01
12. Vicente Machado Valle, Pub. Rel. " " " " "
- x 13. Paul A. Bundy, Cia. Minera Los Angeles, 2^a Calle B #317, Col. Palmira, T.
Tel. 24917
14. Bert Hogge, Cerveceria Tegucigalpa, 7^a Calle 218, T. (Out of town during visit)
15. Joseph Scibetta " " " " " " Tel. 28275
16. Tom Killoran - U.S. Consul, San Pedro Sula
17. Roberto Ramirez] Banco Centro Americano Tel. 22233
Antonio Membreno] Edificio Banco Central
Carlos Matute]
18. Miguel Facusse, Quimicos Dinant de Centro America, Carretera Suijapa
(Out of town during visit) Tel. 28070

x = Interviews

Nicaragua

I. American Embassy.

Ambassador Aaron S. Brown was in Washington during my visit, but I was able to talk to Mr. James D. Little and Mr. Louis K. White who are respectively the Consul and the Commercial Attache. They were very interested to hear that the business community was now working on improving its image and promised help from the Embassy. Mr. James M. McDonald is the Public Affairs Officer. The Embassy runs a bi-national center which is mainly used for teaching English and other cultural subjects. At present they have an enrollment of 1,200, and, besides teaching the people in Managua, they are bringing in teachers from the country for yearly courses. The association for the Nicaraguan American cultural center wants to put up a new building and is getting support on this from USIA. The property has been given by the government but they are having trouble in financing it. They expect the finances to come one-half from the Nicaraguans and one-half from the U. S. business men and have been able to get an Internal Revenue Service tax deductible ruling that contributions can be used as a business expense. This new building, plans for which are already drawn, will have a floor for business conferences, an auditorium, and seminars, as well as the various classrooms for teaching. Mr. McDonald is looking for a private organization which will be willing to take over the raising of the money in the American portion of the financing. This may be of some use as a public relations gimmick in the future if we could get together the money for financing this building. He also advised me that a private university called the Universidad Centro Americana, run by the Jesuits, has received an AID Loan and has its Board of Directors made up by local business men; they're actually doing a good job in the combating of communist influence in the educational field.

Mr. Kenneth W. Davidson is the industry officer of AID and is at present assisted by Mr. William Patton who is on a contract with AID for economic and investment promotion. Both of these men have aided substantially in the success of IEPOMAC Nicaraguan Development Commission. Within the last year a New York office of IEPOMAC has been established with Mr. John White, Jr., as director and they have had quite good success in attracting industries to Nicaragua. The image of American business in Nicaragua is generally favorable and the Nicaraguans have always been friendly to the United States. However, Mr. Davidson welcomes any attempt on our part to improve the image of the private enterprise system in Nicaragua and will give us all the help.

II. American Society.

The President of the American Society is Mr. Armando Ablanco who is by birth a Cuban but is a naturalized United States citizen who served a long time in the United States Army. The American Society has been a purely social organization and does not see much chance of converting itself into the type of organization in which we should work.

III. Instituto Nacional de Desarrollo (INDE).

The President of INDE is Mr. Danilo Irujo who is the manager for Esso in Nicaragua. The Executive Secretary is Mr. Roger Quant Pallavicini. One of the leading figures in the organization is engineer Enrique Pereira, who is the leading architect and runs the outstanding construction company in Nicaragua. Unfortunately, Mr. Pereira was sick during my visit but I understand that he is a very energetic and community-minded individual. The projects which INDE have undertaken are as follows:

- (a) Support of ICAE (Instituto Centro Americano para la Direccion de Empresas). This is a school for business managers run by the Harvard Business School which gives a six weeks course in business management. The site of the school is rotated from one country to another and it seems to be having a great success, although it has the drawback that many managers cannot take six weeks off from an active business to go to it.
- (b) INDE has sent two men to Colombia to study the Cuddy action program of Fepranol with the object in mind of starting a similar project in Nicaragua.
- (c) They have established a bank for students where loans can be obtained to pay for tuition and maintenance. These loans are on a long term basis and paid back over a period of ten years after graduation.
- (d) They have brought down Mr. Barnes of the New York City Traffic Control to Nicaragua to straighten out the Managua traffic situation.
- (e) They continually analyze the communication media and the press in Nicaragua in order to see which newspapermen or broadcasters may have extreme leftist tendencies. They're helping to develop radio stations which are sympathetic to private enterprise, as well as newspapers.
- (f) They publish some economic bulletins from time to time on such subjects as minimum wages, etc.
- (g) They watch labor movements carefully and help to correct mistakes which may be made by the Democratic Labor Leaders.

INDE is willing and anxious to work with us and I'm sure they are the best group with which we can cooperate in Nicaragua.

It might be well to mention that the American Institute for Free Labor Development is working in Nicaragua under the direction of Dr. Fernandez Pla but has the reputation that it is limited to pro-government unions. The rest of the unions seem to have very strong leftist control and it is the job of AIFLD to wean unions away from a political attitude into true labor organizations. Another group which is working in the labor field is the MOSAN which is backed by the Christian Democrats which seems to be getting some force here but lacks funds. They feel that they can work with Fernandez Pla if the latter gets less governmental. Almost all of the labor forces are in the urban centers, although there has been some action by the communist groups in the agricultural unions. The government has counteracted this by public works on these sectors and by community or cooperative farms.

The report on the local business men who might form a CICYP group will be given in a separate report.

All in all I believe that INDE is our normal coordinating group in Nicaragua.

1. American Embassy - Boulevard Sonoma Tel. 6771
 - a) Ambassador Aaron S. Brown - In Washington
 - x b) James S. Eagle - Counselor
 - x c) Lewis M. White - Commercial Attache
 - x d) James H. McDonald - 7/0
 - x e) Kenneth W. Davidson, Ind. Off. (Back of Salazar Theatre)
Tel. 7 1700
 - x f) William Boston - Contractor AID for INFONAC
52 Calle y 12^a Avs. N.O. Tel. 4951
- x 2. Julio Martinez, 12 Calle y 9^a Avs. N.O.
- x 3. Armando Ablanado, Cit. Automotriz e Equipos Industriales, Tel. 4751
Apartado Postal 323 - Pres. American Society
- x 4. Frank Gallart, " " (Int'l. Har. Gen. Motors, etc.)
- x 5. Danilo Lacayo, ESSO, Av. Roosevelt,
6. Ing. Enrique Pereira, Mijo, Sclozero, Villa, Pereira & Cia. Tel. 5558-9
Km. 4 1/2 Carretera Norte N.O.
- x 7. Roger Quant Pallavicini, Sec. Ejec. INDI, Tel. 5930
Ava. Central Sur 506
- x 8. James W. Parker, Tropical Radio Co. Tel. 6833
- x 9. Dr. Carlos Enrique Gabardi, Sec. Ejec. Camara de Industria de Nicaragua
Edificio Mil - Apartado Postal 1436
10. Carlos Gomez Arguello, Nicaragua Machinery Co. (abroad)
12 Calle y 12^a Avs. S.O.
11. Instituto Social Nicaraguense - Lic. Reinaldo Tofel
Dr. Emilio Alvarez Montalvan
Harvin Caldera

x = Interviews

COSTA RICA

I. American Embassy.

Ambassador Raymond Telles is a pleasant extrovert who was formerly Mayor of El Paso, Texas. He seems very interested in our Public Relations Program and promised his cooperation, as he feels it is badly needed in Costa Rica. His second secretary of the Embassy is Mr. Melville E. Blake, Jr., who said that I had come at the right time as he was endeavoring to get started on an American group which would be able to carry out the program that we have in mind. We were joined by Mr. Edward H. Fogler, a public affairs officer. Accordingly we arranged that evening to meet with the following gentlemen:

Fernando L. Avila, American & Foreign Power; Rafael Segovia, Sears Roebuck; Richard Green, Texaco; Rodrigo Madrigal Nieto, COPISA; Ernesto Rohmser, COFISA. Others who could not attend the meeting but who will join the group are Miguel Iglesias, Esso; Robert Waldron, Colgate-Palmolive-Pect (who was in Guatemala); Jaime Solera Bennet, Fertica; Walter Kissling, Kative. These are the forward-looking business men in the American and Costa Rican community and I believe that a good group can be formed with them. Mr. Blake was to formalize the group in a meeting the week after my departure.

Henry Palicki is the industry officer for the AID mission and he is a good aggressive down-to-earth fellow. He is putting together an industrial development organization similar to ENSAFI and I believe will be very helpful in bringing new industry to Costa Rica.

II. Asociacion Nacional de Fomento Economica (ANFE).

The President of ANFE is Mr. Guido Fernandez, who was in Germany during my visit. However, I spoke with the executive secretary, Mr. Fernando Villabona V. ANFE is a rather conservative group and is very similar to the Group of Agustin Navarro in Mexico and Mr. Manuel Ayau in Guatemala. The object of the group in its formation was to establish a front against creeping Socialism in the government. They have the following projects:

- (a) Economic studies to prove projects should better be handled by private enterprise than by Government, such as the new oil refinery.
- (b) Forums for important foreign business men who may be visiting Costa Rica.
- (c) Printing economic tracts, heavily loaded on the Ludwig von Mises style and theory.
- (d) They give weekly fifteen minute talks on economic subjects in their headquarters.

(e) They also have a Newsletter on Economic Affairs.

This is a good business men's group of the native industrialists and merchants and may be a proper group for CICYP in the future. They are anxious to work with us, but I believe that we should go with the newly-formed American group and coordinate with the ANFE.

III. Comité para la Defensa de la Industria Privada.

This Comité was formed about six months ago and consists of the heads of the various Chambers of Industrialists, Chambers of Commerce, and ANFE, etc. It meets twice a month, with the presidency being rotated among the heads of the composing groups. Rafael Segovia of Sears is very active in this organization. This also could be a nucleus for a CICYP group.

Mr. Segovia of Sears is also head of the Businessmen's Committee for the Alliance for Progress which seems to be very active and screens projects for the Alliance. He believes that we must get into the universities and thinks that local business men should be giving lectures in the universities, as well as bringing university professors with a private enterprise outlook from the United States down to the universities. This could be done by the private enterprise group. In fact, Sears did bring some of their men down from Mexico. I suggest that we get in touch with Professor Curtis Wilgus of the University of Florida to see if he can get us some American professors to go down for such lectures.

AID has started a productivity center in Costa Rica which is being sponsored by the Costa Rican Chamber of Industries and other private persons, that seems to be going along quite well at the present time, although AID wants out in the future.

The names of other local entrepreneurs who might also form a CICYP group in Costa Rica will be given in a separate report.

It is hoped that the new group, which is being formed by the men mentioned in paragraph I, will be the proper one for us to work with in the future.

COSTA RICA - 10/27 - 10/29

1. American Embassy - 1^a Calle y 3^a Avo. Tel. 5780-1-2
 - x a) Ambassador Raymond Telles
 - x b) Melville L. Blake, Jr. - 2nd Sec.
 - x c) Edward H. Fowler - PAO
 - x d) Henry Salicki, Ind. Off. - Cav. y 4 Centro Local Tel. 6936
- x 2. Hubert Federspiel, Federspiel y Cia. Tel. 7306
- x 3. Fernando L. Anduze, Cía. Nacional de Fuerza y Luz,
Calle 1^a y 5^a Av. Tel. 500
- x 4. Rafael Segovia A., Sears Roebuck S.A., Calle 3 y Fernandez Guell Tel. 2763
5. R.R. Cronblad, Cía. Bananera de Costa Rica - (In Limon during visit)
5^a Avo. y Calle 1^a Tel. 5445
6. Guido Fernandez, Sec. Ejec., ANEP - (In Germany during visit)
x Fernando Villalobos V. " , Calle 17 No. 711 Tel. 1500
- x 7. Lionel Iglesias, ESSO, Calle 9/11 y F.G. Tel. 2995
- x 8. Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, COFISA
- x 9. Richard Green, Texaco, Calle 9/11 and F.G.
10. Claudio Alpizar, Cía. Mac. Fuerza y Luz, Pres. Camara Industrias and
Rep. of FECAICA
11. Robert Waldron, Colgate Palmolive Peat - (In Guatemala during visit)
12. Jaime Solera Bennet, FERTICA
13. Walter Kissling, KATIVO, Calle 11 y F.G. - (Out of country) Tel. 6640
14. Alvaro Fernandez Escalante, Machinery & Tractores, Central Local La Uruca
Tel. 1800
15. Raul Gurdian, Lawyer, (Attended Businessmen of Latin American Meeting, Mar '63)
- x 16. Ernesto Rohrmoser, Gerente COFISA

x = Interviews

PANAMA

I. American Embassy.

Ambassador Jack E. Vaughn has recently come to Panama and seems to be following in the steps of Ambassador Joseph Farland, in that he is getting out into the country and knowing the people all over Panama. I met with him and Mr. Carl E. Davis, the Public Affairs Officer, and they are both enthusiastic about our new program and will cooperate. Ambassador Vaughn agreed that there has been a mutual suspicion between government and business in their overseas operations and believes that everything should be done on both sides to break down this barrier to cooperation. He was very worried about the communistic infiltration in universities and feels that we should do more to get American professors into the Latin-American universities, especially professors in journalism. I told him that this was part of our new program and we would try to help out. He believes that the small American group is doing a good job but realizes that they must have much more backing in order to be fully effective.

Unfortunately Mr. James Magellas, the AID mission director and Mr. Maurice D. Keenan, the industry officer, were both out of the office when I called and I was not able to see them. However I understand that they are both excellent men.

II. ADELANTE.

The President of ADELANTE is Mr. Richard W. Haase of Sears Roebuck of Panama. This group was the USIAC outfit some five years ago and were working very closely with the Embassy when Mr. Robert Hatch of Brasiff was the first President. Haase took over some three years ago and they were working with the university, the Salvation Army, the ANDE, etc. However with the riots in Panama last January which brought with them personal threats to the various officers of the organization, it was decided to change the name to ADELANTE. This is a typical example of poor financial support by American companies for an active and eager group. ADELANTE has only twelve American companies contributing to it out of some two hundred American companies which are in Panama.

They have worked with ANDE on a fishing cooperative and a farm cooperative which were sponsored by Bishop McGrath who has now been shifted from Panama. At present they have received from the government of Panama an old building in the slum portions which they have, with the help of the local people, cleaned up and painted and have installed a doctor who is having some twenty to thirty consultations daily. These consultations are paid for by the people at the rate of 25¢ per adult and 10¢ per child; they are also putting in a library and recreational facilities and have a Peace Corps boy who is starting a physical fitness program. They have plans to start sewing classes for the women and, if they can get the tools, a vocational training program for the young people. The first real major program of this group was to support fourteen scholarships at the University of Panama. They are doing all they

can with the income they now have which is miniscule and they really need the support of the other companies in Panama in order to be an effective unit. We must really go to work on a lot of companies up here to see that they lend their support.

III. Asociacion Nacional de Desarrollo Economico (ANDE).

The head of this group is Mr. Israel A. Champsaur; and Mr. Tomas Ariza is the Executive Secretary. These people have started a cultural center at Chorrillo in downtown Panama and at Chorrera which is a little way out in the country. They are running a school at these places for nutrition and also showing the women how to make dresses, etc. They support the Salvation Army, which is doing a very good job in Panama, and run a school for handicrafts, making brushes and semi-precious stones. This is a good, fighting, active group which has done a lot in Panama against the communist trends. Mr. Champsaur is an energetic and intelligent man who is dedicated to his cause. It is felt that in Panama it is necessary to get a radio station or some such vehicle to get the United States and the private investment story over to the common people. One radio called Radio 1150 run by Messrs. Pereira and Restrepo were very anti-US, then were converted to pro-US and now are anti-US again. However, it is thought that with a small amount of capital these people can be brought on our side and they are a factor in the radio picture in Panama as they have a large audience. There is a lot of propaganda and money coming in to Panama from Cuba and one of Fidel Castro's fans is former representative Thelma King who writes a column in the newspapers called "Criticas" which is doing quite a bit of damage. As was mentioned above, ANDE is also working in fishing cooperatives and farm cooperatives, but the projects have faded away since Bishop McGrath left as his successor, Bishop Cavell, doesn't seem too enthusiastic.

IV. Comite Civico.

This is an elite group which was active in the past then faded away and now is starting anew to work on student leaders, labor leaders and also on economic studies. Juan Carbone, Jr., is executive secretary and was formerly head of the group called Comandos para la Libertad. This group could be a good group as it has a lot of powerful young Panamanians in it. When asked whether they would join with ANDE, they replied that they thought ANDE was working in a different sphere but that possibly they can join hands in the future.

V. Comite Nacional de la Empresa Privada (CONEP).

This is made up mainly of men in the Association of Business Executives and includes industrial people as well as commercial people. Leading men are: Jorge Ariza, Joaquin Vallarino, Angel Grimas, Roberto Eisenman. This group makes economic studies, especially those about fiscal reform and how this will affect business.

VI. Sindicatos Industriales de Panama.

This apparently is the largest group here but all of these local groups overlap with many men being members of each one of them. Something must be done to bring these groups together into one cohesive unit.

In a separate report the possibility of the formation of a CICYP group will be discussed.

Incidentally, Mr. H. Clifton Wilson who was very active in the group in Guatemala has just been transferred to Panama and is getting his feet on the ground now. We expect him to be a definite asset to the ADELANTE group in the near future.

ADELANTE is the group for which we should work here as it seems to be more aggressive and have definite projects and a good history. However, it cannot be stressed enough that the American companies should be backing this group, both with money and time, as it is working on a budget which is entirely small and should be increased tenfold in order to accomplish its objectives.

It might be well to add that there is still a tremendous aura of fear in Panama which the communists are using to their best advantage. I believe, as do many of the men with whom I spoke, that we should be putting all of our force to re-establish the reputation which the United States had previously in Panama and to bring out the reservoir of good will which existed in the past. Ambassador Vaughn is doing his best in this direction and the business community should do everything in their power to assist him.

PANAMA - 10/30 - 11/2

1. American Embassy - Avs. Balboa a Calle 36 - Tel. 5-3600
 - x a) Ambassador Jack H. Vaughn
 - x b) Carl L. Davis - TAO - Avs. Central 35-02 Tel. 3-9191
 - c) James Megellas - AID His. Dir.] Edif. Cementos Panama
 - d) Maurice L. Kohen - Ind. Off.] Avs. Manuel Espinosa B
Tel. 3-8520 - Ext. 41
- x 2. Richard W. Haase - Sears - Carretera Transistnica, Los Angeles
Tel. 3-1730 & 3-3149
- x 3. Louis A. Gomez - Chase Manhattan Bank, Via España 120 - Tel. 2-0800
- x 4. Wm. Moffit, Rep.] Chiriqui Land Co. (United Fruit Co.) Tel. 3-0317
- x Esteban Lopez, P.R.] Via España 120 " 3-0617
- x 5. H. Clifton Wilson, Cia. Panameña Fuerza y Luz - Tel. 05
Avs. 7 Central 15-115
- x 6. Ismael E. Chamssaur, Pres., ANDE, Cuentas S.A., Edif. Caja de Ahorros
Tomas Arias, Exec. Sec. - Tel. 2-0260 & 2-5393
- x 7. Joaquin J. Vallarino Jr., Panama-Coca-Cola Bottling Co., Apto. 263
Avs. Franzipani
- x 8. Rodrigo Portuondo, Publicidad Interamericana, S.A., Apto. 6434 - Tel. 3-0750
9. Juan Carbone Jr., Panama, Calle Manuel Ma. Icaza 1 - Tel. 3-0024
10. Carlos Eleta Almaran - Avs. 11 2780 - Tel. 5-0160
11. Fernando Eleta, Foreign Minister of Panama
12. Comité Nacional de la Empresas Privadas (CONEP)
 - Jorge Arias J.J. Vallarino Jr.
 - Roberto Eisenman Angel Grimas
13. Asociación Panameña de Profesionales de Relaciones Públicas
 - Esteban Lopez and Brother; E. Carpenter (Legal)
14. Sindicatos Industriales de Panama
- x 15. Adelante, S.A., - R.W. Masse, Pres., - Ed Connor, V.P.
16. Radio Mia - Ferreira & Restrepo
17. Oswaldo Heilbron (Socio de las Lottas)

x = Interviews

COLOMBIA

I. American Embassy.

Ambassador Covey D. Oliver was in Washington during my visit, but I was able to talk with Mr. George Ellsworth, the Commercial Attache. I understand that Mr. Oliver is carrying on in the footsteps of former Ambassador Freeman, in that he is holding monthly meetings with the business men and actively promoting incorporation of the business community into the Alliance for Progress. Apparently the meetings in Bogota are the only regularly scheduled meetings and it was my suggestion to Mr. Ellsworth that the Ambassador also hold meetings in Cali, Medellin, Buenaventura, and perhaps Bucaramanga, on a rotating basis, each month; that is, the Ambassador and his Commercial Attache, P/O, Economic Officer, and Political Officer would go to Cali one month, Medellin the next month, etc., instead of haphazard meetings in these outlying cities. Mr. Ellsworth furnished me with a list of the American companies doing business in Colombia which is some 95% correct and which is being brought up to date at present. This will be a big help as far as getting more American firms into the Inter-American Action Committee.

I also talked with Mr. Milton Drexler, the Industry Officer for AID. He feels that it would be helpful for the American image if state-side visiting American business men who came to Colombia would address the INCOLDA meetings on their specialties such as Marketing, Accounting, etc. He also noted that the Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) has received equipment from French and German firms which have also sent instructors to give courses on this equipment. The fact that the pupils learn on such equipment tends to have them order such equipment in their future jobs. Therefore, it might be good for American firms to make similar donations of machines, with instructors, so that they would be accustomed and inclined toward American equipment. I personally feel that the American firms in Colombia can and should work much more closely with INCOLDA and SENA.

Representatives of the USIS are Robert Ameron, the Public Affairs Officer, and Milton Blum, the Business Liaison Officer. These men are both anxious to cooperate with us and ask that the Inter-American Action Committee indicate to them how they can help. They have all sorts of facilities for making records, tapes, etc., and want to assist us but without any government identification. Mr. Blum is a former Labor Attache and knows the situation well in Colombia. They are both well acquainted with Mr. George Lowry and his group and I'm sure that we can find useful things for them to do.

II. Inter-American Action Committee of Colombia.

Mr. George Lowry is the President of this group which has some 46 American firms as members. However, the group is limited to Bogota with only one member, which is Propal, in Cali. I suggested to Mr. Jaime Cordoba (Grace) that Propal could act as a spark to form a Cali

group for the Inter-American Action Committee. Similar groups should be formed in Medellin and Buenaventura, so as to get the committee to work countrywide. Once this has been set up, I believe that monthly meetings should be held in each one of the cities on a rotating basis with the full group of the host city meeting with representatives from the groups of the other three cities. In all of these cities there are good American representations and so forming such branches should not be hard.

The IAAC has at present some 12 projects in operation, or in preparation. These are all covered extensively by the attached memorandum of the group. President Lowry has increased the Board of Directors of the Committee to ten men and furthermore has assigned a specific man to each one of the projects for follow-through. One of the projects which they have in mind is to bring a group of North American journalists to Colombia for a month, sponsored by IAAC, INCORA, AIFI, AVIEMCA, and the Hotel Association of Colombia, so that they can get a true picture of Colombia, under the sponsorship of our group, and see the dynamic progress which Colombia is making in the industrial fields.

The gentlemen of IAAC emphasize the fact that the top executives of the companies which are represented in Colombia must send instructions down to their men to engage in the work of the IAAC and support it financially; also important is that they be authorized to give their time to work on these projects.

III. The Camera de Comercio Colombo-Americano.

The executive secretary of this organization is Mr. Joseph Herbert, formerly of Goodrich. It is composed of about half North Americans and half Colombians and has a branch in Cali of 100 members with a part-time secretary, Daniel Acoveda. They are hoping to also establish a branch in Medellin. They publish a bi-monthly magazine which is quite good and which contains articles both in Spanish and English. Their main activity, outside of economic studies and trade opportunities, is a series of monthly meetings in which they usually have some outstanding speakers. Unfortunately, they have had too many speakers from government, both Colombian and North American, and would rather have more men who are outstanding United States business men, such as George Moore, etc. Mr. Herbert claims that just the fact that a top man of a large American company would take the time to go to Colombia would have a tremendous impact on the group. Furthermore, they would like to have leading Latin-American business men from other countries to address the group. We believe that we could help this through CICYP. They work very closely with the Inter-American Action Committee; in fact, almost all of the Inter-American Action Committee members are also members of the Chamber of Commerce. I see a possibility of combining the two in the future if the Inter-American Action Committee grows sufficiently.

IV. Instituto Colombiano de Administracion (INCOLDA).

This is an organization aimed at training management from the supervisory level to the top. It is composed of both North American and Colombian businesses and has very active branches in all of the major cities of the country. The President is Simon Gonzalez who is a very aggressive and intelligent young man. I believe that the North American businesses have not entered enough into this organization, whose dues are merely \$20.00 a month. This is an excellent chance for North American business men to get to know their Colombian counterparts and make a definite contribution to the development of the country through aiding in developing managerial personnel. When I discussed with Mr. Gonzalez the project which the Mexican group has of factory tours for the workers' families, he agreed that this would be a good thing for Colombia but that we should, after having the families through the plants, make available tours to university students, especially those in schools of architecture, law, medicine, etc., so that they may see what a good industrial plant looks like, as far as working conditions and so forth. He feels that, outside of possibly a few students studying economics, no Colombian students have ever gone through plants. Mr. Gonzalez is also anxious to work with the IASC in the establishment of Junior Achievement in Colombia; in fact, he said that should IASC agree he would guarantee that he could get Junior Achievement going within three or four months. I am very hot on this as a hemisphere-wide project and think that we should take up his offer.

V. P.R. Internacional de Colombia.

This is one of the leading public relations firms in Colombia headed by Mr. Alfonso Castillo Gomez. They seem to be a live wire outfit and have had good experience in running meetings and various public relations campaigns in the whole of Colombia. They may be very useful to us in the future.

VI. CICYP - Separate report will cover the situation on this CICYP group in Colombia.

I feel that the Inter-American Action Committee is a very good nucleus group in Colombia and the one with which we should work. However, they do need more membership and they should have their budget increased five times. This is up to us to see that top management in the United States get their representatives to join in the IASC, participating not only financially, but also giving time of their executives to carry out the various projects which are contemplated.

COLOMBIA - 11/2 - 11/8

1. American Embassy - Carrera 10 16-39 - Tel. 346510 - 343001
 - a) Ambassador Covey T. Oliver - In Washington
 - b) James Fowler - AID Mission Director
 - x c) George Blisworth - Commercial Attache
 - x d) Milton Braxler - Industry Officer - Tel. 340510 Ext. 12
Edificio Normandie, Carrera 12 15-95
 - x e) Robert Emerson - PAO] USIS
 - x Milton Blum - EEO]
 - x f) Van Dyne McCutcheon - AID Loan Officer
- x 2. Gordon Lawry, Pres. IAAC, Carrera 10 16-22, Of. 603 - Tel. 438001
- x 3. G. Draper Lewis, (Chase), Edificio Union, Carrera 10 15-39, Of. 805
Tel. 348230
- x 4. Leland E. Stalker, (Scars), Calle 53 25-30 - Tel. 480550
- x 5. Stanley Honiball, (Cia. Frutera de Sevilla), Carrera 10 14-33 - Tel. 422651
- x 6. Jaime Cordoba, (Grace), Carrera 10 15-39 - Tel. 430149
- x 7. Frank Novitski, (Deltec), Calle 19 6-21, 11° Piso - Tel. 342324 - 345666
8. Public Relations International de Colombia, Ava. Jimenez 4-49 - 2° Piso
Edificio Monserrate
 - x a) Alfonso Castillo Gomez - Tel. 422313
 - x b) David Peña
 - x c) Maria Eugenia Rodriguez Canache
- x 9. Genaro Payan, Edificio Union, Carrera 10 15-39, 11° Piso - Tel. 425291
- x 10. Luis Robledo, Industria Ganadera Colombiana,
Calle 13 3-52, 11° Piso - Tel. 435658
- x 11. Hernan Tobar, CEAS, Calle 13 6-52, Of. 001 - Tel. 433564 - 435953
- x 12. Hernan Echavarría, Calle 23 7-36, Of. 307 - Tel. 345160
- x 13. Alberto Samper, Bavaria, S.A., Carrera 13 23-01 - Tel. 454020 - 454134
- x 14. Jose Gomez Pinzon, Carrera 10 16-39, Of. 1407 - Tel. 343030 - 412632
- x 15. J. Omar Mendez E., Exec. Dir., IAAC, Edificio Marulanda
Carrera 6 14-74, Of. 605 - Tel. 429192
- x 16. Joseph C. Herbert, Mgr., Camara de Comercio Colombo Americana,
Carrera 10 14-33, 17° Piso - Tel. 437338 - 436941
- x 17. Simon Gonzalez] INCOLDA, Carrera 9 16-21, 10° Piso
x Hernando Duran] Tel. 436214 - 343445

x - Interviews

With John T. Smithies
Exec VP Inter-American
Council. Nov. 64.

COLOMBIA, (cont'd.)

18. Julio Tobon de Parano, Inf. Cif. - British Embassy
Carrera 8 15-46, 8° Piso - Tel. 410120
19. Spruille Braden, Jr., Ava. Jimenez 8-89, 5° Piso - Tel. 345747
20. Robert Gregg, Foprenal, Carrera 9 14-36, Of. 510 - Tel. 422321 - 421098

PERU

I. *American Embassy.*

Although my meeting with Ambassador Wesley Jones and Robert Z. Culbertson, AID Mission Director, was brief, I believe that Ambassador Jones is a great improvement over the former ambassador and that we will find him willing and anxious to help us in our plans for the Public Relations Program.

Mr. George R. Lindahl, Jr., is the Industry Officer, assisted by Mr. Richard Kayser. Mr. Lindahl had vast experience with the Marshall Plan in Europe, as well as holding other Latin American posts. Apparently the AID money for the Industry Office is pretty well tied up with the Stanford Research Institute Program for the School of Business Administration; in fact, they're doing forward financing on this and there is little left for other projects. I endeavored to interest them in aiding financing of Junior Achievement, together with COMPROPE, but they advised that no money was available. The Industry Office of the Alliance for Progress in Washington has Mr. Robert J. Burnand on a contract in Peru for promotion of investments and joint ventures. This man previously worked for Chrysler in Latin America and I believe can be a great help as he is knowledgeable and aggressive.

II. *Comite Norte Americano Pro Peru.*

The president of COMPROPE is Mr. Lyle A. MacGregor, the Comptroller of International Petroleum in Peru. The Executive Secretary is Mr. Ray Lee Muschell. While COMPROPE has quite a few North American companies and individuals supporting it, it is notable that none of the large mining companies such as Cerro de Pasco, Marcona and the others, are in the organization. This is surprising because the work of COMPROPE could vastly improve the image of the mining companies in Peru and because Marcona has indicated to us, during our appeal for funds, that they would rather make contributions to local organizations than to us. We must do everything possible to see that they get into the ball game. COMPROPE has been a very vital organization and has at present some ten projects running which are outlined in their annual report. However, they need a lot more support and should use five times the financial backing that they have at present. While they were originally modeled after Comite Norte Americano Pro Mexico, they have far outstripped the Mexican organization as far as useful work is concerned and are a real live organization. They are obviously the group with which we should work in Peru and are very anxious to cooperate with us and to receive from us news of what other groups are doing.

III. *Cide-64.*

During my stay in Peru the Inter-American Conference for Directors of Business was taking place. I was surprised at the attendance, which

numbered some 400, and the calibre of the speakers. Also, it was pleasing to note the obvious awareness of most of the participants of the necessity of private enterprise to enter into the social and cultural fields of the country. In fact, the address by Hugo Manzanilla, about the Dividendo para la Comunidad was one of the most applauded speeches of the entire conference. Since this is a hemisphere-wide organization, and many of its members are also members of CICYP, I see no reason why this organization and CICYP should not get together to form one solid group.

The status of the CICYP group in Peru will be discussed in a separate report.

In COMPROBI we have a good group with which to work and we need to give them all the support we can to increase their membership and their financial position.

ESPEJO

Colectación del Pensamiento Moderno

Año 5 Publicación Bimestral Mexicana

Noviembre-Diciembre - de 1964

No. 50

ESPEJO

COLECCIÓN DEL PENSAMIENTO MODERNO

Año 5. Publicación Bimestral Mexicana, Noviembre-Diciembre de 1964. No. 50

SUMARIO:

	Página
Editorial	2
Visión Actual de la América Latina, por Fernando Ortiz Sanz	4
Reportaje sobre México, Situación de la Prensa, por Arnaldo Pedrosa D'Horta	21
Mensajes a los Hombres de Negocios, por Ramón Díaz	34
Retroceso en la Industria Eléctrica, por Adán Herrero	42
Catolicismo y Comunismo, por Rodrigo García Treviño	44
La Encíclica y el Comunismo, por Claude Harmel	51
Socialismo e Intervencionismo (Fundación para Estudios sobre la Libertad)	59
Revista de Libros: "Bibliografía de la Libertad"	62



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONOMICAS, A. C.

Plaza 20 de Noviembre No. 27 - 4o. Piso

Tel. 13-15-32

México 1, D. F.

ESPEJO

COLECCION DEL PENSAMIENTO MODERNO

Cada Autor es Responsable de los Conceptos Vertidos

AÑO 5 México, Noviembre-Diciembre de 1964 No. 50

Director: LIC. AGUSTIN NAVARRO V. Publicación Bimestral

Autorizada como correspondencia de Segunda Clase en la Administración de Correos Número Uno de México, I. D. F., el 18 de mayo de 1960.

SUMARIO

	Págs.
Editorial	2
Visión Actual de la América Latina, por Fernando Ortiz Sanz	4
Reportaje sobre México, Situación de la Prensa, por Arnaldo Pedroso D'Horta	21
Mensajes a los Hombres de Negocios, por Ramón Díaz	34
Retroceso en la Industria Eléctrica, por Adán Herrero	42
Catolicismo y Comunismo, por Rodrigo García Treviño	44
La Encíclica y el Comunismo, por Claude Harmel ..	51
Socialismo e Intervencionismo (Fundación para Estudios sobre la Libertad)	59
Revista de Libros: "Bibliografía de la Libertad" ..	62

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONOMICAS, A. C.

Plaza 20 de Nov. No. 27 4o. Piso Tel. 13-18-32 México, D. F.

EDITORIAL

Estimado lector:

Constituye un gran esfuerzo reunir en una revista como "ESPEJO" un buen número de los más interesantes artículos que pueden ser encontrados entre docenas, (quizás centenares) de publicaciones de todas partes, conseguir el permiso para su reproducción, etc.

En el afán de que se conozca el más moderno y equilibrado pensamiento contemporáneo hemos venido enviando a usted "ESPEJO" en forma gratuita. Es tiempo ya de sentar las bases permanentes para la existencia indefinida de "ESPEJO" como el compendio de artículos de más fondo y trascendencia que se escriben en la actualidad. "ESPEJO" no es una revista para todo el mundo, sino para aquellas personas que están verdaderamente preocupadas por los grandes problemas actuales que conmueven a la humanidad y que afectan casi por igual a todos los países.

El problema del crecimiento del Estado, del incremento de su intervención en todas las actividades, especialmente en la económica, la tendencia casi constante a la inflación, el incesante aumento de impuestos, etc., obliga a seguir meditando sobre si este camino es el adecuado para resolver los problemas que tanto nos preocupan.

Tenemos ahora necesidad de pedir por cada suscripción anual de "ESPEJO", como donativo mínimo, una pequeña cantidad, \$40.00 en la República Mexicana (\$5.00 dólares en el extranjero), pero si usted desea que "ESPE-

JO" sea mejorado, ampliado y mejor difundido, puede enviarnos un donativo mayor o cuando menos adquirir varias suscripciones para repartirlas entre las personas que usted desee reciban la revista.

De antemano sabemos que la respuesta será pronta y nutrida, pues tenemos el convencimiento de que este pequeño sacrificio económico servirá para que siga flameando la antorcha insistente de una revista dedicada íntegramente a la difusión de la verdad y las más sanas ideas de libertad.

* * *

Tiro 5,000 ejemplares

Imp. Manuel León Sánchez, S. C. L. M. R. del T. de Lázaro 7 México 1, D. F.

VISION ACTUAL DE LA AMERICA LATINA (*)

(Discurso pronunciado por Fernando Ortiz Sanz en el Club de Leones de La Paz, Bolivia, y publicado en "EL DIARIO" de la Paz, Bolivia, en julio de 1964)

Las noticias pre-colombinas que se tienen con respecto a esta área cuya superficie es igual a un quinto de la tierra total del globo, muestran un conjunto de pueblos que no fueron especialmente numerosos ni muy antiguos y cuyo desarrollo técnico fue incipiente. Aztecas, Mayas, Chibchas, Kollas, Quechuas, Araucanos y Onas, además de Guaranes y otras tribus selváticas, vivieron como cazadores en las grandes florestas o como agricultores en las llanuras y montañas. Sus culturas —apreciables en algunos aspectos religiosos, éticos y arquitectónicos— alcanzaron relativa madurez política y social. Su economía, en cambio, no fue próspera por causa de la escasez de habitantes y las deficiencias técnicas frente a un medio geográfico inmenso y difícil. No habían logrado los nativos a la llegada de Colón someter su ambiente y, como consecuencia, su debilidad histórica se hizo visible al sobrevenir la Conquista. Se trataba ya, sin

embargo, de pueblos con relativa conciencia histórica y con un sentido primitivo de autodeterminación.

Fue en esa escena en donde irrumpió la Conquista hispano-latina con una actitud histórica contradictoria, cuyos resultados son hoy mismo visibles en la frustración de las razas nativas de Indoamérica. El hombre de la Conquista (europeo de los Siglos XVI, XVII y XVIII) guiado por un propósito progresista, justo en sus fines pero erróneo en sus métodos, destruyó con violencia los esquemas "rurales" de la vida americana para reemplazarlos con los patrones de un pensamiento "urbano" occidental que llevaba dos milenios de ventaja: una fe religiosa de elaborado contenido metafísico reemplazó al culto de las fuerzas físicas de la naturaleza; al asesinato de los Monarcas nativos siguió la sumisión a un abstracto e incomprensible Rey; arrancado a la libertad de los campos el indio languideció en la esclavitud del

(* Título de la Dirección).

obraje y la mina; al cultivo colectivo de la tierra y la simple economía del trueque siguieron la moneda, el salario (cuando lo había) y, lo peor de todo, el desplazamiento integral físico y psicológico de pueblos enteros forzados por el conquistador a abandonar su tierra, sus dioses y su concepción general de la existencia.

De aquí resultó que, inclusive los evidentes beneficios culturales que la Conquista trajo (lenguaje gramatical con escritura, mejores capacidades técnicas) fueron tan mortíferos para el indio americano como la esclavitud y el arma de fuego. Es condición esencial para la viabilidad de la Cultura en la Historia que ella se siembre o sugiera para que nazca, sólida y vital, de dentro hacia afuera y no que se imponga artificial y obligatoriamente desde el círculo externo. En otras palabras: aun cuando los procesos de desarrollo pueden y deben acelerarse en el caso de los pueblos atrasados para incorporarlos lo antes posible a los beneficios de la Civilización y tenerlos por aliados en la batalla mundial del progreso, ello no debe hacerse sofocando la libertad y sensibilidad nativas, las mismas que, en caso de ser así, se convertirán en una presión cerrada, en una carga explosiva que deberá estallar tarde o temprano, porque el genio común y permanente de los pueblos parece ser el de aspirar a realizarse

por sí mismos, lo cual vale por la libertad esencial de autodeterminación.

Algunas Leyes de Indias, una aislada lucha anti-esclavista, ciertas humanitarias Ordenanzas virreynales, excepciones en la ciega regla colonial, coinciden ya, en la misma época de los sucesos, con las rebeliones armadas de los Catari, los Amaru e incontables otras, mostrando cómo la sofocación del alma nativa y la fractura rural urbana impuesta a su destino eran solamente una irremediable semilla de revolución. El error básico de la Conquista fue el de tratar de imponer desde fuera y a cualquier costo una transformación que era necesaria, pero que debió realizarse en forma paulatina por los mismos indoamericanos incorporados a un esquema creador de su propio destino. Los resultados de ese error fueron los siguientes: el indio murió en grandes masas; el sobreviviente fue despojado, en el orden interno, de su libertad y capacidad creadora y, en el orden externo, de su tierra o lugar sobre el mundo; dislocado, vacío y temeroso ingresó como un extraño en la etapa "urbana" de la Historia de América con incancelable nostalgia de su vida "rural" y se convirtió en un paria de su propio mundo con una carga de explosivos sedimentos de venganza y rehabilitación. Esta fue la América de 1810 al hacerse pre-

sente la llamada Guerra de la Libertad.

Dicha guerra pareció dirigirse contra la Colonia esclavista de los tres siglos precedentes pero ya no fue, por causa de la aparición de un nuevo factor, una guerra por la libertad integral de Indioamérica, sino más bien un motin armado por la conquista del poder político el mismo que, después de veinte años de batallas, pasó de manos de las Coronas de España y Portugal a las de una aristocracia criolla con las Logias masónicas y la Enciclopedia francesa por pensadores y Bolívar por capitán. El nuevo factor a que hemos hecho referencia fue precisamente el "criollo", el hispano o lusitano puro nacido en América y el mestizo indo-europeo que comenzó a proliferar por todas partes. Este criollo sintió en muchos casos la vaga apelación de una América libre (tierra y hombres) pero era heredero de la sangre de sus padres (parte encomendera en el caso del mestizo) y también de sus propiedades, haciendas o minas. Había recibido además, entre esos beneficios, regresivos que la evolución histórica comporta a veces, una ambición política entendida como avidéz de poder y oportunidad para medrar personalmente.

En el escenario colonial de 1810-1830, con ciertas noticias de una revolución industrial al otro lado de los mares, con un creciente conocimiento de mine-

rales y otros productos americanos que podían venderse muy bien en otra parte, con cada vez más numerosos Enviados y Ministros que iban y venían entre Europa y América trayendo noticias de Cortes placenteras y lo que era más importante, con la propiedad de minas y obrajes que para su explotación en un tiempo sin máquinas seguían pidiendo esclavos (esto es, indios) el criollo de la llamada Guerra de la Libertad traicionó a la América histórica, es decir, al hombre americano, al indio, al mestizo, a la plebe que se decía entonces y que suele ser el pueblo. Consolidó en ese ventenio, con indudable heroísmo, la libertad geográfica del Continente, la libertad de la tierra, pero nada más, y expulsó al dominador extranjero. A renglón seguido, ocupó su lugar. Dio Constituciones europeas, copió para las leyes civiles el Código de Napoleón y para las penales el Código Español. Religión católica y lengua española fueron religión y lengua obligatorias. El Estado se organizó con la última palabra de lo constitucional y lo democrático: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial integrados a través del voto. Aparecieron Ejércitos, Diplomacias y Presupuestos y, naturalmente, los "planes" que entonces más modestamente se decían "obras públicas". La educación fue proclamada por la más alta función del Estado y conceptos como los de Justicia,

Libertad, Igualdad, Derecho (toda la Revolución Francesa en verdad) llenaron las páginas de los Anuarios Oficiales en los venideros cien años.

Pero los indios fueron olvidados. E igual los mestizos cuyo número aumentaba y que comenzaban a rezagarse, pues pertenecían más a la plebe sometida que a la aristocracia en comando. Para ellos, para el pueblo, para el hombre de América, la situación había cambiado con la independencia: había empeorado ostensiblemente. Con Constituciones y leyes escritas en una lengua que no era la suya (extremo que no importaba a quienes no sabían leer), pero cuya infracción significaba la cárcel irremediable porque los organismos represivos fueron eficaces desde el primer día; con un Presidente visible algunas veces, pero tan inaccesible y extraño como el Rey; con autoridades de horea y cuchillo para cuya elección votaban los que sabían leer; con Ejércitos pretorianos cuya misión era la de reprimir (vale decir, sofocar) cualquier aliento de rudimentaria libertad; con Diplomáticos que decoraban los salones de otra parte sin conocer siquiera el drama de los pueblos; con Presupuestos que continuaban cobrando "el quinto de la Corona"; con un nominal derecho a la educación que jamás se hizo efectivo; y, más que todo, con haciendas y minas en las que había que seguir trabajando co-

mo esclavos para beneficio de los nuevos conquistadores (sin esperanzas esta vez pues *la Libertad ya se había obtenido*), el hombre americano sintió que la tragedia de haber sido esclavo de un poder extranjero se cambiaba por la más cruel y absoluta de ser esclavo del gobierno propio en la tierra natal.

A las tres centurias de la esclavitud colonial siguió pues la centuria de la esclavitud republicana con, en medio, nuevos factores históricos y técnicos que se analizarán en seguida. Es posible concluir antes de hacerlo, que el periodo republicano comprendido entre 1810 y 1910, lejos de liberar al hombre, no hizo más que confirmar su servidumbre manteniendo y agravando el desequilibrio histórico básico de la América Latina: la ausencia de habitantes libres aptos para crecer y crear en beneficio del futuro y la presencia de sufrimientos y odios que ya duraban cuatro siglos y cuyo remedio estaba cada vez menos en la evolución y cada vez más en la revolución.

A este aspecto negativo de frustración del hombre se opusieron sin embargo en el mismo periodo, ciertos hechos creadores: un creciente mestizaje hacia tipos humanos uniformes; una mejor simbiosis del habitante con el medio, una inmigración occidental biológica y culturalmente creadora y, como resultado de todo ello, un aumento demográfico en número y calidad. Se produjo

también, aun cuando lentamente y en forma casi imperceptible, un ajuste del mecanismo político (puramente occidental hasta entonces) a la realidad americana; bien o mal, con más sangre que pensamiento envuelta en el proceso, las leyes se fueron modificando para regir América con patrones impuestos por el hombre nativo y por la geografía. La economía humanizó sus métodos en cierto grado y un aporte de conocimientos técnicos y capitales extranjeros dio lugar a la aparición de industrias extractivas y manufactureras, de productividades agropecuarias que comenzaron a racionalizarse y, en resumen, a la formación de economías nacionales que merecieron ese nombre con los consiguientes beneficios (allí donde hubo buena administración oficial) del progreso al menos relativo en alimentación y sanidad, en educación, trabajo, salario, transportes e incipiente capitalización nacional.

Todo ello fue evidente aun cuando en escala reducida y siempre de afuera para adentro, es decir, sin mirar el problema cara a cara, sin incorporar al hombre americano a la vida de América, sin admitir el bien del pueblo por finalidad de la Historia, sin comprender que el hombre entendido como genialidad creadora y como fuerza de trabajo es el único instrumento válido de las civilizaciones. De todos modos, hubo progreso gra-

cias, quizá, al impulso mismo de una libertad que se concibió perfecta aun cuando no hubiera llegado a serlo; a la llegada de los factores externos que son esenciales al progreso en cualquier parte y en cualquier época, a saber, capitales, técnicos y máquinas; al aumento de ilustración y ambición en el criollo; al reflejo de técnicas foráneas que comenzaban a acortar las distancias y transformar el mundo; a la demanda de materias primas con que se hacía presente la vitalizadora realidad del comercio internacional que permite vender lo que se tiene para comprar lo que se necesita; y por causa de la tierra misma que, apenas rozada por el hombre, comenzó a rendir de sus vastas entrañas toda la gama de riquezas naturales en que América abunda.

Este proceso liberal de inversiones, trabajo y productividad naciente que, en circunstancias normales, es el proceso natural para el crecimiento, hubiera sido bastante como lo fue en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica para llevar la América Latina hacia adelante. Infortunadamente, estaba viciado en su origen y llevaba en su entraña su sentencia de muerte, porque las repúblicas de la Independencia, al heredar y prolongar la frustración del habitante, habían hecho de los pueblos "el erendigo sentado sobre una silla de oro" y de los gobiernos un orden público sentado sobre un barril

de pólvora. El resultado fue que un día hace cincuenta años, la fuerza vital creadora del americano, reprimida sin escape, pues todos los caminos históricos le estaban cerrados, estalló en forma destructora. Y continúa estallando. El vapor generado en una caldera puede poner un tren en marcha cuando se lo cavaliza hacia ese fin a través de conductos adecuados; cuando no hay "escape" de ninguna clase, nadie podrá evitar que la caldera estalle. Igual con el hombre y con la Historia: o se canaliza la energía humana, a través de la libertad, hacia la evolución creadora, o se la encierra mediante la opresión y entonces no hay más que esperar al destructor estallido de la revolución. Esto último fue, claramente, cuanto aconteció en la América Latina.

Pero antes de tratar el tema de la revolución latinoamericana propiamente dicha, debemos referirnos a un factor previo de sobresaliente importancia para quien pretenda comprender la totalidad del fenómeno y estar alerta contra los peligros de una nueva y desastrosa falsificación histórica. Se trata de un factor externo, "extranjero" para ser exactos. Se trata de la presencia y función de Occidente en el fenómeno histórico integral de la América Latina, de sus errores y sus aciertos, de su "leyenda negra" y su definitivo aporte creador. Y de la patraña soviética y la candidez criolla que es-

tán a punto de malograr, también en sus orígenes, la actual revolución latinoamericana que está inconteniblemente en marcha pero que pretende crear y no destruir y para la que es cuestión de vida o muerte comprender que lucha no para expulsar al extranjero occidental y reemplazarlo con uno asiático (propósito absurdo que no tendría valor ni explicación) sino para hacer del latinoamericano el conductor y el instrumento de una nueva vida próspera y justa para la América India. Es preciso recapitular.

1.—La Historia de América Latina en su primer período pre-occidental, se frustró por causa del tiempo, es decir, porque las civilizaciones nativas no dispusieron del plazo suficiente para alcanzar plenitud antes de que factores externos —descubrimiento y presencia de Occidente— impusieran una transformación violenta y radical que valía, si no por su desaparición absoluta, al menos por su frustración total como hecho autónomo.

2.—En el segundo período histórico Occidente ingresó en Indoamérica con las espadas de los Pizarro, los Almagro y los Cortés. Vino también con la Cruz y el idioma, pero ante todo con las espadas. Y después con la "Distribución de indios y azoques" según reza a la letra una Ordenanza Real, que disponía de los seres humanos como de mercancías. Es claro que esta-

mos en el Siglo XVI y los dos siguientes cuando en Occidente la espada pesaba aún más que los buenos propósitos y estamos, además, en un mundo lejano y desconocido que había que someter por la fuerza y nada más según la dramática limitación del pensamiento colonial dominante en la época. Esa conquista armada, ese avasallamiento material y externo, esa victoria a sangre y fuego y la subsiguiente esclavización del indio fueron, ya no leyenda negra sino negro pecado y ocasionaron la segunda frustración histórica de Indoamérica: la frustración causada por represiones coloniales externas.

3.—El tercer periodo histórico comprendido entre 1810 y 1910 fue el de las minorías criollas que, organizadas en gobiernos republicanos filio-occidentales, traicionaron al habitante manteniéndolo, si no esclavo, al menos inerme, tanto en su condición de meta de la Historia como en su naturaleza de instrumento para la Historia. Esta fue la tercera frustración de la Historia de Indoamérica: la frustración republicana causada por represiones nacionales internas.

Estamos ahora al filo de una cuarta frustración mucho más grave que las anteriores y que quizás fuera definitiva: la de América Latina a punto de romper con Occidente por causas que enseguida se verán, para retroceder cuatrocientos años, hacer

involución hacia la más sombría etapa del pasado (la etapa colonial) y caer en un neocolonialismo —sin libertad o democracia— cuyo único mérito aparente es el de ser anti-occidental. De aquí por qué, mientras un escaso porcentaje de la propaganda soviética se refiere a los progresos socialistas, un noventa y nueve por ciento de los documentos marxistas se ocupa del llamado "fracaso de Occidente" para arrastrar en su batalla a los pueblos de América Latina que tienen, según hemos visto, motivos de resentimiento con el tradicionalismo occidental tanto europeo como criollo.

Mencionamos en anteriores páginas "ciertos hechos creadores" presentes aun en medio de la frustración de los periodos segundo y tercero (Colonia y República) y es necesario hablar de ellos con mayor detalle para mostrar el aporte positivo de Occidente al progreso del área, y señalar con claridad el punto crítico de error (superposición, confusión y falacia) a donde se aplican hábilmente ciertas propagandas que buscan transformar el silogismo de América en un sofisma anti-democrático y la limpia revolución indoamericana en una pringosa barricada marxista.

Ante todo, Occidente dio a Indoamérica hombres de progreso. Durante la Colonia, la guerra de Independencia y los primeros cien años republicanos,

muchos de los pioneros de la América india fueron occidentales adornados con altas virtudes de ciencia y heroísmo e iluminados por el respeto de América y la profunda comprensión de sus problemas. Ellos lucharon desde entonces por la conquista espiritual del habitante y por el "descubrimiento" electivo de un Continente que ya figuraba en las Cartas geográficas pero cuya naturaleza, posibilidades y dificultades físicas seguían siendo tan ignoradas como antes de Colón. Esos hombres, apóstoles a veces como Fray Bartolomé de las Casas, estadistas en ocasiones como el Virrey Toledo, maestros y fundadores de Universidades como Frías de Herrán, viajeros inquisitivos como La Comdamine, sabios como Humboldt y D'Orbigny, combatientes de la Independencia como O'Leary y O'Connor, exploradores y mártires como Heath, Creveaux y Fawcett, prelados y santos muchas veces, poetas como Ercilla, historiadores como Prescott, fueron españoles, franceses, anglo-sajones, alemanes, etc. Un rol de mil nombres no agotaría el repertorio de los más destacados y es legítimo decir que, en el trasfondo de las razas nativas acorraladas y casi destruidas por los otros occidentales de la espada y la encomienda, es a ellos a quienes debe la América india su supervivencia.

Esta pléyade de personalidades occidentales selectas y aisladas se convirtió a comienzos del

presente siglo en una vivificante y compacta ola migratoria: italianos, españoles, portugueses, anglo-sajones, alemanes, franceses y eslavos (sin nombre esta vez pero con la sangre, el genio creador y la fuerza de trabajo de Occidente) se volaron en América latina buscando su segunda patria e hicieron posible la feliz aventura del Nuevo Mundo que quedará en la Historia como el más caro y positivo ejemplo de un internacionalismo que no busca avasallar a otros pueblos para finalidades de tipo imperial (político, económico o doctrinario) sino que pretende consubstancializarse con ellos para hacer del mundo, en la cooperación de las naciones soberanas, la patria de los hombres. Las masas migratorias occidentales, para citar el gran ejemplo, hicieron la Argentina en su nueva raza y en su desarrollo económico; en cantidad menor pero en calidad semejante hicieron lo mismo en todas y cada una de las naciones indoamericanas. La simple inmigración occidental, según su densidad, dio en muchos de estos países la respuesta final al problema del habitante al transformar las mayorías nativas excluidas de la Historia en minorías que, siguiendo el paso de Occidente, comenzaron a incorporarse de adentro para afuera después de cuatrocientos años de infortunio, a un Nuevo Mundo que, paradójicamente, ya no era

más el suyo, pero que comenzaba a ser el suyo. Allí el indioamericano abandonó el pasado y miró al porvenir. El "inmigrante" (que por algo tiene estatuas en América Latina), quizás sin pretenderlo, pues su cultura no daba para idealismos y sus motivaciones eran sencillamente económicas lavó la culpa del "conquistador" al ponerse a vivir y trabajar de mano con el indio, sin discriminaciones, creando la nueva patria que ambos necesitaban. Por eso en la joven América no hubo ni habrá jamás problemas raciales propiamente dichos, gracias a la aptitud civilizadora del inmigrante del siglo XX diametralmente opuesta a la oscurantialidad esclavista del encomendero.

El hecho de que esta inmigración haya dado en la América Latina una respuesta final al problema del habitante desarticulado de la vida histórica, resulta probado por la circunstancia visible de que poblaciones nativas retrasadas y aisladas sólo crecían en aquellos países con nula o escasa inmigración; en todos los demás el nativo o ha sido absorbido en un vasto mestizaje, como en Méjico, o ha encontrado su sitio como raza en el esquema de una nueva cultura de tipo occidental.

El mundo en tanto, entre 1600 y 1900, había dado con la difusión de la imprenta y la aparición de la máquina no sólo un enorme paso de progreso, sino

un giro hacia la productividad en escala industrial que transformó la fisonomía de las sociedades rurales. A comienzos de nuestro siglo ya no era aceptable una América eglógica y agrícola, sino que era esencial que las rudimentarias industrias creadas por la Colonia crecieran y se racionalizaran. Y que nuevas industrias aparecieran. Este fue el punto en que Occidente aportó, además del inmigrante, las otras dos heramientas imprescindibles para la creación histórica: los capitales y la técnica. Nada hay que decir con respecto a esta última, sino usarla. En cuanto a los capitales la cosa es diferente: ellos son poder y utilidades y la interminable discusión con respecto a su legitimidad, utilidad, beneficios y peligros es el nudo gordiano de la política económica de nuestro tiempo.

Los capitales occidentales vinieron a la América Latina en busca de un provecho que es la razón por la que todo lo viviente se desplaza: tuvieron que contratar, pues venían a naciones soberanas, con los gobiernos republicanos (los mismos gobiernos que mediante la opresión política estaban prolongando la esclavitud y la frustración del habitante); encontraron y utilizaron sin ambages una mano de obra barata, un obrero cuyo miserable nivel de vida pudieron ver, pero cuya profunda frustración no comprendieron o encubrieron fácilmente en el mundo

de hace medio siglo; hicieron buenos negocios en medio de una humanidad derrotada; incluso se confabularon en ocasiones con los gobiernos criollos para aumentar sus utilidades; sus administradores o Gerentes tuvieron una cequera parcial indioamericana, entre espontánea y deliberada: vieron la silla de oro y no al mendigo encima, vieron a los gobiernos liberales y no la pólvora debajo. Y América los consideró con recelo, pero ni eran ellos el problema ni estaba en sus manos remediarlo. Aparentemente, a los ojos del pueblo, resultaban ser sin embargo los extranjeros, los ricos, los poderosos, los usurpadores de manera que resultó muy fácil para los propagandistas de la revolución indioamericana mostrarlos por causa de los males cuando no eran más que otro de los efectos de la verdadera causa subyacente: el americano no libertado ni de la ignorancia ancestral ni del neo-esclavismo criollo; el americano incapaz de votar, de opinar, de intervenir por ningún concepto en su propia Historia, inapto, inclusive, para dar a conocer su sufrimiento. Y no es eso todo sino que, por un vicio de perspectiva, algunos conductores políticos cayeron en igual error y creyeron de buena fe que había que destruir a la empresa extranjera para destruir al enemigo, cuando lo que había que destruir eran otras cosas *esencialmente nacionales*: el gobierno de los nuevos

conquistadores criollos ante todo; las leyes francesas promulgadas para indios; el aparato esclavista de la economía rural; el privilegio de los menos en cuanto a educación, trabajo y salarios, el propio mundo en fin, erróneo e injusto, que habían erigido las repúblicas.

El capital extranjero en tanto puso, digase lo que se diga, el cimiento para la aparición de la América económica. Buscó fuentes de producción y las desarrolló. Hizo del nativo más bien estólido (sin ofensa para nadie, pues estamos hablando de circunstancias externas transitorias y no de condiciones intrínsecas) un trabajador, y lo acercó a la máquina y a la técnica. Construyó carreteras y ferrovías, estableció fuentes energéticas. Consolidó haciéndolos efectivos el régimen del salario y el mercado de la moneda. Algo hizo de escuelas y hospitales. Y, sobre todo, pagó desde el primer día contribuciones fiscales en efectivo: que esas contribuciones cayeran en el saco roto de los latrocinios criollos o en el tonel sin fondo de los gastos militares y diplomáticos sin dejar en el país nada perdurable y reproductivo, es espejo en el que el latinoamericano tiene que mirarse y no acusación que se pueda esgrimir contra el capital extranjero. En todo caso, pese a los resultados creadores visibles con que la empresa privada extranjera contribuyó a la aparición de

una América económica moderna y proletaria, una emoción popular desprovista de andrésis unió la idea de frustración nativa a la de capital extranjero aumentando y falsificando en cierto grado las presiones revolucionarias. El resultado fue que en 1910 en el país indioamericano típico y más fuerte, allí donde el Imperio Azteca sucumbiera junto con Moctezuma y Cuauhtemoc al puño de hierro de Hernán Cortés y en donde, en los cien años republicanos, la indiferencia de los criollos gobernantes para con los indios y mestizos del pueblo fuera más oprobiosa, allí en México, se inició con la revolución de Francisco Madero el cuarto periodo de la Historia de América Latina: la Revolución Nacionalista.

No se trataba esta vez de una guerra libertaria en busca de papel mojado que fueran las "Actas de Fundación" de las repúblicas, ni de un motín cuartelero por el poder, ni siquiera de una guerra civil de las facciones por causa de diversas teorías políticas, sino, sencillamente, de la explosión de las presiones acumuladas durante cuatro siglos por los errores de la Historia, del cauce que el hombre americano abrió con sangre desde el abismo de su resentimiento hacia su propia tierra, de la revolución, en una palabra, por el ingreso del hombre americano en la plenitud de su mundo, en todos los deberes y derechos de su destino. Es-

ta Revolución Nacionalista comenzó en América Latina en 1910 cuando Europa no pensaba siquiera en sus "nacionalismos" que vinieron y pasaron y fueron cosa enteramente distinta (espacios vitales, guerras de mercado, irredentismos territoriales, etc.) y cuando el resto del mundo subdesarrollado —Africa, Asia, Oceanía— no había obtenido aún la independencia política que sigue al ocaso del colonialismo. Esta revolución Nacionalista Indioamericana, conviene recordarlo, fue y es todavía un alto propósito histórico general y su problema sustantivo es el del irredentismo del habitante, porque la América Latina del siglo XIX era una monstruosa paradoja: naciones libres con habitantes esclavos. Le hacen un pobre favor al nacionalismo indioamericano aquellos extranjeros o los nacionales (e incluso los caudillos nacionalistas del área) que le atribuyen simplemente un contenido económico de "rebelión contra las oligarquías financieras o los terratenientes feudales". Ese sería, si es algo, un aspecto de detalle: un efecto fatalmente exagerado y no una causa; una superposición o error de perspectiva que pretende convencernos, especialmente a partir de 1917, de que el secreto de la libertad está en un nacionalismo de tipo económico que nos pide romper con Occidente para entendernos con algún otro, como si la existencia no mostrara a diario que

si algo no puede ser nacional y debe ser necesariamente internacional es la economía. Con todo respeto por "la parte" que a la nación corresponde en la explotación de sus riquezas, pero internacional en todo el proceso: desde los capitales y técnicos extranjeros sin los cuales no puede fundarse una productividad, hasta los mercados extranjeros que han de absorber los productos y pagar por ellos.

Con este dilema dentro —el de la inevitable necesidad y los aparentes peligros de la inversión privada extranjera— América Latina ha adelantado medio siglo, 1910-1960, por el camino de su Revolución Nacionalista. En diferentes fechas, con diferentes nombres, atravesando "momentos" que a veces son contradictorios, una clara revolución se ha realizado o está por realizarse: la masa latinoamericana ha ingresado en la vida política o al menos se encamina hacia ese objetivo. No ha habido grandes transformaciones sociales en un sentido revolucionario, sino el mestizaje que crece y la clase media que incesantemente amplía sus fronteras; tampoco ha habido cambios económicos estructurales: la productividad necesaria está aún por nacer y exige capitales, capacidad técnica y trabajo. Todo el aparato político, en cambio, se ha modificado revolucionariamente y radicalmente: el derecho al voto es universal, las nuevas leyes son

antivistas, los grupos obreros y campesinos deciden el curso de la selecciones, las clases ilustradas han cedido el paso al pueblo en la organización de los poderes públicos. Esta será, por mucho tiempo, la actitud de estos pueblos en la Historia.

Para situar esta presumible actitud o conducta política en su propio escenario, es preciso anotar las siguientes observaciones generales:

1.—*Escena política*: Las masas populares, sobre cuya versatilidad y espíritu de revancha actúa desembozadamente el comunismo, no se han hecho presentes en esta escena con orden y ecuanimidad cual sucede en las democracias cultas, sino que han "irrupido" en ella en forma desorganizada y emocional. Las reacciones de los pueblos libres cuando un desastroso estado de crisis económica coincide en ellos con la limitación de la cultura política, pueden ser violentas, imprevisibles y peligrosas. Nunca han estado los Partidos políticos latinoamericanos menos seguros que ahora de su fuerza efectiva y sus posibilidades futuras, pues la opinión pública no se apacigua en un pensamiento político ilustrado y común. No son líderes estrictamente políticos los que ahora se necesitan, sino conductores ideológicos con el valor civil necesario para dar un alto a las emociones nacionalistas en la frontera de los hechos económicos constructivos.

La extensión paulatina de la educación política y la repentina ampliación al derecho al voto, da a las masas ingerencia legítima y directa en la organización de los gobiernos y en sus decisiones. La personalidad política eminente ha sido reemplazada por el "grupo parlamentario" que decide con el número de sus votos el destino de leyes que provienen de cualquier parte, menos del mismo Parlamento.

Los sentimientos populares son definitivamente nacionalistas y en ellos se mezclan y confunden emociones políticas que sirvieron como medios para obtener la libertad del hombre con leyes económicas inflexibles que son la condición indispensable para cualquier desarrollo.

Se trata, pues, de un momento de esclarecimiento y captación: hay que decirle a América Latina con urgencia y claridad que, si se pretende crear un mundo próspero para elevar el nivel de vida de los pueblos, a la etapa del internacionalismo económico en su más amplia acepción: capitales internacionales y técnicos internacionales para la aparición de una productividad internacional que deberá venderse en un mercado también internacional. Este esclarecimiento puede y debe captar el definitivo apoyo de las masas para la empresa privada extranjera a través de los conductores ideológicos.

2.—Escena económica: Atraso baja productividad y deplorables

condiciones de vida son, con variaciones de zona, la realidad económica de América Latina. Un único producto de exportación (cobre, estaño, café, petróleo, azúcar) sometido en sus precios y mercados a las fluctuaciones impuestas por la demanda, los substitutos, la sobreproducción, el dumping, las fricciones internacionales, su propio costo de producción, etc. deja a los países inermes en cuanto a ingresos y planificación para el futuro, y es la economía para cada uno de ellos. Este ingreso único debe proveer a todos los gastos administrativos nacionales (incluyendo ejércitos), al pago de todas las obras públicas nacionales indispensables para la simple supervivencia, y se espera que financie todos los programas de desarrollo. Es obvio que sobre economías de este tipo que ni siquiera alcanzan a satisfacer las necesidades básicas del habitante, no se puede ni siquiera pensar en el progreso. Y así seguirá siendo mientras no haya una plena afluencia de capitales (que no pueden venir del cielo sino que tendrán que llegar de alguna otra parte de la tierra) que den base y punto de partida a los programas de diversificación económica, respuesta natural al problema de la monoproducción.

Mientras tanto ya han ingresado en América Latina capitales extranjeros (oficiales y privados) en un monto de trece mil

millones de dólares hasta 1958. Ellos han creado todo lo que hay de productividad en el área, pero se necesitan muchos más. Pero las agudas emociones y recelos nacionalistas dan por probado que el capital extranjero oficial (léase Estados Unidos) busca acometer políticamente al Nuevo Mundo, mientras el capital extranjero privado no quiere otra cosa —dicen— que explotar colonialmente las riquezas potenciales nativas. Es raro que las emociones nacionalistas políticas que se oponen muy fácilmente a lo extranjero pero que no ofrecen ninguna alternativa económica creadora (salvo la de "la esperanza rusa" que también es extranjera) hayan estado triunfando sobre la sencilla y meridiana verdad económica del anterior acápite. Es raro, pero ha sido así. Al menos en cierto momento.

Hay ahora —después de consolidadas las necesarias victorias políticas de nacionalismo— una recapitación o meditación económica latinoamericana. Resulta que las minas, ferrovías, haciendas o fábricas, nacionalizadas para seguir el impulso político pero incurriendo en un flagrante absurdo económico, pertenecen a los pueblos pero operan a pérdida por razones de administración deficiente y absoluta falta de capitales tanto operativos como de prospección. Resulta que el desempleo cunde y mientras los gobiernos ponen un tope artifi-

cial a los salarios, nadie puede controlar el alza de los precios; que la productividad nacional decrece con respecto de los niveles alcanzados antes por la empresa extranjera, y que el producto exportable se vende a precios de emergencia interiores a los del pasado; resulta que el nacionalismo económico extranjero regula el mercado potencial que es internacional sin remedio; que nadie paga a los fiscos regalías ni impuestos (altos o bajos) y que, por el contrario, las empresas estatales a cargo de la producción demandan a los gobiernos incesantes subsidios para mantener en pie lo único que queda de la industria antes de la nacionalización, a saber, frondosas plantas burocráticas prósperas no por los cuadros de la eficiencia técnica y administrativa sino por las esferas del favoritismo político y grandes masas de obreros supernumerarios que, protegidos por el nacionalismo sindical, no tienen nada que hacer en industrias con productividad reducida, pero siguen cobrando salarios y beneficios sociales. Resulta, en una palabra, que el fracaso del nacionalismo económico es visible en toda la América Latina que adelantó por ese camino, y que los pueblos (los verdaderos pueblos esta vez, los mineros, fabriles y campesinos) recapacitan y concluyen —todavía en su fuero interno, pues no se animan a expresarlo en los sindicatos o

reuniones políticas— que ese nacionalismo económico ha detenido todo progreso y los ha reducido al desempleo y al hambre.

América Latina vive el peligro de su cuarta frustración histórica: conoce plenamente toda la América Latina que, no digamos para progresar, simplemente para sobrevivir necesita capitales extranjeros y, en vez de atraerlos, no hace otra cosa que discriminar en su contra y ahuyentarlos. Esta es una disyuntiva actual, sumamente clara, y por uno de sus términos debe decidirse el latinoamericano ya no como gobernante, sino como pueblo: o se sobrevive a la crisis y se progresa hacia el bienestar con el capital extranjero, o se proclama el "nacionalismo absoluto" y se cae en el estancamiento y la miseria, primero, para pasar después al dirigismo ruso, es decir, a la esclavización comunista.

3.—*Escena social:* Restituida en sus cimientos la dignidad nativa por la revolución nacionalista, ampliado casi universalmente el derecho al voto, otorgada (o por otorgarse) la propiedad de la tierra al campesino, fortalecidas las organizaciones sindicales para fines revolucionarios, armadas las milicias populares para defensa del nacionalismo, extendidos paulatinamente los beneficios de la educación hacia las clases más humildes y abiertas las puertas de las universidades para las mismas, América

Latina ha cambiado grandemente en su fisonomía política, pero no ve aún el cambio revolucionario de su fisonomía social porque el patrón en que se mueven las clases sociales y su influencia sobre la Historia es el económico, y la economía del área no sólo que no ha avanzado con la revolución nacionalista, sino que ha retrocedido por la expulsión o dificultades impuestas al capital extranjero. El mestizaje biológico, de otra parte, es cada vez más amplio y completo y también (por la difusión de la educación) el mestizaje cultural: una enorme "clase media" latinoamericana, la más amplia y una de las más capaces del mundo, está a las puertas de la Historia: para ser clase media efectiva, inapelablemente dirigente, no le falta más que el cumplimiento de la circunstancia económica que la define en la Sociología: más capitales y más salarios en sus dos extremos con, al "medio", todas las posibilidades de la prosperidad y de la libertad en un mundo futuro: con el ascenso incesante y necesario del asalariado hacia la clase media, con un margen de ahorro apreciable en los ingresos de la clase media para la aparición de nuevos capitales, con capitales (ya no extranjeros sino nativos un día) cada vez mayores reinvirtiéndose no simplemente en la economía sino en todo el hecho histórico: éste es el ciclo creador que ha llevado a la Eu-

ropa Occidental y los Estados Unidos a la verdadera sociedad sin clases, próspera y democrática: un ciclo hacia arriba, de elevación del hombre. No una humillación de la excelencia al nivel de la masa que es el proceso del resentimiento, la filosofía de los mujiks. Esta es la escena social de América Latina en la segunda mitad del siglo XX. Igual que la económica, ella muestra una necesidad vital que puede resultar mortal en caso de no satisfacerse: ponga el latinoamericano una última rúbrica sobre el pasado nacionalista consumado y victorioso y abra el capítulo del porvenir con el internacionalismo político democrático con sentido económico, con el capital y el técnico extranjeros para producir, con la empresa privada para administrar, con el mercado mundial para vender. Porque de otra manera, dentro de los límites nacionales de cualquier nación por grande que ella fuera, no podrá realizarse ningún progreso.

¿Los ejércitos? Habrá que decir en verdad y en honor suyo que los ejércitos latinoamericanos, proclives otrora al golpe de mano y la ambición política, se han penetrado de las savias sanas del nacionalismo dominante, pero repudian la extrema izquierda y constituyen grupos de presión cuyo rol creador se ha conectado directamente en muchos casos con la productividad del país respectivo. Nuevo ele-

mento para confiar en el porvenir tan pronto como el latinoamericano pase de la euforia de las "nacionalizaciones" a la etapa constructiva de la inversión extranjera y el trabajo.

4.—*Escena cultural:* Junto con aquella política ha evolucionado rápida y revolucionariamente hacia el nativismo. La religión católica, ancestral en el latinoamericano, viene dando desde hace cuatrocientos años una base moral a su existencia y son completamente descaminadas las versiones de laicismo. La filosofía latinoamericana, incipiente en el orden académico, puede precisarse de su vitalidad, de su actitud militante frente al destino; una ontología o valoración especial del ser humano es su característica dominante y es evidente que en el fondo espiritual del habitante, efervescente y violento mientras su libertad no se hizo efectiva, hay una calma ancestral pacífica y creadora, una concepción del futuro que no se ha expresado todavía, pero que seguirá, sin lugar a dudas, las grandes líneas del pensamiento clásico. El arte latinoamericano está produciendo, en la amalgama de las disciplinas occidentales con la bullente realidad del folklórico y la modernidad de la vida, hechos tan sobresalientes como la arquitectura de Brasilia, la pintura mural mejicana y boliviana, la novelística argentina, venezolana y chilena, poesía sobresaliente en Colombia y Perú,

un culto de las bellas letras en todos los países, ensayos de tendencia nativista y social de extraordinario valor en México, Bolivia, Perú y Argentina, y la riquísima gama de una música vernácula expresiva que florece por doquier. La radio y el cine, sin haber afinado aún sus medios expresivos, son posibilidades culturales de amplias perspectivas.

Ciencia y técnica siguen aún un paso lento precisamente por falta de un aprovechamiento más general y profundo del conocimiento occidental. La educación es una voz de orden pero los medios humanos y económicos limitados imponen un retardo. El "modo" cultural del latinoamericano es en general, una realidad promisoriosa de contornos casi fantásticos: los nativos construyen sus propias escuelas, y pagan a sus maestros tomando para la economía privada un rol que los gobiernos a veces no pueden cumplir; la difusión del periódico y el libro se amplía a diario; la discusión de los problemas nacionales y mundiales es apasionada y permanente. Tierra, otra vez, para la mejor de las siembras, pero en la que, infortunadamente son otras semillas las que vienen cayendo frente a la ausencia de un plan democrático

—rápido, inteligente y masivo— para cubrir el área.

No hay porción, en resumen humana o geográfica de América Latina que no tenga la más alta significación potencial para la democracia del mundo. Minerales, petróleo, maderas, gomas, frutos tropicales y perspectivas agropecuarias cuya posible productividad supera a cualquier cálculo de crecimiento para la demografía y el consumo, se unen en esta área (de vastas materias primas y mano de obra barata) a la oportunidad que se abre para cualquier industria, y a una clase media uniforme y dinámica que está, según dijimos, a las puertas de la Historia. El crecimiento vegetativo de la población tiene acá el porcentaje más alto del mundo: 2.5% anual contra 0.8% de Europa, 1.6% de Asia, y 1.7% de Estados Unidos de Norteamérica y África. En su Informe al Presidente de los Estados Unidos, de fecha 23 de noviembre de 1953 (pág. 12) escribió el señor Milton S. Eisenhower: "Si las energías del pueblo se complementan propiamente con capitales, incentivos para el mejoramiento, y condiciones políticas y económicas estables, nosotros seremos testigos de un enorme desarrollo agrícola, minero e industrial en América Latina en los próximos veinticinco años."

REPORTAJE SOBRE MEXICO

SITUACION DE LA PRENSA

Por el periodista brasileño
Arnaldo PEDROSO D'HORTA

(Tomado de "BIP", de
México, D. F.)

Durante el largo proceso de la revolución mejicana, cuando las pequeñas sublevaciones estallaban por todos lados, sin que hasta 1910 se consiguiesen reunir las fuerzas necesarias para que la tiranía fuese derrotada en un movimiento de envergadura y se abriese camino a la atención de las demandas populares, una multitud de pequeños y agueridos diarios mantuvo siempre encendida la luz en torno a la cual se reunían los liberales.

Los historiadores muestran cómo, iriosamente, en medio del ambiente de violencias y de inseguridad general, que dominaba en aquel tiempo, no existía la costumbre gubernamental de la imposición de censura a la prensa.

José Vasconcelos dice al respecto: "Siguiendo el sistema

hipócrita que fue característico de esa época, no se castigaba a nadie por delitos de prensa, pero los escritores independientes eran arruinados, eran encarcelados con fundamento en acusaciones falsas de carácter criminal privado, o eran muertos a palos o quemados vivos, sin que la justicia se ocupase de castigar a los culpables, casi siempre poderosos señores que eran quienes nombraban a los mismos jueces" (1).

Los diarios que entonces fueron editados, la mayoría de vida efímera, y que en mayor o menor grado se encontraban ligados a los caudillos que encabezaban los movimientos de oposición, publicaban lo que les parecía bien, sin tener que someterse al "visto" de los generales o de los caciques a

quienes criticaban. Pero cuando un órgano comenzaba a encontrar mayor repercusión y a reunir a su alrededor un movimiento de opinión apreciable, se desencadenaba la violencia sobre la persona del periodista según los ejemplos indicados, o, en el mejor de los casos, se manifestaba con la expulsión del país. Formalmente, continuaba sin que hubiese impedimento alguno para la publicación de diarios.

Una excepción a esa regla se produjo en el período comprendido entre la muerte de Juárez y el final de la presidencia Lerdo de Tejada (1876), cuando la dictadura personalista, burocrática y corrupta —dice Vicente Fuentes Díaz— llegó "al extremo de abolir la libertad de prensa; las medidas represivas adoptadas entonces llevaron al cierre del más importante y tradicional de los diarios opositores, "El Siglo XIX". El gesto era tan insolito dentro de la tradición caudillesca que mereció la indignada protesta de diversos diarios partidarios del gobierno.

Ejemplo típico de lo que se acostumbraba a hacer en esa época, que incluye todo el largo dominio de Porfirio Díaz hasta 1911, fue la expulsión, para los Estados Unidos de Flores Magón, una de las figuras más destacadas del periodismo mejicano, poco después de la fundación de su diario "Regeneración".

La ausencia de coerción oficial

sobre la prensa sería, por otra parte, una de las causas de la caída de Madero, que se negó a tomar medida alguna restrictiva de la libertad de palabra, aun cuando la prensa reaccionaria se concentró en los más violentos e injustos ataques contra su gobierno.

Prensa quejosa y optimista

La tradición de los tiempos de la revolución continúa siendo respetada por el actual oficialismo: no hay censura a la prensa y tampoco se verifican más las actitudes de violencia personal contra los periodistas opositores. En su lugar surgió un sistema de amansamiento de las publicaciones mediante la concesión de numerosos favores, sistema ese al cual se hallan incorporados tanto los periódicos auténticamente oficialistas como los que no lo son.

La prensa mejicana de la actualidad es extremadamente numerosa en lo que respecta al número de publicaciones. Hay una gran variedad de diarios y una multitud de semanarios y revistas. No obstante, a pesar de la abundancia de publicaciones, esa prensa presenta un tono general tibio e insulso, pues no toma posición frente a las disputas partidarias, no provoca la formación de corrientes de opinión, no se interesa por adelantarse a sus colegas con primicias. En una palabra, no se separa realmente

en direcciones antagónicas, sino que se distribuye toda entre leves variantes de una misma y amplia corriente: Méjico.

Los trazos característicos del periodismo mejicano y que de manera más o menos destacada vamos a encontrar en todas las publicaciones presentan los siguientes elementos permanentes:

1).—Exaltación de la historia del país; diariamente, en cada diario, se pueden leer dos, tres y más artículos sobre episodios gloriosos de la historia patria;

2).—Exaltación de las personalidades que se distinguieron en los referidos episodios, principalmente durante el período revolucionario; fuera del caso de Victoriano Huerta, es muy difícil que se encuentre un artículo limitativo referente a cualquiera de esos héroes. Son siempre pequeños ensayos elogiosos, y en todo momento surgen estudios destinados a la rehabilitación de algún personaje que hasta entonces venía mereciendo menor consideración;

3).—Exaltación de la figura del presidente de la república, mediante la publicación diaria de fotografías del mismo, reproducción de frases o discursos por él pronunciados, información de sus actividades administrativas y de la repercusión mundial de sus actitudes; este último aspecto es tan exagerado, que el ciudadano mejicano debe pensar que el mundo entero no se preocupa

más que con lo que piensa y hace el presidente de Méjico;

4).—Exaltación del progreso del país, para lo cual son dados como noticias no sólo los hechos realmente producidos, sino todas las deliberaciones sobre futuras iniciativas a ser tomadas en todos los sectores de la administración pública; además de eso los diarios están siempre publicando, en tono entusiasta, datos estadísticos sobre la producción de maíz, o la exportación de petróleo, o el consumo de huevos, o el tonelaje de la marina mercante, o la fabricación de plásticos, o la plantación de café —sin suministrar los datos comparativos a los años anteriores, y mucho menos las cifras correspondientes a los mismos rubros, de otros países—, de modo que la impresión resultante es la de un progreso permanente, generalizado, sin fallas ni retrocesos.

La uniformidad de ese comportamiento es tan impresionante que a primera vista pensamos que estamos frente a una prensa enteramente dirigida. En breve vamos a comprobar que esa corriente patriótica nace de un profundo sentimiento nacional, que la determina y de la cual se alimenta. Por una serie de razones de orden histórico, geográfico y psicológico, Méjico es un país que vive prácticamente aislado del mundo, volcado hacia su propio interior, y es siempre con orgullo que el mejicano, para dominar un vivo complejo de

interioridad, trata de afirmar su superaridad nacional.

Cualquier ciudadano con quien nos encontremos, y que identifique en nosotros a un extranjero, no se interesará por saber cómo es nuestro país, sino que inmediatamente nos preguntará: "¿Que le parece México?", y quedará con los ojos brillando de expectativa hasta que respondamos, como es justo, que su país es muy bello y atrayente. La pregunta siguiente estará destinada a saber si consideramos que México es más bonito que nuestro propio país, y sólo una persona sin piedad no le responderá aquello que está queriendo oír: que, como México, no hay otro que México es único en el mundo.

La prensa que escucha y estimula ese reclamo de la vanidad nacional no es, así, dirigida "de afuera", sino de dentro de cada periódico, sin perjuicio de que de tal comportamiento resulte la creación de una atmósfera extremadamente favorable al gobierno.

No hay necesidad de censura policial porque esa censura es hecha individualmente, por los periodistas y colectivamente por la dirección de cada diario.

Crítica y discusión política

Ese ambiente de optimismo escoltista, que caracteriza a todas las publicaciones, no impide la divulgación de críticas a de-

terminados detalles de la vida pública. Los periódicos insertan habitualmente reclamaciones de campesinos que hasta hoy no obtuvieron tierras, de "ejidatarios" (arrendatarios de tierras fiscales), que se consideran oprimidos por sus dirigentes, de operarios que están recibiendo pagos inferiores al salario mínimo, de industriales que piden mayores garantías para el desenvolvimiento del negocio; así como noticias de la corrupción en una municipalidad o en un estado, quejas respecto a la mala organización del servicio de omnibus, reportajes sobre las precarias condiciones de vivienda en ciertos sectores de la población, y otras del mismo género.

Todo eso, sin embargo, no afecta la gran arcada de la luminosa gloria nacional: son irregularidades que deben ser señaladas para que puedan ser corregidas, pero son siempre quejas en voz baja, con ninguna de ellas se hace un titular escandaloso; el gobierno con certeza tomará medidas, el presidente de la república seguramente ignoraba tales hechos, de manera que esa información está exenta de todo sentimiento fuerte y no es vehículo de irritación ni pasión. Las páginas impresas pueden, así, interpretar la vida real de la población, sin que derive de ello una actitud de crítica global al régimen; éste se encuentra, por el contrario, siempre bajo el foco de las esplendorosas luces de la

gloria revolucionaria del progreso nacional y de la proyección mundial de México.

Y no solamente los pequeños hechos diversos de la crónica diaria —que serían inconcebibles en la prensa de un país dictatorial clásico— atestiguan que el periodismo vive fuera de cualquier coerción.

Los diarios mejicanos publican, con mucha regularidad, artículos de discusión política que reflejan los puntos de vista de los muchos grupos competidores que se cobijan dentro del partido Revolucionario Institucional y también artículos en los que son debatidas cuestiones de amplia actualidad política, como el poder discrecional de que dispone el presidente para elegir a su sucesor, o la falta que hace, para la dinamización de la democracia, la aparición de auténticos candidatos de la oposición, o la necesidad de una mejor definición de los varios partidos, o el balance de la reforma agraria, con varios de sus aspectos negativos, u otros temas igualmente serios.

Aun aquí, mientras tanto, la inserción de ese género de colaboraciones no da al diario un carácter de opositor al régimen, inclusive por que, dentro de él caben todas las corrientes de orientación.

No existiendo, en el país, tradición de diarios de partido, a nadie extraña que cada uno de esos órganos sea parcialmente

opositor y parcialmente oficialista. Es curioso notar que, además de no haber diarios de partido, tampoco hay publicaciones importantes como órganos de los numerosos sindicatos obreros o de la poderosa Confederación de los Campesinos. El mismo diario oficial, "El Nacional", tiene una tirada extremadamente reducida.

Todos los diarios se presentan como independientes, quedando por cuenta de cada uno de ellos la definición de esa independencia, que de ninguna manera excluirá una cierta intimidad con las arcas públicas. Podriase deducir de ello que cada publicación es una trinchera libre de discusión e información variada y contradictoria. En verdad el problema presenta otros aspectos, menos literarios, que ayudan a componer su carácter definitivo.

La PIPSA

La Productora e Importadora de Papel, S. A. —PIPSA— fue acusada ante la Sociedad Interamericana de Prensa de poseer el monopolio de la importación de papel para diario en México, constituyendo un instrumento a través del cual el gobierno coaccionaría a los diarios del país. En realidad, cualquiera puede importar el papel que necesite; sólo que el papel importado por la PIPSA disfruta de regalías especiales.

La PIPSA fue fundada por

iniciativa gubernamental con apoyo y alegría de los diarios. Sus objetivos consisten en: comprar papel en el mercado internacional, almacenarlo, incentivar la fabricación de papel en el país, y servir de intermediaria con las empresas consumidoras, entregándoles la mercadería a domicilio y a precio mucho más barato que si fuere comprada directamente. Ella libera a los diarios de las fluctuaciones de los precios en el mercado externo y de la escasez ocasional del producto, manteniendo, para eso, más de 30,000 toneladas de papel en bobinas en reserva.

El presupuesto anual de la empresa anda por alrededor de los 250 millones de pesos, más de 20 millones de dólares. A mediados de este año el papel extranjero —principalmente del Canadá pero también un poco de Chile— estaba siendo comprado, término medio, a 2,100 pesos la tonelada y vendido a los diarios a 2,300, o sea, con una modesta ganancia del 10 por ciento.

El capital social es gubernamental en más del 95 por ciento. Los diarios participan de la sociedad de manera simbólica, con 10 acciones o menos. La PIPSA puede así, ser considerada una cooperativa de tipo paternalista, en la cual el gobierno suministra el capital y los diarios gozan de las ventajas. El personal de la sociedad, que suma cerca de 200 empleados, es nombrado por el gobierno; al mismo tiempo, for-

malmente colocado por sobre los gerentes y empleados, hay un consejo director integrado por 24 consejeros, 22 de los cuales son delegados de los principales diarios y revistas; nótese que esos consejeros son elegidas por la asamblea de la PIPSA en la cual el gobierno interviene con más del 95 por ciento de las acciones, de modo que en la práctica también esos consejeros son designados oficialmente. La organización posee 17 agencias en el interior del país.

El consejo de la PIPSA se reúne una vez por mes y es el que dicta la política de la organización. Lo integran, entre otros, representantes de "La Prensa", "Novedades", "El Universal", "Excelsior", "Ovaciones", "ABC", "Tiempo", "Mañana", "Revista de Revistas", Cadena García Valseca, Asociación de los Periódicos de los Estados y Asociación Independiente Editorial. Los diarios más importantes poseen dos o tres representantes y el consejo está presidido por el representante del diario oficial.

Los diarios mejicanos, están consumiendo 90.00 toneladas de papel extranjero por año, y la producción nacional, que está aumentando, es de 25,000 toneladas. Para estimular la industria nacional el gobierno participa de diversas fábricas de papel, y el año pasado llegó a comprarles 30,000 toneladas de papel inservible (sin resistencia para

rotativas) solamente para que las referidas fábricas no tuviesen perjuicio; esa masa inmensa de papel está siendo ahora, poco a poco, cortada en hojas para suministrarla a las pequeñas imprentas de máquina plana.

Lo que da fuerza a la PIPSA y lleva a todos los diarios a comprar el papel por su intermedio es que esa mercadería, cuando es importada por ella, está exenta de todos los impuestos que normalmente deberían ser pagados, y que encarecerían el producto en un 75 u 80 por ciento. Se trata, pues, de una doble manera de financiación que los diarios obtienen en cuanto a la compra del papel, por la exención de impuestos y por el otorgamiento de crédito, pues el diario sólo paga el papel —cuando paga— al recibirlo. En esta última condición es donde se encuentra el dedo de la discriminación.

La PIPSA funciona como una sociedad benefactora de las empresas periodísticas y para dirigir las el gobierno designa a representantes de los mismos diarios que van a ser beneficiados, de manera que éstos serán quienes determinarán las modalidades y la intensidad de los beneficios que van a recibir. En lugar de fundarse en la coacción, el sistema se auxilia por el contrario, en un desmesurado cariño.

Toda la prensa, de la extrema derecha a la extrema izquierda, recibe, por intermedio de la PIPSA, papel exento de impuesto y

financiado hasta la puerta. El pago se realiza en el acto de la entrega. Entretanto, nadie puede impedir que el gobierno conceda, además de eso, un crédito más amplio a los diarios particularmente amigos, o a aquellos que él está especialmente interesado en neutralizar, y que son precisamente los grandes diarios y hay, así, diarios que deben pagar el pedido en el acto de recibirlo y otros que gozan de largos plazos y quedan debiendo millones de pesos.

Como comprobación de que no hay violencia contra los diarios de oposición nos fue citado el caso de un órgano opositor de San Luis de Potosí que envió a la PIPSA un cheque sin fondos, y, no obstante, éste no fue protestado; su director fue llamado y advertido y pudo rescatarlo.

El gobierno es generoso y comprensivo.

Otros conductos entre gobierno y prensa

Además del patrocinio de la PIPSA en materia de papel, los diarios merecen otras atenciones, la primera de las cuales es la facilidad con que obtienen préstamos en la Nacional Financiera —que es el banco oficial encargado de incentivar el desenvolvimiento económico del país— para la compra de máquinas, la instalación de sus locales, y aun capital de giro.

Fuera de esa amplia fuente de

préstamos, los diarios cuentan con la publicidad de los organismos autárquicos de servicios públicos y de las empresas nacionalizadas; la importancia de esos grupos económicos puede ser calculada sabiéndose que los ingresos totales del gobierno federal, en 1963, deben ascender a 13,802 millones de pesos, mientras las inversiones de las empresas paraestatales fueron el doble que las de las gubernamentales.

En tercer lugar deben ser mencionadas las subvenciones que los diarios reciben de las reparticiones oficiales, y que se dividen en partidas de dos naturalezas: una, destinada a las empresas, y otra, personalmente a los periodistas. Ese tipo de subvención política es encontrada en el mundo entero y son pocos los diarios que de ella escapan. En México, el sistema funciona con particular vigor, principalmente en el caso de los periodistas. Los redactores y reporteros, además de lo que reciben de la empresa como salario, son destacados junto a una repartición pública, de la cual perciben un "pro-labore" mensual que la misma empresa periodística considera como un pago complementario de los servicios profesionales. La costumbre está establecida de tal manera que cuando los patronos quieren atender el pedido de aumento de un empleado que al mismo tiempo no desean perder, lo transfieren de repartición gra-

tificadora, pasándolo a otra de cartera más generosa.

Como consecuencia de ello, los periodistas (el salario mínimo de la capital es de 18 pesos diarios) que ganan mensualmente 800, 1,000, 2,000, hasta 5,000, llegan en algunos casos a vivir una vida de 20 ó 25,000 pesos gracias a la acumulación de "picos" del tipo referido.

La variedad de las fuentes de ingresos de esa naturaleza, de que disponen los órganos de prensa, es grande, y en ocasión de la prisión de los banqueros de la Impulsora de Monterrey a que nos referimos en artículo anterior, había diarios que recibían pagos de dos fuentes: de la Secretaría de Hacienda, para que los hechos fuesen publicados de manera destacada; y de los propios banqueros, para que la importancia de la noticia fuese reducida. Así, la pequeña repercusión que tuvo en los periódicos ese acontecimiento sensacional y que se podría suponer que fuera por interés del gobierno en cubrirlo resultaba, por el contrario, del deseo de los propios banqueros de sofocar el escándalo.

Los tres principales matutinos de la capital salen diariamente con ediciones de más de 40 páginas, y los domingos, con más de 80. Son diarios que, evidentemente, cuestan mucho más dinero que los pocos centavos por los que son vendidos. La circulación de cada uno de ellos es reducida, y aun los más importantes recu-

rren a una especie de lotería para atraer a los compradores: los talones de las suscripciones, que vencen semestralmente, están numerados, y esos números son sorteados para la distribución de premios consistentes en mercaderías de toda especie, mercaderías ésas, a su vez, recibidas de firmas comerciales como intercambio de publicidad. Mucha gente dice que no compra el diario: compra un billete de lotería.

Versión política

En la Secretaría de Gobierno, que es la secretaría política por excelencia, hay un Departamento de Prensa y Radio. El trabajo en ese departamento se inicia a las 5 de la mañana, cuando entra en servicio un equipo encargado de leer y recortar la información y los comentarios políticos publicados por los diarios del día, resumir ese material indicando la fuente de que procede, de manera que a las 9 de la mañana pueda estar listo un boletín completo de información política que inmediatamente es enviado al presidente, secretarios y altas autoridades federales.

El mismo departamento elabora, también diariamente, un noticioso completo con las actividades oficiales de los diferentes sectores, boletín ése que es suministrado a los diarios, estaciones de radio y televisión, constituyendo uno de los ingredientes que conforman de manera

característica, la prensa del Distrito Federal, pues ella tiene interés en publicar ese material.

No ejerciendo ninguna violencia material sobre los diarios, el gobierno se encuentra, no obstante, en virtud de los hechos antes indicados, en condiciones de hacerles "pedidos", "recomendaciones" o "sugerencias". El director de un diario nos declaró que presiones de esa naturaleza preferentemente proceden de secretarios de Estado, personalmente interesados en la apología de su propia obra o en que sea silenciado algo que no anda bien. Como es inevitable en la prensa del mundo entero, existen influencias determinantes de grupos económicamente poderosos, y que en este caso tanto pueden ser las grandes empresas nacionales, públicas o privadas, como las extranjeras, y aun la Iglesia. Lo que pasa, según ese periodista, es que los diarios buscan la presión gubernamental porque ésta llega acompañada de "dinero".

Teniendo conciencia de que la prensa local difícilmente publica una información desinteresada, la intelectualidad mejicana consume gran número de publicaciones extranjeras: norteamericanas, inglesas, francesas, italianas. También popularmente se verifica un fenómeno parecido y, mucho más que cualquier revista mejicana, se venden en México "Life" y "Selecciones".

Las personas más optimistas,

entre los intelectuales, juzgan que en los nuevos periodistas comienza a formarse una conciencia de mayor independencia; pero los hombres de prensa son los primeros en afirmar que el periodismo de su país aún no se coloca a la altura del desenvolvimiento alcanzado en muchos otros sectores.

Panorama del periodismo mejicano

Aunque siempre sea difícil indicar con precisión la tirada de la mayoría de las ediciones periodísticas, tratamos aquí de dar una idea aproximada de la importancia y del carácter de las principales publicaciones mejicanas.

Un periodista extranjero, muy pesimista pero que trabaja hace varios años en aquella ciudad, nos dijo que, en conjunto, la prensa del Distrito Federal no vende más que 300,000 ejemplares. Veamos el panorama general.

"Excelsior", matutino, y "Ultimas Noticias" y "Extra", vespertinos, son órganos de la principal empresa del país, que es una cooperativa de los empleados de la redacción, administración y talleres, cuya asamblea elige el director. Son diarios conservadores, que hacen coro a la política norteamericana y apoyan los movimientos pro católicos y anticomunistas. Al iniciarse la última guerra tenían una

nitida tendencia fascista, favorable a Hitler y Mussolini después se tornaron ardorosamente pro americanos, partidarios de Chiang-Kai-Shek, de Foster Dulles, de Adenauer. Hacen intensa campaña contra Castro y son apoyados por algunos corrientes del oficialismo. Aparentemente tiran 115,000 ejemplares por la mañana y 40 o 60 mil en las dos ediciones vespertinas.

"Novedades", matutino, vinculado al grupo económico del ex presidente Alemán, cuyo redactor en jefe, señor Ramón Beteta (embajador en el tiempo de la presidencia de Cortines, ex marxista, hoy hombre riquísimo) fue ministro de Hacienda. Conducido por hombres de negocios es, en el terreno político, más amplio que los del grupo anterior, y en materia religiosa mantiene una posición liberal. Fue fundado durante el gobierno de Cárdenas, para combatirlo, y su primer director murió asesinado a raíz de desacuerdos con empleados por cuestiones de salarios. Su tirada está estimada en 60,000 ejemplares.

"El Universal", fundado por Félix Palavicini, revolucionario entusiasta de Carranza, se convirtió en una empresa comercial sólida, caracterizándose por la gran cantidad de avisos pequeños que publica. Acompaña la política internacional y los intereses norteamericanos en México: en materia de política interna mantiene una línea algo sinuosa,

apoyando al gobierno, pero insertando al mismo tiempo cierto número de artículos de crítica política. Hoy es dirigido por la viuda del ex director y tiene un sindicato de empleados muy fuerte, que frecuentemente le crea problemas laborales. Tirada actual de 80,000 ejemplares, la que antes fue mayor.

"La Prensa", vespertino de tipo popular. Tradicionalmente se mantenía en el terreno informativo, últimamente se está interesando por la política. Circula hace cerca de 40 años, siendo propiedad de una cooperativa de redactores y gráficos. Su fundación fue una aventura y en determinado momento el dueño perdió el diario, entregándolo a una fábrica de papel a la que debía una gran suma; ésta intentó publicarlo, pero fracasó y cuando se hallaba al borde de la quiebra hizo entrega de las maquinarias a los empleados a raíz de la presentación que éstos hicieron para cobrar sus indemnizaciones. La cooperativa que constituyeron para explotarla tuvo éxito; su tirada es discutida, estando entre 110 y 140 mil ejemplares.

"El Día", diario de izquierda, anticomunista internamente, pero simpatizante de Rusia en el campo internacional. Publicándose desde hace poco más de un año, goza de prestigio en los medios intelectuales. Prácticamente vive de recursos oficiales, en particular de un préstamo de

la Nacional Financiera que le permite afrontar un déficit de más del 30 por ciento de su presupuesto mensual; al mismo tiempo mantiene una posición de viva crítica frente a las deficiencias de la reforma agraria y de la política sindical oficial. Apoya la política del gobierno en materia de educación. Se halla formalmente organizado como cooperativa, pero los redactores ignoran el monto de sus respectivas cuotas. Publica colaboraciones de escritores y periodistas de varias tendencias de centro-izquierda, del PRI, del PCM, del PPS. La circulación es de, poco más o menos, 10,000 ejemplares.

Aún pueden ser mencionados "El Nacional", que burocráticamente sigue la línea gubernamental, circula con mínimo número de ejemplares y no tiene ninguna gravitación; "Ovaciones", diario deportivo de buena circulación; "Diario de Méjico", también de izquierda, partidario del gobierno; "ABC", y otros menores.

Diarios del interior

Bastante adelantado está el periodismo en el interior, fenómeno resultante de las grandes distancias y de las comunicaciones demoradas: "Diario de Yucatán", decano de la prensa nacional, conservador; "Diario del Sureste", órgano progresista, de reciente publicación; "El Dictamen", de Veracruz; "El Mun-

do", de Tampico antiguo y derecha: "El Porvenir" y "El Norte", de Monterrey, el primero portavoz de los intereses industriales de tendencia liberal, y el segundo se sitúa a la derecha de "Excelsior" y está vinculado al grupo de la cervecera de Monterrey; "El Siglo" de Torreón, y otros de menor relieve. En los últimos 20 años logró gran incremento la cadena periodística García Valdeca, perteneciente a un único dueño, supuesto coronel revolucionario, auténtico hombre de negocios, se mantiene en buenas relaciones con el gobierno para no perder los favores de la Nacional Financiera, pero muestra una tendencia cada día más reaccionaria, habiéndose manifestado contra la política de Kennedy y contra el papa Juan XXIII; la cadena se compone de 24 diarios, que circulan en otras tantas ciudades; todos son informativos de carácter general, con la sola excepción de "Esto", deportivo, que circula en el Distrito Federal.

Revistas

Mucho posee también una infinidad de revistas cuya publicación se hace casi en virtud de la facilidad con que es dominando el material suyo oficial. "Siempre" es el semanario de mayor circulación. Revista de opinión más que de información, presenta un carácter polémico con gran número de colabora-

res y articulistas. El director se dice nacionalista, católico y revolucionario, teniendo la revista en un sentido amplio, te denota de izquierda. Vinculada a Cárdenas, cuenta con la colaboración de Lombardo Toledano y de diversos marxistas, pero también de algunos hombres de derecha. Tirada calculada en 50 mil ejemplares.

"Mañana", revista más de información que de opinión, recientemente publicó un espléndido reportaje sobre la puertad mexicana. Dedicó mucho espacio a la información internacional. Imprime cerca de 20,000 ejemplares.

"Tiempo" hace un resumen semanal de la vida nacional e internacional, obedece a un criterio marcadamente oficial.

"Política", revista marxista, reúne colaboradores de las diversas tendencias comunistas y se esfuerza por no tomar partido en el conflicto Moscú-Pekin. Periódicamente, bien hecha y muy bien impresa. Afirma que es financiada por las embaixadas de Rusia y de Cuba, pero que además de eso recibe apoyo económico de algunos políticos mexicanos de derecha que quieren tener un punto de apoyo en la izquierda.

"Hoy", quincenal. Perteneciente al grupo del ex presidente Alemán de línea ultramarxista, defensora de los intereses de la izquierda privada; naturalmente bien presentada.

Distribución de los diarios

Al decir de algunos círculos minoritarios, tanto de la izquierda como de la derecha, los cuatro principales diarios de la capital, y especialmente la empresa del "Excelsior", tendrían, mediante el pago de un porcentaje de venta más elevado, casi un monopolio de la distribución periodística, saboteando la entrega de los demás diarios y revistas a los puestos y a los innumerables vendedores que el día entero recorren la ciudad en todas direcciones. Esa distribuidora es la Unión de Vocadores de Méjico, organizada formalmente como cooperativa de los canillitas, pero que en verdad estaría dominada por las empresas indicadas. Se afirma, para corroborar esa información, que tiempo,

atrás dos pequeños diarios, "Zócalo" y "Hora de Méjico", trataban de organizar una nueva distribuidora, con el fin de poder expandir sus propias ventas; surgieron, entretanto, múltiples choques entre los vendedores de una y otra organización, y la iniciativa fracasó. Para periodistas no interesados directamente en esa polémica, el problema de la distribución no es importante; lo que pasa es que el pueblo en general no cree en la prensa, y por eso no busca los nuevos órganos que procuran abrir un camino.

Además de la ya mencionada organización está también la Distribuidora de Impresos, S. A., organización norteamericana, que controla la distribución de revistas en farmacias, restaurantes y grandes casas de comercio.

"En los últimos tiempos me he alarmado con frecuencia por la poderosa atracción que ejerce la seguridad colectiva en la esfera social. ¿A dónde hemos llegado y cómo hemos de mantener el progreso si adoptamos con creciente intensidad un sistema de vida en el cual nadie quiere asumir responsabilidad por sí mismo y todos reclaman seguridad al colectivismo? He descrito fuertemente esta huida de la responsabilidad cuando he dicho que si esta manía aumenta nos desharemos hacia un orden social en el cual cada ciudadano tendrá una mano metida en el bolsillo de otro. El principio sería entonces: yo me ocupo de las necesidades de algún otro y algún otro se ocupa de las mías."

"La ceguera y la inercia intelectual que nos empuja hacia el Estado-Beneficencia sólo pueden llevarnos al desastre. Esta tendencia, más que ninguna otra, ha de servir para acabar lenta pero indefectiblemente con las virtudes humanas verdaderas: la satisfacción de asumir responsabilidad, el amor por nuestros semejantes, el impulso de ponernos a prueba y la disposición de proveer para nosotros mismos. Y ha de originar a la larga, no una sociedad sin clase, sino una sociedad mecánica y sin espíritu."

LUDWIG ERHARD, Prosperity Through Competition

MENSAJES A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

Por Ramón DÍAZ

I

VENTA DE SOGAS

(Tomados de "La Esfera",
Caracas, Venezuela)

Cosa que fue Lenin, quien una vez dijo: "Cuando vapores a mover a los burgueses ellos se aprovecharán para vendernos las sogas". No fue mero destello de amor propio sino un vaticinio de un hombre que hemos de juzgar que se lo que nos ha señalado la vía segura. Al contrario, en nuestro tiempo nos ha tocado presenciar al indiano venta de sogas. Sogas se vendieron en Cuba, sogas se vendieron en el Brasil, sogas se vendieron en los Estados Unidos, y en nuestra patria hay un activo mercado de sogas.

Quiénes son los que venden sogas? Son los magnates del capital y el cobardes los reves divinos del contingentamiento. Son los que buscan cobardes la legitimación ministerial, o el

acuerdo monopolístico que les evite el esfuerzo de tener que competir por el favor de los consumidores.

Son los ricos voracientes, que sabedores de que su riqueza no proviene del fruto de su esfuerzo por producir más y más barato y mejor para sus semejantes, sino del a veces incontestable privilegio concedido por un funcionario público se da golpes de pecho y rasga su túnica en aradas protestas sobre la necesidad "social" del empresario. Como si pudiera evocar alguna otra función social del capital que no fuera producir la mayor suma de bienes para la sociedad, y en primer término aquellos bienes más urgentemente requeridos por los consumi-

do, obteniendo así siempre el mayor rendimiento económico para todos.

Vende sogas también el ignorante hombre de empresa que ha perdido toda fe en la libertad y se ha dejado convencer de que cada moneda que gana constituye expresión, no de un intercambio libremente consentido, sino de una forma de robo a sus semejantes. Son los vendedores de sogas que han creído a pie juntillas, y diariamente propagan, el mito de la inevitabilidad del advenimiento del socialismo.

Sogas vendieron en el Brasil aquellos capitalistas que gozosos reclamaron y apoyaron hace más de un año una "Ley de Control de Inversiones Extranjeras". No se dieron cuenta de que el capital es sólo un instrumento de producción, que careciendo de él se produce menos, y que cuando se produce menos, hay menos para todos. No se dieron cuenta de que el capital sólo se hace mediante el sacrificio del consumo que es el ahorro, y de que la única diferencia entre el capital nacional y el capital extranjero consiste en que en el caso del capital extranjero el sacrificio del consumo ocurrió en otra parte. Tampoco se dieron cuenta de que cebaban al liberticida saqueador, y de que cuando se le agotaran las víctimas extranjeras extendería hacia ellos su voracidad.

Sogas vendieron en Cuba durante los primeros días de la sa-

trapia aquellos que pretendieron dejarse engañar por aquella novel y ominosa expresión que era la de "intervención de empresas". Cuando era claro que todo era simple e inmitigada expropiación y robo.

Sogas venden en nuestro país los desavisados que claman por "un necesario cambio de estructuras", sin saber las más de las veces qué es lo que son "estructuras", o cuáles de ellas deben ser las cambiadas, y en ningún caso cuáles deben ser las "estructuras" que según ellos deberán reemplazar a las actuales. Con simpleza parecen creer que un orden de cooperación social se puede fabricar al buen tuntún.

No se quedan atrás en el mercado de sogas los que claman por un mítico "tercer sistema", sin molestarse jamás en definir cómo funcionaría. Como si pudiera existir compromiso con nuestros asesinos. Son los que edían los extremos, los que creen en un sistema de libertad en un cincuenta por ciento, los que piensan que entre el extremista que dice que dos y dos son seis y el que sostiene reaccionaria y tercamente que son cuatro, cabe como transacción el "justo medio" de aceptar que son cinco.

Ellos, todos ellos, simplemente lo que hacen es limpiar la trocha y proporcionarle ayuda y buen confort al enemigo liberticida. También fabrican y venden las sogas con las que los habrán de ahorcar.

PENA DE MUERTE

No, no me voy a referir hoy a la pena capital que los hampones han decretado y están ejecutando a diario contra nosotros, pacíficos ciudadanos. Me voy a referir más bien a la condenación a muerte que es la consecuencia inexorable aunque indirecta para nuestros menos afortunados ciudadanos, de las insensateces de la llamada "clase dirigente", o también, sospechosamente, "fuerzas vivas". Me refero concretamente a las tres ponencias que en la reciente Asamblea de Fedecámaras, pedían la promulgación de una "Ley de Control de Inversiones Extranjeras", y que para incremento de nuestra fe en los seres humanos y en el prestigio de ese organismo, resultaron, no sin lucha, derrotadas por amplia mayoría.

Porque a nosotros, a quienes la Providencia prodigó lo suficiente para alcanzar lo necesario para calzarnos y para vestirnos, a los que sabemos que no habremos de padecer enfermedades desatendidas, a los que podemos gozar del contento de corazón que dice el refrán es proporcionado por una barriga llena, a los que con fundamento esperamos confrontar en su día a nuestro Hacedor en la certeza que nuestros hijos han recibido o habrán de recibir adecuada educa-

ción, nos resulta deplorablemente fácil obnubilar nuestra mente de la situación de los cientos de millares de nuestros menos afortunados semejantes. La mayoría de las veces nos basta soltar unas monedas para alguna fundación de fines sociales y benéficos, o escuchar el rumor de la alegre cháchara de nuestras esposas en un ropero benéfico o entretenido té canasta. Reposamos entonces complacidos en la creencia de que hemos cumplido nuestra "función social". Ah, y por supuesto corremos a divulgar las obras de nuestro corazón sangrante.

Pero si sentimos, como dicen los españoles, que alguien nos toca el puchero, entonces, ya seguros de que no tenemos más función social que cumplir, salimos presurosos a solicitar la intervención del Estado para que éste ponga su aparato de fuerza, sus fusiles y ametralladoras, en protección y servicio de nuestros apetitos. No nos tocará presenciar la muerte de mengua o de inanición de nuestros infelices condenados.

Porque el problema de las inversiones no reside en fácil chauvinismo o xenofobia que puedan ocultar con sus siete velos nuestro pudibundo temor de

que alguien pueda producir mejor y más barato, o sea, satisfacer mejor las necesidades del pueblo, que nosotros. El problema de las inversiones reside en que cada año nace un cuarto de millón de nuevos venezolanos que precisan de manutención. El problema de las inversiones reside en que para mantener a ese cuarto de millón de bocas todos los años tienen que acudir a buscar trabajo ochenta y cinco mil almas. El problema de las inversiones reside en que para proporcionar un solo empleo se necesita de una inversión media de cuarenta mil bolívares, o sea un total de más de tres mil quinientos millones de bolívares. Pero la totalidad del ahorro privado en 1962 alcanzó a poco más de dos mil millones y la inversión neta a dos mil quinientos millones. Traducido esto a lenguaje más humano significa que quedaron veinte y cinco mil de los nuevos venezolanos que buscaron trabajo y no encontraron. Son veinte y cinco mil almas que no saben de dónde habrá de venir su diario condumio. ¡Y todavía tenemos el coraje de pedir que se restrinjan las inversiones extranjeras! ¿Con qué daremos trabajo y mantendremos vivos a esos compatriotas?

Hoy todavía se nos mueren sesenta mil personas al año por

enfermedades evitables. Es decir, de mengua. No tenemos bienes de capital suficientes para producir lo que esos seres humanos necesitan para subsistir. Pero no queremos aprovechar el capital extranjero para ayudarnos a producir. Más que la vida de esos semejantes nos preocupa que alguien venga a quitarnos la representación comercial que tenemos, o que ponga una tienda mejor que la nuestra, o que gane el dinero que no sabemos ganar nosotros, satisfaciendo las necesidades y manteniendo vivos a nuestros semejantes. Decretamos la pena de muerte con una vengada en los ojos. Nuestra "función social" la cumplimos de otra manera.

Nota: Para educación del "amable glosista" Luis Esteban Rey, quiero decirle que estoy enteramente de acuerdo con el Santo Padre en su condenación de los capitalistas carentes de conciencia social bien entendida. Se ha podido ahorrar su roma ironía acerca de mi pretendida defección de la fe que me enseñaron mis padres. Hoy, como ayer, y como lo haré mañana, permaneceré en la trincherá combatiendo a los que lucran "vendiendo las sogas" con las que los habrán de ahorcar. Esos no son capitalistas, esos son los saboteadores del capitalismo.

III

LOS CONJURADOS

Nutrida es la hueste de capitalistas y empresarios que se han unido en ávida conjura con sus asesinos. Genéricamente puede decirse que son todos aquellos que creen en un sistema de estímulos y castigos como fuente de desarrollo, pero existen algunos más.

Para ellos, la aplicación de un régimen de estímulos y restricciones resulta de gran simpleza: estímulos son las prebendas que ellos deben recibir; restricciones con las reglas y coacciones a las que los demás deben someterse. Todo menos la libertad, todo menos la aceptación del juicio impersonal de los consumidores. Para ellos competir consiste en buscar un equilibrio entre el limosneo de favores y el regateo de restricciones ante el omnívoro y omnisciente reyezuelo burocrata. Para todo necesitan de una ley o de un reglamento, de un decreto o de una resolución. Su principal materia prima de

producción lo constituye un cupo o una licencia. Son los magnates diviseros del capitalismo saoteado.

Naturalmente que desconocen el camino que trillan es el mismo que los conducirá al cadalso. No saben por ejemplo que al obtener una exoneración de impuestos justifican el control de precios, que éste les hará pedir la barrera aduanera, que ésta les traerá productores extranjeros al país, lo que a la vez les hará pedir control de inversiones, que el control de inversiones conduce a la intervención de empresas, que de ésta a la confiscación no hay ni un paso, y que finalmente divorciado el esfuerzo de la recompensa, sólo queda la muerte espiritual y moral, si no la más rápida y definitiva en el paredón de fusilamiento.

Conjurados son los que buscan el cartel o privilegio monopolista, desconocedores de que al

distorsionar el funcionamiento social del mercado habrá de sobrevenir el caos y la anarquía generadoras de la miseria y de la esclavitud.

La conjura se extiende cuando se someten voluntariamente a sus victimarios, prestando la colaboración del consentimiento a la voracidad de los saqueadores. Cuando se unen a ellos para anatematizar a la libertad como la culpable de las desigualdades e injusticias que ellos han contribuido a generar. Son los que claman por una solución intermedia, por un compromiso o un justo medio entre la libertad y la esclavitud, entre el liberalismo y la coacción estatal. Claro que la mitad de libertad la quieren sólo para ellos, la mitad de coacción sólo para los demás. En eso consiste su concepto de "justicia social".

Participan de la conjura cuando adoptan el vocabulario espurio de sus asesinos. Cuando farfullan sobre un "necesario cam-

bio de estructuras" sin saber de lo que hablan. Cuando aceptan una pretendida inevitabilidad del advenimiento de la esclavitud socialista.

Ayudan inconscientemente al enemigo cuando invocan un pretendido derecho a una "ganancia justa", como si sus semejantes les debieran un premio a su ineficiencia.

Son en fin, los que con indiferencia contemplan la agresión y el saqueo de los demás, si es que no se arrojan como chacales sobre la carroña de los caídos.

Para los que hemos aceptado el deber de dedicar nuestros esfuerzos a la lucha por la libertad, resulta a veces fuente del mayor desconsuelo el pensar que estamos luchando, muy a pesar y en contra de ellos, por salvar la vida de los conjurados. Si no fuera por que estamos convencidos de que la libertad es una e indivisible, lo sería también muy a pesar nuestro.

—Que cuando unos hombres planifican las vidas de otros hombres —a través de la intervención del gobierno— solamente logran impedir la libre distribución de los bienes y servicios que de veras son deseados.

Cosas que yo quisiera que no se olvidaran.—Harry Browne

IV

LA COLA DEL GATO

Dicen que para encontrar a un gato, por muy escondido que esté, sólo hay que buscarle la punta de la cola. Extraña que este animal, tan ducho en artilugios, no logre bien esconderse sin dejar la cola afuera.

De semejante dificultad puede verse que padecen los que ostensible o disimuladamente se encuentran invadidos por la mentalidad socialista. Pero en este caso el variado surtido de colas desafía a la más ágil imaginación.

Tomemos al *capitalista socialista* —porque de que los hay, los hay... y no pocos— y podrá siempre vérselo la cola afuera de que su capital fue heredado, o provino de prebendas, cupos, privilegios, monopolios o de alguna otra clase de maña o fraude. Jamás de un mercado agradecido.

Busquemos la cola del *intelectual socialista*, y encontraremos la frustración de alguien que no ha logrado comprender cómo es

que su superior talento, su facilidad para construir sonetos o cantatas le produzca menos bienestar material, menos dinero que el que recibe un vulgar fabricante de salchichas o un bárbaro boxeador. Nadie le podrá jamás convencer de la inmensa justicia retributiva que reside en el hecho de que recibe más monedas aquél que a mayor número de personas sirve. Lamentablemente también los gustos distinguidos pertenecen a las minorías, por eso se les dice distinguidos.

Algo parecida es la cola del gerente o *"ejecutivo" socialista*. De paso quiero advertir que gran concentración de socialistas habrá de encontrarse en la llamada *"clase gerencial"*, sólo que éstos son generalmente socialistas vergonzantes, y además muy temerosos de la Junta Directiva. Estos caballeros de cuello blanco y pulidas uñas no pueden entender ni el carácter subalterno y

rutinario de sus actividades —sujetas siempre a las decisiones de los que arriesgaron su dinero— ni la razón por la cual el dueño de una estación de servicio de automóviles recibe más dinero en sus grasientas manos, que la soldada de tan importante y pomposo ciudadano, cuyos instrumentos de trabajo son la pluma y el teléfono.

Pero hay también el *socialista "paro"*. Este se encuentra en las mejores familias. A éste lo que le perturba es la aparente injusticia de un mundo que no le permite adquirir un doctorado sin estudiar, o dirigir los negocios de la familia tan bien como lo hizo su padre o como lo hace su tío o un hermano, todos los cuales tienen el mal gusto de preferir el trabajo. Es obvia pues la injusticia de este mundo capitalista y explotador. Cerrado así el razonamiento se unen a una gaviilla para atracar, probablemente, al negocio de sus padres, que le mantiene. Otros se convierten en socialistas de pent-house.

También hay *"socialistas cristianos"*. Estos lanzan sus ataques contra todo pensamiento liberal, acusándolo de *"materialista"* y no han aprendido a distinguir entre el liberalismo político po-

sitivista del pasado y el liberalismo económico cuya epistemología resulta ininteligible a través de los empañados anteojos del positivista. Pero de inmediato, cual sin solución de continuidad, y para justificar *"reformas" socialistoideas*, afirman desde sus púlpitos: *"la miseria es envilecedora; estropea la imagen de Dios en cada hombre"*. ¡En qué quedamos por fin; debemos o no debemos ocuparnos de la suerte material de nuestros semejantes? Porque si la respuesta es afirmativa, existe un solo medio de hacerlo, y es mediante la libertad. Se le asomó demasiado la cola.

También existen los *"lacayos del socialismo"*, los que con toda mala fe saben bien de las consecuencias empobrecedoras y caóticas del socialismo, pero se pliegan a él para lograr o conservar el cargo público, o el cupito y la licencia que le dan en el Ministerio.

Finalmente me preguntaba un amigo si es que yo no creía que existían socialistas honesta y sinceramente convencidos. ¡Claro que sí! Y en gran número: la mayoría de mis mejores amigos lo son. Pero esos, esos sencillamente no se han enterado.

RETROCESO EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Por Adán HERRERO.

(Tomado de *Excelsior*, de México, D. F.).

Desde hace algún tiempo llueven las quejas sobre el alto costo de la luz. No es exagerado decir que la inmensa mayoría de las familias consideran hoy la electricidad como un lujo, capaz de desequilibrar el presupuesto familiar. Tal vez por falta de información, las quejas se concentran sobre los lectores de medidores, y se supone que éstos se equivocan siempre en contra del consumidor.

¿Será así? Nos animamos a contestar que no. Los recibos de la luz son astronómicamente altos porque las tarifas son, hasta donde conocemos, las más caras del mundo. Y vamos a demostrarlo.

Cuando la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A., estaba controlada por "voraces imperialistas extranjeros", para usar el lenguaje grato a varios profesores de la Escuela de

Economía, la electricidad para consumo en las casas de familia se cobraba a 21.15 centavos por kilowatio hora. Cuando los "voraces imperialistas" fueron expulsados, la tarifa fue "rebajada a casi el doble", para usar una expresión del novelista George Orwell. Subió a 40 centavos por kilowatio-hora, que con los cargos lijos representan realmente 41 centavos por kilowatio-hora.

Veamos ahora cuánto se cobra por la electricidad para servicio doméstico en otros países del mundo, sobre la base de un consumo de 300 kilowatios-hora por mes:

	centavos por KWH
Bélgica	33.53
Alemania Occidental ..	30.61
Francia	27.61

Italia	34.99
Holanda	23.33
Inglaterra	27.70
Estados Unidos	30.61
Canadá	11.65

¿Y qué pasa cuando el consumo aumenta, y excede de 1,000 kilowatios-hora por mes? En México se le aumenta la tarifa al desdichado consumidor, que pagará 50 centavos, en lugar de 40. Es como si al que compra una docena de huevos se le cobrara más que al que compra uno solo. En cambio, en los Estados Unidos y en Canadá se le rebaja la tarifa, que en promedio pasa a ser, respectivamente, de 24.78 y 11 centavos por kilowatio-hora.

En todos los países que hemos mencionado el ingreso medio de la población es considerablemente superior al nuestro y, por consiguiente, la incidencia del costo de la electricidad en el presupuesto familiar, menor aún. Al mismo tiempo, los sueldos y salarios que se pagan son mayores que los vigentes en México.

También es oportuno hacer

notar que en todos esos países, salvo en los Estados Unidos de América, la electricidad está nacionalizada. En nuestro vecino del norte, parte es generada por empresas privadas y parte por el gobierno, y aquéllas obtienen buenas utilidades, a pesar de no vender más caro que éste. No es, pues, la ineficiencia de las empresas públicas frente a las privadas la responsable de que en México la electricidad sea tan cara.

No es necesario ser un experto para darse cuenta de que los beneficiarios de la nacionalización no son los millones de hogares mexicanos sino los pocos miembros del sindicato de electricistas, "verdadera "casta divina" que recibe salarios y prebendas fuera de toda proporción, a costa del sacrificio de la inmensa mayoría de la población.

En la reciente campaña política se vieron grandes cartelones que decían "Electricidad Nacionalizada". Proponemos que se cambien, para que se lea "Electricidad Sindicalizada". Y se estará en lo cierto.

CATOLICISMO Y COMUNISMO

(Carta abierta al Sr. Pbro. Dr.
Pedro Velázquez H.)

Por
Rodrigo GARCIA TREVISIO

(Tomado de la revista "Trin-
chera", México, D. F.)

Con motivo de un artículo mío que apareció en *Excelsior* el 20 de junio de 1961 con el título de "El peligro católico", en esa misma fecha el Secretariado Social Mexicano, del que es usted Director, me envió un telegrama que a la letra decía: "Nuestras felicitaciones magnífico artículo *Excelsior* hoy revelador postura intelectual honrada frente confusiónismo comunista".

Hoy, como entonces, agradezco el elogio y lo considero superior a mis merecimientos. En cambio, acepto plenamente su referencia a mi "postura intelectual honrada", pues modestia aparte, esa es la norma de mi vida.

En las líneas que siguen voy a permitirle expresar a usted,

R. P., mi desacuerdo con lo que, a juzgar por un reciente artículo suyo, me parece que es su actual postura frente al "confusionismo comunista", esperando que, pese a mis discrepancias, no cambiará usted de opinión en lo que se refiere a mi honradez intelectual. Y abusando un poco de su bondad espero también que sea usted tolerante para con el fondo y la forma de lo que voy a decir, pues aunque seré respetuoso y cortés hasta el máximo, quizá llevado por la discusión se me cuele alguna frase de apariencia enérgica.

Bien. Como usted lo sabe, siempre ha habido hombres amantes de la libertad que inclusive han llegado a cometer pecados de herejía contra las reli-

giones de su tiempo cuando han considerado que éstas lesionan la libertad. Créo que yo, con toda mi modestia, de haber vivido en alguna pretérita época habría sido uno de esos herejes... o rebeldes.

Mas ahora, cuando la intolancia y el espíritu liberticida tienen bárbara y peligrosa encarnación en el totalitarismo llamado comunista; hoy que todas las grandes religiones son, si cabe la palabra, demócratas, los hombres que en el plano de lo laico pugnamos por que la libertad no sea borrada de la faz de la Tierra creemos que todas ellas deben ser no sólo barreras contra el totalitarismo rojo, sino también, de acuerdo con sus propios dogmas y principios, adalides de la lucha de las conciencias contra dicho totalitarismo, el cual, como todos sus congéneres, por aspirar a adueñarse de la totalidad de la persona humana —empezando por su conciencia— es por definición, naturaleza y esencia enemigo de la religión en general. Y para ello, el primer requisito es no ser víctima, ni en un punto, de lo que usted con tanta razón llama "confusionismo comunista".

Lo cual, vistas las cosas a la ligera, parece fácil. Mucho más que para nadie para los católicos, ya que, aun prescindiendo de toda consideración extraterrena, no hay religión ni rama del cristianismo más disciplinada y

sabiamente estructurada que la católica.

Pero no, tal cosa no resulta sencilla, en virtud de que el comunismo es un inmenso y poderoso mecanismo de mentira, engaño y trampa muy sabiamente organizado, con inagotables recursos de propaganda, publicidad, corrupción y soborno que no escatima. Para comprender esta gran trampa es indispensable dedicarse profesionalmente a estudiarla en sus diversos aspectos. Máxime cuando su dirección, que es inescrupulosa y oportunista, está permanentemente en acecho, a fin de aprovechar cuantas coyunturas se presenten.

Tan es así, que en los países donde más a fondo y con mayor seriedad han sido estudiados Rusia y el comunismo —Alemania, Francia y los Estados Unidos—, hay auténticos hombres de ciencia que dedican todo su tiempo y capacidad a tan ingrata tarea, a quienes se dan los títulos de marxólogos y soviétólogos. Cosa lógica, pues tan monstruoso e inhumano —o antihumano— es el comunismo actual en sus realizaciones y su política, que tanto aquéllas como ésta parecen increíbles para quienes no han estudiado el fenómeno a fondo. A pesar de lo cual hay innumerables escritores que, causando sin quererlo inmenso daño, acostumbran opinar doctoralmente sobre él sin haber cumplido el requisito en cuestión y

tienen el hábito de enfrentarse irresponsablemente sus ineptas —a menudo de dulce apariencia— a las amargas verdades que las autoridades en la materia exponen. Algo así como si alguien, sin haber estudiado más que el Catecismo de Ripalda, se creyera capaz de discutir con los teólogos.

Entrando de lleno en materia, con todo respeto me permito opinar que el artículo de usted titulado "Catolicismo y Comunismo" que recientemente apareció en la revista *Señal*, no debe ser justipreciado nada más por su letra, sino mejor en función de lo que, si usted me lo permite, llamaré contexto periodístico, social y político general, que en mi concepto consiste principalmente:

Primero. En que hoy el comunismo dirige su mendaz demagogia a un nuevo llamado al frente popular de todos los hombres, gobiernos, organizaciones y religiones del llamado mundo libre, siendo así que, como lo prueban los hechos, tal "frente" lleva el agua, engañosa y exclusivamente, al molino comunista.

Segundo. En que por haber caído en dicha red, últimamente ha habido en México sacerdotes que han venido predicando no sólo la suspensión de la lucha ideológica contra el comunismo, sino también el diálogo de católicos y comunistas, e inclusive han señalado pretendidas coincidencias filosóficas y sociales entre catolicismo y comunismo, opi-

niones que, como es público y notorio, han sido ampliamente difundidas por los órganos comunistas y comunistoides "nacionales".

Tercero. En que por razones que ignora, al contrario de lo que he visto en otros países, en el nuestro no se ha hecho a la Enciclica *Mater et Magistra* una amplia difusión apologética, de lo cual se han aprovechado "nuestros" Lombardos Toledanos y compañía para interpretar públicamente a su modo y conveniencia.

Bueno, el caso es que en su artículo dice usted que *las múltiples condenaciones del comunismo por el Papa y los obispos prueban que el comunismo es incompatible, radicalmente, con el cristianismo; pero no prueban que éste se identifique con el anticomunismo*. No, por supuesto, porque la misión del cristianismo es religiosa y la del anticomunismo política. Pero condenar una cosa es estar contra ella, y si estar en contra de algo no es ser anti eso, entonces las palabras carecen de sentido.

"La actitud que más favorece al comunismo es el anticomunismo puramente negativo —continúa usted—. Lo difícil es unirse para edificar. El mundo tiene más necesidad de esfuerzos que de guerras. Ésa es la empresa fecunda, la tarea que se impone en los actuales momentos." Si es cierto que una posición puramente negativa puede beneficiar

el comunismo. Tal sucede dignos, cuando quienes lo condenan predicando o practican el liberalismo económico a ultranza y por hacerlo provocan el descontento de los trabajadores.

Por eso es intrínsecamente contraria al comunismo la realización de la justicia social por los gobiernos democráticos. Y lo es también la actitud de quienes por los medios a nuestro alcance defendemos esa política. Asimismo, la obra de quienes militan o hemos militado en las filas del sindicalismo no comunista, pese a los vicios de que adolece en México.

Pero puesto que el comunismo y sus agentes atrapan o demeritan moralmente a las masas por medio de la mentira, es indispensable exponer la verdad sobre el comunismo y los comunistas. Tanto más cuando su capacidad de mentir no conoce límites y cuando, aunque dentro de las posibilidades de cada país vayan realizándose la justicia social, siempre los comunistas ofrecerán mendazmente más y más. O sea, en conclusión, que resulta indispensable divulgar cada día y a cada momento la verdad sobre la injusticia social que impera en los dominios del comunismo y que de hecho predicando sus devotos. Sin esto, hay que insistir hasta el cansancio, quedaría el campo libre al engaño de los ofrecimientos comunistas.

"El cristianismo, afirma usted, es esencialmente positivo." De

acuerdo. Y agregó más. Con que el mundo cristiano hubiera ajustado su conducta a una sola de las bellas máximas evangélicas, "amaos los unos a los otros", por ejemplo, hace dos mil años, no existirían problemas sociales. Pero ya que durante dos milenios no ha sido así por razones que usted conoce mejor que yo, preciso es dar al comunismo la batalla en los dos frentes laicos en que la lucha contra él se divide: "positivamente" con la realización de la justicia social y "negativamente" con el desenmascaramiento de sus mentiras y maniobras. Y perdone, usted, que le diga, R. P., que cargar la mano en la condenación de lo segundo es tanto como desenmascaramiento. Lo cual, quiérase o no, es benéfico para la demagogia comunista.

En otras partes de su artículo dice usted, Padre, que para oponerse al comunismo "se necesita un programa positivo y una mística que arrastre. El comunismo tiene eso... El cristiano que sólo vea en su doctrina un dique contra el comunismo, está vencido por el comunismo, porque éste si cree en su ideal, duro y cruel". O sea, en último análisis, que los comunistas contemporáneos tienen una mística y son, moralmente hablando, idealistas. Perdóneme usted, pero tales percepciones me parecen, además de completamente falsas, favora-

bles a la mentira comunista. Voy a decir por qué.

Hubo un tiempo en que la gente honrada y honradamente equivocada podía engañarse total o parcialmente con el comunismo. Yo, sin haber pertenecido jamás al partido comunista, cuando fui joven me encontré en el segundo caso. Y conste que no lo digo para invocar la fácil disculpa del famoso "pecado de juventud". No. Lo hice, en parte por la influencia de muchos hombres eminentes e insospechables de entonces, como Romain Rolland, Anatole France, André Gide, etcétera; porque el comunismo todavía no enseñaba su rostro de criminal; porque sus teorías originales son atrayentes; porque no se sabía aún que su práctica es contraria a esas teorías.

Y entonces, por cierto, muchos de los que hoy son comunistas con o sin carnet, como el general Cárdenas, Lombardo Toledano, Heriberto Jara, etcétera, eran anticomunistas; a veces rabiosamente anticomunistas. ¡Ah!, y en aquella época los obreros, aunque eran políticamente imprevistos, como lo siguen siendo, aun sin abandonar su pasividad ideológica veían con buenos ojos a los comunistas y a sus simpatizadores activos. Todo eso se debía entonces sí, a que en México y en todas las naciones de este lado de las fronteras rusas lo que era comunismo u ojalá a él se inspiraba en la buena fe, el

desinterés, el sacrificio; en una mística y en un ideal.

Hoy, cuando son evidentes los inenarrables crímenes cometidos por el comunismo bajo Stalin, Kruschchev, el mismo Lenin y muchos otros tiranos, todo ha cambiado. Sólo la hez de la humanidad puede ser comunista. Para empezar, y aunque con ligereza suele creerse lo contrario, el comunismo nada tiene que ver con las clases obrera y campesina. Como prueba irrefutable ahí están naciones tales como Inglaterra, Alemania Occidental, los Estados Unidos, Holanda, Bélgica, los países nórdicos europeos e inclusive el Japón, donde no hay sindicatos ni organizaciones campesinas comunistas en virtud de que sus obreros y sus trabajadores del agro no permiten que la dirección de sus organizaciones caiga en manos comunistas.

En otras partes, como México y casi todas las repúblicas iberoamericanas debido a la baja conciencia política de sus trabajadores industriales y rurales, las organizaciones de los mismos suelen ser botín de pequeños burgueses comunistas o comunistoides. Pero las masas laboriosas, aun siendo ignorantes, por una especie de instinto político no son ni lo uno ni lo otro. Nuestra CTM durante algún tiempo tuvo fama de serlo. No había tal. Lo que sucedía era que por circunstancias que no es del caso explicar Lombardo Toledano llegó

a ser director número uno, y debido a la pasividad de la gente de fila durante varios años pudo llevarla por los vericuetos políticos que le plujó, es decir, por los que convenían a Rusia.

Empero, cuando las circunstancias cambiaron, Lombardo fue expulsado bajo el cargo de traidor al movimiento obrero. Y la CTM, sin perder un solo hombre, reanudó su marcha por los típicos derroteros de nuestro sindicalismo, que por lo que se refiere a la mayoría o quizá la totalidad de los agremiados, únicamente tiene la finalidad de lograr mejores salarios y prestaciones.

Eso, pese a las diferencias de niveles culturales y cívicos, sucede en todas partes. El mejor testigo es Lenin, quien decía que los sindicatos obreros no son capaces de "superar" por sí mismos la conciencia sindicalista —de mejoramiento económico de sus miembros— y adquirir conciencia comunista, por lo cual, si se quiere que sean útiles a la "revolución proletaria", es indispensable que sean dirigidos por comunistas. Y tan cierto es, que aunque en la Rusia zarista y durante las primeras semanas del régimen bolchevique los obreros tuvieron simpatías por el comunismo, la primera oposición con que éste tropezó en Rusia fue la de los obreros. Después, en todas las naciones donde el comunismo ha logrado apoderarse del poder ha tenido que enfrentarse con

los sindicatos obreros, que decapitarlos y que dominarlos con métodos terroristas y sanguinarios.

¿Quiénes, entonces, son los comunistas? Elementos procedentes de las mismas clases sociales de donde salieron Lenin y los suyos. De la burguesía y la pequeña burguesía. La diferencia consiste en que mientras en los primeros bolcheviques puede suponerse esa mística y ese idealismo de que habla usted, en los comunistas, comunistoides y "compañeros de ruta" de hoy no hay ni puede haber más que ambiciones bastardas y resentimiento. Lo único que esta gente anhela es participar del poder totalitario en regímenes como los que existen en los países llamados "socialistas".

Por eso nuestros "intelectuales marxistas" llevan una vida tan sibarítica como les es posible. Por eso Castro Ruz es hijo de una familia burguesa. Por eso Goulart, el traidor que hasta hace poco estaba tratando de implantar en el Brasil una dictadura de tipo castro-comunista, naturalmente jefaturada por él, es un terrateniente cuyas propiedades tienen una extensión comparable con Bélgica y Holanda juntas, que naturalmente no llenaban los requisitos de los latifundios cuyo fraccionamiento había decretado. Por eso, en fin, permita usted que le diga que si se sostiene que esta gente tie-

ne una mística y persigue un ideal, también debe afirmarse que los ladrones tienen la mística de la adquisición ilegítima y los asesinos matan sin misericordia porque tienen el ideal del sacrificio ajeno.

No, Reverendo Padre, el comunismo actual es absolutamente ajeno a todo lo que es noble y honrado. Es el retroceso absoluto, quizá no tanto por haber surgido del socialismo marxista cuanto por ser ruso. Lo que es fue previsto hace un siglo por Enrique Federico Amiel cuando en su diario se refirió a la posibilidad de que Rusia se volcara sobre Europa. Y lo mismo sostienen todos los conocedores profundos de la obra de Marx, entre quienes figuran sacerdotes católicos que se han dedicado seriamente a estudiarla.

No es extraño, pues, que en marcado contraste con lo que sacerdotes como los padres Alberto de Escurdia y Tomás Allaz aconsejan en nuestro país que los católicos hagan en relación con el comunismo. *L'Osservatore Romano*, órgano de la Santa Sede, haya dicho recientemente:

"Para que el comunismo y el catolicismo pudieran ser conciliables, haría falta que el comunismo dejara de ser lo que es... El diálogo entre el catolicismo y el comunismo es inconcebible, dadas las graves consecuencias que tendría para la libertad religiosa y civil."

¿Por qué el artículo que acaba de citar no ha sido publicado por la revista *Señal*? Yo lo ignoro. Pero lo cierto es que, por si algo faltara, S. S. Paulo VI, el Viernes Santo que acaba de pasar dijo en un discurso en el que condenó al comunismo con energía tal, que según la prensa informativa hizo recordar los días de Pio XII.

Siendo así, para terminar sólo me queda decir que para quienes por razones cívicas y democráticas deseamos que los creyentes de todas las religiones se opongan al totalitarismo comunista con la energía y claridad que sus intereses religiosos aconsejan, la actual actitud de Roma es en extremo alentadora y nos hace esperar que en este país el catolicismo siga de hoy en más, como un solo hombre, la línea que está señalando la Santa Sede.

LA ENCICLICA Y EL COMUNISMO

Por Claude HARMEL.

(Tomado de *Este & Oeste*,
Paris, Francia).

Una enciclica es, esencialmente, un texto religioso. Desde este punto de vista trata los problemas y da una enseñanza cuyo análisis y comentarios no corresponden a una revista como la nuestra, que es política y está consagrada al estudio de una especie particular de fenómenos políticos: los que se refieren directamente al comunismo. Pero las Encíclicas, a menudo, sin desviarse de su propio objeto —pues apenas hay temas que escapen totalmente a la religión— tratan cuestiones que corresponden también al pensamiento político y más precisamente a cuestiones cuyo estudio retiene, particularmente, nuestra atención.

En un sentido, podría decirse que éste no es totalmente el caso de la Enciclica *Pacem in Terris*. En ella no se nombra el comunismo; no está particularmente designado. Si se le menciona es

confundido con otras "falsas doctrinas filosóficas", que la Iglesia condena.

Resulta, sin embargo, que casi unánimemente se ha aplicado a las relaciones con los comunistas lo que dice la Enciclica de las relaciones de los católicos con los no católicos en el terreno político, económico y social.

Nos consideramos, pues, autorizados para analizar aquí —sin salirnos del cuadro de esta revista— si las directivas pastorales del sumo pontífice permiten prever, como se ha dicho, —y, en este caso, en qué medida—, una acción política común con el comunismo tal como el comunismo es hoy, tal como parece que debe permanecer en el porvenir inmediato y previsible. Ese es nuestro propósito.

La materia es suficientemente grave y delicada como para que se lo advirtamos especialmente al

lector. No es necesario añadir que abordamos el estudio de este texto con todo el respeto debido a la augusta persona que asumió la paternidad del mismo.

Decir que los pasajes de la Encíclica *Pacem in Terris*, que han llegado a ser famosos en seguida, no contienen ninguna alusión particular al comunismo provocaría, seguramente, la incredulidad y, por otra parte, esta incredulidad sería legítima.

Por muy general y hasta intemporal que lo haya concebido y deseado su autor, un texto se sitúa siempre dentro de un momento histórico, el cual lo esclarece, lo explica y, en todo caso, orienta la interpretación que se le ha de dar, tanto como la aplicación que se haga de él. El escrito pontifical no escapa a esta regla y por ello muchos se creen autorizados a interrogarse sobre el sentido de la audiencia que el Papa concedió al yerno del señor Kruschey en los momentos, poco más o menos, en que se imprimía la Encíclica. Los hombres con quienes los católicos pueden tener, según los términos de la Encíclica, relaciones temporales aunque "concepciones erróneas les impidan creer" y que "toman su inspiración en falsas teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen y la finalidad del mundo y del hombre", esos hombres serían, según lo anteriormente expuesto, los comunistas como el señor Adjubei.

Aunque esta interpretación

parece ser la más generalizada, se le puede tachar, sin embargo de falsa o, a lo menos, encontrarle un carácter demasiado estrecho que oscurece el texto de la Encíclica, que lo desvía, que lo falsea, permitiendo sacar de él consecuencias erróneas. Leído bajo otra luz, más verdadera, todas estas consecuencias cambian y hasta pueden desaparecer totalmente.

Consintamos en alejarnos por un momento de la fascinación de la Gorgone, pensemos que el comunismo impera en todo el mundo y demos, en cierto modo un contexto mucho más amplio a la Encíclica! No tratamos de rebajar o desmerecer las preocupaciones de la Santa Sede si nos vemos obligados a evocar las recientes elecciones italianas. Tampoco pretendemos buscar materia para reprochar a la Iglesia su retraso sobre la evolución de los espíritus (lo que no es un mal necesariamente). Queremos simplemente recordar que la "apertura a la izquierda", sin implicar la colaboración con los comunistas, aun limitada a los republicanos (en la acepción italiana de la palabra) y a los socialistas planteaba tradicionalmente un caso de conciencia a muchos católicos en Italia. Pues, en las filas de los republicanos, en las de los socialistas, sobre todo "nennianos", figuran en gran número los adeptos o los adherentes de filosofías o formaciones condenadas por la Iglesia: la francma-

"El comunismo es esencialmente perverso y no puede admitirse en ningún terreno la colaboración del que quiera salvar la civilización cristiana, si algunos inducidos al error cooperan a la victoria del comunismo en su país, caerán los primeros, víctimas de sus extravíos".

Pío XI
Encíclica "Divina Redemptoris"
19 de marzo de 1937

sonería, algunos aspectos de la idea laica, el materialismo filosófico y la concepción materialista de la historia, profesada casi tan generalmente en las secciones del Partido Socialista Italiano como en las células del Partido Comunista Italiano.

A estos movimientos, a estas doctrinas y a sus celosos defensores se aplica, en primer lugar, lo que dice la Encíclica de las relaciones entre católicos y no-católicos en materia económica, social o política. Esto se aplica, igualmente, al comunismo o a lo menos el comunismo no está excluido de su aplicación, aunque en el texto no se designan nominalmente, en ninguna parte, las ideologías o las escuelas que dirige: pero no se aplica al comunismo más que en la medida en que éste puede ser asimilado, por las otras ideologías, por las otras escuelas, con las cuales los católicos, en otro tiempo, debían evitar el contacto, rehusar la colaboración.

Muchos católicos, seguramente, están seguros de esta asimilación, aunque aceptan pequeñas diferencias de matices; pero esta última es una opinión que no está inscrita en ninguna parte de la Encíclica, que no se deduce de ninguno de sus párrafos y que se desprende, no de la enseñanza pontifical, sino del conocimiento superficial o defectuoso del fenómeno comunista.

La Encíclica enuncia indirectamente un cierto número de condiciones indispensables para permitir a los católicos actuar en común, en el terreno cívico, con los no católicos.

La única cuestión que se plantea a los católicos entonces es saber si el comunismo llena estas condiciones, si las llena hoy y si las llenará un día. Cuestión que no se refiere, pues, al espíritu de la Encíclica, sino al comunismo y a su naturaleza.

La Encíclica invita a distinguir entre el error y los que le profesan, a no extender al individuo la condena lanzada contra la idea, a no negar a un ser humano, para siempre, el poder librarse de las opiniones erróneas que comparte, de la dañosa política que practica.

La Encíclica invita, igualmente, a distinguir en los "movimientos históricos fundados con un fin económico, social, cultural o político", entre las ideologías que se han colocado como lemas, las filosofías de las cuales se

pretende deducir la acción realizada y esta misma acción, que puede o no estar "de acuerdo con los sanos principios" y responder "a las justas aspiraciones de la persona humana".

La Encíclica invita, en fin, a considerar que "movimientos que tienen por objeto las cambiantes condiciones concretas de la vida no pueden escapar fatalmente a la influencia de esta evolución" y que, por consiguiente, no pueden permanecer invariables en la práctica, aun cuando las banderas ideológicas que continúan flotando como sus propias banderas se adornan todavía con los colores o los símbolos que ya no corresponden a la verdadera naturaleza de esos mismos movimientos.

Entre los católicos partidarios y adictos a la Encíclica, sólo los espíritus pequeños podrán sentirse ofendidos si digo que estas proposiciones sacadas de la misma Encíclica se ajustan como un guante a la mano, como un traje hecho a medida, al socialismo tradicional.

El socialismo europeo, aun en aquellos de sus partidarios en que la disciplina ideológica es más severa, no ha logrado nunca la experiencia, ni nunca jamás ha desdeñado una acción práctica, prosaica, diaria como la vida, que reintroduce en él, a menudo hasta en contra de la teoría, las realidades de la existencia. El movimiento socialista jamás ha sido enteramente prisionero

de su doctrina, aunque a menudo ha estado entorpecido por ella. Doctrina que, además y por estos mismo, es heterogénea y flexible. No ha sido, pues, jamás, una secta segregada de la vida y del mundo y ha seguido la evolución del mundo y de la vida, hasta el punto de que algunas de las fórmulas que sus partidarios continúan respetando no tienen más que una relación muy lejana, si es que tienen alguna, con su acción de cada día. Ni sobre la lucha de clases, ni sobre la propiedad, ni, con mayor razón, sobre la prioridad de los hechos económicos, los socialistas de hoy piensan ya como ellos mismos o como los que les precedieron, con los conceptos sobre el movimiento y la doctrina se usaban a principios de siglo, aun cuando no han borrado de sus estatutos, de sus programas, de su enseñanza, de sus discursos de ceremonia, las palabras que han llegado a ser rituales, porque interpretaban sus pensamiento de otro tiempo.

Se puede deplorar que los socialistas no hayan conseguido deshacerse completamente de fórmulas anticuadas, de esquemas intelectuales manifiestamente inadecuados a las realidades económicas y sociales hoy más que ayer y mañana todavía más aún. Y se puede deplorar más porque las ideas muertas que hacen así marchar en sus filas cadáveres maquillados, paralizan su marcha y los ponen, a menu-

do, a la merced de las maniobras de los comunistas. Sin embargo, se reconocerá mérito, y mucho, a la evolución de su pensamiento real a pesar del divorcio que ha introducido o acentuado entre la ideología y los actos. Y no se debe dudar en decir que hace gran honor al socialismo si se tiene en cuenta que esta evolución, aunque tenga causas secundarias, sin grandeza, se explica, ante todo, por el hecho de que el socialismo europeo ha guardado siempre algo de liberal, algo, también, del pensamiento cristiano, como lo han dicho a menudo Jaures y Leon Blum; que nunca ha ahogado el pensamiento individual, sino que, al contrario, lo ha estimulado, excitándolo en sus adeptos y muchas veces a sus expensas. En ningún momento ha absorbido la personalidad de éstos, dejándoles así siempre la posibilidad si un día lo juzgaban bueno, de liberarse sin percer.

El comunismo difiere fundamentalmente del socialismo sobre todos estos puntos y si el socialismo tiene todavía algo de común con él, no son sus partes muertas. Rama particular del árbol socialista en sus principios, el comunismo se ha separado de él, ha desarrollado sus caracteres originales y ha llegado a ser, en su esencia, enteramente extraño al movimiento del cual nació. Muchos filósofos y prácticos de la política se imaginan que el comunismo no es en el fondo

más que un socialismo extremista, algo análogo a lo que fueron en Francia a finales del siglo pasado o principios de éste el "blanquismo", el "guedismo", el sindicalismo revolucionario y que se asentará a la larga como se han asentado ellos, y se acomodará con la experiencia y con la vida como ellos lo hicieron. Según éstos, el comunismo también un día, bajo las mismas viejas banderas, hará marchar sus tropas, que ya serán muy otras, hacia otros fines —y según algunos, los más inclinados a interpretar la Encíclica en favor de la colaboración con los comunistas —este día ha llegado ya.

Es ir demasiado aprisa en la tarea y si, en efecto, está prohibido pensar que ninguna construcción humana, por sólidamente ensamblada que esté, puede permanecer largo tiempo inmutable a través de la historia, hay que reconocer que lo que conviene llamar siempre la Internacional Comunista es la más apta de todas las construcciones partidistas para resistir las presiones de los acontecimientos, los movimientos de las ideas y de las cosas, las lecciones de la experiencia, porque, precisamente, ha sido concebida y construida para esto.

¡Qué voluntad animaba a Lenin cuando intervino en la historia del socialismo sino la de poner fin al divorcio entre la ideología y la acción y sustraer al partido, instrumento de esta

acción, tanto de las presiones del mundo exterior como del esfuerzo de reflexión personal de sus miembros? "¿Qué hacer?", en 1902, que es como el libro de fundación del comunismo, se dedicó a demostrar, apoyándose en Kautsky, que el movimiento obrero entregado a sí mismo, evolucionado al contacto de la experiencia y según sus propias leyes, no podía llegar al socialismo ni en el pensamiento ni en la práctica. Sólo el estudio intelectual permitió definir científicamente lo que era el socialismo y la primera preocupación de Lenin, la que hizo su originalidad y la singularidad del movimiento salido de él, fue crear un organismo capaz de conservar inmutable la doctrina establecida "científicamente" por Marx y Engels, permaneciendo al mismo tiempo en contacto con las masas y manteniendo sobre ellas una influencia suficiente, pero unilateral. El partido dirige las masas, pero las masas no dirigen el partido y si el partido tiene en cuenta sus sentimientos, sus deseos, sus intereses, no es para someterse a ellos sino para adaptar su maniobra.

La Enciclica evoca el divorcio establecido siempre, a lo largo de la Historia, entre lo que ha llegado a ser un movimiento histórico y la ideología de que proviene. Lenin se dedicó a prevenir esta evolución y este divorcio. Gracias a la técnica de las "organizaciones en masa", esas

correas de transmisión", mantuvo el partido al abrigo de los embates de la vida, de sus cambios, aplastado por la doctrina inmutable, que le ha permitido conservar la inmovilidad ideológica de la secta, pero sin condenarle a ese ardimiento de las masas a que deben su impotencia las sectas.

El comunismo marcha hacia la conquista del poder, es insensible a la influencia de las masas que dirige y sobre las cuales marcha hacia ese poder, es igualmente insensible a la influencia de la nación que está bajo su yugo o a lo menos se esfuerza por serlo, ¡ay!, no sin éxito, como lo prueba la perseverancia verdaderamente diabólica con que en la U.R.S.S., en China y en todas partes donde reina, trata de imponer a los campesinos formas colectivistas de trabajo, de explotación y de vida, a pesar de los repetidos fracasos y de las contra-indicaciones de la experiencia.

El aparato del comunismo está construido para resistir las presiones del exterior, pero esto exige, por parte de los hombres que lo constituyen, una renuncia a toda originalidad personal, una abdicación de toda libertad, una especie de identificación total de su persona con la función que le está confiada en el partido. El trabajo de "despersonalización", si se puede usar este neologismo, efectuado por el partido comunista sobre cada uno de

sus miembros, alcanza proporciones que confunden el entendimiento cuando se atreve uno a hacer el análisis. Los hombres están allí como vaciados y si llegan a conservar bastante fuerza y personalidad para rebelarse un día contra lo que se les impone, su desaparición su aniquilamiento político una vez que se han separado del partido, demuestra bien que, así sea cualquiera el puesto que hayan ocupado, no eran más que piezas de una máquina sin existencia política propia.

Para hacer volver al camino recto al hombre extraviado en el error, la Enciclica cuenta con el ser humano que siempre subsiste en él y es verdad que nadie podrá jamás destruir totalmente al hombre en el hombre: pero de todas las organizaciones humanas, de todos los partidos, sin excepción, no hay uno que haya llevado hasta el mismo punto que el Partido Comunista la transformación de sus adeptos en "robots", su reducción al estado de autómatas, el aniquilamiento de la personalidad o su atrofia, la voluntad de negar al alma humana hasta su posibilidad de existir.

Nadie puede prever cuánto tiempo será capaz de resistir el aparato comunista, en los dos mundos, a los movimientos de la sociedad como lo viene haciendo victoriosamente desde hace medio siglo. Toda predicción sería vana y, por otra parte, sin im-

El comunismo se ha puesto así al abrigo, tan completamente como se puede, de ese movimiento espontáneo de los espíritus hacia la verdad, de las presiones del mundo exterior, de este divorcio entre las ideologías y los actos sobre los que la Enciclica funda la posibilidad de establecer, sobre el plan político, una colaboración entre los católicos y los que no lo son.

portancia. Lo que importa es darse cuenta de este hecho, bastante desconocido todavía, y no esperar una evolución natural de las cosas. Estudiar por qué mecanismos — la palabra no es demasiado fuerte — Lenin, sus sucesores y sus discípulos han conseguido poner al comunismo al abrigo de las presiones de la sociedad sin colocarle por ello en la imposibilidad de presionar a su vez sobre ella.

La confusión que la Enciclica ha provocado en ciertos medios puede ser, desde este punto de vista, saludable. Muchos católicos habían llegado a acomodarse a una actitud que se puede llamar perezosa. Pensaban que habían dicho y hecho bastante contra el comunismo diciendo que su filosofía era el ateísmo y que sus adeptos querían apagar toda idea de Dios en el corazón de los hombres. Contentarse con esta especie de anatema era permitir la propagación de un error y estimular en este error a los católicos que asentaban que era

preciso hacer la separación, en las ideas comunistas, entre las concepciones metafísicas, fervorosamente desechables, y las técnicas económicas y sociales a las que creían poder adherirse porque no les parecía que contenían una metafísica irreligiosa.

El estudio del comunismo no puede limitarse al análisis de su filosofía. Debe alcanzar también, por razones de oportunidad y de eficacia, sus técnicas económicas y sus prácticas políticas. Me atrevo a decir que es al nivel de la vida práctica, donde es nece-

sario emprender y llevar el estudio, la crítica y la lucha. Así no nos alejaremos de las realidades profundas del hombre; pues se verá de cerca lo que el comunismo hace o quiere hacer del ser humano, constatándose que hay algo peor que negar la originalidad de la persona humana en las teorías y en los sistemas filosóficos, y es el tratar, prácticamente, de reemplazar el hombre por el homúnculo, por algo que no sería sino solamente el producto fabricado por la sociedad.

JUAN XXIII Y LOS COMUNISTAS

Los comunistas del mundo entero no han desperdiciado la utilización con fines de propaganda, de ciertos pasajes de la Encíclica "Pacem in Terris" y la muerte de Juan XXIII que les suministró una excelente ocasión para tratar de convertir su memoria en una bandera más al servicio de su propia causa, que no es justamente ni la causa de la caridad, ni la causa de la dignidad del hombre y su libertad.

Durante años los comunistas han cubierto de las más diversas injurias a la Iglesia a los fieles, al Vaticano, denunciándolo siempre, calumniosamente, como una forja de intrigas imperialistas. Las personas de los Soberanos Pontífices y el mismo Juan XXIII durante su reinado, no han escapado a su odio.

Los que han perdido demasiado rápidamente la memoria de los hechos, recientes muchos de ellos, saben que sólo es hipocresía el duelo que ahora quieren revestir esos hombres violentos, falsos, despóticos, que a instacia de sus dueños Lenin y Stalin, se resolvieron a borrar un día toda creencia religiosa del corazón de los hombres.

En ningún momento de su vida Juan XXIII levantó la condena que la Iglesia ha lanzado desde siempre contra toda la filosofía del comunismo y contra las abominaciones a las cuales su realización da lugar. Pretender lo contrario es decir una mentira.

(Este & Oeste, París, Francia).

SOCIALISMO E INTERVENCIONISMO

(Publicado por la "Fundación para Estudios sobre la Libertad", de Colombia)

Con razón afirma el doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo que la tendencia hacia la socialización, muy notoria en algunos funcionarios del actual gobierno, no puede ampararse bajo los programas conservadores. Y nosotros agregamos que tampoco puede basarse en las tesis de la doctrina social católica. León XIII, Pío XI, Pío XII y Juan XXIII han repudiado el socialismo. Sobre esto no puede quedar la menor duda, a pesar de las interpretaciones tendenciosas que algunos periodistas realizan de las Encíclicas.

Colombia ha avanzado peligrosamente por el camino del socialismo. Casi se puede asegurar ya que la iniciativa privada tropieza por todas partes con la competencia privilegiada del Estado. Son muchos más modestos los avances realizados por el laborismo en Inglaterra que los logrados

por el conservatismo y el liberalismo de Colombia en los últimos años.

Actualmente el Estado controla una gran parte de la producción y cada día sus inversiones invaden zonas que en la mayoría de los países democráticos corresponden a las empresas particulares. Basta hacer una breve enumeración para comprobar la exactitud de este aserto. La nación domina los servicios de agua, de teléfonos, los aeródromos, los puertos, los ferrocarriles, las salinas, las plantas de seda, la industria petroquímica, las reservas del petróleo, el oro, el platino, las esmeraldas, la parte principal de la industria siderúrgica, los servicios de transporte urbanos, parte de las fábricas de fertilizantes, los correos, la energía eléctrica para la totalidad de la producción nacional, parte del transporte aéreo, la televisión, la

radio, los licores, el tabaco, las fábricas de municiones, el turismo y parte de la industria bancaria.

Y en las industrias y labores que no controla, el Estado quiere intervenir de lleno. De manera que la actividad económica y social de la nación puede sintetizarse en dos palabras: Socialización e intervención. La iniciativa privada está en derrota. De allí la fatiga industrial que es un hecho comprobado aunque los funcionarios públicos y sus satélites cegatones pretenden negarlo. Alguna vez un agente de ventas de Checoslovaquia, que visitó al país en plan de negocios, preguntaba extrañado al conocer este estado de cosas: ¿Y ustedes cuándo hicieron la revolución?

La escasez de alimentos, que ha hecho subir los precios de los artículos de primera necesidad a niveles que antes parecían inverosímiles, es también consecuencia de una errada política económica. La intervención ha sido totalmente negativa. Se ha limitado a imponer multas en vez de estimular la producción de alimentos, creando seguridad, facilidades y estímulos para los trabajos agrícolas. Si esta posición se mantiene en el país llegará en pocos meses a una inflación insostenible.

A todas estas campañas socializantes e intervencionistas se les ponen adornos de doctrina social

católica. Bajo el patrocinio del Papa Juan XXIII se colocan todos los proyectos de socialización e intervención. Nunca Pontífice alguno ha sido más mal interpretado que el autor de la Encíclica Mater et Magistra, unas veces por desconocimiento de este documento trascendental, otras por argucia y mala fe.

"Como tesis inicial —dice Juan XXIII en el capítulo segundo de la Encíclica—, hay que establecer que la economía debe ser obra, ante todo, de la iniciativa privada de los individuos, ya actúen estos por sí solos, ya se asocien con otros de múltiples maneras para procurar sus intereses comunes. La acción del Estado que fomenta, estimula, suple y completa, está fundamentada en el principio de la FUNCION SUBSIDIARIA, formulada por PIO XI en la Encíclica Quadragésimo Anno. Sigue en pie en la filosofía social un gravísimo principio, inamovible e inmutable. Así como no es lícito quitar a los individuos y traspasar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e iniciativa, así tampoco es justo, porque daña y perturba gravemente el recto orden social, quitar a las comunidades menores lo que ellas pueden realizar y ofrecer por sí mismas, para atribuirlo a una comunidad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, en virtud de su propia naturaleza, debe prestar ayuda a

los miembros del cuerpo social, pero nunca destruirlos ni absorberlos. Manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, por dilatada y profunda que ésta sea, no sólo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, sin embargo, los derechos esenciales de la persona humana. La experiencia diaria prueba que cuando falta la actividad de la iniciativa individual surge la tiranía política. No sólo eso. Se produce, además, un estancamiento general en determinados campos de la economía, echándose de menos, en consecuencia muchos bienes de consumo y múltiples servicios que se refieren principalmente, a las exigencias del espíritu".

Nos parece que no se puede hablar más claro. La Encíclica Mater et Magistra no aconseja la intervención sino fundamentada en principios de función subsidiaria. Por lo tanto, no puede servir como justificación para la ofensiva que se realiza en Colombia contra la empresa privada ni contra la sistemática socialización de todos los sectores de la producción agrícola e industrial.

Cuando en los países comunistas se marca un ostensible regreso hacia la iniciativa individual, por el fracaso manifiesto de los sistemas colectivistas, en Colombia estamos arruinando la única fuerza que puede darnos bienestar y libertad. Y estamos creando un Estado todopoderoso, amo y señor de bienes y conciencias, supremo regulador de la industria y del trabajo, ante el cual las empresas y los individuos carecen de valor, de utilidad y de significación.

Y lo peor es que esta transformación la están realizando gobernantes y políticos afiliados a los dos partidos tradicionales cuyos programas no pueden asimilarse nunca al totalitarismo marxista. Gracias a ellos, Colombia ha avanzado hacia el socialismo más que la mayoría de los países americanos, mientras pretende lograr la cooperación de los inversionistas privados y el impulso progresista de los capitales extranjeros.

Esta verdad es necesario decirla y repetirla para que el pueblo abra los ojos. Porque una cosa es la intervención que "fomenta, estimula, suple y completa", como quiere la Iglesia y otra la absorción por el Estado de todas las fuerzas creadoras de la nación.

REVISTA DE LIBROS

"BIBLIOGRAFIA DE LA LIBERTAD"

Autor: LIC. GUSTAVO R. VELASCO.

UN LIBRO INDISPENSABLE

En estos momentos cruciales para la humanidad, la libertad está en entredicho. Muchos otros términos la han venido substituyendo. "Seguridad" pretende ser ahora un palabra más importante que "libertad". Se ignora que la libertad como atributo inherente al hombre que tiene alma y que piensa, tiene un dinamismo propio que aplicado a cualquier actividad produce más y mejores resultados.

¿Por qué la libertad está en desuso?, es la pregunta básica de los tiempos actuales, quizás nadie puede contestarla debidamente porque implica muy amplias consideraciones.

El sentido de responsabilidad también se va perdiendo y olvi-

damos que la responsabilidad está implícita en la libertad.

Sin embargo, recordemos cómo en los levantamientos contra el comunismo en Polonia y en el Berlín Oriental, niños de once años lucharon a pedradas hasta la muerte contra pesados tanques blindados. Estos niños nacidos detrás de la cortina de hierro no conocían a fondo la libertad. No la habían disfrutado, sólo constituía un íntimo sentimiento. Una intuición. Sin embargo, supieron morir en defensa de este ideal que nacía desde el fondo de sus corazones.

Se afirma que la historia de la libertad es también la historia de la lucha contra la propia libertad. Sin embargo, cuando pa-

rece que toda esperanza de libertad se ha perdido, renace, y con mayores bríos.

El estado actual de descrédito a la libertad es sólo pasajero, pero siendo un atributo que únicamente se conoce, se siente y se añora cuando se carece de él, basta una circunstancia favorable, un motivo cualquiera para que de nuevo las ansias de libertad broten en forma incontenible.

Sin exagerar puede afirmarse que el tema de la libertad es el tema más importante en los tiempos actuales, por ello el libro "Bibliografía de la Libertad", escrito por el licenciado Gustavo R. Velasco, apasionado de este tema, resulta un libro indispensable en toda biblioteca y para todo hombre moderno, y el único título que podía ponerse es "Bibliografía de la Libertad". Contiene un gran esfuerzo realizado para la localización de libros cuyo tema básico sea la libertad, no en su negación ni en su desprecio, sino en su más positiva afirmación.

La "Bibliografía de la Libertad" contiene, dada la acuciosidad de su autor, la más completa lista de libros en español que haya podido lograrse con la más amplia gama de autores.

Es un libro indispensable porque no existe otro semejante, y aunque la modestia de su autor lo convirtió en un libro pequeño pero substancioso, ello lo hace más accesible para su compra y su lectura.

La completísima lista de obras que contiene el libro va precedida de una explicación o prefacio que constituye un gran alegato a favor de la libertad.

Muchas personas cultas de habla española conocen varios idiomas, pero aun para ellas es mejor conocer las mejores obras ya traducidas, porque el tema de la libertad no es un tema fácil.

Estamos seguros de que esta primera edición se agotará velozmente por la gran inquietud que existe sobre estas materias.

Pero la mejor explicación del porqué de este libro pertenece al propio autor; dejémosle la palabra:

¿Por qué una bibliografía sobre la libertad? La respuesta es sencilla y categórica: porque se trata de la cuestión radical y primordial de nuestro tiempo; del eje alrededor del cual gira la resolución de todos los demás problemas sociales, políticos y económicos; de la prueba a que debemos someternos todos los hombres, independientemente de que seamos ateos o creyentes, cristianos o paganos, materialistas o idealistas, pobres o ricos, obreros o inversionistas, y de la cual dependen la salvación y el progreso de la humanidad o su retroceso y caída en un abismo como no lo han conocido ni la Baja Edad Media (the Dark Ages de los historiadores anglosajones) ni las satrapías orientales, ni las turbas de hunos y

tártaros, que siempre habíamos tenido como la sima del despotismo y la barbarie. —La cuestión esencial, he escrito en otro lugar, "es si el hombre individual ha de ser libre y dueño de su destino o súbdito e instrumento de otros hombres". El paso del tiempo no ha hecho más que afirmarme en esta convicción. Y todo lo que nos rodea, los hechos diarios, los temas de discusión, nos demuestran que estoy en lo justo."

Hubiéramos querido que el autor se detuviera más todavía en lo que en forma rápida plantea, que como la relación estrecha entre la libertad y la moralidad, otro de los temas vitales de nuestro tiempo.

Otro de los puntos importantísimos tratados en el libro es el papel que en el dilema entre la libertad y la opresión juega el Estado. Este tema por si solo resulta apasionante. El planteamiento que hace el autor no pue-

de ser más acertado, aunque desmenuza en breves párrafos tan complicado problema.

El libro que ahora revisamos es para el hombre ocupado que no tiene tiempo suficiente para enfrascarse en una larga y complicada obra, sino que prefiere una pequeña pero completa serie de argumentos contundentes que vayan directamente al grano de la cuestión. No hay "paia" ni literatura supreflua, todo es substancia pura.

Si de largas y tediosas obras muchas veces apenas sacamos una simple conclusión y escasas nuevas ideas, en este libro sucede lo contrario, pocas páginas de lectura que implican muchas horas de meditación posterior, muchas nuevas ideas e inquietudes.

"Indispensable" es, pues el principal calificativo que hemos encontrado para la "Bibliografía de la Libertad".

La gran superstición de los planificadores de la economía es que sólo ellos saben precisamente qué artículos debe producir un país y exactamente cuántos de cada clase. Su arrogancia les impide darse cuenta de que en un sistema de mercados libres y de libre concurrencia, en que cada quién esté en aptitud de invertir su fuerza de trabajo o su capital en lo que le parece más provechoso, tiene por fuerza que resolver este problema en forma infinitamente superior.

Henry Hazlitt.

DISPATCH

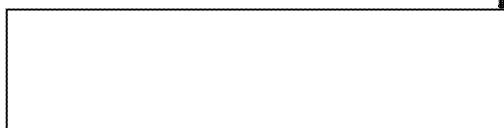
CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WHD	XX	MARKED FOR INDEXING
INFO.			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City	XX	ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	General - LIHUFF/Specific - United States Inter-American Council Inc. Latin American Survey		

ACTION REQUIRED - REFERENCES

1. Forwarded as a separate cover attachment to this dispatch is a copy of subject survey which does not cover the totality of Latin America (e.g., only Central America and some of the countries of the northern tier of South America). A copy of this survey was sent to LIHUFF/I on a confidential basis and he turned it over to the Station.
2. It is thought that this may be of some interest to Headquarters.



Attachment:

1. As Stated (UNDER SEPARATE COVER)

Distribution:

- 3 - WHD w/att u/s/c
- 4 - Files

DCC FORWARDED w/O S/C
BY RID/AH 12/1/65

GROUP 1
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

CS COPY

58-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-25138	12 Jan 65
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28/4

PRIOR TO FILING				TO: ACTION BRANCH	
1. Fill in Sect. 2. on back. Detach back flap and forward to RID. 2. Destroy front cover sheet, unless it records significant action taken or comments requiring preservation.				64 file no. and title shown are not proper. insert proper file no. below and forward document to RID/AN.	
FROM: RID/ <i>in</i>				PROPER FILE NO.	
TO: ALL ADDRESSEES				FILL IN SECTION 1 ON BACK, IF APPROPRIATE	
COMMENTS				COMMENTS	
TO ROOM NO. DATE RECEIVED FORWARDED OFFICER'S INITIALS				COPY Detached <i>JK</i> Copy Detached	
1.	<i>CPWH/1</i>			<i>10/10/64</i>	
2.					
3.					
4.	<i>Holliswell</i>				<i>H</i>
5.					
6.	<i>WH/POB Remt</i>				<i>Q</i>
7.					
8.	<i>CA/134</i>		<i>19 NOV 1964</i>		<i>Q</i>
9.	<i>CA/Prop Ferguson</i>			<i>19 Nov</i>	<i>JK</i>
10.	<i>CI/SCG/Rumba</i>				<i>JMA</i>
11.	<i>WH/15R Anderson</i>			<i>77/12</i>	<i>CA</i>
12.	<i>WH/1</i>				<i>WH/1</i>
13.	<i>Kaufman</i>				<i>14/2</i>
14.	<i>Spero</i>			<i>28 Dec</i>	<i>SP</i>
15.	<i>Holliswell</i>				<i>H</i>
16.					
17.	<i>RID/FI</i>				FILE TITLE
TRACE REQUEST	ABSTRACT	INDEXED		FILE NUMBER (PRIMARY CODE)	
				<i>50-124-28/1</i>	
DATE MICROFILMED				DOCUMENT DATE	DOCUMENT NUMBER
				<i>29 Oct 64</i>	<i>HMMA 24640</i>

are they? If so please outline them C a me.

4701 - info access

The article here exposed by Huff-2 as a violent attack on capitalism - a policy for Sov. Their system by a family prominent official. 100 bus station did not bother to describe Victor Manuel Villaseca. Our files show Villaseca:

1. Well known active T&E-Comm. com.
2. Director of Mex. Soc. Left Inst. T&E
3. Liaison type w/Comm. masses. Coordinated Popular Party
4. Intimate of Lombardo Ledesma.
5. Stockholder 1953 in National Railway Car Bldg. Co.
6. Contributor to Party. Gen manager of controlled Railway Car Bldg. Comp of Mexico.
7. Close friend of Whites.
8. Duby in close touch Sov Agents.
9. 1960 said not pure Marxist.
10. 1962 travelled in US as head govt. industrial monopoly DINA.
11. May 64 reported providing Econ Assistance to Cuba & Algerian rebels.

DISPATCH	CLASSIFICATION	PROCESSING ACTION	
	SECRET		MARKED FOR INDEXING
TO	Chief, WHD	XX	NO INDEXING REQUIRED
INFO.			ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Chief of Station, Mexico City <i>WCC</i>	XX	MACROFILM
SUBJECT	General - Operational Specific - <input type="text"/> Article in September Issue of "Revista Patronal"		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>Forwarded as a separate cover attachment to this dispatch is a <input type="text"/></p> <p>article published in the September issue of the monthly magazine, "Revista Patronal". The Station feels that the ³⁰¹⁻²²¹⁴²⁰subject and content of the article will be of some interest to Headquarters.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 20px auto;"></div>			
<p><u>Attachment:</u></p> <p>1. As Stated (UNDER SEPARATE COVER)</p> <p><u>Distribution:</u></p> <p>3 - WHD w/att u/s/c</p> <p>4 - Files</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin: 10px auto; text-align: center;"> <small>SEARCHED SERIALIZED INDEXED FILED</small> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <p>CS COPY:</p> <p>50-124-28/4</p> </div>			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HMA-24640	29 Oct 64	
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER	
	SECRET	50-124-28/4	



CQ

El Zafiro
nuel Villaseñor
de su larga
subido y ni
tanta cate
afirmacion
pensarac
mente de

16 ⁷ Adolfo LOPEZ Mateos

⁷ Victor Manuel VILLASEÑOR

Revista Patronal

Septiembre de 1964

COMUNISMO

"DESDE ARRIBA"

por el
LICENCIADO
AGUSTIN NAVARRO V.

El Zar de la industria pseudogubernamental, señor Víctor Manuel Villaseñor tiene categoría de funcionario público... Después de su largo silencio pronunció un candente discurso de color rojo subido y no fue desmentido oficialmente... Cuando una persona de tanta categoría oficial, como el señor Víctor Manuel Villaseñor hace afirmaciones semejantes y no es desmentido, inmediatamente puede pensarse que en tales medios oficiales se participa muy ampliamente de ese pensamiento o cuando menos, se está de acuerdo con él.

Cuando un alto funcionario público emite en México declaraciones importantes, sucede una de estas tres cosas: 1º Se le ordenó "desde más arriba" hacer dichas declaraciones. 2º Pidió permiso para hacerlas y le fue concedido, o 3º Está seguro, de acuerdo con las circunstancias, de que no se causarán problemas.

El Zar de la industria pseudo-gubernamental, señor Víctor Manuel Villaseñor, tiene categoría de funcionario público y se le aplica la regla anterior. En efecto, después de su largo silencio pronunció un candente discurso de color rojo subido y no fue desmentido oficialmente.

En el aniversario de la muerte del ilustre comunista Narciso Bassols don Víctor Manuel Villaseñor afirmó su fe comunista y dijo:

"Mi permanencia en Washington de 1929 a 1932, como abogado de nuestro país ante la Comisión General de Reclamaciones entre México y los E.U., coincidió con el desencadenamiento y agudización de la tremenda crisis que sacudió, desde los cimientos mismos, la estructura económica y social norteamericana y de los demás países capitalistas del mundo. Fue en aquellos años cuando, como consecuencia del estudio y de la observación directa de los fenómenos oc-

sionados por esa crisis, llegué a definir mis convicciones políticas, que entonces adquirí y que hoy sigo sustentando”.

Lo que dijo el industrial oficial en aquel entonces, debe recordarse y mencionarse aquí algunos párrafos de un discurso publicado hace bastantes años:

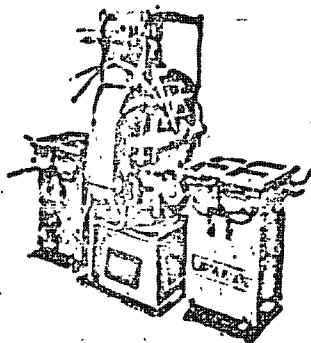
“En los momentos actuales se desarrolla una tremenda ofensiva en contra de la Unión Soviética en todos los países capitalistas del mundo, lo que revela, a la vez, la crisis desesperada por que el régimen capitalista atraviesa y el triunfo de la organización socialista existente en la Unión Soviética. El radio, la prensa, el púlpito, los órganos todos de información que se encuentran en manos de la clase dominante, cuyos intereses se ven amenazados por la rebeldía creciente de los millones de obreros y campesinos que carecen de las necesidades más elementales de la vida, en tanto que se destruye la riqueza para conservar el régimen burgués, esos órganos, repito, funcionan incesantemente para ocultar a las masas lo que en realidad acontece en la Unión Soviética, valiéndose para ello de la

injuria y de la mentira, pues el conocimiento de la verdad significa el mayor peligro para la estabilidad del régimen capitalista que ya, por su propio peso, amenaza derrumbarse”.

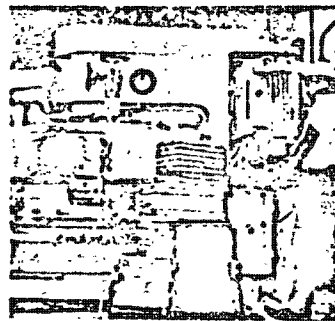
Cuando una persona de tanta categoría oficial como el señor Víctor Manuel Villaseñor hace afirmaciones semejantes y no es desmentido, inmediatamente puede pensarse que en tales medios oficiales se participa muy ampliamente de ese pensamiento o cuando menos se está de acuerdo con él.

Como dirige las empresas estatales más grandes, seguimos examinando su pensamiento económico cuando dijo:

“La relación de estrecho paralelismo que existe entre la producción y el consumo significa, ni más ni menos, que la riqueza y el bienestar de la población se encuentra en relación directa con el desarrollo de las fuerzas productivas. En los países capitalistas, por el contrario, esa relación no existe, puesto que el problema de la sobreproducción surge, no porque se produzca una mayor cantidad de mercancías de las que la población necesita, sino porque ésta carece



MOSAICOS
"ANAHUAC"
S. A.



Lago Silverio No. 189, Col. Anáhuac
México 17, D. F. - Tel. 45-81-62

COMPRE SUS LOSETAS Y TERRAZOS EN
MOSAICOS ANAHUAC
Y AHORRARA MUCHA LANA

del poder adquisitivo necesario para comprar lo que se produce. El régimen capitalista se caracteriza por la anarquía de la producción, o sea la falta de coordinación de las unidades productivas, y, además, por el desequilibrio entre la capacidad y de producción y la capacidad de consumo".

En su vaticinio sobre las "posibilidades" del triunfo del comunismo en el mundo, dijo el eminente industrial:

"El éxito completo del sistema socialista en la U.R.S.S., ante la bancarrota del régimen capitalista en el mundo, ocasionará indefectiblemente el triunfo del comunismo en escala mundial. La Unión Soviética, por consiguiente, debe hacer todo lo posible para protegerse de la agresión de los países imperialistas que, al ambicionar una porción del territorio soviético, aspiran también a destruir la estructura socialista. Para protegerse, la Unión Soviética aprovecha los antagonismos de las potencias imperialistas rivales".

Y lo que dijo hace muchos años el señor Villaseñor, resulta ahora una profecía, como afirmó textualmente:

"La Unión Soviética espera, mejor dicho, desea, prolongar a toda costa la paz en el mundo durante unos cuantos años más, a fin de realizar sus objetivos internos".

Como acaba de confirmar sus convicciones el funcionario estatal mexicano, también reafirmó este pensamiento:

Velas de calidad

*Garantizadas de irreprochable presentación
y atractivo aspecto*



WILL & BAUMER, S. A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

6° Clavel, 224

México 4, D. F.

Teléfonos: 47-20-13 y 47-65-62

"Tal estado de cosas no puede continuar durante mucho tiempo y si no se quiere que el capitalismo destruya la civilización, el capitalismo debe ser destruido. En tanto que el capitalismo subsista, la guerra es un teorema matemático y lo único que puede sustituir al capitalismo es el

LAVANDERIA ONTARIO, S. A.

Batas, overoles, trajes y toda clase de ropa plana

ALQUILER DE ROPA PARA HOTELES

Tels. 15-23-45

15-23-51

Av. Becerra 212

Director General:

IGNACIO LONGARES

San Pedro de los Pinos

socialismo, así es el único y no hay otra solución posible aún cuando se pretenda afirmar lo contrario”.

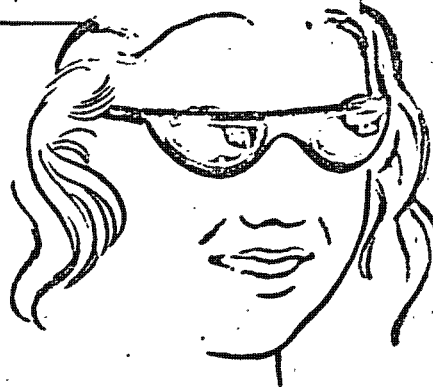
Y para aquellos hombres de religión que pretenden ahora convivir con el comunismo, les aplica el siguiente párrafo:

“La Iglesia, con ignorancia real o fingida, más bien lo segundo que lo primero, todavía nos habla de la cristianización de los corazones como otra alternativa siendo que, en realidad, el problema no es un problema individual sino de sistema. Si algún capitalista pretendiera, animado por cristiana caridad, mejorar la situación de sus obreros, se vería inmediatamente arruinado, pues al aumentar los salarios aumentaría sus costos de producción y se vería eliminado por sus competidores faltos del mismo corazón cristiano. Yo no dudo que existan capitalistas generosos. No, pero son víctimas del sistema que no admite de soluciones individuales. Sin embargo, no hay que dejarse engañar por prédicas que son ajenas a la realidad. La unión sagrada del capitalismo con la Iglesia, que predica la obediencia y resignación de los explotados, es real y efectiva”.

Se afirma que la industrialización del país es indispensable para el desarrollo y la elevación del nivel de vida, pero el señor Villaseñor piensa de la siguiente manera:

“Sólo el triunfo del comunismo en escala mundial, puede elevar el nivel de vida de la humanidad entera utilizando, en toda su amplitud, las fuerzas productivas ya existentes, pero que el capitalismo paraliza. Sólo el régimen socialista es capaz de planear el desarrollo de esas fuerzas productivas, no sólo desde un punto de vista nacional, sino en escala internacional, sobre la base del intercambio organizado de los productos entre los estados socialistas de acuerdo con la especialización regional y el equilibrio entre la producción y el consumo. Cualquiera que sean las dificultades y obstáculos que se presenten para llegar a esa meta la evolución social ha llegado al punto en que no admite de otra solución si es que la civilización ha de salvarse”.

UN NOMBRE TRADICIONAL EN OPTICA
Adaptamos Lentes de Contacto



Opticas Mazal

Modero 54
21-25-72 • 13-49-62

Reforma 122
1er. piso 46-64-28

Centro Comercial Aurrerá
Local No. 4
Av. Universidad y Parroquia

Productos
DUQUE DE ALBA S. R.



Sport Pijamas y Camisetas

Pijamita
Duquesito

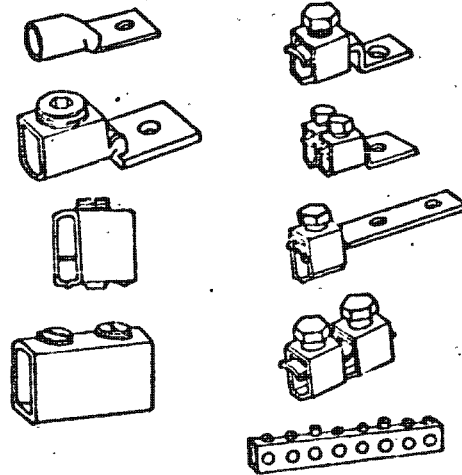


Lucas Alamán 51-202
Tel. 21-24-89
México 8, D. F.

Realmente debemos admirar la convicción profunda y el valor (?) de revelar su posición comunista en estas fechas, aunque sabe perfectamente que ello no le significa ningún peligro, y para que no quepa ninguna duda del apoyo oficial que recibe, debemos recordar que no sólo es director de la constructora nacional de carros de ferrocarril, sino además dirige la Diesel Nacional y la Toyota de México y la Siderúrgica Nacional, que forman un complejo industrial estatal de gran importancia como lo reconoce el propio Villaseñor al afirmar que "ha creado así los cimientos para la integración de una unidad industrial cuya importancia económica y significación política en la escala nacional, a nadie puede escapar".

Efectivamente, a ningún mexicano se le escapa cómo un importante funcionario público que tiene a su cargo enormes empresas estatales, puede con todo cinismo y abiertamente luchar impunemente contra la organización política mexicana, que no es precisamente la comunista, y promover por todos los medios a su alcance el establecimiento del comunismo en nuestra patria, con la venia de todas las autoridades superiores.

TERMINALES Y CONECTORES PARA CABLES



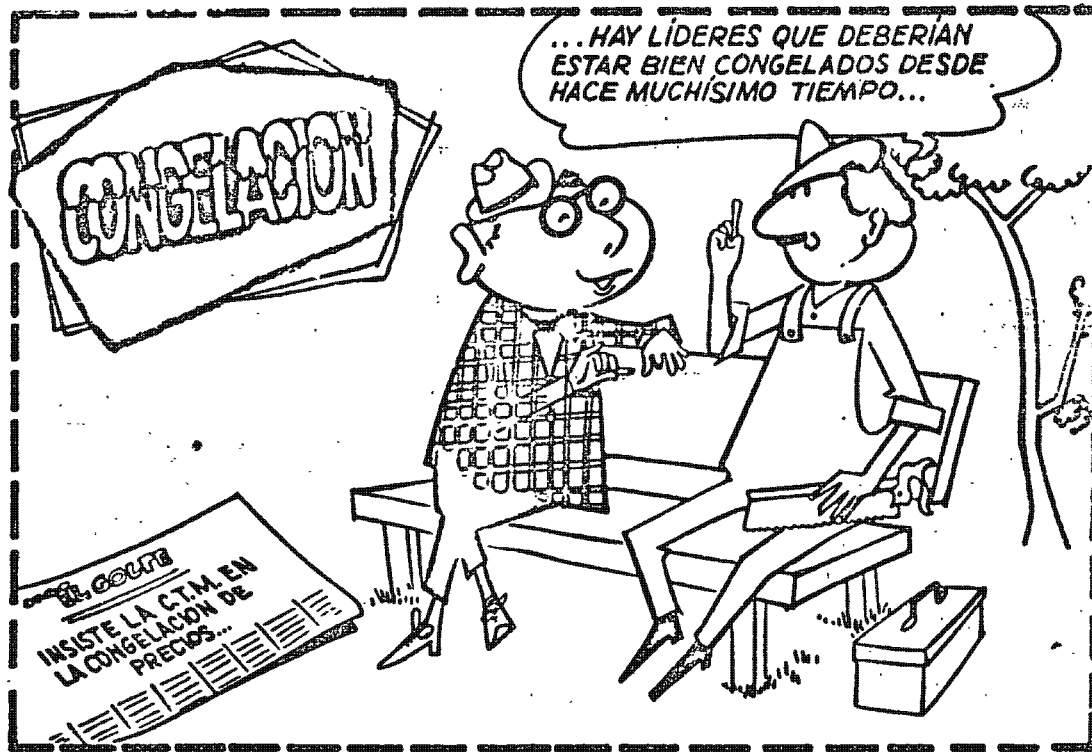
MERCURY ELECTRIC PRODUCTS, S.A.



PONIENTE 122 N° 672
Col Ind Vallejo
Mexico 15 D.F.

TELEFONOS
47-15-03
47-39-78

FABRICANTES NACIONALES DE MATERIALES ELECTRICOS



DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

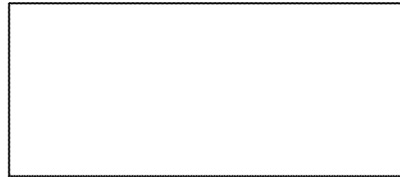
MARKED FOR INDEXING

TO	Chief, WHD	XX	NO INDEXING REQUIRED
INFO.			ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Chief of Station <i>W</i>	XX	MICROFILM
SUBJECT	Transmittal of LIHUFF Publication.		

ACTION REQUIRED - REFERENCES

ACTION REQUIRED: FYI

Attached under separate cover for your information is a copy of the 15 September 1964 issue of the [] publication.



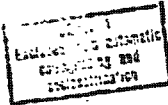
Attachment:

- 1. As Stated (UNDER SEPARATE COVER) SEARCH RIDIAN

Distribution:

- 3 - WHD w/att u/s/c
- 2 - Files

CS COPY



1971

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMDA-24626	27 Oct 64
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28/4

Texas Contemporáneos

Las Empresas Privadas y
el Planeamiento Centrali-
zado en la India



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONÓMICAS, A. C.

CS COPY

4676

50-124-28/4

Temas Contemporáneos

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase
en la Administración de Correos No. 1 de
México 1, D. F., el 26 de Julio de 1933

PUBLICACION MENSUAL DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, A. C.

Año X - No. 118

Septiembre 15 de 1964

Director: Lic. AGUSTIN NAVARRO V.
Oficinas Puzo 20 de Noviembre No - 27 - 40, Piso
México 1, D. F.

LAS EMPRESAS PRIVADAS Y EL PLANEAMIENTO CENTRALIZADO EN LA INDIA

(Texto del discurso pronunciado por el eminente economista hindú Prof. B. R. Shenoy en la Reunión de Hombres de Negocios del Centro Internacional de Negocios, Universidad de las Américas, Ciudad de México, el día 13 de mayo de 1964).

Agradezco a los Profesores McMichels y John V. Van Sickle esta invitación para dirigirme a la Reunión Anual del Centro Internacional de Negocios, por la que me siento muy halagado.

Hace unos 13 años, en el año fiscal de 1951-52, (Abril 10. a Marzo 10.), la India se embarcó en una política de planeamiento centralizado, con el fin principal de acelerar su progreso económico y social. A causa de la extremada pobreza del pueblo hindú, esta aceleración era necesaria y hasta urgente. Era tan grande la indigencia de las masas que el consumo de alimentos per cápita estaba muy por abajo de las normas de la nutrición, y el consumo de ropa menor que el normal. Las demás necesidades básicas recibieron menor atención.

Aparto de las consideraciones humanitarias, de por-sí motivo suficiente para tomar acción inmediata, los dirigentes y los intelectuales se preocupaban por que la indigencia de las masas constituía un peligro posible para la estabilidad social y política bajo la completa libertad y derechos políticos alcanzados al retirarse los ingleses en 1917. Por consideraciones humanitarias y consideraciones de estabilidad política, la India conquistó la buena voluntad del mundo entero. Los Estados Unidos le otorgaron una simpatía muy especial, y es opinión general que sus dirigentes hicieron ver al Reino Unido la importancia de concederle su completa libertad política. Era natural que los Estados Unidos continuaran interesándose por el progreso social y económico de la India.

Los dirigentes del pueblo, en su mayoría hombres de extraordinario talento que dieron su vida en la lucha pacífica por la libertad de su país, que voluntariamente eligieron la pobreza, y que aceptaron verse privados de su libertad cuantas veces fué necesario, sostuvieron desde los años de 1930, la opinión de que solamente por medio del planeamiento centralizado se lograría el progreso nacional. Pandit Jawaharlal Nehru, Primer Ministro y Presidente de la Comisión de Planeación económica desde que se independizó el país, jugó un papel importante cuando el Partido del Congreso optó por el planeamiento centralizado, cuyas posibilidades le impresionaron grandemente en sus visitas a la Rusia Soviética, como medio para alcanzar el desarrollo económico del país.

Influenciados principalmente por él, los dirigentes del pueblo parecieron convencerse de que no podía dejarse el problema vital de redimir al pueblo hindú de la tiranía de la pobreza y de reducir los enormes contrastes entre los ingresos de las masas y los del pequeño grupo acomodado en manos del sistema capitalista, con su crueldad innata en la satisfacción de su interés particular. La mayoría del grupo importante no confiaban en que el mecanismo del mercado libre pudiese engendrar un progreso notable; temían que el móvil de lucro que lo anima desviaría la capacidad productiva hacia actividades del alto rendimiento personal más bien que a las de gran beneficio social. Por otro lado, creían firmemente que una comisión de planeamiento actuaría tomando en cuenta el progreso de toda la comunidad, y no los intereses personales o locales. Los dirigentes del Partido del Congreso mantenían estas ideas, a pesar de no fundarse en razonamientos rigurosos ni

en evidencia empírica. Esta ideología se tenía por lo más moderno en el pensamiento económico, por lo que debía adoptarlas un pueblo que deseaba únicamente lo óptimo.

No es de sorprender, por lo tanto, que uno de los actos iniciales del primer gobierno libre de la India fuese la creación de una Comisión de Planeación. Naturalmente, su presidente fue el principal exponente de esta nueva fé.

Se confió a la Comisión de Planeación la formulación e implantación de los remedios para los males que aquejaban a la economía nacional y que, en aquel tiempo, preocupaban grandemente a los dirigentes de la nación. Cuatro responsabilidades fueron asignadas a la Comisión de Planeación: 1) abolición de la pobreza, 2) liquidación del desempleo, 3) industrialización, y 4) evitar la concentración de la riqueza y del poder político. Un punto importante de este último objetivo era la reducción del contraste en los ingresos y evitar que se desaprovechase el talento por falta de oportunidades. Con el tiempo, este último objetivo se describió como el establecimiento de una sociedad de tipo socialista que se materializaría junto con el crecimiento económico.

Trece años de planeación centralizada han producido resultados negativos. No se ha logrado abatir la pobreza, ni liquidar el desempleo, ni nivelar los ingresos. Aunque el ingreso nacional ha aumentado el 47% desde que se inició el planeamiento en 1950-51, el dato es engañoso como índice de progreso del bienestar de las masas. El ingreso per cápita solamente ha aumentado un 1.3%, y este dato no muestra la verdadera situación. Para valorizar el aumento del bienestar de las masas, el aumento del ingreso debe reajustarse; primero, de acuerdo con la formación de capacidades excesivas de producción, que nada significan para las masas puesto que no aumentan sus posesiones ni su consumo; segundo, por la fabricación indebida de bienes que no son de consumo, esto es, productos intermedios y bienes de capital, que ni llenan los estómagos vacíos ni cubren las espaldas desnudas; tercero, por la especulación en la acumulación de inventarios; y cuarto, por que la inflación y el excesivo control económico por el planeamiento, ha ocasionado que los ingresos se desvíen de las masas hacia los grupos de ingresos altos. Esta desviación puede ser de orden igual a la expansión del ingreso nacional, y como, entretanto, la población aumenta a un ritmo anual

de 2.2%, es fácil comprobar que los 13 años de planeación centralizada han producido muy poca o ninguna mejoría en las condiciones de vida de las masas.

Las estadísticas del consumo y de los salarios demuestran ampliamente esta conclusión. El consumo de cereales alimenticios continúa fluctuando por alajo de las normas de la nutrición, —es menor aún que las raciones de prisión— y el consumo de ropa, menor que el normal, ha declinado continuamente en los últimos años. Aunque al mejorar la proporción del capital-trabajo, la producción por operario ha aumentado 2 1/2 veces, los salarios industriales han quedado muy atrás. Solamente han aumentado 1% por año durante los últimos diez años. Los bienes agrícolas han disminuido, —72 millones de personas dependen de la agricultura, y de 3 a 4 millones son obreros industriales.— Al elevarse el costo de la vida la deuda de los agricultores ha aumentado y algunos han sido desposeídos de sus pequeñas parcelas.

El aumento del contraste entre los ingresos salta a la vista. Por un lado vemos lujo extravagante en las bodas de la clase alta; los sitios de recreo y descanso se ven muy concurridos, han aumentado las casas, los apartamentos y los hoteles de lujo y se ha multiplicado la producción de artículos de lujo; por el otro, la producción de cereales y telas, artículos de consumo de las masas, no alcanza o apenas sobrepasa al crecimiento de la población.

Aunque las inversiones totales han aumentado más de tres veces, el aumento de los empleos es menor que el aumento de las fuerzas de trabajo, de manera que al iniciarse el tercer plan, el desempleo era mayor que al iniciarse el segundo, y, en la actualidad, la situación parece indicar que el tercer plan dejará más desempleo que el que recibió.

Solamente la industrialización ha tenido éxito notable. La producción industrial aumentó cerca del 15% anual en diez años. Pero esta ha sido una victoria pírrica. El progreso industrial se ha logrado a un costo elevadísimo y, por consiguiente, a expensas del progreso agrícola y de las necesidades de los consumidores, desafiando deliberadamente el hecho de que los aumentos a los ingresos y empleos usando la misma cantidad de factores de producción, tanto de la agricultura como de la industria textil del algodón, es mucho mayor que en el caso de las industrias pesadas y otras preferidas

por los encargados de la planeación. En general, la producción de estas industrias no se puede comparar con el producto internacional ni en costo ni en calidad. Para citar algunos ejemplos tomados al azar: el costo del azúcar doméstico es tres veces mayor que el del azúcar importado; el de los refrigeradores, tres o cuatro veces mayor; el de la penicilina, diez; el de los automóviles, de dos a cuatro; y el de las máquinas diesel, uno y medio. Esta producción sólo puede venderse en un mercado doméstico sumamente protegido; con las importaciones limitadas al mínimo, el consumidor no tiene más remedio que adquirirlas. Hay pocas esperanzas de que la producción pueda venderse en competencia internacional ni dentro ni fuera del país.

¿Cómo se pueden explicar estos resultados desalentadores, a pesar del tremendo esfuerzo de toda la nación durante los últimos trece años? Hemos visto que la sola inversión de capital aumentó más de tres veces desde que se inició la planeación.

A ejemplo de los ingleses, algunos encargados de la planeación y ciertos observadores extranjeros culpan del fracaso al rápido aumento de la población. Por extraño que parezca mi argumento, esto es convertir el aumento de la población en el chivo expiatorio, cuando son otros los factores responsables del fracaso del planeamiento. El ingreso nacional no se distribuiría entre menor número de personas si el aumento de la población fuese menor, —un aumento de 2.2% no es de ningún modo alarmante. Más bien, ese menor número de personas compartirían un volumen del ingreso nacional menor que el actual, y no se puede garantizar que el ingreso per cápita sería mayor que el de hoy en día. Parecen olvidar los demógrafos, si acaso están enterados, que durante la temporada de intensa actividad agrícola existe general escasez de brazos. Forzar el retiro de los trabajadores del campo sin aumentar los recursos económicos de los agricultores, podría reducir el esfuerzo durante los periodos críticos de actividad perjudicando la producción agrícola y, por consiguiente, el empleo en general, y el ingreso nacional, ya que el 50% procede de la agricultura. La solución al problema de la población de la India es mucho más complicado que lo que indica la simple aritmética demográfica. Aun cuando la población de Israel está aumentando más de 6% y la Alemania Occidental más del 3%, no ha impedido el rapidísimo crecimen-

te económico. Con una política económica adecuada el ingreso nacional de la India puede aumentar a razón de 8 a 10% anual, y en unos cuantos años podría haber relativa escasez de brazos en todo el país. Para resolver el problema del bajo ingreso per cápita es necesario aumentar el producto nacional al máximo permisible, no disminuir la población. Ninguna familia pasó de la pobreza a la riqueza mediante la disminución de su número; las familias se enriquecieron multiplicando rápidamente su ingreso (su producción). ¿Por qué había de ser distinto el procedimiento cuando se trata de los 80 millones de familias que constituyen la India?

Los encargados de la planeación culpan también de su fracaso a la iniciativa privada, especialmente al móvil de ganancia y a la utilidad personal que la iniciativa privada encierra. Pero en justicia no se puede culpar del fracaso a la industria privada, puesto que ha estado en grilletes durante los últimos trece años. Cada año se agregan más y más trabas, como puede verse por la acumulación de medidas legislativas y de disposiciones administrativas. Permitásenos mencionar brevemente algunas de estas trabas.

Un hombre de negocios no puede iniciar ninguna empresa de cierta importancia sin permiso de Delhi. No puede elegir su ubicación. Delhi debe aprobarla. La emisión de acciones está regulada. Una vez iniciada la empresa, no puede manejarla con eficiencia, pues depende de las licencias especiales concedidas por Delhi para toda importación y para obtener ciertas materias primas locales. Y las licencias se otorgan considerando únicamente los grandes intereses nacionales, sin prestar la más mínima atención a las mezquinas consideraciones de las utilidades y ganancias privadas.

Si una vez iniciada la empresa no da utilidades o arroja pérdidas, no puede liquidarla. Por otro lado, para agrandarla necesita también permiso — una licencia de emisión de valores. Los valores se ofrecen en primer lugar a cierto grupo determinado. No puede declarar dividendos ni celebrar juntas de consejo conforme a su deseo, ni puede concertar préstamos, ni pagar deudas vencidas a su arbitrio, y así sucesivamente. Las disposiciones de Delhi, apegadas estrictamente al interés nacional, rigen todos estos asuntos "importantes". La Ley de Sociedades de la India, sin paralelo en el mundo

libre por su amplitud y minuciosidad rige todos los detalles de este Reglamento.

En el caso de la producción los textiles de algodón —único artículo de vestido de toda la nación— si es menor que la demanda, la fábrica no puede añadir un telar ni un huso sin permiso de Delhi, permisos que en general se negaban en los principales centros textiles, y se concedían, de mala gana, en otros centros. La situación no ha cambiado mucho. Sólo mediante convenios tripartitas — la industria, los sindicatos, y el gobierno se puede emprender la modernización de las fábricas textiles, indispensable para enfrentarse a la competencia japonesa. Con sobrada razón la modernización de las fábricas textiles en la India ha sido muy lenta, dando por resultado que la India se vea paulatinamente reemplazada por sus competidores en el mercado mundial.

La escasez de la producción textil ha provocado la elevación de los precios. El consumidor tiene que gastar más dinero para obtener menos tela, con lo que se desvían los ingresos del consumidor hacia los fabricantes de telas, quienes reciben réditos más altos que anteriormente. Pero el Comisionado Textil se ocupa de reglamentar cuántos hilos deben entrar en la urdimbre y en la trama, qué cantidad en el peine, el ancho del borde del sari, la calidad de la tela, etc. Y seguramente son los grandes intereses nacionales los que guían estas decisiones. Tan severas limitaciones a su libertad exoneran a la industria privada del estado en que se encuentra la rama textil de la economía de la India.

El desorden general de la economía de la India tampoco se puede atribuir a la iniciativa privada, ya que nunca se ve libre de controles y restricciones directas o indirectas. La Ley de Sociedades se aplica a toda la economía. Existe una legislación semejante relativa a los bancos e instituciones de crédito que regulan sus actividades, aunque, por razones especiales, el reglamento de la industria textil es más severo.

Pero la industria privada no deja de verse inculpada del poco éxito del planeamiento y de las dañinas consecuencias de las diversas medidas políticas. Un par de ejemplos demuestran por qué se le acusa, aun cuando, en realidad no sea suya la culpa.

El intento del gobierno de invertir recursos que no existen ha provocado la inflación. El Estado es responsable de la

4-0000

Inflación puesto que el déficit del presupuesto es resultado de la sobre-inversión, con la consiguiente inflación de la moneda circulante. El fenómeno del aumento secundario de moneda circulante provocado por los bancos comerciales no invalida esta valorización de la situación. La creación inflacionaria del crédito bancario no es sino consecuencia natural del aumento de las reservas bancarias que provienen cuando los recursos del banco central, necesarios para cubrir el déficit del presupuesto, se lanzan al mercado. Al aumentar sus créditos, los bancos responden únicamente al aumento de sus reservas sin darse cuenta, quizás, que contribuyen a la inflación.

Y sin embargo, según la Comisión de Planeación y los portavoces del Gobierno, la empresa privada, en este caso los bancos comerciales y los intermediarios, son los principales responsables de la inflación y de los males que acarrea. Se acusa a ambos de ser elementos antisociales que operan instigados por el nefando móvil de la utilidad acentuando la inflación, concediendo crédito, por una parte, y aumentando el margen de utilidad por la otra, en lugar de cooperar con el gobierno en su lucha contra la inflación. Se afirma que los bancos comerciales conceden créditos para financiar la especulación en vez de limitarse a financiar operaciones productivas. Se les acusa de tener la mirada siempre fija en su mezquino balance, olvidando el interés nacional por impedir que aumente la inflación, a su modo de ver, inevitable en parte en programa de desarrollo acelerado.

Con el pretexto de impedir la inflación se restringe las operaciones bancarias. Sin embargo, sólo se logra obstaculizar las facilidades bancarias aumentando el costo de crédito que, por no poder cargarlo al consumidor (el prestatario), el banco debe absorber, disminuyendo así sus utilidades. A pesar de estas medidas continuaría la inflación por la sencilla razón de que no se puede confinar en canales las aguas de una inundación.

La acusación contra los intermediarios fue seguida por una serie de restricciones a las compras de materiales a futura, a los inventarios mantenidos absorbiendo íntegramente la producción del proveedor, y al crédito comercial, se fijaron "precios justos" y se tomaron otras medidas de control de precios que entorpecen el comercio. Por demás decir que estas medidas no lograron detener el curso de la inflación.

Las grandes utilidades de los intermediarios no son la causa de la inflación sino su efecto, son una consecuencia de la continua elevación de precios. Las leyes de la oferta y la demanda rigen el mercado y los precios que ellas fijan son válidos para los productores, los comerciantes y los consumidores por igual. Los comerciantes no pueden tener influencia sobre los precios a menos que tengan libertad de hacerlo. Culparlos de la elevación de precios es como culpar al mercurio de la elevación de temperatura. Los precios que el comerciante fija no son más que un índice del avance de la inflación. Para detenerla es indispensable equilibrar el presupuesto.

Como quiera que sea, las restricciones y las trabas han logrado que el público fije su atención en el sistema de iniciativa privada. Es natural que, en un régimen donde los precios se elevan constantemente, el comerciante mantenga un inventario absorbiendo íntegramente una producción. Cuando el Gobierno descubre un inventario así, pone en evidencia al almacenista, y el consumidor, sencillo y engañado, acosado por los altos costos y la escasez, toma estas existencias como "evidencia de culpa" del aumento de precios. Con el descrédito del sistema de iniciativa privada, cada vez es más general la opinión de que es necesario modificar el sistema para evitar que aumente la inflación. Siendo la inflación dañosa y perjudicial, y el desarrollo económico altamente deseable, la falacia que liga el desarrollo económico con la inflación, y el aumento de la inflación con los intermediarios, da lugar a que se censure inmerecidamente al sistema de iniciativa privada como responsable de las vicisitudes del consumidor y del aumento de los precios.

Y sin embargo, la Comisión de Planeación es la responsable de la inflación. De no equilibrar los presupuestos limitando las inversiones a los recursos disponibles, los ingresos aumentarán más rápidamente que la producción y subirán los precios. La inflación cesará si se limitan los presupuestos. De lo contrario, nada podrá detenerla.

Citemos otro ejemplo. La sobrevaloración de la rupia, consecuencia de la inflación continuada, unida a la prohibición de importar oro, ha creado una diferencia enorme entre el precio interno y externo del oro, dando ocasión al contra-

bardo. El Gobierno desea poner fin al contrabando de oro que consume sus escasas reservas de divisas extranjeras, pero la diferencia de precio es tan grande que todas las medidas han fracasado. ¿Y a quién culpa el Gobierno del fracaso si no al cambiista de oro, a quien tacha de antisocial; a sus socios en el mundo capitalista, no menos anti-sociales; y al mercado del oro en general? A todos acusa de colaborar en el contrabando inducidos por el señuelo de las ganancias, a pesar de la necesidad de conservar los escasos recursos de divisas extranjeras para las importaciones necesarias en la aceleración del desarrollo económico.

En consecuencia se adoptan una serie de restricciones al cambio y al mercado del oro. Pero el contrabando continúa como una gotera en un techo agujerado. No se puede culpar a la ley de gravedad de la gotera, continuará mientras exista la filtración. No son los cambiistas ni el mercado del oro los responsables del contrabando sino el Gobierno y la Comisión de Planación que, con la inflación y con la sobrevaluación de la moneda, provocaron la diferencia del precio del oro. El contrabando no cesará mientras no se devalúe la rupia a su nivel de equilibrio y cese la inflación.

Podemos citar todavía otro ejemplo. Como el control del cambio y las restricciones a la importación prácticamente han eliminado la competencia, se producen en la India artículos de baja calidad y costo alto, que se venden en su totalidad en el mercado altamente protegido de la India y solamente con grandes pérdidas se pueden vender en el extranjero. Por largos años el país ha tenido déficits que sólo pueden cubrirse con el aumento de la exportación. Se culpa a la iniciativa privada de que las exportaciones no hayan aumentado lo suficiente y de anteponer el provecho que se obtiene en el mercado doméstico al interés nacional, vendiendo la mercancía en el país en vez de exportarla, a pesar de que se obtiene menor utilidad o arroja pérdidas. Pero la Comisión de Planación y el Gobierno son responsables del estancamiento de la exportación y del consiguiente déficit en la balanza de pagos. Para solucionar este problema no hay otro remedio que dar una nueva orientación a la política de producción, más de acuerdo con la doctrina de costos comparativos, adoptar una política monetaria sin inflación; y devaluar la rupia a su nivel de equilibrio. El Estado debe tomar

estas medidas pues no podrá esperar a la iniciativa privada si no se suprimen estos obstáculos a la exportación.

Cabe preguntar cómo ha reaccionado la iniciativa privada, en general bajo este planeamiento centralizado. Por extraño que parezca, los capitalistas hindús, en general, apoyan la planeación centralizada. La Federación de Cámaras Industriales y de Comercio de la India comentó que el Tercer Plan no era suficientemente amplio. En otras palabras, la Federación consideró que es posible y debe estudiarse una planeación más extensa, o bien, que podrían ampliarse los proyectos propuestos en el Plan. Al pasar esta resolución la Cámara ignoraba lo que significaba la planeación. El mundo de los negocios se daba perfecta cuenta de que la planeación acarrea controles y restricciones a las empresas, puesto que ya estaban viviendo en un régimen de controles y restricciones.

Este extraño fenómeno requiere una explicación puesto que lo natural habría sido que los hombres de negocios presentaran una ofensiva contra la planeación que en todo momento ponía trabas a sus actividades. En términos generales; la explicación está en que los hombres de negocios y los industriales jamás la habían pasado mejor. Para demostrarlo nos referimos a la industria textil que mencionamos antes. En 1955-56, un buen número de fábricas textiles de Ahmedabad tenían problemas. Por un lado, no podían liquidar el negocio pues en una sociedad socialista no se puede permitir que el móvil del lucro gobierne la actividad económica. Para cerrar una empresa se necesita la autorización de Delhi, que no otorga porque las fábricas ocupan gran número de empleados. Por otro lado, las fábricas no podían continuar operando con pérdida. La intensificación de la planeación centralizada del Segundo Plan, en 1956-57, puso fin a sus dificultades. Como parte de la política de desarrollo económico se decidió aumentar únicamente con licencias los husos y los telares y estas licencias no se otorgaban fácilmente, con la idea de hilar y tejer a mano las telas necesarias para abastecerse una población en crecimiento. El resultado no se hizo de esperar. Al congelar prácticamente la producción de telas, los precios subieron y hasta las fábricas menos eficientes salieron de dificultades, con el consiguiente aumento de las utilidades. Nada hicieron para merecer estos beneficios la calidad del producto no mejoró, el volumen de la producción no au-

mentó ni fue mayor la eficiencia de la mano de obra o de la organización. Sólo los precios subieron y los beneficios fueron mayores que anteriormente. ¿Qué hay más favorable para la industria textil que la planeación centralizada? Las fábricas temen y con razón, que al abandonarse la planeación retornen las pérdidas y las utilidades bajas. Es verdad que la planeación acarrea trabas y restricciones, pero todo tiene su lado bueno: cada control económico significa una oportunidad más para quienes el pragmatismo del provecho propio es más fuerte que el freno de la conciencia. Y de cualquier modo, ¿por qué protestar de esas trabas y restricciones, si al final de cuentas producen altas utilidades en vez de las pérdidas o pocas ganancias a cambio de mayor libertad?

La planeación ha creado monopolios y semi-monopolios que favorecen a los industriales y a los hombres de negocios y los capitalistas están satisfechos de esta protección. Y lo más notable es que esta posición de privilegio no se debe a una solución de los capitalistas, sino del Gobierno, no en provecho propio sino a nombre del interés nacional. No es de admirar que los capitalistas hindús, con honrosas excepciones, apoyen la planeación centralizada aunque, de vez en cuando, murmuren de la severidad de ciertas medidas.

Esta triste respuesta a la planeación de la iniciativa privada de la India no es una reprobación a la institución de la iniciativa privada en general. Sólo demuestra que, dadas ciertas circunstancias, es necesario proteger al sistema capitalista de los mismos capitalistas. Es una prueba más de la antiquísima tendencia del hombre a guiar sus actos por consideraciones prácticas de provecho propios, aún cuando las condiciones que lo permitan puedan destruir a la larga sus intereses personales. Condenar por esto a un hombre o a un grupo —a los capitalistas hindús en este caso particular— equivale a condenar a la humanidad entera.

Al proyectar esta imagen que, al parecer, no tiene lado bueno sólo deseo hacer hincapié en que, por naturaleza, la planeación centralizada es incapaz de producir el bienestar público. Solamente sirve para aumentar las ganancias de sus favorecidos. La planeación centralizada es contraria al progreso económico y social. Es un error llamarla "planeación"; la palabra nos hace pensar en el orden y el desarrollo cuando, por el contrario, acarrea el caos y el estancamiento.

Los consumidores, o sea la comunidad, nada ganan con la planeación centralizada. El costo de los errores, grandes o pequeños, los paga el consumidor y los beneficiarios sólo tocan a ciertos sectores favorecidos, los únicos donde ocasione notables progresos. El progreso integral de todos los sectores que constituyen una economía sólo es posible bajo la soberanía absoluta de los consumidores así como el progreso de la democracia sólo es posible bajo la absoluta libertad de un electorado inteligente.

Esto no significa que debe suprimirse toda planeación, sino que la planeación debe enfocarse hacia el mejor funcionamiento de los mecanismos del mercado, del sistema de precios y de la soberanía del consumidor, requisitos indispensables para el progreso. Con un sistema así, tanto el Gobierno como los individuos y las empresas privadas tienen amplio campo para la planeación. La planeación del Gobierno debe enfocarse hacia las funciones y actividades que la iniciativa privada no puede emprender. En esta categoría cabe la ley y el orden, la legalidad, la libertad de empresas y el respeto a la propiedad privada; los transportes y las comunicaciones básicas, la sistematización de pesos y medidas, las normas para los productos, proporcionar facilidades al comercio, la educación, los servicios de extensión agrícola, un sólido sistema bancario y monetario y la defensa contra la agresión.

El móvil de las ganancias no es en sí más reprochable que el móvil del salario o cualquier otro. Para lograr un desarrollo completo y rápido es necesario que todos estos motivos sirvan el interés público y, para lograrlo, nada hay mejor que exponerlos a los rigores y la disciplina del doble tribunal de la competencia en precios y la aceptación del público. Estos tribunales están constantemente en sesión, toman vacaciones, y, ante ellos, las empresas competidoras están continuamente obligadas a justificar el precio, la calidad, los salarios y cada partida de sus costos, así como las decisiones relativas al empleo de los fondos que la comunidad les confía. Si estos tribunales están firmemente respaldados por la Ley, incumbencia del Estado, y el Estado limita sus actividades a su esfera natural, como dijimos antes, obtendremos las condiciones básicas más favorables para acelerar el progreso social y económico en una medida imposible de alcanzar bajo cualquier otro régimen. Por el contrario, impedir el funcionamiento de estos

tribunales y estorbar la legalidad sólo provoca la explotación de los débiles por los fuertes mientras el Estado, de hecho, otorga su protección a los explotadores.

Al adoptar, aunque sea sólo en parte, este sistema la comunidad obtiene grandes beneficios. Igualmente, el poner obstáculos a la iniciativa privada siempre ha producido un retroceso, favoreciendo el enriquecimiento de los privilegiados, protegiendo la injusticia social y retrasando el progreso.

AVISO IMPORTANTE

Hemos recibido en el Instituto un limitado donativo para emplearse en la difusión de libros de gran interés socioeconómico. Dicho donativo se empleará en facilitar a personas como maestros, estudiantes, profesionistas e interesados en materias socio-económicas, la adquisición del libro "Libertad y Abundancia" del Lic. Gustavo K. Velasco, en el cual se discuten muchos de los problemas económicos de mayor actualidad en México. Por ello, siendo el precio de dicho libro de \$ 25.00 (M.N.) en las librerías, el Instituto lo enviará a toda persona que envíe la cantidad de \$ 15.00 (M.N.) en cheque o giro postal al Instituto, para tal objeto.

Este ofrecimiento se sostendrá mientras no se agote el donativo que hemos recibido.

En caso de que este primer proyecto tenga éxito, tenemos la seguridad de que obtendremos otro donativo de alguna persona que estime nuestra labor, para ofrecer obras interesantes.

DISPATCH	CLASSIFICATION SECRET	PROCESSING ACTION	
			MARKED FOR INDEXING
TO Chief, WHD		XX	NO INDEXING REQUIRED
INFO.			ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM Chief of Station, Mexico City		XX	MICROFILM
SUBJECT LIHUFF/Article placed by LIHUFF/2 at Station request			
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>Attached under separate cover is a copy of the June-July 1964 issue of the LIHUFF magazine. The article on Chinese Communist developments in Mexico was included by LIHUFF/2 at Station request.</p>			
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>			
<p>Attachment: 1. As Stated (UNDER SEPARATE COVER)</p>			
<p>Distribution: 3 WHD w/att u/s/c 2 - Files</p>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> DCC FORWARDED E/O S/C () () () () () () Dec 28/64 </div>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> CLASSIFICATION SECRET </div>			
CS COPY:			
50-124-25/8			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HMMA-24594	22 Oct 64	
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER	
	SECRET	50-124-28/3	

DISPATCH		CLASSIFICATION	PROCESSING ACTION
		SECRET	
TO	Chief, WHD	XX	MARKED FOR INDEXING
INFO.			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City	XX	ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	General - LIHUFF Specific - Gabriel ALARCON Activities in the Media Field		
ACTION REQUIRED - REFERENCES	700 201 <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">OCT 20 1964</div>		
<p>1. On 5 September 1964, LIHUFF/1 reported that a new newspaper, "El Heraldo", owned principally by Gabriel ALARCON, was to come out in Mexico. The data furnished by LIHUFF/1 on this newspaper is appended as Enclosure No. 1.</p> <p>2. LIHUFF/1 also stated that ALARCON is involved as one of the principal stockholders with a group which is attempting to obtain the government concession for a TV channel 13 (see Enclosure No. 2 for an "Excelsior" item dated 26 August 1964 on the matter). It should be noted that Enclosure No. 2 indicates Manuel BARBACHANO Ponce (201-108890) will be one of the ALARCON associates along with Guillermo SALAS. Station files reflect considerable derogatory information on BARBACHANO, most of which should be available in Headquarters files also.</p> <p><i>REF. SUBS'S ACTIVITIES WITH GABRIEL ALARCON IN THE FIELD OF NEWS MEDIA</i></p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: auto;"></div>			
<p>Attachments:</p> <p>1. Enclosures 1 & 2 (HEREWITH)</p>			
<p>Distribution:</p> <p>5 - WHD w/atts b/w</p> <p>6 - Files</p>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;"> <small>EX-100-100000 OCT 20 1964 WHD-100</small> </div>		<div style="font-size: 2em; font-weight: bold; opacity: 0.5;">INDEX - H</div>	
<div style="text-align: center;"> <small>1000 OCT 20 1964</small> </div>		<div style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">50-124-28/4</div>	
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HIMMA-24528	15 Oct 64	
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER	
2 ATTS	SECRET	50-124-28/4	

11

MICROFILMED
OCT 23 1964
DCC MICRO. SER.

EDITORIA ALARCON, S. A.
Capital Social Inicial: \$5,000,000.00.
Dirección: Insurgentes Sur No. 724
Presidente del Consejo de Administración: Gabriel Alarcón
Socio: Mauricio Bercun
Dueño; Del Mundo de Tampico y del Heraldó de San Luis
Periodico: "El Heraldó"
Cuatro ediciones diarias.
Rotativas Offset.
Asistencia New York Times

ATT #1 HMMMA-24528 33 COPY 50-124-25/K

MICROFILMED
- OCT 20 1964
DOC. MICRO. SER.

ELSIOR

Miércoles 26 de agosto de 1964

penso la Concesión del Canal 13

El Juez Vizc Valer el Amparo de Aguirre

ENC

Quedó en Sus

La concesión para mane-
jar el canal 13 de televisión,
recientemente otorgada por
la Secretaría de Comunica-
ciones, queda ayer en sus-
penso.

El juez segundo de Distri-
to en materia administrati-
va, licenciado Vicente Agui-
naco Alemán, ordenó a la
Secretaría de Comunica-
ciones considere insubsistente
el acuerdo de concesión en
virtud de que viola el am-
paro interpuesto, en 1963, al
radiodifusor Francisco Aguirre
al requerir el canal 13.

Los principales concesiona-
rios del canal 13, ahora sus-
pendido por la intervención
judicial, son los señores: licen-
ciado Guillermo Salas, Manuel
Barascano Ponce y el indus-
trial portuario Gabriel Alarcón.

El juez afirma que Comuni-
caciones pasó por alto el am-
paro que fue otorgado al ra-
diodifusor Francisco Aguirre
en mayo de 1963.

La resolución judicial partió
de la queja que presentó Agui-
rre, quien obtuvo la suspen-
sión definitiva (amparo) que
se traduce, dice el juez Agui-
naco Alemán en "mantener las
cosas en el estado que guar-
daban al serles notificados di-
cha suspensión el 3 de mayo
de 1963 y a no hacer ni ejecu-
tar acto alguno que tuviera el
sentido de afectar los derechos
preferentes de Corporación
Mexicana de Radio y Televi-
sion, S. A. de C. V., para ex-
plotar un canal en el Distrito
Federal".

El juez Aguinaco Alemán, al
suspender la concesión a Sa-
las y socios, fija un plazo de
veinticuatro horas para que
Comunicaciones deje en sus-
penso el otorgamiento, así co-
mo la publicación de la notifi-
cación hecha en el Diario Ofi-
cial con fecha 11 del actual.

PT. #2 HMMMA-24523

55 COPY

50-124-21/4

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WED	XXXX	MARKED FOR INDEXING
INFO.			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City	XXX	ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	LIHUFF/Recent List of UNAM Directors		MICROFILM

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Forwarded herewith is a recently-compiled list of UNAM directors obtained by LIHUFF/2 and transmitted to the undersigned by LIHUFF/1. This may be of some interest to Headquarters in matters concerning Station activities and reporting with respect to UNAM.



Attachment:

UNAM list of directors, h/v

Distribution:

- 3 - WED, w/atts
- 3 - Files, w/att

CS COPY

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-24325	14 September 1964
	CLASSIFICATION SECRET	MQS FILE NUMBER 50-124-28/4

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Sr. Dr. Ignacio Chávez
Domc: Paseo de la Reforma # 211
México, 5, D.F.
Torre de la Rectoría, 6o. Piso
CIUDAD UNIVERSITARIA

Ext. 407

Sr. Dr. Roberto L. Mantilla Molina
Domc: Bartolache # 1739
México, 12, D.F.
Torre de la Rectoría, 5o. Piso
CIUDAD UNIVERSITARIA.

24-57-58

Ext. 107 y 175

DIPECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS.

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
Dr. en Letras Francisco Larroyo
Domc: Nube 419, Col. Jardines del Pedregal
México, 20, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA

48-00-24

Ext. 214 y 222

X DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
Dr. en Mat. Guillermo Torres Díaz -
Domc: San Miguel Tequila # 64 La Hacienda
Atizapán de Zaragoza, Edo. de México.
CIUDAD UNIVERSITARIA

Ext. 159

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Lic. en Der. César Sepúlveda
Domc: Rousseau # 66.- Col. Anzures
CIUDAD UNIVERSITARIA

31-01-90

Ext. 171 y 224

DIRECTOR DE LA ESC. NAL. DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dr. en Sociología Pablo González Casanova
Domc: San Jerónimo # 92
México, 21, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA

Ext. 423 y 424

X DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA
Lic. en Econ. Octaviano Campos Salas
Domc: Pefias 600.- Jardines del Pedregal
México, 20, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA

21-83-23

Ext. 162 y 230

X DIRECTOR DE LA ESC. NAL. DE COMERCIO Y ADMINISTRACION
C.P. Arturo Elizundia Charles
Cerro del Tesoro # 162
Col. Romero de Terreros
Desp: Esc. en Liverpool # 66
Desp: Dir. Cral. Oficinas Federales de Hacienda
4o. Piso.
CIUDAD UNIVERSITARIA

20-97-60

~~28-55-94~~

18-24-97

12-48-32

Ext. 163

CS COPY

50-124-28/A

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Méd. Cir. Donato G. Alarcón
Domc: Amazonas # 96
CIUDAD UNIVERSITARIA

46-16-54
Ext: 195

DIRECTOR DE LA ESC. NAL. DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Dom:
Desp:
Escuela: Brasil Núm. 35

13-37-97
12-22-64

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Cir. Dent. Miguel Santos Oliva
Domc: Avenida Vértiz Núm. 931
Desp: Avenida Insurgentes Núm. 428 Desp. 205
CIUDAD UNIVERSITARIA

23-43-00
28-86-64
Ext. 263, 264 y 368

DIRECTOR DE LA ESC. NAL. DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Méd. Vet. Manuel Ramírez Valenzuela
Domc: Av. de la Fuente # 1
Tlalpan, D.F.
Desp: Inst. de Investigaciones Pecuarias
Carretera México-Toluca Km. 17
CIUDAD UNIVERSITARIA

20-61-40
Ext. 249 y 251

X DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. Civ. Antonio Dovalf Jaime
Domc: Antonio de Mendoza # 230 - 1
Desp: Saqi Carnot # 110 Bis
CIUDAD UNIVERSITARIA

20-24-96
35-41-42
Ext. 253, 257 y 256

X DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS

I. Q. Francisco Díaz Lombardo
Domc: Martín Mendalde # 713 Col. del Valle
CIUDAD UNIVERSITARIA

43-05-39
Ext. 394

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

Arq. Jorge González Reyna
Domc: Mil Cumbres # 203 México, 10, D.F.
Desp: Insurgentes # 1023- 3er. piso
CIUDAD UNIVERSITARIA

43-30-11
43-30-10
Ext. 292

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Prof. José Arellano Fischer
Domc: Pasaje Alpes # 22.- México, 20, D.F.
Escuela: Academia # 22

24-27-39
22-06-30

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Domc: 35-09-71
Escuela: Cedro Núm 16

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

* Lic. en Der. Alfonso Briseño Ruiz
Domc: Loto Núm. 4.- Col. Santa María la Ribera 47-30-94 22-49-21
Escuela: Justo Sierra Núm. 16 22-45-35 22-34-71

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MATEMATICAS

* Dr. en Mat. Alfonso Nápoles Gándara
Domc: Sánchez Azcona # 507
CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 169

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FISICA

* Dr. en Física Fernando Alba Andrade
Domc: Ixcateopan # 73, México, 13, D.F. 23-66-57
CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 160

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE QUIMICA

CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 155

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA

* Ing. Geólogo Guillermo P. Salas
Domc: Sierra Gorda Núm. 12 46-44-19 y 20-52-04
CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 289 y 390

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOGRAFIA

Profa. Rita López de Llergo
Domc: Calle Tres # 49.- México, 18, D.F. 15-58-06
CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 158

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOFISICA

* Dr. en Ciencias Matemáticas Julián Adem
Domc: Cerro de Dos Conejos # 104
Col. Romero de Terreros.- México, 21, D.F. Ext. 338,339 y 340
CIUDAD UNIVERSITARIA

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA

* Méd. Cir. Roberto Llamas
Domc: Petrarca # 318.- Col. Chapultepec Morales 45-40-71
Desp: Instituto de la Nutrición 19-57-00
CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 321 y 323

4.-
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MEDICOS Y BIOLÓGICOS

Méd. Cir. Ignacio González Guzmán
Domc: Cascada # 56.- Jardines del Pedregal
México, 20, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA

48-44-84

Ext. 237,238 y 239

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

2
Dr. en Der. Lucio Mancieta y Núñez
Domc: Providencia # 330
CIUDAD UNIVERSITARIA

23-30-27

Ext. 197

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Nº
1974
Dr. Miguel León Portilla
Domc: Pachuca # 132.- Col. Condesa
CIUDAD UNIVERSITARIA

10-36-57

10-15-68

Ext. 200 y 201

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

+
Dr. en Filosofía Justino Fernández 17°
Domc: Santa Mónica # 13.- Col. del Valle
México, 12, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA

Ext. 203

DIRECCION DEL INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO

e
Dr. en Der. Roberto Molina Pasquel
Domc: Campos Eliseos # 63
Desp: Avenida Madero # 47 Desp. 506 al 509
F.C. DE DERECHO.- CIUDAD UNIVERSITARIA

45-54-15

13-37-37

Ext. 320

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

?
Dr. en Filosofía Eduardo García Maynes
Domc: Ixcateopan # 255
CIUDAD UNIVERSITARIA

37-25-31

Ext. 205, 209

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

Sr. Guillermo Haro Barraza
Domc: Cerrada del Pedregal # 79
México, 21, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA

Ext. 156

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

?
Dr. en Letras Manuel Alcalá Anaya
Domc: Kepler # 146.- Col. Anzures
Biblioteca Nacional, Rep. del Salvador #70

45-90-64

13-56-95

CONSEJEROS ELECTOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESORES:

+ Prop: Dr. José Luis Curiel
 Domc: Eugenio Sue # 339 45-31-58
 México, 10, D.F.

Supl: Dra. Alicia Perales de Mercado
 Domc: Tajín # 469 23-83-18
 México, 12, D.F.

ALUMNOS:

Prop: Srta. Alma Vallejos Dellaluna ✓
 Domc: Gral. Prim. # 39 35-41-81
 México, 6, D.F.

Sup: Sr. Wilfrido Castañeda Alfaro
 Domc: Miguel Negrete # 87-6 17-32-77
 México, 13, D.F.

FACULTAD DE CIENCIAS

PROFESORES

Prop: Dr. en Mat. Félix Recillas Juárez
 Domc: Privada Miguel Angel # 18
 México, 18, D.F.

Supl: Profa. Consuelo Savín de Martínez
 Domc: Atenas # 62.- Col. Claveria 27-58-80
 Desp: Cardiología.- Laboratorio de Otorrinolaringología 19-23-56

ALUMNOS:

* Prop: Sr. Jorge Gómez del Campo Estrada
 Domc: Av. Col. del Valle # 104-1 43-15-03
 México, 12, D.F.

Supl: Sr. Sergio Vargas Galindo
 Domc: Maimónides # 523 Esq. con Lamartine. Polanco 45-19-12
 México, 5, D. F.

FACULTAD DE DERECHO

PROFESORES:

Prop: Lic. en Der. Eduardo Baz
 Domc: Calle Yarto # 22
 San Angel Inn. D.F.

Supl: Lic. en Der. Horacio Castellanos Coutino
 Domc: Tonalá # 326 .- Col. Roma Sur
 Desp: Secretaría Hacienda

21-05-49
 25-08-74

ALUMNOS:

Prop: Sr. Raúl Eduardo López Batancourt
 Domc: Playa Caleta # 298-3
 México, 8, D.F.

Supl: Sr. Sergio Rivera Estrada
 Domc: Quemada # 346-10
 Col. Narvarte

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROFESORES:

Prop: Prof. Henríque González Casanova
 Domc: Carrada del Pino # 14.- México, 20, D.F.
 Desp: Secretaría de Obras Públicas.- Dirección
 General de Información

24-99-72
 19-88-37

ALUMNOS:

Prop:
 Domc:

Supl:
 Domc:

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

PROFESORES

Prop: Lic. en Econ. Carlos Andrade Muñoz
 Domc: Sur 69 # 140.- Col. Prado
 México, 13, D.F.
 Desp: Insurgentes Sur # 11, 2o. Piso

39-02-46
 35-60-58
 35-60-60

Supl: Lic. en Econ. Fernando Zamora Millán
 Domc: Gabriel Mancera # 1722 .- Col. del Valle
 Desp: Palacio Nacional

21-79-88
 21-79-89

ALUMNOS:

Prop:
 Domc:

Supl:
 Domc:

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

PROFESORES:

Prop: C.P. Carlos Pérez del Toro
Domc: Patriotismo # 220.- México 18, D.F. 15-31-87
Desp: Querétaro # 31 . 25-49-30

Supl: C.P. Jesús Ferreiro López
Domc: Manuel M. Ponca # 167 48-23-31 y 35-05-46

ALUMNOS:

Prop: Sr. Miguel Hernández Orozco
Domc: Aguayo # 11 24-95-49

Supl: Sr. Miguel Roberto Sastrá
Domc: Nicolás San Juan # 1413 24-32-76
Colonia del Valle

FACULTAD DE MEDICINA

PROFESORES:

Prop: Méd. Cir. José Laguna
Domc: Manzano # 9.- Col. Florida 24-85-61
México, 20, D.F.
CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 269

Supl: Méd. Cir. Ramón de la Fuente
Domc: Crestón # 221.- Jardines del Pedregal 48-39-80
Desp: Oaxaca # 50, 3er. Piso 14-20-62

ALUMNOS:

Prop: Sr. Estanislao Maciel Sánchez
Domc: Central de Talabareros # 111
Col. Emilio Carranza
Supl: Sr. Jorge Fernández de la Torre
Domc: Flamencos # 72 24-64-82
San José Insurgentes

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

PROFESORES:

Prop: Méd. Cir. Armando Peschard Delgado
Domc: Guadalajara # 90 46-13-44

Supl: Méd. Cir. Eduardo Medina Maldonado
Domc: Av. Fernando # 239 .- Col. Alamos 19-21-94
Desp: Farmacología.- CIUDAD UNIVERSITARIA Ext. 288

ALUMNOS:

Prop: Srita. Carlota Rosas Avendaño
Domc: Calle Bermudas # 341.- Col. Cosmopolita 47-25-90

Supl: Srita. Nedelia Antiga Trujillo
 Domic: Juan Vallarino # 13- Col. Tránsito 22-60-67

ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

PROFESORES:

Prop: Cir. Dent. Florentino Vázquez Cevallos
 Domic: Félix Parra # 203 24-16-59
 Col. San José Insurgentes.- México, 19, D.F.
 Desp: Monterrey # 104-103 México, 7, D.F. 11-94-56

Supl: Cir. Dent. Salvador Vargas Zepeda
 Domic: Providencia # 605.- Col. del Valle 23-94-06
 Desp: Plaza de Miravalle 17-14 Col. Roma 28-90-73

ALUMNOS:

Prop: Sr. José Luis García Martínez ✓
 Domic: Av. Francia # 154 21-72-02 Tardes
 Colonia Florida

Supl: Sr. Bernardo Rodríguez Naya
 Domic: Eugenia # 1611 43-56-67
 Colonia Narvarte

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROFESORES:

Prop: Méd. Vet. Mario Appendini Dagasso
 Domic: Sagredo # 125.- México, 19, D.F. 28-99-76
 Desp: Monterrey # 89 - 103

Supl: Méd. Vet. Manuel H. Sarvida
 Domic: Naranjo # 216 47-41-41
 México, 4, D.F.

ALUMNOS:

Prop: Sr. Francisco Javier Espinosa Morett ✓
 Domic: Amores # 1060 23-24-88
 Colonia del Valle

Supl: Sr. Fernando Herrejón Ruiz
 Domic: Uxmal # 301 23-37-15
 Colonia Narvarte

FACULTAD DE INGENIERIA

PROFESORES:

Prop: Ing. Civ. Rodolfo-Félix Valdés
 Domic: Inglaterra # 65.- México, 21, D.F. 49-24-46
 Desp: San Lorenzo # 1009 4o. Piso 24-51-12

Supl: Ing. Civ. Amado Chifas de la Torre
Domc: Calle German Gedovius # 30
Circuito-15 Pintores, Ciudad Satélite
Naucalpan, México.

9.-

ALUMNOS:

Prop: Sr. Gonzalo E. Robles Valdés V
Domc: Tlacoquemecatl #96 Esq. Av. Coyoacán

43-52-62

Supl: Sr. Pedro Souza Riley
Domc: Artículo 123 # 66

12-92-82

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS

PROFESORES:

Prop: Ing. Quím. Jorge Noé Martínez
Domc: Mier y Pesado #28 C. Col. del Valle
Desp: Medellín # 79

11-45-20

Supl: Quím Farm. José Suárez Isla
Domc: Sánchez Azcona # 242
Desp: Insurgentes Sur # 76 - 403

23-33-27

14-67-27

ALUMNOS:

Prop: Sr. Arturo Eduardo Villasañor Rojas
Domc: Abasco # 29 .- México, 21, D.F.

24-96-06

Supl: Sr. Francisco Miguelez Prieto
Domc: Lote 171, Manzana 2, Calle H.
Col. Educación, Coyoacán, México, 21, D.F.
Desp: Palma # 31 -15

13-08-04

24-57-98

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

PROFESORES:

Prop: Arq. Enrique Landa Verdugo
Domc: Reforma # 510-801

14-35-51 y

11-00-54

Supl: Arq. Jesús Aguirre Cárdenas
Domc: Sierra Gorda # 16
Desp: Banco Hipotecario

20-51-38

35-37-79

ALUMNOS:

Prop: Sr. Miguel Beltrán Párraga
Domc: Concepción Beistegui #1562 Col. Narvarte

23-09-31

Supl: Sr. Luis Fernando Guillén Oliveros
Domc: Av. Miguel Angel de Quevedo #652 Coyoacán, D.F.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

PROFESORES:

Prop: Lic. en Der. Rafael Jiménez González
Domc: Bahía de Pórcula #24.- Col Verónica Anzúrez

47-84-86

Supl: Prof. Carlos F. Vázquez
 Domc: Héroes # 257.- México 3, D.F. 26-63-69

ALUMNOS:

Prop: Sr. José de Santiago Silva
 Domc: Bocanegra # 62-3 México, D.F. 13-51-14

Supl: Sr. Jesús Mendicon Ibararán
 Domc: Tenayo # 29 México, 14, D.F. 17-25-50

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.PROFESORES:

x Prop: Profa. Ernestina Perea Sánchez
 Domc: Lucerna # 23-8 México, 6, D.F. 35-44-87

Desp: Preparatoria Núm. 2 18-54-94

ALUMNOS:

Prop: Sr. Federico Ibarra Groth
 Domc: Av. Baja California # 184-102 México, 7, D.F.

Supl: Raquel Medina Ramírez
 Domc: Prol. Melchor Ocampo # 66 Coyoacán 24-53-72

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA DIURNAPROFESORES:

Prop: Méd. Cir. Abelardo González Garza
 Domc: Insurgentes Sur # 2117 México, D.F.

+ Supl: Arq. Jorge Alcocer Gagniere
 Domc: Ernesto Elorduy # 59
 Desp: Insurgentes Sur Núm. 724-200 México, D.F. 23-88-44

ALUMNOS:

Prop: Sr. Adolfo Ramos Lemus
 Domc: Plomo # 7 Bis México, 2, D.F.

Supl: Srita. Marcela Isabel Boltrán Mejía
Domc: Norte 81 # 430 Col. Electricista
México, 6, D.F.

38-24-74

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA NOCTURNA

PROFESORES:

Prop: Lic. an Der. Eduardo Rivas Juárez
Domc: Av. de la Luz # 73
México, 13, D.F.

Supl: Prof. Manuel Oscar Bravo Blanco
Domc: Ciprés # 201 México 4, D.F.

47-97-07

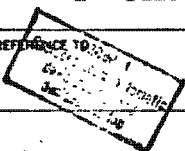
ALUMNOS:

Prop: Sr. Luis Efraín Salgado Gómez
Domc: Juan Escutia # 173
México, 13, D.F.

Supl: Sr. Salvador Cordero Huerta
Domc: Isabel la Católica # 1179
México, 13, D.F.

Suplentes:
Prop. - Titul. en Jorge Torres Estrada
Dom. - Filida # 151 Col. Alamos
México, 13, D.F.
AA/ecf

14-86-13

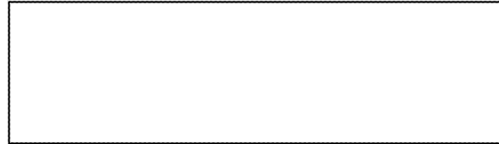
DISPATCH		CLASSIFICATION SECRET	PROCESSING ACTION
TO	Chief, WHD	XXX	MARKED FOR INDEXING
INFO	Chief, KUWOLF		NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City <i>WHD</i>		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	Article on Chicoms in Mexico		
ACTION REQUIRED REFERENCES			
<p>Reference: MEXI 0050, 29 June 1964</p> <p>1. Forwarded under separate cover are two copies of the LIHUFF/1 publication containing the article discussed in the last paragraph of Reference. [redacted] support the publication.</p> <p>2. The article on Page 9 was written by [redacted] and given [redacted] to IDENTITY, a trusted contact, for publication.</p> <div data-bbox="702 991 1302 1207" style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 350px; margin: 20px auto;"></div>			
Attachments:			
Magazine, w/s/c IDENTITY, w/s/c <i>3/10 7/17</i> <i>WHD B3/2/4</i>			
Distribution: CS COPY			
2 - WHD, w/atts u/s/c (1c magazine) 1 - KUWOLF, w/atts u/s/c (1c magazine) <i>cc w/att KUWOLF</i> 2 - Files <i>50-124-28/4</i>			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HPMA-23950 CLASSIFICATION SECRET	16 July 1964 HQS FILE NUMBER 50-124-28/4	

SECRET

SEPARATE COVER ATTACHMENT

TO HFM4-23930

IDENTITY



SECRET

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

SECRET

50-194-28/2
P/RE-781-05

TO: Chief, WHD

FROM: COS, Mexico City

s/c/att to

SECRET

HMMA-23930

DISPATCH

SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WH Division		MARKED FOR INDEXING
INFO			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City	XXXX	ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	LHUFF/LICHANT-1 Book on Communist Influence in Mexican Education		

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Reference: BD 4377 dated 15 June 1964

1. Forwarded under separate cover are six (6) copies of subject book. If Headquarters desires additional copies, the Station will provide them at once.
2. Distribution plans are underway on these books through the use of mailing lists being obtained from various sources.
3. As indicated previously, this is an excellent, factual account of the build-up of Communist influence in Mexican education. It may be useful to Headquarters or to other Stations in connection with the emphasis on countering Communist influence in education outlined in reference.



Enclosures (under separate cover)

Books *forwarded c/w 4/1*

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

Distribution:

✓ - WH, w/encls

CS COPY

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-23773	25 June 1964
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28

CIA REQUEST FOR EVALUATION BY Department of State

EVALUATING AGENCY

DATE OF DISTRIB.	10 June 1964	DISSEM. NUMBER	
CITY/COUNTRY	Mexico	FIELD NUMBER	HMM-8846
SUBJECT Possible Appointment to the Cabinet of Gustavo Diaz Ordaz, Candidate of the Mexican Government Party for President of Mexico			

24 June 1964

EVALUATOR: Please complete this evaluation within 60 days of receipt of request. Need for completion within this time is ~~XXXXXX~~ standard. Indicate choices by "x." If item marked is printed in italics, please explain under "Evaluator's Comments." normally, put one x in each appropriate section. Otherwise, please cover each of these aspects in your comments. For further NOTES on use of this form, see reverse.

SUBJECT OF THIS REPORT IS OF:		COLLECTOR'S COMMENTS AND QUESTIONS	
A	1. Major	} IMPORTANCE IN RELATION TO OUR NEEDS.	OFFICE OF MANAGEMENT AND ADMINISTRATION JUN 15 1964
	<input checked="" type="checkbox"/> 2. MODERATE		
	3. LITTLE		
	4. NO		
INFORMATION IN THIS REPORT:			
B	CONTRIBUTES TO OUR KNOWLEDGE OF THE SUBJECT:		
	1. SIGNIFICANTLY.		
	2. SUBSTANTIALLY.		
	3. MODERATELY.		
C	ACCURACY:		EVALUATOR'S COMMENTS AND FOLLOW-UP QUESTIONS
	1. SUBSTANTIALLY TRUE.		
	2. CREDIBLE.		
	3. <i>Doubtful.</i>		
	4. <i>False.</i>		
D	RELATION TO OTHER INFORMATION:		<i>Source's CR reports have speculated on the names for cabinet posts in Mexico. This is, of course, a total guess; speculation matters and speculation is unhelpful.</i>
	1. USEFUL FOR CONFIRMATION.		
	2. USEFUL FOR NEW INFORMATION.		
	3. <i>Sufficiently known.</i>		
	4. AT PRESENT WE LACK OTHER INFORMATION TO JUDGE ACCURACY OR USEFULNESS.		
E	USEFULNESS WOULD HAVE BEEN GREATER WITH:		
	1. <i>More detail.</i>		
	2. <i>Less detail, more summary.</i>		
	3. <i>Less fragmentary approach.</i>		
	4. <i>Better organization.</i>		
	5. <i>Better observation or better exploitation of source, or both.</i>		
	6. (STATED IN COMMENT.)		
7. NO DEFECT AFFECTING USEFULNESS.			
OUR COLLECTION NEEDS			
F	OTHER REPORTING MEETS:		
	1. OUR IMPORTANT NEEDS.		
	2. OUR MINIMUM NEEDS.		
	3. MOST OF OUR MINIMUM NEEDS.		
G	(ONLY IF YOUR REQUIREMENT IS CITED.) REPORT SATISFIES IT:		
	1. FULLY. REQUIREMENT CAN BE CLOSED.		
	2. <i>partially. Portion of requirement may be closed.</i>		
	3. PARTIALLY. BUT NEED CONTINUES.		
H	IF SUBJECT IS IMPORTANT TO YOU, OTHER REPORTING DOES NOT MEET MINIMUM NEEDS, AND YOU HAVE FILED NO REQUIREMENT(S):		
	1. I WILL PRESENT A REQUIREMENT SOON.		
	2. OUR NEED DOES NOT WARRANT A REQUIREMENT FOR CS REPORTING.		
EVALUATOR	DATE REQUEST RECEIVED	COMPONENT	PHONE
	6/15	State	2638
		DATE EVALUATION FORWARDED	
		6/15	

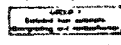
SECRET
(When Filled In)

POUCH SECURITY VIOLATION

DISPATCH NUMBER HMAA 23757		DATE 22 June 54
ENCLOSURE NUMBER Part 1	PAGE NUMBER - whole	PARAGRAPH NUMBER
SECURITY REGULATION(S) VIOLATED SECRET 14-00000		
SUBSTANCE OF VIOLATION LINDOFF/2 compromised by a) giving of data & place of work by him b) containing copies of info mail		
		RIC. ANALYST

FORM 2244
8-62

SECRET



136-422

DISPATCH		CLASSIFICATION S E C R E T	PROCESSING ACTION
TO	Chief, WED	XXXX	MARKED FOR INDEXING
INFO			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	LIRUFF/Speech Given by LIRUFF/2 Before Rotary Club		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>Forwarded herewith is a copy of a speech given by LIRUFF/2 before the Rotary Club in Mexico City during June, 1964. The reason it is being sent to Headquarters is that it is essentially a critique of the government's policies in the economic field and contains some interesting statistics and conclusions on various aspects of the country's economy.</p>			
<div style="border: 1px solid black; width: 300px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>			
<p>Attachment:</p> <p>As stated above, h/v</p> <p>Distribution:</p> <p>✓ 3 - WED, w/att 3 - Files, w/att</p> <p><i>Incld</i></p>			
<p>CROSS REFERENCE</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;"> <p>GROUP 1 Excluded from automatic downgrading and declassification</p> </div>		<p>DISPATCH SYMBOL AND NUMBER</p> <p>HMMA-23757</p> <p>CLASSIFICATION</p> <p>S E C R E T</p>	<p>DATE</p> <p>23 June 1964</p> <p>MQS FILE NUMBER</p> <p>50-124-28/4</p>

~~PROPERTY OF THE NATIONAL ARCHIVES~~

CS COPY

50-124-28/4

Lic. Agustín Navarro V.
DIRECTOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, S. C.
PLAZA 30 DE NOVIEMBRE 27-44 PISO
TEL. 12-15-32
MEXICO, D. F.

POUCH SECURITY VIOLATION
NO FIELD DISTRIBUTION

ENCL HMMMA-28757

C.S. copy

50-124-28/H

Al querido compañero rotario que me visitó para invitarme a dar esta charla le expresé mis dudas sobre cuál sería el mejor tema para tratar un punto esencialmente socio-económico.

En primer lugar, considero que podría alabar cosas buenas y agradables. Podría mencionar el aumento de carreteras, el aumento de depósitos en los bancos y en general, podría comentar el ambiente de optimismo que respiramos.

Podría también pretender ser objetivo mencionando los pros y contras de lo que está sucediendo.

Y podría presentar una crítica esencialmente constructiva de la situación actual.

Lo primero quedó desechado porque en los noticieros del Cine y las películas de propaganda oficial que se acostumbra en los noticieros de la televisión, en todas las revistas, en todos los periódicos es tan grande el material de alabanza que aparece, que supongo que mi charla no tendría ninguna novedad, sino que los párpados empezarían de inmediato a cerrarse.

Luego, la objetividad en estos asuntos es bastante difícil y se pretaría a cierta simulación y a cierta tendencia hacia el equilibrio. Y como no soy partidario de la "cuerda floja" ni he sabido ser equilibrista, opto por lo último, por la crítica constructiva, dado que es lo más escaso y quizás por ello puede ser lo más interesante.

Sería materia no de una charla, sino de una enciclopedia, relatar pormenorizadamente una serie de datos que pueden probar perfectamente que quizás hemos ido demasiado lejos en nuestro optimismo y que las cosas quizás no son tan risueñas como nos parecen.

Más aún, tendré la aminoría de proponer soluciones que es el punto verdaderamente difícil de una crítica constructiva, especialmente cuando se trata de problemas tan graves y que nos afectan tanto como son los grandes problemas nacionales.

Debería empezar por admitir que es cierto que se elevan los depósitos en los bancos, pero me asalta la duda si ello es porque somos más ricos cada día ó porque quizás preferimos guardar nuestro dinero en disponibilidad inmediata que lanzarnos a la ahora peligrosa, difícil y aventurada aventura, valga la redundancia, de promover un nuevo negocio ó expandir

EXCESSIVE SECURITY VIOLATION
NO FIELD DISTRIBUTION

dir el que ya tenemos, ante un panorama cubierto de sombras representadas por un constante y al parecer incontenible aumento de impuestos, por un constante y al parecer también incontenible aumento de costos, de salarios de prestaciones, de obligaciones.

También existe una sombra negra de duda sobre la incomprensión hacia lo que representa la empresa ó el empresario, a quien cada día se lo considera como la persona más intencable a la que hay que combatir sin descanso, y al final de todo esto, cuando llega el momento del balance, si hay pérdidas, las empresas y el empresario deben soportarlas estoicamente y esperar pacientemente que se nos ocurra, que las empresas pierdan dinero en algunas ocasiones.

En cambio, si hay utilidades, deben repartirse inaplazablemente y el fisco se regocijará y afilará sus uñas al aplicar sus tasas progresivas, y la sociedad nos repudiará más y mejor por haber llegado a tener éxito como uno de los odiosos capitalistas.

Un visitante extranjero, al llegar a la ciudad de México y ver sus grandes edificios sospechaba que no había suficiente inversión en el campo. Cualquiera sabe que cuando faltan garantías en el campo las ciudades crecen monstruosamente, más aún, se ha confesado oficialmente que se importan mil toneladas diarias de maíz, según los datos oficiales, y se importa frijol a razón de cincuenta mil toneladas al año. Los periódicos recientes hablan de un oscálalo en materias agrarias.

Una distinguida abogada se queja de que el reparto agrario ha beneficiado a algunos políticos listos y ha denunciado sucios negocios en estos asuntos. Esta queja que al parecer resulta justificada, provocó que el Jefe de la Oficina de Quejas de la Presidencia de la República consignara a la denunciante y quejosa. Así había de quejarse ante semejante Jefe de Quejas. Pero lo más grave en este asunto es que se ha puesto en claro que dicha denuncia dormía el sueño de los justos desde hace más de un año en una importante dependencia oficial.

Hace apenas unos días que un alto funcionario del Departamento de Asuntos Agrarios declaró ante los corresponsales extranjeros que en este período presidencial se han repartido doce millones de hectáreas entre once y medio millones de personas. Si la aritmética no falla, resulta que tocaría apenas una hectárea por persona, con lo cual no puede vivir y sospecho y uncles se apoyarán en mi sospecha, que este reparto no resolverá a fondo el problema agrario.

Estos doce millones de hectáreas suados a otros muchos millones que

de vender repartidos desde tiempos del General Carranza, por unos
muchos millones y sospecho también que las tierras repartidas se están
acabando si es que no se han acabado ya porque el mismo alto funcionario
agrario acaba de confesar que hay cuando menos 600,000 solicitudes con
derechos a ellas.

A este paso habrá que llegar a repartir el nuevo y hermoso parque -
de los Fuertes que se ha estrenado en esta ciudad & el Bosque de Chapul-
tepec en la ciudad de México.

Como ejemplo de la baja productividad agrícola en México, basta men-
cionar el hecho de que se producen en este país alrededor de 600 Tgs. --
de más por hectárea en promedio, mientras que en los Estados Unidos se

El número de hectáreas repartidas ha sido como sigue:

De 1915 a 1934, diez millones.	
El Gral. Máximo Gárzaras, de 1934 a 1940,	17.6 millones
El Gral. Avila Camacho, de 1940 a 1946,	5.9 millones
El Lic. Miguel Alemán, de 1946 a 1952,	5.3 millones
Don Adolfo Ruiz Cortines, de 1952 a 1958	3.2 millones
El Lic. López Mateos, de 1958 a 1963 incl.	12 millones

Todo ello culminó con el brutal asesinato del señor Guerrero, de la
fazosa ganadería de toros bravos de Xajay.

También sospecho que el reparto agrario y la pseudo propiedad colec-
tiva del ejido no es una solución y que ya debe irse pensando en otras, -
en forma más lógica y natural, como la solución simplísima de apoyar a la
pequeña propiedad que ha comprobado ser más justa, más eficaz y más pro-
ductiva que el ejido.

XXXXXX

No debemos olvidar que crecemos a un ritmo vertiginoso, que debemos

se vienen repartiendo desde tiempos del General Cárdenas, resultan ya — muchos millones y sospecho también que las tierras repartibles no están acabando si es que no se han acabado ya porque el mismo alto funcionario agrario acaba de confesar que hay cuando menos 600,000 solicitudes con derechos a ellas.

A este paso habrá que llegar a repartir el nuevo y hermoso parque — De los Fuertes que se ha estrenado en esta ciudad & el Parque de Chapultepec en la ciudad de México.

Como ejemplo de la baja productividad agrícola en México, basta mencionar el hecho de que se producen en este país alrededor de 600 Tgs. — de maíz por hectárea en promedio, mientras que en los Estados Unidos es de 2,300 Tgs. por hectárea.

XXXXXX

Sabido es que el ganado vacuno necesita amplios espacios para pastar y sobrevivir; ante una necesidad tan lógica existen las llamadas concepciones de inafeabilidad ganadera, las cuales según se nos ha informado oficialmente ya jamás se volverán a conceder y las que existen no se prorrogarán más.

Esta situación me obligó a escribir un artículo que ha causado gran sensación y que yo llamé "La agonía de la Fiesta de Toros", en donde anunciaba la futura desaparición de todas las ganaderías de toros bravos. — Ello no lo hice porque en mi juventud haya sido un ferviente aficionado a taurino, sino porque me preocupa muchísimo que una de las fuentes de riqueza más grandes de mi país, la ganadería, vaya a desaparecer. Y escogí el tema de la fiesta de toros para que mi artículo tuviera mejor cabida — en los periódicos dada la auto-censura a que voluntariamente (?) se someten y en vista de la popularidad de la fiesta de toros.

Todo ello culminó con el brutal asesinato del señor Guerrero, de la famosa ganadería de toros bravos de Xajay.

También sospecho que el reparto agrario y la pseudo propiedad colectiva del ejido no es una solución y que ya debe irse pensando en otras, — en forma más lógica y natural, como la solución simplísima de apoyar a la pequeña propiedad que ha comprobado ser más justa, más eficaz y más productiva que el ejido.

XXXXXX

Es debemos olvidar que crecemos a un ritmo vertiginoso, que debemos

dar mil nuevos empleos diarios, lo cual implica una febril inversión, puesto que cada día la tecnología obliga a utilizar mayor cantidad de capital para dar empleo a una sola persona. La pregunta crucial es: ¿De donde salirá esa colosal inversión para acabar con la desocupación ya existente y además para dar trabajo a las mil personas que diariamente se incorporan a la fuerza de trabajo mexicana?

La única fuente de capital son las utilidades y éstas han sido víctimas de una ofensiva del fisco federal, de los fiscos locales, de los impuestos progresivos, de las tasas complementarias, de los impuestos especiales a utilidades excedentes, reparto de utilidades, etc. A quienes les quedan realmente utilidades quizás prefieran ya no invertir más, disfrutar de una vida mejor comprando nuevas casas, nuevos automóviles, hacer viajes a Europa ó comprar Bonos del Ahorro Nacional que producen un interés ya apetecible sin mayores problemas.

Desgraciadamente esta desocupación que va creciendo constantemente no se nota porque el pueblo la va absorbiendo, los nuevos mexicanos en edad de trabajar siguen viviendo a costillas de los deudos, de sus amigos, de sus parientes, de quienes ya vivieron antes, etc. y solo después de algún tiempo la inquietud y el descontento florecerán y veremos los tristes resultados.

¿Para qué hablar del brillante resultado del Reparto de Utilidades? Quienes lo existieron a ciegas como una medida progresista debieron haber pensado que tal reparto resulta injusto porque lo reciben los obreros de mayores salarios de las compañías más grandes y más organizadas, etc., y a costa precisamente de cualquier inversión potencial que pudiera haberse hecho para el futuro. Y para decirlo más crudamente, para cojear un poco a los que ya ganan y tienen empleo a costa de los que todavía no ganan ni tienen empleo y quizás no puedan llegar a tenerlo.

Los progresistas que esperaban que el reparto de utilidades fuera un lazo de unión y no de discordia entre patronos y obreros, se han encontrado en la realidad con que los obreros nunca creen en el reparto de las utilidades repartibles, lo cual provoca graves fricciones. Además los obreros nunca cejarán en tratar de intervenir en la administración de la empresa a fin de suprimir lo que ellos ingenuamente consideran gastos superfluos porque les resultan difíciles de comprender, como gastos de publicidad, relaciones públicas, etc. Igualmente, una ola de descontento ha cundido porque las utilidades resultaron menores de lo que los obreros esperaban.

En cambio, todos los aspectos negativos del reparto de utilidades compulsivo han funcionado admirablemente.

Como dicho reparto ya está establecido legalmente, no queda otra cosa que una remotísima reforma legal que la suprima y afrontar valientemente la agitación que se produce.

XXXXX

Por lo que se refiere al problema de la vivienda, hace tres años, el faltante de habitaciones en México era de cuatro millones y existe la necesidad de construir doscientas mil casas cada año, como de estas últimas en los últimos años no se ha construido ni la mitad de las necesarias, el problema sigue creciendo implacablemente.

Por ejemplo, en el Distrito Federal, que ha crecido en forma extraordinaria en los últimos años, desde 1959, la más alta cifra fue la correspondiente al año de 1963, con 8,700 construcciones.

Los cálculos en el Congreso Nacional de la Habitación Popular y en el Foro de la Habitación celebrado en Octubre del año pasado en México, estimaron como mínimo un costo de \$ 18,000.00 por vivienda y \$ 12,000.00 por terreno, lo que da un total de \$ 30,000.00 para una sola unidad de escasos sesenta metros cuadrados, que es la superficie mínima para el bienestar de sus habitantes. Claro que en muchos otros lugares del país pueden hacerse casas mucho más baratas hasta llegar algunas a los \$ 15,000.00 por terreno y construcción, lo cual, sumado por cuatro millones y medio que se necesitan, da la cifra estratosférica de 67,500 millones de pesos de déficit total y un déficit acumulativo de tres mil millones anuales indispensables para las doscientas mil viviendas que se necesitan.

En forma absurda, por medio de leyes de control de rentas, se ha frenado a la iniciativa privada, es decir al país entero, a la construcción de viviendas baratas y todos los inversionistas se dedican a construir solo viviendas de lujo.

El Instituto Nacional de la Vivienda en varios años de existencia no ha podido hacer, a pesar de un alto gasto apenas las viviendas que se necesitan cada mes y en cambio en sola existencia desplaza o desanima a todo posible inversionista en esta materia.

El Gobierno, a través del Instituto Nacional de la vivienda ha pretendido resolver el problema de la habitación y en varios años solo ha podido dicho Instituto fabricar la fabulosa cantidad de menos de once mil casas.

Otro esfuerzo gubernamental que aparentemente es enorme pero que comparado con las necesidades de México resultará insuficiente, es la famosa Unidad Nacional, que costará al pueblo de México cientos de millones de pesos en beneficio de un grupo de personas que será todo lo numeroso que sea pero mínimo en comparación con el pueblo entero y — que formarán una verdadera casta privilegiada.

Lo quiero referirme aquí a las canonjías e influencias que resultarán en tal proyecto, sino únicamente a la manera como el estado administrará las casas que está construyendo.

El Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas para el arrendamiento y conservación de la primera manzana de la unidad Nacional delegó su mandato en la Sociedad Administradora Inmobiliaria, S. A. quien formuló un contrato de arrendamiento que no imaginaria el más explotador de los caseros.

En la Cláusula 2a. se hace renunciar al Artículo 2485 del Código Civil o sea el derecho de prórroga por un año más. El Artículo 2473 — del mismo Código Civil establece dos meses de plazo mínimo para desocupación, pues bien, la Administradora lo rebaja a un mes. En la Cláusula 10a. Inciso b), se obliga a lo siguiente:

"Después de vencido el término de un mes a que se refiere el aviso de terminación pactado.... pagará el arrendador, además de la renta estipulada, la cantidad mensual de (otro mes de renta) en concepto de pena convencional".

El segundo párrafo de la Cláusula 3a. dice así:

"Para el caso de que el arrendatario continuare ocupando la localidad arrendada, después de vencido el término forzoso — un año — desde ahora conviene las partes en que, al concluir cada anualidad, el arrendatario pagará al arrendador durante el año siguiente, una renta mensual que será invariablemente superior en 10% a la que hubiere pagado el año inmediato anterior y así sucesivamente cada año, mientras no se entregue desocupado el departamento — objeto de este contrato".

En la Cláusula 5a, se señala que solo podrán ocuparlo el arrendatario, el conyuge y sus hijos y nadie más, ni tíos ni parientes, ni nietos, y por fin, en la Cláusula 6a. dice:

"Se entenderá que hay subarrendamiento o traspaso por el simple hecho de que el departamento sea ocupado por personas distintas — de las mencionadas en la cláusula (quinta) anterior, o porque el cuarto de servicio sea ocupado por personas que no estén en forma directa y exclusiva al servicio, como domésticas del arrendatario, todo ello aunque no exista contrato escrito".

Más aún, el Inciso e) de la Cláusula 10a, establece la obligación del arrendatario de pagar un año de renta adicional:

"por el solo hecho de que personas distintas de las mencionadas en la cláusula quinta, ocupen el departamento o cuarto de servicio".

Hay cláusulas penales como la contenida en el inciso a) de la cláusula 10a:

"Por el simple retardo en el cumplimiento de la obligación de pagar la renta mensual en forma y tiempo convenidos, cubrirá el importe de una mensualidad de la renta que estuviere vigente."

Si el Estado "casero" no es peor que el peor de los caseros particulares se podría probar solo con la contestación a esta pregunta —
¿Conoce usted algún contrato de arrendamiento más arbitrario y atentatorio y que tenga las cláusulas como las que acabo de mencionar?. A —
esto se le llama cumplir con una función social.

Sin embargo, por ahí se canalizan todos los esfuerzos financieros — del Estado y además este Instituto sirve para competir, (yo no diría que descalzamente), pero al muy ventajosamente, con la iniciativa privada, a la cual se descalzenta, como ya dije antes, con controles de rentas, etc.

Como solución, propongo algo muy sencillo y que sí corresponde al — papel del Estado, ~~EXTRINSECAR~~ la construcción privada, ya sea disminuyendo impuestos, ya sea vendiendo a bajo precio terrenos nacionales para fraccionamientos, disminuyendo problemas y alcabalas para los artículos de — construcción y creando una serie de franquicias estimulantes de este tipo de inversiones a fin de que el propio pueblo, que no otra cosa es la iniciativa privada, resuelva sus propios problemas.

~~EXTRINSECAR~~

Por lo que se refiere a los zapatos, las cifras también son muy desalentadoras.

El distinguido izquierdista Santos Valdiés, citando cifras de un trabajo oficial afirma lo siguiente:

"Hasta más en ocho estados del país el número de los descalzos alcanza la cifra de 4'578, 129 (cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos veintinueve, porque:

Chiapas tiene el 63% de descalzos	726,000.
Tabasco tiene el 58% de descalzos	235,877
Tlaxcala " " 50% " "	173,349
Oaxaca " " 44% " "	758,897
Guerrero " " 33% " "	392,416
México " " 35% " "	664,247
Puebla " " 38% " "	650,058
Veracruz " " 34% " "	927,485

Todos los cálculos están hechos con base en el número de habitantes, que para cada uno de los Estados anteriores, contiene el — censo de 1960."

~~EXTRINSECAR~~

Hemos examinado a vuelo pájaro algo referente a la comida, a la habitación del mexicano y también a los zapatos, ahora veamos puntos de — interés general:

LA MISERIA:

Hace exactamente un año, a principios de junio de 1963, el señor —

Secretario del Patrimonio Nacional, expresó lo siguiente:

"Hace unos días hice una declaración en la que reconocí la responsabilidad del gobierno en la situación actual de la minería, y ahora no solo reitero lo entonces dicho, sino que he de precisar que la responsabilidad del gobierno deriva de no haber advertido que la base de una política minera debe dinamarse del conocimiento de los recursos minerales de la nación, al cual conocimiento solo puede llegarse con trabajos intensos de exploración, sea ésta oficial, sea de los particulares. Y solo cuando el Gobierno esté perfectamente enterado de las substancias minerales que hay en el país, del lugar en que se encuentran y de la cantidad estimada de las reservas, se podrá decir qué forma será la más adecuada para aprovechar los recursos no renovables en beneficio de la nación."

Y en la Asamblea de la Cámara Minera del 5 de Junio de 1963, se hizo notar que en 1955 existían 828 mineros ó empresas mineras que mandaban minerales a las fundiciones y que en 1962 ese número disminuyó a menos de la mitad hasta 356. La propia Cámara Minera tenía 239 empresas en 1955 y bajó a 157, en 1963.

Ahora, exactamente un año después, el mismo señor Secretario del Patrimonio Nacional repite la misma confesión y dice textualmente:

"Es justo reconocer que el Estado ha descuidado las inversiones de investigación y valuación de los recursos mineros, es decir, en trabajos de exploración que le permitan alentar explotaciones convenientes ó restringir las inadecuadas. El solo hecho de que esta responsabilidad haya sido planteada y reconocida por el actual gobierno, exhibe su decisión de corregirlo"

La industria minera sigue en grave crisis aún cuando el año pasado se mejoró un poco, decaído poco respecto al anterior.

El Presidente de la Cámara por ejemplo, acaba de hacer notar que mientras la producción mundial ha registrado un aumento de 47% en producción de oro, 6% en plata, 32% en plomo, 57% en cobre y 30% en zinc, en nuestro país bajó el oro en 50%, la plata en 15%. Mientras en Perú aumentó en 1.84% el plomo, bajó en México el 13%. Mientras que Australia aumentó 52% en cobre, México bajó el 23%, Canadá aumentó 54% y el Perú aumentó el fabuloso porcentaje del 367%.

En una sola afirmación cabe la explicación de todo lo anterior. La mala política económica oficial hacia la minería, y también en una sola expresión podría caber la solución de este gravísimo problema y que consiste simple sencillamente en un cambio total y radical de la política minera oficial aún cuando muchos "progresistas" se resistan a dar ese "paso atrás". La misma Cámara propone supresión de gravámenes directos sobre producción y exportación, reducción de impuestos especiales o

no el del oro, franquicias, disminución de impuestos, etc. etc.

XXXXX

Ahora quisiera pasar a un tema importantísimo:

LOS IMPUESTOS.

Efficientemente en la Convención de Controles Patronales, el señor Lic. Gustavo R. Velasco dijo con toda claridad lo siguiente:

"Existe la propensión, incluso más amplia y fuerte que la anterior, a seguir la moda, a hacer nuestras las novedades de Europa y de los Estados Unidos solamente porque son nuevas, y a querer imitar sus arreglos e instituciones, olvidando que lo que puede ser apropiado para un país dado, puede no serlo y resultar hasta contraproducente en otro donde las costumbres, la forma de vida, el grado de alfabetización ó muchas otras circunstancias, pueden ser totalmente diferentes. En mi personal modo de ver, la difusión del impuesto sobre la renta, con sus complicadas exigencias frecuentemente superiores al nivel de educación y a la práctica de los negocios de grandes sectores de la población, y el movimiento en el sentido de convertirlo en eje del sistema tributario con detrimento de otras fuentes de ingreso más sencillas y sin otros inconvenientes de aquel, se explica en parte por esa inclinación a copiar las "últimas novedades de París", muchas veces sin motivo más plausible que el deseo del autor de un proyecto de que se vea que se encuentra al tanto de ellas y de que colegas extranjeros elogien un discurso que puede ser técnicamente perfecto pero que no funcionará en la práctica porque va contra las necesidades y la ignorancia de quienes no viven a crillas del Reino sino del Salas o del Uruacinta."

"En materia fiscal es especialmente frecuente el fenómeno de imitación extra-lógica a que se refiero, así como el empleo de comparaciones improcedentes y de argumentos sin más base que aquellas. Ha así como desde hace tiempo ciertos sectores de los Estados Unidos han venido desarrollando una campaña persistente y a veces exagerada con el objeto de que la América Latina elimine fuertemente los impuestos, en primer lugar los que gravan los ingresos, mediante la adopción de tasas intencionalmente progresivas. Se parte de la premisa de que en esta parte del mundo no se pagan impuestos o de que éstos son ridículamente bajos. A continuación se sienta que los Estados Unidos o Inglaterra u otros países, a la vez que un elevado grado de desarrollo, tienen un sistema impositivo más grave, en primer término, un impuesto sobre la renta que llega a tasas altísimas. Luego la conclusión brota por sí misma: si los países subdesarrollados al sur del Rio Bravo desean progresar, lo que deben hacer es adoptar el fortísimo impuesto sobre la renta de las naciones que se les proponen como modelos."

Debemos recordar que los Estados Unidos no hicieron grandes, precisamente por los bajos impuestos que tenían y así ellos han crecido en una forma desmesurada, siendo un país muy rico pueden aguantarlos y además -

el 40% del presupuesto está destinado a gastos de defensa. Sigue diciendo de el Lic. Velasco:

"Pero si los Estados Unidos no tuvieran que hacer los crucifijos gastos por los cuantos deberíamos manifestarles nuestro reconoci- miento todos los días del año, mi presupuesto bajaría por lo menos a la mitad, los impuestos disminuirían también en proporción partici- pada, y entonces desaparecería el falaz argumento de que porque — allá el Gobierno tiene que privar a los ciudadanos de una parte — exagerada de lo que les es propio, quitárselos a los latino-ame- ricanos vamos a conseguir que nuestras sociedades se desarrollen y que las condiciones económicas generales sean más satisfactorias."

A estos impuestos deberos agregar el más alto de todos, la infla- ción ó sea la constante alza de precios como la sufrida a partir del 10 de enero de 1964 en que subieron de precio desde las tortillas hasta — los automóviles.

Lo que no quiero mencionar por el mismo, lo dejaré de nuevo a la — palabra del Lic. Velasco:

"Las exenciones ilegales de que somos víctimas tanto con ocasión — del cobro de los impuestos como en general con motivo de otras ac- tividades públicas, los robos en las aduanas y otras inmoralidades, que no se presentan en los países desarrollados o que existen en — mucho menor grado."

Tara quienes a pesar de éste siguen pensando que los impuestos que pagamos en México son pequeños comparados con los de algún otro país, — quisiera referirme a un artículo del señor Marcelo Quintanar:

"Veamos ahora cómo se grava a las corporaciones, equivalentes a — nuestras sociedades anónimas. Las pequeñas, con ganancias hasta — de 25,000 dólares por año (312,500 pesos moneda nacional) han pa- gado en los E.U. 25% ó 30% en los últimos años. En México, el im- puesto aplicable varía de acuerdo con la actividad a que se dedi- que la empresa (todas las empresas, no solamente las sociedades — anónimas). Así, una compañía que gane esos 312,500 pesos en el — comercio ó la industria, pagará un 20%; si fuere con rúditos del — capital, un 26%, y si fuere regalías, un 35%. Las dos últimas ef- — dulas son mayores que las correspondientes de los E.U. — Las gran- des corporaciones han pagado en los E.U. en años recientes, del — 47% al 52% de su ingreso neto y ajustado. Aquí en México, una com- pañía que tenga utilidades de más de 100,000 dólares (ó sean — 2,000,000 de pesos), en la industria, pagará un 39%. Pero si la — ganando más de un 15% de su capital en giro, estará sujeta a un im- puesto adicional sobre utilidades excedentes, que no existe en los — E.U. — Este país lo estableció durante la Segunda Guerra Mundial y — durante la de Corea, pero lo abolió al terminar estos conflictos. Mé- xico lo inatituyó entonces, pero se ha olvidado de abolirlo. Sa- pongamos que la tasa aplicable sea del 10%, ó sea que en México, — entre otros impuestos, pagarán 49%, antes de empezar a repartir en — da a los accionistas. Por supuesto, que en Cédulas VI ó VII, accen- derán a una proporción mayor. ¿Cuál es la diferencia con el "corp- oration tax" de los E.U.? — Existe además, otra distinción que no — debe olvidarse. En los E.U. no se grava la corporación; ó sea, que

los americanos que tienen una moneda muy fuerte de 12.50 por uno, pero para todos los demás países, México es ya un país caro.

La imaginación vuela y todos aforzados los precios de la ropa, automóviles y artículos eléctricos de los Estados Unidos, de los radios, juguetes y otros artículos del Japón, de la comida, de las comunicaciones y los hoteles de España, de los vinos, perfumes y otros productos de Francia, de las cejas, zapatos, etc. de Italia y así sucesivamente, si reunieran todos estos pensamientos, sacaríamos la conclusión de que México es caro, especialmente cuando los ingresos de la gran mayoría de las personas son muy bajos.

Precisamente hace unos días se publicó que 542,964 mexicanos ganan menos de cien pesos al mes y que solo 13,240 personas perciben más de diez mil pesos al mes y que más de trece millones de ciudadanos ganan entre doscientos y cuatrocientos noventa y nueve pesos, millón y medio de personas ganan entre quinientos y mil pesos, cuatrocientas mil personas ganan de mil a mil quinientos y menos de trescientas mil personas ganan de mil quinientos a dos mil quinientos.

Ahora el salario mínimo ha subido, pero como en muchas ocasiones, no puede pagarse porque quien a la postre lo paga es el consumidor, se produce más desempleo.

El Gobierno ha decretado una ofensiva de tipo penal contra aquellos patronos "explotadores" "entre comillas" y han caído a la cárcel algunos de ellos. Como dato curioso el Centro Patronal del Distrito Federal acaba de descubrir que el propio gobierno, en algunas de sus dependencias, paga menos del salario mínimo y todavía se hacen descuentos, y pregunta si se consignará a las autoridades a tales dependencias del Gobierno. Eso pueden encontrarlo en la última Revista Patronal.

XXXXX

ESTADOS DE GENERALIDAD

Cuántas veces, en nuestros propios negocios, quisiéramos estar en la posición del Estado con referencia a sus empresas propias, descentralizadas, o de participación estatal.

Las explicaciones abundan y las justificaciones también.

Si se gana dinero ¡bravo! ¡bravísimo!, el Estado prueba y comprueba que es mejor administrador que los particulares, claro que se olvida de que en estos casos, demasiado raros por cierto, la competencia es —

ventajasísima, precios especiales, exenciones de impuestos, protecciones de todo género, etc. etc. etc. etc.

Ahora bien, si se pierde dinero, ¡bravo! ¡bravísimo!, porque precisamente para eso son las empresas estatales, no están hechas por el "permisionismo afán del lucro" que anima a los particulares, no están hechas para explotar al pueblo sino todo lo contrario, son inversiones públicas, son gastos en favor del propio pueblo, son empresas que "subordinan" al pueblo y ¡claro! por eso pierden dinero, al Estado no le corresponde lucrar, etc. etc. etc. etc.

Y así, el número de empresas estatales crece año con año en forma invariable y constante.

Acaba de salir el último directorio de tales empresas y tiene centenares y centenares y cada día más. Recientemente una industria completa, la henequenera de Yucatán, así como la cordelera, ha pasado al Estado. Claro, las justificaciones también sobran y siempre son las mismas: para mejorar a la industria, para sacar de la miseria a los miles de trabajadores, para proteger a los consumidores, etc. etc. etc.

Por lo que existe una "perla negra". Hace poco se anunció que la COMACUPO "ensayará" el mercado libre del huevo. Después de mucho estudiar y de no poder resolver de ninguna manera el grave problema del huevo y de la crisis de la industria avícola, la COMACUPO abandona la regulación del mercado del huevo y como última instancia ensaya la libertad. El caso llama la atención porque puede estar en una de estas circunstancias:

- a).- Es una excepción que confirma la regla general.
- b).- Es el comienzo del reconocimiento oficial de la necesidad absoluta de ir empleando la libertad económica y empezar a abandonar los controles y
- c).- Es la confesión total del fracaso. De todas maneras es una "pica en Flandes".

Con lo anterior, el sencillo trabajo de proponer una solución al enorme problema de las empresas desconcentradas ya no lo aborreció el propio Estado que con una lógica exacta hizo lo que debía hacer en todos los casos similares ó semejantes. Lo mismo que obró para lograr el "milagro alemán" aboliendo miles y miles de controles económicos de todo género y permitiendo el funcionamiento de la libertad en la economía y en el mercado.

XXXXX

EL PETRÓLEO.-

Desde el punto de vista oficial, se hacen las siguientes afirmaciones:

- a).- La producción ha crecido enormemente a partir de 1938,
- b).- Un enorme porcentaje de lo producido anteriormente a 1938 era para exportación. Ahora todo se refina y se consume en México.
- c).- La explotación del petróleo anterior a la expropiación, era de carácter intensivo e irracional que ponía en peligro las reservas del país y, en general la expropiación petrolera ha constituido un positivo éxito.

Con pena vengo a manifestar aquí que las anteriores afirmaciones no son exactas.

En primer lugar, el punto más alto de explotación petrolera no fue en 1938 sino el año de 1921 en que se produjo una cifra sin precedente, a la cual no podemos todavía llegar a aspirar en 1964, es decir, 43 años después.

El año de 1938, fecha de la expropiación petrolera, fue uno de los más bajos en producción que se la registró y por ello toda comparación con dicho año resulta muy ventajosa. Sin embargo, todos los cálculos oficiales parten de esa fecha.

De 1922 en adelante la ofensiva oficial contra las empresas petroleras se debatió hasta culminar con la expropiación. Antes, había venido bajando paulatinamente dicha producción, con la ofensiva iniciada por el famoso líder obrero multimillonario Luis E. Morones, cuando fue Ministro de Estado y cuando se empezaron a negar nuevas concesiones petroleras a las compañías extranjeras.

En aquella época los automóviles eran muy escasos en todo el mundo, especialmente en México, porque había muy pocas carreteras y muy poco consumo y por tanto tenía que exportarse el petróleo en crudo. Dicha exportación era cuantiosa y cooperaba muy ampliamente a sostener el alto valor de la moneda frente al dólar, pues en esos tiempos se pagaban dos pesos mexicanos y aún menos por dólar.

Recientemente han llegado cifras muy importantes sobre la producción petrolera mexicana comparadas con la venezolana durante el mismo período de tiempo, por ejemplo:

Mientras en México la producción de petróleo en bruto subió de 39 millones de barriles en 1938, a 109 millones en 1961, Venezuela subió -

de 133 millones a 1,035 millones durante el mismo período.

Mientras la refinación de petróleo subió en México de 33 millones de barriles en 1933 a 119 millones de barriles en 1961, en Venezuela subió de 9 millones en 1933 a 339 millones en 1961.

En gas natural la producción de México en 1938 era de 24 millones de pies cúbicos y en 1961 subió a 361 millones de pies cúbicos, mientras en Venezuela subió de 11 millones en 1933 a 1,170 millones en 1961.

El consumo de gasolina por habitante en barriles y por año en 1961 en México fué de 0.81 y en Venezuela de 2.12. Lo más impresionante es la producción por trabajador. Mientras un trabajador petrolero mexicano produce 2,270 barriles por año, un trabajador petrolero venezolano produce 23,630 barriles por año, casi 14 veces más que el mexicano, y eso que se supone que nosotros tenemos las plantas más modernas.

En México en 1921 se produjeron 30.8 millones de metros cúbicos, mientras que en 1959 se produjeron 16.8, en 1960 17.2, en 1961 12.5, en 1962 19.3 y en 1963 20.0, la cual es notoriamente una cifra inferior a la de 1921 que repito, alcanza 30.8. Es decir, hace 43 años se producía el 33% más de petróleo en México que el que ahora producimos y del cual exportamos poquísimo y a pesar de todas las modernísimas instalaciones y de la triplicación o cuadruplicación del número de empleados petroleros.

No resisto mucho a dar una cifra pero venceré esta resistencia y la diré, pero bajo la responsabilidad de quien la calculó originariamente, - el economista Hector Hugo del Cueto, quien en 1960 afirmó que la industria petrolera llevaba perdida la suma de 5,350 millones de pesos.

XXXXIX

Únicamente quiero referirme a otra empresa estatal:

LA EMPRESA O EMPRESAS DE ELECTRICIDAD.

Debemos recordar como antecedente que constantemente las compañías eléctricas pedían se les autorizara un alza de las tarifas en virtud de que constantemente se elevaban los salarios y los costos y sistemáticamente el Gobierno apoyaba las demandas por mejoras de salarios de los trabajadores al mismo tiempo que también sistemáticamente negaba la autorización para el alza de las tarifas. Esto creó una situación intolerable para las empresas que ya no pudieron enfrentar más y lo cual terminó en una grave escasez de electricidad con los consiguientes "apagones", -

Para resolver esta situación el Gobierno se decidió a producir electricidad por su cuenta y se inventó un enorme impuesto especial para esta aventura. Dicho impuesto duró muchos años y se llegó a producir electricidad que podrían llamar oficial, pero se descubrió que costaba más distribuir la electricidad que produciría y como no se autorizaba aumento de las tarifas el Gobierno se vio en la necesidad de vender la electricidad que producía a las propias empresas que la distribuían a precios increíblemente altos originándose las primeras pérdidas.

Como el crecimiento demográfico de México iba en aumento, la situación se hizo intolerable. Las tarifas no aumentaban al mismo ritmo que los salarios y los gastos, la electricidad escaseaba y el Gobierno urgía a las empresas a invertir más sin esperanzas de recuperación, y el Gobierno por su parte cada vez producía más y perdía más por vender por debajo del costo. De todas maneras, con unos pequeños aumentos en las tarifas, las compañías privadas subsistieron y empezaron a invertir para producir más energía y se resolvió la escasez. Pero los costos siguieron subiendo y los salarios también. Ya se sabe que el sindicato de electricistas es uno de los preferidos oficialmente y se hizo indispensable una nueva alza de tarifas. El Gobierno, diciéndose defensor del pueblo, se negó a tal alza de tarifas y en una forma represiva compró el control de las principales empresas eléctricas y así llegamos a la nacionalización total.

¿Cuál fué el resultado? Que inmediatamente vino un enorme aumento en las tarifas a tal grado que en mi caso particular, con el mismo gasto de K.W. horas, aumentó a más del doble, exactamente el 100%. Inmediatamente fui a averiguar a la Compañía y en forma muy cortés se me informó que ya había educado el obsoleto sistema comercial de que al que gaste más K.W. le costará menos cada K.W. que consuma, para sustituirlo por un nuevo criterio, que entre más K.W. consuma una persona más debe pagar por cada K.W., porque se supone que es más rica. Se me habló de que se implantaría la justicia social en las tarifas mediante este novedoso sistema y se me dijo que yo al tener un alto consumo de luz seguramente era un hombre que ganaba mucho dinero y que era justo que pagara más por la luz que consumía, se me habló de la justicia de la progresividad de los impuestos y de las tarifas, se me dijo que en Estados Unidos al que más ganaba el Gobierno le quitaba más. Yo intenté defenderme sin éxito argumentando que no era el caso y que el pago de la luz no era un impuesto sino el pago de un servicio. Manifesté que yo gastaba mucha luz porque vivían muchas personas en mi casa, tenía muchos hijos y cuando no estaba preñada

Para resolver esta situación el Gobierno se dedicó a producir electricidad por su cuenta y se inventó un oneroso impuesto especial para esta aventura. Dicho impuesto duró muchos años y se llegó a producir electricidad que solíamos llamar oficial, pero se descubrió que costaba más distribuir la electricidad que producirla y como no se autorizaba aumento de las tarifas el Gobierno se vió en la necesidad de vender la electricidad que producía a las propias empresas que la distribuían a precios inabastables originándose las primeras pérdidas.

Como el crecimiento demográfico de México iba en aumento, la situación se hizo intolerable. Las tarifas no aumentaban al mismo ritmo que los salarios y los gastos, la electricidad escaseaba y el Gobierno urgía a las empresas a invertir más sin esperanzas de recuperación, y el Gobierno cada vez producía más y vendía más por vender por abate -

En petróleo lo que nos espera es la declinación de las reservas y la posibilidad de grandes importaciones.

"En el número 556 del "Informe Semanal de los Negocios", del 7 de Agosto de 1963, decía en el antepenúltimo párrafo....." El propio Ingeniero Pascual Gutiérrez Roldán dijo al licenciado Salomón González Blanco, en presencia de los trabajadores petroleros, durante las discusiones para la revisión del contrato laboral, después de permanecer callado durante toda la audiencia, que "Petróleos Mexicanos es un gigante que no puede ser manejado por un hombre, ni por un solo país", y que la declinación de las reservas no constituía un problema, pues estaba preparada y las refineras tenían capacidad suficiente para procesar todo el petróleo crudo que se trajera del Cercano Oriente".

Y.V., porque se supone que yo era un hombre que ganaba mucho dinero y que era justo que pagara más por la luz que consumía, se me habló de la justicia de la progresividad de los impuestos y de las tarifas, se me dijo que en Estados Unidos al que más ganaba el Gobierno le quitaba más. Yo intenté defenderme sin éxito argumentando que no era el caso y que el pago de la luz no era un impuesto sino el pago de un servicio. Manifesté que yo gastaba mucha luz porque vivían muchas personas en mi casa, tenía muchos hijos y cuando no estaba preñada

la plancha estaba funcionando el refrigerador, el radio, la televisión y hasta un horno eléctrico. También explicó que en esos casos, en los Estados Unidos le robaban a los impuestos según el número de personas que dependan económicamente de cada causante.

En este viaje el funcionario de la compañía de luz, por supuesto, hasta no dijo que lo sentía y que mala vida hacerse, que el que gaste más luz debe pagar más por unidad de consumo que el que gasta poca luz. Este mismo criterio se está aplicando al consumo de agua, etc.

Total, cuando no existen argumentos nos sirve admirablemente una idea de justicia social de redistribución, etc.

Ahora, la situación de los consumidores de luz es crítica. Alguien ha tenido la curiosidad de hacer una pequeña lista de los problemas que nos han llegado con la nacionalización y transcribe aquí algunos argumentos:

a).- Que en las colonias proletarias llegan a cobrarse \$ 300.00 mensuales a familias que sólo tienen tres focos, señalándose el caso concreto de una modesta vivienda a cuyos moradores se presentó factura por \$ 1,992.30 por el consumo de luz que hicieron del 28 de agosto de 1963 al 23 de febrero del año en curso, factura que en el mes de marzo pasado, fué seguida por otra de \$ 310.20.

b).- Que un líder obrero que pidió no fuera publicado su nombre afirmó que la causa de los cobros duplicados o triplicados radica en que los encargados de leer los medidores "tienen dos trabajos - en su mayoría. Van a firmar a la empresa, cumplen con su trabajo - privado y después entregan el cálculo de lo que suponen pueden haber consumido los clientes de las casas que les toca visitar. Saben que la empresa nada dirá si se equivocan en favor de ella.... Algunas se leen uno de cada cinco medidores.... En los últimos meses se trató de reducir a ese personal, vigilarlo debidamente para que cumpla y cobrar a quienes tienen doble copia, es decir, a los que no cumplen con la Compañía de Luz. La respuesta de los inspectores en esta campaña de sabotaje que estamos viendo. Lo están enseñando al público a la empresa deliberadamente." (Revistas, abril 25).

c).- Que "el personal sindicalizado no tiene culpa alguna y que debe tenerse en cuenta que las alteraciones de las cuotas comenzaron cuando la Compañía de Luz y Fuerza del Centro implantó la lectura bimestral de medidores".

d).- Que la Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas ha dirigido a la Secretaría de Industria y Comercio un escrito en el que le ha informado que la "lectura de los contadores se hace caprichosamente y a veces se alivina", lo cual da "una idea exacta de la forma en que están trabajando muchos empleados de la empresa eléctrica".

e).- Que "la empresa ha tolerado, por debilidad ante el sindicato, que gente sin preparación adecuada maneje las computadoras electrónicas alquiladas a la IBM".

f).- Que aunque es verdad que "los tenedores de lecturas tienen una parte de responsabilidad en el caso, no hay razón para cargarlos - en exclusiva la culpa que también es de otros departamentos de la Compañía y de sistemas inadecuados y a veces injustos de la propia empresa".

g).- Que "siempre existen algunos funcionarios que abogan por una alza en las tarifas, para presentar un balance con ganancias mayores para iniciar obras, etc. Para ese sector parece que se está avanzando el terreno. Cuando el público ya encuentre intolerables los abusos, recibirá con alivio una alza en las tarifas normales, con solo que se le garantice honradez en la lectura de los medidores - y un cobro ajustado al consumo real".

Lo anterior bastaría para pensar muy bien antes de dar el paso - hacia toda nacionalización la cual siempre se hace, según se afirma, en beneficio del público.

EXCERPTO

Constantemente debemos referirnos al intervencionismo estatal en la economía porque es la nota dominante en México, lo cual nos afecta seriamente.

Cada día el Estado invierte más y la iniciativa privada, es decir, el pueblo, invierte menos.

Sabido es que en toda la historia de la humanidad, en toda la historia de los gobiernos que la han tenido, no existen casos en que se haya probado que la eficiencia gubernamental es mayor que la privada. No conocemos un solo caso, y si lo hubiera, podríamos admitirlo como una excepción a la regla general. En los últimos años la situación se agudiza, en 1959 la inversión privada era del 61.3% y la pública de 38.7, en 1960, la privada era de 58.5 y la pública de 41.5, en 1961, la pública dominó ya a la privada, 50.5 de la pública contra 49.5 de la privada. Debemos recordar que solo los gastos de administración en todos los gobiernos del mundo alcanzan a la mitad de los porcentajes. Ustedes juegan, señores.

Una de las cosas que más preocupan a los mexicanos, es el hecho insólito de que jamás se publican íntegros los balances de las compañías propiedad estatal, centralizadas, descentralizadas ó de participación estatal, sino en forma accidental y parcial, a efecto de que no se puedan conocer bien los resultados.

Es indispensable que el pueblo de México conozca en detalle cual -

Otro de los botones de muestra del fracaso de la intervención estatal ha sido la industria del cine que decía que se inició en México siempre omnibus por el camino de la prosperidad hasta que un buen día el gobierno financió primero una película, luego dos, luego compró 6 "intervino" unos estudios, luego compró un barco, luego una distribuidora, etc. etc.

En un artículo que publiqué hace algunos años anuncié que el gobierno no tardaría en llegar a comprar los cines. Dicho y hecho, poco tiempo después de haber publicado dicho artículo vino la famosa "compra" de las compañías exhibidoras. Se me preguntaba cómo había adivinado que ello sucedería como también adiviné lo que iba a suceder con las compañías de luz. Y contesté que adiviné una secuela lógica cuando el gobierno fracasara en el financiamiento de las películas lo echaba la culpa a los estudios y cuando fracasara comprando los estudios y en el financiamiento la culpa la deberían tener indudablemente los exhibidores y por ello se convertiría también en exhibidor. Todo ello combinado con un absoluto control de precios de entrada ha dado al traste con el cine mexicano. Sin embargo, en la última declaración oficial dice: "la industria mexicana, como todas las industrias cinematográficas del mundo atraviesa por una crisis, por una seria crisis, los problemas de derivan de falta de calidad y de las perturbaciones económicas y políticas internas de los mercados tradicionales."

Con todo el respeto que me merecen estas declaraciones oficiales, me permito disentir de ellas.

En primer lugar, no todo el cine está en crisis, por lo contrario, hasta en la India se producen grandes cantidades de películas a pesar de ser un país terriblemente pobre.

No se puede decir tampoco que la industria francesa y alemana del cine esté en crisis y mucho menos la norteamericana que se ha lanzado a las más grandiosas y fantásticas superproducciones. Precisamente hay un auge tremendo de cine norteamericano provocado por la televisión a la cual se le tenía tanto pavor y que exige miles y miles de películas de todo género.

Nuestras estrellas mexicanas de cine sobreviven gracias a los doblajes de dichas películas. Así vemos como en otros países hasta la televisión que se considera enemigo natural del cine es aprovechada

por los particulares con talento.

Quien observe las "colas" en todos los cines, especialmente los domingos y días de fiesta no podrá creer en la crisis del cine. Cuando hay películas que duran años en los cartones de un solo cine bajo un sistema muy estricto de porcentajes de asistencia, no se puede creer en una crisis del cine en general. Por lo que se refiere a la calidad, países como Italia no están lanzando a colosalos superproducciones como la filmación de La Biblia, cuyo estreno se anuncia para fecha próxima y sus estrellas alcanzan los salarios más fabulosos en el mundo entero. Nuestras propias estrellas mexicanas empiezan ahora a filmar en el extranjero. Si allá hubiera crisis, esto no sucedería.

Ahora se busca como solución que los sindicatos hagan las películas. Ya vemos como resulta esta idea oficial. A mí no se me ocurre otra solución que la de liberalizar el cine de todo intervencionismo estatal y liberalizar también la economía porque ya vemos por ejemplo el triste resultado del tope del precio de \$ 4.00 en la ciudad de México. Resulta que los que acostumbraban ir a cines de \$ 4.00 con mayores posibilidades económicas han salido más beneficiados que los que acostumbraban ir a cines de \$ 1.00 y \$ 1.50, que ahora se han convertido en cines hasta de tres y cuatro pesos, perjudicándose así a los más pobres, los de menos posibilidades económicas.

en el resultado real de la operación de tales empresas, pues jamás se puede saber si realmente pierden dinero ó lo ganan, pues las noticias se alternan en uno y en otro sentido de acuerdo con las conveniencias políticas del momento.

XXXX

Ahora toquemos el desarrollo económico de México que tanto nos maravilla.

En el libro "tendencias de la Economía Mexicana", de María Estefanía Gómez, publicado por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de México, aparece un interesante cuadro sobre el desarrollo económico en los diversos periodos presidenciales. (Pag. 65).

Dicho libro, según expresa el prólogo, es un "anticipo a las investigaciones que el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma realiza sobre el desarrollo económico de México. Además, tanto el autor como el prologoísta son muy distinguidos miembros de la extrema izquierda mexicana y por ello dicho cuadro no será atacado atribuyéndole su manufactura a los reaccionarios.

Debemos asombrarnos ante las cifras tomando en cuenta todas las tasas anuales de desarrollo en los diversos periodos presidenciales y promediándolas entre sí, las cifras son las siguientes:

Lázaro Cárdenas	8.20%	anual.
Manuel Avila Camacho	4.11%	"
Miguel Alemán Valdés	1.53%	"
Adolfo Ruiz Cortines	2.14%	" y
Lic. Adolfo López Mateos	1.46%	"

Aquí cabe hacer dos aclaraciones:

La primera es que solo comprende tres años en el mismo periodo y la segunda que:

"La tasa media de desarrollo económico fué calculada dividiendo la suma de las tasas anuales de desarrollo de los diversos periodos presidenciales, por el número de años de cada periodo; y la tasa anual de desarrollo dividiendo, a su vez, el incremento porcentual del ingreso real por el aumento porcentual de la población."

A esto, el libro lo califica de "estancamiento" y "franca declinación". Yo me abstengo de hacer comentarios.

Podría seguir aquí indefinidamente presentando datos y cifras in-

XXXXX

Ahora quiero hablar del mexicano, del mexicano humilde, del mexicano que no tiene quien lo defienda, que no tiene cámaras, asociaciones ni algo que se parezca, que no pertenece a sindicatos porque todavía no consigue trabajo y sin embargo, es el que sufre porque a la postre también tiene que pagar los altos impuestos que se incorporan al precio de los artículos que tiene que consumir, el mexicano que quizás padezca hambre.

En un estudio de la economista Ana María Flores, denominado "La Magnitud del Hambre en México" y publicado a fines de 1961, cuyas citas aparecen en el libro que he mencionado, se revelan estos espeluznantes datos:

"Al calcular el consumo promedio -de calorías- por familia para toda la República "dió un resultado de 1,985 calorías por capita; o sea un 21% menos del requerimiento promedio mínimo de 2,500 calorías -aceptado universalmente"... Este faltante de calorías refleja solamente la situación de aquellas familias que hicieron consumo, aunque menor del normal, de los alimentos principales ya mencionados -carne, pescado, leche y huevos-; pero la realidad acusa que el 15% de la población de México sufrió hambre porque sólo consumió esencialmente frijoles, tortillas y chile".

En otros comentarios del Ing. Eduardo Luarte, sobre el salario y la alimentación de la familia campesina en México, tomados del libro "El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria", se confirman los datos citados anteriormente con estos datos:

"Si los salarios de México son tan insuficientes, al grado de solamente poderse adquirir del 25% al 33% ó 50% de la alimentación mínima higiénicamente necesaria, empleando para ellos el 100% del salario pagado ¿qué capacidad de compra puede tener el pueblo de México para incrementar la industrialización del país?

Y más adelante:

"No se puede pensar en el bienestar y progreso nacional teniendo como cimiento una población hambrienta y enferma"... "Si el dato de 60 calorías por kilogramo de peso de la familia obrera es el higiénicamente necesario para trabajar y conservar la vida y si con los salarios mínimos establecidos o pagados, solamente se pueden adquirir, invirtiendo el 100% de ellos en alimentos, 15, 20 ó 30 calorías por kilogramo de peso ¿quién de la familia se sacrifica al padre, a la madre o a los hijos? ¿Quién es el menos importante para la familia, para la sociedad o para el país? Desagraciadamente la miseria se divide rigurosamente entre todos; en lugar de un muerto o un enfermo, es la familia entera, demurrada, agobiada por el cansancio del trabajo, del olor de la mugre, la que enferma y decae".

~~XXXXX~~

Sería inútil agregar más, ya no ha dicho bastante, ahora presentamos en las soluciones, algunas de ellas las he vanido elaborando a través de mis propios comentarios, pero veamos antes las soluciones que la izquierda mexicana está proponiendo para resolver estos graves problemas económicos de México.

Refiréndonos al libro que he mencionado publicado con dinero mexicano a través de la Universidad Nacional Autónoma de México, y que, repito, forma parte de los estudios de la Escuela Nacional de Economía sobre el Desarrollo de México.

Juanes bien, entre las soluciones propuestas aparecen las siguientes:

a).- Proseguir adelante con la Reforma Agraria, alcancen las tierras o no alcancen, seguir repartiendo y más aún, emplear intensos recursos financieros en créditos a ejidos colectivistas, a parcelas de peñoles o nulo rendimiento, etc. etc.

Las consecuencias de éste saltan a la vista.

b).- Desatar una ofensiva contra inversiones extranjeras que tanta falta hacen en los países subdesarrollados como el nuestro, todo ello a nombre de la independencia económica de México y de la "lucha contra el imperialismo extranjero".

c).- Nacionalización del crédito, de la banca privada, de las compañías de seguros, de las sociedades financieras, de las hipotecarias, de las de ahorro y préstamo y demás instituciones crediticias. Inclusive se alega que esto no es comunista porque en algunos países no comunista la banca está nacionalizada. No abato de comentar semejante proposición porque el comentario indudablemente está en la mente de todos ustedes.

d).- Redistribuir el ingreso nacional aumentando notablemente los impuestos a fin de eliminar las diferencias de fortuna, quitarles a los que tienen mucho, a los que ganan mucho, con el pretexto de darles a los que ganan poco. Todo ello en nombre de la llamada "redistribución" de la riqueza, de la "justicia social", ignorando que aunque se corten las cabezas a todos los gigantes no se podrá hacer un centímetro más altos a todos los enanos.

e).- La intervención más profunda del Estado en la vida económica del país. Aquí no resisto la tentación de mencionar algunos párrafos como los siguientes:

"Substituir la política económica de explotación a la iniciativa privada por una más definida intervención del Estado es una de las exigencias de nuestro crecimiento y desarrollo económico.

"El tiempo de la libre empresa ya pasó, pertenece a la historia como el feudalismo y los sistemas económicos y políticos anteriores. El desarrollo de las fuerzas productivas, resultado de las revoluciones agrarias e industriales, no cabe dentro del estrecho molde de la iniciativa privada, en otros tiempos estimulante factor de progreso e incluso revolucionaria, y que hoy, negando su origen y pasado grandioso en algunos momentos, pues tuvo que luchar contra el obscurantismo y la ignorancia, se aferra en mantener por la fuerza y el temor, sistemas económicos e ideologías políticas que en la miseria y en la degradación de lo mejor de la humanidad descansan o se apoyan.

"La iniciativa privada debe resignarse a ser substituida por la acción gubernamental. La inevitablemente el signo de los tiempos y no otro camino es el del progreso de los pueblos y muy especialmente si se trata de países pobres y de escaso desarrollo económico. La acción gubernamental no debe llenar los vacíos que la iniciativa privada dejó, cual se proclama actualmente; debe ser lo contrario; la iniciativa privada suplir aquellas actividades que por el momento la acción oficial no pueda atender. Lo contrario es volver la espalda a la historia, obsecar en el error y mantener la economía del país en el estancamiento que, inevitablemente y de no superarlo, nos ha de conducir a una nueva etapa más peligrosa aún, la del retroceso que no está lejos de lo posible.

Ade más, se proponen otras medidas como el llamado control de cambios, que ha dado tan pésimos resultados en otros países sudamericanos, provocando el contrabando de la moneda, la inflación, etc. y que afortunadamente no se ha aplicado en México.

También se propone la supresión de los comerciantes, considerándolos como pésimos intermediarios "pulpos" y "habreadores", en suma, todo ello se condensa en una sola frase del libro que lo dice todo:

"El establecimiento de una economía socialista planificada es una condición esencial, y de hecho indispensable, para lograr el progreso económico y social de los países subdesarrollados".


En cambio, mi proposición parece la de Perogrullo, o sea ser que pertenece al mito, a la leyenda, pero cuyas sabias máximas eran obvias, tan obvias que nadie se atreve a contradecirlas.

Propongo simple y sencillamente que en México se haga lo que se hizo para la recuperación de una Alemania dividida, vencida y destruida; sin moneda, sin pueblo, sin alimentos, sin industria, sin comercio y con millones y millones de prisioneros de guerra, de mutilados, de enfermos, de refugiados.

Propongo el sistema económico que se adoptó para la recuperación del Japón, también vencido y humillado, para la recuperación de Italia, para el actual "Boom" español, que está llegando a igualar y quizás a superar el "milagro alemán".

Señores, esta solución es muy sencilla y puede conocerse en unas cuantas palabras: LIBERTAD ECONOMICA Y MONEDA SANA. Muchas gracias.

POUCH SECURITY VIOLATION
NO FIELD DISSEMINATION

DISPATCH		CLASSIFICATION S E C R E T	PROCESSING ACTION
			MARKED FOR INDEXING
TO	Chief, WHD	XXXXXXXX	NO INDEXING REQUIRED
INFO			ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Chief of Station, Mexico City		MICROFILM
SUBJECT	LIHUPP/LIHUPP Production		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>1. Forwarded as a separate cover attachment to this dispatch are 2 copies of IDENTITY-1 and 1 copy of IDENTITY-2.</p> <p>2. It should be noted that the Station has ceased all financial support to IDENTITY-1 and the publication is completely supported by PBRIME businessmen. The Station would like to call Headquarters' attention to the IDENTITY-1 articles which begin on pages 2, 36, 42, and 49.</p> <p>3. IDENTITY-2 is a reprint of an article run by the Station on the subject matter in "Excelsior", Mexico's largest daily newspaper.</p>			
			
<p>Attachments:</p> <p>IDENTITIES, u/s/c Publications, u/s/c</p> <p>Distribution:</p> <p>✓ - WHD, w/atts u/s/c 2 - Files, w/o atts</p>			
<p>DOC FORWARDED #10 S/C BY RID/ER 403 15/6/64</p>		<p>CS COPY</p>	
<p>50-124-28/4</p>			
CROSS REFERENCE TO 6279 1 Contains two articles on pages 4-1 Index - 10/10/64	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMMA-23618	DATE 8 June 1964	
	CLASSIFICATION S E C R E T	HQS FILE NUMBER 50-124-28/4	

S E C R E T

SEPARATE COVER ATTACHMENT

TO HMAA-23612

IDENTITIES

IDENTITY-1

"Espejo"

IDENTITY-2

"Texas Contemporaneos"

S E C R E T

Temas Contemporáneos

El "Sector Privado" en
la Agricultura Soviética



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONÓMICAS, A. C.

Temas Contemporáneos

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase
en la Administración de Correos No. 1 de
México 1, D. F., el 26 de Julio de 1955
PUBLICACION MENSUAL DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, A. C.

Año IX - No. 115

Mayo 15 de 1964

Director Lic. AGUSTIN NAVARRO V.
Oficinas Plaza 20 de Noviembre No. 27 - 64, Piso
México 1, D. F.

EI "SECTOR PRIVADO" EN LA AGRICULTURA SOVIETICA

Por Simón S. Kabysh.

El hecho de que la pequeña cantidad de tierra y capital dedicados al cultivo privado dé como resultado una producción de alimentos proporcionalmente mayor que la abrumadora cantidad asignada a las granjas colectivas y estatales indica que gran parte del desastroso fracaso de la agricultura soviética se debe a los defectos del sistema soviético en sí mismo.

Los informes de la prensa soviética, los recientes discursos de Khrushchev y las compras de granos en grande escala hechas al extranjero por el gobierno soviético, todo indica que el constante estado de crisis de la agricultura soviética es este año más agudo que nunca. Al intentar determinar las razones del fracaso del sistema soviético en proporcionar los adecuados suministros de alimentos, es de gran interés observar la extensión y naturaleza de la contribución de los cultivos privados en la Unión Soviética.

El reglamento tipo para las cooperativas agrícolas ("artel") aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo y por el Comité Central del Partido en 1935, establecía la concesión a cada familia koljosiána de un lote privado de un cuarto a media hectárea de extensión de superficie (un tercio a dos tercios de acre) o en ciertos casos hasta de una hectárea (2.5 acres). También se permitía a cada familia para su uso personal una vaca, no más de dos cerros, una marrana y sus crías, ovejas, cabras, aves de corral, conejos y veinte colmenas; deberían ponerse habitaciones a disposición de los interesados, así como cobertizos para los animales. (*Spravochnik po zakonodatelstvu dlya predsedatelya koljoza*/"Manual de legislación para los presidentes de koljós" Moscú, 1962, pp. 27-28). Subsiguientes decretos gubernamentales establecieron variaciones en el número de animales permitidos para uso privado, que difería considerablemente de acuerdo con el tipo de especialización de los koljoses en las diferentes repúblicas y regiones económicas.

La razón oficial que se dió para permitir a los miembros de un koljós la posesión de pequeñas granjas privadas, fue que era imposible satisfacer todas las necesidades de una familia koljosiána con la granja colectiva únicamente. El derecho a hacer cultivos privados, que se intentó que fuera sólo temporal y suplementario, fue ganado incidentalmente por los campesinos después de tenaz resistencia a la colectivización forzosa y de un severo fracaso del suministro de alimentos a las ciudades.

En 1939 se permitió también a los trabajadores y empleados que vivían en los distritos rurales adquirir un terreno de 0.15 hectáreas y emprender su cultivo privado en las cercanías de su casa. A los especialistas en agricultura (agrónomos, administradores de tierras, médicos veterinarios y zootécnicos) también se les permitió tener un terreno de hasta 0.25 hectáreas (ibid., p 125). Esto era necesario porque las organizaciones comerciales no vendían productos alimenticios en las áreas rurales y los trabajadores de dichas categorías tenían necesidad de algunos medios de conseguirlos. Con el mismo propósito, nuevas disposiciones gubernamentales del 2 de noviembre de 1945 y del 26 de septiembre de 1953 extendieron derechos similares a otras categorías de trabajadores y empleados al mismo tiempo

que se implantaban medidas para acelerar el desarrollo de tales campos de cultivo.

La planeación estatal no comprende las áreas que han de ser sembradas en privado, utilizadas principalmente para patatas y otras hortalizas, así como para frutos fáciles de descomponerse. La granja privada de los koljosiános, obreros de fábricas u otros empleados es administrada únicamente por su poseedor, sin interferencia estatal.

En 1961 había en la Unión Soviética 204.6 millones de hectáreas de tierra bajo cultivo agrícola; de éstas, 4.27 millones de hectáreas estaban constituidas por campos privados pertenecientes a trabajadores de koljos y 2.47 millones por campos pertenecientes a trabajadores de otras categorías, lo que hace un total de 6.74 millones de hectáreas bajo cultivo privado, o sea el 3.3 por ciento de toda la tierra cultivada en la URSS (*Narodnoe hozjajstvo SSSR v 1961 g.*: *Statisticheskij ezhegodnik*/"La economía nacional de la URSS en 1961: anuario estadístico", Moscú, 1962, p. 316). La proporción aportada al abastecimiento nacional de alimentos por esta insignificante porción del área total puede deducirse de ciertas estadísticas soviéticas. La fuente antes mencionada (pp. 300, 319, 321), muestra que en 1961 se sembraron en la URSS 8.9 millones de hectáreas de patatas y se cosecharon 84.3 millones de toneladas, dando un rendimiento promedio de 9.47 toneladas por hectárea. Los rendimientos comparativos por hectárea entre los cultivos estatales y los privados fueron, sin embargo, muy diferentes:

	Sector Socialista (Granjas colectivas y estatales)	Sector Privado (Tierras pertenecientes a trabajadores de koljos, etc.)
Área sembrada	4.3 millones de hect. (48%)	4.6 millones de hect. (62%)
Cosecha	30.8 millones de ton. (36.6%)	53 millones de ton. (63.4%)
Rendimiento medio por hectárea ...	7.1 toneladas.	11 toneladas.

El rendimiento de patatas de los campos privados fue, en consecuencia, 63% más alto que el de las granjas colectivas y estatales, aun cuando éstas poseen maquinaria agrícola moderna pueden escoger el área que ha de emplearse para patatas y están en aptitud de utilizar fertili-

zantes minerales, mientras que los propietarios de campos privados no tienen maquinaria y tienen que trabajar con pala y azada. La situación es similar respecto a la producción de frutas, como se muestra en las siguientes cifras correspondientes a 1961 (*ibid.*, p. 376):

	Sector Socialista	Sector Privado
Área cultivada para frutas	569,000 hect. (46.5%)	635,000 hectáreas (53.5%)
Cosecha	1,803,000 ton. (64.2%)	1,008,000 toneladas (35.8%)
Rendimiento medio por hectárea	1.5 toneladas.	3.1 toneladas.

En 1961 había 407,000 hectáreas de viñas en granjas estatales y colectivas y 84,000 hectáreas en granjas privadas. Puesto que la cosecha de las primeras fue de 1,610,000 toneladas de uva y la de las últimas de 615,000 toneladas, el rendimiento medio de las primeras fue de 3.9 toneladas frente a 7.3 toneladas de las últimas. (*ibid.*, pp. 378-79).

La rama de explotación más descuidada y desorganizada en el sector socialista ha sido y sigue siendo la ganadería. Muchas granjas estatales y colectivas experimentan anualmente una escasez de materias alimenticias, que ocasiona fuertes pérdidas de ganado, particularmente en la primavera. Solamente en la región del Pavlodar en Kazajistán se informó de la muerte de 18,000 cabezas de ganado, 132,000 ovejas y más de 19,000 cerdos en once meses en 1962. (*Kazajstanskaya pravda*, 26 de diciembre de 1962). En algunos casos se usaron las plantaciones de trigo de invierno y de otros granos para alimentar el ganado durante la primavera, como en el caso de un koljós en la región de Tambov donde se permitió al ganado pastar en 300 hectáreas de centeno y trigo. Estos ejemplos no son excepcionales, según observa el periódico *Selskaya zhizn* (Vida Rural, 19 de julio de 1963). También se informó que la existencia limitada de alimento corriente y las escasas cantidades de alimento concentrado disponibles hacen el ganado improductivo. En comparación con la cría en los koljoses y sovjoses, inproductiva a pesar del creciente apoyo gubernamental, la cría privada está floreciente, como aparece en el siguiente cuadro al 10. de enero de 1961 (*Nardnoe jozyaystvo SSSR*.... p. 382):

	Total (millones)	En propiedad privada (millones)	% del total
Ganado bovino	75.8	22.9	30.2
Sólo vacas	(34.8)	(16.2)	(46.5)
Cerdos	58.7	15.3	26.0
Ovejas	133.0	28.0	21.0
Cabras	7.3	5.9	81.0

En 1961, la producción total de la explotación tanto socialista como privada fue como sigue: carne (peso), 8.7 millones de toneladas; leche, 62.6 millones de toneladas; huevos, 29,300 millones; y lana 366,000 toneladas. El sector privado fue, con mucho, el más efectivo, como lo muestra el siguiente cuadro: (*ibid.*, p. 391):

	Sector socialista	Sector privado
Toneladas		
Carne (peso en canal)	4,800,000 (55%)	3,900,000 (45%)
Leche	32,100,000 (54.4%)	28,500,000 (45.6%)
Huevos (millones)	6,300 (21%)	23,000 (79%)
Lana	287,000 (78%)	79,000 (22%)

Los koljoses y sovjoses, que poseen el 70% del ganado de la Unión Soviética, 74% de los cerdos y 79% de las ovejas, producen de acuerdo con lo anterior, solamente 10% más de carne que el sector privado, el cual representa el 79% de la producción total de huevo, a pesar de la falta de maquinaria y otras facilidades y del hecho de que el sector socialista tiene a su disposición todos los henares y pastizales del país. En 1961 los koljoses y sovjoses sembraron 51.9 millones de hectáreas de maíz, remolacha y otras pasturas (*ibid.*, p. 327), en tanto que es muy difícil para los poseedores privados obtener alimento para sus animales. Sólo en muy raros casos los koljoses acomodados dan en pago a sus trabajadores los sobrantes de materias alimenticias corrientes, siempre de la más baja calidad.

En 1958, un decreto del Comité Central del Partido y del Consejo de Ministros de la URSS, relevó oficialmente a los propietarios de parcelas privadas de la entrega forzosa de sus productos al estado. Este alivio fue, no obstante, en gran parte puramente teórico. Como resultado de la constante baja en las entregas del sector socialista, se sabe que los administradores locales realizan exacciones al sector privado en forma de la llamada "obligación social". Esta a veces reviste formas peculiares, como cuando los funcionarios locales ordenan a instituciones y organizaciones formular planes de entregas a cargo de cada obrero o empleado; la "iniciativa" local llega a veces al grado de cobrar por la admisión a los espectáculos del centro comunal dinero en efectivo y un huevo que se deposita en una caja a la entrada del salón. (*Kazajstanskaya pravda*, 26 de diciembre de 1962). De esta y otras formas de "obligación social", el estado obtuvo en 1962 del sector privado el 14% de su ganado y aves de corral, 15% de su lana, 34% de sus huevos, el 26% de sus patatas y muchos otros productos (*SSSR v tsifraj v 1962 godu*/"La URSS en cifras en 1962"/Moscú, 1963, p. 172).

Además de suministrar alimentos a sus propietarios y de contribuir al cumplimiento de los planes estatales, las parcelas privadas son también una fuente importante de frutas, hortalizas, productos lácteos y carne para los trabajadores de la ciudad. Los intentos del gobierno y del partido para mejorar el abastecimiento de alimentos a las ciudades y centros de trabajo mediante una red de granjas estatales especializadas han resultado hasta ahora desafortunados. Desde 1958, el Comité Central del Partido y el Consejo de Ministros de la URSS expidieron un decreto que ordenaba la creación de granjas estatales especiales para proveer de legumbres a Moscú y otras grandes ciudades. Se tenía el propósito de que cuarenta de tales granjas creadas en la región de Moscú produjeran 350,000 toneladas de patatas para su venta en Moscú, en 1960 pero aún en 1961 sólo entregaron 137,500 toneladas a las organizaciones distribuidoras. Los suministros a Leningrado y otras ciudades también fueron reducidos. (*Ekonomicheskaya gazeta*, 1962, No. 42, pp. 16-19).

Como en años pasados, las organizaciones mercantiles de las grandes ciudades no tuvieron hortalizas tempranas

para su venta en esta primavera. Para averiguar la causa, el periódico *Izvestia* envió reporteros a realizar investigaciones sobre el terreno en Moscú, Leningrado, Sverdlovsk, Dnieperpetrovsk y otras ciudades. La conclusión fue que "el bajo abastecimiento de hortalizas tempranas en las ciudades es el resultado de la incapacidad e irresponsabilidad de los encargados de este importante asunto" y que el grado en que se satisfacían las necesidades de la ciudad se debía en gran parte no a dichas organizaciones mercantiles especiales, sino a los mercados ordinarios, en los que en 1962 se vendieron productos alimenticios agrícolas por valor de 3.93 billones de rublos (*Izvestia*, 5 de junio de 1963):

Las familias de los trabajadores industriales obtuvieron en los mercados alrededor del 60% de sus hortalizas, casi la mitad de su fruta, más de un tercio de sus huevos y la cuarta parte de sus legumbres. En los mercados koljosiánicos de sólo 140 ciudades de la RSFSR se vendieron cerca de 100,000 toneladas de carne, casi 600,000 toneladas de patatas y más de 300,000 toneladas de legumbres (*ibid.*, 1963, No. 23, p. 41).

Las tentativas del gobierno soviético para encauzar la producción del sector privado a través de organizaciones cooperativas fracasaron. Según el mismo periódico (p. 41) "las ventas de productos agrícolas por las cooperativas de consumo a los precios fijados en el mercado constituyeron el 0.87% del tráfico total en 1958, el 0.75% en 1960 y el 0.95% en 1962".

En los últimos años, la migración en masa de la población rural, especialmente de jóvenes, hacia los poblados, ha sido causa de creciente inquietud del gobierno soviético con respecto al aprovisionamiento de víveres. En muchos distritos y repúblicas se experimenta aguda escasez de mano de obra en las granjas colectivas y estatales y hay quejas de que a consecuencia de ello son inobservables los horarios para el trabajo exterior:

"Pocos jóvenes se dedican a la agricultura. Difícilmente esperan terminar la escuela, cuando los muchachos y muchachas de diecisiete años abandonan su aldea natal para ir a las ciudades, algunos a estudiar, otros a trabajar en la industria. Muchos de los presidentes de koljós sencillamente no saben qué hacer (*Komsomolskaya pravda*, 24 de julio de 1963).

Por otra parte, al buscar las razones de esta huida de los jóvenes de las aldeas, los periódicos explican: "la respuesta ha llegado a ser un lugar común: bajos salarios, deficiente organización de las horas libres, etc.; y esta respuesta desgraciadamente es con frecuencia correcta" (*ibid.*, 7 de abril de 1963). En muchos casos, dice la prensa soviética, sólo el ser propietarios de parcelas privadas evita que muchos trabajadores de koljoses y sovjoses se vayan a las ciudades, donde las oportunidades de cultivo de parcelas privadas son más limitadas. Cuando los funcionarios locales confiscan las parcelas privadas de "koljosianos desobedientes", ello se considera como la medida más severa de castigo administrativo. Otro importante factor es que todavía no hay en la URSS legislación gubernamental referente a jubilación u otras formas de seguridad social para los trabajadores de koljós, los cuales no están comprendidos en los planes estatales de jubilación. El problema queda a discreción de los koljoses mismos, los que lo resuelven en muy variadas formas. De acuerdo con el informe anual sobre koljoses, sólo en la RSFSR únicamente la quinta parte de los trabajadores de koljós con derecho a pensión la reciben efectivamente, y lo que reciben es poco. (*Nekotorye voprosy ekonomiki slabuj koljozov*/"Algunas cuestiones sobre la economía de los koljoses débiles"/Moscú, 1961, p. 96). Para esta categoría de la población rural, el cultivo privado es la principal fuente de sustento.

No obstante la enorme importancia del sector agrícola privado en la economía soviética, como lo indican los factores enunciados, los líderes soviéticos se ven obligados a seguir una doble política al respecto. Se dan cuenta perfectamente de la necesidad del cultivo privado y aun de la necesidad de fomentarlo, puesto que la experiencia de muchos años ha mostrado que el sector socialista no está en posición de producir todos los víveres que se necesitan y que el sistema de comercio cooperativo estatal es incapaz de distribuirlos adecuadamente en dondequiera. Por otra parte, el sector privado es incompatible con la teoría comunista y mientras más habla la propaganda soviética del avance de la sociedad soviética por el camino del comunismo, más paradójico parece que el sector privado en la agricultura soviética no solamente exista, sino que de hecho prospere.

La prensa soviética ha suscitado con frecuencia la cuestión de hasta qué punto influye en la actitud del trabajador

agrícola hacia el trabajo en las granjas colectivas o estatales el hecho de explotar una parcela privada. Durante la campaña de propaganda, con apoyo en una carta escrita por una trabajadora de koljós, N. Zaglada, y titulada "Por el Honor del Cultivador de Trigo", la que fue inspirada desde arriba después que se hizo evidente el fracaso de la agricultura en el año anterior, *Izvestia* declaró: "No han desaparecido aun de nuestro país los 'logreros de bazar', los amos de las hortalizas privadas. Cavan su parcela día y noche y miran los campos del koljós como a una hijastra" (*Izvestia* 29 de agosto de 1962). Y *Pravda* comentó: "Hay gentes cuya conciencia no se extiende a las hectáreas públicas, sino que la gastan en su propia parcela privada" (27 de agosto de 1962). De acuerdo con otro periódico, hay incluso miembros del Komsomol para quienes lo más importante de su vida es "lo que está limitado por su cerca". Este tipo de miembros del Komsomol "sólo cultiva asiduamente su parcela, privada y emplea poco esfuerzo en los campos públicos" (*Komsomolskaya pravda*, 11 de septiembre de 1962).

Refiriéndose a este aspecto del problema, *Literaturnaya gazeta* (7 de septiembre de 1963) afirma: "Esta es una pérdida que puede ser calculada y expresada en cifras; pero hay otro perjuicio que no puede calcularse o determinarse ni en cifras ni en rublos. Es un perjuicio terrible". Además de los padres, "muchachos de trece a diecinueve años, escolares de los últimos cursos, pioneros y miembros del Komsomol", es decir, aquellos que de acuerdo con el programa del Partido deben vivir bajo el comunismo, ayudan al trabajo en parcelas privadas: "¿Cómo puede conciliarse el espíritu de lucro que se les va infundiendo con las exigencias del código moral del constructor del comunismo?" (*ibid.*). Y esta pérdida, de acuerdo con el periódico, "se deja sentir hoy y seguirá haciéndolo por muchos años si no se hace nada y si no se toman las medidas más resueltas" (*ibid.*). Pero no dice qué medidas han de ser.

Con toda la reorganización de la administración agrícola y los recientes llamamientos de Khrushchev para la inversión en más fertilizantes y más irrigación, los líderes soviéticos no han podido contender con el hecho básico de que la agricultura privada es más productiva que la socializada ni deducir de ello las necesarias conclusiones.

(Tomado de "Excelsior", México, D. F.)

El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C. dedicado a luchar por todas las causas nobles, hace un llamado a sus lectores a fin de que en la medida de sus posibilidades envíen donativos o aportaciones para que este Instituto pueda proseguir sus trabajos, que se han ampliado extraordinariamente en los últimos años, y entre los cuales se cuenta su ayuda moral y técnica para la fundación de instituciones similares en numerosos países extranjeros, así como la edición de libros y folletos de interés general, la invitación de distinguidos economistas y sociólogos para dictar conferencias, etc.

Para todo ello es necesaria la cooperación de todas las personas interesadas en los problemas de México, de acuerdo con su propio interés en estos asuntos y su capacidad económica

Quiénes no puedan enviar una cantidad importante, pueden hacerlo en la medida de sus posibilidades y será muy apreciado tal esfuerzo en pro del bienestar de México.

Hacemos notar que por tratarse de una institución estrictamente cultural, científica, de fines absolutamente NO LUCRATIVOS, los donativos o aportaciones están exentos por ley del Impuesto respectivo según oficio No. 311-51816 Exp. 311/818 507 de fecha 25 de junio de 1954, Secretaría de Hacienda Dirección del Impuesto Sobre la Renta.

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO

Chief, WHD

XXXX

MARKED FOR INDEXING

INFO.

NO INDEXING REQUIRED

FROM

Chief of Station, Mexico City

ONLY QUALIFIED DESK
CAN JUDGE INDEXING

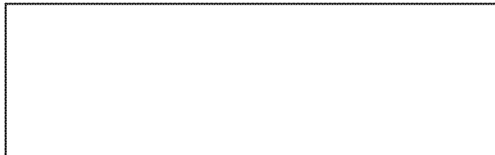
SUBJECT

Assessment of Student Situation in Mexico/Communication to Senator McClellan

ACTION REQUIRED - REFERENCES

1. Forwarded herewith is a copy of a 25 May 1964 letter to Senator John C. McClellan from the President of the American Chamber of Commerce of Mexico. It represents that organization's assessment of the student problem and its significance in Mexico. For that reason, it was thought it might be of interest to Headquarters.

2. This letter was provided to the Station by LIHUFF/1.



Attachment:

Letter, h/w

Distribution:

3 - WHD, w/att
3 - Files, w/att

CS COPY

CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER

DATE

HQMA-23600

4 June 1964

CLASSIFICATION

HQS FILE NUMBER

SECRET

50-124-28/4

50-124-28/4

1/encel

SECRET

American Chamber of Commerce
of Mexico

DEPARTMENT OF COMMERCE
WASHINGTON, D. C.

OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL

Dear Sirs:

Enclosed for you are
two copies of a report
dated March 2, 1944.

Very truly yours,

The enclosed report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.

The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.
The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.
The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.

The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.

The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.

The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.

The report is a copy of a report
submitted to the American Chamber of Commerce
of Mexico on the subject of the
Mexican National Front in Mexico.

SECRET

Encl 2 NMMA 23600 CS COPY

50-124-274

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... your ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or reference code.

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO Chief, WH Division		XX NO INDEXING REQUIRED
INFO		
FROM Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT Transmittal of copies of "Espejo"		MICROFILM
ACTION REQUIRED - REFERENCES		
Reference: A. HMMA-22550, 2 Dec 1963 B. HMM-8662, 31 Mar 1964		
Source: LIHUFF/A		
<p>1. Attached are copies (No. 47) of "Espejo", conservative economic magazine published by Lic. Agustin NAVARRO Valdes and the Instituto de Investigaciones Sociales y Economicas, A.C.</p> <p>2. As reported in reference A this publication is now being financially supported (at \$15,000 pesos monthly) by Identity.</p> <p>3. Attention is called to the article entitled "Un Profeta Mexicano" which is related to the subject of reference B.</p> <p>4. It is suggested that a copy of this publication be given to [redacted] and a copy to Secretary Mann, who, when in Mexico, asked to see it.</p>		
<p>Enclosures: Magazine (3 cys) Identities (u/s/c)</p> <p>Distribution: ✓ 3 - WH, w/encls</p> <p style="text-align: right;"><i>Final</i></p>		
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-23230	14 April 1964
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

CS COPY

50-124-28/4

SECRET

Separate Cover Enclosure to
Dispatch HMMA-23230, 14 Apr 64

Identity:

SECRET

ENC L HMMA 23230

ES COPY

50-124-28/4

~~SECRET~~

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO
Chief, WH Division

353C

MARKED FOR INDEXING

NO INDEXING REQUIRED

INFO

ONLY QUALIFIED DESK
CAN JUDGE INDEXING

FROM

Chief of Station, Mexico City

MICROFILM

SUBJECT

LIHUFF/Book on Penetration of Mexican Educational System by Communists

ACTION REQUIRED - REFERENCES

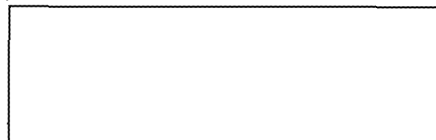
Reference: DIR-96033, para 3

1. Attached is a microfilm copy of the manuscript -- subject of paragraph 3 of reference.

2. This manuscript was read by Station contacts who know the Mexican educational system, and some of whom lived through the years when the principal penetrations by the Communists of the Mexican educational system took place. All considered this book excellent and well documented. COS and [redacted]

[redacted] also consider this a very good book on the subject.

3. The identity of the author has not been revealed to anyone outside LIHUFF/1 and Mexico City Station personnel.



Microfilm destroyed - useless to Agps & opposite to file. (Blower) will await publication -

CA/33 interested in copy of book.

Enclosure:
Microfilm



Distribution:
10 - WH, w/encl

CS COPY

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMMA-22911	DATE 14 February 1964
<i>1 Encl</i>	CLASSIFICATION SECRET	HQS FILE NUMBER 50-124-28

DISPATCH

CLASSIFICATION
CONFIDENTIAL

PROCESSING ACTION

TO
Chief, WH Division

3CX

MARKED FOR INDEXING

NO INDEXING REQUIRED

INFO.

ONLY QUALIFIED DESK

CAN JUDGE INDEXING

FROM

Chief of Station, Mexico City

MICROFILM

SUBJECT

LIHUFF/"Espejo" Magazine

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Attached are three copies of the magazine "Espejo", Copy No. 46,
dated 15 December 1963, for your retention.



Enclosures:
Espejo (3)

ES COPY

Distribution:
✓ 3- WH, w/encls

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

50-124-774

CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER

DATE

HMMA-22756

17 January 1964

1 Encl

CLASSIFICATION

MQ'S FILE NUMBER

CONFIDENTIAL

50-124-28

ATCH

CLASSIFICATION
CONFIDENTIAL

PROCESSING ACTION

TO
Chief, WH Division

NO

MAKES PTD INDEXING

NO INDEXING REQUIRED

INFO

ONLY QUALIFIED DESK
CAN ASSESS INDEXING

FROM
Chief of Station, Mexico City

MICROFILM

SUBJECT
OLIHUFF/"Espejo"

ACTION REQUIRED - REFERENCES

1. Attached herewith are three (3) copies of "Espejo" magazine, copy No. 45, dated November 15, 1963, for your information.

2. Note the last item which is a critical review of the book entitled "El Capital Monopolista y la Economia de Mexico", by the Communist Jose Luis CECENA.



Attachments:
Magazine (3)

Distribution:
✓ - WH, w/atts

CS COPY

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER

DATE

HMMA-22593

11 December 1963

1 Encl

CLASSIFICATION

HQS FILE NUMBER

CONFIDENTIAL

50-124-28

DISPATCH

CLASSIFICATION

SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WH Division	XX	MARKED FOR INDEXING
INFO			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	MACROFILM		

SUBJECT
 0 LIHUFF Production.

ACTION REQUIRED REFERENCES

Reference: HMMA-22550, 2 December 1963

1. The following are dispatches and cables which have resulted from LIHUFF since 1 January 1963:

HMMA

20672, 8 Feb 63	21168, 3 May 63	22021, 27 Aug 63
20904, 15 Mar 63	21384, 21 May 63	22245, 4 Oct 63
20905, 15 Mar 63	21630, 25 Jun 63	22302, 18 Oct 63
20973, 29 Mar 63	21688, 9 Jul 63	22346, 22 Oct 63
21126, 19 Apr 63	21689, 9 Jul 63	22459, 8 Nov 63
21130, 23 Apr 63	21771, 19 Jul 63	22490, 14 Nov 63
21165, 30 Apr 63	21833, 30 Jul 63	22524, 22 Nov 63
		22550, 2 Dec 63

HMM

7187, 19 Apr 63
 7384, 7 Jun 63
 7863, 11 Oct 63

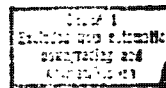
MEXI

3821, 15 Mar 63 5297, 8 Jul 63
 4133, 10 Apr 63 6752, 1 Nov 63

(continued)

Attachment:
 Newspaper

Distribution:
 3 - WH, w/att



ES COPY

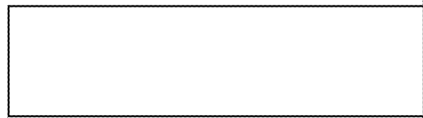
50-124-25/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE
	HMMA-22575	6 December 1963
1 Encl	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER
	SECRET	50-124-28/4

2. In addition, as stated in reference, LIHUFF has been very active in student affairs. Activities are principally at the Universidad Nacional Autonoma de Mexico (U.N.A.M.) - National Autonomous University of Mexico. The Movimiento Universitario de Renovadora Orientacion (M.U.R.O.), strongly and outspokenly anti-Communist group, has very definitely been one of the most effective groups in the UNAM student body elimination of Communist-controlled government there. In addition to open debate in classes, in the political campaigns, and in small gatherings, MURO has had a group of shock troops who have demonstrated their willingness to do actual battle against the Communists. Too, PUÑO, the MURO student newspaper (copies are attached), has strongly and continuously attacked Communists, Communism, pro-CASTRO and Communist apologists.

3. LIHUFF/2 has MURO groups organized and active at the University of Puebla and at the University of Guadalajara.

4. Monthly reports, beginning with the one for December 1963, will be made on LIHUFF activities and production.



50-124-2814

FORM 12-57 53a (47)	USE PREVIOUS EDITION REPLACES FORMS 51-28 51-28A AND 51-29 WHICH ARE OBSOLETE	CLASSIFICATION SECRET	<input type="checkbox"/> CONTINUED	PAGE NO 2.
---------------------------	--	---------------------------------	------------------------------------	---------------

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WH Division	XX	INDEXED FOR INDEXING
INFO			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
			MICROFILM

SUBJECT
0 Review of Book entitled "El Capital Monopolista y la Economia de Mexico"

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Reference: HMMT-4025, 13 Sep. 63

1. Attached is a copy of a review of the book entitled "El Capital Monopolista y la Economia de Mexico" by Jose Luis CECENA Gamez, Marxist economist.
2. The attached review, which will appear in "Espejo" magazine, was written
3. A copy of the attached is being sent to The Ambassador who is personally interested in attacking CECENA Gamez and his economic theories.
4. A copy of the book by CECENA Gamez was forwarded to Headquarters under reference.



Enclosure:
Review

Distribution:
13 - WH, w/encl (1 cy)

1FKCL
CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER

HMMT-22490

CLASSIFICATION

SECRET

DATE

14 November 1963

MQS FILE NUMBER

50-124-28

GROUP 1
Excluded from automatic
downgrading and
declassification

CS COPY

50-124-28/4

REVISTA DE LIBROS.

"EL CAPITAL MONOPOLISTA Y LA ECONOMIA DE MEXICO"

por
José Luis Ceseña.

(Editorial CUADERNOS AMERICANOS, México 1963.)

Hay libros que no debieran comentarse por su absoluta falta de seriedad.

Con repugnancia debemos emprender esta tarea ingrata con un libro tan pleno de falsedades y verdades a medias, y por tanto más peligrosas que — las propias mentiras.

Este libro en cuestión es un refrito de varias conferencias y trabajos del autor sobre el mismo tema con algunas adiciones.

Ante todo, debemos hablar algo del autor de filiación abiertamente comunista y que en forma natural y lógica se ostenta como enemigo mortal de — todo imperialismo excepto el soviético.

Hace diez años, el entonces joven economista Ceseña sustentaba una conferencia en un salón de la antigua Escuela de Economía, en cuyo lugar de honor figuraba un gran retrato de Karl Marx. Los argumentos que entonces esgrimía eran exactamente los mismos que ahora aparecen en el libro, más cuando — las condiciones han variado notablemente.

Desde hace muchos años los servicios soviéticos de espionaje han venido estudiando la economía norteamericana para probar "su inminente colapso". Debemos recordar al más famoso de los economistas soviéticos, Eugene Varba, dedicado a estudios curiosamente similares a los del señor Ceseña, quien ha — confirmado su posición comunista ó pro-comunista — que para el caso es lo mismo — y seguramente no se ofenderá que se le atribuya tal cualidad, sino por el contrario, se sentirá bastante orgulloso de su credo marxista-leninista.

Para revisar este libro resulta útil tener a la vista las conferencias anteriores del señor Ceseña, como aquella dictada a la sombra de Marx, porque constituyen importantes antecedentes del pensamiento de este autor cuya afirmación principal consiste en señalar con índice de fuego el inmenso peligro que constituye la "invasión del capital imperialista y monopolista de los Estados Unidos" dentro de la economía mexicana.

El señor Ceseña no hace sino seguir la línea de distinguidos comunistas o comunistas como Narciso Bassols (fallecido), Alfonso Aguilar, Horacio — Quiñones, Elvira Vargas, José Domingo Lavín, Pablo González Casanova, etc., quienes también de acuerdo con la "línea del partido" desde hace mucho at—

caban las inversiones extranjeras, pero en especial a las norteamericanas.

De los años 1953 al 1956 se publicaron varios libros con el mismo fin, dado que se obedecía a la consigna que llegaba del Este de Europa.

Así apareció en México el libro de Pablo González Casanova denominado "LA IDEOLOGIA NORTEAMERICANA SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS", naturalmente publicado y costado por la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que recientemente publicó el mejor libro de propaganda castrista que se ha editado y que se llama "CUBA, DESPERTAR DE AMERICA". La misma Escuela, ya bien conocida por su filiación castro-comunista, publicó en 1953, en 1954 y en 1955, varios trabajos de José Luis Cedeña sobre inversiones extranjeras. Otros dos comunistas, el peruano Genaro Carnero Checa y el guatemalteco Alfonso Bauer Pais, publicaron los libros "EL AGUILA RAMPANTE: El Imperialismo Yanqui Sobre Latinoamérica" y "COMO OPERA EL CAPITAL YANQUI EN CENTROAMERICA" (El caso de Guatemala). Posteriormente salieron libros del mismo tenor como el de Mario Cillóniz denominado "NUESTROS BUENOS VECINOS".

Por otra parte, en los periódicos de la época aparecieron numerosos artículos sobre este mismo asunto y en el mismo año de 1954 apareció el libro de José Domingo Lavín denominado "INVERSIONES EXTRANJERAS" (Análisis, experiencias y orientaciones para la conducta mexicana).

Se agitó tanto la opinión pública, que la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en la misma época publicó numerosos folletos sobre inversiones extranjeras. Ello culminó con un apasionado debate sobre el mismo tema en el seno del "IV Congreso Nacional de Industriales" convocado por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.

El capítulo más extenso que comprende exactamente la mitad del libro, pretende probar que en los Estados Unidos la estructura económica es absolutamente monopólica e incurre en multitud de contradicciones que sería tedioso enumerar, y contiene afirmaciones que rayan en lo risible. Presenta cuarenta y tres cuadros estadísticos y únicamente de cinco menciona la fuente de donde tomó los datos que aparecen en los mismos, ocultando cuidadosamente las fuentes donde se originaron los treinta y ocho cuadros restantes. Sin mucho esfuerzo tales fuentes pueden localizarse en los archivos del partido comunista de Moscú.

Pretende probar el autor que el capital norteamericano es monopolista y simula alarmarse ante el "gigantismo" de las empresas norteamericanas que como corresponde a una nación gigante posee una gigantesca prosperidad.

Admite que existen cientos de miles de grandes empresas lo cual real-

mente no constituye un monopolio. Habla de la concentración de las Compañías de Seguros y admite que existen 267. ¿También esto es monopolio? — Afirma que existen más de trescientas mil empresas industriales que seguramente viven de milagro frente a unas cuantas demasiado poderosas. Al hablar del petróleo dice que existen numerosas compañías de las cuales treinta y tres figuran entre las quinientas empresas mayores de Estados Unidos y cuando menos diez tienen ingresos anuales mayores de mil millones de dólares. — Dice que solo cuatro empresas siderúrgicas controlan toda esa industria pero admite que cuando menos ocho tienen más de quinientos millones de dólares anuales de ingreso. También pretende probar que hay monopolio aéreo controlado por "solo" diecisiete empresas aéreas, etc. etc.

Para el señor Cedeña basta que exista un consejero de una compañía que tenga relación directa ó indirecta con alguna otra para que ambas estén bajo "control" ó bajo "influencia" una de la otra. No puede concebir como economista, que una misma persona pueda llegar a estar dentro del Consejo de dos compañías diferentes.

En forma demasiado optimista, Cedeña pretende haber probado que el capital monopolista norteamericano se trasladó a México a "controlar" la economía mexicana. Hace verdaderos esfuerzos por probar al mismo tiempo dos puntos contradictorios: a).— Que el capital norteamericano en México ha venido creciendo en forma desmesurada llegando a constituir un verdadero peligro y b).— Que es tan insignificante la inversión extranjera que no ha tenido la menor influencia en la promoción del desarrollo económico de México.

Por lo que se refiere al punto a), Cedeña mismo afirma que en 1960 el total de la inversión extranjera era en dos mil millones de pesos inferior al de 1959, es decir, que el peligro del excesivo crecimiento de la inversión extranjera no existe ya que en vez de crecer, disminuye. Y, al mismo tiempo que aplaude que la inversión extranjera haya sido eliminada de los servicios públicos, la electricidad y el transporte, se lamenta que tal inversión se haya canalizado a la industria y comercio.

También se sorprende Cedeña de que las empresas mayores norteamericanas sean las que tienen mayores inversiones en México, como si pudiera ser lógico que las más pequeñas empresas norteamericanas pudieran hacer inversiones en el extranjero. En este capítulo presenta cuadros sin mencionar fuente alguna aún cuando insinúa que algunos él mismo los fabricó mediante investigación directa o mediante su exclusiva invención. Todas sus afirmaciones las basa en dichos cuadros y se da el lujo de referirse a ellos de

la siguiente manera: "los datos de este cuadro nos revelan el alto grado — de concentración económica en nuestro país". Es decir, él mismo se concede el don de la infalibilidad.

Este procedimiento no es novedoso pues continuamente se encuentra en todos los libros comunistas, especialmente en el denominado "Economía Política" publicado por el Instituto de Economía de la afamada Academia de — Ciencias de la U. R. S. S., en donde en cada página se cree probar el fracaso total y absoluto de la economía capitalista, especialmente en la rama industrial y agrícola. Esta constante referencia comunista al fracaso de la economía agrícola del capitalismo, nos haría estallar en carcajadas si el caso no fuera demasiado trágico, con la reciente solicitud soviética para la compra de trigo a los países capitalistas, después de que durante tantos años Rusia fué considerado —antes de la revolución comunista— como "El Granero — de Europa".

Pidiendo perdón por la anterior digresión, proseguimos con el examen del libro de Ceceña, quien vuelve a afirmar, en la página 110

"Como puede verse, la influencia de la inversión extranjera se mantiene y aún se acrecienta al considerar un mayor sector de las empresas de México. Ahora no solamente están bajo su control el grueso de las más grandes negociaciones del país, sino que su acción se ha ido filtrando también, en los niveles de empresas medianas y menores, otras, reservadas al capital nacional."

Con una flagrante contradicción, niega su afirmación contenida en el capítulo anterior, al estimar que ha venido reduciéndose la inversión extranjera en los aspectos más importantes, repetimos: servicios públicos, — petróleo, electricidad, minería, etc. Sin embargo, incurre en una nueva — contradicción al afirmar en la página 111

"Podemos así llegar a la conclusión de que la inversión extranjera — tiene una posición dominante en la economía de México, en su conjunto y que del capital nacional es el gobierno el que constituye el factor preponderante."

Todo lo anterior, también se contradice con lo siguiente

"El capital nacional, representado por el Gobierno y por el sector privado independiente, tiene una importancia sensiblemente igual a la — del capital extranjero." (e) Pag. 109).

¿En qué quedamos por fin? La iniciativa privada independiente, existe o no existe? Además, esta última afirmación del señor Ceceña es radicalmente falsa, porque él mismo señala que el capital norteamericano apenas es de cerca de diez mil millones de pesos. Luego el señor Ceceña hace una combinación increíble y una mesela absurda de empresas y nacionalidades. Basta que alguien, con alguna influencia en alguna compañía tenga un apellidado que le suene como extranjero para decir con una lógica infantil que

tal empresa es extranjera en su totalidad. Hay momentos en que uno no sabe si la Sear's Roebuck pertenece a la Woolworth ó la Woolworth pertenece a la Sear's porque según el insalvable señor Ceseña ambas pertenecen a la Dupont, y lo mismo sucede con la Cía. Mexican Goodrich Duskadi y la Good-Year OXO, que según el señor Ceseña pertenecen ambas al señor Rockefeller. Y ¿qué decir de la General Electric y de la R.C.A. Victor y de la Philips, - que según el señor Ceseña pertenecen las tres, al super-grupo Morgan?.

También interesa otro punto de vista del autor del libro

"Primero, en la mayoría de los casos las empresas del gobierno no son competidoras de las del sector privado (extranjeras o nacionales) sino que más bien coadyuvan en el éxito de éstas. Operan, por decirlo así, para crear condiciones favorables para que las empresas privadas logren operar con utilidades suficientes. Esta política se sigue aún a costa de fuertes pérdidas que tienen que ser absorbidas por el presupuesto federal." (f) Pag. 111).

Quizás la más importante afirmación del libro es la siguiente:

"El mayor de estos obstáculos está representado por el capitalismo monopolista, preferentemente norteamericano, que está conformando la naturaleza, magnitud y rumbo de nuestro desarrollo. El dominio que el capitalismo monopolista de los Estados Unidos tiene sobre nuestra actividad económica y que se ejerce mediante diversidad de canales, principalmente a través de inversiones directas y del control del comercio exterior, actúa como una "camisa de fuerza" dentro de la cual nuestro desenvolvimiento se hace desequilibrado y altamente vulnerable, no alcanzando sus objetivos esenciales de mejoramiento popular y de fortalecimiento de la independencia nacional. Los cánones capitalistas que le conforman, se traducen en una acentuada supeditación respecto de la economía norteamericana, de la que se convierte en tributaria. La tesis central de este ensayo consiste en sostener que para alcanzar un alto ritmo de desarrollo económico-social, que signifique mejoramiento efectivo de las condiciones de vida del pueblo y el fortalecimiento de la soberanía nacional, es requisito indispensable luchar contra el dominio del capitalismo monopolista y apartarnos de su filosofía, orientándonos por rumbos democráticos auténticos, en que el principio rector sea el logro pleno de las aspiraciones populares de mejoramiento y autodeterminación." (g) y h) Pag. 17 y 18).

Debemos recordar que las inversiones americanas no llegan a diez mil millones de pesos y que sólo el gobierno mexicano invierte en un solo año más de los diez mil millones de pesos, y puede contrarrestar toda la inversión americana, dado que solo en 1961 invirtió diez mil quinientos veintitres millones de pesos, según el Informe Anual de la Nación Financiera (1962).

El señor Ceseña considera las inversiones norteamericanas como subversivas y peligrosas; como lo asienta en el siguiente párrafo:

"Son francamente un factor de intervención que en forma persistente - está influyendo en la orientación política de nuestro pueblo, empujándolo más y más hacia actitudes belicosas que están llevando al mundo

"al borde de la catástrofe. En esa medida están atentando contra — nuestra Constitución y contra las más arraigadas tradiciones de — nuestro pueblo, susándonos a la hoguera que, de ensenderse, puede — significar el final de la existencia humana." (i) Pag. 177).

¿Qué solución propone el señor Cecaña para eliminar el grave obstáculo al desarrollo de México que para él significa la inversión extranjera, cuando él mismo ha confesado que tal inversión es necesaria y complementaria de la inversión nacional? ¿Eliminar al capital extranjero de la industria, el comercio y la minería, que constituyen sus últimos reductos? ¿Se — acompaña esto, con la tesis de la Alianza para el Progreso? ¿Qué dirá el señor Cecaña de los enormes préstamos que está adquiriendo el gobierno mexicano? ¿No son acaso más peligrosos estos compromisos de gobierno a gobierno que los compromisos entre simples particulares?

En las conclusiones finales del libro pide "un cambio de grandes alcances en las bases generales de la política económica" que consiste en — eliminar a la iniciativa privada (conclusión #1, Pag. 198). Eliminar la libertad de comercio e industria suprimiendo el Art. IV de la Constitución (conclusión # 2 Pag. 198) y la unificación de los sectores "nacionales y — progresistas del país" mediante un claro rechazo a la Alianza para el Progreso que propone en el siguiente párrafo:

"Es este el único camino y no la "Alianza para el Progreso" que nos proponen los grandes monopolios extranjeros, por conducto del Gobierno de los Estados Unidos." (j) Pag. 199).

Pero queda una última pregunta ¿Cuáles son los "sectores progresistas" y las "fuerzas positivas" en las cuales confía el señor Cecaña para resolver el problema?. Aquí se le pasó la mano al señor Cecaña al señalar al segundo sector en estas líneas:

"Como un segundo sector, debemos incluir al movimiento campesino independiente (de la influencia de los caciques locales y del gobierno) que mantiene una lucha permanente por impulsar y completar la reforma agraria, y por la democratización de las instituciones y de la política gubernamental. Ejemplos claros de estos grupos se encuentran en Mexicali, dirigidos por Alfonso Carrón; en el Valle del Yaqui y — Mayo, dirigidos por Jacinto López y Bernabé Arana, Ramírez y Benítez Palomino; en Cananea, bajo el liderazgo también de Jacinto López; en el Valle del Fuerte y Culiacán, dirigidos por Sóstenes Garza y Lázaro Rubio Félix, respectivamente; en la Laguna, con Arturo Crona a la cabeza; y otros grupos importantes en Matamoros, Tamps., en Chihuahua, Morelos y otras zonas agrícolas del país. En este sentido la formación de la Central Campesina Independiente con la mayoría de estos grupos, es muy promisorio." (k) Pags.188 y 189).

Hétese que todos los mencionados en este párrafo son abiertamente peligrosos agitadores comunistas. Además, con todo descaro habla de los par-

tidos comunistas y pr-comunistas:

"Los partidos políticos de avanzada, como el Partido Comunista, el Partido Popular, el Partido Obrero y Campesino, el Ala Izquierda y parte de los grupos centristas del Partido Revolucionario Institucional y algunos otros grupos políticos de ideario semejante, representan sin duda, fuerzas positivas." (L) Pag. 189).

En suma, el señor Cedeña tiene en su libro una sola y última deducción:

"Lo que tiene que hacerse con esos grupos es organizarlos para que unan sus fuerzas en un solo frente de liberación nacional, tal y como lo viene realizando el movimiento de liberación nacional, cuyo vigoroso desarrollo es la mejor demostración de que el camino es acertado." (M) Pag. 189).

Debe quedar perfectamente aclarado que no puede existir mexicano bien nacido que no desee que México llegue a ser auto-suficiente, más aún, deseamos que llegue a ser exportador de capitales. Mientras tanto, debemos admitir la necesidad de completar con capital extranjero las necesidades de capital que nuestro rápido desarrollo demográfico y económico exige, - en la inteligencia de que debemos alentar al capital nacional y al extranjero y darle garantías, no para que cause nuestra ruina, sino para que nos ayude a salir del estado de subdesarrollo en que nos debatimos. Hacer lo contrario, como lo propone el señor Cedeña, significa un acto de traición a la patria la cual no debe sacrificarse en aras de doctrinas exóticas - que proclaman el odio de clases y la división entre los seres humanos.

Libros como éste, prueban cómo se conspira abiertamente contra el futuro de nuestra propia patria.

DISPATCH

CLASSIFICATION

CONFIDENTIAL

PROCESSING ACTION

TO Chief, WH Division

MARKED FOR INDEXING

INFO

NO INDEXING REQUIRED

FROM Chief of Station, Mexico City

ONLY QUALIFIED DESK CAN REMOVE INDEXING

MICROFILM

SUBJECT Foreign Investment in Mexico

ACTION REQUIRED - REFERENCES

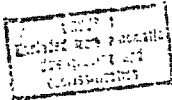
1. Attached are three (3) copies of a five-page report entitled "Inversiones Extranjeras en Mexico".
2. The attached was done by LIHUFF/2 and was received by the Station on 15 November 1963.
3. Copies of the attached report were sent to The Ambassador and the Counselor for Economic Affairs in the U.S. Embassy.



*file
LIHUFF*

Attachment:
Report

Distribution:
3 - WH w/att



CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER
HMMA-22524

DATE
22 November 1963

CLASSIFICATION

CONFIDENTIAL

HQS FILE NUMBER
50-124-29

2.- ¿Cuál es el monto de la inversión extranjera en México?

En 1962 alcanzó a la cantidad de dos mil quinientos millones de pesos aproximadamente, los cuales se ha estimado que la inversión norteamericana es de diez millones de pesos.

Las inversiones extranjeras directas en México desde 1956 a 1962 son las siguientes:

(miles de dólares).

Conceptos:	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
INGRESOS:							(p)
INGRESOS	126,355	131,591	169,267	21,155	72,423	119,262	129,584
Nuevas inversiones	83,325	101,024	62,833	65,561	(a) 62,466	81,326	75,635
Utilidades — reinvertidas	29,142	29,046	26,045	16,152	10,570	25,173	38,457
Cuentas entre Compañías	13,918	1,521	11,399	- 573	5,392	12,858	15,493
MONEDOS	120,113	117,233	122,592	128,621	141,566	140,067	158,713
Utilidades Netas	83,594	76,831	73,214	75,222	62,736	62,516	94,349
Revertidas	54,452	47,785	47,169	59,070	72,166	57,338	55,892
Reinvertidas	29,142	29,046	26,045	16,152	10,570	25,173	38,457
Envío por Intereses, regalías y otros pagos.	36,515	40,402	49,378	53,399	58,830	65,551	64,364

- (a) No incluye 116,493 U.S. dólares correspondientes a la desinversión extranjera, representada por la adquisición de las empresas eléctricas.
- (p) Datos preliminares.

Fuente.- Elaboración del Banco de México, S.A., con datos proporcionados por las empresas extranjeras.

Publicación.- Informe Anual Banco de México (1962) 4ta. Asamblea General Ordinaria de Accionistas. (Pág. 87).

Inversiones indirectas constituidas por créditos, ayuda exterior, etc. son las siguientes:

Las inversiones indirectas de capital extranjero, constituidas por créditos, ayuda exterior económica y concedida a corto, mediano y largo plazo y con tasas de interés que varían entre el 1% y el 5% anuales, son

canalizados a través de la Nacional Financiera, S.A., la que los distribuye a los diferentes sectores en donde posteriormente se invierten.

Al 31 de Diciembre de 1961, el monto total de las obligaciones de la Nacional Financiera, S.A., ascendía a la suma de 818.7 millones de dólares, confiriéndose además con 183.5 millones de dólares constituidos por créditos, de acuerdo con el cuadro que a continuación se formula:

MOVIMIENTO ANUAL DE LOS CRÉDITOS

Años	Disposiciones	Amortizaciones	Obligaciones ++ (Millones de Dls.)
1955	51.2	28.4	233.4
1956	66.7	32.0	268.1
1957	90.4	38.0	320.5
1958	125.8	55.9	390.4
1959	152.8	85.8	457.4
1960	236.4	80.8	663.0
1961	249.9	92.8	818.7
1962	271.1	141.6	523.3 +

(+) Informes preliminares.

(++) Incluido el saldo al 31 de Diciembre de 1954, por 210.6 millones de dólares.

Fuente: Nacional Financiera, S.A.

Notas: Totalizaciones publicadas por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., tituladas "México 1963" y "México 1960".- Pág. 289.

Por lo que corresponde a la aplicación que se hizo de los mismos, se señala en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCION DE LOS CRÉDITOS EXTERIORES.
(Millones de dólares)

Energía eléctrica	66.8
Obras públicas	46.3
Transportes	31.2
Petróleo y carbón mineral	12.1
Construcción de vehículos	9.2
Hierro y acero	3.0
Almac. & Inst. Nacionales de Depósito	2.6
Papel y sus productos	1.0
Azúcar	0.1
Química, construcción turismo y bienes de producción del sector privado.	77.7

Fuente: Nacional Financiera, S.A.
 Publicación: "México 1963" (Pág. 200) Bco. Mex. de Comercio Exterior, S.A.

La inversión extranjera disminuye en proporción y en relación con la inversión pública que realiza el Gobierno. Cualquier influencia de la inversión extranjera puede ser fácilmente contrarrestada por la inversión pública del Estado en un solo año. Dado que en los últimos años es de un promedio que no se eleva sobre los 125 millones de dólares, es decir cerca de 1,500 millones de pesos.

Tomando en consideración la inversión extranjera en relación con la inversión pública que realiza el Gobierno, se puede observar que las inversiones públicas año tras año aumentan considerablemente originando con tal motivo el desplazamiento de la iniciativa privada que va siendo substituida por el intervencionismo estatal en casi todas las ramas de la economía nacional: industria, comercio, transportes, electricidad, minería, cinematografía y algunas otras más de pequeña y gran importancia.

INVERSIONES PUBLICAS DE MEXICO.

AÑO	Millones de pesos
1956	5,420
1957	6,516
1958	7,130
1959	6,872
1960	8,768
1961	10,523
1962	14,000 +

Fuente: Nacional Financiera, S.A.
 Informes anuales.
 (+) Cantidad estimada por no tener informaciones del Bco. de México, S.A. ni de la Nacional Financiera, S.A.

INVERSION PUBLICA BRUTA, 1960-1961.
 (millones de pesos)

Organismos	1960 +	1961 ++
Total:	8,768	10,523
Gobierno Federal	2,258	3,097
Comunicaciones y Obras Públicas	1,064	1,273
Recursos Hidráulicos	618	954

Organismos	1960 +	1961 ++
Otros	576	870
Organismos descentralizados y Empresas de Participación Estatal	5,604	6,341
Empresas Nacionales y Pacífico.	1,057	803
Petróleos Mexicanos	1,624	1,740
Comisión Federal de Electricidad.	1,417	2,065
Otros Organismos y Empresas	1,506	1,733
Entidades Federativas	906	1,085

(+) Corrige cifras anteriores.

(++) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección de Inversiones de la Secretaría de la Presidencia.
Banco de México, S.A.

Publicación: Nacional Financiera, S.A.

Informe anual correspondiente a 1961, México, D.F. 1962
Pág. 39.

XXXXXXXX

2.- ¿Qué número de empresas norteamericanas existen en México?

Por muy diversas fuentes se informa que existe un número aproximado de 250 empresas norteamericanas entre grandes y pequeñas. No existe facilidad para hacer una relación de ellas.

XXXXXXXX

3.- ¿Qué número de empleados y obreros ocupan las compañías norteamericanas en sus empresas?

El capital estadounidense, a pesar de su relativo monto, es una de las principales fuentes de trabajo de los mexicanos pues en él trabajan cientos de gerentes, miles de empleados y cientos de miles de obreros.

Algunos trabajadores son enviados a perfeccionarse o especializarse a los Estados Unidos, y de allí, a la vez es enviado personal norteamericano que enseña y adiestra a los trabajadores mexicanos más competentes en cada rama industrial.

En términos generales, las instalaciones de las empresas de inversión extranjera directa procedente de los Estados Unidos se distinguen porque son de construcción apropiada para el tipo de industria establecida. Son modernas. Tienen el suficiente espacio para su desenvolvimiento posterior, tienen suficiente luz, vías de comunicación y transportes especiales para el traslado de su personal. Cuentan todas ellas con el equipo adecuado y la vigilancia suficiente para evitar riesgos industriales y accidentes de sus trabajadores.

El personal está en su mayoría asegurado y goza de las prestaciones y derechos que le otorga la Ley y, en algunas compañías, de atenciones y

además de medidas apropiadas e incentivos que hacen que los trabajado- res den un mayor rendimiento obteniendo a la vez salarios más elevados y distinciones particulares.

Determinar el número exacto de personal entre obreros empleados y personal de confianza que ocupan dichas empresas es sumamente difícil, ya que es muy variable de acuerdo con el tamaño de cada rama ó industria establecida. Solamente en el año de 1955 según los informes que rinde la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos, con sede en Washington, D. C., se empleaban tan solo en las compañías mineras americanas, 20,000 hombres. Tenían ocupación aproximadamente 70,000 empleados y más de un millón de obreros. A su vez fueron enviados de los Estados Unidos más de un millar de personas entre técnicos, gerentes y personal especializado para las industrias norteamericanas establecidas en México. A su vez, de México fueron enviados a Norteamérica, más de un millar y medio de empleados y en su mayoría obreros a especializarse quienes a su regreso fueron convertidos en técnicos ó supervisores de producción de cada empresa. Cabe mencionar que se dá preferencia a las personas que tienen una mayor preparación técnica ó universitaria y que entienden el idioma inglés, así como a los trabajadores más aptos y cumplidos en el desempeño de sus labores.

XXXXXXXX

5.- ¿Cuál es el monto de multas y salarios pagados por las compañías de capital norteamericano y de otros países que operan en México?

Por el número de compañías que hay establecidas en México, por su tamaño, por el número de personal de confianza ocupado, técnicos, obreros — especializados, por el tipo de producción ó horario que tiene fijados cada empresa (semana inglesa o semana normal) es sumamente difícil precisar el monto de multas y salarios pagados al personal en conjunto.

Cita la Srta. de Industria y Comercio de los Estados Unidos que, solamente en el año de 1955 se pagaron alrededor de cien millones de dólares en México, por concepto de multas y salarios al personal ocupado en las diferentes compañías de inversión extranjera establecidas en nuestro país.

De los cien millones de dólares pagados, ochenta millones se pagaron en las industrias de transformación (fábricas diversas) y veinte millones en agricultura, minería y servicios públicos (compañías constructoras).

DISPATCH		CLASSIFICATION SECRET	PROCESSING ACTION	
TO Chief, WH Division	XX	INDEXED FOR INDEXING		
INFO		NO INDEXING REQUIRED		
FROM Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING		
SUBJECT LIHUFF/"Espejo Magazine"		MICROFILM		
ACTION REQUIRED - REFERENCES				
<p style="text-align: center;">Attached are three (3) copies of "Espejo", Copy No. 44, dated 15 October 1963 for your information.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 80px; margin: 20px auto;"></div> <p>Attachments: Magazine (3 copies)</p> <p>Distribution: 3 - WH, w/atts</p> <div style="text-align: right; margin-right: 50px;"> <p>CS COPY</p> <p>50-124-28/4</p> </div>				
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMMA-22346		DATE 22 October 1963	
Encl. 1	CLASSIFICATION SECRET		HQ'S FILE NUMBER 50-124-28	

DISPATCHCLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WH Division	XJC	MARKED FOR INDEXING
INFO			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of Station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
SUBJECT	LIHUFF/Transmittal of Report		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>Attached is a copy of a report entitled "Proyecto de Ley Federal de Planeacion" which was obtained from LIHUFF on 15 October 1963. A copy of this report has been sent to the Ambassador.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 300px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>			
<p>Attachment: Report</p>			
<p>Distribution: 3 - WH, w/att (1 cy)</p>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> GROUP 1 Excluded from automatic downgrading and declassification </div> <div style="margin-left: 20px; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">CS COPIES</div> <div style="margin-left: 100px; font-size: 1.5em;">50-194-28/4</div>			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HMMA-22302	18 October 1963	
	CLASSIFICATION	HQ'S FILE NUMBER	
1 Encl. ✱	SECRET	50-124-28	

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

Attachment to HMMA-22302

PROYECTO
DE
LEY FEDERAL DE PLANEACION

Suplemento de COMERCIO EXTERIOR

México, septiembre de 1963

*Encl 1**
~~000~~ HMMA-29302

CS COPY

55-124-28/4

EL 19 de septiembre de 1963 la Comisión Senatorial de Planeación, integrada por los senadores Fernando Lanz Duret, Edgardo Medina Alonso y Abel Huitrón y Aguado, presentó a la consideración de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, un Proyecto de Ley Federal de Planeación, cuyo texto y exposición de motivos se reproducen a continuación.

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL problema principal, acerca de si es posible, dentro de nuestro régimen constitucional, elaborar planes de desarrollo que promuevan el aprovechamiento racional y articulado de los recursos económicos nacionales, puede, en el concepto de la Comisión, ser resuelto favorablemente.

Nuestro régimen económico es de carácter mixto, en tanto que por una parte el Gobierno y, en términos más generales, el sector público, tiene una creciente intervención en él; mientras que, por otra parte, la Ley Fundamental establece, con importantes modalidades que no deben olvidarse, un régimen de propiedad privada, con amplia libertad de trabajo y de comercio.

Por lo que respecta a la Secretarías y Departamentos de Estado, así como a los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, es indudable la facultad que tiene el Ejecutivo para encauzar sus actividades conforme a un programa, así como la de comprobar que los actos de esos órganos se ajustan a aquél.

En relación con el sector privado el problema es desde luego más complejo. Sin embargo, como ya hemos apuntado, la Constitución establece en su Artículo 27 que la nación tiene derecho a imponer a la propiedad privada, las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Ello nos revela que es posible superar la incongruencia aparente que representa el formular una planeación de carácter obligatorio para el sector público y otra de carácter meramente indicativo o de simple orientación, para el sector privado.

No obstante ello, parece conveniente establecer ciertas diferencias en ambos casos. En tanto que las actividades de los órganos administrativos y paraestatales deberán ajustarse plenamente al programa, en lo concerniente al sector privado el Plan Nacional señalará únicamente determinadas metas y lineamientos generales, con la correspondiente estimación de las inversiones. Si estas metas no fueran alcanzadas, ni siquiera en forma aproximada, el Estado podría a través de sus políticas fiscales, crediticias y de fortalecimiento de la infraestructura, coadyuvar a su realización teniendo especial cuidado, en lo tocante a incentivos fiscales y subsidios de armonizar su administración con el espíritu y los propósitos del artículo 28 constitucional. Poseen también atribuciones importantes las Secretarías de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería, que pueden, como ya ha sucedido en muchos casos, contribuir a encauzar satisfactoriamente la inversión de los particulares. Lo an-

terior no es obstáculo para que la empresa privada goce dentro de estos trazos generales de una amplia libertad de acción, así como para que participe, en la forma en que se propondrá posteriormente en el propio proceso de la planeación.

El sector social, constituido fundamentalmente por los campesinos y trabajadores organizados será desde luego uno de los más beneficiados por una correcta programación y, al mismo tiempo, deberá participar también en ella. Pocos factores contribuirán en mayor medida a fortalecer el carácter democrático de la programación en México como la presencia de los representantes de los sindicatos y de las organizaciones campesinas en los órganos consultivos y de estudio a que haremos referencia, contribuyendo también a evitar que algún día la planeación pudiera convertirse precisamente en lo contrario de lo que se pretende, es decir, en una forma organizada de explotación de las grandes masas populares.

Continuando en el terreno de los aspectos constitucionales de la materia, es preciso abordar el relativo a la compatibilidad de la misma con nuestro régimen federal. Como insistiremos más adelante conviene que la planeación tenga un carácter integral, abarcando los distintos aspectos económicos y sociales en una forma articulada. Por otra parte, en la República Mexicana, los Estados y los Municipios están investidos de atribuciones que les son propias de acuerdo con los artículos 124 y 115 de nuestra Ley Fundamental y por otros preceptos de la misma.

Es evidente que en estas circunstancias la programación federal, no puede ser obligatoria para las autoridades estatales y municipales, sino en el caso en que rija materias federalizadas. Sin embargo, el camino de la coordinación voluntaria entre autoridades de distinta jurisdicción territorial, ha sido explorado en las últimas décadas con éxito creciente y todo hace prever que en el caso de la planeación los resultados que podrán obtenerse por esta vía serán muy satisfactorios. Incluso podemos decir que la Secretaría de la Presidencia, por instrucciones del Ejecutivo realiza diversas tareas en este sentido.

El coordinar los programas de gobiernos locales con el Plan Nacional, representa una positiva ventaja para las entidades federativas, pues ello significa un más fácil acceso a las fuentes de financiamiento previstas y una considerable economía de esfuerzo en la realización de las obras y en la prestación de los servicios programados. Es desde luego conveniente y así se propone, que los gobiernos de los Estados puedan, cuando así lo deseen, hacerse representar ante los órganos auxiliares del Ejecutivo en esta materia, en los casos conducentes.

La planeación regional, en forma independiente o paralela a la nacional, fue considerada como inaceptable. La suma de una serie de programas regionales no puede producir como resultado un programa nacional, articulado y coherente; más probable es que se convierta en un documento incongruente e impreciso o en el mejor de los casos, en un catálogo de necesidades. Distinta es la situación cuando en función del Plan Nacional y de las proyecciones sectoriales, se estiman las perspectivas de desarrollo de las diversas zonas geográfico-económicas en las que, para efectos de estudio, sea conveniente dividir al país y se procure su desenvolvimiento armónico y equilibrado. Para lograr estos resultados, se propone en el artículo 25 del proyecto establecer una subcomisión de coordinación regional. Al mismo tiempo, aprovechando la valiosa experiencia de la Secretaría de Recursos Hídricos al coordinar el desarrollo de varias cuencas rivales en que la participación de los gobiernos de los Estados ha sido de innegable utilidad, consideramos que un procedimiento similar se puede seguir al estimar el impacto del Plan Nacional en el crecimiento de las regiones y entidades del país.

A primera vista, la fracción II del artículo 55 Constitucional, que establece la obligación del Congreso de discutir y aprobar el Presupuesto del año fiscal siguiente, es difícil de conciliar con la programación del desarrollo a mediano y a largo plazo. En efecto, esta clase de programas comprenden necesariamente estimaciones de gastos que se extienden a varios ejercicios fiscales. Queda el camino de iniciar la reforma constitucional, pero estas reformas, convenientes y aun indispensables en muchas ocasiones, no son tampoco aconsejables por sistema, menos aún cuando como en este caso podría lesionarse una de las piedras angulares de nuestra política hacendaria, que responde no solamente a una larga tradición, dentro y fuera del país, sino que permite al Ejecutivo tener una mayor flexibilidad, acorde con las circunstancias cambiantes de la evolución económica, en su política fiscal.

Ahora bien, la misma Constitución en la fracción VIII de su artículo 73 ha previsto la posibilidad de que sobre bases aprobadas por el Congreso puedan celebrarse empréstitos con los propósitos que en ella se determinan. Esto revela que nuestra Ley Fundamental no adolece de innecesaria rigidez en materia hacendaria, ya que los empréstitos implican compromisos contraídos generalmente por varios años, pudiendo traer como consecuencia la obligación de incluir partidas que deberán ser cubiertas en varios presupuestos anuales.

La Comisión prefirió no seguir un camino similar al de otros países que han encontrado problemas constitucionales del mismo origen habiendo optado por elaborar una legislación de tipo especial: las leyes-programas y las leyes-cuadros. No es fácil en nuestro sistema encontrar ninguna base sólida para fundar la validez de ese tipo de legislación. Tampoco hemos creído que en el camino que apunta el artículo 47 de la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, pueda encontrarse la superación del escollo.

La planeación, por su parte, no exige moldes inalterables y ajenos a la cambiante realidad económica del país, lo que hace posible establecer un procedi-

miento según el cual el Ejecutivo elabore sus proyectos de presupuestos teniendo presentes los planes a mediano y a largo plazo y el Legislativo reciba con la iniciativa de presupuestos, un tanto del Plan con sus más recientes modificaciones y con las alternativas provisionales de tasa de desarrollo, no para discutirlo, sino para enmarcar en él las estimaciones del Presupuesto anual. Además se enviarían al Congreso, en los términos del artículo 51, otros documentos complementarios.

Lo anterior no significa, desde luego, que salvo el financiamiento de obras del Plan por vía de empréstito, las partidas sean obligatorias para los poderes mencionados, en años posteriores; pero la mejor salvaguarda en este caso de la continuidad de los programas de gobierno, estará en el régimen institucional que hemos alcanzado, ajeno por completo a decisiones personalistas, así como en el grado progresivo de preparación que tienen los órganos técnicos de la administración pública. Puede esto considerarse hasta cierto punto como un criterio pragmático y político; pero los legisladores podemos también emplear criterios políticos, cuando éstos no sólo no pugnan, sino que interpretan correctamente y hacen más funcionales los principios de la Constitución.

Las consideraciones anteriores han llevado al ánimo de la Comisión al convencimiento de que no solamente es posible desde el punto de vista constitucional elaborar y realizar programas de desarrollo económico en México, sino de que la mejor forma en que la administración pública puede desempeñar las funciones para las que ha sido facultada, es mediante una planeación que emplee las mejores técnicas modernas y cuyas metas y lineamientos fundamentales, hayan sido establecidos por el Presidente de la República.

Incluso podemos afirmar que lo anterior es precisamente lo que ha venido sucediendo en forma progresiva en las últimas décadas, como también debemos asestar aquí que el C. Presidente Adolfo López Mateos ha mostrado desde el inicio de su gobierno, el máximo interés en las tareas de planeación, habiendo promovido importantes reformas legislativas y dictado acuerdos cuyo contenido es de indudable trascendencia para lograr mayor coordinación entre los órganos del sector público y acelerar en esa forma la consecución de las metas sociales establecidas.

El proceso de perfeccionamiento de métodos y órganos de programación ha sido continuo. Por una parte, las campañas electorales han revelado el creciente interés de la ciudadanía en el correcto enfoque de los problemas económicos y sociales. Por otra parte, la administración se esfuerza también por mejorar sus técnicas en este campo.

En el documento presentado por nuestro gobierno al Consejo Interamericano Económico y Social el mes de octubre del año anterior, se hace un resumen de los progresos alcanzados desde 1954 en la técnica de planeación económica y social. En ese año se creó una Comisión Nacional de Inversiones adscrita a la Presidencia de la República. Sus atribuciones se ampliaron en 1959, al trasladarse a la Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia y establecerse además en ésta una Dirección de Planeación encargada de estudiar y preparar planes de desarrollo regional. Posteriormente, al adelantarse en la elaboración de metas generales y sectoriales de de-

desarrollo a cargo de técnicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la colaboración del Banco de México y la Nacional Financiera y durante las alternativas de financiamiento, se estableció por acuerdo presidencial de marzo de 1962 una Comisión Intersecretarial de las Secretarías de la Presidencia y de Hacienda, encargada de formular los planes nacionales de desarrollo económico y social del país, a corto y a largo plazo, y estimar el monto, la estructura y el financiamiento del gasto y la inversión nacionales. En esta nueva etapa se considera también el volumen y la composición probables de la inversión privada y las perspectivas de balanza de pagos.

Son numerosas las disposiciones legales que en forma más o menos directa rigen este campo. Las más importantes son, la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado y los tres acuerdos del C. Presidente de la República de fechas 29 de junio de 1959, 7 de julio de 1961 y 10 de marzo de 1962. Si no a título de ejemplo citaremos entre otras disposiciones relacionadas, la Ley Federal de Estadística, la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, la de Industrias Nuevas y Necesarias y la Ley Orgánica del Artículo 25 de la Constitución en Materia de Monopolios. Preciso es también tener presente los documentos de carácter internacional relacionados con estas actividades, que México ha suscrito, entre ellos la Carta de Punta del Este y el Tratado de Montevideo.

Lo anterior podría hacernos creer que salvo algunos pequeños ajustes en nuestra legislación vigente, no es necesario pensar en reformas de mayor amplitud. No es éste sin embargo el parecer de la Comisión. El proceso evolutivo de la programación a que hemos hecho referencia, está lejos aún de haber llegado a su conclusión. Es necesario y también posible dar nuevos pasos para mejorar las técnicas de planificación, incluyendo alguna reestructuración de los órganos que las realizan. La coordinación entre las diversas dependencias del Ejecutivo, así como entre éstas y los organismos descentralizados y de participación estatal, es susceptible de incrementarse. El Plan de Acción Inmediata presentado por nuestro país en cumplimiento de acuerdos internacionales constituye por una parte un significativo paso adelante en los trabajos de programación, mientras que por la otra revela ciertas fallas de sistema, no tanto imputables a quienes colaboraron en él, sino a explicables deficiencias por lo novedoso de estas actividades, en lo tocante a información y contactos permanentes con todos los sectores interesados.

El balance de lo realizado en la última década y el hecho alentador de que los cuadros de especialistas van aumentando a un ritmo creciente, nos lleva a la conclusión de que es conveniente dar a la planeación en México, y a los órganos que la ejecutan, una base legislativa más amplia y más articulada. La planeación, ha dicho en su Cuarto Informe el C. Presidente de la República, es consustancial al ejercicio de las responsabilidades gubernamentales; precisamente con esta idea el propio Ejecutivo ha dictado los acuerdos ya mencionados en los cuales se encuentran importantes directrices a los órganos del sector público. Con base en ellos, en el material recogido por la Comisión y en la experiencia transmitida a sus integrantes por los funcionarios y técnicos entrevistados, iniciamos más adelante el proyecto de Ley Federal de Planeación.

Consideramos ahora necesario referirnos a la connotación que se da a algunos términos y exponer los criterios básicos que se han adoptado, además de las consideraciones ya señaladas al principio de esta exposición.

La iniciativa usa indistintamente los términos *planeación*, *planificación* y *programación* del desarrollo. No todos los expertos concuerdan con este modo de proceder; muchos prefieren matizar el empleo de estas palabras dándole a cada una de ellas un significado ligeramente distinto. Para efectos legislativos no se ha creído apropiado seguir ese camino y, por ello, se da en el artículo primero una definición de tipo legal de la planeación o programación. Lo importante es que en todo caso se entienda que al emplear la ley esos conceptos lo hace teniendo en cuenta tanto la previsión como el encauzamiento de una evolución económico-social. Cuando se da otro significado a esos términos, así se procura aclarar, como sucede en tratándose del programa de gobierno del Ejecutivo, que además de temas de desarrollo económico y social, comprende generalmente otros aspectos.

La planeación persigue el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y humanos, dentro del marco de las garantías que consagra nuestra Constitución, para lograr por este camino un desarrollo económico acelerado y armónico, y para alcanzar simultáneamente las metas de justicia social establecidas.

Una buena programación incluye, en consecuencia, criterios político-sociales de la mayor trascendencia y elaboraciones técnicas sumamente complejas. En realidad las últimas tienden a hacer realizables los primeros. Esto nos lleva a la necesidad de determinar quienes deben ser los encargados de ejercer esas funciones.

La Comisión considera que la determinación de los criterios político-sociales básicos corresponde al Ejecutivo de la Unión, el igual que las metas más generales del desenvolvimiento económico que harán posible la realización de aquellos. Por esa razón, el artículo 29 de la iniciativa establece como punto de partida de la planeación, un documento del propio Ejecutivo en el que se definen las metas económicas y sociales de su gobierno. De esta manera se crea un vínculo entre el programa de gobierno del Presidente de la República y el Plan Nacional del Desarrollo, cuya duración se propone sea de seis años; aun cuando éstos no podrán coincidir exactamente con el ejercicio de las funciones del Primer Magistrado, ya que la elaboración en detalle del Plan, al iniciarse una nueva gestión, requerirá cerca de un año. Este sistema nos ha parecido conveniente, cimentándolo en el comentario que hicimos en el informe rendido a la H. Cámara de Senadores, sobre el progreso que la vida institucional ha alcanzado en México y sobre la continuidad, que como consecuencia de ello, registran las actividades administrativas, económicas y sociales.

Este método es fácilmente adaptable a la realidad si se toma en cuenta que el Presidente Electo dispondrá de un amplio lapso para preparar el primer instructivo a que hace referencia el artículo 29. No existe por otra parte duda alguna, de que en el curso de la campaña política, tendrá oportunidad de seleccionar un valioso material aportado por la ciudadanía

en general y por los órganos de estudio y consulta del propio partido.

Siendo el Poder Ejecutivo el encargado de definir los lineamientos fundamentales del Plan, es necesario establecer en la Ley, los órganos auxiliares que de un modo permanente elaboren y revisen el contenido de aquél. Aún cuando no es posible ni conveniente hacer una separación radical entre los aspectos políticos y los técnicos de la programación, si puede afirmarse que las complejas y detalladas elaboraciones que requiere la formulación de un plan, deben dejarse en sus fases fundamentales a organismos de un alto nivel técnico, integrados por un número reducido de expertos. La iniciativa establece en sus artículos 5, 18, 23, 26 y 23 estos cuerpos cuya composición permite prever un rendimiento satisfactorio. Todos ellos, inclusive la Comisión Nacional de Planeación, tienen funciones de estudio, asesoramiento y elaboración de proyecciones; en ningún caso estarán dotados de facultades ejecutivas, lo cual no les resta en modo alguno, importancia y, en cambio, evita que puedan entrar en pugna con otras dependencias administrativas.

La planeación deberá ser democrática. Con ello se quiere decir que es preciso conocer las necesidades de los distintos sectores de la población, escuchando las ideas y proposiciones de sus representantes. En consonancia con este propósito los artículos 12, 13 y 14 establecen las Comisiones Sectoriales así como algunos lineamientos generales sobre el modo de su integración. Aun cuando sus funciones serían consultivas, podrían estar destinadas a jugar un papel importante, pues al tener representación en ellas los tres sectores: público, social y privado, el resultado de sus cambios de impresiones, será en grado sumo ilustrativo para la Comisión, cuando en los términos del artículo 34 redacte el Proyecto de Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

La perspectiva o proyección preliminar a que se refiere el artículo 30, servirá de punto de partida en el intercambio de opiniones que llevarán a cabo las Comisiones Sectoriales en las dos etapas que señala el artículo 53. En la segunda, que será precisamente aquella en la que participen los representantes de los intereses sociales y privados, se contará además con el desarrollo de la parte de la perspectiva correspondiente al sector, elaborado por los representantes de las Secretarías y Departamentos de Estado, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

La forma en que estarán representados los diversos intereses en las Comisiones Sectoriales, así como el número de éstas y el campo propio de cada una, se deja a la determinación del reglamento o en su caso —artículo 11— al criterio de la Comisión Nacional. De este modo la ley evita establecer moldes rígidos en la necesaria división del trabajo en este proceso; asimismo permite que la complicada cuestión de la representación de intereses se resuelva en cada caso con un criterio apropiado.

Conviene sin embargo apuntar que en la actualidad, con base en la legislación vigente, tanto los trabajadores y campesinos como los industriales y comerciantes cuentan con organismos representativos de firme estructura y amplia experiencia. No es el mismo el caso de los artesanos, de muchos pequeños agricultores y comerciantes así como de otros grupos socia-

les. Pero aun estos grupos, de carácter más heterogéneos, encuentran ya en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, adecuada representación. Los banqueros privados, tienen también constituida una asociación civil, que ha funcionado durante muchos años.

La iniciativa contempla la intervención de todos estos intereses en las Comisiones Sectoriales, como un esfuerzo coincidente para probar mejor las tasas de crecimiento y sus posibles alternativas en cada sector, así como los medios de que se dispone para alcanzarlas. En ningún caso, de acuerdo con el artículo 18, se tomarán votaciones, siendo lo fundamental en esta etapa el envío por parte del relator a la Comisión Nacional, de un conjunto de documentos de la mayor importancia, que seguramente se utilizarán para transformar, debidamente ampliada y afinada, la perspectiva preliminar en el proyecto del Plan. Por este camino, puede lograrse el conocimiento directo de los puntos de vista de todos los interesados, al mismo tiempo que se evita convertir a las Comisiones Sectoriales en organismos de carácter corporativo. El mantenimiento del régimen democrático, representativo, es esencial y la mejor forma de contribuir a ello radica en no limitar en forma alguna las atribuciones de quienes desempeñan sus cargos por elección popular transfiriéndolos, así sea de modo indirecto, a otras personas u órganos.

Si se desea obtener la mayor cooperación posible de los diversos componentes de la población y el máximo de coordinación en la administración pública, es preciso que los labores de planeación reciban la suficiente publicidad. Claro está que los trabajos internos de carácter preparatorio que se efectúan no requieren, por regla general, de esa publicidad. Pero si es aconsejable que la proyección preliminar que elabora la Comisión desarrollando las ideas contenidas en el instructivo a que se ha hecho mención, y el Plan Nacional aprobado por el Ejecutivo, sean dadas a conocer, por los medios usuales de difusión que en México son numerosos. A este propósito responden los artículos 32 y 40. Igualmente las modificaciones al Plan, llevadas a cabo en los términos de los artículos 41 a 45, recibirán una publicidad adecuada.

La elaboración de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Federación, ha sido motivo de elaboradas reflexiones por quienes analizan en nuestro medio estos temas. Una importante corriente de opinión se inclina a trasladar estas atribuciones al órgano asesor de planeación. Es indiscutible la íntima relación que existe y a la que hemos aludido, entre los programas de desarrollo y los presupuestos anuales; con frecuencia se dice, a nuestro juicio exagerando, que un buen presupuesto constituye un plan anual. En realidad, muchos aspectos fundamentales de la planeación se encuentran fuera de la esfera presupuestal. La Comisión estima que en todo caso, debe haber una constante relación entre los órganos de planeación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lo tocante a la preparación de presupuestos, pero dado el carácter de órganos asesores que tendrían aquéllos y la experiencia técnica en la materia de la última, no parece aconsejable reformar estructuralmente el sistema operante.

Para lograr la coordinación entre el gasto público, no solamente el presupuestal, y el programa de de-

desarrollo, se establece en el artículo 15 una Subcomisión de financiamiento, cuya función será la de estimar los recursos necesarios para ejecución del Plan a mediano y a largo plazo. Su composición, determinada por el artículo 22, revela que estará en aptitud de cumplir con sus atribuciones satisfactoriamente. El artículo 50 armoniza las facultades que la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación concede a la Secretaría del ramo, con las que esta iniciativa otorga a los órganos de planeación. Las decisiones quedan encomendadas en los términos del artículo 13 de la Ley Orgánica al Ejecutivo Federal, y con base en ellas se enviará el proyecto de Presupuesto a la H. Cámara de Diputados.

Las posibles modificaciones y afinamientos que en el Congreso de la Unión pudiera sufrir un proyecto de presupuesto, repercutirán casi seguramente en algunas de las estimaciones del Plan. Esta es una consecuencia inevitable del régimen de separación de poderes. Sin embargo, en la práctica el Poder Legislativo en todas las naciones, comprende la necesidad de conservar la unidad y el equilibrio de un programa bien elaborado y cuando realiza algún ajuste, lo hace sin perder de vista lo anterior. En todo caso, la iniciativa contiene normas congruentes con los artículos 65, fracción II y 74 fracción IV de la Constitución.

La Subcomisión de financiamiento deberá estimar también el gasto de los demás integrantes del sector público, no incluidos en el Presupuesto y la inversión del sector privado. Analizará igualmente las posibilidades crediticias, tanto desde el punto de vista de la capacidad de endeudamiento del sector público, juzgando con un criterio flexible, pero prudente, como del grado en que sea factible, allegarse por la vía de crédito externo o interno, los recursos necesarios.

La importancia que tendrá en la formulación del programa la aportación de cada Secretaría, Departamento de Estado u organismo paraestatal, relacionado con alguno o varios aspectos de aquél, no puede ser sobrestimada. Los artículos 23, 24, 25 y 33 rigen la creación y funcionamiento, en lo tocante a esta Ley, de direcciones de planeación que tendrán aquellos órganos, cuando sus actividades así lo demanden. Como en el caso de muchos otros preceptos de este proyecto, la idea no es enteramente nueva en nuestro medio. Varias dependencias del Ejecutivo la han adoptado desde hace tiempo; así, la Secretaría de Obras Públicas, para citar un caso, tiene su propia dirección, que prepara dentro del marco del programa trazado por el Ejecutivo y de las instrucciones del titular de la Secretaría, el proyecto de obras a realizar de inmediato y a un plazo más largo, ajustándose para ello a los criterios sociales y de integración territorial señalados, así como a los recursos disponibles y frecuentemente a los aspectos de promoción económica y de posible recuperación de las erogaciones realizadas. También los organismo descentralizados, como la Comisión Federal de Electricidad, siguen un camino semejante. Pero si la idea no es nueva, la coordinación del esfuerzo y su incorporación a un sistema completo de planificación nacional, sí serán de la esencia de esta Ley.

Los aspectos internacionales de la planificación adquieren día a día mayor importancia. La idea de integración regional de las economías de varios países, constituye un resultado lógico de los progresos realizador en la mayor coordinación y estímulo de las transacciones comerciales. En el continente europeo

este fenómeno ha alcanzado extraordinario relieve, habiéndose formado varios grupos de Estados, que asocian en un caso a democracias de tipo occidental y, en el otro, a democracias de organización socialista. En América Latina, somos testigos, y más aún partícipes, de la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Este hecho, al igual que la adhesión de México a varios documentos que entrañan el compromiso de elaborar proyecciones sectoriales, como en el caso de la educación, o incluso, de preparar programas completos de desarrollo, sin perder de vista ciertos criterios, como se estipula en la Carta de Punta del Este, hace necesario que la iniciativa incluya en su articulado alguna disposición de carácter general que sirva de puente entre los aspectos nacionales y los internacionales de la planeación.

El artículo 30 contiene la norma y el criterio que se estiman pertinentes rijan en esta situación. En general, puede afirmarse que los compromisos que se acostumbra contraer con otras naciones en este campo son lo bastante flexibles para poder ajustar a ellos una planeación que tome fundamentalmente en cuenta las características y necesidades de cada país. Más aún, los documentos suscritos por varios Estados, generalmente proporcionan los medios para evitar que su aplicación redunde en perjuicio de alguno de ellos en un momento desfavorable. No obstante lo anterior, existe la posibilidad y de hecho se presenta en ocasiones, de que un instrumento suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, haga necesario efectuar determinadas ajustes. Será entonces la Comisión Nacional la encargada de realizarlos, pues es obvio que cuentan con la aprobación del Ejecutivo. Las modificaciones, como en los demás casos previstos por la Ley, serán publicadas en el Diario Oficial.

El precepto que origina estas consideraciones tiene hasta cierto punto un carácter transitorio. Es probable que la integración regional de las economías, orientada más allá de las meras transacciones comerciales, siga su curso en nuestro Continente, como está sucediendo en otras partes del mundo, haciendo prever así algunas de las cláusulas del Tratado de Montevideo. No debe descartarse tampoco el surgimiento en formas de coordinación económico-social más complejas, que impidan el que las combinaciones regionales se conviertan en compartimientos relativamente cerrados. Algunos acuerdos sobre productos de exportación apuntan ya en esa dirección. De ser así, resultará conveniente dar mayor extensión en la Ley a los aspectos de coordinación regional e internacional de la planeación. Pero en la etapa actual, estimamos que el texto del artículo 30 en la forma que se propone, permite por una parte hacer el mínimo de ajustes requeridos por las obligaciones de tipo internacional y al mismo tiempo señala un criterio para no caer como consecuencia de aquéllos en el inconveniente de sujetar el Plan Nacional a moldes rígidos.

La ejecución y control del Plan constituyen la materia del Título IV del proyecto. Lógicamente, los integrantes del sector público, deberán ajustar sus actividades, en lo conducente, al Plan Nacional de Desarrollo, estableciéndolo así el artículo 45. Si se dice en lo conducente, es porque una gran parte de las actividades de las dependencias y organismos mencionados no serán materia del Plan.

Los sectores social y privado son objeto de disposiciones contenidas en el Capítulo II. Las facultades que la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, otorga a las Secretarías de Agricultura y Ganadería y al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para encauzar la producción de los ejidos y de las comunidades, deberán ejercitarse en el sentido del programa. El artículo 55 señala que la primera de aquellas dependencias fomentará y asesorará técnicamente la producción de los particulares que deseen ajustarse a los lineamientos del Plan. Estas disposiciones no pretenden derogar a las correspondientes de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, pero sí precisan en qué sentido deben aplicarse estas últimas.

El artículo 56 reviste especial importancia al armonizar diversas atribuciones que las leyes conceden a la Secretaría de Industria y Comercio, con las proyecciones globales y sectoriales del Plan. Al mismo tiempo revela que las facultades que actualmente tiene la administración pública para intervenir en aspectos importantes de la vida económica nacional, no son contrarias al contenido de esta Ley. Ahora bien, es probable, que el cumplimiento espontáneo del Plan, haga innecesario en muchos casos el ejercicio de esas facultades.

Las disposiciones contenidas en los artículos 57 y 58 son congruentes con la política que en esas materias ha trazado el C. Presidente de la República en el actual sexenio. Pero al incluir el primero de esos preceptos, se quiere evitar que por un posible error de interpretación, las Comisiones Sectoriales se alejen en sus tareas, del propósito eminentemente informativo y técnico que las originó, sin que ello signifique, desde luego, que en las diversas fases del programa de desarrollo, no se hagan estimaciones sobre estos temas. En cuanto a la segunda de las disposiciones mencionadas, parece conveniente reflejar en esta Ley, el espíritu de justicia social que imprime el Ejecutivo a su política fiscal, subrayando también la necesidad permanente del Estado de contar con los recursos suficientes para contribuir, en los términos del programa, al desarrollo económico.

El artículo 59 contempla el caso de las empresas privadas que decidan armonizar sus actividades con los lineamientos de Plan. Es lógico suponer, y ello no contraría la opinión dominante en el sector privado, que cuando sus componentes quieran encauzar sus actividades productivas o de prestación de servicios, en la dirección que marca el programa, se conviertan como consecuencia de ello en sujetos de los incentivos de diversa índole que aquél establezca, para promover y acelerar el crecimiento. El artículo 60, íntimamente relacionado con el anterior, prohíbe en cambio, el empleo de medidas discriminatorias respecto de las empresas que decidan no ajustarse a los lineamientos del programa, siempre que cumplan con las disposiciones legales que normen sus actividades. Ello no es contradictorio con la disposición del artículo anterior; tampoco puede considerarse válidamente que los incentivos directos o indirectos que establezca el Plan en beneficio de los particulares que decidan ajustar sus actividades económicas a la política de aquél, den origen a una situación de indebido privilegio. En efecto, el Plan fijará tan sólo hipótesis generales y quienquiera que reúna los requisitos señalados y desee colocarse dentro de aquéllas,

obtendrá los ventajas que todo proceso económico, correctamente coordinado, proporciona a quienes participan en él.

Dentro de nuestro sistema de economía mixta y respetando las garantías enuncadas en el artículo 40. de la Constitución Política, éste parece ser el límite hasta el que se puede avanzar, en el esfuerzo por lograr la unidad del Plan en su etapa de realización. La propia Ley Fundamental, proporciona, en sus artículos 17, 23, 101 y aun en el 40., medios jurídicos al Estado, para acentuar la función social de la propiedad privada. Pero la Comisión no abraza ninguna duda, de que la ejecución de un buen programa de desarrollo es la mejor forma de alcanzar las principales metas incorporadas en la Constitución.

El método de control de la ejecución del Plan es sencillo y flexible. Fundamentalmente la Comisión Nacional y las subcomisiones permanentes son las que deben elaborar un informe comparativo, entre lo previsto y lo realizado. Los organismos del sector público tienen también una importante intervención en esta fase a la que se refiere el artículo 62. Es conveniente, y así se señala, que las Comisiones Sectoriales hagan el balance respectivo.

A los estados que en los términos del artículo 60 de la Ley Orgánica de la Comaduría de la Federación deberán enviarse al Congreso de la Unión, se agrega un análisis de la incidencia del ejercicio del Presupuesto en el desarrollo económico y social programado. No parece necesario extenderse sobre la utilidad de ese análisis.

En cuanto a la forma en que los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal ajustan sus actividades al Plan, se tuvieron a la vista varias disposiciones del proyecto de Ley para el control de inversiones, aprobado en el segundo periodo de sesiones de esta Legislatura, para mantener la mayor congruencia posible con él.

En principio, no se estima pertinente el que la presente iniciativa se extienda sobre materias que más bien corresponden a otros cuerpos legales. Solamente se ha querido completar lo dispuesto por el artículo 46 con algunas normas que permitan a los órganos de planeación y a las Secretarías de la Presidencia y del Patrimonio Nacional, observar la forma en que los organismos parastatales ajustan sus actividades al Plan. A través de la autorización de inversiones que dentro del marco del programa efectuará la Secretaría de la Presidencia y de la vigilancia que en su caso realizará dicha Secretaría, así como las del Patrimonio Nacional y Hacienda, podrá asegurarse la congruencia de sus actividades con las metas señaladas.

Es deseable, como expresa la exposición de motivos del proyecto de Ley para el control de las inversiones, que las funciones que la Constitución establece para la vigilancia de los recursos públicos, se encomiende en el último término al Poder Legislativo, en todos sus aspectos, alcanzándose este objetivo mediante una modernización del sistema vigente. Pero esta iniciativa se limita a establecer el mínimo de normas indispensable, para que los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal realicen sus funciones, dando cumplimiento a la parte que les corresponde en el proceso de desarrollo nacional. Las cuestiones de vigilancia, en sus

diversos aspectos y el sistema de autorización de inversiones, corresponden a otras leyes y reglamentos.

El título V del proyecto comprende varias disposiciones que tienden a facilitar las labores de los órganos auxiliares de planeación y a delimitar lo tocante a responsabilidades.

Los artículos 68 y 69 facultan a la Comisión Nacional para obtener los datos, informaciones y estadísticas relacionados con sus funciones específicas.

La necesidad de contar con estadísticas abundantes y lo más aproximadas que sea posible a la realidad, es reconocida por todos los expertos como base de una buena programación. Sin embargo, sería grave error esperar a que nuestro sistema estadístico, todavía un tanto incompleto, llegara a la perfección para proseguir en las tareas planificadoras. En la actualidad se reconoce que es posible elaborar programas con metas definidas y estimaciones suficientemente aproximadas, aún en el caso de que las estadísticas adolezcan de algunas deficiencias. Por otra parte, la estadística en México está teniendo un marcado desarrollo en los últimos años y una de las recomendaciones que hace la Comisión, es la de en el mejoramiento de su equipo y la aportación de mayores recursos presupuestales y extra-presupuestales para alcanzarlo en el menor plazo posible.

Desde el punto de vista legislativo, se juzga conveniente dejar la Dirección de Estadística en la Secretaría de Industria y Comercio, y establecer que tanto esa Dirección, como aquellos que se encuentren autorizados para formar estadísticas especializadas, las pongan, cuando así se les solicite, a disposición de la Comisión.

No puede ignorarse la importancia del elemento humano en esta clase de actividades. Pasadas las primicias y naturales improvisaciones, se cuenta ahora con un equipo de especialistas netamente mexicano, que aun cuando insuficiente en número, constituye el valioso núcleo del cual se formarán los cuadros completos que se requieren. Además ciertas fuerzas de cooperación internacional en que participan, constituyen complementos útiles en este caso. Pero para que estos cuadros altamente especializados sigan completándose, y para que las jóvenes generaciones tengan la oportunidad que les corresponde en estas actividades, es necesario, primero, que a quienes trabajan en el servicio del Estado se les coloque en una situación que sin ser de ningún modo privilegiada, sea lo suficientemente equitativa para impedir que deriven sus energías hacia otros campos. Asimismo, deberá proporcionarse a los jóvenes con pocos recursos, un número creciente de becas, para que quienes así lo deseen y reúnan los requisitos exigidos, puedan continuar sus estudios, tanto en México como en otros países.

Para obtener los resultados que se buscan por medio de una buena planificación se requiere, además de la capacidad técnica de quienes intervienen en la elaboración de aquella, una concreta honrada que garantice el que siempre antepondrán, en el desempeño de sus funciones, los intereses de la colectividad a los de cualquier grupo o individuo. La mayor garantía de que esto sucederá así, la representa

la calidad moral y patriótica de quienes se contraen a estas tareas, así como la educación que reciben los nuevos especialistas. Pero desde el punto de vista legal y en cumplimiento de lo que dispone el párrafo V, del artículo III constitucional, esta iniciativa extiende expresamente las responsabilidades que señala la ley de la materia a los integrantes de los organismos que perciben remuneración de sus servicios, con cargo al Presupuesto Federal.

El título V contiene otras disposiciones que no requieren de un amplio comentario. Son normas que tienden a facilitar las labores de los organismos de planeación, así como a fijar el procedimiento para designar al personal administrativo y a los técnicos auxiliares. El artículo 73 determina que el presupuesto de la Comisión Nacional, se elaborará de acuerdo con la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, como consecuencia natural de su posición dentro de la jerarquía administrativa.

El contenido de los Transitorios ha sido ya materia de comentarios anteriormente. Tocante a la derogación de disposiciones que se opongan al ordenamiento legal propuesto, se emplea la fórmula más usual en nuestra legislación, sin desconocer los problemas de interpretación que generalmente se suscitan en torno a este aspecto, al aplicar nuevas leyes.

La Exposición de Motivos revela que la iniciativa se ha limitado a cumplir con lo que expresa su artículo 3º. Rige los procedimientos y etapas fundamentales de la planeación federal, así como la creación y composición de los órganos que en forma específica colaborarán con el Ejecutivo en estas funciones. No desconoce, ni por un momento, la importancia de los criterios políticos, económicos y sociales que deben estar en la base de una buena programación. Pero sin pecar de un formalismo jurídico excesivo, se ha procurado hacer de la Ley un esquema que permita, a quienes les corresponde, elaborar las proyecciones generales y sectoriales, y las metas únicas o alternativas de las mismas, con libertad. Sin embargo, como se desprende claramente de la Exposición, toda la mecánica del ordenamiento legal propuesto, se orienta a facilitar las metas de justicia social que fija la Constitución y se amolda a sus preceptos que establecen el régimen democrático, representativo y federal.

La planeación ha quedado, como afirma el Primer Magistrado en su V Informe "incorporada como principio al sistema político de la Revolución y ha trascendido a la conciencia nacional, lo que marca nueva etapa en el proceso creador de México". El ordenamiento que se propone, constituirá, en el caso de ser aprobado, el marco legal en el que se desenvuelva la planeación. En esta forma estimamos que es posible contribuir mejor a la gran tarea nacional de lograr un desarrollo económico más acelerado que nuestro considerable aumento de población, y de lograrlo en beneficio de toda la colectividad.

Con fundamento en los razonamientos expuestos, la Comisión Especial que suscribe, se permite elevar a la consideración de la H. Asamblea, la siguiente iniciativa de

LEY FEDERAL DE PLANEACION

TITULO I

CAPITULO UNICO

Del Objeto de la Ley

ARTICULO 1.—Para los efectos de esta ley se entiende por planeación, la previsión y encauzamiento a mediano y a largo plazo del desarrollo económico nacional, con base en el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, humanos y materiales, orientado al logro de metas de justicia social, previamente determinadas.

Artículo 2.—La planeación nacional y los aspectos regionales de la misma que comprendan a dos o

más entidades federativas corresponden al Ejecutivo de la Unión.

Artículo 3.—La presente ley establece los órganos que en forma específica colaborarán con el Ejecutivo en el desempeño de estas funciones. Señala igualmente los procedimientos y etapas fundamentales de la elaboración, revisión, ejecución y control del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

TITULO II

DE LOS ORGANOS AUXILIARES

CAPITULO I

Comisión Nacional de Planeación

Artículo 4.—Son órganos auxiliares del Ejecutivo en las actividades de planeación económica y social los siguientes:

- a) La Comisión Nacional de Planeación.
- b) Las Comisiones Sectoriales.
- c) La Subcomisión de Financiamiento.
- d) La Subcomisión de Coordinación Regional.
- e) Las Direcciones de Planeación.

Artículo 5.—La Comisión Nacional de Planeación, dependerá directamente del C. Presidente de la República quien hará la designación de sus integrantes.

Artículo 6.—La Comisión Nacional estará formada por nueve miembros de los cuales cuatro deberán ser economistas.

Artículo 7.—El Ejecutivo nombrará de entre los integrantes de la Comisión a un Secretario General, quien será el coordinador de las actividades de aquél órgano. El Secretario General presidirá las sesiones

plenarias. No será considerado como miembro del Consejo de Ministros.

Artículo 8.—Habrá además un Secretario Adjunto y el personal administrativo y técnico necesario. El Secretario Adjunto tendrá a su cargo la vigilancia de la marcha administrativa de la Comisión y en ausencia del Secretario General deberá presidirla.

Artículo 9.—Cuando en las sesiones plenarias de estudio, se traten asuntos relacionados especialmente con el desarrollo de un Estado, deberá comunicarse la fecha de su celebración al C. Gobernador de aquél, para que si así lo desea asista a la sesión.

Artículo 10.—El Secretario General, procurará que en todos los puntos a consideración se logre el acuerdo de los integrantes de la Comisión, sin necesidad de sujetarlos a votaciones formales. Cuando ello no fuere posible, se someterá el punto o los puntos de desacuerdo a votación y en caso de empate decidirá quien presida.

CAPITULO II

De las Comisiones Sectoriales

Artículo 11.—La Comisión Nacional dividirá el estudio del Plan conforme a los criterios técnicos que considere adecuados, en varios sectores.

Artículo 12.—En un término no mayor de tres

meses, a partir de su instalación, la Comisión Nacional procederá a integrar las comisiones de estudio y consulta para cada sector.

Artículo 13.—En las Comisiones Sectoriales es-

Comercio Exterior

tarán representadas las organizaciones campesinas y los sindicatos de trabajadores que hubiere en el sector. Igualmente formarán parte de ellas, los representantes de las organizaciones privadas relacionadas. El reglamento establecerá el procedimiento para integrar esas representaciones.

Artículo 14.—Las Secretarías y Departamentos de Estado, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, cuyas actividades se relacionen más directamente con un sector, enviarán sus representantes a la comisión respectiva.

Artículo 15.—Las Comisiones Sectoriales serán presididas por un miembro de la Comisión Nacional o por alguno de los representantes de que habla el

artículo anterior, quien en este caso deberá contar convenientemente con aquélla.

Artículo 16.—En un plazo no mayor de tres meses contados desde la fecha que señale la convocatoria para iniciar sus trabajos, las Comisiones Sectoriales deberán entregar su informe a la Comisión Nacional.

Artículo 17.—Las Comisiones Sectoriales designarán un relator a cuyo cargo estará la redacción del informe. También se enviarán a la Comisión Nacional la versión completa de las intervenciones de sus miembros y los principales documentos presentados. En ningún caso se tomarán votaciones en el seno de las Comisiones Sectoriales.

CAPITULO III

Subcomisión de Financiamiento

Artículo 18.—Se establece una Subcomisión de Financiamiento con carácter de permanente, cuya función será la de estimar los recursos necesarios para la ejecución del Plan, a mediano y a largo plazo.

Artículo 19.—La Subcomisión trabajará conjunta o separadamente con la Comisión Nacional, según el caso y sus estimaciones deberán comprender tanto al sector público como al privado.

Artículo 20.—La Subcomisión hará un comparativo entre el monto de los gastos que se hayan estimado provisionalmente como necesarios para realizar los objetivos del proyecto del Plan y los recursos que considere disponibles, ya provengan de fuentes nacionales o exteriores.

Artículo 21.—De acuerdo con la evolución de la situación económica, la Subcomisión presentará las sugerencias que considere convenientes para efectuar los ajustes necesarios en el Plan.

Artículo 22.—La Subcomisión de Financiamiento estará integrada por el Secretario General o su representante, quien deberá presidirla; por todos los economistas que formen parte de la Comisión Nacional; por un representante de las Secretarías de la Presidencia, de Hacienda y Crédito Público, del Patrimonio Nacional y de Industria y Comercio; por un representante del Banco de México, Nacional Financiera, Banco de Comercio Exterior y Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.

CAPITULO IV

Direcciones de Planeación

Artículo 23.—Las Secretarías y Departamentos de Estado, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, tendrán una dirección de planeación, cuando sus funciones así lo requieran.

Artículo 24.—Por lo menos un miembro de las direcciones de planeación a que hace referencia el artículo anterior, formará parte de la representación que la dependencia administrativa u organismo pa-

recetatal envía a las Comisiones Sectoriales en los términos del artículo 14.

Artículo 25.—Independientemente de las intervenciones en los cambios de impresiones de los organismos sectoriales, las direcciones harán del conocimiento de la Comisión Nacional, previo acuerdo del Secretario de Estado, Jefe de Departamento o Director respectivo, el resultado de sus labores y las metas y medios específicos que proponen en su sector.

CAPITULO V

Subcomisión de Coordinación Regional

Artículo 26.—Con el carácter de permanente se crea una Subcomisión de Coordinación Regional; será presidida por el miembro de la Comisión Nacional que designe el Secretario General y en todo caso formarán parte de ella los geógrafos que presten sus servicios a aquélla.

Artículo 27.—En los términos que indique el reglamento, la Subcomisión expresará sus puntos de vista acerca del impacto que tendrá la realización del

proyecto del Plan en el desarrollo de las diversas regiones geográfico-económicas en que se divida el territorio, haciendo las sugerencias pertinentes.

Artículo 28.—Cuando así lo deseen los C.C. Gobernadores de los Estados, la Subcomisión les prestará su colaboración técnica para coordinar los planes de desarrollo económico-social de sus entidades, con el Plan Nacional.

TÍTULO III

DE LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN

CAPÍTULO I

Elaboración de la Perspectiva Preliminar

Artículo 29.—Al iniciarse una nueva gestión administrativa, el Ejecutivo enviará a la Comisión Nacional de Planeación un instructivo conteniendo las metas económicas y sociales de su gobierno así como las consideraciones que estime conveniente.

Artículo 30.—Recibido el documento, la Comisión celebrará en un plazo no mayor de tres meses las sesiones necesarias para elaborar la perspectiva preliminar del Plan, dentro del marco de la política general trazada por el Ejecutivo. En todo caso, la aprobación de la perspectiva preliminar y del proyecto del Plan a que hacen referencia este artículo y el 34, será materia de sesión plenaria.

Artículo 31.—La Comisión podrá sesionar en pleno o en grupos de trabajo y efectuará el cambio

de impresiones que estime necesarios con las subcomisiones permanentes.

Artículo 32.—La perspectiva preliminar recibirá la más amplia difusión en el territorio nacional y será enviada a las Comisiones Sectoriales que se habrán integrado en el mismo término de tres meses a que hace referencia el artículo 30.

Artículo 33.—En una primera etapa, cuya duración será de 45 días, los representantes a que hace referencia el artículo 14, elaborarán un documento desarrollando el contenido de la perspectiva preliminar en relación con cada sector. Posteriormente y hasta completar el plazo de tres meses de que disponen las Comisiones Sectoriales, éstas, sesionando en pleno, efectuarán sus cambios de impresiones y el relator enviará a la Comisión el informe y los demás documentos que señala el artículo 18.

CAPÍTULO II

Elaboración del Plan

Artículo 24.—En un término no mayor de 15 días después de recibida la documentación enviada por las Comisiones Sectoriales, la Comisión iniciará la elaboración del proyecto del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Artículo 25.—La duración del Plan será de seis años, pudiendo hacerse sin embargo provisiones de más larga duración en algunos aspectos, pero sólo para el efecto de situarlo en un horizonte más amplio.

Artículo 26.—Cuando las obligaciones internacionales establecidas en instrumentos suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, señalen otros términos para diversas fases del desarrollo, serán considerados por la Comisión, la que hará los ajustes convenientes. Al aceptar obligaciones de carácter internacional, se procurará que éstas sean lo suficientemente flexibles para no sujetar al Plan Nacional a moldes rígidos.

Artículo 27.—Sobre las bases establecidas en el instructivo presidencial y teniendo en consideración los materiales enviados por las subcomisiones permanentes y por las Comisiones Sectoriales, así como los puntos de vista recibidos directamente de las Secretarías y Departamentos de Estado, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, la Comisión redactará el proyecto en un plazo no mayor de dos meses.

Artículo 28.—La Subcomisión de Financiamiento, estimará el gasto público y la inversión privada necesaria para alcanzar la meta de desarrollo económico propuesta para el país en los siguientes seis años, así como los recursos necesarios para lograr las metas de crecimiento en cada sector, emitiendo su opinión acerca de las posibilidades que haya de ob-

tenerse esos recursos o en caso contrario, proponiendo los ajustes necesarios.

Artículo 29.—El proyecto del Plan deberá contener en todo caso:

a) La tasa de desarrollo de la economía nacional propuesta como meta.

b) La tasa de incremento propuesta para cada sector.

c) Las principales obras proyectadas y la evolución probable de los servicios considerados.

d) Las estimaciones de la inversión pública y privada que serán necesarias para alcanzar los objetivos señalados.

e) Las fuentes de financiamiento que se proponen para los efectos de la fracción anterior y el límite estimado de la capacidad de endeudamiento del sector público, incluyendo los casos en que alguno de sus componentes figure tan sólo como avalista.

f) Las perspectivas de crecimiento regional consideradas en función del Plan Nacional y de las proyecciones sectoriales. No se elaborarán planes regionales independientes del Nacional.

g) Lo relativo a la integración económica con otros países y las referencias necesarias para armonizar el Plan con las obligaciones internacionales contraídas.

h) Las estimaciones del impacto del Plan sobre la balanza de pagos, la estabilidad monetaria y la carga fiscal.

i) Las repercusiones que se considere tendrá el proyecto sobre el empleo de la mano de obra, tanto nacional como regionalmente.

j) La coordinación con los Estados, cuyos gobiernos la soliciten.

k) Su probable influencia sobre la distribución del ingreso nacional.

l) Los aspectos sociales del Plan, especialmente educativos, sanitarios, de habitación y de seguridad social.

m) Los medios para incrementar el número de trabajadores calificados y de técnicos en los sectores que así lo requieran.

n) Los croquis, cuadros estadísticos, gráficas y mapas convenientes para mostrar lo anterior.

Artículo 40.—El proyecto del Plan será elevado a la consideración del Ejecutivo. Con las modificaciones que en su caso procediere, será publicado, sin sus enseres, en el Diario Oficial, conminándose a partir de la fecha que determine, en el Plan de Desarrollo Económico y Social de los Estados Unidos Mexicanos.

CAPITULO III

De la Revisión del Plan

Artículo 41.—La Comisión Nacional, con la colaboración de las subcomisiones de carácter permanente efectuarán una revisión anual del Plan, iniciándola inmediatamente después de que el Presidente de la República presente al Congreso de la Unión su informe sobre el estado general que guarde la administración pública del país.

Artículo 42.—Además de los datos y orientaciones contenidos en el informe, la Comisión se allegará todo el material complementario que estime oportuno, pudiendo incluso convocar a cualquier Comisión Sectorial para este efecto.

Artículo 43.—Si durante la revisión se considerase conveniente recibir ajustes en el programa de desarrollo, se redactará un documento conteniendo los y se elevará a la consideración del Ejecutivo, a más tardar el día 31 de octubre.

Artículo 44.—En cualquier tiempo en que el Presidente de la República considere necesario hacer ajustes al Plan, la Comisión recibirá los estudios técnicos conducentes a efecto de probar en detalle el carácter de las modificaciones, contenidas en el instructivo que el propio Ejecutivo le envíe.

Artículo 45.—Las modificaciones al Plan, acordadas por el Ejecutivo, serán publicadas en el Diario Oficial.

TITULO IV

DE LA EJECUCION Y CONTROL DEL PLAN

CAPITULO I

Sector Público

Artículo 46.—La Secretarías, Departamentos de Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, ajustarán sus actividades, en lo conducente, al Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 47.—Las obras y servicios que los Estados y Municipios proyecten en concordancia con las metas y lineamientos del Plan, serán materia de atención preferente para las posibles aportaciones de recursos y créditos federales. En ningún caso implicará lo anterior disminución o modificación alguna, a las participaciones en los impuestos a las que por ley tengan derecho las entidades federativas que opten en su propio campo de atribuciones, por no seguir los lineamientos del Plan.

Artículo 48.—En las empresas en que el sector público federal, tenga participación minoritaria en el capital, sus representantes recibirán instrucciones de votar en sus órganos directivos, en consonancia con las metas y lineamientos del Plan.

Artículo 49.—La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantendrá informada a la Comisión Nacional sobre las repercusiones que tenga la ejecución del Plan en la hacienda pública y en general sobre la economía del país. Por su parte la Secretaría de la Presidencia le comunicará la forma en la que dentro del marco del Plan de Desarrollo, autoriza la inversión a

que hace referencia la fracción V. del artículo 16 de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.

Artículo 50.—Para el ejercicio de la facultad que le concede a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la fracción II del artículo 10. de la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, se entenderá por programa incluido por el Presidente de la República, el Plan Nacional de Desarrollo. La Secretaría procurará orientar el ejercicio de esa facultad con las estimaciones contenidas en el Plan, elevando el proyecto de Presupuesto en los términos del artículo 19 de la Ley Orgánica al Ejecutivo para su aprobación.

Artículo 51.—Al enviarse el Presupuesto de Ingresos al Congreso de la Unión y el de Egresos a la Cámara de Diputados, se acompañarán ambas iniciativas, para el efecto de ampliar la información de esos órganos legislativos, con el Plan Nacional de Desarrollo vigente, así como los anexos más importantes del mismo, entre ellos un informe de la Comisión Nacional sobre la realización de aquél en el último año.

Artículo 52.—Si el Congreso de la Unión, o la Cámara de Diputados en su caso introdujeran modificaciones en el proyecto de Presupuesto o aprobaran otras disposiciones fiscales, la Comisión propondrá cuando así se requiera, los ajustes necesarios a efectuar en el Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 53.—Para los efectos de la fracción VIII del artículo 73 constitucional, en materia de ejecución de obras, se dará preferencia a aquellas que se tengan en el programa de desarrollo; sin embargo, en los

empiezos extendidos se tendrá también en cuenta la mayor o menor urgencia que hubiere para colocarse en marcha con alguna otra clasificación en el Plan sea inferior.

CAPITULO II

Sectores Social y Privado

Artículo 54.—Al ejercitar las funciones que les señalan los artículos 9 y 17 de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, encabezarán en el sentido del Plan la producción agrícola y ganadera de los ejidos y de las comunidades, así como el desarrollo de la industria rural ejidal y las actividades productivas e accesorias del cultivo de la tierra.

Artículo 55.—La Secretaría de Agricultura y Ganadería fomentará y asesorará técnicamente la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola y forestal de los particulares, cuando éstos deseen ajustarse a los lineamientos del Plan.

Artículo 56.—En el ejercicio de las atribuciones que las leyes conceden a la Secretaría de Hacienda y Comercio, ésta procurará orientar la inversión privada en consonancia con las metas establecidas en el programa de desarrollo. Asimismo al intervenir en la regulación de la distribución y consumo, en el fomento del comercio exterior y en la fijación de precios, lo hará dentro del marco del Plan y prestando especial atención a los trabajos de las Comisiones Sectoriales correspondientes.

Artículo 57.—La política de salarios, prestaciones sociales y participación de utilidades de los trabaja-

dores se regirá por las leyes de la materia. En relación con las atribuciones que la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado fija en las fracciones II y XVI de su artículo 15 a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ésta proporcionará a la Comisión Nacional, por la vía que señale el reglamento, los informes más recientes.

Artículo 58.—La política transitoria y crediticia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los proyectos que elabore en materia fiscal, estarán en consonancia con los propósitos de proporcionarle al Estado los medios suficientes para cumplir con lo establecido en el programa de desarrollo y con las metas de justicia social fijadas en él.

Artículo 59.—Las empresas privadas que decidan armonizar sus actividades productivas o de prestación de servicios con los lineamientos generales del Plan, recibirán el asesoramiento técnico que soliciten y los incentivos que en aqué se señalen.

Artículo 60.—En ningún caso se tomarán medidas discriminatorias respecto de las empresas que no decidan ajustarse a los lineamientos del programa siempre que cumplan con las disposiciones legales que normen sus actividades.

CAPITULO III

Control de la Ejecución del Plan

Artículo 61.—La Comisión Nacional y las sub-comisiones permanentes que establece esta Ley, al efectuar la revisión anual del Plan deberán elaborar el informe a que se refiere el artículo 51.

Artículo 62.—Las Secretarías, Departamentos de Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, enviarán a la Comisión las observaciones que juzgaren oportunas acerca de los progresos realizados en el campo de sus actividades para lograr las metas señaladas.

Artículo 63.—A iniciativa de la Comisión Nacional o de los integrantes de las Comisiones Sectoriales, éstas serán convocadas anualmente para analizar los resultados del programa de desarrollo, correspondientes a su sector. El reglamento establecerá el procedimiento a seguir en este caso.

Artículo 64.—Además de los estados que en los términos del artículo 60 de la Ley Orgánica de la Contaduría de la Federación, deberán enviarse al Congreso de la Unión, se incluirá un análisis de la inci-

dencia del ejercicio del Presupuesto en el desarrollo económico y social programado.

Artículo 65.—Los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal productoras de bienes y servicios para el mercado, remitirán anualmente un informe detallado a las Secretarías de la Presidencia y del Patrimonio Nacional, sobre la forma en que han ajustado sus actividades a lo previsto en el programa de desarrollo.

Artículo 66.—Los organismos descentralizados de crédito enviarán un informe similar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 67.—Las Secretarías mencionadas en los artículos anteriores presentarán al Ejecutivo un documento conteniendo sus observaciones sobre los informes recibidos y sobre los demás datos recabados por ellas en relación con los organismos descentralizados y empresas de participación estatal, así como las sugerencias que en su caso consideren pertinentes.

Comercio Exterior

TITULO V

CAPITULO UNICO

Disposiciones Generales

Artículo 65.—La Comisión Nacional podrá solicitar de todas las dependencias del Ejecutivo Federal, los datos y las informaciones que considere necesarias para el desempeño de sus funciones específicas.

Artículo 69.—La Dirección General de Estadística y quienes en los términos del artículo 60. de la Ley Federal de la materia se encuentren autorizados para formar estadísticas especializadas, estarán obligados a comunicar el resultado de sus trabajos a la Comisión Nacional, cuando ésta lo solicitare.

Artículo 70.—En los términos de los artículos 10. y 18 de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación, aplicadas en lo conducente, los integrantes de la Comisión Nacional, de las subcomisiones permanentes y su personal administrativo, son responsables de los delitos y faltas oficiales que cometan en el desempeño de los cargos que tengan encomendados.

Artículo 71.—El personal administrativo y los técnicos auxiliares que no formen parte de la Comisión serán designados por el Secretario General. El Secretario adjunto será nombrado directamente por el Ejecutivo.

Artículo 72.—La Comisión podrá contratar, por acuerdo de la mayoría de sus integrantes, estudios de carácter especializado con organismos nacionales, ex-

tranjeros o internacionales de reconocida experiencia y capacidad en materia de planeación.

Artículo 73.—En la elaboración del presupuesto de la Comisión Nacional se seguirán los mismos procedimientos que establece la Ley Orgánica del Presupuesto de Gastos de la Federación para las demás dependencias del Ejecutivo.

TRANSITORIOS

Artículo 10.—Se derogan todas las disposiciones contenidas en leyes, decretos o circulares que se opongan a la presente ley.

Artículo 20.—En un plazo no mayor de un año, los abogados que presten sus servicios a la Comisión presentarán a ésta un estudio comentando proposiciones para modificar en lo conducente las disposiciones legales en vigor, inclutando con ello la aplicación de esta Ley.

Artículo 20.—El contenido del Plan de Acción Inmediata y de los programas sectoriales en ejecución, serán estimados al elaborarse el primer Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Artículo 40.—Esta ley entrará en vigor el día 10. de enero de 1965.

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO
Chief, WH Division

XX

MARKED FOR INDEXING

NO INDEXING REQUIRED

INFO

ONLY QUALIFIED DESK
CAN JUDGE INDEXING

FROM
Chief of Station, Mexico City

REPROFILM

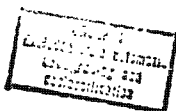
SUBJECT
→ LINFOFF/"Espejo Magazine"

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Attached are three (3) copies of "Espejo" magazine, No. 43, dated
15 September 1963.



Attachments:
Magazine (3 copies)



Distribution:
3 - WH, w/atts

CS COPY

50-124-28/4

CROSS REFERENCE TO

DISPATCH SYMBOL AND NUMBER
HMMA-22245

DATE
4 October 1963

Encl - 1

CLASSIFICATION
SECRET

MQS FILE NUMBER
50-124-28

DISPATCH

CLASSIFICATION
SECRET

PROCESSING ACTION

TO	Chief, WH Division	XX	INDEXED FOR INDEXING
INFO			NO INDEXING REQUIRED
FROM	Chief of station, Mexico City		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
			MICROFILM

SUBJECT *7* Statement of Mexico City U.S. Chamber of Commerce

ACTION REQUIRED - REFERENCES

Ref: H34A-21667, 2 July 1963

Attached for addressee are:

- a. "Proposal to U.S. Chamber of Commerce"; and
- b. "American Chamber of Commerce of Mexico - Latin American Educational Project".



Attachment:
As stated above.

Distribution:
13 C/WHD w/att
3 - Files

CS COPY

OK

50-124-23/4

CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER H34A-21689	DATE 9 July 1963
<i>Encl - 1</i>	CLASSIFICATION SECRET	MCS FILE NUMBER 50-124-23/4



AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE OF MEXICO

LUCERNA 78 MEXICO 6. D. F. TEL. 35-96-53 AFDO POSTAL 82 815

PROPOSAL TO U.S. CHAMBER OF COMMERCE

I. COMMUNISM IN THE WESTERN HEMISPHERE:

Efforts of the communists toward eventual subjugation of the United States of America by controlling the politics, economics, education and social structure of Latin American nations is now openly apparent and well known. Only those who are either misinformed, indifferent or naive are not cognizant of this most serious situation which poses a threat to the principles for which the United States stands and to its very existence.

Businessmen throughout the Hemisphere, in the United States as well as in Latin America, play an essential and vital role in the struggle between the theories of Marxism and Free Enterprise through their influence in political, economic, educational and social fields. The recognition, acceptance and implementation of new responsibilities which defend and strengthen the free enterprise system is a fundamental factor in our eventual victory.

The American Chamber of Commerce of Mexico does not profess to be aware of all of the activities which need to be carried out by private initiative in fighting this cold war, but it urges that the U.S. Chamber immediately assume a more active role in this area, recognizing its basic importance to our survival, by an effective program of cooperation, coordination, and communication with organizations of American businessmen, both in the U.S.A. and elsewhere in the Hemisphere, engaged in

att to Hanna - 2/16/87

LS COPY

5-124-28/4

pro-free enterprise or anti-communist objectives.

II. PROPOSAL TO THE U.S. CHAMBER.

It is proposed to the Chamber of Commerce of the U.S.A. by the American Chamber of Commerce of Mexico:

a) That it seeks ways of bringing together all of the organizations in the United States engaged in pro-free enterprise or anti-communist activities in Latin America for the purpose of effective coordination of effort and avoidance of overlapping activities. A central fund-raising effort would be more productive and better received by potential supporters than the present scattered approaches. A central coordinating committee would be constituted for this purpose with the U.S. Chamber actively supporting and cooperating in such a program, at least as far as its Latin American activities are concerned.

b) That it take the initiative in establishing rapid and frequent communication between the American Chambers of Commerce in the Hemisphere or other bodies which locally represent and bring together U.S. business and serve as a bridge to local businessmen within their own areas, and that new American Chambers should be started where there is no such organization or its approximate equivalent. A meeting should be called in Washington between these Chambers, or organizations, and those concerned on the Board of Directors of the U.S. Chamber and representatives of other U.S. civic groups interested in Latin American affairs, as soon as possible, to establish a specific program of action. Suggested pro-

jects should be drawn up by the U.S. Chamber for each foreign association, including therein those activities already found effective and functioning in certain specific areas.

c) Representatives of the local U.S. business associations in Latin America would be asked to serve as advisors to the central coordinating committee, with concerted efforts made to have such advisors present at all meetings of this committee.

d) Among suggested activities in Latin American countries by the overall organization are:

1. Suggested public relations techniques for U.S. firms in the Hemisphere designed to improve the reputation of U.S. business and create a more ready acceptance of U.S. investment.
2. Subtle and sophisticated educational campaigns designed to convince the local publics of the true value and contribution of free enterprise and of U.S. investments.
3. Support of free enterprise-inclined educational activities at all levels, and in coordination with government and other efforts in this field.
4. Recommendations to the U.S. government on all phases of foreign aid, foreign policy, and other matters relating to commerce and industry, as well as overall U.S. interests, at the local level.
5. Specific projects to be carried out by private initiative in support of the competitive free enterprise system.

e) Among suggested activities within the United States to be carried -

out by the central coordinating committee are:

1. Coordination of private initiative efforts with all U.S. Government activities in Latin America (State, Commerce, U.S.I.A., etc.) whenever appropriate.
2. Authoritative communication with U.S. business and industry on all phases of Latin American affairs, with particular emphasis on parent company support of local subsidiary participation in local activities supporting overall U.S. requirements and the necessity for private initiative to play a more effective role in the cold war.

These proposals admittedly are not a complete program for action by U.S. private initiative in Latin America, but are simply the more immediate necessities for U.S. Business in Latin America, faced with increasing attacks on our economic and social system and upon our country. Time is of the essence.

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE OF MEXICO



AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE OF MEXICO

LUCERNA 78 MEXICO 6, D. F. TEL. 35-96-53 APDO. POSTAL 82 815

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE OF MEXICO

LATIN AMERICAN EDUCATIONAL PROJECT

INTRODUCTION

Marxist-socialists have recognized the field of education as one of their most effective areas in which they can not only influence the future political structure of a country but also to secure cadres for their militant file of subversive workers. This dedicated group of Marxist-socialists laid the groundwork in Latin America for much of what is now being manifested as a strong nationalist movement, Marxist-socialist economic planning, and anti-U.S. feelings. This has resulted in the U.S. businessman and the free enterprise system as the whipping boy - an investment climate negative to private enterprise and a negative opinion against the U.S. free enterprise system. This will continue until U.S. business begins to tell its story.

PROBLEM:

Over the past half century U.S. businessmen in Latin America and the U.S. Government have been assuming a very tolerant and passive attitude to what they consider a logical and natural development of social-economic forces seeking the solution to their national problems. These same groups have neglected to recognize and define the alien forces which are mobilizing political structure and opinion against the U.S. and other Free World countries. The Cuban problem has perhaps shaken the lethargy of U.S. businessmen in Latin America and our

Government in Washington. Subsequent events have brought about the Alliance for Progress and, of course, the awareness of a concerted effort of the Sino-Russian bloc to move other Latin American countries into their orbit. Little has been done to prepare a stable economic climate to accept the Alliance for Progress help through the private sector.

This Marxist-socialist economic and political philosophy must be combatted in Latin America so that the Alliance for Progress may work through the private sector successfully; that U.S. business may continue to operate; that U.S. products and capital may continue to be exported to Latin America, and that Communism be more actively opposed in these areas.

PROPOSALS:

I. Enlarge and promote the following programs now being carried out by the U.S. Information Agency, with special emphasis on the ways the local American Chambers or similar organizations can cooperate:

- A) Intensify professor -exchange programs in the fields of economics and education.
- B) Establish and execute a program whereby outstanding economists can tour Latin America and conduct seminars on economics in which the U.S. and Soviet systems are compared and studied.

- (1) Local AmChams can promote these seminars and can provide the means through which these economists can present their seminars.

C) A full scale and constant program of planned Latin American student-teacher groups to tour the U.S. for thirty days to sell them on our way of life.

(1) Local AmChams should brief these groups on a businessman's point of view prior to their departure to the U.S.

(2) Local AmChams should place these groups on their mailing list to receive material - and continued indoctrination after their return.

D) Economic aid and manpower to those private institutions who teach our system of economics.

(1) Local AmChams can help in providing professors from their memberships.

(2) Offer extension courses by correspondence.

E) More emphasis should be placed on the selection, translation, printing and distribution of books and other written materials of all levels, to make available at a low cost to teachers, students, laborers, farmers, office workers, etc. The material to be emphasized should be the story of free world economics and its accomplishments.

(1) Local AmChams can be one source for distributing these materials to the groups above mentioned.

F) Scholarships for under-graduate and post-graduate in the U.S. should be increased.

(1) Chambers of Commerce in the U.S. should undertake a program of off-campus activity for these students, so that the general intent of this program is not lost by negative community life.

(2) AmChams in Latin American countries should maintain contact with scholarships students - upon their return and their names placed on the AmChams mailing lists.

G) Labor unions in the U.S. should invite local union leaders to attend seminars in the U.S. to teach the democratic relations between labor and management.

(1) AmChams in foreign countries through local U.S. companies should continue contact with these local union leaders and organize seminars in local companies by those returning.

II The following programs which are not being carried out can be very effective on the part of American business and industry to back up those programs now carried on by the U.S. Information Agency:

A) Convince the U.S. public and Congress that regardless of the amount of money and effort and palliatives to U.S. business to do business in Latin America, we cannot really do anything until the basic ideology of a free competitive market system is established in Latin America,

and only as this basic ideology is established can the foreign aid program through the private sector thrive, and can we thus combat Communism effectively. Therefore, we must impress the U.S. public and the U.S. Congress that ideas such as these are effective weapons for fighting the cold war and should be given the necessary funds and manpower to exploit this weapon to its fullest.

- (1) We recommend that AmChams in Latin America and other organizations make formal proposals to the U.S. Chamber in Washington to the effect that the U.S. Chamber with all its means convince the U.S. public and Congress that our basic concept of the free enterprise system and our democratic way of life must be effectively told and put into effect in Latin America, and that no sacrifice is too great in money and manpower to make this effective. Only if this is done can we create a suitable climate for ALPRO aid through the private sector and combat Communism successfully.**
- (2) Each AmCham and similar U.S. organizations representatives of the private enterprise system in Latin America should organize campaigns through their members to write to their parent**

companies and U.S. Congressmen backing up this general theme. The key coordinating unit of the entire program should be the U.S. Chamber, Washington, D.C.

- B) Key members of local governments should be invited to visit the U.S. on a planned program basis under the combined auspices of civic groups, such as the American Chambers of Commerce, Rotary, Lions, etc.
- C) The U.S. Chamber in Washington should work to obtain a mutual agreement between colleges and universities in the U.S. and Latin American countries to fully recognize universities and colleges degrees.
- D) U.S. companies in Latin America should all establish scholarship programs or apprenticeships or a combination of both through their parent companies with a view towards developing young key executives in their companies in Latin America. This should be carried down to the foreman or supervisory level. Also parent company scholarships in U.S. to local Latin American students should be more actively pursued.
- E) The course sponsored by the U.S. Chamber of Commerce entitled Freedom vs Communism is highly endorsed and should be adopted by as many civic groups as possible.
- F) American businessmen in Latin America should learn the economics of their own system and learn to articulate these ideas through conferences sponsored by local Chambers,

through company communications programs, etc.

- G) American businessmen and their companies should concentrate more effort on youth groups, educational and semieducational, such as Boy Scouts, Junior Achievement, and 4H Clubs, so that democratic ideas will fill the fertile minds of the teen age groups.

50-124-28/4

DATE OF
DISTRIB. **17 September 1963**

DISSEM.
NUMBER

CHIEF
COUNTRY **Mexico**

FIELD
NUMBER

N.P.
28 Oct 63

SUBJECT **Octaviano Campos Salas, Official of the Partido Revolucionario Institucional**

EVALUATOR: Please complete this evaluation within 60 days of receipt of request. Speed for completion within this time is ~~XXXXX~~/standard. Indicate choices by "X." If item marked is printed in italics, please explain under "Evaluator's Comments." normally, put one X in each appropriate section. Otherwise, please cover each of these aspects in your comments. For further NOTES on use of this form, see reverse.

SUBJECT OF THIS REPORT IS OF:

COLLECTOR'S COMMENTS AND QUESTIONS

- A
- | | | |
|-------------------------------------|-------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 1. Major | } IMPORTANCE IN RELATION TO OUR NEEDS. |
| <input type="checkbox"/> | 2. MODERATE | |
| <input type="checkbox"/> | 3. LITTLE | |
| <input type="checkbox"/> | 4. NO | |

INFORMATION IN THIS REPORT:

- B
- CONTRIBUTES TO OUR KNOWLEDGE OF THE SUBJECT:
- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1. SIGNIFICANTLY. |
| <input type="checkbox"/> | 2. SUBSTANTIALLY. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 3. MODERATELY. |
| <input type="checkbox"/> | 4. NEGLIGIBLY. |

- C
- ACCURACY.
- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1. SUBSTANTIALLY TRUE. |
| <input type="checkbox"/> | 2. CREDIBLE. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 3. Doubtful. |
| <input type="checkbox"/> | 4. False. |
| <input type="checkbox"/> | 5. CANNOT BE JUDGED. SEE D. |

- D
- RELATION TO OTHER INFORMATION.
- | | |
|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 1. USEFUL FOR CONFIRMATION. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2. USEFUL FOR NEW INFORMATION. |
| <input type="checkbox"/> | 3. Sufficiently known. |
| <input type="checkbox"/> | 4. AT PRESENT WE LACK OTHER INFORMATION TO JUDGE ACCURACY OR USEFULNESS. |
| <input type="checkbox"/> | 5. Conflicts with previous information. |
| <input type="checkbox"/> | 6. Appears to be fabrication. |

- E
- USEFULNESS WOULD HAVE BEEN GREATER WITH:
- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 1. More detail. |
| <input type="checkbox"/> | 2. Less detail, more summary. |
| <input type="checkbox"/> | 3. Less fragmentary approach. |
| <input type="checkbox"/> | 4. Better organization. |
| <input type="checkbox"/> | 5. Better observation or better exploitation of source, or both. |
| <input type="checkbox"/> | 6. (STATED IN COMMENT.) |
| <input type="checkbox"/> | 7. NO DEFECT AFFECTING USEFULNESS. |

OUR COLLECTION NEEDS

- F
- OTHER REPORTING MEETS:
- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1. OUR IMPORTANT NEEDS. |
| <input type="checkbox"/> | 2. OUR MINIMUM NEEDS. |
| <input type="checkbox"/> | 3. MOST OF OUR MINIMUM NEEDS. |
| <input type="checkbox"/> | 4. FEW OR NONE OF OUR NEEDS. |

- G
- (ONLY IF YOUR REQUIREMENT IS CITED.) REPORT SATISFIES IT:
- | | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. FULLY. REQUIREMENT CAN BE CLOSED. |
| <input type="checkbox"/> | 2. Partially. Portion of requirement may be closed. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 3. PARTIALLY. BUT NEED CONTINUES. |
| <input type="checkbox"/> | 4. NEGLIGIBLY. |

- H
- (IF SUBJECT IS IMPORTANT TO YOU. OTHER REPORTING DOES NOT MEET MINIMUM NEEDS, AND YOU HAVE FILED NO REQUIREMENT:)
- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 1. WE WILL PRESENT A REQUIREMENT SOON. |
| <input type="checkbox"/> | 2. OUR NEED DOES NOT WARRANT A REQUIREMENT FOR CS REPORTING. |

C. This person does not seem to be the type to be put in this important political job. He sounds like a technician rather than a politician.

D. This is the first report of the possibility that Campos Salas might be named President of the PRI. We have not seen anything on other possible candidates.

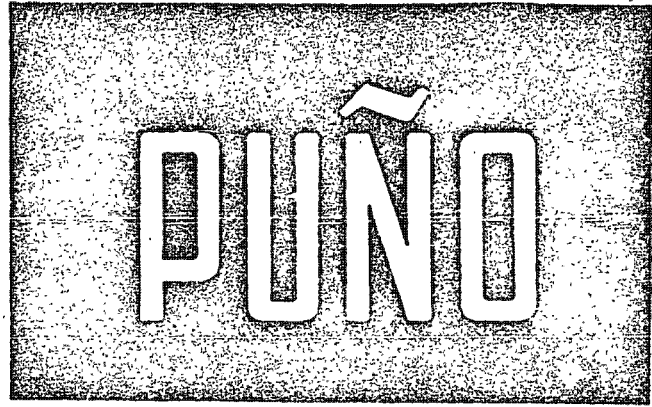
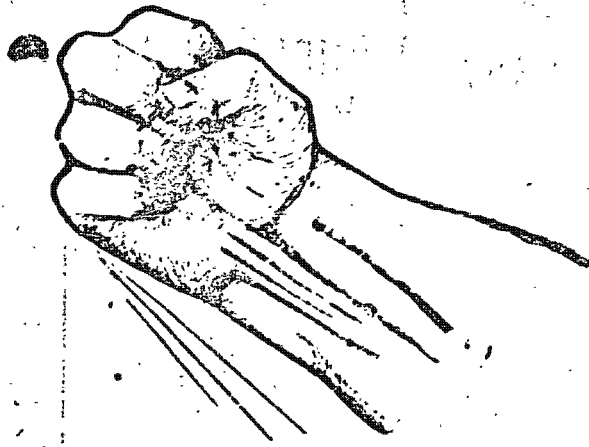
E. Some comment on sources would have been helpful.

G. We would like to get more information of this type but from more positive sources.

EVALUATOR	NAME (Please print) <i>Richard J. Bloomfield</i>	COMPONENT	PHONE
	DATE REQUEST RECEIVED <i>28 Oct 63</i>	STATE: <i>ARA:OMA</i>	<i>182 x 2814</i>
DATE EVALUATION FORWARDED			

file CH safe

DISPATCH	CLASSIFICATION CONFIDENTIAL	PROCESSING							
		PRO-POSED	ACTION	ACCOMPLISHED					
TO Chief, WH Division			MARKED FOR INDEXING						
		X	NO INDEXING REQUIRED						
INFO			ONLY QUALIFIED HEADQUARTERS DESK CAN JUDGE INDEXING						
FROM Chief of Station, Mexico City			ABSTRACT						
			BACKGROUND						
SUBJECT 0 LYHUFF "Puño"									
ACTION REQUIRED - REFERENCES									
<p>Enclosed for Headquarters is a copy of "Puño" the publication of the student organization, "Movimiento Universitario de Renovadora Orientacion" M.U.R.O.</p>									
<div style="border: 1px solid black; width: 300px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>									
<p>Attachments: As stated above</p> <p>Distributions: 3 - C/WH w/att 2 - Files</p>		<p style="text-align: right;"><i>50-124-28/4</i></p> <table border="1"> <tr> <td>GROUP 1 Excluded from automatic downgrading and declassification</td> <td>DATE TYPED 30 April 1963</td> <td>DATE DISPATCHED 3 May 1963</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMMA-21168</td> <td>HEADQUARTERS FILE NUMBER 50-124-28/4</td> </tr> </table>		GROUP 1 Excluded from automatic downgrading and declassification	DATE TYPED 30 April 1963	DATE DISPATCHED 3 May 1963	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMMA-21168		HEADQUARTERS FILE NUMBER 50-124-28/4
GROUP 1 Excluded from automatic downgrading and declassification	DATE TYPED 30 April 1963	DATE DISPATCHED 3 May 1963							
DISPATCH SYMBOL AND NUMBER HMMA-21168		HEADQUARTERS FILE NUMBER 50-124-28/4							
<p>CROSS REFERENCE TO</p>		<p>CLASSIFICATION CONFIDENTIAL</p>							
<p><i>End-1</i></p>									



PARA GOLPEAR CON LA VERDAD

ORGANO INFORMATIVO DEL M.U.R.O.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO DE RENOVADORA ORIENTACION

PRECIO 20 CTS.

EL RECTOR CHAVEZ SE HA DEFINIDO

La Renuncia de Alvarado: un triunfo de México

CON SU VOTO FAVORECIO AL MARXISMO

Por Carlos FIGUEROA



JOSE ALVARADO

Victimas de sus propias mentiras nuestros criollos marxistas tuvieron que abandonar apresuradamente y con el rabo entre las piernas el pretendido baluarte que suponían tener en la universidad regiomontana.

Y no podía ser de otra forma, los estudiantes de México han encontrado ya el remedio al cáncer comunista que roe y destruye las entrañas mismas de toda universidad: la fórmula es bien sencilla: despojarnos de nuestra apatía y con valor y coraje pensar seriamente en el bien de México.

La noticia de la dimisión del otrora rector José Alvarado provocó como era de suponerse grandes respingos a todos nuestros pro-comunistas pues, de un sólo plumazo los valientes estudiosos norteños se despojaron sus calenturientos surcos de entregar a la Universidad norteña atada y amordazada a las garras del comunismo internacional.

Pero los vendepatrias no podían contentarse ante tamaña derrota.

(Sigue en la Pág. 10)

Sólo Inmoralidad, Corrupción y la semilla del Marxismo llevó Elias de Gortari a Michoacán

Desde aquel funesto nombramiento (léase imposición) de Elias de Gortari, como rector de la Universidad Nicolaita de Morelia, se dejó sentir un grave clima de intranquilidad, de zozobra y de dadas debido a que se conocía por-



ELIAS DE GORTARI

rectamente la trayectoria de agitación internacional de este peligroso comunista.

Maestro de marxismo en la Escuela Nacional de Economía, repetidos viajes de "estudio" a la Unión Soviética y sus satélites, varios años de asesoramiento en la China Popular, y un gran historial como agitador tanto nacional como internacional.

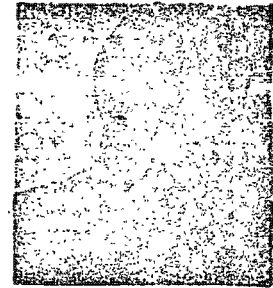
Estos eran los grados académicos de Eli, como cariñosamente le llaman sus amigos, y muy poco se encargó de hacerlos efectivos.

Inmediatamente después de su toma de posesión procedió a llamar las tan necesarias células de maestros y estudiantes comunistas; se dedicó a socializar la enseñanza y a impregnar de marxismo las diferentes materias universitarias. Por supuesto, incrementó el intercambio cultural y de "becas" con los países comunistas. Y como méritos académicos se anotó también: la corrupción de los líderes universitarios y la malversación de fondos económicos de la Universidad, por supuesto, para fines lógicos de suponer: terrorismo, agitación y propaganda marxista.

Todo esto fue lo que de positivo hizo Eli en la universidad Nicolaita, y claro está, con la protección y ayuda de Lázaro Cárdenas, pues se encontraba dentro de su feudo.

Varios meses tuvo que soportar la cultura michoacana a este excéntrico marxista. Abolió todo de la vieja casa de estudios nicolaita: tradiciones y costumbres, según él, caducas y anticuadas; se burló de todo e instituyó "el progreso", cla-

(Sigue en la Pág. 12)



DR. IGNACIO CHAVEZ

Una vez más se demuestra la veracidad de nuestros juicios, emitidos en repetidas ocasiones, con respecto a la posición del doctor Chávez.

En la segunda semana del mes de enero, se celebró una sesión del Consejo Universitario, durante la cual, el director de la Escuela de Economía presentó, para su aprobación, nuevo plan de estudios para esta escuela. La discusión fue acalorada. Por esta razón, el Rector anunció que pospondría la discusión para el mes de febrero; pero a la semana siguiente, en una rápida maniobra, fue citado intempestivamente el Consejo y aprobado el nuevo plan que aumentaba el estudio del marxismo en Economía. Este suceso fue ampliamente comentado por la Prensa Nacional. Nuestro Movimiento, a través de su Secretaría de Prensa puntualizó nuestra posición con respecto a este tan socado asunto:

"En primer lugar, diremos que la situación en la Escuela de Economía es la afloración más vir-

(Sigue en la Pág. 6)

E D I T O R I A L

MEXICO HA DESPERTADO

Con gran conmoción ha presenciado el país los graves acontecimientos que en las últimas semanas han hecho vibrar hasta sus cimientos a las universidades de Puebla, Morelia y Monterrey.

Los motivos:—El desesperado esfuerzo de la antipatria por comunizar nuestras máximas casas de estudio.

Los resultados:—El afortunado despertar de las conciencias limpias, que al presenciarse impotentes, cómo se iba envenenando el alma y las mentes de los universitarios mexicanos; han lanzado su grito de protesta, para rescatar así los valores máximos de la Nación.

Ha llegado a su colmo la imposición de los comunistas (algunos emboscados y otros no), que para gloria del marxismo y desprestigio de la cultura, han ido ocupando las rectorías de nuestras principales universidades.

Algunos como Alvarado, Camarillo y de Gortari, han caído ya bajo el peso de su propia voracidad y ante la decidida actuación de estudiantes y maestros. Otros se conservan gracias a la influencia y presiones que afortunadamente a los anteriores les faltaron.

Pero lo que es evidente:—Es la decisión inquebrantable del pueblo de México, por limpiar de una vez y para siempre, el cáncer rojo que corroe las entrañas de nuestros centros máximos de cultura, y pretende destruir la democracia, la libertad y la justicia; conquistas máximas de nuestra Revolución.

La conciencia nacional ha despertado, para poner en su lugar a los agentes criollos del marxismo, que con un cariz de pseudocientificismo se habían estado incrustando parasitariamente en los puestos administrativos de más responsabilidad en nuestras Universidades. Por consiguiente, es preciso que todo el peso de la ley caiga sobre aquellos, que olvidando su carácter de maestros, de rectores y sobre todo de mexicanos, han distraído malérolamente los dineros que con tantos sacrificios otorga el pueblo de México a sus universidades; destinándolos a proporcionar medios para la propaganda marxista, para el terrorismo, para la agitación; y, de esa manera, preparar el camino de su prometida "redención (léase esclavitud).

Es necesario que las rectorías de nuestros centros de estudio, sean ocupadas por hombres capaces, serenos, sin conquisas de ninguna especie y que aspiren a dichos cargos, con el único fin de proporcionar una sólida preparación al estudiante y de elevar el nivel cultural y académico de nuestra patria. No por vulgares agitadores que como se ha demostrado ampliamente, sólo sirven para escandalizar y poner en peligro la paz y la tranquilidad nacionales.

Ya pueden ir preparando sus maletas aquellos rectores que bajo la consigna del Kremlin consideren a las universidades como botín político, y las utilicen como medio para cimentar sus exóticas doctrinas.

Sabemos que las hordas rojas preparan su ofensiva contra las fuerzas nacionalistas que las han puesto en su lugar; pero estamos tranquilos, pues sabemos que México ha despertado ya, y no permitirá que se sigan utilizando las aulas universitarias para envenenar el alma de sus hijos.

DIRECTORIO

DIRECTOR:
Ignacio Rodríguez C.

JEFE DE REDACCION:
Carlos Figueroa

GERENTE:
Guillermo Vélez P.

COLABORAN:
Rafael Batiz, Ernesto Solara, Eliseo Espina, Dellín González, Blas de Cote.

REDACTAN:
Joaquín Horta, Paul Herrera, Arturo Ponce, Enrique González, José Antonio Díaz.

Certificado de Existencia de la SEP,
con fecha 25 de agosto de 1962.

Elaborado en la imprenta "Manuel León Sánchez", S.C.L. Ubicada en M. R. del Toro de Lazarín No. 7.

Año I Núm. 6

TIRAJE:
10.000 ejemplares.

Domicilio: Apartado Postal No.
8710, México 1., D. F.

Ciudad Universitaria, D. F.
Marzo y Abril de 1962.

M.U.R.O. ORIENTA

NO TENEMOS NADA QUE OCULTAR A LA OPINION UNIVERSITARIA

En el último número de este órgano informativo, complaciendo las cartas que nos han enviado, empezamos a dar una breve explicación de lo que es el M.U.R.O. Continuando con esta explicación, vamos a referirnos esta vez a los compromisos que se piden a los nuevos miembros que ingresan a nuestro Movimiento, mismos que se encuentran resumidos en la ADHESION, que como requisito indispensable debe ser suscrita por el aspirante, la cual a continuación reproducimos:

¿QUE ES EL M.U.R.O.?

M. U. R. O.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO DE RENOVADORA ORIENTACION
SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE AFILIACION

AFILIACION No.....

Retrato

Yo estudiante de
 año de la carrera de en la Escuela o Facultad de
 de la UNAM, solicito ingresar como miembro activo al Movimiento Universitario de Renovadora Orientación. En consecuencia me comprometo empujando mi palabra de honor y de universitario a:

- 1.—Luchar por todos los medios a mi alcance por la conservación de la libertad de mi patria, así como su superación material y espiritual.
- 2.—Luchar por dignificar el ambiente de mi Escuela y de mi Universidad, honrándolas con mi conducta en todo momento.
- 3.—Luchar contra los agentes del totalitarismo marxista, enemigos de México y de la humanidad.
- 4.—Participar en las actividades del Movimiento, así como en las juntas que se me indiquen.
- 5.—Acatar las indicaciones de los jefes del Movimiento.
- 6.—Aceptar los cargos y comisiones que me confiera el Movimiento.
- 7.—Guardar reserva sobre los asuntos graves que el Movimiento considere confidenciales.
- 8.—A ser solidario de todos mis compañeros de lucha, ayudándolos en todo lo que me sea posible.
- 9.—Aceptar sin restricciones los estatutos del Movimiento.
- 10.—A cubrir las cuotas que se me asignen.

Así pues, reitero mi fe en el porvenir de México, en la libertad y en la dignidad de la persona humana y de ahora en adelante pugnaré por extender la acción del Movimiento, sintiéndome profundamente orgulloso de pertenecer al mismo.

México, D. F., a de de 196...

.....
 Firma.

Adhesión aprobada por:

En nuestro próximo número continuaremos con este interesante tópico.

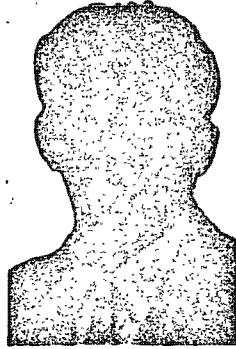
Ciudad Universitaria, marzo de 1963.
 La Secretaria General
 del Movimiento.

PUEBLA: HEROICA JO

L

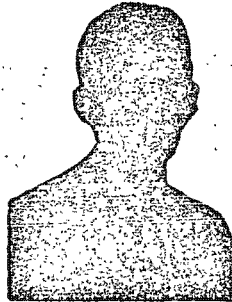
ESTUDIANTES, MAESTROS Y CIU

TE A LA COMUNI



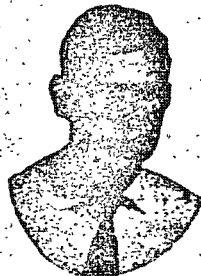
Antonio Ramirez C.

Presidente del Comité Estatal del M.U.R.O. en Puebla. Encabezó valientemente la respuesta a la agresión comunista.



Jorge Alvarez

El Vicepresidente del Comité del M.U.R.O. Fue salvajemente golpeado por las hordas rojas.



Carlos Mastretta C.

El Secretario de Relaciones del Comité del M.U.R.O. Injustamente encarcelado junto con el resto de la directiva.

Todo empezó en el Salón Barroco, donde desde hace varios años se llevan a cabo las ceremonias de la Universidad poblana. La apertura de cursos, presidida por el nuevo gobernador del estado Gral. Ahtón Nava Castillo y demás autoridades, presentaba un ambiente tenso en el que se esperaba de un momento a otro un choque entre los eternos contendientes estudiantiles. El acto presentaba para los comunistas una ocasión inmejorable para darle una "mostrá" al gobernador ahí presente, de lo que pasaría en la universidad, si ésta no continuaba en sus manos y bajo su control absoluto.

La nueva Ley Orgánica promulgada, seguramente traería consigo un régimen de derecho, de libertad y de justicia para el Alma Mater, donde lógicamente no tendrían cabida los mercaderes del odio y de la agitación, por lo que llenos de temor los lacayos de Moscú decidieron preparar un golpe de audacia que impidiera el retorno a la normalidad de la sufrida universidad poblana.

El plan gangsteril había sido trazado magistralmente por las células comunistas de la Universidad de México y los señores carolinios se encargaron de llevarlo a cabo.

Naturalmente, la cóbardi agresión fue repelida valerosamente por los verdaderos estudiantes, quienes pusieron en su lugar a los agitadores marxistas y defendieron gallardamente el honor y la dignidad de los principios universitarios.

El joven Camarillo, que la hacía de "rector" (de facto por supuesto), al ver en peligro su mandato debido al escándalo que provocaron los bochornosos sucesos inaugurados y dirigidos por él, hizo gestiones inmediatas entre la conocida mafia de burocratas enquistados en el régimen estatal y por medio de estos funcionarios adquirieron que hicieron el papel de "hombres útiles"... se llevaron a cabo una serie de inculcables atropellos contra los estudiantes democráticos, cuyo único delito era el no compartir con la conspiración roja.

Y así fueron encarcelados con lujo de fuerza más de un ciento de buenos universitarios. Todos aquellos que se habían opuesto decididamente a la comunización de la máxima casa de estudios poblana, fueron a parar a los separes de la policía, tratándoseles como a vulgares delincuentes, sin las más mínimas consideraciones, y sujetos a vergonzosas vejaciones.

Para honra de nuestro Movimiento y lógica deshonra de los aprehensores, todos los integrantes de nuestro comité estatal en Puebla encabezados por Antonio Ramirez y Carlos Mastretta fueron encarcelados.

Jorge Alvarez, vicepresidente del comité, después de haber sido salvajemente golpeado por las hordas rojas, fue trasladado inconsciente a la Cruz Roja; se ordenó su detención en esta sin tomar en cuenta la gravedad de sus lesiones. Ni el Derecho ni la Justicia tuvieron cabida en este inculcable atropello. Por otro lado los rojos, satisfechos por su "hazaña", creyeron haber convertido de una vez y para siempre, las cárceles poblanas en las tristemente célebres cárceles castristas que tanto añoran.

Pero afortunadamente, la ciudadanía poblana respondió valientemente y pronto la ciudad entera hervía de indignación y repudio hacia los elementos marxistas, protestando energicamente por las detenciones y pidiendo se restituyera de inmediato el orden, la paz y la justicia en la máxima casa de estudios. Todos unidos, estudiantes, maestros y padres de familia hicieron oír su voz de protesta ante las autoridades gubernamentales y a los tres días fueron puestos en libertad bajo fianza los estudiantes que aún permanecían encarcelados.

El Comité Nacional de nuestro movimiento protestó también por las violaciones a la Constitución cometidas en Puebla y pidió se castigara a los verdaderos culpables y se formulara el inmediato la Nueva Ley Orgánica que garantizara un régimen de Derecho en la Universidad y evitara para siempre el funesto control que habían tenido sobre ésta los comunistas. Se exigió la restitución de los cátedráticos injustamente expulsados el año anterior por la administración comunista y se DENUNCIÓ PUBLICAMENTE AL RECTOR AMADO CAMARILLO, por el desfalco cometido por éste y su camarilla de marxistas. Los dineros que con tantos sacrificios entrega el pueblo de México a sus universidades para su sostenimiento habían sido utilizados por los agentes de Moscú para la difusión del marxismo y el mantenimiento del terror y la agitación. Varios millones de pesos habían sido sustraídos de la universidad poblana y era necesario castigar a los culpables. No eran rumores ni versiones sin fundamento alguno... por lo que el MIURO decidió publicar un manifiesto en donde se pudiera observar el fraude al comparar las cifras gastadas por la administración anterior y las de la época de Camarillo. Estas hablan por sí solas y ellas son el mejor testigo de cargo contra este peligroso grupo de agitadores prosoviéticos.

NADA POR LIBERTAD DANIA SE OPONEN DECIDIDAMEN- CION DE LA U. A. P.

CONCEPTOS	DIFERENCIAS (Epoca de Camarillo).		
	1961-1962	1960-1961	
Sueldos del personal docente	\$2,079,990.00	\$4,117,815.37	\$2,037,825.37
Sueldos al personal administrativo	959,427.65	1,886,514.75	927,087.10
Funcionamiento de Laboratorio	66,000.00	208,821.12	142,821.12
Conservación de edificio	100,000.00	185,114.21	85,114.21
Gasto generales	144,500.00	185,475.22	40,975.22
Adquisiciones	62,000.00	895,352.24	833,352.24
Honorarios y gratificaciones	180,000.00	322,381.16	142,381.16
Actividades culturales	124,000.00	198,516.82	74,516.82
Diversos e imprevistos	15,000.00	44,513.60	29,513.60
Otros conceptos que en 1960-1961, estaban ya incluidos en el presupuesto de gastos generales como: encuadernación, papelería y artículos de escritorio		156,421.24	156,421.24

DIFERENCIA TOTAL .. \$4,604,798.46

Cabe hacer notar que los sueldos tanto del personal docente como del administrativo no aumentaron, como tampoco aumentó el número de alumnos; que durante el periodo 60-61 se construyó el edificio de la Facultad de Medicina, se dotó a la universidad de laboratorios y se adquirieron 10 Hta. de terreno para la construcción de la Ciudad Universitaria. En cambio, durante el reinado de Camarillo (61-62), no mejoró el equipo de investigación científica, ni se ampliaron ni construyeron nuevos locales, (con excepción de las ligeras reparaciones en la facultad de Leyes).

Como se puede apreciar existía un desfalte de \$4,604,798.46 que los funcionarios cesados no podrán jamás contabilizar.

Camarillo cayó por supuesto, junto con otros funcionarios responsables, entre los cuales se encontraba el Oficial Mayor, Eugenio Andraque, víctimas de su propia voracidad.

El sucesor de Camarillo, Dr. Alberto Guerrero Covarrubias trató de justificar a la administración comunista por medio de inocentes declaraciones y falaces argumentos en los que ni el mismo creía.

Los prosoviéticos ejercieron presiones de diversas índoles para evitar que el peso de la ley cayera sobre sus cabezas, burlándose de la autoridad y buena fe del nuevo gobernador. Hasta ahora permanecen impunes sus delitos.

Por fin apareció la nueva Ley Orgánica que debía rescatar a la Universidad Autónoma de Puebla del caos anárquico que durante dos años padeció, y reintegrarla así al cauce de la normalidad y del derecho.

A pesar de ciertas ambigüedades en su texto, que podrían prestarse a interpretaciones ligeras o torcidas, era evidente que el espíritu de la nueva ley pretendía terminar para siempre con la politiquería sectaria dentro de los organismos administrativos y magisteriales de la Institución, implantando el imperio de la calidad científica y cultural y de la competencia profesional y académica. Las academias de profesores y con mayor razón el Consejo Universitario, deben estar integrados por los profesionales poblanos de más acrisolada honradez, más brillante trayectoria profesional y mayor arraigo en la tradición universitaria. Todo esto se lograría como ya lo habíamos dicho en varias ocasiones: por la implantación inmediata del examen por oposición que barrería de las aulas a los mediocres y politiqueros y convertiría a esa casa de estudios otra vez, en santuario de la cultura y crisol de profesionales útiles a México.

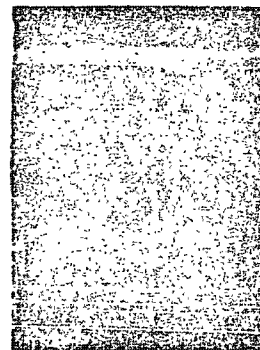
Pero desgraciadamente, los funcionarios encargados directamente por el Gobernador para aplicar la nueva ley, malévolamente le dieron una interpretación torcida, adulterando su espíritu y traicionando a aquellos que, de buena fe, conscientemente la redactaron... Esto ha traído en consecuencia, que un nuevo clima de intranquilidad se cierna sobre la casa de estudios poblana, y se amenace la paz y la tranquilidad de esa provincia, ya que han quedado como consejeros individuales como el Dr. Salvador Rosales, miembro del partido comunista; Enrique Aguirre del Partido Popular Socialista; el Lic. Jorge Avila Parra, primer "rector" de la usurpación durante el conflicto realizado por los comunistas en el 61; el señor Pedro Salazar, quien desde la tesorería de la universidad, durante el régimen de Camarillo, financió con fondos desuadados a la educación de la juventud, las actividades del Directorio Revolucionario Es-

(Sigus en la pág. 6).



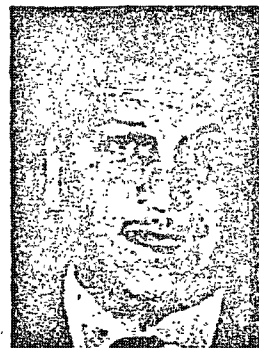
Gral. Antonio Nava Cartillo.

Después de la ineptitud del gobierno anterior, ahora él tiene la palabra...



Amado Camarillo

A pesar del cuantioso desfalte aún pasea su impunidad...



Dr. Alberto Guerrero C.

Sometido a fuertes presiones (S) trató de justificar a la administración comunista...

PUEBLA HEROICA...
(Viene de la pág. 6).

tudiantil órgano del partido comunista y principal ejecutor de las agitaciones poblanas.

Como puede observarse, se está volviendo de nuevo a la misma situación de antes, en que los elementos del partido comunista y del Movimiento de Liberación Nacional manejan a su antojo, el patrimonio, los recursos y la vida misma de la Universidad; envenenando a la juventud poblana y preparando el camino de la "liberación" marxista.

¿Qué acaso han sido minúsculos los enormes sacrificios que ha tributado la ciudadana poblana en aras de la tranquilidad y del orden? ¿Es que no lloraron para nada las lágrimas y los momentos de pena de las madres, que acogolladas esperaban el regreso de sus hijos, injustamente encarcelados por consiguas de la rojería crolla?

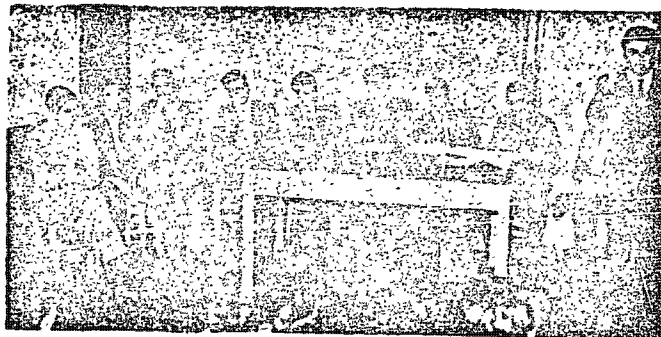
Por el momento las autoridades estatales tienen la palabra. ¿Seguirán permitiendo que los poncecastros de oficios de militancia sectaria y turbia reputación; ocupen los dignos puestos de representación universitaria? ¿Que recuerden que en repetidas ocasiones el pueblo ha repudiado con energía a estos peligrosos comunistas y la mayoría de los estudiantes y maestros han lanzado su grito de protesta para censurar la actitud sectaria, tendenciosa y antipatriótica de esta minoría sectaria, desgraciadamente bien organizada y que cuenta con los medios económicos y administrativos para lograr sus fines de "perversión y envenenamiento de la juventud mexicana."

Posiblemente cuando aparezca este periódico, ya se haya designado o esté por designarse el nuevo rector que substituirá el interinato del Dr. Guerrero y que decidirá en forma decisiva el destino de la universidad poblana... Es lógico suponer, que si por alguna circunstancia esa designación cae en la persona de algún representante de la mafia castrorodriguista los estudiantes democráticos y libres de la universidad poblana, apoyados por el mismo pueblo que ya está cansado de que no se le tome en cuenta, lucharán por todos los medios a su alcance para impedir que la antipatria siga enajenando con su presencia la tradición de las universidades mexicanas.

EL M.U.R.O SE EXTIENDE A TRAVES DE LA PROVINCIA

El espacio que ocupa el reportaje sobre los sucesos de la U.A.P., estaba destinado a narrar la ceremonia de fundación de nuestro 1er. Comité estatal en la ciudad de Puebla, efectuado el mes de noviembre del año pasado. Pero a dos meses de haberse incorporado los estudiantes poblanos a nuestro movimiento, recibían su bautismo de fuego, que confirmaba una vez más la firme determinación de todos los integrantes de nuestro movimiento de luchar contra todo y contra todos, a pesar de la adversidad y las dificultades por hacer efectivo nuestro lema:

"Por México y sus Universidades".



Presidieron el acto de apertura del M.U.R.O. en el estado de Puebla, los señores (citados de izquierda a derecha) Germán Santillana, Srío. del Comité Estatal, Jorge Alvarez, Vicepresidente del Comité, los periodistas de la Cadena García Valdeca, René Cervantes, Mario Rojas y Hernán Porras, el Presidente Nacional del M.U.R.O. Luis Felipe Coello, Jorge Dortona, delegado del Directorio Revolucionario Estudiantil Cubano en el exilio, el Srío. Nacional de Prensa y Propaganda del M.U.R.O. Ignacio Rodríguez Carreño. En el uso de la palabra el Presidente del Comité Estatal, Antonio Ramírez Castellanos.

INJUSTA SOLUCION AL PROBLEMA DEL CUPO

La prueba de admisión (léase de eliminación) fue un ardid muy astuto por parte de la rectoría de la UNAM para no resolver el problema de la falta de cupo en nuestras Universidades.

La prueba de admisión contenía preguntas básicas de: español, civismo, biología, química, física, matemáticas, lógica, etc.

El problema de los "rechazados" es más complejo, por lo que no puede resumirse con solo decir que fueron rechazados por im-preparados.

Se dieron casos que alumnos con promedio de 8.5 o más, al confiarse de lo que sabían no repasaron sus conocimientos, lo que originó que fueran rechazados, por no pasar la prueba de admisión, sin tomarles en cuenta sus promedios.

El Centro de Capacitación para los rechazados es actualmente humillante para los estudiantes que lo integran ya que, es palpable el sentimiento de complejo que se les crea por haber sido rechazados.

En el ambiente de estos estudiantes existe cierto resentimiento en contra del Director de este plantel por la disciplina exagerada que emplea contra ellos, ya que dicen que abusa de las circunstancias, pues es sabido por todos la vieja sentencia de "al que no le guste que se vaya" y como es grande el deseo de los rechazados por querer entrar a la UNAM, aguantan estas deficiencias y arbitrariedades. Como muestra de lo anterior, se les prohibió formar su Sociedad de Alumnos.

No cabe duda que los culpables de este molesto problema están en la administración universitaria. Ya sea por falta de capacidad como organizadores, o por claras tendencias autoritarias: se ha llevado a cabo una bochornosa y torpe discriminación a todos aquellos que con no pocos esfuerzos pretenden seguir una carrera universitaria.

Además, el problema no se resuelve, sólo se aplaza, ya que el año que entra, se presentarán a los exámenes de admisión, los que integran actualmente el Centro de Capacitación más los que asilen de las preparatorias, volviéndose a presentar con mayor fuerza el problema de los rechazados.

(Pasa a la pág. 9).

EL RECTOR CHAVEZ...

(Viene de la pág. 1).

lenta del cáncer rojo que está carcomiendo los principios básicos de la universidad. En realidad, el problema no radica en el hecho de que se den más o menos horas de marxismo, sino en el dominio que tienen los comunistas sobre el patrimonio universitario, la administración, la radio universitaria, la imprenta, etc. Más que debatirse en el Consejo un plan de estudios se debata el futuro de la Universidad. Es muy significativo que la MITAD del Consejo haya apoyado al grupo comunizante, bien conocido e identificado, y más significativo aún, el que el Dr. Chavez haya avalado con su voto el dominio feudal que los rojos tienen sobre la Escuela de Economía y que la ha llevado en más de una ocasión a convertirse en el eje de graves disturbios antinacionales y antiuniversitarios.

2o.—Sobre la cátedra de marxismo diremos que en ella se explica preferentemente la teoría del asalto al poder por el partido comunista. Desde luego, quienes imparten esta cátedra son expertos en el arte de la subversión y militantes activos del comunismo internacional. Entre los que imparte o han impartido esta materia podemos citar a: Eli de Gortari, Victor Flores Olca, Enrique González Pedrero, Félix Espejel y los extranjeros Juan Brom y Rodolfo Pluigrós. Seguramente la Procuraduría y la Dirección Federal de Seguridad tienen sendos expedientes de estos señores.

3o.—En habil maniobra, los rojos pretenden hacer aparecer a quienes impongan el plan de estudios, como enemigos de que se estudie el marxismo. NO nos oponemos a que se estudie marxismo, únicamente creemos que debe reducirse su estudio a las debidas proporciones y encuadrarse en el marco de la cátedra de Historia

del pensamiento, económico. Aunque sería más provechoso para los universitarios el que el marxismo se estudiara en función de la ecología de la URSS y sus satélites, para que no se haya precisamente para ocultar el rotundo fracaso de los regímenes bolcheviques.

4o.—La opinión pública conoce el manido recurso de los rojos de identificar sus personas con el espíritu de la Universidad, con el honor de su escuela y con el buen nombre del premio profesional. Es precisamente lo contrario, pues son fatuos y traidores a la universidad, a su escuela y lo que es peor aun, a México, quienes, por ser inadaptados sociales, militan en las filas de la antipatria.

5o.—Un interesante empate de votos obligó al Dr. Chavez a definir la situación y para justificar su voto en favor de la facción filomarxista, arguyó que no se puede ignorar que el marxismo predomina en la mitad del mundo. Pero lo que parece ignorar el Dr. Chavez es que en las Universidades de esa mitad comunista del mundo la libertad de expresión de cátedra y de investigación, libertades de las que ahora se declaran abandonados los comunistas, han sido totalmente abolidas.

6o.—Por lo que respecta a la elección de dos nuevos miembros de la Junta de Gobierno. (Uno de ellos es el Ing. Fernando Hiriart, padre del conocido agudero rojo Humberto Hiriart) se puede afirmar que la integración de ésta obedece a una planeación general de los prosoviéticos con miras a la próxima elección presidencial que coincide con el cambio de rector de la Universidad. La situación de "gran electora" de la Junta de Gobierno, consecuencia de la Ley Orgánica de 1945, ha sido el medio para que, desde entonces, los grupos comunistas afiancen su do-

... ZOOLOGICO
MARXISTA.

CURIOSAS
CARICATURAS
de
SIKITO.

Suplemento
Humorístico

"DESACAS DE FROID..."



"MAS GORNADAS DA...
EL HAMBRE..."

"LA CAMARADA...
Colectiva..."

"...! HAY!... LA HORA...
POR EL PARTIDO..."

"...LOS MAESTROS
DEL ODIO..."



"... EXTRAÑA EXTRANJERA
EN TRAJE NACIONAL..."

"... OPTIMISTAS HATA MORIR..."

... CON TODO RESPETO Y CARINO ...

DEPARTAMENTO A NUESTRAS LIBERTADORES NACIONALES

SUPLEMENTO HUMORISTICO

COMO SER COMUNISTA

Por VAYKO

Novena Lección

LIBERTAD RELIGIOSA

La religión es asunto puramente personal de cada individuo. En el estado comunista todos tienen derecho a seguir el credo que deseen, a orar cuando se les antoje y a concurrir a la iglesia siempre que quieran. Únicamente las iglesias tienen alguna palabra en cuestiones de fe.

Y el partido, por supuesto.

La libertad para practicar la religión que se elija no atañe a nadie más que al propio individuo.

Y al partido, por supuesto.

Lo cierto es que la línea partidaria en esta cuestión, es la encarnación de la sencillez misma: toda persona debe seguir su propia creencia.

Los alumnos, naturalmente, deben comprender que han surgido disputas entre el comunismo y las iglesias y que ha habido diferencias de opinión en cuanto a detalles intrascendentes.

Uno de esos puntos intrascendentes es la unánime contención por parte de las iglesias de que Dios existe. Vienen insistiendo en esto desde varios milenios, a pesar del hecho de que el camarada Lenin ya había llamado la atención a todos sobre este error en 1892.

En realidad no hay ningún Dios únicamente hay hombres sobresalientes que nacieron para ser dedicados por sus pueblos. Esos hombres se caracterizan, ante todo, por rasgos perfectamente delimitados: son de origen ruso, llevan barba postiza muy bien puesta, sus nombres empiezan con "U" y terminan en "ianov". Esta enseñanza fue desarrollada algo más por Lenin alrededor de 1904; cuando afirmó lo que antecede se aplica exclusivamente a los hombres cuyos apellidos empiezan con "L" y terminan en "enin". Fue entonces cuando el camarada Lenin dejó de utilizar el nombre de Ulianov.

Las enseñanzas de Lenin fueron seguidas fielmente por Stalin cuando exhortó a todos los comunistas no miembros del partido en el mundo entero, a no olvidar jamás las palabras de Lenin, de acuerdo con las cuales, los únicos candidatos a la deificación eran aquellos, que con tanto razón definió Lenin, cuyos nombres empezaban con "S" y terminaban con "talin".

Por supuesto, los verdaderos comunistas no tienen la menor intención de imponer sus opiniones a nadie y siempre prefieren en cualquier disputa, emplear el arma de la persuasión. En este respecto, como en todas las cosas, nos guía el gran ejemplo de la Unión Soviética, donde los obispos, sacerdotes y monjas han sido persuadidos a través de los años con un éxito tan grande, que apenas sobrevive alguno de ellos.

Volviendo a los problemas de las iglesias mismas, consideremos qué sucede si a un sacerdote se le ocurre predicar un sermón inconveniente. En los países donde esa vida libre y feliz que genera el comunismo ya es realidad, el problema no es particularmente apremiante, pues allí las autoridades religiosas ya han cedido la vasta mayoría de sus iglesias para otros fines. Tales ofertas son legalmente voluntarias por completo y no se hace ninguna presión, pues a nadie se le coloca una pistola ametralladora en el pecho cuando firma los documentos pertinentes.

Mejor dicho, las pistolas ametralladas se aplican a la espalda: el verdadero comunista nunca olvida sus buenos modales.

En las iglesias que quedan, los sacerdotes pueden predicar todo lo que se les antoje. Pueden hablar de la belleza de la vida cotidiana, hablar de los seres superiores que —guiados por el partido—, incrementan constantemente la producción industrial, y denunciar a los demonios (es decir, los imperialistas) que conspiran contra la paz del mundo. Tienen libertad para entonar cánticos de alabanza al creciente nivel de vida y al hecho de que todos son felices, satisfechos, serenos y comunistas.

No hay duda, por supuesto, que impida al sacerdote tratar otros asuntos que los enunciados aquí cuando hace su sermón. La ropa y los demás efectos personales del sacerdote siempre pueden ser entregados a sus parientes legales por el Departamento de Ejecuciones del Estado.

Naturalmente, lo importante es que todos tienen libertad para ejercer su propia religión.

También existe absoluta libertad en cuanto a la instrucción religiosa de los niños. Los padres que quieren que sus hijos reciban tal instrucción de la escuela cuando osos hijos comienzan las clases. Respecto al principio de la absoluta libertad educativa, el director tiene la obligación de hacerlos echar inmediatamente de la escuela.

En caso de que por cualquier razón los padres no se dejen convencer por los argumentos del director de escuela e insistieren obstinadamente en exigir instrucción religiosa para sus hijos, el director de escuela admitirá que en realidad no existe ninguna dificultad en absoluto sobre el particular. Apenas si se debe dar cumplimiento a una intrascendente formalidad, sobre la cual debe llamar la atención: es el hecho de que tendrá que notificar a los empleadores de los padres, al comité de distrito del partido, a la policía política, al Ministerio de Educación, a la oficina de pasaportes, a los guardias fronterizos y al primer ministro.

Es apenas un formalismo el notificar a todas esas autoridades y organizaciones el pedido de los padres de que los niños reciban instrucción religiosa, porque así la solicitud no afectará de ninguna manera al director de escuela y, por otra parte, la peor que podrá suceder a los padres es que pierdan el empleo, su vivienda, sus bienes y sus vidas.

Los niños pueden asistir a clases de religión con perfecta seguridad, si bien, debe tenerse entendido que el tiempo que se pierde por esta causa sólo puede conducir a que no adelanten en otras materias. Cuando estos niños comienzan la escuela, por lo tanto, de antemano se les anota en las cartillas la siguiente inscripción: "Aplazado en tres materias". El director de escuela y el personal docente no tienen ninguna autoridad para decidir de qué materias habrá de tratarse, porque evidentemente se trata de una cuestión personal del alumno y es éste, quien tiene completa libertad para elegir las tres materias en que le gustaría ser reprobado.

Si el padre insiste, su hijo será anotado por el director en la lista de los que deben recibir instrucción religiosa. Después de marchado el niño y padre, se notifica a las autoridades que corresponden (véase arriba), y la lista se deposita en el cesto de las papeles porque, debido a la falta de solicitantes, las clases de instrucción religiosa no se pueden desarrollar.

Naturalmente, lo importante es que todos tienen libertad para ejercer su propia religión.

El buen comunista, por supuesto, toma nota de los que van a la iglesia los domingos, pero debe trazar una diferencia entre los que sólo concurren esporádicamente y los que van con regularidad con todo el equipo completo, o sean misales y libros de oraciones. Además, debe tomar nota de los que no solamente van a la iglesia con misales y libros de oraciones, sino que también ayudan a recitar la misa, cantan en el coro, encienden velas, hacen bautizar a sus hijos y hasta contribuyen en las colectas de la iglesia, en vez de ahorrar el dinero para los fondos del partido. Todos los casos, sin embargo, son referidos al partido por los verdaderos comunistas, de manera que los dirigentes partidarios están en condiciones —de conformidad con auténticos principios democráticos—, de liberar a esas personas de sus empleos. Esto, por supuesto, es una forma generosa y bien pensada de permitirles dedicar todo su tiempo a las actividades religiosas.

Estos despidos pueden atribuirse a una serie de errores ideológicos: un hombre pudo haber tocado en un punto crítico de una reunión partidaria, haber sido escuchado suspirando en un corredor como expresión de descontento por su nivel de vida o bien, sorprendido en momentos en que uraba un boleto de ómnibus usado. Los verdaderos comunistas nunca mencionan el hecho de que la gente castigada por estas faltas haya sido vista concurriendo a la iglesia.

Naturalmente, lo importante es que, como habrán comprendido a todos esto los alumnos, bajo el gobierno comunista, todos tienen libertad para ejercer su propia religión.

G R A T I S: recibirá un ejemplar del libro "Cómo ser Comunista", de Vayko, con sólo

pedirlo a nuestro apartado postal, 8710, México 1, D. F.

VACACIONES GRATIS

A Jesús Ochoa, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Economía, miembro del par-
"2-... ex-delincuente que estuvo encarcelado por andar de mitotero cuando la conspiración de Vallejo y socios; y su entrañable, el no menos rojo Oscarito González, vivieron un cuento de hadas en días pasados. Estos chicos leninistas fueron puestos "a la sombra" por el Gobierno a raíz de la visita de Betancourt a México y sucedió que estando en el bote estos volterinos agitadores, meditando en su triste suerte, apareció de pronto una hada de la buena suerte, encarnada por el secretario del señor rector, nos referimos al Lic. Enrique Velasco Ibarra, que viniendo desde el limbo, (léase torre de Recuria), llegó a rescatar a estos "chicos traviesos". Sucedió que Dn. Ignacio Chávez obtuvo mediante influencias y con la ayuda de Dn. Gustavo Baz, la libertad de estos señores, y luego para premiarlos por sus agitaciones los envió nada menos que al carnaval de Veracruz, para que con dinero de la Universidad disfrutaran de unas merecidas vacaciones... Ya sabemos la receta... (Cinco pesos y una libra... canchales universitarios). Muy sencillo, arma un escándalo, insulta al Presidente López Mateos y luego espera tranquilamente la llegada del hada madrina...

DECLARACIONES DEFORMADAS

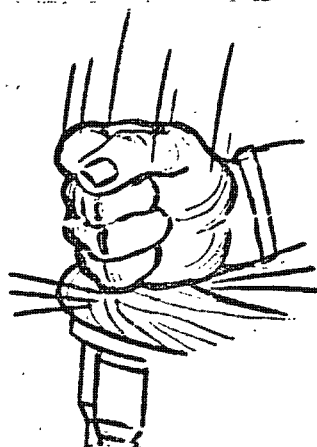
ACLARACION

Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en la universidad de San Nicolás en Morelia, Mich., el presidente de nuestro movimiento comentó los sucesos en la prensa nacional, que le dio una alentadora acogida. Infortunadamente, el periódico "LA PRENSA", tergiversó dichas declaraciones, deformándolas deliberadamente. Por esta razón, pedimos toda veracidad a esta malintencionada información.

DISCULPAS

Pedimos disculpas a nuestros lectores, por el retraso de algunos meses en la publicación de PUNO, pero desgraciadamente nos fue imposible editarlo debido a la carencia de recursos.

TRIBUNA



UNIVERSITARIA

CIENCIAS POLITICAS

Al "ilustre" director de esta escuela, Dn. Pablo González Casanova, le ha llovido duro y tumbido. Francamente, le aconsejamos que cometa menos errores, porque va hasta pena tos da tener que estárselos señalando constantemente. El ser "marxista y demás yerbas", no excluye el uso de la inteligencia...

ECONOMIA

Cómo da vueltas el mundo. El director de esta escuela, Dn. Emilio Mújica Montoya, siempre ha dicho ser un fiel seguidor del imperialismo soviético. Incluso en su juventud, intentó aprender el ruso, pensando que sería el idioma del mañana. Sus hechos nunca lo desmintieron. Siempre fue un simpático alumno del comunismo internacional. Pero hemos leído en la primera plana de "EXCELSIOR", al que más de una vez ha atacado públicamente: que fue invitado de "honor" de los rotarios a una cena de gala; y ahí pronunció un rimbombante discurso... No sabemos quién se estará riendo de quién. Si la iniciativa privada por haber logrado que bajara a beber agua de su arroyo, el Lic. Mújica lo éste de haberles tomado el pelo a estos prosopopevicos señores... Advínelo usted...

CIENCIAS QUIMICAS

El pasado 11 de enero se inauguró el nuevo edificio que albergará a los primeros años, dándose por ello fin a un problema tan molesto y antipedagógico de tener separados los primeros años del resto de la escuela. Su costo fue de \$4,000,000 aproximadamente, y cuenta con 8 aulas y sus respectivos laboratorios; perfectamente iluminado y con gran funcionalidad. En la inauguración, Julián Pérez Duarte, Presidente de la Sociedad de Alumnos recordó al Rector su promesa de llevar a cabo la construcción de otro edificio para el doctorado. Nosotros le recordamos al Rec-

ta que ésta sí es una labor universitaria. No el apapachar líderes insulsos y fomentar la agitación y el desorden por medio de la tolerancia o la complicidad.

DERECHO

El director de esta facultad, Dn. César Sepúlveda, se ha dedicado últimamente a hacerse una publicidad, tan solo superada por la del rector, apareciendo en todos los actos oficiales pronunciando discursos a diestra y siniestra etc., etc. Se nos figura que el Lic. Sepúlveda ya hasta está creyendo de él mismo, lo que su propia publicidad dice de él...

FILOSOFIA

El Dr. Larroyo, director de esta facultad, está preparando sus bártulos para abandonar la Dirección, se rumorea insistentemente que Elias de Gortari, el apedreado y repudiado rector de la universidad nicolaita, ya tiene preparada la toma de esta dirección, nada más que el Dr. Larroyo la abandone. ¿Será cierto? Porque de ser así, habría que pensar que de Gortari tiene muy, pero muy buena estrella... roja, por supuesto.

CIENCIAS

Ricardito Valdez, el "brillante" líder (?) universitario que acaba de estar en Europa, en "viaje de trabajo", costado por la rectoría, se siente un Porfirio Díaz cualquiera y parece ser que se siente el "escocido de los dioses" para ser presidente vitalicio de la Sociedad de Alumnos. Las malas lenguas dicen que lo único que hace Valdez, es tratar de ser una humilde reproducción de su "estimado" señor rector de la universidad... Ya sabemos que esta nota, servirá a Ricardito para consolidar sus lazos de amistad con el 6o. piso de la torre de rectoría.

ARQUITECTURA

El junior Jaime Bravo que ha hace de presidente de la Sociedad de alumnos de esta escuela, ya no

sabe cómo hacerse publicidad, y con eso de que cree, que porque su papa es diputado federal y cardenista de hueso colorado, está insostenible y para lograr esto, se ha dedicado a pagar manifiestos donde él cree que nos "ataca duramente", dedicándose de paso a insultar a medio mundo. Otros juniors como él, hacen el triste papel de conejos de segunda... Jaime y todos sus "cuates" debían mejor dedicarse a mejorar sus "repentinas", porque lo que es como políticos, están perdidos.

COMERCIO

El grupito "Benito Juárez" tuvo una muerte tan triste y apagada como su nacimiento. Estos muchachos rojos creen que organizar un grupo es muy fácil... No señor Sigales, no hemos dicho fealdades, una cosa es que usted sea procomunista, y otra muy distinta que no le guste que se lo digan...

VETERINARIA

Grave situación se movió en días pasados debido a la integración del Consejo Técnico de la escuela. El problema del Consejo Técnico no es sino una consecuencia de una situación de fondo, la dualidad de poderes en esta escuela. Por una parte el poder nominal, oficial, en manos del director Dr. Ramírez Valenzuela y el poder real en manos del Dr. Sarvide. Infortunadamente, tanto el director como el presidente de la Sociedad de Alumnos, Augusto Guerrero, han demostrado una pesosa carencia de carácter y visión para contribuir a resolver los ya de por sí complejos problemas de la escuela. A esto se agrega una tremenda abulia y descuido de la gran mayoría de los estudiantes por participar ordenada, pero firmemente en la resolución de estos asuntos. Total, un polvorín que seguirá provocando llos en perjuicio de la preparación eficiente de los futuros médicos veterinarios.

LA INJUSTA SOLUCION AL PROBLEMA DEL CUPO

(Viene de la Pág. 6)

Hay falta de cupo, pero también hay una gran cantidad de dinero en el presupuesto universitario destinado a fines nada recomendables. Que de sejen de publicar libros marxistas y se deje de ayudar

a la agitación comunista por medio de propaganda, corrupción de líderes y manutención de los abundantes maestros parásitos (marxistas). Sólo llevando a cabo lo anterior, se podrán ampliar las escue-

las y facultades, solucionándose así el problema del cupo y dár oportunidad a todos aquellos que con justicia abrigan el anhelo de progresar.

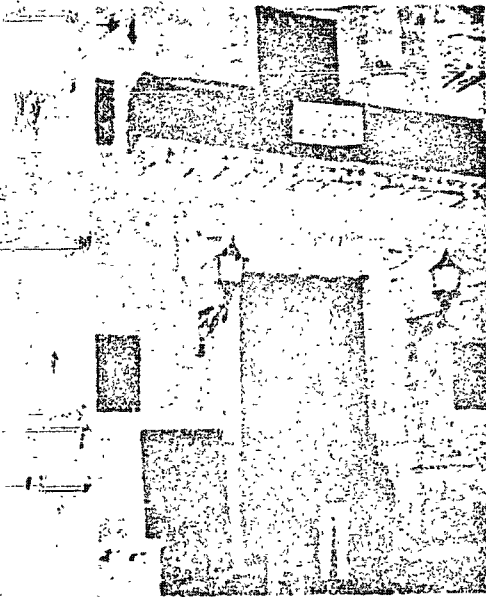
Sólo Inmoralidad, Corrupción y la semilla del Marxismo, llevó Elías de Gortari a Michoacán

En esta... y en otros... de la Un. Pún.

Expulsó a todos... no estaban de acuerdo... manejando la Universidad a su antojo, creyó haber hecho... un baluarte de la lucha contra el imperialismo, contra el fraude contra el gobierno y contra el socialismo que se opone a la independencia de México.

Pero el bueno de Elías... con la oposición... pero decidió grupo de personas... se encargaron de denunciar con valentía sus... y sus maniobras... nuevas.

Pronto todo Michoacán... a Elías de Gortari, por... por lo excéntrico... por la antipatía de su rectorato... y así, lo repudiaron todos... maestros, empleados, profesores, comerciantes, industriales, trabajadores y campesinos. Todo aquel que mira a su estado... tenía que recularlo, pues no había hecho otra cosa que... los intereses de la tradicional provincia.



Las células comunistas trataron de impedir la caída de De Gortari.

La alharaca marxista se extendió por todo el país, mostrando a Elí como una víctima de los ataques reaccionarios de la derecha que pretendía derrocar al "erudito marxista" para convertir la Universidad en un "misterio convento".

Mientras en Morelia, sus pistoleros a sueldo se encargaron de hacer callar las voces justicieras; hubo represalias, amenazas e intentonas frustradas, pero ya era tarde, la Universidad había despertado. México había despertado... y Elías de Gortari cayó junto con su cananilla, dejando atrás una estela de inseguridad y de peligro. Partió de la rectoría dejando a la Universidad en el caos económico y moral; un desfase de novecientos mil pesos; una orientación izquierdizante y acomodaticia que tal vez asegure sus estructuras desde su nuevo refugio en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; y lo que es más grave, la semilla de la subversión marxista.

COMPAÑERO:

ESCUCHA

EL NOTICIERO UNIVERSITARIO

Todos los domingos a las 10.45 de la mañana en radio XECO 1380 Kc (junto a la hora exacta)

Comentarista:

VICTOR MANUEL SANCHEZ.

LA RENUNCIA DE ALVARADO...

(Viene de la 1a. Pág.)

con su ya habitual y no menos tendenciosa campaña de prensa... trataron de desvirtuar en lo posible el triunfo de los estudiosos noticiosos.

Defendían a capa y espada a un inepto, que usurpando la rectoría demostró a las claras su falta de representar dignamente la bandera de la bota soviética. Por desde su elevado puesto se empeñó en pisotear y ultrajar a aquellos estudiantes y maestros que en forma viril y digna denunciaron el régimen de terror que implantaron defendiendo a un señor que a falta de títulos académicos que blasonar se contenta con ostentar el nombre de convegar al pueblo de México a través de sus artículos (?) en las páginas de la filocomunista revista Siempre.

Por otra parte, la campaña de prensa, fue todavía si se puede más tendenciosa y falaz, pues se trató de hacer creer con una desfachatez y descaro sin límites que

los "patriotas" comunistas eran víctimas de una conspiración en su contra.

Afortunadamente el pueblo de México respondió a esta campaña antipatriótica volviéndoles la cara, ignorándolos, pues, cómo se atreven a hablar de conspiración cuando todo en ellos es oscuro y tenebroso? Cuánido todos ellos han urdido realizar lo que de su parte está para llevar al mundo entero el dominio comunista... Y ¿cómo que se comento una injusticia, ¿qué acaso saben lo que la palabra justicia significa? No es cierto, y esto lo sabemos todos, que a los gritos de libertad, justicia, democracia, falsifican y chapuzan atrocemente todo intento de vida humana. ¿Qué no será que este pensamiento de que se comenza contra ellos se engendra en lo que el mexicano resume al decir: "Creo el león..."

Todos los grupos de los comunistas mexicanos no obedecen a

otra cosa que a su impotencia ante una juventud firmemente decidida a que las universidades de México sean patrimonio de los mexicanos, (que acaso han supuesto que pueden usar de la universidad como algo suyo, como de algo que les pertenece? Por que se empeñan en usar de la universidad como de un medio muy eficaz por cierto, para llegar a lo más íntimo de nuestro ser intoxicando el espíritu?

El caso de Monterrey no sólo es un descaballo asido, es también ejemplo y advertencia.

Ejemplo para los estudiantes de todo México que pueden ver fácilmente el camino a seguir, lefensa de todos aquellos que niegan la esencia misma de la universidad, esto es, abierta a todos, universal.

Y es una advertencia también para todos aquellos que por ce-

guerra mental siguen la dogmática consignada, los estudiantes de México hoy por hoy no permitiremos por un instante mas que impunemente sigan sentando sus sedes en nuestras escuelas y facultades, ostentando sin ningún merecimiento el título de Universitarios.

No, ya no más ceberías y apáticos frente a ustedes, ya no más abusar a sólo anchas, ya no más acuchillar los ideales humanos. México futuro repudia sus actos, y ahí, donde existen bastantes que piensan y crean, topan ustedes con la insalvable muralla. No señores comunistas, ya no los supportamos. Los fracasos que de ahora en adelante sufran atribuímos al imperio de la justicia, la libertad y la verdad, ya que estos son requisitos esenciales para la vida. Dejen ya a un lado sus absurdas visiones de imperialismo mundial. Si señores, una vez más reiteramos: estamos dispuestos a luchar por vivir.

Adi. for. Maná - 21/1/85
CS COPY
50-1024-28/4